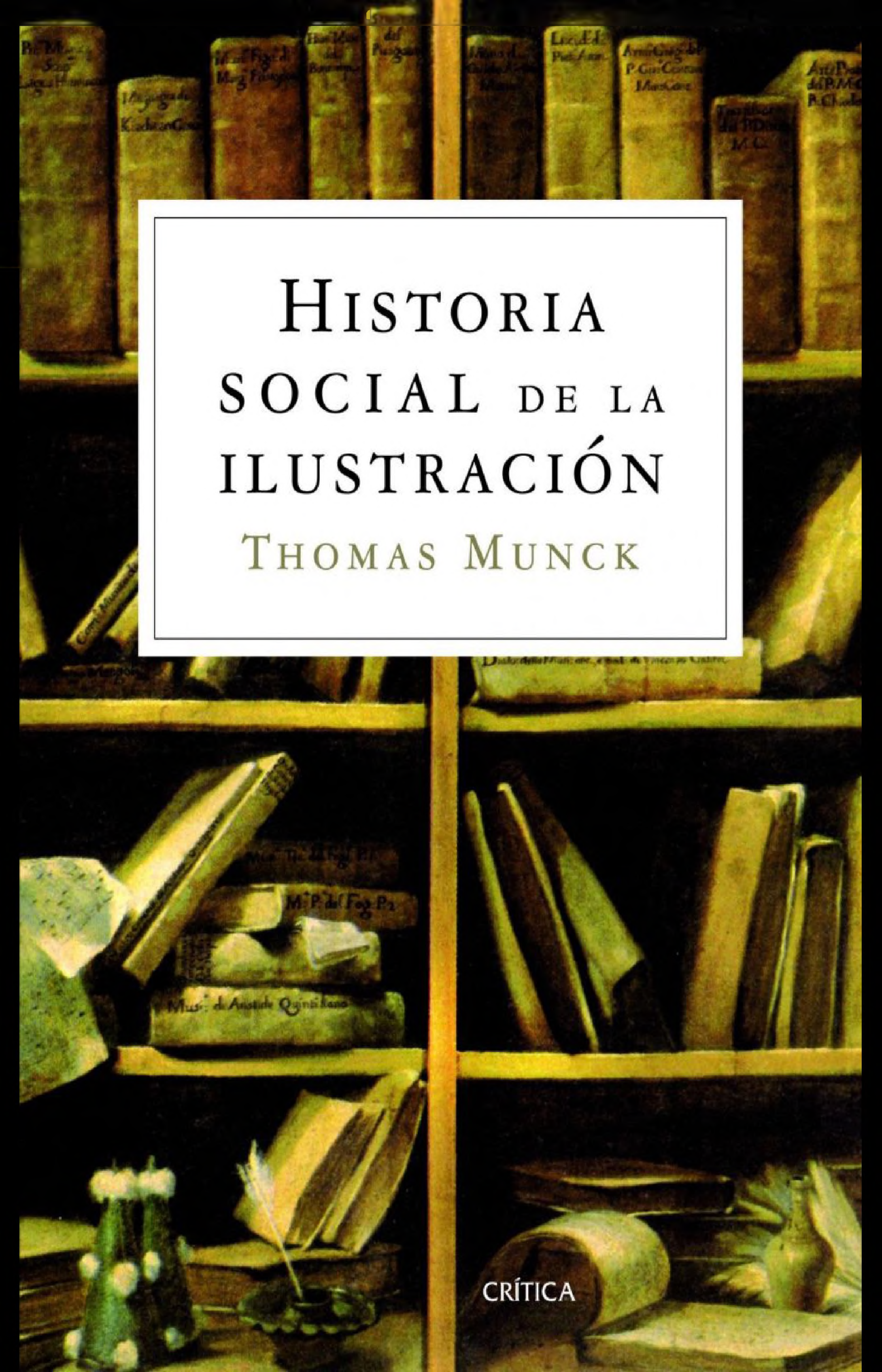

HISTORIA SOCIAL DE LA ILUSTRACIÓN
THOMAS MUNCK
CRÍTICA

THOMAS MUNCK

HISTORIA SOCIAL DE LA ILUSTRACIÓN

Traducción castellana de
GONZALO G. DJEMBÉ



CRÍTICA
BARCELONA

Primera edición: mayo de 2001
Primera edición en rústica: abril de 2013
Segunda impresión: noviembre de 2013

Historia social de la Ilustración
Thomas Munk



Título original: *The Enlightenment: A Comparative Social History 1721-1794*
Arnold Publishers Londres
Oxford University Press Nueva York

Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
Crítica es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.
editorial@ed-critica.es
www.ed-critica.es
www.espacioculturalyacademico.com

ISBN: 978-84-9892-532-6
Depósito legal: B. 5529 - 2013
2013. Impreso y encuadernado en España por Arvato Services Iberia, S. A.

PREFACIO

El presente libro se ocupa de la comunicación y la controversia en el siglo XVIII; de cómo se difundía la información y por qué medios se hizo extensivo un debate más abierto. Aparecen en él muchos de los grandes pensadores de la ilustración, pero ellos —a pesar de lo notable de sus logros— no son el auténtico centro de interés del libro; en su lugar, he intentado explorar más bien qué pudo haber significado la ilustración no solo para la clase alta de la sociedad europea, sino especialmente para aquellos grupos sociales, más numerosos y de más baja formación, hacia los cuales Voltaire mostró ocasionalmente su famoso desprecio. Este libro parte de la convicción de que los cambios en las creencias y comportamientos dieciochescos se pueden estudiar al menos con igual provecho desde la perspectiva de las personas más corrientes: las que leían periódicos, acudían a los cafés o sociedades, participaban en los espectáculos populares, se interesaban por los temas sociales de actualidad o, sencillamente, paseaban por la ciudad con mentalidad abierta.

Es ya un tópico considerar que cada generación remodela la historia que le antecede, y el período de la ilustración no ha quedado precisamente al margen. En los últimos años, gran parte de la investigación se ha dedicado a la ilustración «en su contexto nacional», es decir, destacando los rasgos que caracterizaron la vida cultural, lingüística e intelectual en un país o región, por oposición a la de las regiones vecinas. Sin duda es un debate enriquecedor, pero no me parece que abarque toda la cuestión. Una característica esencial del siglo XVIII fue el interés creciente por la vida de las culturas y naciones ajenas a la propia (especialmente en lo que atañe a los libros y periódicos); no solo por las europeas, sino igualmente por las americanas o del Lejano Oriente. Las *Lettres persanes* de Montesquieu (*Cartas persas*, 1721)

ilustran perfectamente el impacto que este tipo de comparación, más libre de prejuicios, puede tener en todos los niveles de comprensión; en este libro de Montesquieu se halla el origen de dos ideas que han marcado profundamente la interpretación de la ilustración que aquí se ofrece. Una nos recuerda que —por mucho que reconozcamos todas las variantes «nacionales» de la ilustración europea— muchos coetáneos entendían que los fundamentos de la razón y la ilustración debían ser aplicados en toda Europa y Norteamérica, independientemente de las fronteras nacionales. La segunda idea apunta que la ilustración no fue un mero pasatiempo de la élite intelectual, sino que afectó a todas las profundas divisiones sociales y supuso un proceso real de emancipación de los valores y creencias heredados, con el mismo impacto potencial en un europeo corriente que el que pudo tener el viaje ficticio de Rica, el caballero de las *Cartas persas*. Esta emancipación resulta más evidente en los centros urbanos de la Europa del noroeste, más grandes y florecientes; tenemos buenas razones para creer que en la sociedad rural y provincial se produjo más lentamente y en ocasiones encontró mayor resistencia. Aun así, quien compare lo que se leía y debatía hacia 1790 —y quién participaba en esas discusiones— con sus equivalentes de tres generaciones atrás, podrá observar sin duda que el cambio fue generalizado y de gran magnitud.

He adoptado en este libro límites cronológicos y geográficos específicos, con el fin de lograr un enfoque más claro. En primer lugar, el término «ilustración» se usa referido al período histórico con el que generalmente se lo asocia, esto es, el siglo XVIII. No vale la pena entrar en una discusión inacabable y poco fructífera sobre qué fechas delimitan exactamente esta época. Por sentido práctico, puede empezarse hacia 1721 (año de publicación de las *Cartas persas*, ya con una cierta perspectiva desapasionada sobre los turbulentos años finales del reinado de Luis XIV); y finalizarse no tanto con el advenimiento de la Revolución Francesa como con su cambio de dirección en 1794 (el año, además, en que murieron Condorcet y Lavoisier, dos de los últimos *philosophes* de relevancia). Estas fechas, naturalmente, no tienen más valor que el de su conveniencia; como en toda periodización histórica, no existen ni un final ni un principio decisivos, y los mojones cronológicos que he mencionado no deberían esconder lo mucho que la ilustración debe a la época de Newton, Locke o Bayle, ni hasta qué punto muchos de los frutos de la ilustración se negaron a ser enterrados, como por ejemplo la interminable *Encyclopédie méthodique* (1782-1832).

La cuestión de los límites geográficos resulta ya bastante más peliaguda. Un gran número de historiadores considera que se debería incluir la ma-

yor parte de Europa y gran parte de Norteamérica; y que el proceso de autodescubrimiento implica igualmente las reacciones de Europa ante otras culturas del mundo. Asimismo, de algunas de las investigaciones en curso sobre la Europa meridional y oriental cabe esperar el establecimiento de un terreno interesante de comparación. Pero en el momento actual de la investigación, y con el objetivo de ganar en claridad y detalle, adoptaré un enfoque más selectivo, refiriéndome al epicentro de la ilustración: Francia (sin la cual no podría tener sentido ningún estudio de esta época), Inglaterra y Escocia (que lideraron el camino de la liberalización y algún otro importante cambio social), y finalmente algunas zonas significativas de la Europa protestante (especialmente, el norte de las tierras de lengua alemana). Trataré ante todo de las zonas urbanas, y particularmente del «triángulo de oro» del siglo XVIII: París, Londres y Hamburgo.

Este epicentro se distinguió, a finales de siglo, por un rasgo crucial. Como se verá más adelante, una interrelación de diversos factores complejos contribuyó a asegurar que la alfabetización básica estuviera muy generalizada entre todas las clases sociales de Gran Bretaña, el nordeste de Francia, el norte de Alemania, los Países Bajos y Escandinavia; y no exclusivamente entre los hombres, sino de forma creciente también entre las mujeres. Tanto los antiguos medios de comunicación como los nuevos evolucionaron de modo fundamental en aquellas zonas en donde la ilustración tuvo un mayor impacto social. La capacidad de leer no era indispensable para entablar contacto con el debate y las ideas innovadoras, pero indudablemente resultaba de ayuda. La prensa proporcionó un medio de difusión autónomo y de vital importancia; podría decirse que llegó a ser un medio de comunicación de masas en una época carente de otros medios fiables de comunicación general. Por tanto, como este libro se ocupa del contexto social en el que fermentó el debate y se extendieron las ideas, resulta necesario incluir en él igualmente aquellas áreas con una alta tasa de alfabetización que hicieron pocas contribuciones propias genuinamente originales, pero permitieron que las nuevas ideas se difundieran cada vez con mayor libertad, como sucedió en los Países Bajos y Escandinavia. En resumen, no trataré exclusivamente del área que dio origen a la ilustración, sino también de áreas cuyas condiciones eran bastante adecuadas para la extensión del *proceso* de ilustración.

Ahora bien, concentrar este análisis histórico comparativo en la Europa del norte y del noroeste no deja de ofrecer algunos problemas. Hay partes importantes de Europa a las que se ha concedido menor relieve del que podrían merecer; singularmente, la península itálica (para el estudio de esta resulta imprescindible la completa y detallada evaluación de Franco Venturi

en *Settecento Riformatore*, cinco volúmenes de los que solo hay traducción parcial inglesa; véase la pág. 16, nota). Sin embargo, la singular situación política y eclesiástica de la península itálica creó unas condiciones que aún no se han desentrañado de forma que permitan un estudio de historia social; y, en cualquier caso, la tasa de alfabetización, aunque más elevada que en la península ibérica y la Europa oriental, no dejaba de ser mucho menor que en el noroeste de Europa. Incluso aquí, no obstante, he dado prioridad a la selección temática, y no a la meramente geográfica: Copenhague no era Edimburgo, Hamburgo no era Londres, y ninguna ciudad del mundo podía compararse ni remotamente con París. La investigación reciente en torno a la ilustración ha tendido a poner de relieve los límites de cada marco regional o nacional, y frecuentemente de forma provechosa; pero un análisis exclusivo de, pongamos, la ilustración francesa o escocesa, nos podría hacer perder de vista algunos rasgos comunes de importancia. El siglo XVIII fue, sin duda, un período de desarrollo de la conciencia de identidad nacional, pero a su vez fue un período de refrescante cosmopolitismo y librepensamiento, de versatilidad lingüística, y con una floreciente «república de las letras» formada por estudiosos de diversas naciones. Por tanto, al intentar un análisis comparativo del área central de la ilustración europea, este libro no pretende menoscabar la diversidad regional ni minimizar las diferencias reales, sino relacionarlas ordenadamente para entender mejor cada una de las sociedades o comunidades que en él se analizan.

Los tres últimos capítulos de este libro no analizan tanto el proceso de comunicación como el efecto real de «ilustración» que se produjo en determinadas áreas; se presta aquí especial atención —según debe hacer hoy en día cualquier historia social de esta época— a la variada interacción entre, por una parte, el ciudadano, el sujeto individual, y por otra las estructuras complejas del gobierno y la autoridad colectiva. En los estudios de la generación precedente, construcciones teóricas como «despotismo ilustrado» o «absolutismo ilustrado» se aplicaban al siglo XVIII sin despertar excesiva controversia. Sin embargo, los historiadores han reconocido desde entonces que los gobiernos no siempre llevaron la batuta en la imposición en sus territorios de una reforma ilustrada supuestamente bienintencionada; antes bien, con frecuencia se vieron obligados a *seguir la corriente* para poder mantener su credibilidad política en un entorno que se modificaba con gran rapidez. La investigación reciente ha permitido profundizar enormemente en nuestra comprensión de lo que podríamos llamar la «reforma ilustrada», especialmente en tierras de los Habsburgo, Rusia y muchos de los estados alemanes. Algunos de estos proyectos de reforma requieren, por su propia naturaleza,

un estudio comparativo. Los que intentó aplicar el emperador José II después de 1780, por ejemplo, ofrecen paralelos muy significativos con iniciativas danesas contemporáneas; asimismo, los notables experimentos constitucionales de Leopoldo II (el hermano de José) en la Toscana tuvieron un alcance muy superior a lo que la mayoría de gobernantes europeos estaban dispuestos siquiera a contemplar. En términos generales, no obstante, la intensidad del debate público en la Europa meridional y oriental avanzó mucho más moderadamente que en el noroeste. Algunos de los factores que ayudan a explicar esta diferencia son, sin duda, las restricciones impuestas por la tradición, el conservadurismo religioso (apoyado por el estado), la muy inferior tasa de alfabetización y la persistencia, en algunos estados, de mecanismos de control y censura que estaban siendo abandonados o empezaban a no poderse mantener en el noroeste de Europa. Además, la difusión del debate ilustrado en la Europa central y meridional se vio perjudicada por la ausencia del crecimiento económico explosivo que sí se dio en el noroeste desde un siglo antes de la Revolución Francesa, y que relajó las barreras sociales, facilitó el consumo privado, mejoró las expectativas y provocó una liberalización genuina.

Dada la complejidad cada vez mayor de las relaciones políticas y sociales en gran parte de Europa a lo largo del siglo XVIII, ya no podemos considerar que la norma de esta época fuera una reforma ilustrada, entendida como obra exclusiva o al menos responsabilidad primaria de un gobierno central supuestamente ilustrado. Antes bien, si finalmente se conserva el término de «despotismo ilustrado», probablemente sea para aplicarlo solo a aquellas zonas de Europa rezagadas en el campo de los cambios económicos y sociales, en las que los soberanos tenían un tipo de autoridad que podía tentarles a procurar imponer la reforma (como hiciera por ejemplo José II), aun sin contar con gran parte del trabajo preparatorio; zonas en las que la «transparencia» de las reformas se sacrificó, en la práctica, por causa de la política del poder y la consolidación militar. De ser así, quizá nos estemos encaminando hacia una comprensión más clara tanto de la naturaleza de los gobiernos de este período como de la importancia que tuvo en el noroeste de Europa el *proceso* de ilustración que se dio a través de la sociedad como conjunto.

El propósito del presente libro, por tanto, es intentar observar el siglo de la ilustración desde una perspectiva social mucho más inclusiva que la que ha sido la pauta hasta hoy. Este intento de arrojar luz sobre cómo, y hasta qué punto, se produjo en realidad la difusión de las ideas ilustradas requiere que exploremos, necesariamente, algunos territorios históricos poco habi-

tuales. Desde luego, por mi parte no podría ni haber contemplado esta posibilidad sin el trabajo previo de un gran número de investigadores de diferentes disciplinas; las notas al pie y la bibliografía quieren servir de reconocimiento simbólico de lo mucho que les debo, y quizá permitan recordar igualmente al lector la calidad y el alcance de gran parte de la investigación reciente. Por simples razones de espacio, las referencias a materiales específicos de las notas al pie no se repiten necesariamente en la bibliografía selecta que el lector encontrará al final del libro; en ese sentido, las notas y la bibliografía funcionan complementariamente (y el lector o la lectora interesados en referencias bibliográficas sobre personajes más específicos pueden consultar el índice onomástico para localizar la parte del libro en que se traten). A lo largo de este libro, las traducciones del francés, alemán y lenguas escandinavas son responsabilidad del autor, salvo indicación contraria en nota. Los títulos de periódicos o libros dieciochescos se han citado con frecuencia traducidos, sin que ello deba tomarse como indicación efectiva de que la obra hubiera sido traducida en su época (o lo haya sido más tarde). Según veremos más adelante (pág. 18-19), el propio fenómeno de la traducción desarrolló en el siglo XVIII usos singulares y de gran importancia.[1]

Si bien este libro debe mucho a las controversias y análisis recientes, su realización práctica ha dependido de otros muchos factores. Ante todo, la universidad de Glasgow me concedió una excedencia inicial de un año para iniciar el proyecto, a la que siguió una posterior, de menor duración, para poder asegurar su finalización; desde luego, es difícil exagerar al ponderar la importancia de estos períodos de excedencia, que permiten la exploración intensiva de nuevas posibilidades de investigación. Este proyecto se ha beneficiado también de los recursos de diversas bibliotecas, así como de la paciencia de sus bibliotecarios ante peticiones en ocasiones muy inconcretas. En particular, resulta para mí un placer mencionar aquí a la biblioteca de la universidad de Glasgow, y singularmente sus colecciones especiales, que me han proveído de muchos y buenos materiales para este libro. No es ninguna fruslería poder contar, a muy poca distancia de tu mesa de trabajo, con materiales de estudio muy sustanciales o con series completas de revistas como los *Studies on Voltaire and the Eighteenth Century* (*StVEC*).

1. En la versión española de este libro, las citas se han traducido de nuevo a partir de los textos originales, siempre que ha sido posible. Para los títulos, se ha seguido el mismo principio informativo que en la versión inglesa y corresponde tomar, por tanto, las mismas prevenciones. [*N. del Trad.*]

En un ámbito más personal, he de decir que los sucesivos directores de departamento me han mostrado su apoyo y amistad constantes, además de su confianza en que esta empresa estaba a mi alcance: los profesores Hew Strachan, Alan Smith, David Bates y Evan Mawdsley. Un historiador cercano a este campo de estudio, Hamish Scott, de la universidad de Saint Andrews, me proporcionó al comienzo de este proyecto sugerencias de valor inestimable; y diversos colegas de la universidad de Glasgow, como Simon Newman, Chris Black o Tricia Allerston entre otros, han sido muy generosos con consejos, sugerencias e indicaciones de todo tipo. Quisera mencionar especialmente a dos colegas: Simon Dixon y Colin Kidd. Sus estudios en campos afines han resultado ser una maravillosa fuente de inspiración, pero además aceptaron la pesada carga de leer borradores de este libro y ayudaron de forma directa e invaluable a la mayor claridad de su propósito. No es necesario decir que las faltas que puedan quedar en él son exclusiva responsabilidad mía; pero la lucidez de sus lecturas y la amabilidad de sus ánimos fueron más allá de lo que yo podía haber razonablemente imaginado.

El primer esbozo detallado de este proyecto lo formulé gracias a una conversación prácticamente casual con Christopher Wheeler, de la editorial Arnold; desde entonces me ha alentado a proseguir y a la vez ha aguardado de un modo exquisito. Debo también mucho, ciertamente, a los numerosos estudiantes que han pasado por mis clases universitarias o han colaborado en los seminarios de doctorado, pues han abordado algunas cuestiones casi inabarcables y sus réplicas e ideas me han espoleado a intentar trazar una respuesta más completa a aquellas. Sin duda no será la definitiva; pero confío en que colabore a aclarar qué significó la ilustración para aquellas personas del siglo XVIII que debían dedicar su tiempo a bastantes más tareas que la sola investigación.

Capítulo 1

LA ILUSTRACIÓN

Si este libro sobre la ilustración se hubiera escrito hace un cuarto de siglo, no habría habido ninguna necesidad de empezar más que por una rápida definición del tema; una serie de estudios de valor duradero sobre las ideas centrales de la ilustración habían generado por entonces un cierto consenso que no parecía problemático, a pesar de las diferencias reales de enfoque.[1] Así, se consideraba que tanto el impulso inicial como la influencia predominante habían correspondido a los escritores franceses del siglo XVIII. Estos se habrían inspirado primariamente en Locke, Newton y Pierre Bayle, y su identidad de grupo se resumiría en el término francés *philosophe*, que los contemporáneos usaron para referirse a los pensadores, intelectuales y escritores liberales del París de mediados de siglo. La figura central sería —y no ha dejado de serlo— Montesquieu (1689-1755), cuyas deliciosas

1. Un buen ejemplo es el estudio de Peter Gay, *The Enlightenment: An Interpretation* (2 vols., Londres-Nueva York, 1966-69), pero no pueden olvidarse las obras de Hazard, Cassirer, Crocker, Cobban, Berlin, Gay, Hampson o Wade, que se citan en la bibliografía final. El mismo L. G. Crocker sistematizó algunas de esas diferencias de enfoque en su «Interpreting the enlightenment: a political approach» (*Journal of the History of Ideas* 46, 1985, págs. 211-230). En el presente capítulo, no obstante, no se hallará un repaso a la historiografía; para ello son un buen punto de partida D. Outram, *The Enlightenment* (Cambridge, 1995, págs. 3-13) y R. Porter, *The Enlightenment* (Basingstoke, 1990); ambos incluyen, además, bibliografía comentada. Para la definición de *philosophe*, consúltese el artículo de Dumarsais en la *Encyclopédie* (traducido al inglés en I. Kramnick, *The Portable Enlightenment Reader*, Hardmonsworth, 1995, págs. 21-22).

Cartas persas de 1721 ya establecieron gran parte de los futuros temas de debate, y cuyo tratado fundamental *Del espíritu de las leyes* (1748) fue citado con altísima frecuencia durante el período de las revoluciones americana y francesa. Bastante menos sistemático en sus ideas, pero preferido por sus contemporáneos gracias a su brillante estilo literario, su ingenio y capacidad satírica, está Voltaire (1694-1778), quien contó con una famosa red de corresponsales europeos, de proporciones enormes incluso para el estándar de una época epistolar. El tercer *philosophe* de la trinidad ilustrada es Rousseau (1712-1778), el personaje más excéntrico de los tres: rebelde perpetuo, se autoproclamó portavoz de la verdad y la sinceridad en un tiempo más bien propicio a la lisonja huera; propuso una reforma de la educación (en su *Emilio*, 1762) y se le tiene por romántico temprano (por su novela *La nueva Eloísa*, de 1761), partidario del comunismo (en la teoría, ya que no por preferencia personal) y reformador político (por *El contrato social*, de 1762). Una cantidad ingente de estudios críticos se ha concentrado en estos tres autores, pero trabajos más recientes han destacado también la importancia radical de otras figuras adicionales: ante todo, Diderot (1713-1784), editor de la *Encyclopédie* (1751-1765/1772) y asimismo autor de obras de gran alcance, aunque prefirió no arriesgarse a publicarlas todas en vida; científicos como Maupertius (1698-1759), Buffon (1707-1788) o Lavoisier (1743-1794); Beaumarchais (1732-1799), el dramaturgo, embajador, editor y empresario; el matemático Condorcet (1743-1794); Quesnay (1694-1774), fundador de la teoría económica fisiocrática; y todavía podrían citarse otros escritores influyentes provenientes de la mayoría de campos del conocimiento, desde las lenguas orientales al materialismo.

No obstante, la investigación moderna sobre otras zonas europeas ha demostrado que la ilustración no se reduce a Francia. En su extensa y notabilísima carrera, el historiador Franco Venturi ha contribuido en gran medida a clarificar el contexto y la naturaleza de la ilustración desde una perspectiva propiamente italiana, lo que ha despertado nuevo interés por figuras como Vico (1668-1744), Galiani (1728-1787) o Beccaria (1738-1794), así como por los numerosos consejeros y reformadores gubernamentales que convirtieron en realidad la reforma ilustrada en los estados de Italia y otras regiones de Europa.[2] Existen evidentes paralelismos con la ilustración en el mundo

2. F. Venturi, *Settecento Riformatore*, 5 vols., Turín, 1969-1991 (los volúmenes 3 y 4 se han publicado en inglés en traducción de R. Burr Litchfield y bajo el título de *The End of the Old Regime in Europe*, Princeton, 1989-1991). Véase también el artículo reseña de J. Robertson, «Franco Venturi's Enlightenment», *Past and Present* 137 (1992), págs. 183-206.

germanohablante, cuyos pensadores más destacados —como Kant (1724-1804), Moses Mendelsohn (1729-1786) y Herder (1744-1803)— se distanciaron de la lógica cartesiana y la racionalidad típicamente francesas en ciertos aspectos clave. En el campo literario, Lessing (1729-1781) se pronunció enérgicamente en contra de la norma cultural gala, mientras que escritores visionarios como Goethe (1749-1832) y Schiller (1759-1805) emprendieron una exploración del yo interior irracional que derivó, con la colaboración de Herder, en el movimiento literario y musical de afirmación y rebeldía conocido como *Sturm und Drang* ("tormenta e impulso"). Así, a pesar de que la ilustración alemana contrajo deudas notorias con la francesa, recibió igualmente la influencia clara de algunos de los más importantes filósofos escoceses, especialmente de Thomas Reid (1710-1796), David Hume (1711-1776), Adam Smith (1723-1790) y Adam Ferguson (1723-1816); este fenómeno, a su vez, nos permite ubicar a tales autores de nuevo en el contexto histórico europeo. El reconocimiento de tal diversidad dentro de la ilustración europea ha conducido igualmente a plantear la posibilidad de una ilustración inglesa; o, sobre bases quizá más firmes, a redefinir la ilustración en lengua inglesa incorporando a Dublín y las colonias americanas.

Como resultado, cualquier definición única y concisa sobre la ilustración deberá ser hasta cierto punto vaga. Sin embargo, como se verá a lo largo de este capítulo, la revisión de algunas de las áreas de la discusión histórica reciente permite creer que la falta de una definición simple conlleva en realidad más ventajas que inconvenientes, ya que nos evitará compartimentar de modo excesivamente rígido los personajes que contribuyeron directamente a la ilustración y las repercusiones más amplias de las nuevas ideas. En lugar de eso, podemos concebir la ilustración como un conjunto de corrientes distintas, que ni siquiera son siempre plenamente compatibles; algunas corrientes forman un núcleo central, rodeado por una serie heterogénea de opciones cuya significación queda ya abierta a la interpretación.

La ilustración en el contexto nacional

Esta lista de grandes pensadores podría incrementarse fácilmente con otros muchos nombres, o completarse con ensayistas procedentes de las tierras de los Habsburgo, Rusia, Escandinavia o la Península Ibérica. En 1981, esta posibilidad tomó un sesgo peculiar al publicarse una recopila-

ción de ensayos que pretendían definir la ilustración desde una perspectiva nacional,[3] o por lo menos desde dentro de las estructuras subyacentes a los diferentes contextos políticos y culturales de diversas zonas europeas. Sin embargo, un enfoque «nacionalista» por fuerza ha de tener sus limitaciones, dado que la mayor parte de la Europa culta (incluyendo a la vanguardia intelectual ya mencionada) aspiraba sinceramente a desarrollar una perspectiva cosmopolita, a viajar y aprender otras lenguas, a satisfacer su pasión por la comparación antropológica e intercultural por todo el mundo conocido; y era —al menos en teoría— profundamente contraria a la insularidad estrecha de miras. Además, se ha demostrado con suficiente claridad que la ilustración tuvo un alcance europeo, y que no todas las direcciones que tomó, al menos en la segunda mitad del siglo, fueron de inspiración francesa.

Se produjeron presiones de fuerzas opuestas. Por un lado, los conocimientos lingüísticos y el entusiasmo viajero tan comunes entre la élite fortalecieron el aprecio mutuo de sus miembros y alimentaron una «república de las letras» internacional (una red informal de contactos y corresponsales que resultó esencial para el mundo del saber en esta época). Asimismo, con el declive del latín como lengua internacional del conocimiento se hizo frecuente la traducción de las obras importantes. No obstante, la investigación sobre la traducción y la comunicación intercultural en el siglo XVIII es ciertamente incompleta; sabemos, por los estudios recientes, que los traductores no siempre se sentían con la obligación de ser «fieles» a su modelo, sino que actuaban más bien como mediadores, adaptando el original al

3. R. Porter y M. Teich, eds., *The Enlightenment in National Context*, Cambridge, 1981. La gran calidad de muchos de los capítulos dio un nuevo impulso a una reconsideración de la ilustración que, de hecho, ya estaba en proceso. Para Italia, véase la obra de Venturi citada en la nota precedente. Para un repaso general a las características fundamentales de la ilustración alemana, véanse especialmente T. C. W. Blanning, *Reform and Revolution in Mainz 1743-1804*, Cambridge, 1974, págs. 1-38; J. B. Knudsen, *Justus Möser and the German Enlightenment*, Cambridge, 1986, págs. 3-30; y F. Kopitsch, ed., *Aufklärung, Absolutismus und Bürgertum in Deutschland*, Múnich, 1976. Sobre la ilustración escocesa en un contexto comparativo, puede verse el artículo de J. Robertson «The Scottish Enlightenment», *Rivista Storica Italiana* 108 (1996), págs. 792-829, y su innovador enfoque supranacional en «The Enlightenment above national context: political economy in eighteenth-century Scotland and Naples», *Historical Journal* 40 (1997), págs. 667-697. Respecto a la identidad británica y escocesa, véase C. Kidd, *Subverting Scotland's Past: Scottish Whig Historians and the Creation of an Anglo-British Identity, 1689-1830*, Cambridge, 1993, y su artículo «North Britishness and the nature of eighteenth-century British patriotisms», *Historical Journal* 39 (1996), págs. 361-382.

sistema ideológico de sus nuevos destinatarios.[4] Paralelamente, se generaban aún más distorsiones a partir de las reseñas y comentarios a obras ya de por sí complejas y divagadoras como el *Espíritu de las leyes*, de Montesquieu. Esto resalta una tendencia que choca, cada vez más, con el impulso cosmopolita: un interés creciente por la identidad nacional y los rasgos distintivos, de carácter histórico e institucional, que distinguen una sociedad de otra. Como se verá, tanto el comercio de libros como la industria periodística prosperaron enormemente durante el siglo XVIII y fueron capaces de aprovechar las ventajas a la vez del particularismo y el cosmopolitismo. Sin embargo, la divulgación gradual de las nuevas ideas y nuevas formas de pensar, en todos los sectores de la sociedad —un proceso en el que el libro tiene mucho que ver—, acabó por reducir la importancia relativa de esa hasta cierto punto esotérica e idealizada «república de las letras», y por reforzar intereses más pragmáticos y, en ocasiones, locales. En los últimos decenios del siglo, el patriotismo, que siempre había formado parte de la discusión ilustrada, empezó a transformarse en una fuerte conciencia nacional (véase más adelante, el capítulo 8). La historiografía no ha alcanzado todavía a determinar con certeza si llegó a originar nuevas formas de xenofobia o si solamente se desenterraron viejos prejuicios.

También fue bastante heterogéneo el modo de concebir la estructura y el desarrollo reales del saber. En tanto que un solo individuo todavía podía llegar a dominar la mayor parte del saber propio de la cristiandad occidental, la construcción de sistemas gnoseológicos siguió siendo una preocupación comprensiblemente habitual entre los eruditos. En el mundo alemán, Leibniz (1646-1716), el que fuera uno de los últimos grandes universalistas y rival de Newton, intentó sistematizar lo que por entonces se conocía como la

4. El estudio de las pautas de traducción que se siguieron en Europa se complica debido al uso generalizado del francés como lengua estándar de cultura. En cuanto al resto de lenguas europeas, sin embargo, solo hemos empezado a ver la escala real del problema; la obra más sorprendente hasta el momento es la de F. Oz-Salzberger, *Translating the Enlightenment: Scottish Civic Discourse in Eighteenth-Century Germany*, Oxford, 1995. Véase igualmente B. Fabian, «English books and their eighteenth-century German readers» (en P. J. Korshin, ed., *The Widening Circle: Essays on the Circulation of Literature in Eighteenth-Century Europe*, Filadelfia, 1976, págs. 117-196) y M. Kuehn, *Scottish Common Sense in Germany, 1768-1800: A Contribution to the History of Critical Philosophy*, Kingston y Montreal, 1987. En cuanto a Irlanda, sabemos que el conocimiento del francés estaba ciertamente extendido; véase M. Kennedy, «Readership in French: the Irish experience», así como M. Kennedy y G. Sheridan, «The trade in French books in eighteenth-century Ireland», ambos en G. Gargett y G. Sheridan, eds., *Ireland and the French Enlightenment*, Basingstoke, 1999, págs. 3-20 y 173-196, respectivamente.

ciencia de la moral (la metafísica y la filosofía moral), con la ayuda de su discípulo Christian Wolff (1679-1754). Wolff fue sin duda menos original, pero ejerció una influencia duradera en numerosos pensadores ilustrados de entre los no franceses, y su enseñanza y sus profusos escritos acabaron sentando las bases de la reforma cameralista del estado (véase el capítulo 7). Los *philosophes* tomaron una posición diferente, especialmente después de que el *abbé* de Condillac (1714-1780) desacreditara la sistemática metafísica como mero sofismo verbal, en su *Tratado de los sistemas* (1749). No obstante, el matemático d'Alembert (1717-1783) no se oponía a toda sistematización y añadió a su Discurso Preliminar del primer volumen de la *Enciclopedia* (1751) un mapa del saber en el que intentaba esquematizar las disciplinas mayores. La sistematización tuvo un representante destacado en Escocia: Adam Smith, quien, aunque no culminó este objetivo, concibió la *Teoría de los sentimientos morales* (1759) y *La riqueza de las naciones* (1776) como elementos de un sistema intelectual más coherente y completo, en el cual debían integrarse asimismo sus conferencias inéditas sobre jurisprudencia, entre otras obras. Otros pensadores se concentraron en campos del saber más limitados, como Jean-Philippe Rameau, cuyo *Traité de l'harmonie réduite à ses principes naturels* (1722) fue la primera de las numerosas obras que publicó para divulgar su concepción sistemática de la música. Sin embargo, la tendencia que terminó imponiéndose entre los pensadores ilustrados fue la de abandonar el ideal de un corpus global del saber que reposara sobre un conjunto único de principios, según había sido establecido por Descartes un siglo antes.[5]

La civilización grecorromana despertaba admiración de forma casi universal y fue la fuente de inspiración de escritores como Alexander Pope (1688-1744) o historiadores como Gibbon (1737-1794), pero no contribuyó a promover ningún objetivo compartido en toda Europa. La llamada *querelle des anciens et des modernes*, en que se polemizaba sobre si el desarrollo intelectual contemporáneo podía superar a la herencia clásica, perdió gran parte de su fuerza después de 1700, con el cambio del panorama filosófico. Los políticos británicos y franceses no dejaron de admirar la habilidad retórica y la excelencia de estilo de los grandes escritores clásicos, ni de imitar y

5. R. Darnton, «Philosophers trim the tree of knowledge: the epistemological strategy of the Encyclopédie», *The Great Cat Massacre and Other Episodes in French Cultural History*, Harmondsworth, 1985, págs. 185-207. En el pensamiento ilustrado francés, la música fue mucho más que un tema marginal, como demuestra T. Christensen en *Rameau and Musical Thought in the Enlightenment*, Cambridge, 1993.

adaptar conscientemente algunas de sus características, pero lo hicieron con un propósito muy diferente (como se verá en los tres últimos capítulos de este libro). En general, la tendencia predominante en la ilustración reconocía lo fructífero de la diversidad, a partir de mezclar la curiosidad con un cierto grado de apertura a las nuevas ideas, y de la reevaluación de la historia y la herencia del pasado, sometidas a crítica constructiva. La Razón era una de las herramientas fundamentales que debían aplicarse al sistema heredado de creencias e ideas, y contribuyó a reforzar la observación empírica; sin embargo, ni siquiera en este caso el consenso fue total, pues Rousseau influyó a toda una generación con su desprecio hacia la fría objetividad de la lógica y la razón, mientras que Kant otorgó un papel esencial a las ideas innatas en su concepto de la verdad. Persistió un conflicto —en ocasiones acre— entre los que consideraban primordiales las ideas metafísicas innatas y los que se situaban más cercanos al sensacionismo (empirismo puro, adquisición del conocimiento exclusivamente a través de los sentidos), que derivaba de Locke y Newton y fue de gran importancia en la ilustración francesa. Se observará, en consecuencia, que analizar todas estas situaciones en términos de tendencias «nacionales» (o incluso de tendencias mayores dentro de ciertos grupos como el de los *philosophes*) no puede tener más que una validez limitada. Sin embargo, suele aceptarse como una generalización aproximada que el enfoque metafísico fue más común en las zonas de lengua alemana, en las que la religión, la tradición compartida y el poder paternalista se engarzaban fuertemente y en gran medida no fueron puestos en duda; por el contrario, entre los *philosophes* de París, y quizá en toda Francia, todos los valores heredados parecían cada vez más vulnerables y sometibles a la reevaluación empírica. En la práctica, este contraste podría deberse parcialmente a que muchas de las contribuciones más importantes a la ilustración francesa venían de escritores ajenos al sistema, que vivían como escritores libres, en ocasiones con la ayuda del mecenazgo privado; en cambio, en Alemania o Escocia la mayoría de pensadores desempeñaban un cargo estable (en el gobierno, en servicios jurídicos, en la educación o incluso en la iglesia). A ello deben añadirse ciertas diferencias significativas de estilo y temperamento: en Francia siguió vigente a lo largo del XVIII cierta extravagancia heredada de sus precedentes culturales nacionales, pero esta tendencia a la retórica y al gesto superficial no despertó tanto interés fuera de sus fronteras. En los estados católicos del sur de Alemania, por ejemplo, la influencia francesa fue mínima: la *Aufklärung* ("ilustración") católica tiene su origen sobre todo en las reformas promovidas desde el poder estatal, y en las ideas pragmáticas y poco radicales que trajo consigo la élite intelectual educada en las universi-

dades del norte, más liberales (y de religión protestante). Por el contrario, la influencia británica en el continente, que ya había sido importante en el segundo cuarto de siglo gracias a Newton y Locke, llegó casi a ser anglomanía con el fin de la Guerra de los Siete Años, en 1763. Por toda Europa, sin exceptuar a la propia Francia, se admiró e incluso imitó la prosperidad sobria y la aparente informalidad del estilo de vida inglés; esta admiración solo se vio contrarrestada en los últimos años del siglo, especialmente en Francia, por la crítica a la poco edificante escisión en facciones que caracterizaba a la política británica.[6]

Al reconocer la existencia de diversas tendencias dentro de la ilustración, determinadas por factores geográficos y culturales, la tarea de encontrar un núcleo coherente común a todas ellas se ha vuelto cada vez más difícil. Sin embargo, como ha indicado John Robertson, la perspectiva «nacional» también puede introducir distorsiones en el análisis: «con la extensión de lo que se considera como ilustración dentro de cada contexto nacional, se ha atenuado la conciencia historiográfica de la interconexión —la transmisión internacional de ideas, textos y autores— que caracterizó a la actividad intelectual ilustrada».[7] Incluso si consideramos que, en la Europa de mediados del siglo XVIII, la punta de lanza de casi toda la reevaluación crítica radical del pasado fueron los *philosophes* parisinos; y por importante que sea identificar las variantes religiosas, políticas y sociales que condujeron a que el debate de ideas tomara formas distintivas en áreas diferentes, no por ello debemos dejar de ver hasta qué punto se compartía de forma muy significativa una actitud básica (al menos en la Europa urbana). En este libro se ha optado por eliminar la mayúscula y, en muchas ocasiones, el artículo que solían preceder al concepto clásico de «la Ilustración»; la intención no es tanto la de indicar una reducción de su significado general, sino la de destacar que, para la mayoría de participantes en este proceso de ilustración, el objetivo iba mucho más allá de la mera adquisición de una serie de ideas. Como indicó Kant en su tan frecuentemente citado ensayo sobre qué es la ilustración (*Was ist Aufklärung?*, 1784),[8] no importaba el resultado final,

6. J. Grieder, *Anglomania in France, 1740-1789: Fact, Fiction and Political Discourse*, Ginebra, 1985; M. Maurer, *Aufklärung und Anglophilie in Deutschland*, Gotinga, 1987; S. Maza, «Luxury, morality and social change: why there was no middle-class consciousness in prerevolutionary France», *Journal of Modern History* 69 (1997), págs. 199-229, esp. 220 y ss.

7. Robertson, J., «The Enlightenment above national context», *cit.*, pág. 671.

8. El lector encontrará numerosas traducciones de este breve texto. No todo el texto es tan directo como parece en primera instancia; más adelante se hallará el análisis del con-

sino el propio proceso de descubrimiento, el compromiso activo y crítico del individuo. Una afirmación tan genérica puede dar lugar a una definición ampliamente inclusiva de lo que fueron las ideas ilustradas, incluso con contradicciones internas e inconsistencias de detalle; pero también nos ayudará a reconocer mejor su estructura subyacente de comparación intercultural y fertilización transcultural, que fue, además, uno de los principales estímulos contemporáneos de ilustración.

Ilustración y contrailustración

Esta definición de la ilustración como una actitud o una predisposición, más que como un sistema de pensamiento, parecerá probablemente imprecisa y poco específica. Sin embargo, tiene sus ventajas como hipótesis de trabajo; y quizá podemos permitirnos cierto margen de maniobra, dado que ni siquiera en la reunión de Berlín a principios de la década de 1780, en la que participaba entre otros Kant, se supo establecer los límites de la *Aufklärung*.

Ahora bien, ¿y la «oposición» tan temida en ocasiones por los *philosophes*? ¿Se trataba en realidad de una pantalla de humo, para ocultar sus frecuentemente agrias discusiones internas? ¿Existió propiamente un movimiento antiilustrado, o tal vez solo se trataba de una forma más conservadora de afrontar constructivamente los mismos problemas? Es decir, ¿existió de veras un enfrentamiento entre dos perspectivas contrarias, en una de las cuales debe incluirse también a los intelectuales irresponsables, que se dejaban arrastrar por la moda, y en la otra a los tradicionalistas radicalmente reaccionarios? Entre los que se consideraban a sí mismos ilustrados, no pocos se mostraron, en la práctica, intolerantes con los que pensaban de otro modo; los propios *philosophes* presionaron de forma notoria para conseguir que la libertad de expresión no acogiera a determinados escritores religiosos, porque entendían que estos habían sucumbido a la superstición y la ignorancia. Esta pretensión de detentar el monopolio de la verdad no parece excesivamente compatible con un espíritu flexible y tolerante, y podemos preguntarnos seriamente si entre los pensadores de tendencia más conservadora, pero comprometidos en debates rigurosos, no se cuentan algunos que desempeñaron un papel real en el proceso de ilustración.

---

texto en que fue escrito. Véase también H. B. Nisbet, «*Was ist Aufklärung?*: the concept of Enlightenment in eighteenth-century Germany», *Journal of European Studies* 12 (1982), págs. 77-95.

Uno de los temas fundamentales que han conducido a esta redefinición de los límites de la ilustración es la naturaleza compleja de las creencias religiosas. Anteriormente, solía afirmarse que entre los rasgos distintivos del pensamiento ilustrado estaba el escepticismo religioso; y es cierto que la revelación religiosa pasó a ser considerada como una forma de superstición, como indican el ateismo de d'Holbach (1723-1789), la duda radical de Hume, el materialismo de La Mettrie (1709-1751), el anticlericalismo cáustico de Voltaire o las irónicas comparaciones interculturales de la *Encyclopédie* (véase la pág. 194). No hay duda de que así pensaba Diderot, y de que lo compartía una parte de la élite francesa. No obstante, el ámbito de la fe personal es más difícil de examinar, y en los casos en que contamos con evidencias analizables —como pueden ser las extraordinarias *Confesiones* de Rousseau— surgen de inmediato graves problemas. Hoy suele estarse de acuerdo en que, más allá de los salones de París, se produjo ilustración sin acompañamiento de anticlericalismo extremo. Por razones históricas, esto es aún más claro entre los luteranos; así, Herder fue al mismo tiempo —y sin asomo de contradicción— pastor, teólogo, filósofo, historiador y una figura clave del movimiento literario *Sturm und Drang*, que anunciaba el Romanticismo.

Por tanto, debe destacarse que la religión y la ilustración no se excluyen necesariamente; tampoco las diferentes iglesias fueron forzosamente antiilustradas. La Sorbona, Oxford o Cambridge fueron centros de la ortodoxia religiosa, y en ocasiones incluso jueces censores, pero si muchos de los religiosos que se formaron en estas universidades acabaron siendo pensadores efectivamente reaccionarios y poco tolerantes, fue sobre todo por el peso de la educación y el entorno.[9] En Francia, la crítica constante a la iglesia se explica no tanto porque esta no respondiera a las inquietudes del presente, como por sus fuertes lazos institucionales con la corona (contra, por ejemplo, los *parlements* y otras cortes de justicia), por su posición privilegiada en la jerarquía social tradicional y por su aparente control del reaccionario sistema de la censura, que amenazaba y frustraba de forma clara las aspiraciones de los autores más iconoclastas del país (véase la pág. 128). En In-

9. Así, el libro de A. Kors *D'Holbach's Coterie* (Princeton, 1976) documenta fehacientemente el ateísmo de algunos miembros del reconocidamente radical círculo de *philosophes*, entre los que se contaban un antiguo clérigo como el *abbé* Raynal (1713-1796) y un teólogo educado en la Sorbona, Morellet (1727-1819). En los últimos años del antiguo régimen todavía cobraron mayor notoriedad hombres como Loménie de Brienne, arzobispo de Toulouse y Sens a pesar de su reputación de ateo; o Talleyrand, obispo de Autun, famoso por su agitada vida privada y su insaciable ambición política.

glaterra, en cambio, la crítica ya se había generalizado en el siglo XVII y revivió en el XVIII, por lo que no quedaban iglesias ni, en consecuencia, cadenas intelectuales de las que liberarse. Esa es, a su vez, una de las razones por las que ha resultado tan difícil establecer la naturaleza de la ilustración inglesa; sigue sin determinarse, por ejemplo, si el escritor y lexicógrafo Samuel Johnson (1709-1784) debe ser considerado como un ejemplo de la contrailustración, a pesar de su evidente hostilidad hacia los *philosophes* y sus principios básicamente conservadores.[10]

En Escocia encontramos una interesante situación intermedia. Al igual que los países escandinavos, apenas se acababa de liberar de un pasado religioso inclemente, pero las polémicas religiosas se disiparon con notable rapidez, a pesar de la recurrente división interna y de la resistencia del fundamentalismo luterano. Muchos de los religiosos de las Tierras Bajas eran grandes lectores, que participaban con entusiasmo en los estudios históricos y el análisis social, pero a menudo eran abiertamente reticentes a entrar en cuestiones de teología. Destaca particularmente el grupo informal de los llamados «Moderados», a cuya cabeza se encontraba el pastor e historiador William Robertson (1721-1793), quien afirmaba —en una postura aparentemente concorde con la de los *philosophes* moderados— que no existía un método lógico que permitiera resolver o reconciliar las diferentes interpretaciones teológicas y, por tanto, no tenía sentido permitir que los debates teológicos derivaran en disputas interminables. Los Moderados influyeron de forma notable en el desarrollo de la Iglesia de Escocia (cuya asamblea presidió Robertson en 1763), pero no tanto en la actitud del pueblo, pues el propio Robertson fue un objetivo clave de las revueltas de 1778-79 en Edimburgo contra las propuestas de relajación de las restricciones aplicadas a los católicos.[11]

Incluso en el caso de Francia, resulta problemático establecer una demarcación clara entre ilustración y contrailustración. No todos los que criticaban a los *philosophes* o defendían la religión y la institución de la iglesia se mostraban hostiles al debate racional en cuanto tal. Quizá influyera en ellos cierto jansenismo posterior a 1740, que se alimentaba de los análisis

10. Véase, por ejemplo, R. Shackleton, «Johnson and the Enlightenment», *Essays on Montesquieu and on the Enlightenment*, Oxford, 1988, págs. 243-256; pero téngase en cuenta igualmente que existen evidencias sobre su tradicionalismo y su constante defensa de las convenciones, como recoge N. Hudson, *Samuel Johnson and Eighteenth-Century Thought*, Oxford, 1988.

11. R. B. Sher, *Church and University in the Scottish Enlightenment: The Moderate Literati of Edinburgh*, Edimburgo, 1985, págs. 277-297, que además incluye una bibliografía muy útil y completa.

religiosos críticos publicados en periódicos como las *Nouvelles ecclésiastiques* (1728-1798). Como se verá más adelante (pág. 199), los *parlementaires* jansenistas constituyeron una oposición a la monarquía en gran medida independiente de la de los *philosophes* y, en lo que respecta a la política, no menos influyente. Sí que hubo otros grupos de intelectuales que contaron la crítica a los *philosophes* entre sus prioridades, y entre ellos se singulariza el que se concentraba en torno al *Année littéraire* de Fréron (de 1754 en adelante). Sobre todo mediante extensas reseñas, este periódico intentaba mostrar de forma enérgica y mantenida las inconsistencias, banalidades e insuficiencias intelectuales presentes en tantos escritos de la ilustración francesa. Fréron estuvo al frente de estos ataques hasta su muerte en 1776, además de encargar trabajos a contemporáneos menos conocidos, como Gilbert o Sabatier, y de mantener un estrecho contacto con periodistas como Royou (1741-1792) y Geoffroy (1743-1814), que acabaron dirigiendo importantes publicaciones conservadoras durante la Revolución. Fréron también se relacionaba con Linguet (1736-1794), un abogado famoso y de probada independencia, a quien resulta difícil ubicar dentro de ninguna de las complejas alianzas que caracterizaron los últimos años de ilustración.[12]

Resulta significativo comprobar que Rousseau fue respetado en gran medida por Fréron y sus colaboradores, y las razones para ello son bastante claras. Rousseau se escapa a cualquier definición y —casi como si hubiera querido demostrarlo— consiguió pelearse irreconciliablemente con la mayoría de *philosophes* que habían sido sus amigos, así como con David Hume y tantos otros. No puede considerársele en ningún caso miembro de la contrailustración, independientemente de cómo concibamos esta, pero en 1756 se retiró de París a su residencia en el campo, como quien quiere dar a entender del modo más expresivo que en esa ciudad no puede hallarse verdad ni virtud. Rousseau pasó a vivir como un refugiado el resto de su vida, con un instinto de desconfianza hacia todos y aparentemente convencido (sobre todo cuando Voltaire emprendió un cruel ataque personal en su contra) de que era víctima de una conspiración. Su creencia en la bondad innata del ser humano, su ingenuidad cultivada, su retorno a cierta forma depurada de la fe religiosa, y su voluntad ocasional de dar prioridad a la sensibilidad y a un sentimentalismo nostálgico por encima de la razón, le señalaron como el

12. D. M. McMahon, «The counter-enlightenment and the low-life of literature in pre-revolutionary France», *Past and Present* 159 (1998), págs. 77-112; D. G. Levy, *The Ideas and Careers of Simon-Nicolas-Henri Linguet: A study in Eighteenth-Century French Politics*, Urbana, 1980.

iniciador de una ilustración alternativa; esta fue, de propio derecho, muy influyente, pero utópica y poco realizable, por lo que el compromiso con la corriente central de la ilustración devino intelectual y temperamentalmente imposible.[13]

Para complicar aún más este panorama, ciertos pensadores que no residían en Francia rechazaron tanto a Rousseau como a los *philosophes*. Entre ellos puede mencionarse a Elie Luzac (1721-1796), miembro de una familia de hugonotes exiliada de Francia a las Provincias Unidas del Norte. Luzac desarrolló toda su obra en Leiden, y fue un editor significativo, un escritor prolífico y un participante activo en la «república de las letras». Entre sus amigos más cercanos se contaba Samuel Formey, otro hugonote exiliado, que fue secretario de la Academia de las Ciencias de Berlín y miembro de la vivaz pero secreta Mittwochsgesellschaft (1783-1798), que incluía a gran parte de la cúpula intelectual alemana (págs. 104-105). Luzac había armado una polvareda con la publicación, ya en 1747, de una obra materialista como *L'homme machine*, de La Mettrie, y se prodigó en sus críticas a las restricciones a la libertad de prensa. Sin embargo, como representante de lo que se ha llamado «la ilustración protestante, tolerante, liberal y racional», consideraba que la *Enciclopedia* era demasiado superficial para promover un auténtico análisis racional, y que Rousseau quedaba demasiado cerca de un primitivismo que amenazaba destruir la civilización contemporánea (posteriormente, Luzac creyó ver este primitivismo incardinado en el movimiento de los llamados «patriotas holandeses» de la década de 1780). Por temperamento, Luzac se sentía muy próximo a Wolff, cuyas obras divulgó en francés, y a Adam Smith, cuya *Teoría de los sentimientos morales* (1759) comentó con gran detalle.[14]

En consecuencia, resulta difícil defender, ante estas evidencias, la utilidad de postular dos movimientos antitéticos de ilustración y contrailustración, ni siquiera en lo que atañe a la religión. La rebeldía de Rousseau, así como las dificultades que encontró en su intento de asegurar que se le entendía de acuerdo con sus pretensiones, representan quizá la advertencia más clara en contra de la simplificación excesiva. Muchos otros pensadores que contribuyeron a los grandes debates del período solo pueden ser clasificados

13. M. Hulliung, *The Autocritique of Enlightenment: Rousseau and the Philosophes*, Cambridge (Massachusetts), 1994. Para una interpretación del impacto de Rousseau, véase también C. Blum, *Rousseau and the Republic of Virtue: The Language of Politics in the French Revolution*, Ithaca, 1986.

14. W. R. E. Velema, *Enlightenment and Conservatism in the Dutch Republic: The Political Thought of Elie Luzac*, Assen y Maastricht, 1993, págs. 3-32 y pássim.

en una u otra categoría si obviamos las evidentes «contradicciones» de sus escritos. La perspectiva se agrava si tenemos en cuenta la notable evolución personal de muchos autores, en ocasiones a favor de las nuevas tendencias, en ocasiones en contra (como la postura de Luzac en contra de los patriotas). La investigación histórica reciente ha mostrado —especialmente los trabajos de Robert Darnton (págs. 141-142 y n. 20)— hasta qué punto las últimas fases de la ilustración son de carácter voluble e incluso dependen de las modas. Por esas fechas, una gran parte de la Europa central y oriental conocía ya las corrientes más moderadas del pensamiento francés e incorporaba aquellas ideas que no chocaban frontalmente con la ideología propia. No sabemos en qué cantidades ni con qué importancia se distribuyeron por el mercado europeo las obras más extremosas y radicales que, desde 1763, parece que se impusieron en Francia, a pesar de las prohibiciones; pero los mecanismos de control vigentes en tierras escandinavas y de los Habsburgo, además de las barreras que suponía el lenguaje para las capas menos formadas de la población, llevan a pensar que estas obras debieron de tener un impacto reducido. La difusión de ciertas ideas, por tanto, dependía de una suma de factores, algunos relativos a características regionales y culturales, otros relacionados con los «partidos» o bandos que parecían existir entre los ilustrados y sus críticos; la mayoría de estos factores, sin embargo, debió depender especialmente de las circunstancias sociales concretas y de la actitud personal de los pensadores y su público potencial.

Naturaleza, ciencia y ser humano

La «naturaleza» y lo «natural» aparecen con gran frecuencia a lo largo del discurso dieciochesco; pero lo hacen sin demasiada precisión. En ocasiones —por ejemplo, con la «religión natural»— el concepto implica tan solo algo genérico, instintivo, independiente de construcciones culturales. Paralelamente, se habla de una «ley de la naturaleza» (una ley general que se originaría a partir de los rasgos innatos, sin concretar, de la naturaleza, según los percibe el ser humano) que podría desarrollarse como correctivo de la ley vigente; del mismo modo, el «derecho natural» debía permitir edificar una sociedad más justa; e incluso el «estado de la naturaleza», una forma de primitivismo que Hobbes había considerado en su día reductiva y propia de animales, acabó siendo visto por los rousseanianos como una situación virtuosa. El concepto de naturaleza desempeñó un papel importante —aunque notoriamente difuso— en las versiones que intentaban popularizar las

cuestiones claves del pensamiento y la ciencia, y que se convertían con ello en centro de atención de la opinión contemporánea. El debate sobre numerosos temas, de la psicología a la percepción sensorial, el sexo o la raza, se guiaba no solo por los conceptos filosóficos heredados (o los viejos prejuicios), sino también, de forma creciente, por muchos trabajos nuevos y originales de investigación científica.[15] Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el mismo estatus del conocimiento sobre el mundo físico era objeto de controversia. Por un lado, la doble referencia como «historia natural» o «filosofía natural» a lo que hoy son las ciencias físicas y biológicas no recoge tan solo un problema de terminología, sino que muestra la unidad esencial de todas las formas de conocimiento (es decir, la filosofía), vertebrada a su vez por la teología. No existía la presunción de que el universo, ordenado por la divinidad, tuviera que ser diferente del mundo natural, regido por las leyes universales de la naturaleza. En consecuencia, la obra de sistematización de Linneo (1707-1778), que dibujaba una estructura conceptual dentro de la cual debía poderse clasificar a todos los seres vivos (y que resultó especialmente productiva para la taxonomía vegetal), puede entenderse también como un paso hacia la revelación de la totalidad de la creación divina. Algunos pensadores, no obstante, entendían que el conocimiento del mundo físico era la menos fiable de las «filosofías»: la duda radical que Descartes había intentado eliminar a principios del siglo XVII con un razonamiento deductivo siguió suponiendo un desafío importante para todas las formas de conocimiento y en particular —según puso de relieve Hume— para las que dependían de la percepción sensorial. Locke había sugerido una posible solución parcial para esta problemática, al adoptar una combinación sutil de empirismo e intuición, lo que a su vez (según autores como el filósofo irlandés George Berkeley, 1685-1753) permitía solventar incluso las amenazas a la fe religiosa. En una orientación opuesta, Condillac partió de Locke en su *Traité des sensations* para construir su teoría del sensualismo, según la cual solo la percepción mediante los sentidos permitía conocer «realmente» el mundo de la naturaleza.

La filosofía natural continuó, a lo largo del siglo, en manos sobre todo de no especialistas; numerosos aficionados se ocupaban de la mayor parte

15. El artículo de L. Schiebinger, «The anatomy of difference: race and sex in eighteenth-century science», *Eighteenth-Century Studies* 23 (1989-90), págs. 387-405, recoge ejemplos teóricos y prácticos de la investigación contemporánea sobre la raza y el sexo. Se encontrará una útil recopilación de estudios sobre muchos otros ámbitos de la ciencia del siglo XVIII en C. Fox, R. Porter y R. Wokler, eds., *Inventing Human Science: Eighteenth-Century Domains*, Berkeley, 1995.

de la investigación, y los *philosophes* ayudaron a divulgar algunos de sus descubrimientos más llamativos. Exceptuando el caso de la medicina, la metodología científica básica no fue objeto de enseñanza explícita hasta el impulso reformista que vivieron las universidades escocesas y noralemanas en el segundo cuarto de siglo.[16] La química, por ejemplo, no rompió definitivamente con la alquimia tradicional hasta los trabajos de Joseph Black (1728-1799) en las universidades de Glasgow y Edimburgo, a partir de 1750, y las investigaciones de Lavoisier en París sobre la combustión, el oxígeno y las propiedades de los compuestos. El interés por las ciencias naturales y físicas seguía acogiendo un gran número de obras teóricas sin apenas base empírica, pero también los encuentros de las muchas academias provinciales y sociedades científicas que se crearon por toda Europa desde finales del siglo XVII; de forma especial en el caso de las ciencias aplicadas, este interés fue promovido por una serie de conferencias prácticas que algunos entusiastas emprendedores realizaban en las ferias y otros mercados de moda en las zonas más ricas de Europa. Inevitablemente, la ciencia popular prestaba especial atención a lo extraño, lo sorprendente y lo espectacular, mucho más que a las complejidades inherentes al propio pensamiento teórico-científico o incluso a la mecánica del mundo natural. El interés contemporáneo se concentró en los volcanes, en la fauna y flora exótica de regiones distantes, en técnicas nuevas de construcción de puentes de hierro, en la reproducción sexual y la herencia, en los experimentos con cometas de Benjamin Franklin durante las tormentas, en el globo de Montgolfier o en el llamado «magnetismo animal» de Mesmer, entre otras novedades. Aun así, también creció el interés por la cuantificación y la medición científica del tiempo y los fenómenos naturales, y algunos de estos avances se aplicaron en beneficio de la navegación marítima, la cartografía, la estandarización de pesos y medidas (incluido el propio sistema métrico), e incluso en aspectos de economía política y administración pública.[17]

A la larga, estos nuevos intereses fomentaron en cierta medida la separación gradual entre la filosofía natural y la teología, o entre las ciencias aplicadas y la religión. Desde la revolución científica que se produjo a ca-

16. Véase, por ejemplo, R. L. Emerson, «Scottish universities in the eighteenth century», *Studies on Voltaire and the Eighteenth Century* 167 (1977), págs. 453-474 (note el lector que esta revista se abreviará en adelante como *StVEC*); y, del mismo autor, «Science and the origins and concerns of the Scottish enlightenment», *History of Science* 26 (1988), págs. 333-366.

17. T. Frängsmyr, J. L. Heilbron y R. E. Rider, eds., *The Quantifying Spirit in the Eighteenth Century*, Berkeley, 1990.

ballo de los siglos XVI y XVII, existía un potencial evidente de confrontación entre los dogmas establecidos por la iglesia y los nuevos datos empíricos. Algunos —como Joseph Priestley (1733-1804), librepensador radical y científico experimental— consideraron que no existía en realidad ningún conflicto de intereses, y así Priestley continuó a la vez con sus sermones discrepantes y con sus experimentos científicos. No obstante, era de esperar que las creencias religiosas entraran en contradicción con el trabajo científico, especialmente con el de quienes adoptaban una perspectiva evolucionista del mundo natural, en franca oposición a la interpretación cronológica del libro del Génesis. La *Historia natural* de Buffon (cuyos tres primeros volúmenes, dentro de una larga serie, aparecieron en 1749) conoció un éxito extraordinario, y documenta cómo los procesos de la evolución natural se tuvieron que desarrollar a lo largo de períodos mucho más dilatados que los bíblicos.[18] En Edimburgo, James Hutton (1726-1797), publicó en 1785 la primera parte de su *Teoría de la Tierra*, que sentaba las bases de la moderna interpretación de la evolución geológica a largo plazo de nuestro planeta, nuevamente en contradicción con la doctrina oficial de la iglesia.

El estudio del hombre en sociedad despertó menos controversia, aunque, en última instancia, es más cercano a los intereses centrales de la ilustración europea; se trata del análisis sistemático y detallado del funcionamiento de la sociedad humana en tanto que tal. Se lo denominaba con nombres como «ciencia del hombre» o «filosofía moral», e intentaba sistematizar como disciplina científica la reflexión moral sobre la naturaleza del hombre, ya bastante desarrollada por las generaciones precedentes. Si tomamos en consideración los cambios de nomenclatura y de contenido académico a lo largo del tiempo, la «ciencia del hombre» incluía lo que hoy desglosamos como psicología, ética y religión, además de numerosos elementos de jurisprudencia, sociología, ciencia política, economía política, historia y economía, y de los respectivos fundamentos teóricos y filosóficos de estas áreas de conocimiento. Pero podría definirse también de otro modo: en esencia, la «ciencia del hombre» se ocupaba de la sociedad civil, del fundamento moral de los derechos y obligaciones del ciudadano, y de cómo progresar hacia la estabilidad y la prosperidad. Para muchos de los pensadores que más contribuyeron a la ilustración, y especialmente para los *philosophes* franceses, la comparación intercultural fue un material idóneo para poner de manifiesto (de forma muy tangencial, en ocasiones) cuáles eran los problemas

18. Se encontrará un excelente análisis de las prioridades y las características de la investigación de Buffon en J. Roger, *Buffon: A Life in Natural History*, Ithaca, 1997.

y condicionantes de la sociedad moderna, incluyendo el individualismo o la influencia del medio. La dimensión histórica de estos estudios fue singularmente vigorosa entre los escoceses, aunque estos —como los alemanes— contaban también entre sus prioridades los temas religiosos y morales. Probablemente todos los pensadores —incluido Rousseau— estaban de acuerdo en que las artes, especialmente la música y la literatura, podían desarrollar un papel esencial en la esperada mejora de los instintos morales, y en la extensión de la conciencia de la humanidad como colectivo. En consecuencia, entre las contribuciones a la «ciencia del hombre» deben incluirse obras tan llamativas como los *Viajes de Gulliver*, de Jonathan Swift (1726), *El año 2440* de Louis-Sébastien Mercier (1771), el grabado *La pesadilla* de Fuseli (1781) y la ópera *La flauta mágica* de Mozart (estrenada en 1791), entre tantas otras, además de innumerables obras de ficción menos valiosas, algunas de las cuales están hoy casi olvidadas. Como se verá en los tres últimos capítulos de este libro, el análisis detallado de la sociedad humana, la experimentación e incluso la reforma práctica se llevaron a cabo en casi todos los ámbitos imaginables.

La «esfera pública» y sus límites

La historia de las ideas resulta, sin duda, fundamental para cualquier explicación de la ilustración; pero no es menos esencial la necesidad de analizar el contexto en el que desarrollaron su trabajo los escritores más importantes, el entorno que encumbró a unos autores y olvidó a otros, y los mecanismos que condicionaron la recepción de las nuevas ideas entre un número creciente de contemporáneos que no necesariamente estaban capacitados para la lectura de las obras más complejas. La discusión de estos temas suele partir hoy de dos influyentes obras de sociología filosófica escritas hace unos cuarenta años; me refiero a Habermas y su exposición de la *bürgerliche Öffentlichkeit* (que podría traducirse como la «esfera pública» o la opinión pública), y a la investigación de Koselleck sobre diversos aspectos relacionados con ello, ya dentro del contexto específico de la ilustración.[19] Ambas obras han supuesto un fuerte impulso para nuevos estudios

19. R. Koselleck, *Critique and Crisis: Enlightenment and the Pathogenesis of Modern Society* (original alemán de 1959; traducción inglesa en Oxford, 1988); J. Habermas, *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society* (original alemán de 1962; traducción inglesa en Oxford, 1989). El amplísimo

históricos sobre el debate público y la formación de la opinión pública. En el siglo XVIII, la opinión pública se creaba sobre todo a través de la prensa, de las sociedades de amigos o las asociaciones políticas, de las academias o las bibliotecas, y a través de otras formas de lo que Habermas describió como la sociabilidad «burguesa»; es decir, a partir de estructuras en gran medida independientes del poder absoluto y que, en consecuencia, podían servir de plataforma para la crítica. Dejemos de lado el término «burgués», que pocos historiadores consideran útil para el período de la ilustración. En el capítulo 8 (págs. 280-281) volveremos con mayor detalle sobre la naturaleza de la opinión, y sobre los problemas de separar lo «público» de lo «privado» en el siglo XVIII; aquí nos concentraremos en esbozar qué debe entenderse hoy por el concepto de «esfera pública».

El sentido común parece indicar que siempre ha habido alguna forma de opinión colectiva, así como una serie de lugares de «contacto» entre el estado y sus súbditos. La Reforma y la Contrarreforma acentuaron, sin duda, tanto el papel de la razón como el de la fe religiosa en cuanto a la evaluación crítica individual de la sociedad y su gobierno. En Inglaterra, durante la guerra civil y el interregno republicano (1639-1660), la crítica fue tan enérgica que llegó a amenazar no solo la propia estructura política del estado, sino también algunas de las relaciones sociales fundamentales, como la de la distribución de la propiedad. Probablemente, el siglo XVIII no añadió demasiados elementos de valor a los principios esenciales y las construcciones intelectuales en torno a los que se formulaban todas estas controversias; sin embargo (como intentaré demostrar en los capítulos 2-5), sí que supuso grandes cambios en cuanto al escenario de debate, a los mecanismos que lo fomentaban (ya no exclusivamente la prensa) y a los tipos de persona —especialmente en la sociedad urbana— que entraban a formar parte de él.

Gran parte de la discusión original de Habermas y Koselleck parte de una división esencialmente binaria entre, por un lado, el reino de lo privado (formado por la sociedad civil, la familia y el individuo) y, por el otro, un poder público consolidado (un gobierno centralizado; generalmente, una monarquía absoluta). Entre ambos debía existir, como un área de intersec-

---

repertorio de temas tratados en estos dos libros no se discutirá aquí, pero pueden consultarse dos útiles introducciones al impacto que han provocado en los estudios históricos: A. J. la Vopa, «Conceiving a public: ideas and society in eighteenth-century Europe», *Journal of Modern History* 64 (1992), págs. 79-116; y D. Goodman, «Public sphere and private life: toward a synthesis of current historiographical approaches to the Old Regime», *History and Theory* 31 (1992), págs. 1-20.

ción, la «esfera pública» de la política, la sociabilidad urbana y la prensa. Hoy en día, este esquema suele considerarse demasiado simple, y la mayoría de historiadores optan por un sistema analítico más matizado. Incluso el propio estado, por ejemplo, se componía de lo que hoy llamaríamos público y privado: el rey era un símbolo público, pero también un magnate privado, y su ejercicio del poder y del patrocinio estaban diseñados precisamente para difuminar esa separación; además, le rodeaban una corte y un séquito formados por aristócratas de abolengo, nobles a su servicio ascendidos más recientemente, burócratas profesionales, funcionarios venales o capitalistas con intereses básicamente «privados» (pero integrados en la maquinaria fiscal y empresarial del estado), entre muchos otros. Todos estos grupos podían tener su propia red de contactos y una manera diferenciada de definir y expresar sus intereses personales. Lo mismo podría decirse de las numerosas agrupaciones oficiales que quedaban fuera del entorno inmediato de la corte: por ejemplo, la red de conexiones que conformaba las Cámaras de los Lores y los Comunes en Gran Bretaña o, en Francia, la nobleza togada, muy leída y poderosa, que ocupaba los *parlements* y otras cortes de justicia. Por toda Europa se encuentran también corporaciones exclusivas de juristas, cuidadosamente definidas; administradores regionales o locales, algunos dependientes del estado, pero otros en muy poca medida; en algunas zonas hay estados provinciales u otras formas de asamblea regional, además de sólidas oligarquías municipales; todo ello sin olvidar la gran profusión de asociaciones de profesionales, la jerarquía gremial, los concejos parroquiales, los diversos cargos eclesiásticos laicos, las juntas de supervisión de los hospitales o los organismos de caridad, las órdenes y hermandades religiosas o las asociaciones de viajantes, entre tantas otras. Todos ellos podían funcionar como un espacio de comunicación e incluso de controversia, como un grupo de presión, o simplemente como una red social. Las conclusiones saltan a la vista si además incorporamos a esta lista agrupaciones más «privadas» como las logias masónicas,[20] los clubes, las bibliotecas y socie-

20. La importancia de la masonería como una red (o también como un sistema de pensamiento diferente al de la ilustración en general) se ha debatido frecuentemente, aunque sin alcanzar un acuerdo. Véanse especialmente M. C. Jacob, *The Radical Enlightenment: Pantheists, Freemasons and Republicans*, Londres, 1981 (y la reseña crítica de G. Gibbs en el *British Journal for the History of Science*, 17 [1984], págs. 67-81); M. C. Jacob, *Living the Enlightenment: Freemasonry and Politics in Eighteenth-Century Europe*, Oxford, 1992; H. Reinalter, ed., *Aufklärung und Geheimgesellschaften: zur politischen Funktion und Sozialstruktur der Freimaurerlogen im 18. Jahrhundert*, Múnich, 1989; G. Gayot, *La franc-maçonnerie française: textes et pratiques, XVIII^ème^-XIX^ème^ siècles*, París, 1980.

dades de lectura, las asociaciones de voluntarios, los subcriptores de publicaciones periódicas o incluso la ubicua «república de las letras» y alguna otra red informal de corresponsales. En primer lugar, resulta prácticamente inútil establecer una división tajante entre lo «público» y lo «privado» en el siglo XVIII, ya que los contemporáneos no pensaban ni actuaban conforme a esas categorías. En segundo lugar, la que podríamos llamar «autoridad política» se ejercía partiendo de una larga serie de intereses diferenciados y no siempre convergentes; a un nivel local encontraríamos, por ejemplo, desde el terrateniente privado que es a la vez gobernador local, recaudador de impuestos o reclutador, hasta el funcionario venal que, ocupando un puesto fundamentalmente honorario, decide recolectar impuestos para determinados servicios «públicos» (que, en realidad, desempeña otra persona por delegación). Debemos tener presente, además, que cualquier persona podía pertenecer a la vez a diversos grupos de interés, cada uno con su forma concreta de «sociabilidad» y con un comportamiento diferenciado en relación con los sucesos contemporáneos, las polémicas filosóficas, la política social o las disputas por el poder local. Naturalmente, se mantenía un cierto grado de unión gracias a una norma tácita de deferencia y a la experiencia sobre el funcionamiento del sistema; pero el historiador no siempre puede identificar estos lazos, y la reducción de esta red compleja a categorías nítidamente separadas entraña un notable riesgo de distorsión. Debemos analizar la sociedad dieciochesca con toda su heterogeneidad, sin más simplificación que la imprescindible. Paralelamente, en los próximos capítulos se sugiere que, como cabría esperar, también los sistemas culturales y comunicativos son muy complejos, especialmente en la sociedad urbana.

Todo lo observado hasta aquí se aplica especialmente a los hombres adultos. Las mujeres pudieron acceder a algunas redes, sobre todo a las caritativas o médicas de base parroquial, además de, naturalmente, las que se fundamentaban sobre la familia extendida; pero solo tuvieron un acceso limitado a los sistemas laborales o gremiales y, con la salvedad de las épocas revolucionarias, casi nunca se les permitió incorporarse a ninguna estructura que pudiéramos calificar de política. Su mecanismo más habitual de expresión fue la escritura: generalmente como autoras de novelas u otras formas de ficción, para las que existía ya un importante mercado (del que las mujeres, además, eran las principales consumidoras); pero también, en menor medida, como autoras de obras no ficcionales, de importancia quizá secundaria (excepto algunas publicadas con seudónimo). Las mujeres eran valoradas por su delicada sensibilidad, su compasión sutil y su comprensión especial del componente patético y emocional de la literatura y las ar-

tes; pero se las consideraba inferiores en cuanto a las cualidades que —de acuerdo con los estereotipos del siglo— se tenían por propiamente «masculinas», como la lógica o la participación crítica en el debate político. En su papel de esposas podían influir en las decisiones políticas, pero —como descubrió Madame Roland, por ejemplo— no sin incurrir en el riesgo de que las tacharan de enredadoras o incluso de conspiradoras disolutas. Los hombres de la época usaron con frecuencia a Rousseau para justificar una ampliación de las diferencias «naturales» entre los sexos, y para criticar a aquellas mujeres que no se limitaban a su ámbito predeterminado (básicamente, el ámbito doméstico). Las mujeres de la alta sociedad podían organizar salones o fiestas de intelectuales, e incluso determinar en cierta medida la agenda de la reunión; pero sus contribuciones eran escasas o poco originales, y se esperaba de ellas que adoptaran un papel pasivo en la «república de las letras» (si es que les correspondía alguno). Como veremos en el capítulo 8, la causa de la emancipación femenina progresó poco durante la Revolución Francesa.[21] En general, la «esfera pública» se desarrolló de forma notoria durante el siglo XVIII, pero notablemente menos para las mujeres que para los hombres.

Ilustración y poder político

A finales del siglo XVIII se produjeron cambios importantes en la naturaleza de la política. Los historiadores los han descrito, durante muchos años, con términos como «absolutismo ilustrado» (o el menos útil de «despotismo ilustrado»), para referirse a una forma de gobierno personal, moderada por la conciencia de un consenso público a favor de un programa de refor-

21. D. Goodman, *The Republic of Letters: A Cultural History of the French Enlightenment*, Ithaca, 1994, págs. 73-135 y pássim; L. Steinbrügge, *The Moral Sex: Woman's Nature in the French Enlightenment*, Oxford, 1995; J. Landes, *Women and the Public Sphere in the Age of the French Revolution*, Ithaca, 1988, págs. 39-89 y pássim; S. E. Melzer y L. W. Rabine, eds., *Rebel Daughters: Women and the French Revolution*, Nueva York, 1992; O. Hufton, *The Prospect before Her: a History of Women in Western Europe*, vol. 1, Londres, 1995, págs. 436-457; S. Mazah, «Women, the bourgeoisie and the public sphere», *French Historical Studies* 17 (1991), págs. 935-950; W. Stafford, «Narratives of women: English feminists of the 1790s», *History* 82 (1997), págs. 24-43. Sin embargo, el papel desarrollado por las mujeres en la industrial editorial, aunque a veces resulta difícil de establecer fidedignamente, pudo ser bastante importante; véase, por ejemplo, K. Wilson, *The Sense of the People: Politics, Culture and Imperialism in England, 1715-1785* (Cambridge, 1995), págs. 48-54.

ma ilustrada.[22] Más adelante examinaremos algunos aspectos de este programa reformista, y el papel de la «opinión pública» en su formulación y su aplicación; en este epígrafe notaremos cómo, contra lo que generalmente se ha considerado, la relación entre los pensadores progresistas europeos y las personas con influencia política real fue muy heterogénea. Así, por ejemplo, los ensayistas más importantes de la ilustración escocesa no tuvieron acceso a ninguna de las palancas del poder político que sus homólogos alemanes sí podían operar en ocasiones, y su influencia política fue extremamente indirecta. Sin embargo, ello no parece haberles causado demasiada preocupación. ¿Les bastaba acaso con la política de consenso, tan propiamente británica, en la que se les permitía cierta participación, aunque muy poco definida? ¿O quizá reconocían tácitamente que la influencia política real de un pensador en la Europa absolutista no podía sino ser muy limitada?

Los *philosophes* franceses han sido considerados mayoritariamente como «outsiders» del sistema social y político; es decir, se entendía que no influyeron directamente a través del gobierno, sino a través de la crítica y su proyección en la opinión pública. Sin duda es así en algunos casos, pero la generalización no responde a la realidad. Los fisiócratas, en particular, llegaron a ejercer una considerable influencia directa; no solo porque Turgot, uno de sus representantes más destacados, llegara a ocupar el cargo máximo de las finanzas del estado francés (como Controlador General entre 1774 y 1776), sino también porque, durante los años siguientes, e incluso después de 1789, la política fiscal preconizada por la fisiocracia fue incorporada parcialmente en el pensamiento político del gobierno. Es interesante destacar que también se observa la impronta de las ideas fisiocráticas en la política de Federico II de Prusia y Brandemburgo (que leía ávidamente todo lo francés) y en los grandes ministros de los Habsburgo, especialmente en Kaunitz. De hecho, Kaunitz —al igual que Sonnenfels, van Swieten y algunos otros de los grandes consejeros de María Teresa— es una excelente muestra de la cercanía potencial de ilustración y política, pues fue una per-

22. H. M. Scott, ed., *Enlightened Absolutism: Reform and Reformers in Later Eighteenth-Century Europe*, Basingstoke, 1990, supone un buen punto de partida para la comparación de los ejemplos europeos más importantes. Véanse también D. McKay y H. M. Scott, *The Rise of the Great Powers, 1648-1815*, Londres, 1983; A. Lentin, *Enlightened Absolutism: A Documentary Sourcebook*, Newcastle-upon-Tyne, 1985; F. Venturi, *The End of the Old Régime in Europe, 1768-1776*, Princeton, 1989, y *The End of the Old Régime in Europe, 1776-1789*, 2 vols., Princeton, 1991; puede consultarse, asimismo, la extensa bibliografía sobre cada estado en este período.

sona con una formación cultural notabilísima, de carácter independiente y enérgico, y se adaptó suficientemente a la política real como para poder servir tanto a la anticuada María Teresa como a su hijo, el iconoclasta José II. Esta cooperación, no obstante, se cobró su precio: existía un control muy estricto sobre qué temas podían debatirse en público, y resulta llamativo, por ejemplo, que la controversia en torno a la constitución estadounidense, en las décadas de 1770 y 1780, no se pudo conocer en las tierras alemanas con el mismo grado de detalle que en Gran Bretaña o Francia.[23]

Hacia 1793, el término «hombre de estado» se había convertido en un nombre despectivo, aplicado a los girondinos y otros políticos a los que se acusaba de anteponer la ambición a los principios; pero podemos usarlo con mayor comodidad durante el período previo a la revolución, para describir a aquellos intelectuales que no veían ninguna distancia insalvable entre los intereses filosóficos y el poder político. Para Benjamin Franklin (1706-1790) y Thomas Jefferson (1743-1826) resultó una tarea más sencilla, puesto que asistían a la construcción de un nuevo sistema político; en cambio, en Europa, las tradiciones y una dilatada memoria histórica lo complicaban más. Sin embargo, contrariamente a lo que quizá cabría esperar, un gobierno autoritario o autocrático no fue necesariamente la manera más efectiva de promover la reforma «ilustrada»; así, se cuenta una mayor y más destacada presencia de intelectuales al servicio del gobierno de los Habsburgo que en los círculos cercanos a Federico II de Prusia. De forma similar, el gobierno danés (que quedó desde 1784 en manos de un príncipe muy joven e inexperto) se rodeó de consejeros más eminentes y genuinamente eficaces que, por ejemplo, el temperamental y autocrático Gustavo III de Suecia; ello a pesar de que la estructura de gobierno de los dos países permitía suponer lo contrario, pues Dinamarca y Noruega eran un estado claramente absolutista, mientras que Suecia, nominalmente, era una monarquía par-

23. Sobre la tendencia conservadora de la prensa política alemana, y su preferencia por un gobierno fuerte frente al radicalismo popular, véase J. D. Popkin, «The German Press and the Dutch Patriot movement, 1781-1787», *Lessing Yearbook* 22 (1990), págs. 97-111, y también H. Dippel, *Germany and the American Revolution 1770-1800*, Chapel Hill, 1977. Si consultamos el *Catalogue of English Books Printed before 1801 Held by the University Library at Göttingen* (Hildesheim, 1987), observaremos que solo consta una edición alemana, de lujo, de *El sentido común*, de Tom Paine (publicada en 1777, un año después que el original) y una sola traducción de la primera parte de sus *Derechos del hombre* (del mismo 1791). En cambio, la controversia sobre las innovaciones políticas estadounidenses fue muy viva en Gran Bretaña y se extendió notablemente en la Francia prerrevolucionaria (en parte gracias al pintoresco embajador que fue Benjamin Franklin).

lamentaria. En la misma Francia, como se verá, se sucedieron desde los últimos años del reinado de Luis XV algunos ministros de notable mérito y capacidad; la corona era ya demasiado débil y se vio obligada a tolerar un amplio margen de controversia y negociación, aunque su debilidad se tradujera también, desafortunadamente, en incapacidad para desempeñar un liderazgo efectivo. En resumen, la imagen tradicional del «monarca ilustrado» no recoge fielmente la diversidad de las relaciones entre el poder político y la ilustración en la Europa continental de finales del siglo XVIII. Como indicaba recientemente un historiador, la reforma autocrática podía resultar superficial e ineficiente, mientras que

> un «clima de opinión» se extiende más sutilmente y en mayor medida, y muestra que el poder es permeable. Un clima de opinión se genera cuando todos —incluyendo a los poderosos— están rodeados por ideas, topan forzosamente con esas ideas; ideas que en principio no aparentan entrañar riesgos, que parecen inofensivas, interesantes, incluso divertidas; ideas como las que los círculos sociales de la burguesía —según Kant— consideraban entretenidas.[24]

Toda definición de la ilustración y de sus contextos político y social debe considerarse, en cierta medida, relativa al punto de vista del observador. Este libro es una historia social, antes que una historia de las ideas, por lo que he preferido adoptar en él una perspectiva ampliamente inclusiva. Centraré mi estudio en la comunicación y sus medios, en la exposición real o potencial a diferentes maneras de concebir una larga serie de problemáticas, en los desafíos a las normas aceptadas y las ideas heredadas, y en el posible refuerzo de este cuestionamiento general a partir de los resultados tanto de la discusión pública como de la experimentación con iniciativas de reforma práctica. Mi intención no será calibrar la importancia de la ilustración según sus resultados tangibles (aun cuando algunos de estos fueron destacables), sino tratarla como un proceso de emancipación. Como en cualquier proceso de este tipo, se produjeron incongruencias y contradicciones que se pueden señalar fácilmente con el dedo. En ocasiones, uno siente la tentación de creer que los *philosophes*, con su radicalismo de alcoba, hacían

24. T. J. Reed, «Talking to tyrants: dialogues with power in eighteenth-century Germany», *Historical Journal* 33 (1990), págs. 63-79 (cita en págs. 70-71). Para una discusión más amplia, pueden verse también C. G. Stricklen, «The philosophe's political mission: the creation of an idea, 1750-1789», *StVEC* 186 (1971), págs. 137-228, y J. v. H. Melton, «From enlightenment to revolution: Hertzberg, Schlözer and the problem of despotism in the late Aufklärung», *Central European History* 12 (1979), págs. 102-123.

poco más que echar sus partiditas de juegos intelectuales por entre los lujosos salones de una sociedad profundamente desigual y en muchas ocasiones autoritaria; o que su único interés era sacar tajada de un mercado en auge. Desde mi punto de vista, sin embargo, eso supondría una lectura radicalmente inadecuada, que contamina la sinceridad de otras épocas con el cinismo que hemos aprendido en el siglo XX. Si leemos sin prejuicios los libros, panfletos, periódicos o informes gubernamentales de, especialmente, la segunda mitad del siglo, encontraremos —junto con la pedantería, el cinismo o el hedonismo— mucho entusiasmo, capacidad de soñar y compromiso con la reforma. Quizá el logro más notable del siglo de las luces sea haber tolerado y complacido a casi todos casi siempre; haber permitido a Diderot que explorara hasta los límites el territorio público de lo aceptable, convenciéndole a la vez de que reservara las ideas más provocativas para la conversación privada o para sus corresponsales. Ante todo, la ilustración fue más que la suma de sus partes individuales (sin menoscabar la excelencia de algunas): fue un período en el que la opinión pública, aunque muy diferente de la que conocemos hoy, adquirió un nuevo y definitivo impulso.

Capítulo 2

LA COMUNICACIÓN Y LAS TRADICIONES EN LA VIDA COTIDIANA

Probablemente, el lector moderno se siente muy familiarizado con los logros fundamentales de los pensadores más creativos e innovadores del siglo XVIII, al menos en el terreno abstracto de las ideas y los procesos intelectuales; sin embargo, cuando nos interesamos por el contexto social en el que se originaron estas ideas, entramos en un territorio bastante peor conocido. ¿En qué medida pudo resultar influida una obra concreta por el entorno en el que fue creada? ¿Qué efectos tuvieron estas obras fuera del círculo de lectura y comentario mutuo que formaban los escritores, eruditos y *philosophes*? El sistema conceptual de un londinense o parisino cualquiera, ¿cambió —y en qué sentido, si lo hizo— a lo largo del siglo? ¿Y el de los que vivían lejos de las grandes ciudades, o el de los que no leían habitualmente? ¿Hasta qué punto eran efectivos los diferentes medios de comunicación, y a qué intereses respondían?

Tales preguntas resultan difíciles de responder de modo concluyente, incluso si las referimos a nuestra sociedad actual. En cuanto a la sociedad dieciochesca, las dificultades son mucho mayores. Tenemos cierta información sobre lo que podía suceder en los salones, academias o cafés de las clases más acaudaladas, gracias a la conservación de cartas, diarios, literatura de ficción y algún otro material descriptivo. Un historiador social cuenta también con información suficiente respecto a la gente de buena posición,

que disponía de recursos para vivir desahogadamente, como los profesionales, los funcionarios de rango medio, los mercaderes o los manufactureros. Pero tenemos muchos menos datos sobre los trabajadores especializados y semiespecializados, el servicio doméstico, los aprendices y los jornaleros; no digamos ya sobre los peones y otros trabajadores no especializados, sobre la mayor parte de la población rural y, especialmente, sobre las mujeres. Aun cuando creció notablemente el porcentaje de población adulta con la suficiente capacidad lectora, la escritura siguió siendo una habilidad relativamente poco corriente, a la que se recurría mayoritariamente en ocasiones excepcionales o formales. En otras palabras, topamos con una seria insuficiencia de datos que nos permitan estudiar la difusión de la ilustración fuera de los círculos selectos de la población acomodada. Algunos de los datos con los que contamos se estudiarán en detalle más adelante en este libro; en el presente capítulo, nos ocuparemos de los mecanismos de comunicación de naturaleza esencialmente tradicional y que no se basan en la palabra impresa.

La cultura popular y la cultura de la élite

A pesar de la intensa investigación de los últimos años, no se ha alcanzado un acuerdo sobre cómo fue en realidad la cultura popular de la Europa moderna. A primera vista, la definición del diccionario resulta útil; en palabras de un historiador, podríamos definir aproximadamente la cultura como «un sistema de significados, actitudes y valores compartidos, y las formas simbólicas ... con las que se encarnan o expresan».[1] Nos referimos con ello a una cultura generalizada, comprensible para todos los miembros de una sociedad; una cultura compartida que engloba todas y cada una de las presuposiciones, ideas, creencias, normas lingüísticas, formas de expresión e imágenes usuales que son la base de cualquier forma de comunicación en una sociedad. Los problemas surgen, no obstante, cuando empezamos a utilizar el concepto de «cultura popular» (no oficial, orgánica y propia de la gente corriente) frente al de la «cultura de la élite» (que quizá cuenta con el patrocinio oficial e implica en ocasiones exclusividad y un

1. Esta es la definición que ha desarrollado Peter Burke en sus influyentes estudios de las dos últimas décadas. Tim Harris la cita y la comenta en «Problematising popular culture», el ensayo introductorio a su recopilación *Popular Culture in England, c. 1500-1850*, Londres, 1995, págs. 1-11.

determinado estatus social, y que, en cualquier caso, depende de la posición económica, la educación y el «buen gusto»). En el siglo XVIII, a fin de cuentas, la cultura de la élite se puede identificar con notable facilidad y es muy homogénea en gran parte de la Europa occidental y central. Dado que existía una enorme diferencia de riqueza, educación y cultura material entre la élite y el resto de la sociedad, aquella estaba abocada a desarrollar unos valores propios, distintos a los de la mayoría social. Desde luego, no faltan pruebas que demuestren que la élite dieciochesca —desde los directores de los asilos a los economistas teóricos o a las fantasías rústicas representadas por María Antonieta— no solo miraban a los pobres con condescendencia, sino que estaban resueltos a mostrarse separados de la gente corriente: ricos frente a pobres y cultos frente a analfabetos, las buenas maneras frente a la vulgaridad, lo selecto frente a la chabacanería o el mal gusto. Sin embargo, del mismo modo que el propio tejido de la sociedad dieciochesca —según vimos anteriormente—, ha demostrado ser más complejo de lo que solía asumir la historiografía al uso, también los supuestos límites entre ambas categorías culturales y los rasgos que caracterizarían a cada una han escapado de momento a una definición precisa.

La historiografía ha postulado habitualmente que la cultura popular, como sistema de valores tradicionalmente compartidos por todos, comenzó en un momento dado (tal vez en la época de la Reforma y la Contrarreforma) a diferenciarse de la cultura de la élite, a la que hasta entonces había incluido parcialmente; y que hacia 1800 la polarización de ambas provocaba no solo una cierta incomprensión mutua, sino también alienación social y un intento renovado de reforma o represión por parte de la élite. Establecer la cronología de esta represión de la cultura popular no ha sido tarea fácil: no podemos olvidar que mucho antes de la Reforma ya se había intentado modificar o suprimir determinadas costumbres populares, frecuentemente de raíz pagana, sobre todo por parte de los líderes religiosos; además, la historia de la brujería y otras formas de superstición muestra que la reforma «desde la élite» fue, con frecuencia, lenta y poco efectiva. Paralelamente, se ha reconocido que la interacción entre estos dos polos adquirió formas diferentes, dependiendo del contexto de las escisiones religiosas, la reforma educativa, el desarrollo administrativo o la emergencia de la burocracia profesional, por ejemplo.

La investigación reciente, sin embargo, ha cuestionado el propio núcleo de esta hipótesis de la polarización. La diversidad extrema de costumbres y tradiciones entre las regiones (las zonas urbanas frente a las rurales, pero también la industria láctea frente a la agrícola), así como entre los grupos so-

ciales (por ejemplo, jornaleros frente a vagabundos), parece indicar que nos hallamos ante subculturas que se superponen entre sí de forma compleja, y que coexisten, pero sin comprenderse mutuamente por entero. Incluso dentro de un único nivel social, los contrastes podían ser muy evidentes (así, entre las normas de cada gremio o, de forma muy notable, entre la cultura de las mujeres trabajadoras y la de sus maridos). Por otro lado, existía también un alto grado de interacción entre las divisiones sociales, que puede ilustrarse gráficamente con los edificios altos de París: los más acaudalados vivían al nivel de la calle o sobre las tiendas, en los primeros pisos, mientras que los más pobres vivían en el octavo o noveno pisos, o bien en el sobrado del mismo edificio. La dependencia económica mutua y el contacto social continuado hicieron inevitable la interacción cultural. Sin duda debieron surgir fricciones, y quizá se produjo cierta dosis de asimilación, pero la hipótesis de una polarización extrema resulta demasiado simplista, una vez que advertimos la heterogeneidad de las capas intermedias entre ricos y pobres.[2]

Si aceptamos esta complejidad sociológica (especialmente de la cultura urbana), resulta que el problema ya bastante serio de falta de datos se complica aún más. Solo han sobrevivido vestigios de la cultura oral (como las baladas, los romances, las canciones, las leyendas o los cuentos tradicionales) cuando alguien decidió transcribirlos, y ello se debió más a razones comerciales que a un deseo auténtico de contribuir al género. En el siglo XVIII todavía eran muy escasas las personas que sabían escribir, por lo que conta-

2. Estos temas se tratan con la amplitud necesaria en la obra clásica sobre la cultura popular: P. Burke, *Popular Culture in Early Modern Europe*, Londres, 1978, págs. 270-281 y pássim. Se puede encontrar un desarrollo radical de la tesis que defiende que la cultura popular fue destruida por la de la élite, sobre todo mediante la educación y la represión moral y religiosa, en R. Muchembled, *Popular Culture and Elite Culture in France 1400-1750* (Baton Rouge, 1985; original francés de 1978). Para una panorámica más reciente y equilibrada, véanse T. Harris, ed., *Popular Culture in England, c. 1500-1800*, Londres, 1985, esp. págs. 1-27; R. A. Houston, *Scottish Literacy and the Scottish Identity: Illiteracy and Society in Scotland and Northern England 1600-1800*, Cambridge, 1985, págs. 193-210 y 214-226; pueden verse también las útiles síntesis de R. Chartier, «Culture as appropiation: popular cultural uses in early modern France», en S. L. Kaplan, ed., *Understanding Popular Culture: Europe from the Middle Ages to the Nineteenth Century*, Berlín, 1984, págs. 229-253; B. Scribner, «Is a history of popular culture possible?», *History of European Ideas* 10 (1989), págs. 175-191; y la más reciente de B. Reay, *Popular Cultures in England 1550-1750*, Londres, 1998, págs. 198-223. Se hallarán materiales muy interesantes para el estudio de casos concretos en J.-L. Ménétra, *Journal de ma vie: compagnon vitrier au 18ème siècle*, ed. D. Roche, París, 1982; y A. Jarrick, «Världen enligt Hjerpe eller några folkliga skriftprov från upplysningstiden», *Historisk Tidskrift* 111 (Estocolmo, 1991), págs. 503-539.

mos con poca producción genuinamente popular. Por tanto, es necesario buscar igualmente testimonios indirectos, en fuentes que fueron transcritas según los criterios de personas externas a esa cultura popular. En los archivos judiciales y eclesiásticos se pueden hallar numerosas historias que permiten reconstruir una rica y variada vida social; pero no debemos olvidar que son versiones institucionales, de clérigos o escribientes, que transmiten el punto de vista real de los interesados solo de forma muy parcial y como material auxiliar (por ejemplo, cuando se transcribe una declaración). Deben manejarse con la misma precaución las descripciones contemporáneas —algunas aparentemente muy completas— de la cultura popular y sus fiestas o procesiones religiosas, así como los grabados u otros materiales gráficos, puesto que solían ser compuestos por —y frecuentemente para— observadores ajenos.

Una vía de acceso para el estudio de la cultura popular pueden ser los folletos, opúsculos y otros formatos de libros económicos de producción masiva, tan frecuentes en la época. En Francia, la *bibliothèque bleue* (llamada así por el color de sus portadas de bajo coste) se había consolidado ya en el siglo XVII como un género claramente identificable. En el siglo XVIII pueden contarse más de cien impresores y editores comerciando en las principales ciudades francesas, sobre todo en la zona septentrional y occidental del país, más alfabetizada. Estos libritos eran distribuidos a la vez por buhoneros y librerías estables, y se vendieron con enorme éxito (posiblemente superaron el millón de copias anual solo en la Francia de mediados de siglo). En Inglaterra se produjo una evolución similar: algunos editores aprovecharon este crecimiento del mercado popular para especializarse en la impresión a gran escala de publicaciones económicas.

La *bibliothèque bleue* y los folletos solían publicar material aprovechado de otras fuentes: sencillos cuentos tradicionales y textos de devoción, de los que se podía esperar una demanda bastante continuada, además de versiones abreviadas y simplificadas de libros concebidos originalmente para otro mercado, como *Gargantúa* y *Pantagruel*, de Rabelais (publicados por primera vez en 1532-1534), *El viaje del peregrino*, de John Bunyan (1678-1684) o el más reciente *Moll Flanders* de Daniel Defoe (1722). Las imprentas tiraban un gran número de ejemplares, para poder mantener los precios deliberadamente bajos: en Inglaterra solían costar entre 2 y 4 peniques, y en Francia menos de 1 sol.[3] No era raro que se incorporaran ilustraciones; ge-

3. En Gran Bretaña, la libra esterlina estaba dividida en 20 chelines, y cada chelín en 12 peniques. En Francia, la libra estaba igualmente dividida en 20 *sous*, cada uno compues-

neralmente se trataba de xilografías poco elaboradas y relacionadas solo ligeramente con el texto. Aun así, las fuerzas del mercado hicieron progresar estos libritos durante el siglo XVIII, con presentaciones más atractivas y cómodas gracias a los títulos de página, la división de párrafos y otras ayudas, además de una mejora en las xilografías. Sin embargo, aun cuando los libros económicos no fueron un género estático, impermeable a los cambios de la época, se quedaron muy atrás en el giro sustancial de los intereses de lectura que sí se produjo —como veremos más adelante— en el nivel superior del mercado editorial.[4]

Aunque en los libros no solía figurar el nombre del autor, una gran parte de ellos debió ser escrita con toda probabilidad por autores quizá de origen sencillo —como Restif de la Bretonne (1734-1806), de una familia de campesinos—, pero que habían ascendido socialmente; es decir, eran libros escritos para el pueblo, pero no por el pueblo. La mayoría desarrollaban temas convencionales de moral o religión, y con frecuencia se limitaban a reimprimir material viejo. En ocasiones cobraban una vitalidad especial, con burlas picarescas o grotescas, y en algún caso reflejaban pinceladas de las nuevas ideas (por ejemplo, en los libros de viaje); no obstante, lo más común es que se expresaran en los términos más tradicionales de la religión, la devoción, la ficción o la historia mitológica. Incluso un género popular como el de la narración de las últimas horas de un condenado a muerte no solía hacer más que reforzar la obediencia a las convenciones morales contemporáneas; hay escasas muestras de un sentimiento de injusticia social, y la sátira política no pasa de ser ocasional. Solo un porcentaje bajo de estos libros se dirigía a la divulgación práctica, especialmente como guías de medicina popular o para la mejora de la capacidad de lectura.

Si tomáramos los libros azules como un reflejo fidedigno de los intereses populares en Francia, podríamos concluir razonablemente que los lecto-

to de 12 *deniers*. El salario anual de subsistencia se situaba en Gran Bretaña en torno a las 20 libras, mientras que un trabajador especializado podía cobrar el doble de esa cantidad; en Francia, por su parte, el salario anual se estimaba entre las 250 y las 400 libras (y en 1790 fue reconocido oficialmente un mínimo anual de 435 libras); un compositor francés podía ingresar unas 650 libras.

4. El estudio reciente más completo sobre el mercado editorial francés es el de L. Andries, *La bibliothèque bleue au dix-huitième siècle: une tradition éditoriale*, *StVEC* 270 (1989), págs. 9-24 y pássim. Véanse también R. Chartier, *The Cultural Uses of Print in Early Modern France*, Princeton, 1987; P. Rogers, *Literature and Popular Culture in Eighteenth-Century England*, Brighton, 1985, págs. 162-196; y N. Ó. Ciosáin, *Print and Popular Culture in Ireland, 1750-1850*, Basingstoke, 1997.

res rurales y de provincias eran mucho menos escrupulosos que los de París, y que la adquisición de la conciencia política y social del pueblo avanzó con lentitud antes de la Revolución. Las publicaciones de este tipo en Inglaterra y otras zonas de Europa nos llevarían a conclusiones muy similares. Pero es muy problemático utilizar este material como muestra de la cultura popular, y más todavía como indicador del grado de difusión o recepción de las nuevas ideas. Como se indicaba más arriba, no parece que la mayoría de autores escribieran desde la experiencia personal (y en muchos casos ni siquiera intentaban aparentarlo). Y probablemente es aún más significativo constatar que no sabemos con certeza quién compraba y leía estos libros: ¿Se extendían por todos los niveles sociales, incluido el de la élite, puesto que también se encuentran muestras en sus bibliotecas? ¿O quizá su mercado fundamental era el de los no muy numerosos lectores urbanos o agricultores acomodados que contaban con tiempo de ocio para la lectura? ¿Los compraban acaso las personas que leían solo ocasionalmente y aun con dificultades?

Si el libro popular no es tan popular como podría parecer a primera vista, ¿qué grado de fidelidad podemos atribuir a aquellas obras mayores que nos han descrito las tradiciones y los cambios de la cultura contemporánea? Podrían citarse *Los orígenes del lenguaje y la escritura*, de Antoine Court de Gébelin (1775), o la *Historia de la vida cotidiana de los franceses*, de Legrand d'Aussy (1782), entre otros. Sin duda es un área de investigación interesante para los historiadores, movidos por la curiosidad intelectual y no —como quizá un administrador legal, o un reformista religioso— por la necesidad profesional. Pero si tenemos en cuenta los métodos propios de la investigación dieciochesca, es preferible ser prudente; obras como estas no son necesariamente más fidedignas, como reflejo de la realidad histórica, que por ejemplo el *Suplemento al viaje de Bougainville* (1772), de Diderot, que parte de una descripción ajena de la civilización tahitiana.

Podría parecer, por tanto, que no tenemos manera de conocer, ni que sea en parte, el grado de difusión de las nuevas ideas y temas de actualidad entre la gente de la calle o las cafeterías; o qué se decía entre vecinos, o en las comidas familiares (exceptuando las muestras exageradas, y probablemente atípicas, que se puedan extraer de los periódicos, del *Tableau de Paris* de Louis-Sébastien Mercier, de los dibujos de Gillray o los informes secretos de la policía de París y sus espías). No obstante, sería una conclusión prematura. Es posible reconstruir aproximadamente el contorno de los sistemas de valores compartidos y su evolución a lo largo del siglo, siempre que estemos dispuestos a partir de pruebas refractas, de testimonios indirectos y en oca-

siones parcialmente desdibujados, que podemos obtener de diversas fuentes. Los siguientes epígrafes se ocupan de algunos de estos datos.

Acción e interacción de la sociedad rural

Como se irá viendo en los próximos capítulos, la sociedad rural no es el lugar más idóneo para empezar a buscar signos de innovación cultural y social. Ni siquiera contamos con un material de estudio adecuado, puesto que la mayoría de los testimonios que conservamos fueron escritos por terceras personas, y son muy excepcionales los casos en que un labriego llevaba un diario o transcribía él mismo los sucesos de su vida. Por lo tanto, los datos deberán extraerse sobre todo de documentos como los libros de los señoríos, las actas legales o las instancias presentadas por campesinos; pero ninguno de estos refleja una imagen que pueda considerarse ni remotamente representativa. Incluso la abundante información recogida en los *cahiers de doléances* (cuadernos en que se anotaban las quejas previas a la reunión de los Estados Generales en 1789) es difícil de usar. Sin embargo, en nuestro estudio tampoco podemos descartar la sociedad agraria, ya que se produjo una importante interacción entre el mundo rural y el urbano, y no se podría comprender adecuadamente este último sin tener en cuenta el ambiente menos evolucionado del que provenían muchos habitantes de las ciudades.

El entretenimiento y las diversiones del mundo rural eran tradicionales y, en su conjunto, dependían menos de la innovación empresarial y el beneficio económico que los del ambiente urbano. En los días de mercado o las ferias estacionales solían verse charlatanes, malabaristas, y buhoneros que vendían pliegos y papeles volantes; y se podía ver algún espectáculo o participar en distracciones más organizadas, como persecuciones de osos, corridas de toros o luchas de gallos. Pero las comunidades más pequeñas debían confiar mayoritariamente en sus propios recursos, y optaban por los deportes de equipo o los bailes; en ocasiones, la élite terrateniente patrocinaba el evento y ofrecía las bebidas, pero siempre guardando la distancia, de acuerdo con su concepción de las diferencias sociales. Las ferias y las fiestas populares cumplían diversos propósitos, como estrechar los lazos de la comunidad o permitir a la gente joven ciertas licencias sociales o sexuales; pero, además, suponían una válvula de escape de la tensión social, gracias a la inversión carnavalesca de las normas (de forma temporal y controlada), a la imitación burlesca de las figuras de la autoridad, o a la cencerrada bochornosa contra el que se considerara que había quebrantado determina-

das normas de conducta. Se trataba de una serie aceptada de medios de expresión y de crítica que, sin embargo, podían derivar en algaradas, como sucedió en el período de grave crisis económica de 1770-1775. Independientemente de la forma que estos adoptaran, no obstante, la acción colectiva tendía a reaccionar contra la novedad y contra lo que se percibiera como una variación de la norma aceptada. Es por ello que la sociedad rural tenía fama, en la mayor parte de la Europa dieciochesca, de ser conservadora y tradicional; ello sucedía incluso donde ya se había producido un notable cambio económico (como en ciertas regiones de Inglaterra o en la zona que media entre Holstein y el norte de Francia), gracias a los nuevos métodos de labranza y de cría de ganado o a las *enclosures* (repartición de las tierras comunes en manos privadas).

Esta imagen de continuidad, conservadurismo y escasa permeabilidad a las ideas del exterior puede caracterizar adecuadamente a la mayor parte de Europa durante gran parte del siglo. Pero no es tan evidente en las últimas décadas de la ilustración, y la historiografía reciente ha desenterrado testimonios que demuestran significativos cambios de percepción incluso en alguna de las regiones más tradicionales. Así, en Brandemburgo y Silesia, por ejemplo, desde 1763, parecen haber aumentado tanto las querellas de los campesinos contra los terratenientes que la corona intentó frenarlas mediante prohibiciones explícitas. La tentativa no solo no logró calmar la marea, sino que en algunas zonas los labradores pasaron a desafiar la fuertemente instaurada autoridad señorial, incumpliendo los requerimientos del trabajo y, en caso de ser juzgados, negándose a aceptar la sentencia, a pesar de que esto les acarreó represalias añadidas a las dificultades propias de la servidumbre.[5]

En Dinamarca, donde la exigencia de los señores con sus siervos resultaba singularmente opresiva, se produjo un significativo aumento de las quejas de los campesinos entre 1788 y 1790, así como una serie de huelgas sin precedentes: si en 1787 no se organizó ninguna, hubo cinco al año siguiente, veinte en 1789 y veintiséis en 1790. Se trataba generalmente de incidentes menores, pero se repartían significativamente por casi todo el país y causaron una gran alarma entre los hacendados. En las décadas anteriores, la reforma técnica gradual de la agricultura (incluyendo las *enclosures* vo-

5. W. W. Hagen, «The Junkers' faithless servants: peasant insubordination and the breakdown of serfdom in Brandenburg-Prussia, 1763-1811», en R. J. Evans y W. R. Lee, eds., *The German Peasantry*, Londres, 1986, págs. 71-101; E. Melton, «The decline of Prussian *Gutsherrschaft* and the rise of the Junker as rural patron, 1750-1806», *German History* 12 (1994), págs. 334-350.

luntarias y la introducción de nuevos cultivos) se había ganado el favor de la mayoría de los campesinos; pero la alfabetización era limitada entre ellos, y no tenemos datos que prueben que el campesinado danés fuera capaz de una protesta mantenida y organizada antes de 1788. El marco económico sufría grandes fluctuaciones, como en los años precedentes, pero ello no basta para explicar el cambio de comportamiento. El estímulo decisivo de los frecuentes conflictos de 1789 y 1790 fue, al parecer, la expectativa de cambios significativos en la política gubernamental, creada a través de la transmisión de boca en boca de determinados rumores que partían de las pocas personas que conocían a los contactos necesarios en Copenhague. Desde 1787, efectivamente, el gobierno había emprendido una reforma moderada de la legislación económica y social, liderada por la Comisión para la Reforma Agraria, de 1786, pero se pretendía que este proceso fuera rigurosamente controlado y gradual. La intelectualidad de la capital y los terratenientes ya habían tomado posiciones; pero las reacciones de los campesinos muestran que no se conformaban con ser simples espectadores y que se extendía entre ellos la conciencia de cuánto estaba en juego en ese momento.[6]

Francia contaba con una tradición secular de revoluciones campesinas a gran escala y con frecuencia violentas que, aunque habían disminuido a finales del siglo XVII, mostraron signos de revitalización en el lustro turbulento de 1770-1775. Las quejas eran primordialmente de orden económico, pero en el pasado habían incluido también la exigencia de importantes reformas fiscales, sociales y políticas. Por tanto, la violencia que se extiende por muchas zonas de Francia a finales de julio y en agosto de 1789 —conocida como «el Gran Miedo»— es más significativa por su intensidad y sus repercusiones políticas que por su novedad. Es importante destacar, sin embargo, que durante los años anteriores se encuentran señales de que las incertidumbres de la política francesa se empezaban a percibir por doquier, e incluso en la comunidad rural. Según diversos testimonios de párrocos, abogados, viajantes y otros intermediarios contemporáneos carentes del beneficio de la perspectiva, las pretensiones de los campesinos ya no se limitaban en 1788 a pedir la moderación de los señores, una rebaja fiscal y un control más estricto de los oficiales reales, sino que incluían críticas hacia la política fi-

6. C. Bjørn, «The peasantry and agrarian reform in Denmark», *Scandinavian Economic History Review* 25 (1977), págs. 117-137, además de su *Bonde, Herremand, Konge: Bonden i 1700-tallets Danmark*, Copenhague, 1981. Para un breve examen del trasfondo político, véase T. Munck, «The Danish reformers», en H. M. Scott, ed., *Enlightened Absolutism: Reform and Reformers in Later Eighteenth-Century Europe*, Londres, 1990, págs. 245-263.

nanciera de la corona y —lo que resultaba más amenazador— expresaban su apoyo a las cortes y magistrados locales frente a la autoridad central. Bastante antes de que se recogieran los *cahiers de doléances*, «algunos campesinos de determinadas zonas de Francia ... conocían el desarrollo de la política y respondían a él, con la capacidad de relacionar los problemas concretos de su localidad con las corrientes generales del país. Tenían cierta conciencia política», a pesar de que casi no tenían acceso a la cultura impresa y debían fiar sus noticias a los intermediarios.[7]

No obstante, las protestas campesinas no suponen una novedad y, ante la escasez de los datos, debemos resistir la tentación de leer más de lo que dicen. La esfera de acción del campesinado —sin demasiado acceso a la educación ni, por tanto, a la letra impresa; sin derecho a voto, salvo en Francia desde 1789; sin capacidad de emprender una acción colectiva más que esporádica, y desde luego, en la mayoría de casos, sin ninguna coherencia social— no permitía adquirir una presencia política estable. Con la excepción de Austria a principios de la década de 1770 y de Francia en 1775 y 1789, la conflictividad campesina fue ocasional y de poca intensidad, y se tradujo en incidentes, más que en disturbios significativos. Estos conflictos no perdieron sus objetivos pragmáticos y tradicionalistas; muchos de los temas de la política «nacional» hubieran parecido abstractos —si no puramente irrelevantes— a la gran mayoría de los habitantes del campo. Aun así, los tres casos mencionados más arriba impiden generalizar la idea de que la sociedad

7. V. R. Gruder, «Can we hear the voices of peasants? France, 1788», *History of European Ideas* 17 (1993), págs. 167-190 (esp. pág. 182); véase también H. L. Root, «Challenging the seigneurie: community and contention on the eve of the French Revolution», *Journal of Modern History* 57 (1985), págs. 652-681. Existe mucha bibliografía sobre los *cahiers*: véase especialmente R. Chartier, *The Cultural Uses of Print in Early Modern France*, Princeton, 1987, págs. 110-144; J. Markoff, «Peasant grievances and peasant insurrection: France in 1789», *Journal of Modern History* 62 (1990), págs. 445-476, que se continúa en su estudio sobre la abolición del feudalismo: *The Abolition of Feudalism: Peasants, Landlords and Legislators in the French Revolution*, Filadelfia, 1996; ténganse en cuenta asimismo las observaciones de P. M. Jones, *The Peasantry in the French Revolution*, Cambridge, 1988, págs. 58-67. Tanto los informes previos a 1789 como los *cahiers* tienen el inconveniente de haber sido transmitidos indirectamente, escritos (y por tanto filtrados) por terceras personas, de modo que probablemente representan las quejas de los campesinos tanto como la perspectiva de sus transcriptores; pero ello no implica que deba descartarse su estudio o que carezcan de fundamento real. Sobre los testimonios de la lectura entre campesinos, en el caso de las respuestas al informe del *abbé* Grégoire en 1790, puede verse R. Chartier, «Figures of the "other": peasant reading in the age of enlightenment», en su *Cultural History: Between Practices and Representations*, Cambridge, 1988, págs. 151-171.

rural fuera maleable y pasiva sin más. Desde luego, la transmisión de las nuevas ideas y expectativas hubo de ser lenta, parcial y quizá distorsionada; y nada parece indicar que se hubieran integrado en la vida rural innovaciones merecedoras del nombre de «ilustración». Pero el razonamiento independiente y el sentido común no son patrimonio exclusivo de ninguna élite intelectual, por lo que las nuevas ideas también encontraron cierto terreno donde arraigar, especialmente en aquellas sociedades en las que los terratenientes habían pasado a ocupar una posición más insegura. Tal como la Revolución Francesa mostraría en breve, no faltaba potencial dinámico en ninguno de los niveles sociales; la dificultad estribaba más bien en aprovechar ese potencial, dada la generalizada falta de experiencia política.

La fe y la observancia religiosas

Durante muchos años, la historiografía se ha concentrado en el estudio de las numerosas fuentes que han servido para arrojar luz tanto sobre las diferencias de acento en la teología, como sobre las prácticas administrativas de las iglesias más importantes. El análisis de la teología como tal no carece de valor, puesto que nos ocupa una época en la que los protestantes postularon que la fe abre las puertas de la gracia de Dios (entendiendo la fe como un proceso mental interiorizado). Pero estos datos carecen de utilidad para el historiador social, interesado más bien en las manifestaciones exteriores colectivas de la comunicación y el comportamiento religiosos. En este caso necesitamos saber qué clase de personas siguieron asistiendo regularmente a los servicios religiosos, y porqué; qué razones los movían a participar en los ritos o las procesiones; cómo interpretaban lo que oían; porqué se adecuaban a las normas compartidas del decoro y el respeto reverencial; y hasta qué punto la religión era superficial o bien daba un sentido relevante y convincente a la vida cotidiana.

Muchas descripciones de diferentes regiones europeas parecen indicar que, para un número considerable de fieles, la religión consistía en la memorización de diversos fragmentos del catecismo, mezclados con otros valores sencillos, no muy alejados del paganismo y, en ocasiones, casi animistas. El favor divino se compraba o aseguraba mediante la celebración de ciertos rituales, y los sucesos cotidianos se interpretaban a menudo en unos términos que los *philosophes* acabarían considerando como pura superstición. Las celebraciones religiosas iban del brazo con las fiestas y otras formas de sociabilidad, y para muchos creyentes la moral debió de ser ante todo una cuestión

de retribución o beneficio. Paralelamente, la aquiescencia cuanto menos exterior con las normas de conducta, singularmente en lo que atañe a la conducta sexual en las comunidades agrarias, era reforzada ostensiblemente por la vigilancia agresiva a cargo de grupos de jóvenes del lugar (aun cuando estos raramente destacaban por su fervor religioso). Para combatir la relajación moral y asegurar una mayor uniformidad y conformidad con la doctrina, la iglesia recurría desde hacía tiempo a tácticas como las visitas regulares de los obispos. Sin embargo, estas inspecciones parecen haberse desempeñado de forma cada vez más rutinaria, menos sistemática y rigurosa; ello tal vez obedecía a la creciente apatía que se iba instalando entre los nuevos gestores profesionales y los miembros de la élite que por entonces pasaban a controlar los cargos directores de las iglesias establecidas en Europa.

Con la intención de instaurar al menos cierto orden aparente en la religión popular y de renovar el entusiasmo religioso, acercándolo a la vez a las nuevas posturas reformistas, numerosas iglesias continuaron su labor misionera tanto en las parroquias urbanas como en las rurales. Dentro de la iglesia católica, algunas órdenes —sobre todo los jesuitas y los capuchinos— desarrollaron enormemente la predicación itinerante, pero se les reprochaba cada vez más que no causaran un efecto duradero en las comunidades agrarias. La supresión de la orden de los jesuitas en 1773 no acabó con las actividades misioneras, pero trasladó el acento a una renovada labor educativa y pastoral, expresada en un lenguaje sencillo y accesible para todos. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, la iglesia católica siguió los pasos de la protestante y otorgó un papel más importante a los catecismos y a los rezos en común, en un intento de mejorar la ortodoxia religiosa popular; sin embargo, es difícil computar el impacto real de esta iniciativa en Europa. Los cambios económicos y sociales dieron origen, lógicamente, a nuevas expectativas, que contrastaban con la pretensión de la iglesia de seguir siendo un marco estabilizador y un foro de comunicación efectiva. No obstante, los párrocos y pastores mantuvieron sus funciones sociales —al menos en la sociedad rural—, de larga tradición y aceptadas por la mayoría; e incluso en las comunidades urbanas, las tradiciones religiosas y sociales parecen haber coexistido fácilmente con las nuevas formas de la racionalidad y el pragmatismo ilustrados.[8]

8. L. Châtellier, *The Religion of the Poor: Rural Missions in Europe and the Formation of Modern Catholicism, c.1500-c.1800*, Cambridge, 1997, págs. 187-219; véanse igualmente N. M. Hope, *German and Scandinavian Protestantism 1700-1918*, Oxford, 1995, y C. Brown, *Religion and Society in Scotland since 1707*, Edimburgo, 1997.

Por tanto, sería una simplificación considerar que la ilustración supuso bien una secularización inexorable, bien una relajación significativa de la habitual intolerancia religiosa. Sin embargo, sí pueden extraerse algunas conclusiones generales a partir de la investigación realizada hasta el presente. Resulta evidente que, al menos a finales del siglo XVIII, la asistencia regular a las celebraciones religiosas parece haber variado de forma extrema incluso en aquellos países —como Francia o las monarquías escandinavas— con un alto grado de consenso religioso explícito. Durante la Revolución Francesa se hicieron patentes algunas diferencias llamativas entre las regiones (por ejemplo, en el grado de lealtad a la Constitución Civil del Clero o, más tarde, en las confrontaciones sobre la descristianización), pero estas existían ya varias generaciones atrás. La observancia de los preceptos religiosos mayores, como la comunión del domingo de Pascua, parece haber decaído significativamente a lo largo del siglo, especialmente entre los hombres de las ciudades. Según el estereotipo, las mujeres se reunirían junto a la iglesia para chismorrear, mientras que el espacio social de los hombres se fue desplazando de la iglesia a la taberna local (un cambio que se apoya también en el extraordinario crecimiento del comercio de las bebidas en la mayor parte de Europa durante el siglo XVIII). La conformidad con la iglesia fue bastante general en algunas zonas de Francia como Bretaña, partes de Normandía, la mayoría del oeste y el sudoeste del país, ciertas áreas del Macizo Central en las que el protestantismo se entendía como una amenaza y una estrecha franja que bajaba por la frontera nororiental hasta el Franco Condado; pero fue notablemente escasa en París y sus alrededores y en algunas partes del Languedoc, entre otras zonas. Sin duda, debemos manejar con precaución los datos que se refieren a aspectos secundarios (como la disminución de las donaciones testamentarias para obras de caridad, de las vocaciones monásticas y de la participación en hermandades, así como el aumento del número de hijos ilegítimos y de novias embarazadas); sin embargo, parecen apuntar en la misma dirección.[9] En Gran Bretaña, al no existir ya uni-

9. O. Hufton, «The French Church», en W. J. Callahan y D. Higgs, eds., *Church and Society in Catholic Europe of the Eighteenth Century*, Cambridge, 1979, págs. 13-33, esp. 20-31; M. Venard, «Popular religion in the eighteenth century», *ibidem*, págs. 138-154; J. McManners, *Church and Society in Eighteenth-Century France, vol. 2: The Religion of the People and the Politics of Religion*, Oxford, 1998, págs. 94-118 y 189-220. O. Chadwick trata de las creencias religiosas populares en la Europa católica como conjunto en *The Popes and European Revolution*, Oxford, 1981, págs. 3-95. Sobre las donaciones tradicionales para obras de caridad, véanse C. Fairchilds, *Poverty and Charity in Aix-en-Provence,*

dad religiosa desde el siglo XVII, es difícil contar con datos sobre la observancia religiosa del pueblo; en cuanto a las tierras alemanas, los conflictos posteriores a la Reforma dejaron un mosaico tan complejo que ha impedido a los estudiosos establecer conclusiones cuantitativas de utilidad. En ambas zonas la disciplina eclesial se fue relajando gradualmente; pero en algunas partes la diversidad de denominaciones y el temor a posibles desórdenes debió de ayudar más bien a fortalecer que a debilitar la observancia y el respeto a la tradición.[10]

Una vez dicho esto, parece claro que, en la segunda mitad del siglo, las clases con mayor acceso a la educación se encontraron con una avalancha de crítica razonada que las diferentes iglesias difícilmente podían contrarrestrar. Si pensamos en *El hombre máquina* de La Mettrie (1747), en el *Ensayo sobre los milagros* de David Hume (1748), en la campaña de Voltaire contra el fanatismo religioso de las instituciones (resumida durante los escándalos judiciales de Calas en su *Tratado sobre la tolerancia*, 1763), en el ateo y materialista *Sistema de la naturaleza*, del barón d'Holbach (1770) o en la campaña de descristianización en Francia (1793), deberemos concluir que la fe religiosa corría un severo riesgo de verse minada por la razón ilustrada. Para todos estos pensadores, cualquier sistema de creencias tenía que ser compatible con la razón. Existían demasiadas divergencias dentro del cristianismo, y demasiados sistemas de valores alternativos y de imposible verificación, para que fuera plausible la pretensión de que una sola iglesia poseyera la verdad universal. John Trenchard, en su *Historia natural de la superstición* (1709), había sugerido ya sin ambages que la mayoría de los sistemas religiosos en vigor vivían de la credulidad popular. Hacia 1770, d'Holbach se vio con fuerzas para condenar claramente la sofistería y el

---

1640-1789, Baltimore, 1976, págs. 133-136, y C. Jones, *Charity and "Bienfaisance": The Treatment of the Poor in the Montpellier Region, 1740-1815*, Cambridge, 1982, págs. 82-87.

10. Sobre Gran Bretaña, véanse D. A. Spaeth, *Parsons and Parishioners in Wiltshire 1660-1740*, en prensa; J. Albers, «*Papist traitors* and *Presbyterian rogues*: religious identities in eighteenth-century Lancashire», en J. Walsh, C. Haydon y S. Taylor, eds., *The Church of England c.1689-c.1833*, Cambridge, 1993, págs. 317-333; y W. R. Ward, «The eighteenth-century church: a European view», *ibidem*, págs. 285-298. En cuanto a Alemania, pueden consultarse por ejemplo M. Scharfe, «The distances between the lower classes and official religion: examples from eighteenth-century Württemberg Protestantism», en K. von Greyerz, ed., *Religion and Society in Early Modern Europe 1500-1800*, Londres, 1984, págs. 157-174; y una reseña de los trabajos más recientes en J. F. Harrington y H. W. Smith, «Confessionalization, community and state building in Germany, 1555-1870», *Journal of Modern History* 69 (1997), págs. 77-101.

chantaje intelectual de la iglesia. En uno de sus numerosos pasajes sorprendentes se puede leer:

> El hombre no tiene más relación con Dios que la que pueda tener una piedra. Pero si Dios no le debe nada a la humanidad, si no está obligado a mostrar hacia ella ni justicia ni bondad, tampoco la humanidad puede deberle nada a él. ... Sin embargo, el culto religioso se basa por entero en la relación del hombre y su dios. Todas las religiones del mundo presentan un dios despótico, pero ¿acaso el despotismo no es una forma injusta e irrazonable de poder? ... ¿Existe algo más terrible que las consecuencias inmediatas que se derivan de esas ideas repulsivas sobre su dios que nos transmiten aquellos que nos enseñan a amarlo, servirlo, imitarlo y obedecerlo? ¿Acaso no sería mil veces mejor depender de la materia ciega, de una naturaleza desprovista de inteligencia, del azar o de la nada, de un dios de piedra o de madera?[11]

Otros autores defendieron que la corrupción y la degeneración acumuladas por las iglesias europeas podían ser eliminadas, lo que desvelaría una ética fundamental de la religión «natural» —el deísmo—, compatible con la razón individual. En cierto sentido, este enfoque no es más que una versión actualizada y racionalizada de la búsqueda de la esencia del cristianismo que, a mediados del siglo XVII, ya había producido un sorprendente radicalismo religioso en Inglaterra y otras partes de Europa. Pero el deísmo de la ilustración, el de los *philosophes* y los intelectuales ingleses, no era emocional. Estos rechazaron toda idea de revelación divina o providencia e incluso, como en el *Cándido* de Voltaire (1759), intentaron enfrentarse filosóficamente al problema del mal inherente a la sociedad humana. Pocos pensadores se adhirieron al ateísmo materialista extremo de un d'Holbach (o lo hicieron sin dar ninguna señal de ello); pero el intento de Hume de desmistificar la religión con su *Historia natural de la religión* (1757), entre otros muchos textos de corte racionalista sobre el tema, encontraron una salida natural en las campañas contra la superstición popular y a favor de la tolerancia religiosa (véase más adelante, págs. 192-193).

Para los menos iconoclastas —especialmente en la Alemania protestante, pero en cierta medida también en el oeste de Europa—, resultaban más

11. Paul-Henry Thiry, barón d'Holbach, *Système de la nature, ou des lois du monde physique et du monde moral*, vol. 2, cap. 1 (págs. 23-26 de la edición de París en 1821, reimpresa en Hildesheim en 1966). Evidentemente, la obra se publicó de forma anónima, y figuró entre los libros prohibidos más buscados en la Francia de finales de siglo.

atractivas otras opciones inconformistas, como el evangelismo. Mientras que el deísmo era una postura individual y, por tanto, es difícilmente evaluable para el historiador social, sí se puede trazar sin duda ninguna el enorme crecimiento de la popularidad que fueron adquiriendo las comunidades evangelistas durante el siglo XVIII. Dentro de la iglesia luterana, por ejemplo, los pietistas llevaron a cabo desde 1690 reformas en la educación (sobre las que volveremos en el siguiente capítulo), además de organizar plegarias colectivas y conventículos de seglares destinados a reforzar la fe individual y el compromiso religioso. Aunque el pietismo no cuestionaba los temas centrales de la teología cristiana, sí se enfrentaba a los dirigentes de la iglesia luterana, conservadores y habitualmente ponderosos, al reclamar una reforma revitalizadora promovida desde dentro.

Algunos otros movimientos evangelistas carecían de esa disciplina y coherencia. En 1722, el conde Zinzendorf creó en su estado de Berthelsdorf, en Lusacia, un refugio para los protestantes exiliados de Bohemia y Moravia, pero se encontró con que la fe pietista y ecuménica propia de la zona quedaba borrada por las tradiciones profundamente arraigadas entre los frailes moravos. En 1727 faltaba tan poco para la desintegración total del establecimiento de Herrnhut, que hubo que imponer un estricto estatuto de conducta; este rompía con las tradiciones familiares e imponía una estructura comunitaria, basada en grupos de jerarquía muy rígida, los «coros» de fieles. Sus oraciones emocionadas y frecuentemente antirracionales atrajeron muy pronto muchos más seguidores de los que el estado podía acoger, por lo que Herrnhut tuvo que afrontar no solo problemas económicos y financieros, sino también la oposición hostil de los vecinos y de los administradores de la provincia. Aunque la presión se aligeró en parte con la marcha de algunos frailes a las nuevas colonias de Dinamarca, Inglaterra y América, el movimiento siguió caracterizado por su volatilidad e inestabilidad.

En Gran Bretaña se dibuja un panorama aún más complejo. Escocia tenía una religión diferente a la de Inglaterra, y además ambas iglesias vivían tensiones recurrentes que aumentaban la complejidad. Sobrevivían varios grupos originados con las convulsiones de mediados del siglo XVII, especialmente los baptistas, congregacionalistas, cuáqueros y unitarios presbiterianos. A comienzos del siglo XVIII surgieron varios movimientos evangelistas dentro de la propia iglesia anglicana, menos intelectuales que las anteriores iglesias disidentes, pero muy efectivos en la comunicación de masas. El más importante es el metodismo, que cobra un nuevo impulso desde 1730, bajo el liderazgo de Whitefield, los hermanos Wesley y otros predicadores populares. Como en el pietismo, se interesa fundamentalmente por la devo-

ción personal y una adecuación metódica al modo de vida de cristiano; de ahí la adopción gradual del término «metodismo», para describir lo que, durante varias décadas, no fue más que una red laxa e informal de seguidores evangelistas. John Wesley fue un predicador singularmente efectivo en las comunidades marginadas por la iglesia oficial, además de divulgador de textos de devoción e incluso (desde 1778) editor de un periódico religioso. El metodismo y el pietismo alemán coincidieron también en su determinación de erradicar lo que consideraban diversiones pecaminosas (sobre todo el juego y la bebida), y de ayudar al prójimo a llevar una vida moral reformada. Sus críticos les achacaron que tales campañas eran tan dictatoriales, moralmente farisaicas y potencialmente desintegradoras como los viejos sermones de los celotas; y, desde luego, ajenas al supuesto sistema de valores racional y liberal de la ilustración. Pero es indudable que atrajeron a numerosos fieles; cuando la iglesia metodista se escindió de la anglicana —tras la muerte de Wesley en 1791— debía de contar con casi 60.000 adeptos, contra los cerca de 80.000 de la iglesia católica. Se produjeron innumerables escisiones más, pero de menor alcance y, como sucedió frecuentemente dentro del protestantismo, muchas de estas se dividían a su vez en nuevos grupúsculos; así, poco después de que los seguidores del filósofo visionario y luterano sueco Emanuel Swedenborg fundaran en Londres la Iglesia de la Nueva Jerusalén (1787), esta se dividió en dos parcialidades rivales. En Escocia la iglesia también se vio sacudida por secesiones importantes después de 1733 y, de nuevo, en 1761; sin embargo, no obedecieron primariamente a razones religiosas, sino ante todo a los conflictos derivados de que los terratenientes adquirieran, desde 1712, el derecho a supervisar el nombramiento de los ministros.

Desde la perspectiva del mundo protestante, el llamado «Siglo de las Luces» parece haber fomentado, más que contrarrestado, la hostilidad y el sectarianismo virulentos. La intransigencia religiosa se expresaba de diferentes maneras y, cuando se unía al jingoísmo, podía explotar como violencia xenofóba. La forma más corriente de este fenómeno fue el antisemitismo, endémico en la mayoría de ciudades europeas con comunidades judías importantes (incluyendo a Londres y Hamburgo). Pero en Inglaterra, la prensa, el clero y algunas autoridades gubernamentales también estimularon los ataques de histeria popular anticatólica, especialmente durante la crisis jacobita de 1715 y la rebelión de 1745. Estas crisis demuestran que la población católica era cada vez menos favorable a los pretendientes de la casa Estuardo; no obstante, los católicos todavía eran tildados de «*outlandish*» (extranjeros) y eran un objetivo claro de cualquier disturbio, y muy

singularmente de la rebelión anticatólica comandada por George Gordon en Londres (1780). En resumen, la religión no dio muestras de excesiva tolerancia ni tampoco de haber perdido fuerza.

Sin embargo, la religión no fue exclusivamente un factor de división y, en ocasiones, ayudó a consolidar el sentido de identidad de algunas comunidades. Un ejemplo especialmente llamativo, aunque indirecto, serían los numerosos hospitales de beneficencia establecidos en Inglaterra desde 1725, como el *Guy's Hospital* de Londres, la *Bristol Infirmary* (1737), el *Foundling Hospital* de Londres (un hospicio creado en 1741), o los más de veinte que se fundaron en las siguientes décadas. Ante la falta de participación del gobierno central, solían ser el resultado de iniciativas locales de muy diverso tipo, desde la beneficiencia religiosa y la asistencia municipal, a la política de influencias local o el patrocinio. Aunque en su funcionamiento se diferenciaron de otras instituciones anteriores, los nuevos hospitales obtenían sus fondos apelando a los infalibles principios de la religión y la moral tradicionales y de la familia. La historia de estos establecimientos, no obstante, atestigua asimismo un importante cambio de las prioridades prácticas a lo largo del siglo XVIII: se adaptaron rápidamente hasta adecuarse a las nuevas ideas sobre el crecimiento de la población, la disciplina de trabajo y la ética; y, hacia finales de siglo, se observa también una preferencia por asistir a los pacientes sin ingresarlos, para estimular la autoayuda. Hamburgo siguió una orientación parecida desde finales de siglo, especialmente por obra del Socorro Médico de 1778. Estas iniciativas municipales muestran claramente la perplejidad que despierta el estudio de una sociedad compleja, cuyas formas de expresión son diferentes a las nuestras: ¿Podemos llegar a determinar las motivaciones genuinas de los administradores y subscriptores? ¿Podemos tomar literalmente las expresiones contemporáneas sobre los puntos fuertes y débiles de la propia comunidad, sobre sus aspiraciones espirituales, o sobre la efectividad de tales iniciativas frente a las amenazas del partidismo y la inestabilidad económica?[12]

12. Existe una bibliografía creciente sobre los hospitales y otras fundaciones de beneficencia y financiadas mediante donativos en el siglo XVIII; para los aspectos aquí tratados, véanse especialmente R. Porter, «The gift relation: philanthropy and provincial hospitals in eighteenth-century England», en L. Granshaw y R. Porter, eds., *The Hospital in History*, Londres, 1989, págs. 149-178; A. Wilson, «Conflict, consensus and charity: politics and the provincial voluntary hospitals in the eighteenth century», *English Historical Review* 111 (1996), págs. 599-619; M. E. Fissell, *Patients, Power and the Poor in Eighteenth-Century Bristol*, Cambridge, 1991, págs. 75-93 y pássim; D. T. Andrew, *Philanthropy and Police: London Charity in the Eighteenth Century*, Princeton, 1989, y «Two medical

Un protestante escrupuloso no podía considerar, estrictamente, que las «buenas obras» fueran un medio de salvación, pero en la práctica dieciochesca esta fraseología resultó fundamental en la promoción de la filantropía y el trabajo en pro de la comunidad. El mismo lenguaje justificaba también otras iniciativas institucionales, como los nuevos *workhouses* y asilos de pobres de la década de 1740 o el movimiento de reforma de las prisiones, abanderado por John Howard entre 1770 y 1790 (véase más adelante, págs. 221-222). Podríamos sentir la tentación de rechazar este discurso moral como una cortina de humo que ocultara diferentes motivaciones, desde la medra personal del organizador o el patrocinador a la hostilidad colectiva hacia las personas consideradas pervertidas o indisciplinadas. Pero en la mentalidad de muchos colaboradores y subscriptores potenciales, la religión y el compromiso social eran inseparables, y para comprender el sistema de valores del siglo XVIII debemos reconocer esta ligazón.

La fuerza motriz que, a lo largo del siglo, se fue derivando de fuentes esencialmente religiosas es perceptible incluso en la propia París, y aquellos que no podían digerir los ataques de los *philosophes* contra las flaquezas de la institución católica quizá sí podían incorporarse a la órbita del jansenismo. En origen, Cornelis Jansen —en su obra *Augustinus* de 1640— había suscitado varias cuestiones teológicas complejas, que le acercaron a la creencia calvinista en la predestinación, aunque tanto él como sus seguidores insistieron en continuar dentro de la disciplina católica. Tras un período de severa represión en los últimos años del reinado de Luis XIV (que culmina con la condena papal recogida en la bula *Unigenitus* de 1713), el jansenismo revivió en las décadas de 1720 y 1730 como una campaña puritana a favor de la reforma moral y un regreso a la espiritualidad antigua cercanos a los movimientos evangelistas del mundo protestante. Aunque el jansenismo carece de la coherencia necesaria para ser considerado un «partido», y menos una secta, sí tuvo un periódico propio: las *Nouvelles ecclésiastiques* (1728-1798), destacables no solo por su longevidad sino también por el éxito con el que supieron plantear la discusión de cuestiones teológicas complejas. El jansenismo supuso un marco de acogida para los contrarios al

charities in eighteenth-century London: the Lock Hospital and the Lying-in Charity for Women», en J. Barry y C. Jones, eds., *Medicine and Charity before the Welfare State*, Londres, 1991, págs. 82-97. Sobre Hamburgo, véase M. Lindemann, *Paupers and Patriots: Hamburg 1712-1830*, Oxford, 1990. Para una perspectiva sobre la Europa meridional, véase S. Cavallo, *Charity and Power in Early Modern Italy: Benefactors and their Motives in Turin, 1541-1789*, Cambridge, 1995.

poder de los jesuitas, y para los que querían promover el autogobierno de la iglesia galicana frente al autoritarismo de la jerarquía católica y el papado. Esta vieja mezcla de religión y política resultó crucial en los feroces enfrentamientos de la década de 1750, cuando un párroco ortodoxo podía negar la extremaunción a un jansenista que no aceptara el *Unigenitus* y posteriormente ser arrestado por la corte de París, acusado de negligencia del deber. La teología tenía su peso, sin duda; sin embargo, como David Garrioch ha postulado recientemente, la causa jansenista también se extendió ampliamente entre los seglares, porque propugnaba un estilo no autoritario y más participativo de administración parroquial. Los seguidores jansenistas quizá no comprendían por entero todos los matices teológicos de la predestinación, pero ciertamente no eran partidarios de ceder el control sobre los asuntos de la parroquia, el socorro de los pobres y otras obras misericordia, la educación, la organización de la hermandad y el resto de las actividades locales que redundaban en una mayor cohesión de la comunidad. Es significativo que, en última instancia, los perdedores fueran los jesuitas y la corona francesa, y la expulsión de los jesuitas de Francia en 1764 contribuyó considerablemente al proceso que acabó con la supresión mundial de la Compañía de Jesús en 1773.[13]

Si necesitáramos más pruebas de la vigencia del sentimiento religioso en la Europa del siglo XVIII, podremos encontrarlas claramente en la música. La música tuvo una importancia verdaderamente singular, puesto que era ampliamente accesible a través de los medios institucionales o privados y mucho menos elitista que la pintura o la arquitectura; además, posee una fuerza grandiosa a la vez que es plenamente subjetiva tanto en su impacto emocional como en la atribución de significados. Basta con escuchar la sorprendente expresividad de las *Leçons de ténèbre* de François Couperin, compuestas en 1714 en torno a las lamentaciones de Jeremías, o cualquiera de las doscientas cantatas conservadas de Johann Sebastian Bach, o sus dos Pasiones, para darse cuenta de que la fe religiosa iba mucho más allá del simple conformismo. Estas obras servían a un propósito litúrgico específi-

13. D. Garrioch, «Parish politics, Jansenism and the Paris middle class in the eighteenth century», *French History* 8 (1994), págs. 403-419; J. Swann, *Politics and the Parlement of Paris under Louis XV, 1754-1774*, Cambridge, 1995, págs. 87-155. Se encontrará un análisis más completo de la controversia entre jansenistas y jesuitas en J. McManners, *Church and Society in Eighteenth-Century France, vol. 2: The Religion of the People and the Politics of Religion*, Oxford, 1998, págs. 345-561; la mejor presentación de la evolución a largo plazo es la de D. van Kley, *The Religious Origins of the French Revolution: From Calvin to the Civil Constitution, 1560-1791*, New Haven, 1996, cap. 3.

co, por lo que su impacto virtual en la audiencia es algo más fácil de imaginar que el que pudieran tener otras obras más originales y de expresión más personal como la descomunal *Misa en si menor* de Bach, compilada entre 1724 y 1749. Pero el oyente con disposición para la música no dejará de sentir también la sobrecogedora impresión emocional y espiritual que inspiran algunas piezas instrumentales de música de cámara, como el *Tombeau* de Marin Marais, compuesto como lamento por la muerte de uno de sus hijos (en el libro V de sus *Pièces de viole* de 1725) o los últimos cuartetos de cuerda de Mozart, que escapan, entonces como ahora, a todas las limitaciones de nuestro lenguaje.

EL USO DEL ESPACIO ABIERTO: FIESTAS Y PROCESIONES

Tradicionalmente, las ciudades y pueblos con mercado propio desarrollaban una rica vida social, en la que participaban de forma destacada los funcionarios del gobierno municipal y las cortes de justicia, el clero y los encargados de los establecimientos educativos y otras instituciones. La identidad colectiva se veía reforzada periódicamente mediante fiestas, procesiones, recepciones a los dignatarios que visitaban la población y otras formas de celebración pública. Las conmemoraciones de una paz o las recepciones oficiales solían estar plenamente dirigidas por la autoridad, pero en otros acontecimientos como las ferias gremiales o comerciales había lugar para una mucho mayor espontaneidad. Las celebraciones religiosas podían compartir ambas características; así, en la Francia católica, por ejemplo, las fiestas mayores como el Corpus (en junio) se centraban en procesiones cuidadosamente programadas que recorrían las calles decoradas, mientras que el carnaval (en febrero) tendía a desarrollar la participación del pueblo de un modo bastante más exuberante, y temporalmente subversivo. En la Europa protestante existían menos fiestas religiosas anuales, pero los luteranos celebraron señaladamente ciertos centenarios importantes de la historia de la Reforma (hasta el bicentenario de la Paz de Augsburgo, que se solemnizó con gran pompa en 1755, por ejemplo en Hamburgo). Este aniversario fue, sin embargo, el último gran festejo de este tipo; el creciente escepticismo entre los observadores ilustrados y la burocracia de la Europa protestante parece haber conducido a un declive de las fiestas religiosas públicas en las últimas décadas del siglo XVIII.

Conservamos testimonios de algunos espectáculos públicos laicos antes de la Revolución, aunque solo sea porque se desarrollaran con incidentes;

como cuando, durante las celebraciones de la boda del Delfín y María Antonieta, se incendió uno de los dispositivos pirotécnicos oficiales de la Plaza Luis XIV, y el fuego y la estampida consiguiente terminaron, según se cuenta, con la vida de 133 espectadores. Este tipo de regocijos públicos, aunque no tan aparatoso, debió de ser corriente durante todo el siglo XVIII, pero no conservamos datos contemporáneos que nos permitan un estudio riguroso. Solo con la explosión de la Revolución parece que los espectáculos públicos recuperaron en Francia su papel clave como instrumentos de propaganda oficial y de formación de la opinión pública. En París, el primer festejo público de importancia fue el Festival de la Federación (el 14 de julio de 1790, celebrado anualmente a partir de entonces), pero fue muy formal y, aparentemente, muy artificial, lo mismo que las procesiones que elevaron a Mirabeau y Voltaire al Panteón (en abril y julio de 1791). La Asamblea Legislativa dio instrucciones al Comité de Educación Pública para que planeara una serie de acontecimientos que consolidaran la identidad y la cohesión ciudadanas, pero su trabajo quedó interrumpido por el desarrollo inesperado de los hechos en verano de 1792. Hubo que esperar un año más, hasta el aniversario de la caída de la monarquía (10 de agosto), para que se pusiera en marcha un nuevo programa de fiestas. Persistía cierta sensación de inseguridad (o quizá de simple escepticismo), y se hizo indispensable acentuar la importancia de los precedentes y los símbolos de la antigüedad, para borrar tanto como fuera posible la herencia religiosa del antiguo régimen. En la práctica, esto significó que la mayor parte de las celebraciones del París revolucionario estaban rigurosamente dirigidas y, hacia 1794, eran tan artificiales que despertaban reacciones ambiguas entre los espectadores. Sin embargo, es posible que al menos algunos de los numerosos festejos revolucionarios ofrecidos fuera de París resultaran más convincentes y exitosos, especialmente aquellos que incluían una síntesis más pragmática de elementos viejos y nuevos.[14]

El orgullo por la propia ciudad y el esparcimiento urbano también podían complementarse de forma más duradera —y en general menos controvertida— mediante la planificación urbanística y arquitectónica a largo plazo. Algunos desastres de gran magnitud ayudaron indirectamente a tales proyectos. El Gran Fuego de Londres, en 1666, había puesto al descubierto las grandes posibilidades de los nuevos desarrollos urbanísticos; pero tam-

14. La obra estándar sobre las fiestas de la Francia revolucionaria es la de M. Ozouf, *Festivals and the French Revolution*, Cambridge (Massachusetts), 1988. Véase también L. Hunt, *Politics, Culture and Class in the French Revolution*, Berkeley, 1984.

bién demostró la dificultad de lograr una unificación tangible, dada la complejidad de los derechos de propiedad y la lógica presión insistente para un retorno rápido a la «normalidad». Aun así, Londres acabó representando una suerte de modelo para las pequeñas ciudades provinciales de Inglaterra, por sus calles más anchas, las hermosas fachadas de piedra, las plazas de regularidad simétrica y la disposición de nuevos parques y avenidas de moda. Estas reformas se hicieron relativamente habituales en el siglo XVIII: las de Bath (a partir de 1727) y Edimburgo (cuya Nueva Ciudad se empezó en 1767) sobresalen por su magnitud y elegancia, pero se encontrarán huellas de proyectos menores en muchas otras ciudades, especialmente en York, Warwick —tras el fuego de 1694— y las emergentes ciudades balneario. Un rasgo característico de estas innovaciones fue la frecuente adición de unas *assembly rooms* o estancias de reunión donde la élite ociosa celebraba bailes y otros eventos de sociedad; cuando era posible, acompañadas de parques y paseos públicos. Las estancias de reunión, las sociedades literarias y los clubs podían mantener una estricta segregación social gracias a las restricciones de admisión y la imposición de cuotas elevadas; en cierto sentido, algo similar a lo que hacían las sociedades «secretas» de moda, como las logias francmasónicas. Esta diferenciación era más difícil de mantener de puertas afuera o en las cafeterías, salones de té, tabernas y bodegas que surgían sin cesar en los centros urbanos más animados de Europa. En algunos lugares como el Palais Royal de París o los Vauxhall Gardens de Londres, la mixtura social ya no era tan evitable en todos los contextos como lo había sido durante el siglo XVII. Pero no resulta sencillo establecer qué consecuencias se derivaron de este nuevo contacto social y sus conversaciones o intercambio de ideas.

En las monarquías continentales más centralizadas, las posibilidades de un desarrollo urbano coordinado dependían en menor grado de los fondos privados y la cooperación local. El gran fuego de Copenhague en 1728, por ejemplo, no solo desembocó en un rediseño parcial de la ciudad interior, sino que también suscitó el esfuerzo del gobierno central por imponer una normativa de calidad mínima de las construcciones y cierta regularización de las fachadas. En 1749, cuando se liberó para la edificación una gran zona al norte de la parte vieja de la ciudad, los propietarios tuvieron que adecuar la construcción a un riguroso esquema trazado en torno a la hermosa Plaza de Amalienborg. En 1768 se erigió en el centro de la plaza una magnífica estatua ecuestre de Federico V; realizada bajo la supervisión del escultor francés Saly, y financiada por la Compañía de Comercio con Asia, era una imitación evidente de la estatua de Luis XV levantada cinco años antes en la

Plaza de Luis XV en París (luego Plaza de la Concordia). La potencialidad de una estatua como símbolo comunicativo queda ilustrada por el hecho de que la francesa fue rápidamente objeto de burlas, quedó desfigurada por las pintadas y finalmente fue derruida durante la Revolución, mientras que la de Federico V ha sobrevivido hasta hoy en un entorno prácticamente idéntico al original.[15]

La Revolución Francesa fue, nuevamente, la que ingenió los proyectos más impresionantes para un uso novedoso de la arquitectura y el espacio urbano. La variedad y el alcance de tales propuestas evidencia hasta qué punto el simbolismo visual podía contribuir a la cultura política de la Revolución, aun a pesar de que la rápida mudanza de las prioridades políticas e ideológicas impidió con frecuencia su realización. Las plazas públicas, los teatros, los monumentos conmemorativos y finalmente incluso las iglesias, todo fue objeto de la atención revolucionaria. La máxima prioridad, sin embargo, la dictaba el traslado del gobierno de Versalles a París en octubre de 1789: hacía falta un parlamento, lo que espoleó vivamente la imaginación de los contemporáneos. Este proyecto no solo debía representar gráficamente la nueva cultura política, sino que debía simbolizar igualmente el vínculo orgánico entre el gobierno, la ciudad y su pueblo. Étienne-Louis Boullée, ya conocido por sus fastuosos diseños de la década de 1780, envió sus propuestas, al igual que Louis Combes, Jean-Baptiste Lahure y muchos otros. La mayoría concebían un anfiteatro central, rodeado de complejos arquitectónicos no menos imponentes, ideados a partir de modelos clásicos; el conjunto debía situarse en el emplazamiento de la antigua Bastilla, en el área de las Tullerías o en algún otro lugar del centro de París que pudiera adecuarse mediante una reurbanización. Cuando los problemas financieros hicieron inviables estos planes, otros arquitectos,

15. Las estatuas ceremoniales, destinadas a la glorificación de los gobernantes (e, indirectamente, del estado con el que estos se identificaban), fueron un fenómeno muy corriente en las reformas urbanísticas de la Europa continental. La de Luis XV, sin embargo, fue singularmente desafortunada tanto por la fecha como por el monarca que pretendía ensalzar; véase S. Rombouts, «Art as propaganda in eighteenth-century France: the paradox of Edme Bouchardon's Louis XV», *Eighteenth-Century Studies* 27 (1993-1994), págs. 255-282; para su seguimiento, véase A. M. Wagner, «Outrages: sculpture and kingship in France after 1789», en A. Bermingham y J. Brewer, eds., *The Consumption of Culture 1600-1800: Image, Object, Text*, Londres, 1995, págs. 294-318. Sobre las teorías y los proyectos globales de planificación urbanística desarrollados en Francia por Pierre Patte y otros, véase A. Picon, *French Architechts and Engineers in the Age of Enlightenment*, Cambridge, 1992, esp. págs. 192-204.

como Armand-Guy Kersaint, sugirieron una más modesta adaptación de algún edificio ya existente, que incorporara la deseada asamblea semicircular. Pero esta conversión no se completó hasta mayo de 1793, cuando posiblemente ya era demasiado tarde para mitigar la polarización cada vez más acre y destructiva de la política parlamentaria. Además, la Asamblea se ubicó finalmente en las Tullerías y no en las ruinas de la Bastilla, lo que quizá no deba interpretarse solo como una cuestión de rapidez y necesidad económica, sino también como un indicador de hasta qué punto la Revolución se estaba alejando de sus raíces populares.[16]

La animación callejera, las diversiones públicas y el teatro

La sociedad dieciochesca fue una sociedad de extremos, por sus contrastes entre el mundo rural y el urbano, pero también dentro de la propia sociedad urbana. En mayo de 1770, Elizabeth Percy, duquesa de Northumberland, una viajera experimentada y buena conocedora de París, describió con las siguientes palabras uno de los centros de la ciudad:

> A la caída de la tarde me dirigía al viejo boulevard, donde solía deleitarme con la alegre y caprichosa variedad del espectáculo, la confusión de los ricos y los pobres, los *hôtels* y los chamizos, el aire puro y la hediondez, las gentes de todas clases y condiciones, desde el Príncipe de la Sangre al *crocheteur*. La gente corriente con sus mejores vestidos, unos de jira, otros paseando, los espléndidos carruajes, las sucias tartanas con cinco o seis personas apiñadas en su interior ... Las aceras de los paseos están cubiertas casi por entero de telas estampadas, y a su alrededor las mujeres que venden huevos, panes, manzanas, ramilletes de flores o nuégados; y gentes de los dos sexos que pasean entre los coches y se suben al pescante para ofrecer abanicos, naranjas, dulces, perros...[17]

16. El mejor estudio de los nuevos planes urbanísticos de los revolucionarios es el de J. A. Leith, *Space and Revolution: Projects for Monuments, Squares and Public Buildings in France 1789-1799*, Montreal, 1991.

17. Elizabeth Percy, duquesa de Northumberland, *Diaries of a Duchess*, ed. J. Grieg, Londres, 1926, pág. 105 (citado por J. Lough en *France on the Eve of Revolution: British Travellers' Observations 1763-1788*, Londres, 1987, pág. 212).

Las calles de las ciudades grandes y económicamente prósperas desarrollaban una energía ruidosa y una vitalidad irreprimible, casi como una feria continua; y eso era parte de su atractivo. Podían satisfacer todas las necesidades: un dentista o bebidas alcohólicas, la adquisición de remedios de charlatán o la de objetos robados, sin olvidar la exhibición de las últimas modas y la búsqueda del último rumor o simplemente de nuevas amistades. El tráfago empezaba con la primera luz del día, especialmente para los temporeros o los que buscaban un empleo ocasional, y continuaba hasta bien entrada la noche, con la actividad de las prostitutas y otra población marginal. Los más acomodados podían permitirse empezar el día más tarde y, dada la escasa iluminación de las calles, procuraban no aventurarse solos cuando era de noche. Pero incluso si la naturaleza de la vida de las calles cambiaba según la hora del día, siempre ofrecía alguna oportunidad de diversión.

Entre las numerosas formas de distracción, algunas cobran especial importancia en el contexto de este libro. Por ejemplo, el buhonero y cantante callejero que vendía papeles volantes, breves impresos con textos tópicos ajustados a una conocida tonada vodevilesca. Estos textos —con sátiras de personajes distinguidos o relatos de acontecimientos o escándalos contemporáneos— podían ser impresos en una sola noche, y tuvieron el suficiente éxito como para ser considerados merecedores de la persecución y la represión policiales. Su efectividad como medio de comunicación dependía, lógicamente, de si algún cortesano u otro individuo bien situado revelaba información privilegiada; pero dado que la lucha por el poder en la mayoría de cortes de finales del siglo XVIII incluía el intento de ganarse la opinión pública, no puede decirse que faltaran informantes.

En París, estas sátiras fueron especialmente virulentas e incontrolables durante los últimos años del reinado de Luis XV (relacionadas con Madame du Barry, la amante del rey, y también durante la crisis de Maupeou). Más tarde siguieron siendo visiblemente importunas, en conexión con la destitución de Necker en 1781 o el «escándalo del collar de diamantes» (1785), que fue utilizado para dañar la reputación de María Antonieta. En Copenhague, el gobierno de Struensee se sintió forzado a tomar represalias contra la avalancha de papeles volantes y canciones insultantes que se produjo tras la relajación de la censura en 1771. En Inglaterra existía una tradición satírica muy arraigada contra los personajes más notorios de la sociedad, desde Lord Bute a la duquesa de Devonshire. Las canciones y hojas satíricas, y sus homólogos más extensos en los teatros de ferias y tabernas, no eran ninguna novedad —y fueron casi invariablemente efímeras—, pero, a juzgar

por la reacción tanto de los perpetradores como de sus víctimas, sí fueron un sistema altamente efectivo —aun cuando poco edificante— de propagar rumores y de poner en la picota a los personajes más notables.

Uno de los centros más importantes de entretenimiento público, libertad de pensamiento y, en última instancia, subversión política fue el Palais Royal de París, inmediatamente al norte del Louvre. El palacio en sí no era especialmente grande ni señorial; pero albergaba una muy importante colección de arte, y el jardín trasero se había convertido en una avenida de moda frecuentada por las gentes de buena posición. En 1781, el entonces duque de Chartres (que sería nombrado duque de Orléans en 1785) comenzó una reforma significativa del lugar, con la construcción de terrazas elegantes y tiendas a lo largo de todo el perímetro, y facilitando la instalación ad hoc de teatros, bazares, exposiciones, restaurantes, tabernas y otros locales de ocio. El proyecto se financiaba por completo con recursos propios, especialmente gracias a los costosos alquileres que pagaban los establecimientos de lujo instalados en los soportales de las terrazas (entre los que se llegaron a contar hasta 40 joyerías, 14 sederías u 8 librerías). A finales de los años 80, el complejo atraía a personas de todo tipo, desde las más selectas a los aprendices de periodista y los oradores callejeros, desde las prostitutas y carteristas a los curiosos o la élite ociosa. El Palais Royal había sido cedido a los Orléans en unos términos muy específicos, que incluían una jurisdicción propia, fuera del alcance de la policía parisina; y como el propio duque —especialmente tras la desastrosa confrontación que el rey tuvo con él en el parlamento de París, en noviembre de 1787— se ganó una reputación de político librepensador y progresista, el Palais terminó por ser también un refugio de las mentes impulsivas y los activistas y reformadores políticos, y probablemente fue un centro fundamental en los primeros estadios de la Revolución de 1789.[18]

Esta amalgama de lo alto y lo bajo, lo pretencioso y lo entusiasta, lo refinado y lo crudo, también podía hallarse en los teatros y escenarios de la Europa urbana. En París, la ópera oficial (la Académie Royale de Musique) y la Comédie Française promovían aún de forma ostensible la alta cultura, pero aparentemente con un cada vez más escaso éxito de público. Por el contrario, los espectáculos de talante más animado y sencillo de los nuevos

18. Para una breve descripción del Palais Royal, véanse R. Isherwood, *Farce and Fantasy: Popular Culture in Eighteenth-Century Paris*, Oxford, 1986, págs. 217-249 (el libro se ocupa del contexto general parisino) y D. M. McMahon, «The birthplace of the Revolution: public space and political community in the Palais Royal», *French History* 10 (1996), págs. 1-29.

bulevares estaban cada vez más de moda. Así, por ejemplo, el Ambigu-Comique, en el que se aventuró Audinot desde 1769, atraía a espectadores de todo tipo, gracias a sus breves y sencillas piezas cómicas y a lo reducido de sus precios (una entrada costaba solo 8 *sous*). A principios de la década de 1780, la Comédie intentó cerrar el Ambigu-Comique por infringir su licencia, pero Audinot contaba con muchos partidarios influyentes y pudo continuar sus espectáculos hasta su retirada en 1795. Como en otros tantos aspectos de la diversión callejera, parece más bien que la cultura popular estaba ganando terreno a la de la élite, y no a la inversa.

El escenario de Londres no era en exceso diferente. La ley de licencias (*Licensing Act*) de 1737 colocó al teatro londinense bajo cierta forma de censura —fundamentalmente política— y de regulación, que contrastan con la relativa libertad de prensa (véase el capítulo 5). Los licenciatarios no solo procuraban asegurar que no surgieran competidores sin autorización, sino que además tenían que ser tan cuidadosos como sus homólogos parisinos para evitar despertar la controversia pública por la referencia a temas políticamente sensibles. En 1788 se promulgó una ley de capacitación (*Enabling Act*), creada para legalizar las producciones teatrales de las ciudades de provincias, pero esta no aligeró las restricciones impuestas sobre la escena de la capital. Sin embargo, al igual que en París, se produjo una importante influencia cruzada entre los diversos géneros y estilos, desde las representaciones más formales de, por ejemplo, ópera italiana (bastante populares desde 1720), a las no siempre tranquilas comedias y pantomimas de los teatros legales de Drury Lane y el Covent Garden, y los espectáculos más desenfadados y tópicos que tenían lugar en los bares y tabernas, al margen de la normativa de licencias. Como en París, las normativas oficiales y el monopolio no frenaron el entusiasmo ruidoso de un público que, aunque estratificado, variaba a lo largo de un espectro social muy incluyente: desde los ricos, que ocupaban los palcos (o, hasta 1760, incluso un lugar en el escenario), a los jornaleros que ahorraban para pagar el penique que solía costar la entrada de gallinero.

El teatro dieciochesco fue tan variopinto, tanto en su temática como en el tratamiento, que es difícil señalar cambios significativos en la orientación social o el consenso político. Beaumarchais es el ejemplo más famoso de un dramaturgo capaz de atraer a espectadores de todos los niveles sociales, pero sus *Bodas de Fígaro* de 1784 son un caso realmente singular. El propio Beaumarchais era ya un conglomerado de contradicciones: logró ascender socialmente desde un origen bastante humilde (su padre, como el de Rousseau, era relojero); conoció la riqueza y también la ruina; sirvió a la

vez como cortesano y espía, y emprendió muy diversos negocios, desde el comercio de armas a la edición. Su *Barbero de Sevilla* (1775) le ha supuesto la fama literaria, aunque fue la universalidad y la relevancia social del personaje de Fígaro la que le ganó un éxito colosal entre el público. La obra posee una gracia innegable y una cinética escénica acertadísima, lo que le valió el entusiasmo de numerosos espectadores, no solo entre los bulliciosos *parterre* sin recursos, sino también entre los círculos aristocráticos de los que se burla. Luis XVI intentó prohibir la obra, pero Beaumarchais había movido sus hilos en la corte para ganarse el favor de personas influyentes (como la propia María Antonieta), por lo que aquel no logró más que posponer la primera representación. Y esto redundó en una aún mayor popularidad, estimulada a su vez por la crítica de algunos miembros rezagados de la élite conservadora. En realidad, las *Bodas de Fígaro* no son especialmente radicales, si las comparamos con el estándar de las obras no ficcionales de la época. Pero en el contexto del París de 1780 (y de las otras muchas ciudades en las que llenó los teatros), muestra hasta qué punto había cambiado la actitud contemporánea en favor de la aceptación de una mayor libertad en las relaciones sociales y en las formas de expresión.[19]

Por entonces, sabemos con seguridad que la asistencia a los teatros se había incrementado notablemente, incluso en comparación con las cifras de mediados de siglo. La creación de nuevos teatros y compañías en muchas ciudades provinciales del noroeste de Europa corrobora los datos que tenemos —ciertamente muy incompletos— sobre el crecimiento del público en las capitales. Un estudio reciente sugiere que en el París de 1793 existían cinco veces más teatros que en 1750. Con una capacidad de entre 700 y 2.500 espectadores y ocasionalmente hasta cinco funciones diarias durante la Revolución, el teatro no podía ser ignorado por las autoridades. La desregulación de la escena en 1791, aunque consecuente con otras medidas legislativas del gobierno revolucionario, derivó en una competencia y comercialización implacables. Aun cuando alguna obra logró éxitos espectaculares de taquilla —como *Pablo y Virginia*, basada en la novela homónima de Bernardin de St. Pierre (1788), que se mantuvo más de tres años en escena desde enero de 1791, con 68 representaciones y 78.000 entradas vendidas—, no fue lo más corriente, y los dramaturgos siguieron con las mismas

19. El mejor estudio sobre este tema sigue siendo el de J. Lough, *Paris Theatre Audiences in the Seventeenth and Eighteenth Centuries*, Oxford, 1957, págs. 178-226, y su *Writer and Public in France from the Middle Ages to the Present Day*, Oxford, 1978, págs. 218-225 y 258-274.

dificultades que siempre para vivir de sus ingresos. Resulta significativo observar que algunas de las obras de mayor éxito habían sido escritas antes de 1789: los teatros revolucionarios no rompieron de forma clara con la tradición temática precedente. Al menos hasta 1793, el programa dependía sobre todo de las demandas y caprichos palmarios del público. Ni siquiera los proyectos de restricciones políticas y educativas que el gobierno del Terror esbozó por primera vez el 2 de agosto de 1793 tuvieron más que una influencia pasajera sobre el tipo de obras esperadas por el público de París. La ópera (antes Real Academia de Música, y desde 1792 conocida como Ópera Nacional) se contaba por su propia naturaleza entre los espectáculos más selectos de la época, por lo que tuvo que adaptarse en mayor grado a los cambios políticos y la desaparición del patrocinio aristocrático después de 1792, pero continuó floreciendo durante los años de la Revolución.[20]

Parece razonable considerar que el público urbano del siglo XVIII entendía que tanto los espectáculos callejeros como las producciones teatrales más organizadas eran ante todo dos grados de una misma escala, más que dos formas de ocio netamente diferenciadas. Ambos desarrollaron una notable capacidad tanto de entretenimiento como de sátira política y social; y, al menos en las ciudades más importantes, ambos contaban con el aprecio de un público socialmente heterogéneo. Sin embargo, debemos manejarnos con cautela al pretender que estos espectáculos fueran factores importantes de innovación (y menos aún de revolución). Algunas obras concretas, al igual que algunos libros o pinturas, lograron embargar la imaginación del espectador y promovieron un auténtico debate de ideas. Pero todas las formas sociales del ocio dependían en última instancia de la demanda del público; era muy difícil influir en sus preferencias, y resultaba casi imposible controlarlas.

20. E. Kennedy, M.-L. Netter, J. P. McGregor y M. V. Olsen, *Theatre, Opera and Audiences in Revolutionary Paris*, Westport (Connecticut), 1996, págs. 3-58 y pássim, es un análisis completo del repertorio y la administración de los teatros. Sobre el patrocinio aristocrático de la ópera en Londres y París, cuyo público debía estar constituido probablemente solo por el nivel superior del espectro social que acudía a los teatros, véase W. Weber, «L'institution et son public: l'opéra à Paris et à Londres au XVIII$^{\text{ème}}$ siècle», *Annales* 48 (1993), págs. 1519-1539. Durante el período revolucionario, la ópera probablemente tuvo que avanzar mucho terreno en su esfuerzo de adaptación a un nuevo público con nuevos intereses; véase M. E. C. Bartlet, «The new repertory of the Opéra during the reign of Terror: revolutionary rhetoric and operatic consequences», en M. Boyd, ed., *Music and the French Revolution*, Cambridge, 1992, págs. 107-156.

Como el lector habrá podido observar repetidamente, las ciudades del siglo XVIII reunieron contrastes extremos: los palacios y los tugurios, lo pintoresco y lo sórdido, lo más noble y lo más violento. Las reacciones de los visitantes, por tanto, solían ser ambiguas; así, Rousseau escribió las siguientes palabras en 1732:

> La primera vez que vi París, ¡qué contraste con la idea que me había formado de ella! Me había imaginado una ciudad bella y grandiosa, de aspecto sublime, en la que solo se encontrarían calles espectaculares y palacios de oro y de mármol. Pero al entrar por el Faubourg Saint-Marceau, solo vi callejones sucios y fétidos, edificios horribles y negruzcos, y por todas partes mugre, miseria, mendigos, carreteros, remendones, mujeres vendiendo té o sombreros viejos... Todo esto me causó una impresión tan poderosa, que ni siquiera la magnificencia que he encontrado en París desde entonces ha podido borrarla.[21]

Como historiadores de un concepto tan elusivo como el de la ilustración, debemos intentar no quedar cegados por lo que querríamos ver, y percibir igualmente la suciedad, la crudeza y el continuismo frustrantemente estático de la vida cotidiana. La lenta adquisición de la conciencia campesina que se ha analizado anteriormente, las diferentes formas de la reforma evangélica de la religión, o la incisiva capacidad crítica del creciente mundo de la diversión callejera y el teatro, nada de ello debe ser considerado definitivo, o ni siquiera plenamente convincente, a la luz de la inercia y la continuidad generalizadas.

Sin embargo, sí pueden obtenerse algunas conclusiones. Por ejemplo, no parece muy adecuado —al menos para el siglo XVIII— pensar que una élite, movida por el miedo o el desprecio, «aculturizara» de algún modo y fuera suprimiendo gradualmente el humor chabacano y las aberraciones cuasipaganas de una cultura identificable como popular. En cualquier caso, si existió propiamente una cultura popular, lo más probable es que nunca podamos observarla en su aspecto genuino. El cruce de influencias y la asimilación eran inevitables en una época de agitación ideológica y religosa, de elevada y continuada movilidad geográfica, y de paulatina amalgama social, tanto en lo superficial (la que se daba en los lugares públicos) como en lo esencial (de acuerdo con el progreso económico). Se derivan de ello dos corolarios importantes. En primer lugar, si reconocemos que la «cultura compartida» era en realidad un gigantesco popurrí de influencias mutuas

21. Jean-Jacques Rousseau, *Confessions*, libro IV (publicado póstumamente a partir de 1782); edición de Garnier-Flammarion, vol. 1, París, 1968, págs. 196 y ss.

y contrastes sutiles, que dependía de muchas formas de comunicación y no solo de la palabra impresa, en tal caso lograremos obtener una imagen quizá confusa —debido al muy variado y heterogéneo origen de los datos conservados—, pero más adecuada de lo que podría parecer en primera instancia. En segundo lugar, si aceptamos que la innovación y la difusión de las ideas y del activismo social tomaron formas muy diferentes, solo una concepción verdaderamente estrecha y abstracta de la ilustración podría impulsarnos a ignorar en nuestro estudio los niveles sociales y culturales que se hallaban por debajo de la élite intelectual. El proceso de ilustración fue socialmente diverso, muy complejo y en ocasiones contradictorio; sugerir otra posibilidad implicaría no comprender su esencia.

Capítulo 3

HACIA UNA MAYOR AMPLITUD DE HORIZONTES

La comunicación puede realizarse por diferentes medios: verbales, visuales u otros que no dependen de la palabra escrita; pero todos ellos son un elemento crucial y muy complejo de la sociedad humana. En la medida en que pueden ser objeto al menos parcial de análisis histórico, se nos muestran gobernados por la continuidad (o un juego deliberado sobre esta continuidad), la adaptación gradual de las tradiciones existentes y la recurrencia a símbolos seculares; de hecho, su propia efectividad como medio de comunicación depende en cierto grado de interpretaciones «estándar», aceptadas desde antiguo.

Frente a este decorado relativamente estático, es posible identificar hoy otras formas de comunicación y de interacción social que, a lo largo del siglo XVIII, experimentaron una evolución definida y, en ocasiones, intencionada. Este capítulo se ocupará de algunas de las más obvias: el desarrollo de la alfabetización, la diversificación de las estrategias educativas, la evolución de nuevos espacios y formas de comunicación y la configuración del entorno que favoreció esta evolución. Muchos de los temas que se tratarán han sido discutidos enérgicamente por la última historiografía; pero uno de los más controvertidos, sin duda, ha sido el de las transformaciones de la alfabetización, debido a la difícil exégesis de los datos conservados. En el siglo XVIII se produjo, en algunas zonas de Europa, un progreso muy rápido hacia la generalización de la capacidad de lectura, pero no existe un acuerdo claro sobre los cómos y porqués de este avance.

LA ALFABETIZACIÓN

Dado que en el siglo XVIII no existían otros medios de comunicación de masas, el acceso a la palabra impresa revestía una importancia fundamental. Esta posibilidad dependía de varios factores evidentes, como la propia capacidad de leer y su incentivación en términos de interés, relevancia y utilidad, así como las cuestiones más externas del coste, el suministro y la distribución del material impreso. Los próximos capítulos se ocuparán de los determinantes externos del mercado editorial y periodístico; en este trataremos sobre todo del crecimiento de la alfabetización básica.

La capacitación para leer y contar, como tantas otras habilidades personales, no es un concepto absoluto que una persona o posea o no posea. En un extremo, la alfabetización más básica permite leer un texto ya conocido (como la Biblia, o los varios catecismos a los que se recurrió con frecuencia para examinar a los fieles en las visitas eclesiásticas de la primera Europa moderna). Esto no bastaría para entender adecuadamente un texto desconocido y, además —particularmente en el primer período de la modernidad— la enseñanza se basaba más en la memorización que en la comprensión de textos nuevos. La lectura y la escritura no se enseñaban a la par: el refuerzo que significa la capacidad de escribir se solía dejar para una etapa más tardía de la educación y, por tanto, reservada a una selección de los alumnos. Paralelamente, debemos convenir en que la adquisición de la lectura básica no necesariamente derivaba en una lectura efectiva y habitual.

Al abecé de la lectura podían seguir la competencia matemática, para los que fueran a necesitarla por razones profesionales; la suficiencia en la escritura, para los que debían desarrollar labores de oficina; la fluidez retórica y el dominio del latín y la filosofía, para los que tuvieran aspiraciones intelectuales; el enriquecimiento de las aptitudes lingüísticas, para los que quisieran triunfar en los salones de la alta sociedad dieciochesca; o la familiarización con los dialectos y lenguas locales, para los que pretendían hacer carrera en la iglesia o la administración pública. De una lista como la precedente se colige que las materias que hoy nos parecen propias de la enseñanza básica se entendían entonces como especificidades asociadas con tareas diferentes y, en consecuencia, su universalización parecía innecesaria. En la práctica, sin embargo, estas materias conformaban una gradación escalonada, desde la lectura básica a la educación integral. Si tuviéramos suficientes datos fidedignos a nuestro alcance, podríamos casi con seguridad establecer correlaciones convincentes entre los varios niveles de lectoescriptura por un lado y, por el otro, un complejo espectro de factores como el estatus social,

el origen económico y familiar, las aspiraciones sociales y profesionales, las normas de la comunidad, las tradiciones religiosas y la oferta educativa, así como las estrategias institucionales, sociales y políticas tanto a nivel nacional como local. Pero al carecer de ellos, no sabemos a ciencia cierta porqué una persona se tomaba la molestia de aprender a leer. Quizá alcanzaba a percibir vagamente que una persona incapaz de leer era cada vez más vulnerable en las relaciones cotidianas, desde el pago del jornal, su control y su justificación a los contratos o los pleitos. Quizá lo movía la inquietud religiosa o la curiosidad personal. O quizá el incentivo lo representaban las expectativas sociales y familiares, el esnobismo, las posibilidades de mejora laboral, el deseo de participar más activamente en la vida comunitaria y parroquial, o quizá el despertar de la conciencia política. El aprendizaje de la lectura no era una habilidad social que pudiera darse por sentada; pero parece que todos coincidían en su utilidad.

Son muy pocos los grados de este proceso de aprendizaje que pueden ser cuantificados fidedignamente. La mayor parte de la investigación ha partido o bien de la capacidad de leer, según podía verificarse en las visitas eclesiásticas, o bien de la capacidad básica de escribir la propia firma en el matrimonio, las instancias u otros contratos y documentos formales. En el primer caso, aparte de los problemas ya mencionados, el análisis dependerá en gran medida de cada contexto religioso y educativo, de modo que la comparación entre las diferentes regiones europeas sería de dudoso valor incluso si contáramos con transcripciones consistentes de tales visitas. Pero la capacidad de firmar no es un indicio mucho mejor, puesto que saber escribir la propia firma no implica necesariamente que se sepa escribir nada más, especialmente porque algunos testimonios nos indican que la firma podía ser guiada por una tercera persona; o tal vez alguien realizaba la firma en nombre del signatario. Además, como la lectura y la escritura se enseñaban por separado, la presencia de firmas dubitativas no es tampoco una prueba de la fluencia de lectura que aquella persona pudiera llegar a tener.

Aun con estas salvedades, la tendencia histórica general está clara: independientemente del patrón con que la midamos, la alfabetización aumentó significativamente en casi todas partes, tanto la masculina como la femenina, a lo largo del siglo XVIII. La alfabetización media entre los hombres (estimada a partir de la firma) pasó en el conjunto de Francia del 29 % de 1690 al 47 % de 1790, y la de las mujeres del 14 % al 27 %. En Inglaterra, el promedio masculino se duplicó, del 30 % de 1642 al 60 % de finales del siglo XVIII. Tenemos datos que muestran que, en las Tierras Bajas de Escocia, existía un cierto nivel de alfabetización casi universal entre hom-

bres y mujeres —incluso en las zonas rurales—, mientras que un 70 % de los varones sabía escribir, pero solo un escaso 10 % de la población femenina. Sin embargo, si utilizamos la firma para calcular el porcentaje medio de alfabetización masculina de las Tierras Bajas obtenemos no más de un 65 %, lo que casi con seguridad subestima la capacidad real de leer. La tasa media de las Tierras Altas escocesas es notablemente inferior, independientemente del criterio empleado. En el conjunto de la Europa noroccidental, la alfabetización urbana (a partir de la firma) podía ser muy elevada: el 92 % de los hombres y el 74 % de las mujeres del centro de Londres a mediados de siglo, o el 85 % y el 64 % para la población de Ámsterdam en 1780. También algunos distritos rurales reflejan porcentajes muy elevados: en muchos lugares de Suecia, la prueba de lectura del catecismo —incluida desde 1726 en un sistema anual de visitas pastorales a las familias— era superada a finales de siglo por casi todos los parroquianos, hombres o mujeres. Normandía, de población predominantemente rural, contaba hacia 1780 con una alfabetización media del 80 %; e incluso en la Prusia occidental la proporción de campesinos (hombres) que sabían firmar con su nombre se acrecentó notoriamente del 10 % de 1725 al 25 % de 1765 y al 40 % de 1800.[1]

Estas cifras, sin embargo, reflejan solo una parte de la historia. En realidad, los cambios tuvieron lugar de forma muy irregular, incluso errática, y cualquier generalización que pudiéramos extraer necesitaría de importantes precisiones. Por ejemplo, como era esperable, la alfabetización rural fue inferior a la de los grandes centros urbanos. Pero eso es especialmente cierto para los barrios centrales y más acomodados, mientras que los distritos más pobres y los suburbios con una alta proporción de emigrantes y trabajadores no cualificados, o con una dependencia considerable de la producción protoindustrial no diversificada (como Amiens o Lille, orientadas al sector textil), eran zonas con frecuencia menos alfabetizadas que las comunidades rurales vecinas. La propia sociedad agraria era heterogénea, como puede

1. Estas estadísticas parten de una larga serie de estudios regionales y nacionales; para una perspectiva general, véase P. Burke, *Popular Culture in Early Modern Europe*, Londres, 1978, págs. 252 y ss.; R. A. Houston, *Literacy in Early Modern Europe*, Londres, 1988, págs. 130-154, y *Scottish Literacy and the Scottish Identity: Illiteracy and Society in Scotland and Northern England 1600-1800*, Cambridge, 1985, págs. 56-57 y pássim; T. C. Smout, «Born again at Cambuslang: new evidence on popular religion and literacy in eighteenth-century Scotland», *Past and Present* 97 (1982), págs. 114-127; R. Chartier, D. Julia y M.-M. Compère, *L'éducation en France du XVI*ème *au XVIII*ème *siècle*, París, 1976, págs. 87-109; y L. Stone, «Literacy and education in England 1640-1900», *Past and Present* 42 (1969), págs. 69-139.

demostrarse fácilmente en el caso de Francia: a finales del siglo XVIII, la pauta de las regiones modernas y prósperas (como la cuenca de París, Normandía y varias zonas del noroeste) era muy diferente a la de Aquitania, Provenza o el norte del Macizo Central, en donde la alfabetización masculina (medida por la firma) fue persistentemente baja y la femenina, prácticamente nula; por no mencionar otros departamentos como el de Cher, en el que la alfabetización descendió a lo largo de la ilustración.[2] Es bastante probable que los porcentajes de alfabetización notablemente más altos de la Europa noroccidental (incluyendo la Francia septentrional), del orden del doble o posiblemente aún más que los propios de la Europa centrooriental y mediterránea, estén relacionados en primera instancia con la mayor prosperidad económica que alcanzaba a una gran parte de la sociedad de aquellas zonas.

El análisis de las diferencias geográficas, no obstante, ha de tener en cuenta un factor adicional de gran importancia: las barreras lingüísticas. El sur de Francia se encontró con bastantes más problemas de alfabetización y educación, porque el provenzal y los otros dialectos de la *langue d'oc* no habían desarrollado una ortografía estable y entraban muy raras veces en la imprenta, mientras que los dialectos escritos más cercanos al francés —que se usaban para la comunicación oficial y se enseñaban en las escuelas— no estaban suficientemente extendidos. Un caso aún más extremo de aislamiento lingüístico lo representan las Tierras Altas escocesas: en gran parte del noroeste, el conocimiento del inglés era muy limitado, o incluso inexistente; y la extravagante transcripción fonética del gaélico escocés lo alejaba casi por completo de la imprenta. Sin embargo, aún fue más perjudicial la hostilidad mostrada por las Tierras Bajas hacia la especifidad cultural de las Tierras Altas, y particularmente hacia su jacobitismo y catolicismo. Desde 1690 se redoblaron los esfuerzos para imponer el inglés y el protestantismo,

2. Partiendo de la completa información recopilada en el siglo XIX por el pedagogo Louis Maggiolo —que ha sido confirmada en cierta medida por estudios locales posteriores—, la historiografía ha dividido a Francia en dos zonas: una zona de elevada alfabetización al noreste de una línea trazada entre St. Malo (en la Bretaña occidental) y Ginebra (al sur del Franco Condado), en contraste con una zona mucho menos desarrollada al suroeste. Hacia 1780 la alfabetización media del noreste sería de un 71% para los hombres y un 44% para las mujeres, y en el suroeste sería de un 27% y un 12% respectivamente. Para una valoración completa de los datos de Maggiolo en el contexto de la investigación reciente, véase F. Furet y J. Ozouf, *Reading and Writing: Literacy in France from Calvin to Jules Ferry*, Cambridge, 1982, págs. 5-57. La firma del contrato de matrimonio era obligada en Ámsterdam desde el siglo XVI y en Francia desde 1686, pero no fue requerida en Inglaterra hasta 1754 y en Escocia y otros muchos países europeos hasta entrado el siglo XIX.

incluso con el apoyo de la fuerza militar (especialmente tras el levantamiento de 1745). La actividad misionera de la iglesia de las Tierras Bajas, y de algunas organizaciones concretas como la Sociedad Escocesa para el Fomento de la Sabiduría Cristiana (fundada en 1709), estuvo dirigida implacablemente contra la cultura gaélica, al menos hasta finales del siglo XVIII; y estaba estrictamente prohibido enseñar a leer en gaélico. A diferencia de Irlanda y Gales, ni siquiera la Biblia había sido traducida al gaélico escocés, y hubo que esperar hasta la versión del Nuevo Testamento en 1767 y del Viejo en 1801. Inevitablemente, el resultado de todo ello fue que muy pocas personas aprendieron a leer, y que hubo comunidades enteras que vivían en un aislamiento prácticamente total de las ideas del exterior.[3]

Por comparación con los ejemplos anteriores, el aislamiento lingüístico de la Bretaña era ciertamente menor, pero, aun así, la alfabetización se extendió mucho menos que en la vecina Normandía, por ejemplo. Aunque no contamos con datos comparables, es probable que en Finlandia y el norte de Noruega también se acusara la gran diferencia existente entre la lengua de los textos impresos y la que se usaba en la vida cotidiana. En definitiva, las barreras lingüísticas —así como la discriminación, el paternalismo cultural y el componente de imperialismo educativo que solían acompañarlas— tuvieron mucha más importancia en los inicios de la edad moderna europea de la que solemos atribuirles hoy en día. Naturalmente, no siempre los efectos fueron negativos, y la experiencia de Bélgica y la Confederación Helvética demuestra que las lenguas y los dialectos podían ser igualmente motivo de enriquecimiento. Pero en el contexto de este estudio, es necesario tener

3. F. Furet y J. Ozouf, *Reading and Writing: Literacy in France from Calvin to Jules Ferry*, Cambridge, 1982, págs. 107 y ss., y R. A. Houston, *Literacy in Early Modern Europe*, Londres, 1988, págs. 138-140, destacan adecuadamente la importancia de las barreras lingüísticas y las diferencias dialectales entre regiones como un obstáculo serio a la difusión de material impreso. La compleja amalgama de presiones y tensiones culturales que se creaba en tales casos queda bien ilustrada por C. W. J. Withers en su *Gaelic in Scotland 1698-1981*, Edimburgo, 1984; por su parte, V. E. Durkacz, *The Decline of the Celtic Languages*, Edimburgo, 1983, págs. 6-80, evidencia la reticencia de la iglesia y las autoridades de las Tierras Bajas escocesas ante cualquier crecimiento de la alfabetización en gaélico, a pesar de que la política de la enseñanza en inglés había demostrado ser un fracaso. En Francia, la Revolución acentuó la conciencia de la diversidad lingüística (la encuesta del *abbé* Grégoire en 1790 indicaba que menos de la mitad de los franceses hablaban un francés reconocible como tal), pero a finales de 1793 la política lingüística había pasado a ser un tema de estado y el gobierno estaba decidido a lograr la uniformidad; véase P. Higonnet, «The politics of linguistic terrorism and grammatical hegemony during the French Revolution», *Social History* 5 (1980), págs. 41-69.

presente que la cultura impresa llegaba a muchas partes de Europa en una lengua propiamente extranjera.

El desequilibrio entre hombres y mujeres requiere menos comentarios. Las normas sociales europeas, y la reticencia a que la educación de las mujeres fuera más allá de lo estrictamente necesario para su estatus, explican porqué el porcentaje de mujeres que sabían firmar el contrato matrimonial era inferior al de los hombres, tanto en Inglaterra como en Francia. En las zonas rurales o alejadas de los centros urbanos, la alfabetización masculina (independientemente del criterio de cálculo) solía rondar el doble de la femenina, o incluso más. La brecha era menor, lógicamente, en las ciudades; y el crecimiento de la alfabetización entre los hombres parece haber promovido un desarrollo similar entre las mujeres. Lo que resulta ya más difícil de explicar es porqué —según parece colegirse de los datos de Francia— el intervalo temporal entre ambos desarrollos se fue acortando significativamente hacia finales de siglo; en otras palabras, porqué la alfabetización femenina (medida a partir de la firma) creció en todos los grupos sociales proporcionalmente más rápido que la masculina. Esto tal vez podría derivarse en parte de la enseñanza de la escritura y la lectura como dos niveles separados; la disparidad porcentual en la lectura básica entre hombres y mujeres tendía a irse acortando gradualmente (como demuestran las cifras mencionadas anteriormente con respecto a los exámenes de lectura del catecismo en Suecia), pero la defensa de una educación femenina más completa no empezó a ganar terreno hasta bien entrado el siglo XVIII.

En cuanto al protestantismo, ¿favoreció la alfabetización en mayor medida que el catolicismo? Dado que muchas iglesias protestantes insistían en la lectura de las Escrituras, y en que el progreso espiritual era una responsabilidad individual, la respuesta parecería evidente. Es cierto que las áreas que se orientaron hacia la generalización de la lectura, la disminución de las diferencias entre los dos sexos y una elevada alfabetización funcional coinciden en gran medida con las áreas en las que se había consolidado el protestantismo: Inglaterra, las Provincias Unidas, el sur de Escocia, Escandinavia y el norte protestante de Alemania se destacan claramente de la Europa oriental y meridional. Dejando aparte la mayor prosperidad económica, las zonas nororientales de Francia que contaban con porcentajes elevados de alfabetización fueron las más expuestas a la influencia protestante y, probablemente, estuvieron menos sujetas a la presión del tradicionalismo católico. En el sur de Francia, la educación básica estaba poco generalizada; aun así, en las comunidades de hugonotes se sabía leer y escribir más que en las comunidades católicas vecinas. A pesar de todo lo dicho, seamos prudentes en el esta-

blecimiento de relaciones causales, especialmente porque las minorías religiosas no se diferenciaban solo por su fe; en el caso de los hugonotes, por ejemplo, sabemos que un relativo bienestar económico, la singular organización comunitaria y la gran fuerza de los lazos familiares debieron representar un incentivo para el aprendizaje no menor que el de la propia religión. Las comunidades de hugonotes que se asentaron en zonas protestantes, como las Provincias Unidas o Escandinavia, continuaron con un comportamiento diferenciado frente a su nuevo entorno. Lo mismo podría decirse de los cuáqueros en la Inglaterra dieciochesca, o de tantas otras minorías fuertemente cohesionadas. La necesidad de evitar un razonamiento simplista es aún más clara en el caso de los protestantes irlandeses; su mayor alfabetización y su estatus dominante en la política, la sociedad y la economía eran parte de un mecanismo de autodefensa frente a la mayoría católica.

El impacto del protestantismo en la extensión de la alfabetización no es tan evidente como pudiera parecer. Un estudio realizado recientemente a partir de datos alemanes demuestra convincentemente que los primeros líderes luteranos no sintieron un entusiasmo sin fisuras por la educación popular, ya que advirtieron con rapidez que la lectura no supervisada de la Biblia podía ser demasiado peligrosa, e incluso potencialmente subversiva.[4] En la lucha contra la ignorancia supina de los dogmas religiosos más básicos, tan extendida entre los fieles —según la podían percibir los visitadores eclesiásticos—, se optó entonces por alternativas más seguras (como varias versiones de catecismos cuidadosamente editados). A finales del siglo XVII, sin embargo, la situación había cambiado; la comprensión genuina de las complejidades de la religión no debía de ser mucho mayor, pero sí se había apagado notablemente el temor a la rebelión social: más que el radicalismo o la herejía, el verdadero problema lo estaban siendo la apatía y el formalismo estéril. Así, los pietistas —liderados por Spener y Francke— emprendieron

4. R. Gawthrop y G. Strauss, «Protestantism and literacy in early modern Germany», *Past and Present* 104 (1984), págs. 31-35; y G. Strauss, «Lutheranism and literacy: a reassessment», *Religion and Society in Early Modern Europe 1500-1800*, Londres, 1984, págs. 109-123. Para los datos sobre Escandinavia, más conflictivos (ya que la educación dependía sobre todo de la instrucción a domicilio y las escuelas ambulantes), véase L. Guttormsson, «The development of popular religious literacy in the seventeenth and eighteenth centuries», *Scandinavian Journal of History* 15 (1990), págs. 7-35. Todos ellos incluyen referencias bibliográficas más completas. Sobre otros aspectos de la reforma pietista, como el cuidado de los enfermos, véase R. Wilson, «Pietist universal reform and care of the sick and the poor», en N. Finzsch y R. Jütte, eds., *Institutions of Confinement*, Cambridge, 1996, págs. 133-152.

desde 1690 una campaña en pro de una reforma educativa de mayor alcance, e incluso del estudio individual de la Biblia. Spener recomendó explícitamente que se leyeran con regularidad los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, y fue una influencia clave en la decisión del gobierno de Prusia y Brandemburgo de acometer unas reformas que acabarían generalizando mejoras en las escuelas y en la formación de los maestros. Tras la muerte de Spener en 1705, Francke se aseguró de que se creara una imprenta especial en 1711 para la edición a gran escala de Biblias de bajo coste, que en 1727 había impreso ya 400.000 copias de la Biblia y el Nuevo Testamento.

Como el ejemplo prusiano de integración fructífera de la ideología pietista demostró su funcionalidad a lo largo del siglo, a partir de 1720 otros estados noreuropeos comenzaron a apreciar igualmente el valor potencial de una población devota, leal y moderadamente educada. La educación de base religiosa pareció proporcionar un mecanismo adecuado para asegurar a la vez la estabilidad social y la eficiencia económica, reforzando la larga tradición luterana de estrecha colaboración entre el estado y la iglesia. Entre los múltiples ejemplos de esta cooperación podría citarse la ley danesa sobre la confirmación (1736), que exigía que los candidatos a recibir este sacramento satisficieran determinados requisitos educativos. No se trataba de una simple formalidad, como demuestran la imposición paralela de una edad mínima de 14 ó 15 años y, por otro lado, la instauración de penas severas para los que se negaran a recibir la formación previa requerida (se han documentado, por ejemplo, trabajos forzosos en asilos). Naturalmente, los resultados no fueron ni inmediatos ni espectaculares; pero sí es necesario destacar la importancia de estas reformas educativas emprendidas por la iglesia y el estado como parte de una estrategia coordinada.

La educación

El enfoque pietista de la educación primaria y secundaria, tal y como fue llevado a la práctica por Francke en los alrededores de Halle y, más tarde, continuado por Hecker en Berlín, incorpora un variado repertorio de ingredientes que ayudan a explicar porqué resultaba tan atractivo para las autoridades laicas, y también para las familias. Para empezar, el currículo escolar se centraba en un aprendizaje práctico y vocacional, en lengua vernácula, con diversas *Realien* o materias prácticas añadidas a la secundaria, como la geografía o la historia natural (a expensas del latín y la filosofía). También se inculcaba una estricta ética del trabajo, que fomentaba la disciplina de

grupo y se apoyaba en el contraste deliberado de la concentración lectiva con los intervalos programados para el ocio. El castigo corporal se reservaba para la mala conducta, no para la falta de comprensión; pero la asistencia era obligatoria y, en los internados, el contacto con la familia y el mundo exterior estaba severamente regulado. El objetivo fundamental era cultivar una disciplina interior que controlara los riesgos inherentes a la autonomía personal; pero la forma de lograr esta finalidad era modelar la voluntad de los niños al servicio de Dios. En la tradición luterana, el servicio de Dios implicaba también la subordinación al estado. Desde esta perspectiva, se entenderá porqué la política educativa impulsada por el pietismo fue vista con agrado incluso fuera de la Europa luterana, como demuestran, por ejemplo, las reformas emprendidas por Felbiger, el consejero de María Teresa, tras la disolución de los jesuitas en 1773.

Aunque el movimiento pietista, y muy en particular sus conventículos o reuniones de seglares, fue contemplado en principio con bastantes reservas por los tradicionalistas, las escuelas de Francke y Hecker atrajeron con éxito la inscripción de alumnos, lo que desde 1725 proporcionó un nuevo impulso a las peticiones para que los diferentes gobiernos europeos desarrollaran una reforma educativa. Los experimentos pietistas, construidos sobre la larga experiencia educativa de los demás grupos religiosos, también dejaron sentir su influencia en los nuevos establecimientos de formación superior, como las universidades de Halle y Gotinga. Sin embargo, había bastantes obstáculos que impidieron una implantación rápida de la reforma. En primer lugar, faltaba un gran número de profesores cualificados, y ello no se pudo remediar a corto plazo, a pesar de las mejoras en las instituciones de formación del profesorado. La enseñanza se consideraba una carrera menor y generaba unos ingresos escasos, por lo que la seguían sobre todo personas cuyos méritos no solían pasar del conformismo religioso y una mínima capacidad de leer. Además, había una notable oposición familiar: los niños —incluso los más pequeños— eran una valiosa fuerza de trabajo, por lo que la escolarización en muchas zonas de Europa no duraba más allá de los meses de invierno y, en las zonas con industria doméstica, hubo cada vez más dificultades incluso en invierno. En los lugares en que había alguna clase de institución escolar, la escolarización variaba enormemente: alcanzaba a algo más del 50 % de los niños de las ciudades más antiguas e importantes, pero generalmente era mucho menor en las comunidades rurales. Las razones eran variadas: por ejemplo, en las ciudades, algunas de las escuelas de beneficencia funcionaban tan bien que eran ocupadas por los hijos de la gente acomodada, mientras que las escuelas peor dotadas sometían

a sus alumnos a un régimen muy parecido al de los asilos, en el que parte de los gastos se ahorraban gracias a la imposición de cuotas de trabajo.

La financiación de las escuelas era un problema grave y generalizado. En la mayor parte de Europa, las intenciones del estado podían ser sinceras, pero los medios eran siempre insuficientes. Esta razón, más que ninguna otra, fue la que impidió la realización del ambicioso edicto de reforma escolar aprobado en Prusia y Brandemburgo en 1717; y las mejoras que podrían haberse derivado de la provisión de fondos estatales en 1736 fueron anuladas en gran medida por las dos guerras subsiguientes. En Dinamarca y Noruega, la importante reordenación educativa de 1739 (en parte motivada por los requisitos educativos exigidos por la antedicha ley de la confirmación) puso los cimientos de una serie de tributos locales que debían complementar los gravámenes aplicados a los terratenientes. No obstante, el contexto económico era desfavorable, y la oposición de los hacendados destinó esta reforma a la vía muerta, como reconocería la propia corona en la revisión legislativa aprobada al año siguiente. En la práctica, todos los intentos serios de implantar la reforma en la Europa septentrional y central se vieron aplazados hasta el final de la guerra, en 1763; en Dinamarca no fueron efectivos hasta que la importante Comisión Escolar de 1789 hubo recopilado una información detallada, antes de realizar las recomendaciones prácticas.

En el norte de Escandinavia, las poblaciones eran poco numerosas y quedaban separadas por formidables barreras geográficas, lo que convertía a la escolarización organizada en virtualmente irrealizable. Según una encuesta educativa oficial realizada en toda Suecia en 1768, sus 2.216 municipios (excluyendo a Estocolmo y la isla de Gotlandia) no contaban más que con 165 escuelas estables, y cerca de 100 maestros itinerantes que hacían estancias de unas pocas semanas en algunas de las otras localidades. En 1802 el número de escuelas estables todavía era de solo 240. Sin embargo, la alfabetización básica estaba ampliamente extendida en Suecia, lo que explica la reticencia de los campesinos a financiar nuevas instituciones de enseñanza, y además nos recuerda que la presencia de escuelas no fue un factor necesario en la extensión de la educación. En Suecia, la lectura era una más de las diversas materias que componían una educación entendida como formación religiosa y social, y facilitada por la familia y la comunidad, en la mayoría de casos sin asomo de escolarización convencional.[5]

5. H. A. Barton, «Popular education in eighteenth-century Sweden», *StVEC* 167 (1977), págs. 523-541, esp. 529.

En otros países de la Europa protestante, como Escocia, Inglaterra y las Provincias Unidas, no había una tradición de oferta educativa estatal y, por tanto, no había lugar para la coordinación o la implantación de reformas. En Inglaterra, la Sociedad para el Fomento de la Sabiduría Cristiana (fundada en 1699) generó cierta estandarización con la creación de nuevas escuelas de beneficencia en las décadas siguientes, pero es difícil precisar si consiguieron inculcar entre sus pupilos algo más que piedad y respeto. La oferta privada dominaba la educación inglesa a todos los niveles, con cerca de unos dos tercios de los alumnos inscritos en escuelas financiadas exclusivamente mediante cuotas, y el resto dependientes del patrocinio individual o de las organizaciones privadas. Contrariamente a lo que se había pensado, la situación en Escocia era bastante parecida: la financiación caritativa debía de alcanzar solo a lo que un historiador ha descrito recientemente como «una minúscula minoría de los alumnos» y el resto tenía que abonar las cuotas, con todo lo que ello implica de selección social.[6] En las Provincias Unidas tampoco se puede hablar de una reforma efectiva hasta la instauración de la República Bátava en 1795, que abrió el camino a algunas transformaciones inspiradas en las nuevas ideas europeas.

En cuanto a la Europa católica, y muy especialmente desde la Contrarreforma, diversas órdenes religiosas se habían puesto al frente de los varios niveles del proceso educativo. En la educación primaria, los capuchinos, entre otros, conservaban su importancia como organizadores y oferentes de educación gratuita. En un nivel superior, sobre todo en las escuelas avanzadas de gramática y en los seminarios, la educación más refinada era proporcionada por los jesuitas. Los edictos sucesivos de expulsión de la orden, previos a su supresión expresa en 1773, dejaron varios huecos de importancia en el sistema educativo (y dieron una oportunidad a monarcas más tolerantes o más previsores como Federico II de Prusia, que supieron apreciar las cualidades de los mejores maestros ignacianos). Como ya se ha indicado en relación con María Teresa en Austria, la eliminación de la Compañía hizo urgente y necesario que los estados de la mayor parte de la Europa católica se involucraran activamente en la reforma educativa.

En Francia existía una tradición de legislación gubernamental sobre estos temas (ténganse en cuenta la reivindicación de la educación primaria generalizada en 1694 y los decretos de seguimiento en 1700 y 1724), pero,

6. Véanse R. A. Houston, *Scottish Literacy and the Scottish Identity*, Cambridge, 1985, pág. 119, y la panorámica crítica de R. D. Anderson, *Education and the Scottish People 1750-1918*, Oxford, 1995, págs. 1-21.

como en tantas otras materias, la financiación se delegó mayoritariamente en las autoridades fiscales locales, por lo que los resultados fueron previsiblemente limitados. La polémica jansenista de mediados de siglo y la campaña antijesuita que derivó en la expulsión de la orden en 1764, aunque enfocadas primariamente hacia otros intereses, ayudaron a reavivar un debate riguroso sobre la reforma nacional y la posibilidad de secularizar la educación. La publicación en 1762 del influyente *Emilio, o de la educación* de Rousseau sirvió para ampliar los temas de discusión, paralelamente a la defensa fisiocrática de la utilidad pública de una educación verdaderamente universal, recogida en la acción política de Turgot o en obras como *Sobre la instrucción pública* de Le Mercier de la Rivière (1775). También los jansenistas, entre otros, reclamaron la educación básica generalizada, y encontraron más partidarios cuando la crisis económica de 1770-1775 reveló la inestabilidad potencial de la sociedad urbana. Aun así, cabe señalar que Diderot, La Chalotais y la mayoría de pensadores ilustrados —con la excepción de Condorcet— continuaron defendiendo que la educación tenía que ajustarse al estatus social; en otras palabras, que las mujeres y los pobres debían recibir una educación consistente nada más que en aprender de memoria los principios esenciales de la moral y la religión. En cualquier caso, era imposible emprender una reforma radical, porque la iglesia retuvo el control sobre la mayor parte de las áreas educativas.

La Revolución Francesa supuso un cambio crucial a este respecto, puesto que el juramento de fidelidad exigido el 22 de marzo de 1791 a todos los maestros (así como a todos los miembros del clero) implicaba una modificación crucial de su estatus: dejaron de ser ayudantes de la iglesia para convertirse en funcionarios del estado. La constitución de 1793 y la legislación consiguiente son testimonio claro de la importancia que el gobierno de la república otorgó siempre a la educación del pueblo. Entre los líderes jacobinos, Saint-Just expresó su convencimiento de que, si bien la Revolución no había sido hasta entonces un éxito rotundo, sí lo sería cuando crecieran las nuevas generaciones; es decir, que la educación era la llave para la consolidación política a largo plazo y el apuntalamiento del patriotismo y la virtud en la república. Como en otras ocasiones, sin embargo, la teoría revolucionaria no se llegó a realizar. La confiscación de las propiedades de la iglesia había minado severamente la ya escasa seguridad material en que se apoyaban los maestros durante el Antiguo Régimen, y no se había dispuesto un sustituto satisfactorio. La extrema miseria y la tremenda falta de profesionalidad de los maestros estatales se puso de manifiesto en el informe de 1791-92 y en los estudios más detallados de los Años II, VI y VII. Ade-

más, se fue constatando —con un efecto aún más alarmante para el optimismo revolucionario y la administración central— que los padres imponían su voluntad, especialmente en las comunidades rurales, forzando la conformidad de los maestros con medios económicos o sencillamente prescindiendo del sistema estatal de enseñanza. Hacia 1798, el número de preceptores y maestros privados decuplicaba en algunas áreas el número de funcionarios estatales, y la oferta de educación básica pública para los que no podían costearse otra alternativa había decrecido notoriamente en comparación con los últimos años del *ancien régime*.

No faltan anécdotas por toda Europa sobre las graves deficiencias de las escuelas existentes, especialmente en las zonas rurales. Aun cuando el absentismo reducía el tamaño de las clases, no parece que la aglomeración de alumnos de todas las edades bajo la autoridad de un solo maestro —generalmente muy poco preparado— fuera a ser una experiencia demasiado atractiva. Los métodos de enseñanza rigurosamente inamovibles, el rutinario aprendizaje de carrendilla y los castigos corporales eran suficientes como para no desear más que un invierno o dos de asistencia. En su contexto histórico, ello no debería sorprendernos, puesto que nuestro concepto de funcionalidad, eficacia y responsabilidad es muy diferente al del Antiguo Régimen, y la insuficiencia financiera canceraba sin remedio todos los servicios sociales. Paralelamente, la inadecuación evidente de gran parte de la escuela estatal parece indicar que la adquisición y mejora de la lectura debió realizarse con seguridad, al menos en parte, gracias a otros medios. La cooperación de varias familias para costear un tutor privado al cargo de un grupo de hijos no fue exclusiva de la Francia revolucionaria; y tampoco fue necesariamente un privilegio de los más acaudalados, ya que en Irlanda —y en cierta medida en las Tierras Altas escocesas, de mayoría católica— las llamadas «escuelas de bordura» (*hedge schools*) parecen haber sido una alternativa bastante extendida, aunque ilegal, a las escuelas oficiales de corte protestante y anglicanizador. Este tipo de arreglos —que dio pie a lo que en las ciudades se conocía como «escuelas de fortuna» (*adventure schools*) o «escuelas esquineras» (*Winkelschulen*)— floreció por todo el continente, en parte como protesta contra el conformismo religioso estatal y en parte como solución a la falta de alternativas adecuadas. En Bremen se contaban en 1716 no menos de 39 establecimientos de este tipo, aunque no se sabe con certeza cuántos alumnos asistían a ellos y qué porcentaje representaban del total. Algunas de estas instituciones prosperaron justamente por experimentar con nuevos métodos pedagógicos; y algunas incluso adoptaron las ideas reformistas de J. H. Basedow (1723-1790) o

J. H. Pestalozzi (1746-1827), que acentuaban la importancia de colocar al niño en el centro del proceso de aprendizaje y enseñarle algunas materias no escolásticas, más del agrado de la clase media.

La educación primaria solía ser muy breve, pero los que contaban con el deseo y los medios de proseguir tenían a su elección una maraña de opciones de muy diversa calidad y naturaleza. Era evidente, para los propios contemporáneos, que la educación secundaria tradicional debía abrirse a las ciencias naturales, la aritmética y las materias vocacionales, y que era imprescindible modernizar los métodos de enseñanza. Pero la reforma de este grado post-elemental resultó muy compleja en toda Europa, por la diversidad de marcos institucionales, el conservadurismo que los caracterizaba y la falta de fondos. La intervención directa del estado fue, de nuevo, más pronta y factible en la Europa luterana, como sucedió con la modernización de las escuelas latinas de Dinamarca en la década de 1730 (y especialmente con las nuevas directivas de 1775); la universidad de Copenhague se reformó igualmente, poco antes de 1790. En la Europa occidental, la organización de la educación secundaria se solía dejar en manos de los empresarios, de la iniciativa comercial, del poder municipal o de la filantropía. Los establecimientos más nuevos podían diversificarse a diferentes niveles, siempre que atrajeran un porcentaje significativo de alumnos de pago, y ofrecer desde escuelas de formación del profesorado a colegios, institutos, academias, *adventure schools* y clases nocturnas para los aprendices; o incluso las nuevas escuelas técnicas, como la Escuela de Puentes y Caminos, fundada en París en 1744. Aunque durante los caóticos primeros años de la Revolución Francesa se logró instaurar pocas reformas efectivas, durante la Convención Thermidor sí fructificaron los planes de ampliación de la enseñanza técnica, especialmente con la creación de la École Centrale des Travaux Publics (pronto rebautizada como Escuela Politécnica), que empezó a funcionar en diciembre de 1794 y hundía claramente sus raíces en el pensamiento ilustrado.[7]

En cuanto a las viejas instituciones de enseñanza superior, las universidades, no supieron responder adecuadamente a las novedades de su entorno. Siguieron ofreciendo una enseñanza basada en la escolástica (y sobre todo en los clásicos, la dialéctica y la retórica), para aquellos estudiantes cuya cuna les abría las puertas de la carrera eclesiástica o judicial. Sin embargo, debido a lo anticuado del currículo, a la conservación del latín como

7. Véase el clarificador estudio de J. Langins, «Words and institutions during the French Revolution: the case of "revolutionary" scientific and technical education», en P. Burke y R. Porter, eds., *The Social History of Language*, Cambridge, 1987, págs. 136-160.

lengua de instrucción y a la ausencia generalizada de trabajos de investigación, la mayoría de universidades tuvieron cada vez más problemas incluso en otorgarse a sí mismas una funcionalidad educativa clara; las universidades francesas e inglesas, especialmente, se habían convertido en poco más que un club social para los hijos de los ricos (lo que quizá era una alternativa relativamente económica al viaje por Europa, pero difícilmente podía ser una experiencia formativa que enriqueciera la capacidad de comprensión crítica y el razonamiento independiente). En Alemania, el número de estudiantes universitarios descendió notablemente en el transcurso del siglo, exceptuando solo las exitosas universidades reformistas, como Halle o Gotinga. Las universidades escandinavas siguieron siendo fundamentalmente un seminario de formación de pastores luteranos, a pesar de una ligera ampliación del programa de estudios. El papel de las universidades escocesas había sido tradicionalmente un tanto singular, ya que aceptaban con frecuencia a alumnos adolescentes en régimen de internado. Sin embargo, con la reforma del sistema de «regencia» y del programa de estudios a partir de 1730, las universidades de Edimburgo y Glasgow (y en menor medida la de Aberdeen) experimentaron un período de considerable auge intelectual, complementado por algunos profesores de fama internacional cuya reputación atrajo a estudiantes de diversos países.[8]

La proporción de alumnos que superaba la escuela elemental e ingresaba en los diversos colegios, academias o universidades se mantuvo baja a lo largo del siglo. Las cifras de Francia probablemente pueden considerarse representativas de las zonas más desarrolladas de Europa: con un total de 50.000 plazas en los *collèges* y otras instituciones superiores, se ofrecía de promedio una plaza para cada 50 varones de entre 10 y 18 años; los contemporáneos solían valorarlo con satisfacción (incluyendo al gobierno revolucionario en 1793). Numerosos centros tenían porcentajes elevados de abandono, pero no podemos contar con cifras precisas, debido a la irregularidad de la trayectoria de muchos estudiantes, especialmente de los que no se habían planteado un objetivo claro. Como es habitual, a la exclusividad social se unía la económica: estudiar en Oxford podía costar más de 75

8. Sobre las cifras de las universidades alemanas (cerca de 9.000 estudiantes en 1700 frente a los cerca de 6.000 en 1800), véase C. E. McClelland, «German universities in the eighteenth century», *StVEC* 167 (1977), págs. 169-189, esp. la pág. 170. Sobre las universidades escocesas pueden consultarse R. L. Emerson, «Scottish universities in the eighteenth century», *StVEC* 167 (1977), págs. 453-474, y D. J. Withrington, «Education and society in the eighteenth century», en N. T. Phillipson y R. Mitchison, eds., *Scotland in the Age of Improvement*, Edimburgo, 1970, págs. 169-199.

libras al año, mientras que una enseñanza más completa en Edimburgo o Glasgow costaba menos de una décima parte.

Como ya se imaginará el lector, las niñas accedieron solo muy raramente a la formación superior. Se entendía que niños y niñas debían ser separados cuanto antes mejor; este supuesto servía como excusa frecuente para que estas abandonaran los estudios, y casi todo el mundo defendía que se les haría un flaco favor —e igualmente a los hijos de los artesanos o de las familias pobres— si se las educara «por encima de su condición». La sociedad dieciochesca era conservadora y jerárquica, y en la educación, al igual que en tantos otros aspectos de la vida, no se tenía como objetivo la igualdad de oportunidades.[9] Una vez superada la instrucción religiosa más fundamental, por tanto, la educación femenina se limitaba a poco más que la costura y las buenas maneras. Hacia finales de siglo, la discriminación sexual fue finalmente impugnada por algunos radicales (véase la pág. 297), pero durante generaciones no se puedo apreciar ninguna mejora.

¿Qué conclusiones provisionales pueden extraerse sobre las posibilidades de realizar lo que Kant describió como un proceso de ilustración, a partir de estos datos en torno a los porcentajes de alfabetización y las instituciones educativas? Tendremos que reconocer que una parte importante de este desarrollo de la alfabetización durante el siglo XVIII se refiere a un nivel básico: probablemente funcional, pero que no capacitaba para la lectura habitual. Quedará claro que la lectura esforzada de un pasaje de la Biblia no implica necesariamente ningún primer paso hacia la recepción entusiasta de las ideas ilustradas. De hecho, los pietistas y los reformadores ilustrados de la Europa luterana más conservadora no se sintieron alarmados en sus campañas de mejora de la educación por ningún posible conflicto de intereses; y era bastante razonable, ya que la educación básica perseguía en gran medida el adoctrinamiento religioso y el aprendizaje memorístico, más que el desarrollo de nuevas capacidades.

En la segunda mitad del siglo, la creciente controversia sobre el objetivo último y la esencia de los diversos niveles educativos significó un avance teórico; pero es evidente que las condiciones reales quedaban muy lejos de estos ideales: lo que conocemos sobre el sistema educativo de toda Europa indica que era extremamente irregular, tenía una financiación cróni-

9. Véase, por ejemplo, P. Petschauer, «Eighteenth-century German opinions about education for women», *Central European History* 19 (1986), págs. 262-292, quien sugiere que se despertó alguna polémica, aunque limitada y recelosa. Mary Wollstonecraft fue la primera persona en estudiar el tema con detalle y reclamar los derechos de la mujer, en su *Vindication of the Rights of the Women* de 1792.

camente insuficiente, por lo general era de escasa calidad y (sobre todo en las zonas rurales) quedaba aplastado por tantas inercias que cualquier reforma hubiera requerido fondos muy considerables. E incluso en el caso de haber dispuesto de tales fondos, numerosos pensadores y gobernantes coincidían en que un exceso de educación podía resultar peligroso. A partir de los datos que conocemos sobre la educación elemental, muchos de los europeos que adquirieron un cierto grado de alfabetización debieron de hacerlo por su propia iniciativa, más que en las escuelas. Tal vez ello explica porqué algunos historiadores son pesimistas en sus estimaciones de cifras reales de lectura: en la Francia de finales del siglo XVIII, por ejemplo, se ha considerado que, de una población superior a los 25 millones, había unos 6 millones potenciales de lectores, de los que medio millón leería efectivamente uno o dos libros al año, pero solo 30 ó 50.000 personas formarían parte de la élite que leía habitualmente.[10]

Tenemos razones para manejarnos con precaución, pero aun así es importante destacar dos aspectos. En primer lugar, los datos en torno a las industrias del libro y la prensa periódica (sobre los que volveremos en los capítulos 4 y 5) indican que la demanda de material impreso experimentó un crecimiento explosivo durante el siglo XVIII, con o sin la ayuda de la educación formal. Asimismo, la capacidad de lectura se apreciaba lo suficiente para asegurar que un número importante (y creciente) de hombres y mujeres se tomara la molestia de aprender a leer por su cuenta, fuera del entorno controlado de las escuelas, hasta el punto de que, a finales de siglo, casi todos los adultos de las ciudades de la Europa noroccidental sabían leer en mayor o menor medida. Pero añadamos de inmediato que el acceso a las nuevas ideas —y a la información que posibilitaba el desarrollo de un pensamiento independiente y «racional»— no dependía necesariamente de la capacidad de leer correctamente, al menos en un principio. Según atestiguan numerosos textos contemporáneos, la lectura en voz alta siguió siendo una actividad corriente en las casas, salones, tabernas y otros lugares de encuentro de la sociedad dieciochesca, tanto entre los que habían tenido acceso a la alfabetización como entre los que no. En consecuencia, los hábitos de debate, la apertura a nuevas concepciones de las necesidades e ideales de la comunidad,

10. Tales estimaciones no dejan de ser conjeturas basadas en una serie heterogénea de datos inconexos. La que hemos recogido aquí se cita en H.-J. Martin y R. Chartier, eds., *Histoire de l'édition française, vol. 2: Le livre triomphant 1660-1830*, París, 1984, pág. 391, y se basa en estudios de D. Roche y H.-J. Martin. Para una estimación más optimista sobre las cifras de lectura en Inglaterra, véase J. P. Hunter, *Before Novels: The Cultural Contexts of Eighteenth-Century English Fiction*, Nueva York, 1990, págs. 65 y ss.

o el desarrollo de una cierta conciencia política y social, podían arraigar igualmente en ambientes en los que solo unas pocas personas tuvieran o bien la capacidad de leer adecuadamente, o contactos con el mundo exterior. La cultura predominantemente oral que se analizó en el capítulo 2, y la cultura de la alfabetización que se ha visto aquí, no se desarrollaron en mundos desconectados, sino que dieron pie a solapamientos e interacciones mutuas.

Recepción y público del grabado y la pintura

En toda Europa se había desarrollado una larga tradición que reforzaba mediante imágenes el mensaje de la palabra impresa; especialmente en la iglesia y otros lugares muy frecuentados, de gran impacto potencial, por lo que no se escatimaban esfuerzos ni dinero para lograr el máximo efecto comunicativo. La imaginería moral y religiosa no se limitaba a los edificios de culto, como demuestran los murales bíblicos de Hogarth que decoran la escalinata del Hospital de San Bartolomé (1735-36), o las escenas del Viejo Testamento donadas en 1746 por varios pintores al controvertido Foundling Hospital de Thomas Coram. Aparte de esta exhibición pública o semipública, sin embargo, los mensajes visuales solían transmitirse solo bajo la forma de grabados en madera o cobre. La xilografía era relativamente económica y, por tanto, se usaba con frecuencia en los papeles volantes y en la ilustración de libros poco costosos; pero no permitía demasiada precisión ni detalle. La lámina de cobre, por el contrario, sí posibilitaba un trabajo más detallado y matizado, pero a cambio su producción era más cara y, en consecuencia, estos grabados se distribuían con menor éxito, aun cuando lo más corriente era que se vendieran como estampas sueltas, más que como componente de un libro.

El grabado en cobre se utilizaba normalmente en Europa para los mapas, las ilustraciones de los libros de lujo y la impresión musical de calidad; desde el siglo XVII, se había recurrido a él ocasionalmente para la propaganda política y la crítica social. Todo análisis de su creciente popularidad en el siglo XVIII, sin embargo, debe empezar en Londres y, concretamente, en el taller de William Hogarth (1697-1764). Formado como grabador en la platería decorativa, Hogarth pasó en la década de 1720 a la pintura y el grabado de ilustraciones. Su fama quedó establecida con *The Harlot's Progress* (*Vida de una cortesana*), una serie de seis escenas vendidas por subscripción en 1731. Hogarth realizó tanto las pinturas previas como el trabajo de grabación, por lo que su éxito (debieron de venderse 1.240 copias, a 1 gui-

nea por serie) puede considerarse un mérito exclusivamente personal. Las series siguientes, como *The Rake's Progress* (*Vida de un libertino*, 1733-34) o *The Four Stages of Cruelty* (*Las cuatro etapas de la crueldad*, 1750-51), y algunos grabados individuales tan impresionantes como *The Sleeping Congregation* (*La congregación dormida*, 1736) o *Enthusiasm delineated* (*Delineación del entusiasmo*, 1759-60), no solo convirtieron a Hogarth en el satírico más importante de su época, sino que ayudaron a consolidar el mercado de esta clase de material, de gran poder de comunicación, sensible a los temas sociales y potencialmente subversivo.

Hogarth estableció un precedente significativo, al liberarse del mecenazgo individual; con ello logró una mayor independencia temática y estilística, y además pudo participar más activamente en las polémicas más actuales. Así, se considera que su grabado *Gin Lane* (*El callejón de la ginebra*, 1751) —especialmente si se contrasta con la alegre prosperidad de la correspondiente *Calle de la cerveza*— pudo influir, al igual que la obra de su amigo Henry Fielding, en la campaña que condujo a la promulgación del Acta de la Ginebra en ese mismo año. Paralelamente, sus series sobre las *Elecciones* (1758), aunque no aparecieron hasta bastante después de la votación que pretendían ilustrar, resultan una crítica valiosa sobre la práctica de las elecciones parlamentarias. Sin embargo, con la excepción del demoníaco *John Wilkes* (1763) —que, aparentemente, vendió varios miles de copias en pocas semanas—, Hogarth evitó en lo posible la confrontación política. A juzgar por sus obras, pero también por la de un número creciente de grabadores menores, existía un mercado estable para la sátira social, dirigida contra objetivos claros: problemas generales como la bebida, la inmoralidad o la violencia, pero también otros males reconocidos, como la corrupción y la avaricia de los abogados, los médicos, el clero y otros profesionales. Aunque el caso de Wilkes despertó un crecimiento efectivo de la caricatura política, el escrutinio satírico a gran escala de la política regia no se desarrolló hasta la irrupción del mejor caricaturista de la época, James Gillray, a finales de la década de 1780.

Es fácil reconocer el extraordinario genio satírico y artístico de Hogarth, Rowlandson o Gillray, pero es más complicado determinar el impacto general de sus obras y de las de sus contemporáneos menores. Se ha postulado, a partir de datos incompletos sobre las ediciones iniciales y posteriormente revisadas de algunas obras,[11] que los grabados de Hogarth podían llegar a

11. R. Paulson, *Hogarth*, 3 vols., Cambridge, 1992-1993, esp. vol. 1, pág. 310, vol. 2, pág. 45 y pássim. Véase también L. Lippincott, *Selling Art in Georgian London: The Rise*

una audiencia comparable a la de grandes periódicos como el *Spectator* (véase la pág. 160). Hay indicios, igualmente, de que su obra se ganó el favor de círculos sociales cada vez más amplios; no solo produjo versiones más económicas de algunos de sus grabados, sino que las reproducciones piratas de su *Vida de una cortesana* le obligaron a colaborar en la implantación de la protección legislativa de los derechos de autor para las obras originales, incluida en el Decreto de los grabadores de 1735. Pero, ¿con qué frecuencia tenían tanto éxito los grabados individuales? Los grabados satíricos, ¿tenían un público significativamente diferente al de la prensa y las obras teatrales o de filosofía moral (que se verán más adelante)? ¿Existió verdaderamente una demanda real de grabados fuera de las élites acomodadas? Los mensajes de Gillray, por no mencionar los de sus contemporáneos menos capacitados, ¿eran suficientemente universales para incidir en la conciencia política y social de las personas ajenas a los círculos más reducidos de Westminster? En tal caso, ¿qué impresión causaban?

Tales preguntas no tienen una respuesta fácil, puesto que la investigación cuantitativa realizada sobre los libros y publicaciones periódicas de la época no ha encontrado parangón todavía en cuanto a los grabados políticos y populares. Sabemos que un aguafuerte podía generar un máximo de 1.500 copias, antes de necesitar una compostura sustancial; y los anuncios en la prensa contemporánea se refieren en ocasiones a segundas y terceras ediciones de grabados bastante recientes, lo que puede interpretarse como un indicio de que las láminas originales se habían desgastado hasta ese punto. Lo más corriente, sin embargo, es que las tiradas iniciales fueran mucho menores; de ahí el cuidado con el que Hogarth y otros grabadores guardaban los originales durante años, por si fuera viable la reimpresión o quizá una revisión. Algunos de los grabados vinculados más concretamente a un contexto político específico debieron de ser excesivamente alusivos e incomprensibles, y probablemente se limitaron a una clientela reducida y exclusiva. A esta exclusividad debió de colaborar también la política de precios habitual a finales del siglo XVIII, cuando una lámina de tamaño medio costaba entre seis peniques y un chelín; las series especiales o los formatos más grandes eran más caros (como se ha observado ya en relación a Hogarth), y las versiones coloreadas solían costar por lo menos el doble que las sencillas. No parece

---

of Arthur Pond, Yale, 1983, esp. págs. 126-159, donde se insiste en que no todo el mundo compartía el éxito de Hogarth. Sobre la sátira social en general, véanse P. J. Corfield, *Power and the Professions in Britain 1700-1850*, Londres, 1995, págs. 42-69, y N. K. Robinson, *Edmund Burke: A Life in Caricature*, New Haven, 1996.

muy factible, por tanto, que los grabados fueran un medio de comunicación alternativo a la prensa, sino más bien un suplemento decorativo, adquirido para ser exhibido en la pared por los que disponían de recursos para ello. De hecho, esta hipótesis ayuda a explicar porqué la inmensa mayoría de los grabados políticos aparecidos en Inglaterra desde 1790 eran hostiles a cualquier forma de radicalismo y, en consecuencia, especialmente hostiles hacia Tom Paine y los franceses, un terreno en el que la exaltación patriotera campaba a sus anchas.[12]

En el continente, los grabadores parecen haber tardado más en percibir el potencial de las obras satíricas y sociales. Al igual que la prensa, el arte de la caricatura crecía a partir del cambio social, y vivía de los escándalos, de los conflictos entre partidos políticos, de la comercialización del tiempo de ocio y, en última instancia, del auge consumista. A finales del siglo XVIII, París cumplía muchos de estos requisitos, pero las restricciones impuestas por la censura eran todavía muy notables, y la política de la corona, por ejemplo, era casi intocable. Pero mientras los grabadores franceses se veían impedidos en dar respuesta a la nueva demanda, el estilo difamatorio de los grabados ingleses era considerablemente apreciado en el mercado negro de París. Tras el colapso de la censura en Francia en verano de 1789, la prensa periódica y la industria del grabado se diversificaron con rapidez. Sin embargo, los grabados eran más caros que los periódicos, y muchos artistas notaron la disminución de su público, tradicionalmente acomodado. Así, aunque algunos periódicos (especialmente *Los hechos de los apóstoles*) comenzaron a incluir grabados e ilustraciones de gran complejidad y riqueza de detalles, la celeridad de los cambios políticos impulsó a un gran número de grabadores a realizar obras políticas de un carácter relativamente obvio. Los grabados radicales atacaban típicamente a los privilegiados en general, y a los *émigrés* en particular, además del papado, la iglesia y, por último, toda la familia real; por su parte, los dirigidos a un mercado más

12. Para una evaluación crítica de los datos de que disponemos hasta el momento y sus corolarios, véanse E. E. C. Nicholson, «Consumers and spectators: the public of the political print in eighteenth-century England», *History* 81 (1996), págs. 5-21, y R. Porter, «Seeing the past», *Past and Present* 118 (1988), págs. 186-205. Sobre las variedades de grabado y la evolución de la demanda, véase S. Nenadic, «Print collecting and popular culture in 18th-century Scotland», *History* 82 (1997), págs. 203-222. Es importante observar que la producción de grabados requería una técnica bastante compleja, por lo que no es frecuente fuera de las capitales más importantes de la Europa occidental. Sobre la tirada de los grabados en general, véase también D. Donald, *The Age of Caricature: Satirical Prints in the Reign of George III*, New Haven, 1996, págs. 19-21.

conservador se concentraban en la barbarie y la violencia del populacho. Aunque entre los años 1790 y 1792 surgieron imágenes de gran calidad y fuerza caricaturesca, la libertad de expresión se acabó efectivamente con la caída de la monarquía, y los grabados volvieron a quedar subordinados a las necesidades propagandísticas del estado.[13]

Si bien todavía no es posible derivar conclusiones satisfactorias sobre el crecimiento y la influencia de los grabados satíricos y políticos a finales de siglo, sí resulta evidente que se contiene en ellos un importante potencial para el análisis histórico. Es significativo que —como reconociera el propio Hogarth— el éxito de un grabador dependía frecuentemente de si sabía encontrar la inspiración a la vez en los motivos populares y literarios de las generaciones precedentes, y en una larga serie de tradiciones expresivas, desde la pintura grotesca del Renacimiento a los títeres y cosmoramas. Por el contrario, la decoración interior, las pinturas, los objetos artísticos ilustrados y el resto de creaciones originales diseñadas para su exhibición permanente adoptaron un mayor conformismo a las expectativas impuestas por el decoro y la tradición. Sin embargo, también en este caso debemos ser cautos y no delimitar el arte popular y el de la élite como dos terrenos supuestamente separados por razones de coste, calidad del contenido e influencia. Por ejemplo, la ilustración notablemente sencilla que caracterizaba a las insignias de los establecimientos comerciales dieciochescos, ¿es significativamente diferente de los adorables retratos de animales domésticos selectos, encargados a artistas desconocidos por la pequeña aristocracia rural inglesa? De hecho, la permeabilidad entre el arte popular y el de la élite se refleja en bastantes ocasiones en la carrera de los pintores más adaptables; el caso más claro probablemente sea el de Watteau (1684-1721), quien evoluciona de la producción rutinaria y seriada de cuadros de devoción a la apreciadísima creación de las delicadas y pseudorrústicas *fêtes galantes*, que le valieron la admisión en la Real Academia de París, y que fueron buscadas con entusiasmo —y muy imitadas— en todos los centros artísticos de Europa.

En el caso de la pintura, no obstante, el éxito económico y la variedad de compradores solían ser inversamente proporcionales. Los artistas más famosos —fuera porque se adaptaron inteligentemente a las modas del momento, o porque su obra resultaba comprometida y abierta a múltiples interpretaciones— podían verse constreñidos por la élite a la que servían. En

13. Véase *French Caricature and the French Revolution*, Grunwald Centre for the Graphic Arts, 1988, págs. 41-54 y pássim, así como A. de Baecque, *La caricature révolutionnaire*, París, 1988, y C. Langlois, *La caricature contre-révolutionnaire*, París, 1988.

el siglo XVIII, la mayor parte de artistas solo podían conseguir ingresos significativos dentro del sistema de mecenazgo, que subordinaba cualquier decisión a las exigencias del protector o coleccionista, y que limitaba la exhibición de la obra al entorno familiar y sus visitantes. Además, la demanda de tipos específicos de pintura venía dictada con frecuencia más por la convención y la moda que por su importancia intrínseca (artística o interpretativa). En Inglaterra, por ejemplo, la tradición valoraba especialmente la retratística, lo que forzó a muchos artistas a ganarse sus honorarios produciendo retratos idealizados y estereotipados de los que pretendían consolidar con ello el estatus de su familia. En general, quedaba más espacio para la imaginación y la creatividad en géneros como las pequeñas escenas morales o bíblicas, los bodegones y los paisajes, en los que los compradores potenciales tenían menos ideas preconcebidas; y en Francia, la élite mantuvo un notable interés —aunque con grandes fluctuaciones— por la pintura histórica de gran formato. Sin embargo, en el panorama general de la pintura a principios de la época moderna, el artista queda a merced de un mercado esnob y veleidoso.[14]

No es de extrañar que la mayor riqueza y variedad del arte pictórico del período se encuentre en Francia, donde se percibe la formación creciente de un público con criterio propio, ajeno al círculo de consumidores ricos, tratantes de arte y especuladores. Como en tantos otros ámbitos de la vida del *ancien régime*, el arte estaba supuestamente regulado por una compleja serie de privilegios otorgados a lo largo de algo más de cien años. Estos debían asegurar el control burocrático y la exclusividad de, al menos, el mercado de lujo, pero el crecimiento y la diversificación que se observan en el siglo abocaron inevitablemente el sistema a la polémica y la contradicción. Al igual que aumentaba la preocupación en la Comédie Française por la rivalidad de los teatros populares entre 1720 y 1740, la Real Academia de

14. El consumo en el mercado artístico ha sido estudiado con frecuencia en los últimos años. Véase, por ejemplo, D. H. Solkin, *Painting for Money: The Visual Arts and the Public Sphere in Eighteenth-Century England*, New Haven, 1993, págs. 137-156; S. West, «Patronage and power: the role of the portrait in eighteenth-century England», en J. Black y J. Gregory, eds., *Culture, Politics and Society in Britain, 1660-1800*, Manchester, 1991, págs. 131-153; y la recopilación de A. Bermingham y J. Brewer, eds., *The Consumption of Culture 1600-1800*, Londres, 1995 (especialmente L. Lippincott, «Expanding on portraiture», págs. 75-88, y J. Brewer, «"The most polite age and the most vicious": attitudes towards culture as commodity, 1660-1800», págs. 341-361). Sobre la recepción de las nuevas obras por parte de la crítica, véase M. Fried, *Absorption and Theatricality: Painting and Beholder in the Age of Diderot*, Chicago, 1980.

Pintura fue cobrando conciencia del incumplimiento de su monopolio. Una de las amenazas más importantes provenía de la exposición anual de la Plaza Dauphine de París, que se celebraba paralelamente a las procesiones de Corpus Christi. En un principio, la mayoría de obras expuestas eran imágenes de devoción y trabajos de artesanía, pero en el siglo XVIII la exhibición de la Dauphine ganó en variedad y atrajo notoriamente el interés del público. En parte como respuesta a esto, la Academia retomó en 1737 las exhibiciones oficiales de nueva pintura, que ya se habían presentado esporádicamente durante el reinado de Luis XIV.

El «Salón» (tal como era conocida la exposición académica, por tener lugar en el *Salon Carré* del Louvre) se convirtió en un acontecimiento bienal. Duraba entre tres y seis semanas, y se hacía publicidad de él en las diversas guías y revistas críticas que estaban proliferando en respuesta a la demanda creciente. Dado que la entrada era libre y sin restricciones, acudieron al Salón personas de muy diverso origen social, lo que significó no solo una posibilidad sin precedentes de contacto estrecho entre todos ellos, sino también una polémica considerable sobre la identidad de esa «opinión pública» a la que pretendían dirigirse los artistas y los críticos. La Academia se gobernaba con un respeto casi total a las estrictas diferencias de rango y posición social (como demuestra la valoración subordinada de un pintor como Chardin), y siguió considerando que su única función se refería al arte para la élite civilizada; pero la burocracia que controlaba la red de fomento estatal del arte, en torno al Director de la Construcción y a la Academia, fue dándose cuenta, inevitablemente, de que la política artística ya no podía ser dictada unilateralmente. De modo que, mientras los protectores aristocráticos mantuvieron su preferencia por los lienzos incitantes y autocomplacientes que proporcionaban a Boucher (1703-1770) la formidable cantidad de 50.000 libras anuales a mediados de siglo, y no dejaron de apoyar a Fragonard (1732-1806) hasta la Revolución, el Salón fue abriendo camino a las novedades estilísticas y temáticas. Gracias a la entrada libre, la exposición del Louvre se convirtió en un foro crucial para artistas como Greuze, quien a partir de 1760 buscó nuevos modos de expresar en sus obras una mayor conciencia social, o para la revitalización de la gran pintura de tema histórico, como la que —sabiendo ganarse el encomio de todos— emprendió David (1748-1825) en la década de 1780. No fue menos importante el que el Salón se convirtiera también en un foco de reseña crítica, crecientemente voluminosa y con frecuencia muy controvertida, lo que (dado el carácter oficial de la Academia) en cierto sentido podría interpretarse como una crítica solapada del viejo orden. El Louvre prosiguió con las exposiciones

anuales hasta el primer aniversario de la caída de la monarquía, el 10 de agosto de 1793, cuando fue inaugurado oficialmente como galería de arte nacional con colecciones permanentes.

La Academia de Londres, en imitación de la de París, inició sus propias exposiciones de arte en 1769. Por entonces, la escena artística se estaba diversificando en ambas capitales. El desarrollo privado y la comercialización de los Jardines de Vauxhall en Londres, y las galerías y jardines del Palais Royal en París, proporcionaban un espacio más atrayente y moderno que los artistas, pintores satíricos y vendedores ambulantes podían explotar con mayor libertad. Sería excesivo considerar, a partir de los datos recogidos bajo este epígrafe, que la pintura se había convertido en un mecanismo de concienciación social y política; como en el caso de la jardinería ornamental, la arquitectura de las casas de recreo o incluso los monumentos funerarios, podemos saber qué quería expresar el mecenas, pero no qué interpretaban las personas de rango social inferior. Sin embargo, como el interés público se generalizó lo suficiente para que los coleccionistas y los entendidos lograran beneficios considerables gracias a las exposiciones y la venta de entradas, aumentó igualmente la oferta destinada a un público de mayor diversidad social.

Espacios de reunión, conversación y debate

En los orígenes de la Europa moderna, todo el pensamiento sobre la estructura de la sociedad implicaba necesariamente las ideas de desigualdad y segregación. Aunque los detalles concretos sobre las diferencias de rango podían ser objeto de discusión, se compartía el principio de una jerarquía general esencialmente inmutable, construida sobre los pilares de la dependencia, la deferencia y el mecenazgo. Paralelamente, no se fomentaba ningún contacto de tipo informal que ignorara las barreras del estatus económico y social. Incluso los locales públicos —que iban desde las cafeterías, tabernas e innumerables cervecerías, a los bares más humildes o las cantinas de aguardientes— tenían, en la práctica, una mayoría clara de parroquianos de una extracción social definida. En París, por ejemplo, el Café Procope era un lugar de reunión de la élite (incluyendo a finales de siglo a algunos líderes destacados de la Revolución), mientras que los establecimientos de los bulevares, más sórdidos, reunían una clientela menos selecta. Mercier parece estar subrayando esta diferencia cuando escribe que en París

hay cerca de seiscientos o setecientos cafés. Son el refugio más corriente de los vagos y un asilo para los pobres, en donde pueden calentarse en invierno para ahorrar la leña de casa. En algunos de estos cafés se tienen reuniones académicas, en las que se juzga el teatro y sus autores.[15]

Las cafeterías y las tabernas no eran una innovación del siglo XVIII, pero parece ser que devinieron un componente mucho más habitual de la animación de la vida urbana. Mientras que la moda de reunirse para tomar té, café o chocolate pudo contribuir en parte a esta expansión (especialmente en las últimas décadas del siglo), el incremento más sustancial corresponde a la ingesta de alcohol fuera del domicilio. El contrabando y la destilación doméstica restan fidelidad a los datos disponibles, que se basan en los impuestos sobre el alcohol, pero aun así estas cifras indican que el consumo de alcohol se decuplicó en Gran Bretaña entre 1690 y 1750, con crecimientos todavía más rápidos en lo que respecta a la ginebra y el ron. Hacia 1730, además de las numerosas cafeterías, Londres contaba probablemente con cerca de 6.000 cervecerías. La relación entre el consumo de alcohol, la interacción social y el intercambio de noticias no es proporcional, desde luego, pero es evidente que algunas cafeterías y cervecerías se convirtieron en importantes centros de encuentro. Paralelamente, las 200 hosterías o *inns* de Londres —y especialmente las que se hallaban al término de las líneas de transporte— adquirieron una funcionalidad natural como lugar de comunicación y esparcimiento de la gente relativamente acomodada.[16]

Los más ricos tenían su propia red de establecimientos. En las provincias inglesas, por ejemplo, se construyeron balnearios y estancias de reunión (conocidas generalmente como *assembly rooms*) como instalaciones para el disfrute del ocio. Pero la moda del siglo XVIII favoreció sobre todo a los «salones», encuentros y comidas semanales de carácter oficioso y estudiadamente informales, en los que la admisión era un valioso privilegio social que solo podía obtenerse mediante contactos y presentaciones. Los salones de este tipo se pusieron de moda en toda la Europa ilustrada de finales de siglo, pero los ejemplos más sofisticados se desarrollaron en París, donde fueron un pilar importante de la vida intelectual. Entre los más famosos se cuentan

15. Louis-Sébastien Mercier, *Tableau de Paris*, Hamburgo, 1781, vol. 1, pág. 102.

16. P. Clark, *The English Alehouse: A Social History 1200-1830*, Londres, 1983, págs. 44 y 306-326; J. Brewer, *The Pleasures of the Imagination: English Culture in the Eighteenth Century*, Londres, 1997, págs. 34-50; véase también T. E. Brennan, *Public Drinking and Popular Culture in Eighteenth-Century Paris*, Princeton, 1988.

los albergados por Mme. Geoffrin, Mlle. Lespinasse, Mme. Necker y Mme. Helvétius. Pero, al igual que Mme. Roland o Mme. de Staël durante los primeros años de la Revolución, estas mujeres no tomaron en sus manos el liderazgo intelectual, sino que prefirieron usar el salón como un marco de coordinación y un espacio de formación personal. Convencionalmente, son los hombres los que parecen haber dominado los diálogos vivaces e ingeniosos que centraban el interés de estas reuniones, y su juego sensual e imaginativo, aunque superficial. El barón d'Holbach fue una excepción: era a la vez el huésped de un salón importante y un intelectual y pensador renombrado por derecho propio.

Naturalmente, algunas iniciativas procuraron combinar la informalidad estudiada de los salones con el enfoque más sistemático de las sociedades organizadas. Un ejemplo interesante de esta innovación es el *musée* coordinado por Pahin de la Blancherie en París, en 1777. Un *musée*, en el sentido más habitual en la época, era una asociación libre y voluntaria con fines intelectuales, compuesta por hombres (y, en ocasiones, mujeres), sin restricciones como las cartas de presentación y sin el resto de limitaciones tácitas que regían los salones aristocráticos. El *musée* de La Blancherie se basaba en su periódico, las *Noticias de la república de las letras*. En él espoleaba a los lectores no solo a utilizar sus páginas como un foro de debate, sino también a socializar lo más posible este intercambio con el recurso a la red de subscriptores y, sobre todo, acudiendo en persona a las discusiones abiertas que se celebraban en la sede editorial de París. En estos encuentros se exhibían nuevos libros y otros objetos de interés, y estaban efectivamente abiertos a todos los subscriptores del periódico, permitiendo que se conocieran personalmente sin necesidad de presentaciones formales. Gracias en parte a la habilidad de La Blancherie para fomentar sin restricciones la interacción social e intelectual, las reuniones tuvieron tal éxito que fue necesario mudarse a otras instalaciones más espaciosas. Pero el periódico fracasó y, en la búsqueda de una financiación más estable a través del patrocinio, La Blancherie sucumbió sin remedio a las presiones de exclusividad y control, y finalmente tuvo que cerrar en 1785.

En Francia, cualquier intento de crear una asociación estaba llamado a despertar las quejas formales de las corporaciones y organizaciones existentes, protegidas por privilegios reales, puesto que el viejo orden se había erigido sobre prácticas restrictivas, sancionadas por la regulación gubernamental. Cualquier reunión no autorizada tenía muchas posibilidades de ser investigada por la policía, lo que culminó con la orden de disolución de todos los clubs y sociedades (1786). Aun cuando los esfuerzos represores ca-

recían de efectividad a largo plazo, las amenazas eran reales, y muchas personas se sintieron vulnerables. Al igual que La Blancherie había sido objeto de una investigación oficial (que, en su caso, aprobó sus acciones), otras muchas personas que intentaban moverse fuera de los límites de las academias reales tenían que ser muy cuidadosos, tanto en París como en las provincias. Cuando Pilâtre de Rozier fundó su Musée de Monsieur en 1781, quiso salvar estos problemas recurriendo a un protector lo más distinguido posible (el hermano del rey, conocido como *Monsieur*). La idea pareció efectiva, ya que Pilâtre encontró pocos obstáculos e incluso contó con el apoyo de la Academia Francesa y de otras instituciones oficiales. Su *musée* desarrolló dos rasgos distintivos: se centraba en el empirismo práctico (combinando una instrucción muy variada con experimentos reales, realizados por los miembros de la sociedad con instrumentos facilitados por esta) y admitía mujeres (si bien con un papel secundario). A mediados de la década de 1780 se permitió que el *musée* se abriera gradualmente, bajo una nueva dirección colectiva (lo que posibilitó superar la muerte del propio Pilâtre, acaecida en un accidente de aerostato). Por decirlo con las palabras de un contemporáneo, el Musée de Monsieur terminó por verse a sí mismo explícitamente como una «*Enciclopedia* viva».[17]

Los ejemplos citados hasta aquí formaban parte de la conciencia —crecientemente extendida durante las décadas previas a la Revolución— de la necesidad de nuevas maneras de usar el espacio social, que superaran la estrechez tanto de la comunidad erudita tradicional (la «república de las letras»), como del salón aristocrático, para desarrollar un nuevo terreno de educación e ilustración que, en ocasiones, bordeaba los límites de lo que el sistema del Antiguo Régimen podía tolerar. Aunque algunas de las academias reales todavía intentaban funcionar como centros de debate de ideas y de investigación científica práctica, lo cierto es que, en la realidad de finales del siglo XVIII, habían quedado atrofiadas por la tradición, por los prejuicios de exclusión social de sus miembros profanos y por la temática restringida impuesta por los intermediarios de la política oficial. Condorcet, nombrado secretario perpetuo de la Academia Francesa de las Ciencias en 1774, ardía en deseos de imponer su propio programa de investigación científica en las academias provinciales; pero no es de extrañar que su propuesta centralista topara con una enérgica oposición. Las academias provinciales habían construido por entonces una identidad propia, y con frecuencia concebían su

17. D. Goodman, *The Republic of Letters: A Cultural History of the French Enlightenment*, Ithaca, 1994, págs. 242-280 (cita en pág. 266).

tarea en términos más amplios, pero más conservadores, que las instituciones de la capital. Tenemos pocos indicios de que desarrollaran la capacidad de adaptación necesaria para adecuarse a las nuevas expectativas. Probablemente, la contribución más importante de las academias en la Francia de finales de siglo fue la instauración, por parte de muchas de ellas, de concursos públicos de investigación, celebrados con regularidad, que fomentaron el debate social sobre una larga serie de cuestiones y, a su vez, supusieron un estímulo para los que aspiraban a devenir escritores o reformadores.

En el resto de Europa, las sociedades de debate y los clubs sociales parecen haberse desarrollado con la intrusión meramente esporádica de las autoridades. En Londres floreció un conjunto extraordinario de asociaciones de discusión pública, a partir de mediados de siglo, dispuestas a deleitar, con su estilo oratorio y la controversia animada en torno a los temas sociales y morales de más actualidad, a todo el que se aprestara a pagar por el derecho de admisión. En el resto de ciudades la situación solía ser diferente, y los clubs y sociedades tendían a restringir la asistencia mediante la elección anual de nuevos miembros. Entre las sociedades privadas más distinguidas se cuenta la Sociedad Selecta de Edimburgo (1754-1764), que incluía entre sus miembros a muchos de los personajes más influyentes de la ilustración escocesa. En sus debates se trató un espectro amplio de temas morales, filosóficos, económicos y sociales, generalmente con un método más racional y empírico que especulativo, como corresponde a una élite de fuerte ligazón con la judicatura, el mundo universitario, los terratenientes y el ala más liberal del clero. Gracias a los contactos de sus miembros, la Sociedad Selecta alcanzó a promover directamente mejoras agrícolas, reformas educativas y la reflexión sobre otros temas de interés público.[18]

Otras organizaciones similares, más o menos formales, florecieron por toda Europa. Una de las más importantes es la conocida como *Mittwochsgesellschaft* («Sociedad de los miércoles»), que desde 1783 se reunía quincenal o mensualmente en Berlín, para la discusión de muy variados temas de importancia política y social, como las reformas legales, la censura, la educación y la persistencia de la superstición y la credulidad. Con la intención de preservar su libertad de expresión y la temática abierta, la Mitt-

18. R. L. Emerson, «The social composition of enlightened Scotland: the select society of Edinburgh, 1754-1764», *StVEC* 114 (1973), págs. 291-329. Según todos los datos, en las ciudades provinciales tanto de Gran Bretaña como de Francia florecieron numerosas sociedades filosóficas y literarias de varias clases; véase, por ejemplo, D. Roche, *Le siècle des lumières en province : académies et académiciens provinciaux (1680-1789)*, 2 vols., París, 1978.

wochsgesellschaft permaneció como una sociedad secreta hasta su disolución en 1798; aunque se publicaron recensiones de algunos de sus debates en la muy influyente revista ilustrada *Berlinische Monatsschrift* (la *Revista de Berlín*, de periodicidad mensual), nunca se imprimió mención alguna de su existencia real. La sociedad albergó un foro de discusión muy innovador y sin restricciones, en el que participaban veintitantos intelectuales y funcionarios eminentes, como Kant, el escritor y editor Nicolai, el jurista Justus Möser, el filósofo Moses Mendelsohn (abuelo del compositor), Christian Garve, el bibliotecario real Johann Erich Biester (editor de la *Berlinische Monatsschrift*), algunos representantes del clero más liberal o Karl Wilhelm Möhsen, el médico de Federico II. Los títulos de la nobleza hereditaria quedaban excluidos de la sociedad, pero con la lista de miembros mencionada era suficiente para poder influir en la política al más alto nivel.[19]

En Estocolmo y Copenhague el debate fue menos vivo, aunque se observa la misma tendencia general. Algunas sociedades escandinavas fundaron una biblioteca permanente, de modo que sus controversias escogidas se llevaban a cabo en un entorno no muy diferente al de las nuevas bibliotecas por subscripción. La admisión era electiva, como en otros casos, y sujeta a una cuota anual. En la década de 1770, estas sociedades se ocuparon sobre todo de temas literarios, lingüísticos, morales y nacionales, al par que las materias de agricultura y economía práctica se discutían en las academias y las asociaciones oficiales de profesionales. Para acentuar aún más este papel conservador, una orden policial del 10 de mayo de 1780 impuso en Dinamarca determinadas restricciones para la pertenencia a una sociedad, sugiriendo que el director debía ser, preferiblemente, alguna persona con cargo público o de reputación intachable. Los pocos listados de miembros que han pervivido hasta nuestros días refieren una participación reducida y selecta, sin mujeres. Aunque nos falta información precisa al respecto, parece razonable suponer que estas sociedades representaban los

19. G. Birtsch, «Die Berliner Mittwochsgesellschaft», en H. E. Bödeker y U. Herrmann, eds., *Über den Prozess der Aufklärung*, Gotinga, 1987, págs. 94-112; E. Hellmuth, «Enlightenment and freedom of the press: the debate in the Berlin Mittwochsgesellschaft, 1783-1784», *History* 83 (1998), págs. 420-444; J. Schmidt, «The question of the enlightenment: Kant, Mendelsohn and the *Mittwochsgesellschaft*», *Journal of the History of Ideas* 50 (1989), págs. 269-291; B. Nehren, «Aufklärung—Geheimhaltung—Publizität: Moses Mendelsohn und die Mittwochsgesellschaft», en M. Albrecht *et al.*, eds., *Moses Mendelsohn*, Tubinga, 1994, págs. 93-111; S. Lestition, «Kant and the end of the enlightenment in Prussia», *Journal of Modern History* 65 (1993), págs. 57-112.

valores de la ilustración moderada, compatibles con los intereses de la clase dirigente.

La masonería supuso un impulso bastante diferente, que se extendió por toda Europa. Originada en el siglo XVII en un contexto que es todavía objeto de polémica, la orden se consolidó entre 1717 y 1723 en Londres, desde donde se expandió por el continente. Las logias francesas se fundaron a partir de 1720, y hacia 1737 y de nuevo desde 1760 se intentó crear logias propiamente femeninas. La masonería arraigó pronto en los Países Bajos y en la Alemania protestante, y también —a pesar de las condenas papales de 1738 y 1751— en la Europa central y meridional, de mayoría católica. Es difícil cuantificar con precisión su desarrollo, pero se cree que la orden se extendió con rapidez y de forma bastante franca en la mayoría de ciudades importantes de la segunda mitad del siglo; las estimaciones contemporáneas hablan de entre cincuenta y cien mil masones en la Francia de 1789, distribuidos en unas 600 logias. No hay duda de que fueron muy activos en la vida intelectual y en la beneficencia del antiguo régimen, y desde 1770 fomentaron abiertamente la discusión de una serie heterogénea de temas de interés público. Sin embargo, a pesar de que abogaban por una hermandad entre iguales y admitían a un gran número de gente menuda de muy diferente origen, la mayoría de logias eran dirigidas en la práctica por unos pocos individuos de alto estatus. La iniciación, así como la promoción interna, dependían de un sistema muy elaborado de pruebas y actos simbólicos (que, casi con certeza, no implicaban una subversión del orden social tan importante como se ha postulado en algunas ocasiones). La admisión en la mayoría de logias era muy onerosa, con cuotas de cerca de 24 libras francesas a principios de siglo, y al menos el doble en época de la Revolución. El misterio de la masonería se veía acrecentado por la clandestinidad, así como por el desarrollo de un simbolismo complejo —y en parte quizá voluntariamente abstruso—, muy influido por la mitología del antiguo Egipto. Aunque la masonería promovió el contacto internacional y entre los diferentes estados de la sociedad, con una concepción esencialmente no religiosa y mayoritariamente de acuerdo con los valores ilustrados, no sería acertado considerarla por derecho propio entre las redes radicales o reformistas de mayor importancia. Desde luego, son numerosos los personajes destacados de la época que ingresaron en la masonería, desde Montesquieu y Benjamin Franklin a Mozart, Federico II de Prusia, el *abbé* Sieyes y el doctor Guillotin; pero todos ellos mantenían también contacto estrecho con muchas otras organizaciones. No tenemos razones para pensar que, en el fomento de la comunicación social y el intercambio de nue-

vas ideas, la masonería fuera más influyente que tantas otras sociedades y redes de la época.[20]

Recientemente ha surgido un importante debate historiográfico sobre hasta qué punto la exclusión social podía relajarse en el caso de grupos con un interés compartido; por ejemplo, promover la música. Se ha visto anteriormente (pág. 97) cómo el arte de la pintura devino accesible para un público más amplio, gracias a los grabados, las exhibiciones gratuitas y la producción a gran escala de imágenes económicas. Dado que la interpretación musical amateur era tradicional tanto en la corte francesa como en los centros londinenses de moda y en las ciudades de provincias, cabe pensar que se produjera un cierto grado de conmixtión social espontánea, y que la calidad artística o la habilidad técnica podrían compensar en alguna medida las diferencias de nacimiento o estatus social. En París, los primeros conciertos organizados fuera de la corte y los círculos aristocráticos privados datan de mediados del siglo XVII, pero fueron meramente esporádicos hasta que Philidor inició en 1725 la serie de *concerts spirituels* (diseñados para las fiestas de la Iglesia, cuando la Ópera estaba cerrada). No obstante, eran conciertos muy exclusivos, celebrados en el entorno suntuoso de las Tullerías y costeados con entradas muy gravosas. En la década de 1770 surgieron otras series de conciertos por subscripción, pero la audiencia tampoco se mezclaba en ellos de modo significativo. Como pudo observar Mozart cuando fue exhibido como niño prodigio por los salones de París, el nivel de atención general no era excesivamente superior al de la ópera, a la que acudían los personajes más selectos con la intención de charlar y dejarse ver, más que de escuchar seriamente. Durante un tiempo, la música quedó relegada a la categoría de entretenimiento, dotada de un potencial emocional y expresivo limitado. Solo a partir de 1780, cuando Gluck emprendió la búsqueda de un estilo operístico más auténtico y persuasivo, se reconoció de nuevo la fuerza del arte musical; algunos compositores, como François-Joseph Gossec, aprovecharon esta tendencia para componer con éxito obras dirigidas a una audiencia más amplia, ya durante el período revolucionario y, especialmente, tras la finalización de los *concerts spirituels* en mayo de 1790.

20. Los masones han sido objeto de un gran número de estudios, aunque no todos son igualmente informativos o dignos de crédito. Para una buena reseña de la investigación reciente, incluyendo la controvertida obra de M. C. Jacob, véase S. C. Bulloch, «Iniciating the Enlightenment?: recent scholarship on European Freemasonry», *Eighteenth-Century Life* 20 (1996), págs. 80-92. Sobre la función subordinada de las mujeres masonas, véase D. Goodman, *The Republic of Letters: A Cultural History of the French Enlightenment*, Ithaca, 1994, págs. 253-259. Los testimonios contemporáneos indican que, en la consideración de la mayoría, la masonería era incompatible con la pertenencia activa a la iglesia.

En principio, cabría esperar que Londres, sin el patrocinio de los Estuardo, hubiera proveido el escenario adecuado para encuentros musicales de mayor diversidad social. Desde los conciertos públicos de John Banister en 1672, se habían producido algunos intentos esporádicos de organización de acontecimientos musicales relativamente económicos y, a principios del siglo XVIII, diversos compositores como Loeillet, Geminiani y otros parecen haber realizado con cierta asiduidad series de conciertos por subscripción. Con la transformación de los Jardines de Vauxhall en la década de 1730, se celebraron varios conciertos informales, que pretendían atraer una audiencia socialmente heterogénea, gracias a los precios deliberadamente bajos y a la interpretación de programas populares y desenfadados. Por su parte, los conciertos de la Academia de Música Antigua (creada en 1726) eran más bien para iniciados; en ella se interpretó durante las décadas siguientes la tradición musical de los últimos 150 años, desde Tallis al más reciente Haendel, y se animaba a los aficionados con talento a participar junto a los profesionales. Existen muchos otros indicios de actividad musical a todos los niveles, desde la interpretación sin pretensiones por parte de los círculos financieros y comerciales más acomodados del centro de la capital (que en 1766 fundaron un club gastronómico denominado Sociedad Anacreóntica), a los ciclos de conciertos más económicos organizados a partir de mediados de siglo por sociedades musicales de prestigio, en algunas de las tabernas más prósperas de Londres. Asimismo, la interpretación de los magnos oratorios y otras celebraciones musicales en teatros e iglesias dio pie a nuevas oportunidades de escuchar y, en ocasiones, incluso de participar. No obstante, a pesar de esta diversidad prometedora, parece ser que la organización de conciertos en el West End —la zona de Londres que dictaba la moda— fue tendiendo a la comercialización, con la presencia de intérpretes más famosos (frecuentemente extranjeros), costes de entrada y subscripción más elevados y, por tanto, una mayor posibilidad de control por parte de los mecenas. Durante la segunda mitad del siglo, la pujante situación económica parece haber fomentado una gradación social consciente de las artes y, con ella, la separación más estricta entre los músicos profesionales, por una parte, y la audiencia y los aficionados entusiastas, por otra.[21] Aunque es evi-

21. El estudio más útil al respecto es el de S. McVeigh, *Concert Life in London from Mozart to Haydn*, Cambridge, 1993, págs. 11-27 y pássim; pero véanse también W. Weber, *The Rise of Musical Classics in Eighteenth-Century England: A Study in Canon, Ritual and Ideology*, Oxford, 1992, y J. H. Johnson, *Listening in Paris: A Cultural History*, Berkeley, 1995. Sobre Mozart en Viena, véase especialmente D. Beales, «Mozart and the Habsburgs», Universidad de Reading (*Stenton Lectures*), 1993.

dente que se volvió a tener en alta estima el potencial expresivo característico de la música (piénsese en la conmemoración del centenario del nacimiento de Haendel en 1784, o en el impulso a la música contemporánea que supusieron las espléndidas series de conciertos de principios de la década de 1790, en los que Salomon interpretaba a Haydn), no hay pruebas de que ello fuera de utilidad en los procesos comunicativos que son el objeto principal de este libro.

El radicalismo político en la década de 1790

Algunas formas de la cultura, por tanto, fueron superando con lentitud las barreras sociales; pero quizá es el estudio del activismo político popular el que nos permitirá observar con mayor claridad tanto el creciente dinamismo como la persistencia de los obstáculos en la sociedad del siglo XVIII. En los últimos años, la historiografía ha prestado una gran atención a la expresión violenta de los sentimientos populares, bajo la forma de revoluciones, manifestaciones o conflictos laborales; en este proceso, sin embargo, también se han desvelado otras formas de comunicación menos extremas. La progresiva urbanización y las transformaciones consiguientes del sistema social y económico posteriores a 1760 parecen haber espoleado, en algunas de las áreas urbanas de mayor crecimiento, el desarrollo de la conciencia política y social entre los artesanos y los obreros especializados. Hacia 1780 ya se habían establecido en Londres, por ejemplo, algunas sociedades de debate de carácter público y considerablemente democrático, y su éxito produjo imitaciones en otras ciudades como Birmingham o Norwich. Estas sociedades eran verdaderamente abiertas —y eso las separa crucialmente de la mayoría de clubs con aspiraciones intelectuales—, ya que se podía entrar en ellas simplemente pagando una entrada (generalmente, medio chelín). Poco después de 1790 se reunían semanalmente en Londres audiencias de hasta 650 personas, atraídas por la publicidad. Los organizadores profesionales de estos acontecimientos hacían venir a oradores muy eficaces, como John Thelwall, para asegurar la vivacidad de la velada, pero cualquiera —hombre o mujer— podía hablar desde la sala; se pretendía captar el interés de un público de muy diverso origen social, en el que debieron de predominar los artesanos, pequeños comerciantes, impresores y otros profesionales menores, por lo que los organizadores escogían temas que iban desde la religión y la moral a cuestiones políticas y sociales subversivas y de importancia directa para el momento. En otoño de 1791, la publicidad indica que se compararon las constituciones británica y francesa,

se reabrió la discusión sobre la necesidad de una reforma parlamentaria y se analizaron ejemplos contemporáneos de tiranía ministerial en la política británica (con frecuencia, desde una perspectiva favorable a la reforma, véase la pág. 297). No es de extrañar que el gobierno percibiera como una amenaza clara este desarrollo de la conciencia política entre las personas de posición media o baja. A diferencia de otras organizaciones más formales de la época, como la London Corresponding Society (o Sociedad de Corresponsales de Londres, sobre la que volveremos en breve), la supervivencia de las sociedades de debate dependía de la publicidad y de la admisión abierta y, en consecuencia, eran más vulnerables a la infiltración y el sabotaje por parte de la policía. En 1792, visto el descontrol evidente de la situación en París, las autoridades de Londres recurrieron cada vez más a la intimidación tanto contra los organizadores como contra los propietarios de los locales; así, la proclamación del decreto contra las reuniones sediciosas (mayo de 1792), aunque dirigida esencialmente contra Tom Paine, se podía usar fácilmente para la disolución de otras reuniones, con la ayuda de alborotadores infiltrados. Durante algunos años, el gobierno intervino de forma intermitente para frenar cualquier posible rebrote de las sociedades de debate; en 1795 entró en vigor una legislación draconiana al respecto, pero aun así algunas sociedades prosiguieron con los debates, esporádicamente y con toda cautela, hasta que el gobierno las eliminó definitivamente en 1799.[22]

En París, Londres y algunas otras ciudades importantes, las convulsiones de la última década del siglo estimularon también la aparición de varias sociedades y clubs políticos más organizados. La convocatoria de los Estados Generales para 1789 hizo florecer por toda Francia los encuentros electorales, y la recopilación de los *cahiers de doléances* llevó la política a la vida de un abanico de gentes de una diversidad antes desconocida. Entre los

22. M. Thale, «London debating societies in the 1790s», *Historical Journal* 32 (1989), págs. 57-86; M. Thale, «Women in London debating societies in 1780», *Gender and History* 7 (1995), págs. 5-24; y D. T. Andrew, «Popular culture and public debate: London 1780», *Historical Journal* 39 (1996), págs. 405-423. Sobre el desarrollo de la conciencia política, véase la obra clásica de E. P. Thompson, *The Making of the English Working Class*, Londres, 1963, además de A. Goodwin, *The Friends of Liberty: The English Democratic Movement in the Age of the French Revolution*, Londres, 1979; y H. T. Dickinson, *The Politics of the People in Eighteenth-Century Britain*, Basingstoke, 1994, págs. 221-286, que considera tanto las tendencias conservadoras como las radicales. Pueden consultarse las fuentes en las ediciones de M. Thale, *Selections from the Papers of the London Corresponding Society 1792-1799*, Cambridge, 1983, y G. Claeys, *The Politics of English Jacobinism: Writings of John Thelwall*, Filadelfia, 1995.

más privilegiados, se formaron rápidamente grupos de presión con la intención de dirigir a la nueva asamblea hacia una reforma «patriótica» moderada; especialmente la Sociedad de los Treinta, formada ya en noviembre de 1788, y el Club de los Bretones que, creado en abril de 1789, supone el núcleo de lo que será el Club de los Jacobinos. Ahora bien, la admisión exclusiva —y en el caso de los jacobinos, la elevada cuota de afiliación— muestran que no se trata de asociaciones ni remotamente democráticas; en cambio, los inusuales procedimientos electorales de la propia ciudad de París sí derivaron en el desarrollo de una conciencia política más generalizada entre las 60 asambleas de distrito. El ejemplo más famoso de ello es el Club de los *Cordeliers*, cuya reducida cuota de afiliación y cuyo radicalismo pertinaz lo convirtieron en un centro muy importante de la política popular, muy por encima de sus bases originales, lo que le permitió sobrevivir a la reestructuración de los distritos y sus secciones en mayo de 1790. Los *Cordeliers* admitían a hombres y mujeres de posición llamémosla intermedia, desde abogados y licenciados a impresores, artesanos y pequeños comerciantes. A medida que se incrementaba el activismo popular en París, esto es, desde 1791, se formaron otras sociedades populares: la reorganizada *Sociedad fraternal de ambos sexos*; la singular *Sociedad de ciudadanas republicanas revolucionarias*, de mayo de 1793, que al poco contaba ya con varios centenares de afiliadas; diversas redes en torno a varias de las secciones más activas de la ciudad; y otros grupos menos constituidos, en apoyo de extremistas como el *enragé* Jacques Roux o de un editor de prensa tan oportunista como Hébert. Ninguna de estas agrupaciones tuvo buena fortuna bajo el Terror, y sus prioridades políticas fueron abandonadas antes de la reacción que le siguió, o a lo sumo durante esta. Con todo, se había logrado quebrar el molde de la política reservada a la élite.

En Gran Bretaña no tardaron en aparecer organizaciones similares, pero la mayoría se caracterizó por unos objetivos y una inspiración más moderados. Una de las más exitosas fue la Sociedad para la Información Constitucional de Sheffield, que en junio de 1792 contaba con unos 2.500 miembros. Al igual que la ya mencionada Sociedad de Corresponsales de Londres (formada en enero de 1792) y otras agrupaciones parecidas que aparecieron paralelamente en muchas otras grandes ciudades inglesas, la Sociedad de Sheffield hundía sus raíces en los movimientos de reforma parlamentaria que habían surgido ocasionalmente en las décadas precedentes. Sin embargo, el radicalismo político estaba resultando claramente atractivo entre los grados inferiores de la escala social. En el auge de su popularidad en 1795, la Corresponding Society llegaba a sumar entre sus varias

divisiones repartidas por la ciudad hasta 3.500 asistentes, especialmente artesanos, comerciantes, impresores y licenciados. Sus seguidores probablemente estaban más comprometidos que los de las sociedades de debate público (ya que debían pagar regularmente una cuota de afiliación), pero la orientación política era parecida. Ambas sociedades, la de Sheffield y la de Londres, estimularon la discusión detallada de obras claves del radicalismo como, por ejemplo, *Los Derechos del hombre*, de Paine, y establecieron un contacto postal periódico con sociedades análogas de todo el país. En Escocia, por su parte, la crítica a la corrupción autodefensiva del Parlamento se vio acrecentada por la necesidad —aún más perentoria— de reformar las oligarquías que se perpetuaban en el control del poder en los *burghs* (villas escocesas provistas de un fuero y cierta autonomía). Así, en las Tierras Bajas proliferaron las Sociedades de Amigos del Pueblo, que derivaron en diversas convenciones constitucionales en Edimburgo, entre 1792 y 1793. Aunque no debemos exagerar la importancia de esta expansión del radicalismo político entre las clases intermedias de la sociedad urbana británica, ni tampoco subestimar la fuerza del legitimismo popular y del sentimiento antijacobino a medida que se fue acrecentando la histeria de la guerra antifrancesa (desde noviembre de 1792),[23] no hay duda de que el gobierno se sintió extremadamente preocupado. Inicialmente, la represión fue más efectiva en Escocia: en septiembre de 1793 se condenó a Thomas Muir y Thomas Fyshe Palmer a ser deportados a las colonias penales de Botany Bay, tras un juicio amañado que se realizó poco antes de la reunión en Edimburgo de la Convención británica para la reforma parlamentaria. El movimiento inglés resultó más difícil de eliminar, a pesar de la facilidad con que se explotaba el sentimiento antifrancés durante la guerra. Después de que se acusara de traición en otoño de 1794 a un grupo importante de activistas radicales (entre los que se encontraban John Thelwall, John Horne Tooke y Thomas Hardy, el fundador de la London Corresponding Society), los jurados rechazaron las alegaciones del gobierno y dieron pie a una espectacular cadena de absoluciones en noviembre del mismo

23. Ann-Carolin Albert recalca tanto la moderación del movimiento reformista como la gran difusión de la respuesta legitimista, y observa que la mayoría de la información periodística sobre unos y otros aparece concentrada en el período que abarca de finales del verano de 1792 a la primavera de 1793; véase *The Impact of the French Revolution on Local Activity in West Central Scotland in 1792 and 1793 in connection with Reports of France*, tesis doctoral inédita, Universidad de Glasgow, 1998, págs. 30-81, así como N. Rogers, *Crowds, Culture and Politics in Georgian Britain*, Oxford, 1998, págs. 176-214.

año. No obstante, esto sólo supuso un respiro momentáneo para las sociedades de Sheffield, Londres y similares, puesto que el gobierno —al igual que había hecho con las sociedades de debate público— adoptó desde entonces un conjunto de iniciativas destinadas a la supresión de la conciencia política popular, incluyendo la represión legislativa.

A partir de los datos analizados en este capítulo, sería difícil negar que en el siglo XVIII se produjo un impresionante crecimiento de la «esfera pública»; o, al menos, del abanico de asociaciones, lugares de encuentro, instituciones y formas de expresión colectivas que facilitaron la formación de la «opinión pública». Por descontado, la «opinión pública» ha existido desde la antigüedad en todas las sociedades organizadas, bajo una forma u otra, y sería un error historiográfico considerarla un producto esencialmente propio de la ilustración;[24] sin embargo, sí sería apropiado destacar que el siglo XVIII —y quizá más singularmente su segunda mitad— fue una época en la que la opinión pública desarrolló una identidad y una función notablemente más tangibles. Hacia el final de este libro se tratará con más amplitud de bajo qué concepciones se empezó a identificar una opinión pública universal, en contraste con la simple suma contradictoria de opiniones individuales; en Francia, esto acabó por producir un entusiasmo asfixiante a favor del tribunal universal «del pueblo» y su supuesto igualitarismo. En este contexto, sin embargo, limitémonos a anotar dos factores clave que cobran sentido en el trascurso del siglo: la alfabetización (cuyas consecuencias estudiaremos con más detalle en los dos capítulos siguientes) y la creación de un cúmulo de nuevas formas de comunicación y de interacción social entre los distintos niveles de la sociedad urbana. Londres y París, sin duda, no tuvieron parangón; pero, como en tantos otros aspectos, el desarrollo de ambas ciudades fue imitado por doquier.

24. Las referencias más completas sobre este debate historiográfico se hallan en las págs. 278-281. Para una manejable visión de conjunto sobre esta cuestión y las obras seminales de Habermas (1962), Koselleck (1959) y otros, véanse J. Brewer, «This, that and the other: public, social and private in the seventeenth and eighteenth centuries», en D. Castiglione y L. Sharpe, eds., *Shifting the Boundaries: Transformation of the Languages of Public and Private in the Eighteenth Century*, Exeter, 1995, págs. 1-21, y A. J. la Vopa, «Conceiving a public: ideas and society in eighteenth-century Europe», *Journal of Modern History* 64 (1992), págs. 79-116. Para una discusión más extensa, véase el capítulo 8 del presente libro.

Capítulo 4

LIBROS Y LECTORES

Como ya se ha indicado, la ilustración fue más que una simple ristra de ideas novedosas ofrecidas a través de la letra impresa. Aun así, los libros, los panfletos y el resto de material impreso han de seguir representando, por fuerza, una parte esencial de cualquier estudio sobre los procesos de comunicación y de difusión de ideas en este período. De hecho, los propios libros fueron usados como un símbolo de ilustración en las pinturas y los grabados de finales de siglo; así, el edificio proyectado por Étienne-Louis Boullée en 1785 para albergar la Biblioteca Real de Francia es —muy apropiadamente— poco menos que un vasto templo clásico del saber. En este capítulo, me ocuparé de algunos de los factores más evidentes de la producción, distribución y utilización de los libros y otras publicaciones menores, y analizaré varios datos referidos a la expansión del mercado en la segunda mitad del siglo. También procuraré identificar qué tipo de libros fueron los preferidos, y por quién; pues no podemos presuponer que las obras que hoy nos parecen fundamentales fueran consideradas necesariamente del mismo modo en el momento de su publicación original.

Es importante destacar, ya desde el principio, que los libros siguieron siendo relativamente dispendiosos en el transcurso del siglo XVIII (e incluso más adelante). Los costes de producción eran altos, ya que no se contaba con técnicas para la manufactura de grandes cantidades. Además, las fuentes y el papel eran caros y, aunque las máquinas de la época eran piezas de tecnología notablemente sencilla, para obtener resultados satisfactorios se requería la presencia de mano de obra especializada. Para la inmensa mayo-

ría de lectores, por tanto, los libros mejor impresos debieron de quedar fuera de su alcance; y, paralelamente, para la mayor parte del sector de la impresión y la distribución de libros la clave de la supervivencia fueron los panfletos o los libros económicos encuadernados en rústica. Desgraciadamente, por su propia naturaleza las ediciones económicas se han conservado con más dificultades, por lo que las conclusiones que obtengamos a partir de inventarios y catálogos de bibliotecas privadas pueden estar viciadas de origen. Las otras posibilidades de obtener datos para la reconstrucción de una imagen del mercado del libro no son menos problemáticas: los registros de la censura oficial no pueden indicarnos nada sobre el comercio clandestino; los atestados policiales de las posibles incautaciones no reflejan más que una parte de la historia; y los escasos registros conservados por los propios impresores no ofrecen más que un contexto limitado. En consecuencia, no es sencillo determinar exactamente quién leyó qué durante el período de la ilustración.

Sin embargo, las cuestiones cuantitativas no son las únicas que presentan dificultades. La historiografía ha debatido insistentemente, en los últimos años, sobre cómo se acercaban en realidad los lectores a los textos; cómo leían, en definitiva. Vistos los precios y la accesibilidad, los libros debieron de leerse durante la mayor parte del siglo de una forma más intensiva y completa que la habitual hoy en día. Las ilustraciones contemporáneas suelen mostrarnos los libros en manos de lectores solitarios, en un entorno de contemplación; mientras que las hojas de noticias (véase el próximo capítulo) se representan normalmente en el contexto de la calle o la cafetería.[1] Ahora bien, ¿se trata de diferencias reales, o más bien de convenciones pictóricas? Si son convenciones, ¿quién se beneficiaba de ellas? Sea cual sea la respuesta adoptada, debemos ser conscientes de que los lectores del siglo XVIII posiblemente usaban los textos impresos de forma diferente a la que hoy es más habitual.

1. Durante la ilustración, algunos pedagogos todavía recomendaban que la lectura solitaria se hiciera en voz alta, para intensificar la experiencia. Para un análisis de los hábitos de lectura intensiva o extensiva, véase especialmente R. Engelsing, *Der Bürger als Leser: Lesergeschichte in Deutschland 1500-1800*, Stuttgart, 1974, págs. 182-215 y pássim. No obstante, esta perspectiva podría ser algo simplista, ya que lo más probable es que las diferentes maneras de leer (y en general de usar el material impreso) simplemente se hicieran más evidentes al aumentar la oferta, tal como sugiere R. Darnton, «Readers respond to Rousseau: the fabrication of Romantic sensitivity», *The Great Cat Massacre*, Hardmondsworth, 1985, págs. 209-256, esp. 242 y ss. Véase también R. DeMaria, «Samuel Johnson and the reading revolution», *Eighteenth-Century Life* 16 (1992), págs. 86-102.

La producción y la distribución de libros

Tradicionalmente, una parte significativa de la impresión y venta de libros se había realizado a pequeña escala: un maestro impresor no sólo supervisaba cómo sus aprendices y oficiales manipulaban unas pocas prensas sencillas, sino que mantenía un contacto estrecho con los autores y colaboradores, e incluso inspeccionaba, en cierta medida, la distribución y la venta del producto acabado. De entre los varios estadios de la fase de producción, sólo la encuadernación solía ser un proceso completamente separado; ello es reflejo a su vez de que la mayoría de libros se vendían sin encuadernar, a discreción del lector. En ocasiones, la fuerza de los gremios de encuadernadores, que reclamaban el control sobre una parte de la venta al detalle, podía convertirse en un problema (en Suecia, por ejemplo, los editores no contaron hasta 1752 con el derecho a vender libros encuadernados); pero el notable crecimiento del mercado favoreció el desgaste gradual de las restricciones gremiales.

Una buena parte del trabajo de los editores seguía consistiendo en la impresión «a destajo» de materiales efímeros, de coste reducido y rotación rápida; pero la producción eficiente de textos significativamente más extensos implicaba una inversión mayor. El coste de producción más importante era, probablemente, el de la gran cantidad de tipos requeridos, especialmente porque se dañaban y gastaban con facilidad. De entre los materiales, la tinta no solía suponer complicaciones, ya que frecuentemente se fabricaba en la misma instalación; en cambio, el papel dependía de un suministro errático, y era siempre y en todos los talleres el coste individual más elevado.

Las prensas no sufrieron transformaciones significativas hasta principios del siglo XIX. Las imprentas comerciales eran grandes estructuras de madera, de un peso considerable, pero no especialmente caras (en Inglaterra, una prensa nueva venía a costar entre 15 y 18 libras). En el transcurso del siglo se hicieron pequeñas mejoras en la tecnología, sobre todo para lograr una mayor fiabilidad y precisión, pero los métodos básicos de producción no variaron. Si estimamos una jornada laboral de diez horas diarias, una máquina con dos operarios hábiles podría imprimir entre diez y dieciocho mil planas semanales, dependiendo de la disciplina de trabajo y de la eficacia de la organización. Estas limitaciones técnicas no se superaron hasta los primeros experimentos con nuevas clases de imprentas, ya muy a finales de siglo. En consecuencia, la única forma de aumentar la tirada durante el siglo ilustrado fue adquirir prensas adicionales y ponerlas en funcionamiento simultáneamente. En 1790, la Imprimerie royale —que tenía su sede en el

Louvre— contaba con 44 prensas operativas y un personal de más de 100 trabajadores empleados en las tareas de composición tipográfica, manipulación del papel, clasificación y envío.[2]

Sin embargo, esta tecnología relativamente estática no fue óbice para el desarrollo de ciertos refinamientos característicos de la ilustración; todo el que haya podido tener acceso a ediciones originales se habrá dado cuenta de cómo varió, en el transcurso del siglo, la apariencia del texto impreso, especialmente gracias a transformaciones radicales en la disposición de la página y el diseño de las tipografías. Uno de los ejemplos más evidentes tuvo lugar en Escandinavia, con el progresivo abandono de la letra gótica (por ejemplo, los tipos Fraktur), en favor de tipos de imprenta más universales, como los romanos: el primer libro danés en tipo romano apareció en 1723, y desde 1740 la Academia Sueca de las Ciencias adoptó esta letra en sus publicaciones. Sin embargo, el cambio no fue aceptado por todos, y los tipos góticos siguieron siendo corrientes en Escandinavia durante el siglo XIX (y en Alemania hasta más tarde).

De igual importancia, aunque menos radicales, fueron los meticulosos experimentos con una disposición de página más clara y nuevos diseños de letra. Desde 1741, por ejemplo, los hermanos Foulis produjeron en Glasgow libros de alta calidad, cuyos títulos de página y diseño general reflejan una preferencia por la sencillez y la claridad de corte clásico (en Francia no se usó esta austeridad hasta el período revolucionario). John Baskerville fue un paso más allá en su imprenta de Birmingham (1757-1775), rediseñando las tipografías y prestando una atención minuciosa a la calidad del papel y al aspecto general de la página. Su obra fue reconocida por los más importantes impresores del continente, particularmente Didot y Fournier en Francia y Bodoni en Italia.[3] La búsqueda de una mayor claridad y facilidad condujo también a un abanico de cambios menores, desde la supresión gradual de la letra ese larga (fácilmente tomada por una efe), al uso sistemático de divisiones de párrafo y encabezamientos, tanto en los libros como en los periódicos. Los editores experimentaron igualmente con diferentes formatos, en parte con la intención de producir ediciones más económicas para lectores

2. Para una visión de conjunto sobre los aspectos técnicos de la impresión y la manufacturación del papel, véase H.-J. Martin y R. Chartier, eds., *Histoire de l'édition française, vol. 2: Le livre triomphant 1660-1830*, París, 1984, págs 34-61.

3. Véase un resumen ilustrado de estas transformaciones en N. Barker, «Typography and the meaning of words: the revolution in the layout of books in the eighteenth century», en *The Book and the Book Trade in Eighteenth-Century Europe (Wolfenbütteler Schriften zur Geschichte des Buchwesens*, vol. 4), Hamburgo, 1981, págs. 127-165.

con menos recursos (de ahí el formato en dozavo, de bolsillo), además de volúmenes más costosos para coleccionistas más adinerados, impresos ya en cuarto o en octavo.[4]

La transformación visual de la página probablemente ayudó a la popularización real de la lectura durante el siglo XVIII (sobre la que volveremos en breve). Pero el desarrollo del mercado debió de fomentar igualmente la especialización dentro del proceso editorial. En particular, se empezaron a separar las funciones de edición y de impresión, y en general los editores pasaron a desarrollar tareas más administrativas (aunque una serie diversa de formas de asociación hizo que los límites fueran fluctuantes). La función de los libreros también se diversificó, desde los comercios no especializados y a pequeña escala de las ciudades de provincias a las grandes librerías al por mayor de Londres y París. Algunas firmas vivieron un crecimiento muy destacable en el transcurso del siglo: el negocio editorial de Tonson en Londres contaba ya en 1730 con cincuenta trabajadores, y muchas otras empresas (como Longmans o Vandenhoeck & Ruprecht) se establecieron con firmeza en este período. Para la mercadotecnia internacional y la exportación ultramarina, los distribuidores solían confiar en las grandes ferias del libro (originalmente la de Fráncfort, y desde mediados de siglo la de Leipzig), pero en ocasiones recurrían al comercio ilegal, con la intención de escapar a las restricciones mercantiles[5] y a la censura. Aunque la feria conservó su importancia para las obras especializadas, los libros de

4. El mayor de los formatos corrientes era el «folio», que resulta de doblar los pliegos de papel una sola vez (se trataba de pliegos grandes, aunque de medidas irregulares); el «cuarto», el «octavo» y el «dozavo» resultan de los pliegues consecutivos del papel (dos, tres y cuatro veces, respectivamente) y, por tanto, originan libros cada vez más pequeños. No obstante, el ahorro más significativo se lograba con la condensación de la letra; los formatos pequeños solían imprimirse con una disposición tan densa que una edición en dozavo no necesariamente contaba con muchas más páginas que otra en octavo. La calidad del papel, los estándares de corrección tipográfica y la encuadernación opcional también variaban, por lo que una novela podía costar en el París de 1780 menos de dos libras (o bastante menos si se descontara la inflación), es decir, lo mismo que solía costar un siglo atrás un texto equivalente en un formato mayor.

5. J. Feather, «The commerce of letters: the study of the 18th-century book trade», *Eighteenth-Century Studies* 17 (1983-84), págs. 405-424. Sobre el comercio internacional de libros en Gran Bretaña, véanse G. Barber, «Books from the old world and for the new», *StVEC* 151 (1976), págs. 185-224, y W. McDougall, «Scottish books for America in the mid-18th century», en R. Myers y M. Harris, eds., *Spreading the Word*, Winchester, 1990, págs. 21-46. El comercio editorial estaba fuertemente regulado por normativas y aranceles protectores, pero estos también se incumplían sistemáticamente.

venta más frecuente empezaron a ser exportados crecientemente a través de complejas redes europeas de distribución.

La consulta de los directorios comerciales permite comprobar la gran extensión de estas redes en la época de la Guerra de Independencia de los Estados Unidos. Un directorio parisino, por ejemplo, no sólo hace inventario de los cerca de 400 impresores y libreros de Francia (cerca de la mitad, en la capital), sino que también informa de 72 homólogos de Londres, 30 de Leipzig, 22 de Venecia, 20 de Ginebra y aproximadamente otros tantos en las ciudades europeas más importantes; desde luego, no se trata de una lista exhaustiva, pero sí es un indicio de qué información debía manejar un librero de París. La distribución comenzaba a ser una función especializada, con unos requisitos financieros y empresariales distintos de los del impresor e incluso de los de editor. Como indicador de la magnitud y complejidad del mercado editorial, puede tomarse la lista de libros contemporáneos en alemán que preparó el librero Friedrich Nicolai en 1787: un total de 5.072 títulos disponibles, provenientes de 282 editores de hasta 101 localidades diferentes (sin contar los libros extranjeros).[6] No por ello debe exagerarse la importancia de la especialización en la subdivisión del comercio editorial; pero es una característica significativa del período el que un barón de la prensa como Charles-Joseph Panckoucke (1736-1798) pudiera negociar con derechos de autor y publicaciones periódicas, moverse entre la alta sociedad y emprender aventuras editoriales ingentes (como la *Encyclopédie méthodique*, iniciada en 1792), y todo ello sin demasiado conocimiento real del proceso de impresión.

Derechos de autor y beneficios

A principios de la era moderna, Europa concedía a los posibles autores muy pocos derechos y recompensas materiales. Tradicionalmente, el mecenazgo había sido una práctica casi indispensable, no sólo para un mínimo bienestar económico, sino también para limitar las repercusiones de la piratería descarada. Durante el siglo XVIII, sin embargo, se hicieron las primeras

6. G. Barber, «Who were the booksellers of the enlightenment?», en *The Book and the Book Trade in Eighteenth-Century Europe* (citado en la nota 3), págs. 211-224, esp. págs. 212 y ss.; P. Raabe, «Der Buchhändler im achtzehnten Jahrhundert in Deutschland», *ibidem*, págs. 271-291. Sobre la persona de Nicolai, véase H. Möller, *Aufklärung in Preussen: der Verleger und Geschichtsschreiber Friedrich Nicolai*, Berlín, 1974.

tentativas para definir y proteger los derechos de autor en un contexto legislativo nacional (y a la larga, internacional); ello obedece no tanto a una preocupación por los autores, como al deseo de proteger la inversión de un editor en un título particular.

En Gran Bretaña, se produjo una perentoria necesidad de controles tras la prescripción de la ley de licencias en 1695 y la subsiguiente desintegración de los mecanismos de inspección que había desarrollado hasta entonces la Stationers' Company (el gremio editorial londinense). En consecuencia, en 1709 se presentó el proyecto de una nueva ley de derechos de autor (la *Copyright Act*), que fue implantada al año siguiente; esta ley avanzaba en la línea de considerar los derechos de autoría como una forma de «propiedad» que no se puede invadir (por ejemplo, con una reimpresión) sin pagar una cantidad en compensación al editor o al autor. Como obra legislativa, dejaba mucho que desear, por su imprecisión general y la insuficiencia de sus mecanismos ejecutivos (en la propia Inglaterra, por no hablar de Escocia ni de Irlanda).[7]

En cuanto a Europa, no hubo una legislación general al respecto hasta mucho más tarde. En su lugar, los autores y editores seguían confiando en la concesión de derechos especiales sobre una obra concreta, como los *privilèges* oficiales otorgados por la corona francesa. Dado que estos privilegios, en principio, no solían caducar, fueron aumentando las quejas de los libreros y editores de provincias, que eran incapaces de satisfacer legalmente las peticiones de sus lectores, cuando se trataba de obras de devoción, textos más antiguos u obras de referencia que los editores parisinos agotaban y no reimprimían. En respuesta a estas protestas, se restringieron los privilegios editoriales a diez años o la vida del autor; así, cuando caducaba un privilegio, cualquier editor podía solicitar el derecho de reimpresión, previo pago de un impuesto a la corona. En la realidad, sin embargo, la situación era

7. Hasta 1732, hubo en Irlanda un monopolio teórico (restringido a un único editor de Dublín); esto, unido al control de la importación y otras normativas, impidió que se aplicaran allí ni la Copyright Act de 1709 ni la Stamp Act de 1712 (en 1774 se implantó en Irlanda una ley de impresión propia). En la práctica, sin embargo, resultó imposible mantener este monopolio desde principios del siglo XVIII, por lo que se generalizó la reimpresión ilegal de obras inglesas. Para las consecuencias, véase M. Pollard, *Dublin's Trade in Books 1550-1800*, Oxford, 1989, esp. págs. 66-109. Sobre las derivaciones más generales de las leyes inglesas del *copyright*, según se desarrollaron entre 1710 y 1774, véanse H. Amory, «*De facto* copyright? Fielding's Works in partnership, 1769-1821», *Eighteenth-Century Studies* 17 (1983-84), págs. 449-476; T. Ross, «Copyright and the invention of tradition», *Eighteenth-Century Studies* 26 (1992-93), págs. 1-27; y M. Rose, *Authors and owners: the invention of copyright*, Cambridge (Massachusetts), 1993.

mucho más compleja de lo que esta reforma podría sugerir, ya que ninguna de estas leyes pudo entrar en vigor de forma efectiva; de modo que los libros que se vendían bien, independientemente de si contaban o no con el privilegio real, eran pirateados ampliamente tanto dentro del reino como fuera de sus fronteras. Un único editor llegó a producir hasta 11 ediciones ilegales de *La nueva Eloísa*, el best-seller de Rousseau, en los 30 años posteriores a su publicación original. Hubo que esperar a que el gobierno revolucionario forjara una nueva ley en 1793, que definió al fin el complejo tema de la propiedad literaria y del «dominio público»; pero por entonces, su aplicación práctica iba a encontrar grandes obstáculos.

En las tierras alemanas, resultaba imposible hacer cumplir ningún privilegio similar de publicación exclusiva fuera del principado concreto que los otorgaba. Los primeros intentos de una legislación general sobre derechos de autor se fechan en Sajonia en 1773; en Prusia y otras zonas, en los primeros años de la década de 1790. No faltó la discusión sobre la conveniencia de una protección universal de los derechos de autor, pero —para empezar— no se contaba con mecanismos que permitieran su aplicación a nivel imperial. Además, lo que es más grave, muchos estados integrados en el imperio fomentaron activamente la piratería, a expensas de sus vecinos; incluso los Habsburgo en persona sancionaron la legitimidad de la piratería a gran escala, al ayudar a editores como Johann Trattner a producir una larga lista de clásicos económicos, pirateados de otras imprentas alemanas. La prestigiosa feria de Leipzig reprobó estas copias ilegales en 1773, pero ello no parece que causara un gran efecto. La zona sur de Alemania, en su conjunto, se convirtió en una auténtica jungla en lo que respecta a los derechos de autor a finales de siglo, lo que supuso socavar seriamente la base financiera de la edición de obras eruditas o innovadoras y, en consecuencia, ataba las manos a los autores en la negociación de sus ingresos. El mercado internacional no presentaba una situación más favorable: muchos libros en inglés se imprimían en Alemania y muchos libros franceses, en Inglaterra, los Países Bajos o Suiza (dejando a un lado un mercado altamente rentable, como fue el de las traducciones a las diversas lenguas), y ninguna de estas empresas era controlable por medios políticos. En la segunda mitad del siglo XVIII se fue desarrollando en la Europa noroccidental un mercado editorial verdaderamente multilingüe y en una escala sin precedentes.

La ineficiencia de las leyes nacionales y la ausencia total de acuerdos internacionales ayudan a explicar porqué la mayoría de escritores —tal vez haciendo de la necesidad virtud— proclamaba no estar interesado en beneficios materiales de ninguna clase. En mercados más pequeños, como el del

holandés y las lenguas escandinavas, los autores tenían que contar forzosamente con otras fuentes de ingresos (en general, un cargo público o las rentas de una herencia); pero en los mercados más grandes tampoco era raro que los autores debieran sufragar de su bolsillo parte de los costes de producción. Era realmente difícil conseguir sobrevivir sólo gracias a la escritura; y además, hasta finales de siglo, se corría el riesgo de ser despreciado como un mercenario. En efecto, la norma socialmente aceptable hasta finales de siglo siguió siendo la de la dedicación servil a los posibles mecenas, no la de la profesionalización por cuenta propia.

No obstante, el crecimiento del mercado en el transcurso del XVIII, y la publicidad adicional (mediante la inserción de piezas breves en la prensa periódica), posibilitaron que unos cuantos escritores llegaran a ser económicamente independientes. En Inglaterra, Alexander Pope (1688-1744) y Samuel Johnson (1709-1784) afianzaron su situación de esta manera. Aunque ni siquiera en Inglaterra se logró proteger los derechos de autor sobre los panfletos o la publicación en la prensa, el valor de mercado de las obras mayores sí comenzó a transferirse a los autores: se dice que Fielding obtuvo 700 libras esterlinas por su *Tom Jones* de 1749 (aunque no ganó nada por las traducciones); William Robertson ingresó casi lo mismo por su *Historia de Escocia* (1759), y la impresionante suma de 4.000 libras por su *Historia de Carlos V*. Al Doctor Johnson se le pagaron 1.575 libras por su *Diccionario de la lengua inglesa* en ocho volúmenes (1755), y el editor Millar retribuyó a David Hume con 3.450 libras por los seis tomos de su *Historia de Inglaterra* (1754-1762). Por su parte, Samuel Richardson ya había desarrollado una próspera carrera como editor antes de convertirse en escritor; pero, a su muerte, debía la mayor parte de su fortuna (estimada en 14.000 libras) al éxito de sus dos novelas morales más conocidas, *Pamela* (1740) y *Clarisa* (1747-1748).

Sólo hubo un escritor realmente rico en el siglo XVIII: Voltaire. Voltaire es un caso absolutamente excepcional, ya que supo amasar una fortuna tan notable (con negocios sistemáticos que generalmente tenían poco que ver con su actividad literaria), que logró la independencia plena tanto de los mecenas como de los editores. Su fama fue tal que, poco después de su muerte, el editor y autor Beaumarchais compró los derechos para una edición de su obra completa por 300.000 libras francesas; Beaumarchais produjo luego la edición completa de Voltaire en 70 volúmenes (1781-1787), con tipos de imprenta adquiridos a la viuda de John Baskerville. Ningún otro escritor francés atrajo especulaciones similares, pero aun así era posible obtener ingresos relativamente altos por la primera edición de un ma-

nuscrito prometedor; se solía pagar por ello entre 1.000 y 2.000 libras —la novela de *Las amistades peligrosas* (1782), por ejemplo, le reportó a Laclos 1.600 libras—, pero los beneficios posteriores eran impredecibles, debido a la segura aparición de la piratería. Los dramaturgos se encontraron todavía con más dificultades para obtener rentas razonables de las obras de éxito; Beaumarchais fue una excepción al ingresar 60.000 libras por sus *Bodas de Fígaro* (1784), pero se trató de un triunfo popular tan notorio, que ni siquiera la Comédie Française podía pretender otra cosa en las negociaciones.

Debemos generalizar con cautela, sin embargo, y la mayoría de casos citados hasta aquí son excepcionales; bien al contrario, se conservan numerosas lamentaciones de autores empobrecidos en la Francia de finales de siglo. Aun cuando en esta época el sistema de mecenazgo ofrecía un gran número de asignaciones y pensiones (la casa de Orléans, por ejemplo, patrocinaba a 12 escritores en 1787), no solía ser el caso de los autores más jóvenes o los que carecían de un público establecido. Incluso Diderot decidió vender su biblioteca a Catalina II por un importe de 16.000 libras francesas (en unos términos, por tanto, claramente ventajosos), con la intención de obtener dinero para la dote de su hija. En la práctica cotidiana, sólo los autores de fama reconocida parecen haber contado con la posibilidad de negociar a dos bandas; así, Rousseau cobró 2.160 libras por la primera edición de *La nueva Eloísa* (4.000 copias, distribuidas al por mayor a un precio de 8 libras, lo que reportó unas 10.000 libras de beneficio al editor), e inmediatamente se benefició también de una edición pirata. Al final, parece ser que Rousseau cobró tres veces por esta obra, duplicando los ingresos originales. Como su editor de Ámsterdam tuvo que sufrir los efectos de esta competencia desleal, Rousseau se sintió lo bastante culpable para rebajar su tanto alzado de 3.000 a 1.000 libras en el caso del *Contrato social* (del que se tiraron 5.000 copias). *Emilio* le reportó 6.000 libras (que le parecieron suficiente para cubrir el diario de cuatro años, a un nivel de gasto similar, de hecho, al de un profesor universitario de París); y, por último, sus herederos obtuvieron 24.000 libras por una edición póstuma de sus obras completas.

En Alemania, ni los autores ni los editores contaban con una protección real de los derechos de autor, por lo que la supervivencia como escritor libre resultaba prácticamente imposible. Lessing (1729-1781) se encontró en una situación tan precaria, que en 1770 aceptó el puesto de bibliotecario en Wolfenbüttel; y Schiller (1759-1805), que había logrado escapar de un mecenazgo particularmente restrictivo en Württenberg gracias al éxito teatral de *Los bandidos* (1781), acabó por aceptar una pensión aristocrática diez años más tarde. En Escandinavia, por su parte, el mercado era demasiado reduci-

do para subvenir a las necesidades de un escritor a tiempo completo, de modo que la mayor parte de la actividad literaria dependía de un cargo funcionarial o alguna otra fuente de ingresos. Aparentemente, los editores de estos países contaban con mejores oportunidades de éxito. Así, por ejemplo, Wendler hizo una fortuna con la edición alemana de la obra de un escritor popular como Christian Gellert (1715-1769), vendiendo el resto de las existencias en 1786 por la suma de 10.000 táleros; sin embargo, el propio Gellert había pasado la mayor parte de su vida en circunstancias muy modestas. Ahora bien, los editores no dejaban de asumir un riesgo; vale la pena recordar que la primera edición completa de las obras de Goethe, producida por Göschen entre 1787 y 1790, supuso un serio fracaso, pues atrajo sólo a 602 subscriptores (de una tirada de 5.000 copias). Como en años posteriores, la reputación contemporánea y la fama póstuma no se correspondieron en todas las ocasiones; pero esta dispersión de cifras permite colegir que, dado el crecimiento de la demanda a finales del siglo XVIII, los autores *podían* tener una cierta estabilidad económica, si les acompañaba la suerte, y los editores con buen sentido especulativo podían hacer una fortuna.[8]

8. R. Birn, «Rousseau and his publishers, 1754-1764», *StVEC* 304 (1992), págs. 1041-1044, desarrollado en «Rousseau et ses éditeurs», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine* 40 (1993), págs. 120-136; J. E. McEachern, «A French pirate's editions of Rousseau», *StVEC* 304 (1992), págs. 1038-1041. Es significativo que, durante la estancia de Rousseau en Inglaterra, en 1766, se extendió el rumor de que había cobrado 800 guineas por dos de sus obras: evidentemente, el sistema inglés de protección de los derechos de autor aseguraba unos ingresos mucho más elevados que en Francia; véase al respecto J. Lough, *Writer and Public in France from the Middle Ages to the Present Day*, Oxford, 1978, págs. 199-238. El estudio clásico de las dificultades de los escritores en el siglo XVIII es el de R. Darnton, «The high enlightenment and the low-life of literature in pre-revolutionary France», *Past and Present* 51 (1971), págs. 81-115. Sobre las empresas editoriales a gran escala, véanse G. Barber, «The financial history of the Kehl Voltaire», en W. H. Barbour *et al.*, eds., *The Age of Enlightenment: Studies Presented to Th. Bestermann*, Edimburgo, 1967, págs. 152-170; y P. H. Muir, «The Kehl edition of Voltaire», *The Library* 5 (1948), págs. 85-100. En cuanto a los ingresos de los autores y editores alemanes, véanse M. Woodmansee, «The genius and the copyright: economic and legal conditions of the emergence of the "author"», *Eighteenth-Century Studies* 17 (1983-84), págs. 425-448; y A. Ward, *Book production, Fiction and the German Reading Public 1740-1800*, Oxford, 1974, págs. 132-134 y pássim.

LA CENSURA, CON ANTERIORIDAD A SU REFORMA

Aun cuando, en algunos lugares de Europa, la abolición experimental de la censura fue una parte significativa de los programas gubernamentales de reforma de las últimas décadas previas a la Revolución (véase más adelante, págs. 205-210), el control del material que se pretendía imprimir había sido hasta entonces la norma en Europa. La mayoría de estados contaban con una larga tradición de tales controles, con frecuencia originados poco después de los primeros desarrollos de la tecnología básica de impresión, o cuanto menos en la época de la Reforma. Esta inspección se había instaurado, en un principio, para proteger la ortodoxia religiosa frente a la herejía; sin embargo, con la diversificación de la industria editorial, también se suprimieron sistemáticamente aquellos textos que se consideraba que subvertían la moralidad o atacaban la seguridad del estado. En el siglo XVII, la censura era un complemento natural de los estados más fuertes y estables; y, si bien hacia 1640 se produjo un colapso generalizado de los mecanismos censores en Francia e Inglaterra, la avalancha resultante de publicaciones no autorizadas de corte subversivo no hizo más que afianzar su necesidad. Después de 1660, al consolidarse de nuevo el poder central en muchos estados europeos, se tendió a concentrar la impresión en las capitales (y unas pocas universidades privilegiadas); ello pospuso hasta principios del siglo XVIII cualquier crecimiento relevante de la industria editorial radicada en las provincias, y asimismo aseguró que los manuscritos continuaran siendo un importante medio de comunicación a lo largo del siglo.

Hay dos excepciones señeras a esta situación general, que se fueron formando progresivamente, más por accidente que por una intención clara: las Provincias Unidas del Norte e Inglaterra. En el caso de las Provincias Unidas, gran parte de la autoridad política se había desplazado, en el transcurso del siglo XVII, hacia los poderes locales y municipales; en consecuencia, resultaba imposible hacer respetar ni la conformidad religiosa ni los controles de la censura a nivel nacional y, a nivel local, dependía de las particularidades de cada zona. Así pues, al igual que la tolerancia religiosa se había impuesto por defecto, también la industria editorial (en la mayoría de sus áreas de producción) se benefició de la elevada autonomía local y de la habitual ausencia de intereses políticos unificados y suficientemente poderosos para ejercer la censura. Dado que la política holandesa fue, durante casi todo el siglo XVIII, relativamente tranquila y estable, el comercio editorial siguió sirviendo a los intereses de los escritores extranjeros cuyas obras despertaban la polémica en su país de origen: Ámsterdam y Leiden fueron

los pies de imprenta más familiares (aunque no siempre verdaderos) de los libros extranjeros de autores que se sentían vulnerables.

En el caso de Inglaterra, la desaparición de la censura previa fue menos gradual, pero igualmente imprevista. En la segunda mitad del siglo XVII estaban en vigor diversos mecanismos de control, recogidos por ejemplo en la ley de la impresión, de 1662 (la *Printing Act*, renovada muy tardíamente, en 1693). Sin embargo, el sistema por el que la Stationers' Company de Londres había estado supervisando toda la producción de los 20 maestros impresores con licencia y finalizó en 1695, cuando el Parlamento no logró renovar la ya mencionada ley de licencias. Las restricciones indirectas que podían derivarse, por ejemplo, de la Stamp Act de 1712 (véase más adelante, pág. 162), no eran demasiado efectivas; en su lugar, las restricciones legales aplicadas con mayor frecuencia fueron debidas a una interpretación —siempre compleja y disputada— de los conceptos de *libelo* y *libelo sedicioso*. Esa función persecutoria quedaba rigurosamente circunscrita en manos de los jurados, y su actuación provocó serias polémicas tanto a principios de la década de 1730 como durante la crisis de Wilkes (1763-1770), de modo que los intelectuales críticos del gobierno fueron siempre muy vulnerables, hasta las clarificaciones contenidas en la ley de libelos de 1792. No obstante, no se volvió a imponer ningún estatuto de censura previa —dejando a un lado el teatro, como se vio anteriormente (pág. 69)—, por lo que la publicación pasó a ser mucho menos complicada que en el continente. Así, por ejemplo, un libro como la *Fábula de las abejas: vicios privados, ventajas públicas*, de Bernard de Mandeville (1714, edición ampliada en 1723), con su análisis satírico de la hipocresía contemporánea y la denuncia vehemente de la amoralidad y el cinismo, difícilmente hubiera podido aparecer bajo el sistema antiguo de la censura; de hecho, su traducción francesa (aparecida en 1740) fue inmediatamente prohibida por las autoridades galas.

El ejemplo más claro del funcionamiento de un sistema regular de censura previa se puede hallar en las monarquías tradicionales escandinavas o, a una escala muy superior, en Francia. En el siglo XVIII, la censura francesa involucraba una burocracia considerable en torno a dos autoridades con funciones y criterios sustancialmente diferentes: el Canciller de Francia y el Lugarteniente General de la Policía. El Canciller —o su delegado, el Director de la Librería— se ocupaba únicamente del veto de los textos que se iban a imprimir por primera vez; por su parte, las autoridades policiales (que respondían a los dictados frecuentemente poco liberales del *Parlement* de París) se hacían cargo sobre todo de las infracciones de la normativa y de

los omnipresentes panfletos y periódicos que operaban al límite de la legalidad. En ocasiones, el solapamiento de algunos cargos públicos podía emborronar esta distinción, y en las provincias el sistema funcionaba con numerosas variantes; pero la concepción se mantuvo esencialmente invariable hasta 1789.

En principio, todos los manuscritos originales destinados a la estampa debían ser sometidos a la censura del Director de la Librería (excepto si eran aceptados por la propia Imprenta real), y este, a su vez, lo remitía de nuevo para que lo leyera alguno de entre los más de 100 censores no remunerados.[9] El censor verificaba y firmaba cada página del manuscrito y lo devolvía al Director, con las recomendaciones pertinentes de correcciones o supresiones específicas, en el caso de que el libro se considerara digno del privilegio real. Un autor podía considerarse afortunado si tenía la oportunidad de intervenir en la selección del censor, o incluso de discutir con este algunos detalles; pero, en general, no se contaba con ninguna garantía de la coherencia o incluso de la justicia de los procedimientos de censura. Como resultado, se estima que muchos de los textos rechazados (entre un 10 y un 30 % del total) podrían haber superado el veto, de haber sido examinados por otro lector. Igualmente, no todos los textos aprobados llegaban a la luz pública sin causar polémicas y problemas: un ensayo autorizado pero irreligioso como *Del espíritu*, de Helvétius (1758), originó un revuelo tal que el *Parlement* de París abrió una inspección, prohibió el libro, forzó al filósofo a retractarse de algunas de sus ideas y se aseguró de que tanto este como su descuidado censor perdieran sus cargos oficiales. Las repercusiones del caso fueron tan notorias, que el privilegio concedido a la igualmente controvertida *Encyclopédie* fue retirado poco después, a media producción.

Dejando a un lado estos famosos descalabros, la censura previa no funcionó de un modo especialmente opresivo en la segunda mitad del siglo, desde que Lamoignon de Malesherbes ocupó el puesto de Director de la Librería entre 1750 y 1763. Malesherbes era un simpatizante reconocido de la ilustración, y además un intelectual distinguido y respetado de pleno derecho. Durante su mandato, creció significativamente el uso de la llamada

9. El papel de los censores, y el hecho de que estos también formaban parte de la «república de las letras» y participaban en los periódicos escribiendo reseñas literarias, ha sido destacado recientemente por A. Goldgar; véase «The absolutism of taste: journalists as censors in eighteenth-century Paris», en R. Myers, ed., *Censorship and Control of Print*, Winchester, 1992, págs. 87-110.

permission tacite, una forma de permiso escrito que se reservaba la aprobación oficial, pero protegía al autor y al editor de las posibles represalias; se solía utilizar para aquellas obras que se consideraban básicamente inofensivas, pero que debían aparecer como impresas fuera de Francia (y, por tanto, con un pie de imprenta falso). Este permiso tácito es uno más de los compromisos característicos del *ancien régime*, aunque tenía el inconveniente de presentarse a los ojos del público como una creciente falta de aplicación de la ley. A cambio, ofrecía bastantes ventajas: estos libros no se beneficiaban de la publicidad inherente a toda prohibición expresa, los censores no se veían obligados a estampar su firma a favor de una obra dudosa y se reducían las pérdidas económicas derivadas de que ciertas áreas del mercado editorial se desarrollaran fuera del territorio nacional. La *permission tacite* redundó en provecho de algunas obras relevantes, como la propia *Enciclopedia* desde su volumen octavo, una edición completa de las obras de Montesquieu o diversos volúmenes de Hume, Condillac, Diderot y Voltaire, entre otros.

En el caso de que no se obtuviera ni el permiso expreso ni el tácito, una obra podía recibir una *permission clandestine*, una *permission de police* o una simple *tolérance*, esto es, una promesa meramente verbal de que la posible persecución policial se iniciaría solo tras previo aviso. Estos «arreglos» estaban tan cerca de los límites de la ley, que fue esencial recurrir al anonimato, a los pies de imprenta falsos y a una serie de ocultaciones y traslados estratégicos de las existencias. El propio Malesherbes se encontró en un atolladero por uno de estos casos; en 1762 había incitado a la publicación ilegal en Francia del *Emilio* de Rousseau, pero el *Parlement* de París —de nuevo— no estaba dispuesto a tolerarlo. No es de extrañar que, a medida que algunos censores relajaban su rasero, la represión policial se hiciera más frecuente; además, el mandato de Malesherbes coincidó con una época de seria confrontación en la iglesia oficial, entre jansenistas y jesuitas, lo que a su vez representó la mayor fuente de conflictos para este.

Por su parte, las autoridades policiales y las cortes de justicia actuaban sobre todo cuando se producían infracciones de la ley o se rehuía directamente el filtro de la censura. Estos comportamientos acarreaban penas de diversa índole, tanto a los autores como a los editores y libreros; en la práctica, las multas, la confiscación de stocks y de maquinaria o el cierre forzado de las instalaciones fueron moneda corriente. En algunos casos, podían incluso revocarse los privilegios ya concedidos, como ya se ha indicado que sucedió con la *Encyclopédie* en 1759; y algunos autores y editores llegaron a ser encarcelados en la Bastilla o en Vincennes, como les ocurrió a Dide-

rot, Voltaire y periodistas como Fréron y Linguet.[10] Otros autores, como La Mettrie o el *abbé* Raynal, optaron por el exilio voluntario, para escapar a la persecución; pero en tal caso, sus obras podían ser examinadas por el *Parlement* de París bien por ser libros extranjeros, bien por haber cometido alguna infracción técnica de la ley; así sucedió, por ejemplo, con la *Historia filosófica* de Raynal en 1782, o con el *Sistema de la naturaleza*, el tratado materialista de d'Holbach, que se había publicado de forma anónima. Igualmente, la decisión de Beaumarchais de publicar las obras completas de Voltaire en la población de Kehl (en el lado alemán de la frontera, junto a Estrasburgo) le evitó la persecución directa; pero se vio seriamente afectado cuando, en 1785, su edición fue formalmente prohibida en Francia, a instancias del arzobispo de París.

Resulta evidente que la corona contaba con un gran poder, y que la generosidad de algunos personajes como Malesherbes no se hizo extensiva ni al *Parlement* ni a la policía, las instituciones encargadas de los libros «perniciosos» ya publicados. Fue sobre todo la justicia parisina la que aprovechó la crisis jansenista (y su secuela, el asesinato frustrado del rey en 1757) para provocar que se desarrollara una nueva legislación de rigor draconiano en contra del comercio ilegal de libros; significativamente, el *Parlement* disfrutaba de una exención de la censura previa (y más tarde, durante la crisis política de 1771-1774, utilizó esta mayor libertad para sus propios fines), pero fue totalmente reacio a extender este derecho a terceros. Ello debía de ser así con la probable connivencia de la mayoría de ministros de la corona: cuando en 1776 Turgot propuso generalizar una desregulación gremial, excluyó explícitamente a los libros y la industria editorial, por considerar que la liberalización de ese sector resultaría peligrosa en extremo. En esta línea, al año si-

10. Un registro de las reclusiones en la Bastilla relacionadas con delitos editoriales indica que los autores fueron muy vulnerables a esta pena, especialmente en el período de 1750 a 1780; pero los impresores, así como sus trabajadores, tampoco quedaron indemnes, al igual que los vendedores finales (estos últimos, muy desprotegidos, constituyen la mayor proporción de prisioneros). La Bastilla albergó a una media de más de 100 condenados por década en razón de delitos editoriales, desde 1720 hasta la progresiva desintegración de la censura a partir de 1780: entre 1770 y 1780 hubo 121 encarcelados por esta razón, de un total de sólo 296 condenados. Véase un resumen en el repetidamente citado volumen de H.-J. Martin y R. Chartier, eds., *Histoire de l'édition française, vol. 2: Le livre triomphant 1660-1830*, París, 1984, pág. 87, recogido también en R. Darnton y D. Roche, eds., *Revolution in Print: The Press in France 1775-1800*, Berkeley, 1989, pág. 24. Sobre las actividades de la policía, véase R. Darnton, «A police inspector sorts his files: the anatomy of the Republic of Letters», *The Great Cat Massacre*, Hardmondsworth, 1985, págs. 141-183; y A. Williams, *The Police of Paris 1718-1789*, Baton Rouge, 1979, págs. 212-221.

guiente se aprobaron una serie de nuevos decretos para consolidar y modernizar el sistema represor. Con tal de asegurar un cumplimiento más eficiente de estas regulaciones, el número de imprentas independientes fue reducido a un total de 300 en todo el país (una cifra considerablemente menor a la de 1701). En 1783, Vergennes reforzó también el sistema de inspección de los libros importados; en parte como respuesta a las quejas de Panckoucke y otros editores nacionales, que veían reducido su margen de negocio, pero también con la esperanza de refrenar el comercio ilegal de libros.

No por ello, sin embargo, se había ganado la batalla por el control de la industria editorial; de hecho, la demanda de libros estaba aumentando tan rápidamente que las autoridades difícilmente podían sostener una postura con coherencia o evitar siquiera la confusión. El número de solicitudes de privilegios de impresión se multiplicó, pasando de una media anual de entre 200 y 400 solicitudes a principios de siglo, a más de 1000 en 1780; en parte, el recurso creciente a la *permission tacite* por parte de Malesherbes y sus sucesores era un intento de solventar esta avalancha de nuevas obras. Aun así, no hay duda de que el mercado ilegal se desarrolló todavía más deprisa; es inherentemente difícil cuantificar esta evolución positiva, pero la mayoría de historiadores coinciden en que más de la mitad de los libros vendidos en Francia a finales del siglo XVIII eran ilegales. El propio Malesherbes confirmó explícitamente que no tenía sentido intentar controlar el mercado en detalle; a lo sumo, el estado podía ocuparse de los abusos más notorios, y cruzar los dedos para no ganarse con ello una impopularidad excesiva.

A partir de 1766 se promovió en varios lugares de Europa una importante reforma legislativa del sistema censorio, pero, como se verá más adelante (pág. 205), esta política no siempre obtuvo los resultados deseados. En una gran parte del viejo continente, según parece, los hábitos de lectura y la elección y la disponibilidad de las obras eran considerablemente independientes de la acción gubernamental. En los mercados más prósperos, los libros que podían generar más beneficios tuvieron siempre una vida propia, para mejor o para peor. En un fragmento de su exitoso *El año 2440* (1771), Louis-Sébastien Mercier hace de portavoz de una idea que sin duda estaba en el aire, cuando describe cómo la humanidad ha logrado condensar toda la información útil en una pequeña biblioteca, gracias a un consenso milagroso, y se deshace del resto de forma conclusiva:

> Unánimemente reunimos en una extensa llanura todos los libros que habíamos considerado frívolos, inútiles o peligrosos, y los apilamos formando una pirámide colosal, que por su altura y anchura se asemejaba a una gran torre;

sin duda, una segunda torre de Babel. Los periódicos coronaban este edificio grotesco, cubierto por todos lados con edictos episcopales, reconvenciones judiciales, incriminaciones y oraciones fúnebres. El cuerpo se constituía de quinientos o seiscientos mil comentarios, ochocientos mil volúmenes de jurisprudencia, cincuenta mil diccionarios, cien mil poemas, un millón seiscientos mil relatos de viaje y mil millones de novelas. Prendimos fuego a esta horrorosa pira, como si se tratara de un sacrificio expiatorio en honor de la verdad, el buen juicio y la discreción buena y verdadera.[11]

Variaciones de la demanda en el transcurso del siglo

Los historiadores son especialmente dados a buscar indicios de cambio, más que de continuidad; y en pocos períodos resulta más evidente que en la ilustración. Pero en lo que atañe a los libros, una insistencia excesiva en las novedades y la diversificación propias de los centros urbanos más importantes puede hacernos perder de vista el hecho de que la mayoría de la población europea de provincias no varió sus hábitos de lectura, tradicionales y generalmente muy limitados. De hecho, incluso si limitamos nuestro estudio a la pequeña minoría que leía habitualmente, encontraremos que el gusto predominante es el conservador. En las provincias francesas, por ejemplo, el comercio de libros sobrevivía con tantas apreturas que, desde 1763, se hizo extensiva una preocupación real por la viabilidad económica de su industria editorial. En parte, la ya mencionada decisión gubernamental de limitar, en 1777, la duración de determinados tipos de privilegios de impresión fue un resultado de esta inquietud. Durante la década siguiente, los impresores provinciales dieron a la estampa algunos volúmenes antiguos, sobre todo libros píos y textos de devoción (cerca de dos tercios del total), con una participación modesta de literatura de ficción, y menor todavía de textos científicos, artísticos, históricos o de jurisprudencia. La demanda de manuales y libros de referencia fue en aumento, pero, en cambio, no hay señales de que los editores sintieran ningún entusiasmo por los textos críticos, ni por los más provocativos o los oriundos de Grub Street;[12] esta tendencia es todavía más clara en las regiones más tradicionales del sur y el

11. Louis-Sébastien Mercier, *L'an deux mille quatre cent quarante*. La cita proviene del capítulo 30 de la edición de 1786, revisada y reimpresa en París en 1793.

12. Esta referencia figurada a Grub Street se corresponde con una vieja calle de Londres, que tenía la dudosa reputación de ser habitada mayoritariamente por escritores menores y toda suerte de gacetilleros, plumíferos y escribidores varios. [*N. del Trad.*]

oeste del país.[13] Lo cierto es que la mayor parte de los libros innovadores en francés se publicaron o bien en la propia París, o bien en el extranjero. Se ha estimado que el promedio de la producción anual de libros y panfletos en francés pasó de los cerca de 1.000 títulos de 1720 a los cerca de 3.500 en 1770, incluyendo las publicaciones ilegales y extranjeras; pero resulta casi imposible determinar qué proporción se componía de libros nuevos y a qué tipos de obras correspondían, debido a la importancia del comercio ilegal.

En Inglaterra, el contraste entre la demanda de la capital y la de las provincias debió de ser menos pronunciado que en Francia; ello obedece en parte, sin duda, a que en Londres no se desarrolló la sociedad de «salón», de tendencia radical y filosófica, que constituía la base del mercado literario parisino. El comercio provincial en Gran Bretaña parece haberse expandido sobre todo gracias a la demanda de material educativo elemental, de libros prácticos (sobre aspectos de la ley, la contabilidad o el gobierno de la casa), de textos históricos y religiosos (entre los que se cuentan también los escritos de los metodistas y otros grupos de evangelistas) y, naturalmente, de literatura de ficción, desde la novela popular a los folletos y libros más económicos (véase la pág. 45). El mercado provincial británico, por tanto, sí era rentable para los inversores; lo demuestran, entre otras señales, la publicidad que insertaban los editores londinenses en la prensa de provincias, la demanda de publicaciones por subscripción y el evidente interés de numerosos compradores no capitalinos por los libros y las colecciones de segunda mano. Para adaptarse a los lectores con menos recursos, los editores adoptaron varias estrategias de mercadotecnia, como la serialización de obras mayores tipo el *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe, que se vendían en breves entregas numeradas (los *number books*). Otros libros populares, como *Moll Flanders* o *Los viajes de Gulliver*, fueron abreviados con mayor o menor crueldad; en cambio, algún clásico como *El viaje del peregrino*, de John Bunyan, se podía encontrar todavía tanto en su versión completa como en versiones adaptadas e ilustradas. Con la idea de asegurar un servicio de distribución económico y eficiente, la distribución de los libros publicados en Londres solía estar en manos de los editores de la prensa local; esta prensa, que también conoció una rápida expansión, favoreció asimismo la aparición

13. El registro de estas solicitudes de privilegio ha sido analizado por J. Brancolini y M.-T. Bouyssy, «La vie provinciale du livre à la fin de l'ancien régime», en M.-T. Bouyssy *et al.*, eds., *Livre et société dans la France du XVIII^{ème} siècle*, vol. 2, París, 1970, págs. 3-37. Véase también R. L. Dawson, *The French Booktrade and the «Permission Simple» of 1777: Copyright and Public Domain*, *StVEC* 301 (1992).

de infinidad de cármenes ripiosos y palabreros, de pomposos comentarios morales y otras intentonas textuales hoy virtualmente ilegibles.

Dado que en Gran Bretaña no fue necesario organizar ni sistematizar el comercio ilegal de libros, resulta más sencillo obtener una fotografía razonablemente ajustada del estado real de su mercado editorial. Existen varios procedimientos para intentar estimar la producción general de libros en este período; los más fidedignos parten de los catálogos contemporáneos de bibliotecas y subastas, de las revistas, de los registros (fragmentarios) de los propios editores y de algunas otras fuentes. Sin embargo, para una impresión general puede bastar con el recuento simple de títulos, a partir de precisos inventarios actuales, como los que se han realizado de las colecciones nacionales más importantes. La tabla 4.1 resume algunos datos extraídos del *English-language Short Title Catalogue* y referidos a cuatro centros principales de la edición dieciochesca en lengua inglesa. Las cifras exactas carecen de importancia, por cuanto se trata de observar las tendencias generales y, además, los totales anuales incluyen publicaciones efímeras o de escasa importancia. Igualmente, debe tenerse en cuenta que no todas las entradas corresponden a novedades; de hecho, la industria del libro en el siglo XVIII dependía en gran medida de las reimpresiones económicas de antiguos best-séllers. Pero dado que las tiradas iniciales continuaron siendo relativamente bajas a lo largo del siglo —una primera edición constaba, habitualmente, de entre 500 y 1.000 copias, pero la tirada no solía superar los 1.500 o 2.000 ejemplares ni siquiera en el caso de los títulos más conocidos, por razones técnicas y de viabilidad económica—, la frecuencia de las reimpresiones puede utilizarse como un indicio claro de la popularidad de obras específicas.[14]

14. El ESTC (*English-language Short Title Catalogue*) se ha desarrollado a partir del *Eighteenth-Century Short Title Catalogue*, que se compila partiendo de los registros de la British Library y otras colecciones mayores; es un proyecto todavía en expansión, por lo que los promedios reflejados aquí deberán ser revisados al alza. Debido a las variaciones en los títulos, los pies de imprenta dudosos y la práctica común entre impresores de compartir la impresión de una única obra, las cifras reales de publicaciones diferentes deben de ser algo menores, pero proporcionalmente equivalentes (salvo en el caso de Londres, que posiblemente está ligeramente sobrerrepresentada). Para una breve descripción de las conclusiones que se pueden derivar de la consulta del ESTC, véase C. J. Mitchell, «Provincial printing in eighteenth-century Britain», *Publishing History* 21 (1987), págs. 5-24. Desgraciadamente, no contamos con un inventario similar de las ediciones francesas. Para el análisis de otras fuentes de estudio alternativas, véanse J. Raven, *Judging New Wealth*, Oxford, 1992, págs. 31-41; F. Donoghue, *The Fame Machine: Book Reviewing and Eighteenth-Century Literary Careers*, Stanford, 1996, además de su capítulo sobre la «colonización de los

Tabla 4.1: Producción anual media de primeras ediciones y reimpresiones de libros, panfletos y publicaciones menores en cuatro ciudades clave de Gran Bretaña

	Londres	Dublín	Edimburgo	Glasgow
1710-1719	1.705	114	160	12
1720-1729	1.378	162	144	11
1730-1739	1.446	160	147	12
1740-1749	1.345	157	214	41
1750-1759	1.567	216	201	65
1760-1769	1.693	209	379	58
1770-1779	2.038	195	249	55
1780-1789	2.434	247	207	53
1790-1795	3.472	374	316	90
Número de habitantes a mediados de siglo	675.000	90.000	57.000	24.000

Como muestra la tabla, en la segunda mitad del siglo se produjo un incremento significativo del número total de publicaciones. Aparte, cabe notar que, hasta mediados de siglo, Londres representaba más del 80 % de la suma de la producción inglesa, al igual que Edimburgo y Dublín dominaban sus respectivos mercados nacionales; este dominio decreció ligeramente en la segunda mitad del siglo. En Inglaterra se observan algunas variaciones: por ejemplo, la producción oxoniense sólo se acrecentó levemente (de una media anual de 35 publicaciones a principios de siglo se pasó a un promedio de 45 a finales del XVIII), pero, en contraste con el caso de Oxford, el volumen se triplicó en otras ciudades como York o Cambridge. En cuanto a Escocia, el gradual desarrollo económico y demográfico de Glasgow, así como la reforma de su universidad, ayudan a explicar el porqué de su irrupción en el mercado desde 1740, con un promedio posterior de entre 55 y 60 publicaciones anuales. Pero el fenómeno es extensible a toda Gran Bretaña: las ciudades de provincias fueron mejorando su cuota de mercado, especialmente durante el período de la Guerra de los Siete Años y a partir de 1770. A pesar de las fluctuaciones, la tendencia generalizada es claramente positiva, con aceleraciones llamativas a mediados de siglo y entre 1780 y 1795. En los

lectores» («Colonizing readers: review criticism and the formation of a reading public», en A. Bermingham y J. Brewer, eds., *The Consumption of Culture 1600-1800*, Londres, 1995, págs. 54-74). Sobre Alemania, véase H. Möller, *Aufklärung in Preussen: der Verleger und Geschichtsschreiber Friedrich Nicolai*, Berlín, 1974, págs. 199-208.

Estados Unidos parece observarse una tendencia similar de las publicaciones en lengua inglesa; en ese caso, fue Boston —y, en menor medida, Filadelfia y Nueva York— la que ocupaba el lugar predominante.

No menos significativas fueron las variaciones en los géneros que se producían tanto para el mercado metropolitano como para el provincial. La demanda de las provincias, por ejemplo, consistía hasta mediados de siglo sobre todo en sermonarios, en textos desabridos sobre escisiones eclesiásticas (con el partidismo correspondiente), y en obras de devoción, elegías, baladas y narraciones breves (incluyendo relatos de la vida de criminales ejecutados por haber cometido asesinatos). La mayoría de estos textos eran muy breves. Veamos el ejemplo de Glasgow: antes de 1742, el número de obras que superaban las 50 páginas no llegaba a una cuarta parte del total; pero desde ese momento, el crecimiento de las publicaciones eruditas, en la imprenta de los hermanos Foulis o en otras, dio un giro al mercado en favor de los libros más sustanciosos. En 1792 se constata ya que las empresas editoriales podían ofrecer una gama completa: libros sobre el comercio de esclavos o sobre la construcción de canales, una edición de las *Observaciones sobre los derechos del hombre según Paine* (de John Quincy Adams) y proclamas de la recientemente constituida «sección de Glasgow» de los Amigos de la Constitución y del Pueblo; se contaban asimismo nuevas ediciones de Chaucer y del siempre popular *Viaje del peregrino* de Bunyan, además de obras de Allan Ramsay y Alexander Pope, una recopilación de conferencias de John Millar (profesor de derecho en la universidad) y tan solo una publicación en gaélico. En estas fechas, la industria editorial de Glasgow —al igual que la de muchas otras florecientes ciudades provinciales de Gran Bretaña y el continente europeo— había alcanzado claramente la mayoría de edad, puesto que su producción editorial local resultaba irreconocible en comparación con la de principios de siglo.

Por lo que respecta al mercado editorial alemán —muy fragmentado, pero libre de la aplicación de regulaciones censoras—, este ofrece algunos de los ejemplos más claros de las variaciones en la demanda de libros a finales del siglo XVIII. Varias ciudades alemanas organizaban ferias del libro dos o tres veces al año, en las que los libreros intercambiaban novedades y evaluaban la demanda general; sobresalen especialmente las muestras de Fráncfort y Leipzig. Hace ya algunos años, Albert Ward realizó un completo estudio de los catálogos comerciales de las ferias de Leipzig, especialmente de las celebradas en Pascua y en la festividad de San Miguel (el 29 de septiembre); su análisis muestra que el mercado se mantuvo relativamente estable hasta 1740, pero en los sesenta años siguientes se produjeron cam-

bios significativos. En primer lugar, un enorme crecimiento de la demanda: los 2.500 títulos disponibles en la feria de 1800 representaban más del triple de la suma total ofrecida en 1740. Por otra parte, la temática de los libros varió no menos radicalmente; así, mientras la teología todavía dominaba el mercado en 1740 (representando casi un 40 % del total), en 1800 su porcentaje había bajado hasta el 14 %. La demanda de publicaciones científicas, filosóficas e históricas se mantuvo en un nivel similar a lo largo del siglo, pero subió el interés por la medicina, las matemáticas, las ciencias naturales y aplicadas, la agricultura y la industria. El progreso más llamativo, sin embargo, correspondió a la literatura imaginativa, singularmente a la novela; este sector se había mantenido con notable regularidad en torno al 5 ó 6 % del total, pero entre 1740 y 1800 se multiplicó hasta suponer el 21 %.[15]

Igual de significativo fue el rápido declive del porcentaje de libros impresos en latín, la lengua internacional de la investigación; este declive ya se había iniciado en el siglo XVII, y redujo la participación del latín de un 27 % en 1740 a un simple 4 % en 1800. La mayor parte de esta cuota de mercado fue absorbida por obras en lengua alemana, pero es interesante notar que en muchos casos se trataba de traducciones del francés y del inglés. Así, por ejemplo, *Robinson Crusoe* (aparecido originalmente en 1719) tuvo un impacto inmediato en el mercado alemán, con la publicación de no menos de tres versiones diferentes en un año; le siguieron, además, varias imitaciones, entre las que destacan los cuatro volúmenes de *La isla de Felsenburg*, de Johann Gottfried Schnabel (1731-1743). *Los viajes de Gulliver* (1726) causaron un efecto similar; los lectores alemanes debían de interpretar a su manera las numerosas alusiones políticas, pero en cualquier caso disfrutaron de esta sátira social. Y cuando, dos años más tarde, el compositor Telemann publicó *El maestro fiel* (*Der getreue Musik-Meister*) en Hamburgo, esta imaginativa serie de música de cámara incluía ya una *Suite de Gulliver*, que se completaba con una *Chacona liliputiense* —transcrita en las notas de menor duración jamás impresas— y con una *Giga de Brobdingnag* —de compases grotescamente extensos, de 48 semibreves cada uno—; se trata de chistes visuales que, como corresponde a la música destinada al mercado doméstico, solo serían perceptibles para el intérprete, no para el oyente.

15. Para una explicación más detallada de este y los próximos esquemas cuantitativos, así como del trasfondo general, véase A. Ward, *Book Production, Fiction and the German Reading Public 1740-1800*, Oxford, 1974, págs. 30-58 y pássim. Las investigaciones sobre otros mercados, aunque no son tan minuciosas, parecen indicar que las tendencias alemanas fueron las más habituales en Europa (salvo en Rusia).

No es de extrañar que autores como Defoe, Swift, Fielding o Richardson resultaran atractivos para un gran número de lectores de la Europa protestante; sus novelas eran accesibles a varios niveles, por ser relatos de conflictos morales —con cuyos personajes los lectores podían identificarse con facilidad—, y por su mezcla de aventuras exóticas y providencia benevolente. Sin embargo, es importante destacar que estas traducciones abrieron el camino a la ficción original alemana, que supo cautivar a las mujeres en no menor grado que a los hombres, y a un espectro social tan amplio como en Inglaterra. Las traducciones de obras eruditas o filosóficas también conocieron un éxito notable en el norte de Alemania, especialmente las de los filósofos escoceses, como Adam Ferguson.[16] Es relevante que, a su debido momento, el mercado alemán pudiera mantener una apreciable proporción de libros extranjeros, bien mediante la importación, bien mediante la reimpresión en el idioma original (sobre todo francés, italiano e inglés). William Remnant abrió en Hamburgo una librería exclusivamente inglesa (en 1788), y prosiguió ofreciendo un servicio de importación rápido y completo hasta su muerte en 1810; por su parte, en el Copenhague de la segunda mitad del siglo funcionaron no menos de dos librerías francesas. No hay duda de que estas empresas se apoyaban en una élite cultural muy reducida, pero su simple supervivencia hubiera sido imposible cincuenta años antes.

Resulta, necesariamente, muy difícil determinar el grado de difusión social de los libros y las publicaciones en las diferentes regiones de Europa. Si nos atenemos solo a la adquisición de novedades por subscripción o por correo, a la subasta de colecciones y bibliotecas o a la discusión de libros recientes, el papel de la élite quedará subrayado en exceso. Pero, por el contrario, los comentarios ocasionales de muchos escritores parecen indicar que los hábitos de lectura se estaban extendiendo por la sociedad: Voltaire expresó la preocupación de que sus libros pudieran ser leídos por personas carentes del discernimiento necesario, y Mercier anota en su *Tableau de Paris* que «el pueblo de París lee sin duda diez veces más que hace cien años».[17] Sin embargo, aunque los contemporáneos consideraran que ese entusiasmo por la lectura era digno de comentario, ¿qué conclusiones pode-

16. Sobre los problemas planteados por la traducción en el período ilustrado, véase más arriba (págs. 18-19) y F. Oz-Salzberger, *Translating the Enlightenment: Scottish Civic Discourse in Eighteenth-Century Germany*, Oxford, 1995.

17. Louis-Sébastien Mercier, *Tableau de Paris*, vol. 12, págs. 151 y ss. (citado por D. Roche en *The People of Paris*, Leamington Spa, 1987, pág. 198); sobre la actitud de Voltaire hacia la educación popular y la extensión del saber, véase *infra*, pág. 277.

mos extraer legítimamente? El crecimiento de la lectura, ¿fue realmente tan notorio? ¿A qué grupos sociales afectaba, a qué barrios de las ciudades principales? ¿Sucedía algo parecido en las ciudades de provincias?

Para dilucidar estas y otras cuestiones, un grupo de historiadores franceses, entre los que se cuenta Daniel Roche, ha analizado los testamentos y los inventarios póstumos. Lo cierto es que no todas las conclusiones apuntan en la dirección que se podría haber previsto. Por ejemplo, la proporción de inventarios que mencionan la existencia de libros parece más elevada en las ciudades de las provincias occidentales francesas que en la propia París (según datos correspondientes a mediados de siglo); asimismo, en algunas ciudades de provincias (pero no en París) y entre los órdenes sociales inferiores, la mención de libros desciende en las décadas previas a la Revolución. Como ya es más esperable, la tenencia de libros es muy común entre la élite social o entre las familias de licenciados universitarios, y bastante menos habitual entre los comerciantes, tenderos y artesanos; solo los más prósperos de las diversas categorías sociales lograban recopilar un número importante de libros. Es interesante observar que la posesión de libros entre el servicio doméstico y los *bourgeois* parisinos era muy considerable a mediados de siglo, y en 1740 ascendía hasta el 40 % de los criados. La temática también sufrió variaciones. Así, entre el clero más eminente, los libros de teología pierden parte de su importancia hacia finales de siglo, pero probablemente quepa achacarlo a la misma razón por la que son relativamente escasos los libros de derecho en la biblioteca de un magistrado, censor y alto funcionario como Malesherbes: la escasa relevancia intelectual de muchos de estos libros. La sociedad francesa en general otorgó un papel importante a la ficción; pero es evidente que la elección individual de los libros se fue diversificando en el transcurso del siglo.[18]

Como se ha visto, es posible generalizar algunas tendencias a partir de los testamentos e inventarios; pero su análisis también conlleva la formulación de nuevas preguntas. ¿Acaso los libros llegaron a ser tan habituales que ni siquiera se consideraba necesario mencionarlos en la inventariación? Las listas seleccionadas, ¿son representativas del conjunto de la población? ¿Podemos derivar conclusiones significativas sobre los libros leídos por las

18. D. Roche, *The People of Paris*, págs. 211-217; R. Chartier, *The Cultural Uses of Print in Early Modern France*, Princeton, 1987, págs. 183-239; y véase la breve visión de conjunto recogida en H.-J. Martin y R. Chartier, eds., *Histoire de l'édition française, vol. 2: Le livre triomphant 1660-1830*, París, 1984, págs. 403-410, con referencias a las investigaciones específicas de Marion en París y Queniart en la Francia occidental, entre otros.

gentes menos acomodadas, cuando sus inventarios en ocasiones no mencionan más que «un fardo de libros»? La posesión de libros en el momento de la muerte, ¿se corresponde necesariamente con un interés sostenido? Y por último, lo que probablemente es más importante, ¿hasta qué punto es relevante la propia posesión de libros, en una época en la que, como se verá más adelante, era cada vez más fácil tomar libros prestados de una biblioteca o de un amigo?

Evidentemente, no es sencillo sacar conclusiones razonables sobre las variaciones temáticas de la demanda editorial, ya que todas las fuentes de datos parecen generar tantas respuestas como cuestiones nuevas. Sin embargo, a pesar de estas reservas, probablemente pueden realizarse algunas generalizaciones bastante aceptables. Resulta obvio que Escocia, Escandinavia y las provincias de Francia continuaron apoyando un mercado considerablemente tradicional, en el que la demanda constante de devocionarios y obras morales y mayoritariamente edificantes era satisfecha mediante impresiones y distribuciones a pequeña escala, con la adición de servicios de subscripción y de compra por correo para los que pudieran costeárselos. Por el contrario, en París, Londres, Hamburgo y otras capitales se desarrolló una industria editorial diversificada, que alcanzaba a servir igualmente a regiones completas del interior de Inglaterra y el norte de Alemania; este mercado estimuló un interés creciente por los libros más innovadores y por las obras extranjeras, y se caracterizó por un descenso de la importancia relativa de la erudición latina tradicional. La novela ocupó un espacio central, pero hubo igualmente una demanda continuada de otros géneros, como la narración histórica, la biografía, la divulgación científica y algunas otras formas accesibles de literatura práctica o de documentación. A juzgar por las ventas, es claro que también se prestó atención a las obras más novedosas que habitualmente se asocian con la ilustración, desde Rousseau y el Doctor Johnson a Schiller y Diderot.

Al llegar a esta última categoría, el historiador de la ilustración se enfrenta con uno de los problemas más difíciles de resolver. El panorama dibujado hasta aquí puede considerarse aceptable, pero, ¿podemos demostrar la influencia real de los libros capaces de fomentar un pensamiento independiente? ¿De qué libros debería ocuparse *verdaderamente* la historiografía del siglo XVIII? Ya en 1910, Daniel Mornet acometió una posible respuesta, realizando un estudio exhaustivo de los catálogos de las subastas de bibliotecas privadas entre 1750 y 1780; señaladamente, entre los 20.000 títulos identificados no apareció más que un único ejemplar del *Contrato social* de Rousseau. No obstante, debe tenerse en cuenta que estos catálogos

eran censurados, y que, en cualquier caso, la muestra analizada por Mornet es, por definición, socialmente poco representativa. Otras conclusiones cuantitativas, derivadas del examen de los principales periódicos literarios o de los propios archivos de la burocracia censoria, no han dejado de despertar un escepticismo similar.[19]

Por otro lado, los estudios de Robert Darnton —singularmente a partir de los archivos de la Sociedad tipográfica de Neuchâtel, en Suiza, junto a la frontera francesa— han demostrado cuánto nos falta todavía por saber en relación con la lectura y la industria editorial del siglo XVIII. Entre los auténticos best-séllers del comercio ilegal, Darnton ha encontrado algunas obras de calidad reconocida, como el *Sistema de la naturaleza* de d'Holbach y la *Historia filosófica* de Raynal (ambos de 1770), varios de los escritos más controvertidos de Voltaire y Restif y, en una posición destacada, *El año 2440*, la visión utópica y futurista de Le Mercier (1771). Pero con un peso similar en este comercio aparecen obras de escritores más jóvenes, hoy generalmente olvidados, que intentaron (sin éxito) hacer carrera en un mercado voluble y cruelmente competitivo. Algunos de ellos buscaron causar efecto mediante obras agresivas, poco edificantes y de escasa calidad, que en ocasiones eran descritas eufemísticamente con el calificativo de «obras filosóficas», pero incluían desde la simple pornografía de *Thérèse philosophe* o *La Venus de los claustros*, a libelos políticos como las *Anécdotas referidas a la señora condesa du Barry*. Este último, por ejemplo, describía provocativamente el mundo de sórdidas intrigas que rodeaba a Luis XV y su amante a finales del reinado, sin colaborar en exceso a reavivar la brillante imagen de este rey ni a acrecentar la divina estatura de la institución monárquica. Algunas de las obras que aparecen en estas listas eran igualmente inaceptables por otras razones: por atacar implícita o explícitamente a la iglesia católica y el clero corrupto, por retratar el decaimiento y la perversión de los niveles más altos de la sociedad o, en cuanto a *Thérèse*, incluso por su hedonismo y su relativismo moral; en todos los casos se trata de buenas razones para que circularan solo secretamente, escondidos en el fondo de un baúl o repartidos sus pliegos sin encuadernar entre volúmenes de indudable ortodoxia religiosa.

19. Para un resumen de estos problemas, véase R. Darnton, «Reading, writing and publishing», *The Literary Underground of the Old Regime*, Cambridge (Massachusetts), 1982, págs. 167-182, con referencia especialmente a F. Furet, «La "librairie" du royaume de France au 18ème siècle», en G. Bollème *et al.*, eds., *Livre et société dans la France du XVIIIème siècle*, París, 1965, págs. 3-32; véase igualmente J. Ehrard y J. Roger, «Deux périodiques français du 18ème siècle», en esta misma recopilación, págs. 33-59.

Esta perspectiva sobre los hábitos de lectura y los métodos comerciales ha marcado una nueva pauta en nuestra comprensión de los últimos años del *ancien régime* francés en particular, y de la ilustración en general. Quizás a largo plazo los contrastes entre Grub Street y la celebrada cultura del *salon* en el París de finales de siglo resultarán ser menos extremos de lo que se pensaba; y los estudios de Darnton han colaborado a poner de relieve que el mercado editorial era verdaderamente complejo y heterogéneo. No debemos olvidar tampoco que algunas de las obras que se dieron a la estampa (por ejemplo, informes de prensa sobre la revolución de los Estados Unidos, o los procedimientos de casos judiciales controvertidos) podían resultar muy significativas para un lector despierto y minucioso.[20] Pero, en cualquier caso, contamos con una visión de conjunto mucho más completa que nunca en cuanto a qué textos leía cada cual. En ella, los «grandes» autores no han desaparecido —las *Obras completas* de Rousseau figuran en una posición destacada, por ejemplo, al igual que numerosos escritores fácilmente reconocibles—, pero se insertan ahora en el contexto de una cultura literaria más animada, irreverente y lucrativa, que llegaba a un público mucho más amplio de lo que se pensaba. Este mercado heterogéneo daba trabajo no sólo a editores e impresores, que trataban de satisfacer todos los gustos sin ser descubiertos, sino también a transportistas, aseguradores, contrabandistas o agentes dentro y fuera de Francia. El comercio

20. De R. Darnton, véanse «The forbidden books of pre-revolutionary France», en C. Lucas, *Rewriting the French Revolution*, Oxford, 1991, págs. 1-32; *The Forbidden Best-Sellers of Pre-revolutionary France*, Nueva York y Londres, 1996; y también *The Corpus of Clandestine Literature in France 1769-1789*, Nueva York y Londres, 1995 (en esta última obra se catalogan 720 libros prohibidos que, o bien eran distribuidos por la Sociedad tipográfica de Neuchâtel, o fueron interceptados en la frontera por la policía francesa). Los estudios de Darnton en estos últimos 30 años han generado un importante debate; se presentaron algunas contribuciones fundamentales en la recopilación de H. T. Mason, *The Darnton Debate: Books and Revolution in the Eighteenth Century*, *StVEC* 359 (1998), de donde destacaremos las de Jeremy D. Popkin, Daniel Gordon y Elizabeth Eisenstein (págs. 105-177), así como la respuesta del propio Darnton (págs. 251-294). Véase también J. Lough, «The French literary underground reconsidered», *StVEC* 329 (1995), págs. 471-482, quien insiste en que no se debe exagerar el potencial de división social o de subversión política que supuestamente caracterizaría al mundo literario de los años previos a la Revolución. Para un análisis de algunos escritos de los oponentes de los *philosophes* —que solían defender los valores tradicionales y religiosos, aunque algunos de ellos (como Fréron en su *Année littéraire*) expresaron su pensamiento con mayor independencia—, véase D. M. McMahon, «The counter-enlightenment and the low-life of literature in pre-revolutionary France», *Past and Present* 159 (1998), págs. 77-112.

ilegal y el mercado negro se apoyaban en una serie de redes personales, alimentadas mediante un sistema compartido de intercambio de pliegos desencuadernados entre editores (frecuentemente, con beneficios diferenciados para los textos peligrosos); la publicidad se realizaba mediante catálogos clandestinos y un amplio abanico de contactos postales, disfrazados en un lenguaje indirecto. Dando cobertura a todos los gustos —desde el erotismo al radicalismo social o filosófico—, este comercio estaba en manos de unas cuantas grandes editoriales de prestigio, radicadas fuera de Francia, así como de algunas empresas francesas más pequeñas. Todavía resulta difícil precisar la escala de este mercado negro, o calcular cuántas personas podían permitirse acceder a sus productos; pero hay un hecho que queda fuera de toda duda: la demanda de textos impresos creció tan rápidamente que la maquinaria censoria tradicional terminó por ser ridícula. El propio Malesherbes lo reconoció en su memorándum de 1788-89, en el que abogaba por una reforma general que avanzara hacia una mayor libertad de expresión.[21] Sin embargo, sus peticiones pronto fueron superadas por el desarrollo de los hechos, ya que la pérdida del control político por parte de la corona en el verano de 1789 implicó, entre otras consecuencias, un colapso efectivo del viejo sistema regulador.

BIBLIOTECAS Y CLUBS DE LECTURA

Tal como podría esperarse de los datos analizados hasta aquí, el coleccionismo de libros a gran escala se extendió en el transcurso del siglo, tanto entre las instituciones laicas como entre determinadas personas. Un ejemplo extremo, difícilmente igualable, es el del aristócrata danés Otto Thott, quien en el momento de su muerte, en 1785, había reunido la impresionante cifra de 140.000 volúmenes; una gran parte de esta biblioteca privada fue adquirida para complementar la Biblioteca Real de Copenhague, que se abrió al público unos años después, en 1793. Thott permitía con generosidad el acceso de los eruditos, pero otras muchas colecciones resultaban inaccesibles, por culpa de complejas normativas o del exceso de celo de algunos bibliotecarios poco amistosos. Por su parte, el uso de las colecciones

21. En R. Birn, «Malesherbes and the call for a free press», en R. Darnton y D. Roche, eds., *Revolution in Print: The Press in France 1775-1800*, Berkeley, págs. 50-66, se hallará un estudio de la actividad ministerial y la opinión privada de Malesherbes hasta el período revolucionario.

estatales más importantes quedaba restringido a una minoría privilegiada; es el caso del Museo Británico y su *British Library*, constituidos oficialmente en 1753. Lo que hoy en día resulta más llamativo es que, en muchas bibliotecas universitarias, imperaban también restricciones severas y, con frecuencia, solo podían ser consultadas por el profesorado; una significativa excepción a esta regla fue la colección excepcional que albergaba la moderna universidad de Gotinga (creada en 1736), cuyo personal, además, estaba en contacto estrecho con una revista literaria tan prestigiosa y cosmopolita como los *Göttingische Anzeigen von gelehrten Sachen* (la *Revista de letras de Gotinga*). Con el avance del siglo, sin embargo, empezó a prender el concepto de una biblioteca auténticamente pública; así, por ejemplo, la ciudad de Grenoble compró por subscripción pública una importante colección episcopal en 1774 y la puso a la disposición de todos.

Sin embargo, no todas las ciudades compartían un ánimo colectivo similar al de Grenoble, por lo que la mayoría de lectores debían recurrir a otras opciones. Entre las características novedosas del mercado editorial del siglo XVIII se cuenta la proliferación de bibliotecas comerciales y ambulantes, regidas por libreros, en las que cualquier lector podía retirar un libro mediante el pago de una pequeña cuota de alquiler. Los orígenes de esta práctica se remontan probablemente a un siglo atrás, o quizá algo más; pero durante la ilustración fueron un fenómeno corriente no solo en las grandes ciudades (Allan Ramsay creó una biblioteca comercial en Edimburgo en 1726, Londres conoció diversas empresas similares en la década siguiente, La Haya tuvo la suya en 1750 y Glasgow contaba con la de John Smith desde 1751), sino también en algunas ciudades menores, como Carmarthen, en Gales, en la década de 1780. Algunos editores miraban con recelo estas iniciativas, por temer que reducirían sus ventas; los editores suecos llevaron su hostilidad hasta el extremo incluso de promover en 1787 medidas legislativas sin parangón en Europa, que limitaban el préstamo de libros a las publicaciones extranjeras y, en consecuencia, dificultaban el propio desarrollo de las bibliotecas comerciales. En muchos otros lugares, se expandió con rapidez la comercialización del préstamo de libros; el fondo de estas bibliotecas era probablemente mucho menor que el de las colecciones institucionales o eclesiásticas abiertas al público, pero tenía muchas más posibilidades de responder a los intereses reales del lector ordinario.

La disponibilidad de material, en cambio, era bastante mayor en el caso de las sociedades de lectura, bibliotecas por subscripción y clubs de lectores, que se fueron constituyendo en muchas localidades de Europa a lo largo de la segunda mitad del siglo. No eran homogéneas en cuanto a su al-

cance y su organización, aunque la mayoría se basaban en la cotización regular de sus miembros; estos se solían encontrar anualmente, para elegir una junta directiva, decidir sobre la admisión de posibles nuevos afiliados y fijar las prioridades en la adquisición de los próximos libros. Muchas de estas sociedades tendían por naturaleza a una cierta exclusión social (determinada por las cuotas de admisión y las anualidades); sin embargo, como no había límite previo y cualquiera podía organizar un club parecido, estas empresas contribuyeron tanto al abaratamiento del acceso a los libros como al desarrollo de un espacio social más abierto a la discusión. A juzgar por lo que sabemos actualmente, la difusión de estas sociedades parece haber sido muy irregular; en Francia, por ejemplo, no se han identificado más que 49 nuevos *cabinets de lecture* para el período de 1759 a 1789 (13 de ellos, en París). En cambio, un análisis de las *Legegesellschaften* alemanas refleja una proliferación mucho más considerable; a finales de siglo se cuentan cerca de 500, la mayoría de ellas radicadas en la zona norte, de religión protestante, y fundadas entre 1780 y 1800.[22] La política concreta de adquisición de libros dependía, como es lógico, de la naturaleza de los miembros de cada sociedad, pero generalmente incluía la subscripción a periódicos políticos y revistas, y la compra de las obras de referencia estándar, de los más importantes tratados sobre derecho y política contemporánea, y de narraciones históricas, biográficas o de viajes. Es interesante observar que los clubs de lectura, en su conjunto, adquirieron relativamente poca literatura de fic-

22. C. Jolly, ed., *Histoire des bibliothèques françaises*, vol. 2: *Les bibliothèques sous l'ancien régime 1530-1789*, París, 1988, págs. 415-421. Casi con seguridad, no se trata de un inventario exhaustivo. Según Mercier, existían numerosos *cabinets* pequeños adjuntos a las propias librerías, que funcionaban casi como bibliotecas comerciales, y permitían que los clientes leyeran dentro de las instalaciones para fomentar así el propio negocio; los libros se cedían a cambio de una cuota de afiliación o tal vez de un alquiler. En ocasiones, las novedades de mayor éxito —como *La nouvelle Héloïse*— se desencuadernaban en varias secciones y se alquilaban por horas; véase L.-S. Mercier, *Tableau de Paris*, vol. 5 (1783), cap. 377. Sobre los clubs alemanes, véase M. Stützel-Prüsener, «Die deutschen Lesegesellschaften im Zeitalter der Aufklärung», en O. Dann, ed., *Lesegesellschaften und bürgerliche Emanzipation: ein europäischer Vergleich*, Múnich, 1981, págs. 71-86. La información sobre el posible préstamo de libros pertenecientes bien a colecciones individuales bien a sociedades de lectura, sin embargo, ofrece muchos problemas de interpretación, y no se ha obtenido por el momento un perfil claro de los intereses de los lectores. No obstante, sí es evidente que hacia finales de siglo era cada vez más fácil acceder a los libros, por uno u otro medio, incluso para los menos favorecidos socialmente; véase por ejemplo la panorámica descrita por J. Brewer en *The Pleasures of Imagination: English Culture in the Eighteenth-Century*, Londres, 1997, págs. 176-190.

ción; ello parece indicar que el mercado de esta última se fundamentaba sobre todo en el comprador privado.

DOS EJEMPLOS DEL IMPACTO DEL LIBRO

Según se indicó anteriormente, probablemente sería desacertado considerar la ilustración como una serie de obras clave que han pasado a la posteridad. Como demuestra la convincente exposición de Darnton, resulta prácticamente imposible determinar qué libros fueron los más leídos en el siglo XVIII, y no digamos averiguar qué efecto causaron en sus lectores. Para algunos, leer a Rousseau les originaba una enajenación casi mística; otros preferían los relatos más incitantes de algún escritorzuelo, con o sin apariencia de crítica social; a su vez, algunos salones desarrollaban la discusión rigurosa de varios temas de relevancia literaria, filosófica y, en última instancia, también política. La ilustración —al igual que sucede hoy en día— representaba posibilidades diferentes para personas diferentes, incluso para los propios contemporáneos. Sin embargo, una vez adquirimos distancia con la simplificación estereotipada de los lectores «típicos» de las «grandes obras» de la ilustración, puede resultar ilustrativo de la función del libro un breve seguimiento de la historia de un par de publicaciones.

La *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers* —dirigida principalmente por Denis Diderot, pero con la ayuda de cerca de 160 escritores y *philosophes* destacados— debe considerarse como uno de los grandes logros editoriales de la ilustración. Había sido concebida originalmente en 1745, como una traducción revisada de los dos volúmenes de la *Cyclopedia* de Chambers (1728), pero el proyecto se amplió pronto. Cuando Diderot y su editor principal, Le Breton, lanzaron la oferta de subscripción en 1750, prometieron que la obra, compuesta de 10 volúmenes, estaría finalizada en 1754, a un precio total de 280 libras; sin embargo, el último de los 17 volúmenes que finalmente se editaron no apareció hasta 1765, y los 11 volúmenes adicionales de láminas continuaron hasta 1772; por entonces, el importe conjunto de la subscripción era de 980 libras.

La *Encyclopédie* de Diderot no era el primer compendio de información a gran escala. Entre 1732 y 1750 se habían ido editando en Halle y Leipzig los 64 volúmenes del *Grosses Universal Lexicon* de Zedler; y para un erudito francés, resultaban imprescindibles obras más breves como el *Dictionnaire historique et critique* de Pierre Bayle, en dos tomos (1694). La nueva *Encyclopédie* había atraído ya a 1.400 subscriptores en junio de 1751, cuan-

do se publicó el primer volumen; la polémica inmediata y la publicidad de una prohibición sin efecto a principios de 1752 causaron que se elevara notablemente la tirada, hasta los 4.225 subscriptores del cuarto volumen (1754). No obstante, el clima se había enrarecido en el momento de dar a la luz el séptimo (1757); al enfrentamiento abierto entre los jansenistas, los jesuitas y el *Parlement* de París se unió el atentado contra Luis XV (el asunto de Damiens), que se utilizó como excusa para la represión. Así, se promulgó una interdicción de los escritos supuestamente subversivos, que se aplicó no solo a Helvétius (véase anteriormente, pág. 128), sino también a d'Alembert, el codirector de la *Encyclopédie*: a principios de 1759 el propio Malesherbes tuvo que ordenar la supresión de esta y la retirada de su privilegio. Sin embargo, Diderot y sus editores contaban con amigos en la corte, por lo que Malesherbes pudo acordar que se continuara con la publicación de la obra, bajo la apariencia discreta de los volúmenes de láminas, que despertaban menos recelo. Para minimizar las posibles polémicas posteriores, los 10 tomos restantes aparecieron conjuntamente en 1765 y con un pie de imprenta falso. Aun así, Le Breton, el editor principal, no se escapó a una condena simbólica de una semana en la Bastilla.

El éxito de la *Encyclopédie*, en términos editoriales, fue extraordinario: desde el primer momento se intentó la reproducción pirata, y mediante una serie de reimpresiones legítimas en varios formatos se alcanzó, a lo largo de las décadas posteriores, una cifra total de distribución cercana a los 25.000 ejemplares. Diderot no ingresó más que unas 2.600 libras anuales durante el largo período de producción de la obra (salvo en momentos puntuales); Jaucourt, su fiel ayudante y autor o revisor a su vez de alrededor de 17.000 artículos (sobre un total de 72.000), no recibió prácticamente nada. En cambio, los editores originales obtuvieron pingües beneficios, y Panckoucke (quien adquirió los activos de Le Breton en 1768) se hizo de oro con las reimpresiones y los suplementos. El proyecto se desarrolló tan bien que Panckoucke se animó a lanzar el proyecto de la todavía más ambiciosa *Encyclopédie méthodique*; la publicación de sus asombrosos 160 tomos se inició en 1782 y terminó en 1832, a cargo de su hija política, ya viuda.[23]

23. Existe abundante bibliografía tanto sobre la *Encyclopédie* original como sobre sus precursores y derivados. Entre los mejores estudios se cuentan los de J. Lough, *The Encyclopédie*, Londres, 1971; R. Darnton, *The Business of Enlightenment: A Publishing History of the Encyclopédie, 1775-1800*, Cambridge (Massachusetts), 1979; C. P. Braunrot y K. H. Doig, «The *Encyclopédie méthodique*: An Introduction», *StVEC* 327 (1995), págs. 1-152; y F. A. Kafker, *Notable Encyclopédies of the Late 18th Century*, *StVEC* 315 (1994). Sobre los colaboradores de Diderot, véase también F. A. Kafker y S. Kafker, *The Encyclo-*

La *Encyclopédie* original quería ser a la vez un diccionario, una enciclopedia histórica y una enciclopedia general. No sabemos con certeza quiénes fueron sus subscriptores originales; pero desde 1770 circulaban reimpresiones económicas en octavo, a un precio muy reducido (240 libras), lo que indica que debió de resultar muy atractiva entre la élite, los funcionarios, los profesionales de carrera, el clero superior, los oficiales del ejército, la sociedad de *salon* y otros ámbitos de la sociedad francesa, encontrándose incluso en algunos *cabinets littéraires*.[24] A pesar de los recelos que expresara el propio Diderot sobre la realización final de la obra, la *Encyclopédie* se impuso de inmediato como un símbolo de la ilustración francesa, con todas sus contradicciones y ambigüedades. Según se indica claramente en el *Discurso preliminar* de d'Alembert y se reitera en la propia entrada de «encyclopédie» (redactada por Diderot), el objetivo de la obra era presentar un compendio del saber filosófico, histórico y práctico, organizado exclusivamente a partir de criterios racionales y libre de prejuicios y creencias irracionales. Aunque no todos los artículos cumplen estas expectativas tan elevadas, y los lectores tenían que recurrir a la imaginación en más de un caso para encontrar lo que buscaban, ello tampoco logró calmar a sus críticos; a los ojos de muchos, se trataba de una obra profundamente subversiva y profundamente antirreligiosa: un texto que procuraba, del modo más activo, fomentar la evaluación crítica y racional de todos los aspectos de la existencia humana.

Si bien la *Encyclopédie* fue, sin exageración, la obra de referencia máxima de la ilustración francesa, por su orientación pragmática e informativa, existían igualmente muchas otras maneras de presentar al público lector nuevas maneras de pensar. En este capítulo ya se ha hecho referencia a varias novelas importantes, desde *Robinson Crusoe* a *La nueva Eloísa*, que cautivaban la imaginación de los lectores de toda Europa gracias a su lenguaje poderoso, natural, ajustado a la experiencia personal. Podríamos analizar muchos ejemplos de la heterogénea lista de los libros más vendidos del siglo XVIII, pero bastará con uno: *Die Leiden des jungen Werthers* (*Las desventuras del joven Werther*). Esta novela del gran escritor Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832) se publicó originalmente en 1774 (y fue sustancialmente revisada en 1787); despertó una polémica inmediata y fue rápidamente censurada en muchas regiones de Europa. Al año ya se había traducido al

---

pedists as Individuals: A Biographical Dictionary of the Authors of the Encyclopédie, *StVEC* 257 (1988).

24. Véase R. Darnton, *The Business of Enlightenment*, págs. 287-319 y 520-529.

francés, y se hicieron 16 ediciones inglesas entre 1779 y 1784; el *Werther* fue un texto esencial, que casi abrumó a muchos de sus lectores (y también al propio Goethe, según indicó este en el prefacio a la edición conmemorativa de los cincuenta años de su primera publicación, en 1824).

¿Por qué razón tuvo el *Werther* un efecto a la vez tan inmediato y tan duradero? La novela adopta la forma epistolar, popularizada por Richardson en su extraordinariamente exitosa *Pamela* (1740) o por Rousseau en *Eloísa*, pero con la diferencia de que todas las cartas son escritas por una sola mano. La historia no es quizá muy prometedora para el lector moderno: narra cómo un joven hipersensible se enamora, tortuosamente y sin remedio, de una mujer casada, y finalmente se suicida, según confirma la intervención de un editor, con una muerte lenta y dolorosa. No hay demasiada crítica social en la obra, salvo que Werther, un plebeyo, es rechazado por la aristocracia de una corte menor de Alemania, y esto le hace sentirse como un perdedor. El texto se caracteriza más bien por la tensión, la presión constante que impregna el texto: su considerable grado de *Empfindsamkeit* (sentimentalismo, culto a la sensibilidad) es muy afín a Rousseau, y una negación completa de la racionalidad y el sentido común de los enciclopedistas. Esta es, quizá, la clave de su significación: *Werther* representa el rechazo tanto de las normas pietistas como de las racionales y, en su lugar, gira la mirada hacia el interior, hacia las tensiones morales y psicológicas, como quien contempla de modo sombrío la vana futilidad de la vida; por ello el suicidio, conceptuado tradicionalmente como un crimen (o un indicio de demencia), se convierte en un símbolo del verdadero descanso. Para muchos contemporáneos, la novela tenía el valor añadido de fundamentarse en hechos reales: en la lucha interior y los conflictos emocionales del propio Goethe, y en el suicidio de un conocido, emplazado en una encrucijada que el autor supo entender. El libro, por tanto, da fe pública de la incompatibilidad entre el mundo interior y el exterior, que hasta entonces se había manifestado muy raramente; junto con otras obras de elevada carga emocional como *Los bandidos*, de Schiller, *Werther* supone una ruptura con el pensamiento ilustrado tradicional, en favor de un análisis interior mucho más sincero y difícil.

Como historiadores interesados en comprender la ilustración, o en poder leer la *Encyclopédie* entre líneas (según pedía Diderot a sus lectores), es nuestra obligación, lógicamente, intentar entender las corrientes literarias contemporáneas, aun cuando las de finales de siglo son muy diferentes entre sí y, en ocasiones, incompatibles; a cambio, si tomamos en consideración los escritos de ficción de Rousseau, nos resulta mucho más sencillo desentrañar el porqué de su alejamiento de Diderot y los otros *philosophes*.

Paralelamente, la reacción antirracionalista de los prerrománticos alemanes —como Schiller o el primer Goethe— encaja al fin en su lugar: entre las piezas legítimas de la ilustración. De hecho, esta contradicción es evidente en los propios escritos de Diderot: su ficción, que el autor raramente quiso ver publicada en vida, nos indica que en la *Enciclopedia* solo se muestra una pequeña parte de su complejidad real. No es una decisión de extrañar, vistas las circunstancias del mundo editorial en el siglo XVIII; pero nos recuerda que en la ilustración hubo algo más que racionalidad y pragmatismo.

Los panfletos políticos

El panfleto —un librito breve, sobre cuestiones de actualidad y dirigido a un público amplio— era el mecanismo natural de contribución a la polémica o el debate de actualidad. A diferencia de los periódicos, los panfletos eran inherentemente efímeros y, en consecuencia, resultaba más fácil publicarlos clandestinamente y distribuirlos a escondidas; el editor podía prescindir de horarios y arreglarse con una simple imprenta móvil, e incluso —si la obra no era muy extensa— editar solo pequeñas tiradas, de acuerdo con la demanda. Ahora bien, como los panfletos raramente conservaban su valor comercial a largo plazo, no solían inspirar el interés de los impresores y editores profesionales. Por tanto, aunque un panfleto individual puede no ser especialmente significativo por sí mismo, sí es posible seguir algunas campañas más prolongadas a través de las series de contribuciones, y ello nos permite adentrarnos en nuevos terrenos del debate público, que ya no se guiaban primariamente por intereses editoriales ni comerciales.

Dadas las restricciones impuestas a la libertad de expresión en Francia, no es de extrañar que el panfleto político se convirtiera en un género bien establecido bastante antes de la Revolución. Desempeñó un papel relevante durante la crisis jansenista de 1750-1757, y multiplicó su efecto durante la crisis de Maupeou (1771-1774), cuando el canciller Maupeou y varios de sus ministros recurrieron a los panfletistas más diestros —como el propio Voltaire— para defender su drástica reforma de las cortes de justicia; y dado que el *Parlement* de París ya estaba acostumbrado a rendir cuenta pública de algunas de sus actuaciones, los lectores franceses tuvieron la oportunidad de seguir una colosal guerra de palabras en torno a algunas de las instituciones fundamentales del país.

El papel de los panfletos todavía ganó en capacidad crítica a partir de la convocatoria de los Estados Generales para mayo de 1789. La Asamblea de

los Notables ya había dado pie a la publicación de un cierto número de panfletos en 1787, pero la corona invitó el 5 de julio a la presentación escrita de sugerencias sobre los aspectos procedimentales y los antecedentes históricos de los Estados Generales y, aunque las propuestas debían ser enviadas a uno de los cancilleres, en la práctica muchos optaron por dar a la luz sus contribuciones sin pasar por la censura. El resultado fue una avalancha de panfletos; a juzgar por los fondos de la Biblioteca Nacional de Francia, a principios de la década solo aparecían anualmente unas pocas decenas de panfletos, que se elevan a 217 en 1787, a 819 en 1788 y la impresionante cifra de 3.305 en 1789. De estos últimos, algo más de 2.000 aparecieron durante el período de las elecciones a los Estados, entre enero y abril de 1789; es decir, si consideramos una tirada media de 1.000 copias, estaríamos hablando de un mínimo de dos millones de panfletos en solo cuatro meses.[25] Con grandes diferencias de extensión, estilo y sustancia, estos tratados se ocupaban de una temática mucho más amplia que la sugerida por la corona, pues incluían asuntos de reforma financiera o gubernamental.

Entre estos panfletos revolucionarios está la famosa pieza del *abbé* Sieyes, titulada *Qu'est-ce que le tiers état?*; apareció en enero de 1789 y se reimprimió al menos en tres ocasiones en los meses siguientes. No es un texto tan breve como solían ser los panfletos, pero sí se enmarca claramente dentro del género por su tono polémico y combativo, que se percibe desde el mismo principio:

> El plan de este escrito es muy simple. Nos hacemos tres preguntas:
> 1. ¿Qué es el Tercer Estado? —TODO.
> 2. ¿Qué ha sido hasta el presente en el orden político? —NADA.
> 3. ¿Qué pide? —SER ALGO.

25. R. Birn, «The pamphlet press and the Estates General of 1789», en *The Press in the French Revolution*, *StVEC* 287 (1991), págs. 59-69; véase igualmente D. van Kley, «New wine in old wineskins: continuity and rupture in the pamphlet debate of the French pre-revolution, 1787-89», *French Historical Studies* 17 (1991), págs. 447-465; y A. de Baecque, «Pamphlets: libel and political mythology», en R. Darnton y D. Roche, eds., *Revolution in Print*, Berkeley, 1989, págs. 165 y ss. A partir de 1789 se produce un declive, en parte porque resultaba mucho más fácil que antes editar un periódico (véase más adelante, pág. 185), pero aun así el total anual no bajó de 500 panfletos hasta 1796. No obstante, como los fondos de la Biblioteca Nacional no son completos, la producción real debe de haber sido mayor, o incluso mucho mayor, según defiende H. Chisick, «The pamphlet literature of the French Revolution: an overview», *History of European Ideas* 17 (1993), págs. 149-153 y pássim; Chisick considera también que la tirada podía ser mucho mayor de lo indicado aquí, e incluso superar excepcionalmente las 10.000 copias.

> Más adelante veremos si estas respuestas son correctas. Hasta ese momento, sería desacertado considerar exageradas estas verdades, cuya fundamentación todavía no se ha examinado. En consecuencia, estudiaremos todos los medios que se han probado hasta el presente, y las medidas que deben tomarse en el futuro para que el Tercer Estado se convierta verdaderamente en *algo*.
> 4. Qué han intentado hacer los ministros, y qué proponen hacer los órdenes privilegiados.
> 5. Qué *tendría* que haberse hecho.
> 6. Finalmente, qué *falta* por hacer para que el Tercer Estado ocupe el lugar que le corresponde.[26]

En el capítulo 8 volveremos sobre las relevantes cuestiones políticas y sociales que despertaban obras como esta; pero el fragmento citado bastará para mostrar cómo este panfleto, con su estilo tan directo, pudo haber ayudado a centrar el interés general de la opinión pública en un programa de reformas que la corona parecía incapaz de asumir.

Sabemos que Sieyes causó un impacto notable —aunque solo temporal— en la política nacional; sin embargo, es bastante más difícil determinar qué efecto pudo tener fuera del relativamente selecto orden de abogados y funcionarios al que pertenecía el propio *abbé*. Por la tirada y el número de reimpresiones, parece ser que este panfleto gozó de cierta popularidad; no obstante, nada sabemos de quiénes eran sus lectores. Es poco corriente que dispongamos de datos sobre esta última cuestión, pero hay una excepción notable: los *Derechos del hombre*, de Tom Paine (*Rights of Man*, publicados en dos partes a principios de 1791 y 1792, respectivamente), que demuestran que la discusión de los principales temas políticos y sociales no necesariamente excluía a los lectores corrientes. Como se verá más adelante (pág. 295), esta obra forma parte de una larga confrontación entre conservadores y radicales; en la época se decía de ella que se habían vendido varios cientos de miles de copias. Bien es cierto que la demanda inicial de las dos partes superaba las 10.000 copias semanales, y los más entusiastas adquirían grandes cantidades de las ediciones más económicas para distribuirlas gratuitamente. La parte II alcanzó las cinco ediciones en un mes, y sus ventas también fueron muy elevadas en los Estados Unidos y en su traducción francesa. En 1802, Paine estimó (quizá con un exceso de entusiasmo) que las ventas totales superaban el medio millón de ejemplares. Además de la venta individual, numerosos grupos locales compartieron y comentaron la obra:

26. La tercera edición de 1789 ha sido reimpresa por la editorial Flammarion, París, 1988.

un ebanista de Perth afirmó que compartía su copia con una decena de amigos porque «no podría hacer mayor servicio a mi país que difundiendo tales principios».[27] Como parte de un debate que se expresó mayoritariamente mediante panfletos, y que finalmente acogió muchos textos e incluso contribuciones de personajes destacados como Mary Wollstonecraft y Joseph Priestley, la esencia de la polémica difícilmente podía acabar resultando desconocida para cualquier persona interesada en la política inglesa del momento, tanto si simpatizaba con la causa radical como si no.

Si un lector de hacia 1710 hubiera podido observar la realidad de la década que cerraba el siglo, le hubiera costado reconocer el mundo editorial ante sus ojos. La diversidad de títulos y temas que se había ido desarrollando en el intervalo, la disponibilidad de las ediciones económicas, el desgaste mayoritario de la maquinaria censoria oficial y el auge de las bibliotecas comerciales o incluso públicas, todo ello contribuía a un crecimiento sin precedentes de las posibilidades de acceso a la letra impresa. Incluso aquellos que encontraban dificultades en el arte de la lectura contaban con nuevos incentivos, breves y estimulantes, como las novelas de mediados de siglo o los panfletos de las últimas décadas, expresados ambos en un lenguaje destinado a facilitar la mayor difusión posible. Si alguna vez ha existido una época en la que todo el mundo empezara a percibir la importancia de la alfabetización, sin duda ha de tratarse de los últimos años del siglo XVIII.

27. La cita y las estimaciones numéricas proceden de G. Claeys, *Thomas Paine: Social and Political Thought*, Boston y Londres, 1989, págs. 111 y ss.

Capítulo 5

LA PRENSA PERIÓDICA

Con anterioridad al siglo XVIII, los periódicos, panfletos y hojas de noticias ya se habían constituido en un importante medio de difusión de ideas, información y análisis. La tecnología de impresión era eficiente y podía adaptarse con facilidad; además, no se requería demasiado capital para variar el tipo de impreso (por ejemplo, de la producción de libros a la de folletos noticieros), especialmente porque los periódicos dieciochescos se componían en formato pequeño y, por lo común, se maquetaban como una sucesión de texto sin encabezamientos, de modo que, en la práctica, su aspecto prácticamente no difería del de un pliego de libro. Por otra parte, la alfabetización se iba extendiendo y, con ella, el mercado de la prensa. Las características de este mercado solo podían determinarse mediante un mecanismo de prueba y error, pero la industria estaba bien dispuesta a ello, ya que, para un editor o impresor, abandonar un folletín de poco éxito no suponía demasiadas pérdidas, y la nueva empresa podía ser iniciada prácticamente en una sola noche.

El enorme potencial político de la prensa se había puesto de manifiesto durante la época de inestabilidad posterior a 1640, tanto en Inglaterra como en Francia; el público no se olvidó de esto ni siquiera con el regreso a la estabilidad veinte años más tarde, aunque bien es cierto que los esfuerzos de los diversos gobiernos europeos para restaurar un control efectivo obligaron con frecuencia a escritores y editores a recorrer un gran trecho para ocultar sus huellas, y escapar así a una censura rigurosa. En cualquier caso, si ya nos resulta difícil desvelar el trasfondo de obras destacables de intelectuales

reconocidos como Locke o Fénelon, no es de extrañar que la historia de las publicaciones menos ilustres despierte todavía más incertidumbre; en ocasiones, esta se refiere a la identidad y la intención reales del autor, y casi siempre a la política editorial, el papel desarrollado en el mercado, la tirada, los medios de distribución y difusión, y el alcance y la cantidad de su público; no digamos en cuanto a la respuesta de los lectores y, en el caso de las publicaciones más perdurables, las posibles formas de respuesta editorial a la opinión pública.

En los orígenes de la época moderna, resulta complejo incluso intentar definir qué géneros o tipos de publicación existían. El lector de hoy en día está acostumbrado a distinguir con prontitud entre los diversos materiales impresos a su alcance (desde los periódicos de información general y la prensa deportiva a las revistas especializadas, o desde los semanarios ilustrados al correo comercial); pero no es tan sencillo reconstruir las reacciones equivalentes entre los lectores del siglo XVIII, que se encontraban con un abanico cada vez más amplio y heterogéneo de publicaciones. Por razones prácticas, nos limitaremos en este capítulo a los impresos secuenciales de periodicidad (razonablemente) regular que proporcionaban información o discusión de temas pretendidamente relevantes. Esta información, por entonces, incluiría lo que hoy definiríamos como noticias (basadas en hechos), pero con mayor frecuencia daría cabida igualmente a reportes anecdóticos, reseñas, ensayos morales, poesía y otros tipos de material que el editor (al menos, aparentemente) se limitaba a ensartar. En consecuencia, no parece apropiado para este período el deslinde claro de categorías como noticieros, revistas, misceláneas literarias u otras clases de publicaciones periódicas.

Quizá uno de los formatos más fácilmente identificables sea el de las revistas especializadas; con frecuencia, no eran más que una versión formalizada de la red de contactos y corresponsales que, desde el Renacimiento, había servido de soporte a la comunidad internacional de investigadores y eruditos. Al igual que las revistas académicas más longevas de hoy en día, algunas eran —y lo siguieron siendo— instituciones venerables, con un público fiel, pero limitado. En el siglo XVIII, sin embargo, la sociedad de los salones supuso un nuevo mercado para las revistas filosóficas y científicas más accesibles; en Francia, por ejemplo, el *Journal des sçavans* de 1665, aunque distinguido por el estado con un *privilège* (un derecho de publicación exclusiva), fue encontrando una competencia cada vez más severa por las iniciativas de varios editores menores, interesados en aprovechar el entusiasmo creciente por la divulgación y la discusión científicas.

Por otro lado, aunque con otras características, también es relativamente sencillo identificar los noticieros y los folletos de noticias que perduraron durante cierto tiempo. Todas las noticias —pero muy especialmente las nacionales— eran consideradas como un tema sensible y, por lo general, se canalizaban mediante un único periódico con derechos de monopolio; así, las gacetas patrocinadas por el gobierno —como la *Gazette de France* (fundada en 1631) o la *Gazette* de Londres (1655)— ocuparon el nicho de la distribución de noticias políticas oficiales, sin dar pie a polémicas ni controversias. Si bien en ciertos casos, ante la ausencia de restricciones eficaces de copyright,[1] otros periódicos podían apropiarse de material de las citadas fuentes oficiales, lo cierto es que no resultaba sencillo verificar la información ni adoptar un punto de vista independiente.

Aparte de los dos ejemplos citados, sin embargo, abundaban las publicaciones de corte más experimental y, con frecuencia, efímeras; como los panfletos, que recogían excepcionalmente las esperanzas de un escritor o un periodista, u otros intentos más sofisticados de crear nuevos medios de publicidad y nuevas revistas con un público más amplio. El aspecto, el tamaño y los contenidos de estos últimos poco tienen que ver con sus homólogos tal cual los conocemos hoy, y escapan a toda generalización. ¿Dónde podríamos ubicar una empresa tan compleja como el *Gentleman's Magazine* (*La revista del caballero*, fundada en 1731), que incorporaba a la vez información parlamentaria, noticias variadas y colaboraciones literarias? ¿Qué decir de la revista manuscrita de lujo que editó en París el *philosophe* alemán Grimm desde 1754, la *Correspondance littéraire*? ¿Hay manera de equiparar dos revistas literarias tan claramente diferentes como el *Anuario literario* de Fréron, muy personal y beligerante, y la longeva pero mucho más convencional *Revista erudita de Copenhague* (*Kiöbenhavnske Lærde*

1. En Gran Bretaña, la *Copyright Act* de 1709 (véase anteriormente, pág. 121) se aplicaba exclusivamente a los libros, y parecía relativamente eficaz solo debido al monopolio mantenido por los sindicatos de editores. En cambio, la copia continuada de materiales entre los diversos folletines o periódicos era defendida vigorosamente por algunos, que consideraban que de este modo se aseguraba una mayor difusión de una información de interés general. En Irlanda, la ley de 1709 no era vigente; y se discutía si debía ser aplicada en Escocia. En lo que atañe al continente, los autores y editores pretendieron frecuentemente proteger su propiedad literaria mediante la concesión de derechos exclusivos (como los *privilèges* que concedían a los editores franceses el derecho exclusivo sobre un libro o, en el caso de los periódicos y revistas, sobre un sector de mercado); no obstante, la ejecución del privilegio dependía, al menos en cierta medida, del propio beneficiario. La descentralización de las tierras alemanas y holandesas hacía todavía más problemática la vigencia de medidas de este tipo.

Efterretninger, 1720-1810)? ¿Y cómo clasificaríamos el sorprendente espectro de empresas individuales y puramente idiosincráticas que surgió durante los años de la Revolución Francesa, como las influyentes *Cartas a los constituyentes* de Mirabeau (1789), o como *El amigo del pueblo*, la escalofriante y escasamente informativa publicación de Marat? Si en esta época el humor, el eufemismo, y la reprobación y censura propias eran el recurso más habitual para la supervivencia de cualquier tipo de escritor, si no conocemos claramente la propiedad y las estructuras editoriales de las diversas publicaciones, si la represión estatal representaba una amenaza cierta en numerosas ocasiones, ¿podemos siquiera estar seguros de que entendemos lo que estamos leyendo?

Ninguna de estas preguntas tiene una respuesta fácil. Ni tan siquiera podemos determinar razonablemente la respuesta de los lectores, ya que ciertos mecanismos como las cartas al director eran (al igual que hoy en día) poco representativos. Los registros empresariales de la mayoría de periódicos se han perdido hace tiempo, de modo que desconocemos en qué medida se logró satisfacer bien a los inversores bien a los compradores potenciales, más allá de lo que pueda indicar la longevidad de cada periódico. Sin embargo, a pesar de todas estas dificultades, el estudio de la prensa periódica y noticiera del siglo XVIII —al igual que de su desarrollo espectacular en las últimas décadas— puede ayudarnos enormemente en la clarificación de la naturaleza y la difusión de las nuevas ideas y controversias. Podemos examinar aspectos muy diversos: la variación de las líneas temáticas, la evolución de las metáforas lingüísticas, el moldeo de nuevas frases y palabras de uso común, o el desarrollo gradual de las técnicas periodísticas destinadas a mantener el interés del lector (desde el uso de titulares y encabezamientos al recurso, más contextualizado y sutil, del sensacionalismo o del conservadurismo social). Fue menos coherente que los libros y, para el lector moderno, suele resultar superficial hasta el enervamiento, equívoca, carente de compromiso y verbosa; no obstante, la prensa del siglo XVIII impone respeto como una fuente historiográfica que puede resultar incluso más útil que las obras individuales de los grandes filósofos.

L. EL *TATLER* Y EL *SPECTATOR*

A principios del siglo XVIII, la prensa londinense era la más polifacética de Europa. No es de sorprender, puesto que desde mediados del siglo XVII Londres había crecido muy considerablemente, y sus habitantes habían ga-

ado en poder adquisitivo; además, la ley de licencias había caducado en 1695, lo que derivó en un abandono efectivo, aunque no intencionado, de la censura previa a la publicación (véase anteriormente, pág. 127). Los efectos prácticos sobre la prensa derivados de tales transformaciones se pueden ilustrar adecuadamente mediante dos periódicos que modularon, cuanto menos, un cierto género del periodismo ilustrado.

El *Tatler* vio la luz anónimamente en abril de 1709, por iniciativa de Richard Steele; aparecía tres veces a la semana, y cada número costaba un penique. Incluía material diverso, entre el que sobresale una serie de informes a cargo del ficticio Mr. Isaac Bickerstaff, redactados aparentemente desde diversos cafés y chocolaterías de la ciudad. Según se explica en el primer número, estos lugares de encuentro representaban una estructura temática; así, la *St. James Coffee-house*, por ejemplo, encabezaba las secciones de noticias nacionales e internacionales. Otros recursos periodísticos, como las cartas de los lectores (algunas creadas por la dirección, pero otras auténticas), daban pie a la inclusión de comentarios amables, ingeniosos y de redacción brillante, sobre un amplio abanico de temas de interés general: la reforma moral, el decoro y las buenas maneras, los asuntos nacionales y las relaciones internacionales, la religión, la crítica literaria o la reseña artística. El tono solía ser comedido y razonable, apelando a lo que más tarde se ha dado en llamar «valores de la clase media», aunque con una mentalidad independiente e ilustrada. En el transcurso de su publicación se fueron introduciendo otros varios colaboradores imaginarios, incluyendo a una mujer, Jenny Distaff; pero la identidad real del editor no fue desvelada hasta que el propio Steele decidió poner fin al *Tatler* en su número 271 (enero de 1711).

A partir del análisis de la tirada, sabemos que el *Tatler* consiguió una rápida popularidad y que, en el número 118, su difusión superaba los 3.000 ejemplares, requiriéndose el trabajo simultáneo de dos imprentas. Los números eran bastante breves, con una media de cerca de 1.700 palabras, impresas muy condensadamente por las dos caras de una hoja simple (y poco más grande que el actual DIN A4); pero el uso de diversas letras permitía notables modificaciones, a la vez que podía dar cabida a un número variable de notas publicitarias, todo ello sin cambiar el formato general. No puede considerarse que el *Tatler* fuera completamente original, ni en su estilo ni en su esencia, puesto que la *Revista* quincenal de Defoe (1704-1713) y algunos otros periódicos ya intentaban servir a un mercado similar; pero su reputación posterior está bien ganada, por su calidad general y su elegancia. El *Tatler* fue reimpreso seguidamente en formato de libro, y consiguió el elogio

explícito incluso de sus competidores, lo que indica que, desde el principio fue considerado como un modelo en su clase.

Steele contaba ya con una importante experiencia previa como editor de la *Gaceta* oficial de Londres y, en consecuencia, también con buenos contactos en los círculos gubernamentales; por ejemplo, con el patrocinio del Lord Tesorero de la Corona, Robert Harley, gracias al cual disponía asimismo de una sinecura como Comisario del Servicio Postal. Esta relación puede haber despertado conflictos ocasionales, tanto en el tratamiento de las secciones de noticias (que se solapaban con las de la *Gaceta* oficial), como en el nivel de crítica de los asuntos públicos que Steele podía permitirse. Sin embargo, aunque desconocemos las razones del cierre repentino del *Tatler*, la imaginación del editor estaba muy lejos de agotarse; pocos meses después, en compañía de su colaborador Joseph Addison, lanzó un nuevo periódico: el *Spectator*. Si bien Addison había sido un ayudante destacado en la realización del *Tatler*, la nueva publicación representó un esfuerzo genuino de colaboración durante su primera serie (555 números, entre marzo de 1711 y diciembre de 1712).

El *Spectator* continuaba la tradición y el formato de su antecesor, pero desarrolló prácticas editoriales propias. Se publicaba diariamente; las noticias políticas tenían un menor peso, y carecía de la estructura en secciones del *Tatler*. La continuidad —de vital importancia para mantener el interés del público lector— se lograba a través de una organización temática más rigurosa: cada número se conformaba de un solo ensayo extenso. En consecuencia, el *Spectator* resultaba diferente, con frecuencia más sobrio, más reflexivo; pero no dejó por ello de alcanzar una tirada media de entre 3.200 y 3.400 ejemplares, con un estimado de lectores que probablemente decuplicaba estas cifras.[2]

2. R. P. Bond, *The Tatler*, Londres, 1971, pág. 39; A. Ross, *Selections from the Tatler and the Spectator*, Harmondsworth, 1982, pág. 53 de la introducción; J. Dwyer, «Addison and Steele's *Spectator*: towards a reappraisal», *Journal of Newspaper and Periodical History* 4 (1987-88), págs. 2-11; y M. L. Pallares-Burke, «The *Spectator* abroad: the fascination of the mask», *History of European Ideas* 22 (1996), págs. 1-18. Es imposible estimar el número total de lectores finales de una publicación; si bien algunos historiadores han postulado para el siglo XVIII un promedio de 10 lectores por ejemplar —a partir del préstamo personal, la lectura en familia y la disponibilidad en los cafés—, no pasan de ser conjeturas. Cuando el *Spectator* proclamaba en 1711 que cada uno de sus ejemplares era leído por 20 personas, o cuando los críticos preocupados ante el éxito del subversivo *Craftsman* temían que pudiera ser leído por una media de 40 personas, estamos ante indicios claros de que el promedio de lectores finales por ejemplar era superior al actual, pero carecemos de cuantificaciones fidedignas más precisas; véase M. Harris, *London Newspapers in the Age of Walpole*, Londres, 1987, pág. 48.

Si la imitación es la forma más sincera de la lisonja, Steele y Addison podían sentirse satisfechos. A los pocos meses de que arrancara el *Tatler*, Benjamin Bragge puso en marcha una copia titulada el *Tatler femenino*, que también aparecía tres veces por semana y explotaba abiertamente uno de los rasgos característicos de aquél: la inclusión de material de interés particular para las mujeres. Tras su terminación en 1711, varios editores intentaron continuarlo, aunque sin éxito. Paralelamente, tras la finalización de la primera serie del *Spectator* en diciembre de 1712, Addison inauguró una segunda serie a su cargo, entre junio y noviembre de 1714. Durante las décadas siguientes, ambos periódicos se tradujeron al francés, el holandés y el alemán, y surgieron un gran número de imitaciones en diversos países de Europa, desde Italia a Rusia, frecuentemente con cabeceras que recordaban claramente a sus modelos.

El *Spectator* —quizá más que sus precedesores— instauró con firmeza un género nuevo, claramente diferenciado tanto de la revista erudita como del simple folleto noticiero oficial. No es de menor importancia, sin embargo, el hecho de que estos periódicos experimentales demostraron, a los ojos de todos, que existía un nicho de mercado para un periodismo a la vez informativo y creativo; y que este periodismo no tenía porqué resultar una amenaza para el gobierno ni para las altas jerarquías de la sociedad. ¿Dónde debía trazarse el límite de lo que podía ser discutido públicamente en la prensa? Esa pasó a ser, desde entonces, una polémica continuada.

El crecimiento de la prensa periódica y sus lectores

Cuando la Guerra de Sucesión española y la Guerra del Norte perdieron intensidad entre 1712 y 1721 —en algunos casos (especialmente en Gran Bretaña, Francia, España y Suecia), acompañadas de la resolución de las dudas dinásticas o de cambios importantes en la forma y el estilo de gobierno—, fue inevitable que se produjera una cierta relajación de las restricciones propias del tiempo de guerra. Esta relajación es singularmente perceptible en Francia, donde la muerte de Luis XIV en 1715 inauguró lo que, evidentemente, iba a ser un largo período de regencia; e igualmente en Gran Bretaña, donde la sucesión de la Casa de Hannover confirmó el turno de la dominación liberal (*whig*), a expensas de los jacobitas y los conservadores (*tories*). La escala y el impacto de la guerra durante los últimos años de reinado de Luis XIV, sin embargo, fomentaron el interés por estos cambios entre las personas ajenas a los círculos más estrechos de la élite política. La

transformación del ambiente político en torno a 1715 puede ayudar a explicar el crecimiento de la demanda de información y de la exigencia de un debate más abierto, según se reflejan tanto en el comercio editorial como en la prensa; este desarrollo es, en principio, más evidente en Londres, Hamburgo y otros centros urbanos prósperos y relativamente libres, pero desde allí se estimuló igualmente una más extensa difusión provincial mediante los servicios postales nacionales y otras redes de distribución, como los libreros o los buhoneros. Como se verá más adelante, es difícil realizar comparaciones cuantitativas o cualitativas, pero aun así no hay duda de que el liderazgo correspondió claramente a la prensa inglesa y la protestante del norte de Alemania. No obstante, es curioso observar que tanto en las Provincias Unidas como en Escocia tardó bastante más en cobrar cuerpo una prensa original. Por el contrario, las monarquías centralizadas parecen haberse dado cuenta con notable celeridad de las posibilidades de la prensa como complemento político, incluso mucho antes de 1789; así, se encuentran evoluciones significativas, y quizá poco esperables, en Francia y, de forma más periférica, en los reinos escandinavos. En el caso de Francia, a pesar de la vigencia del control sobre la prensa hasta la misma Revolución (aspecto este sobre el que volveremos en breve), el número de periódicos que se incorporaban al mercado no dejó de crecer en el transcurso del siglo, con más de 100 títulos nuevos en la década de 1750, y 148 cabeceras nuevas en la de 1770. Aun cuando muchas de estas publicaciones no sobrevivieron, no caben dudas sobre este evidente potencial de crecimiento del mercado.[3]

En Gran Bretaña, la Stamp Act de 1712, al imponer nuevos tributos sobre todos los panfletos y folletos noticieros, nos permite contar igualmente con las primeras estimaciones contemporáneas de difusión total. Como la mayor parte de la legislación dieciochesca, esta ley era intrínsecamente ambigua (notablemente, en su incapacidad de definir realmente los panfletos y las hojas de noticias) y, cuanto menos hasta su revisión en 1743, era relativamente fácil escapar al pago de estos tributos. Nótese que muchos periódicos tuvieron una vida muy corta, y que otros variaron de título y formato, por lo que las cifras que siguen no son más que una aproximación. Formuladas estas reservas, los registros nos indican que, en 1712, Londres contaba con 12 periódicos (de frecuencia entre diaria y semanal), con una producción to-

3. J. Sgard, ed., *Dictionnaire des journaux, 1600-1789*, Oxford y París, 1991, vol. 2, 1179-1190; véase también su resumen en H.-J. Martin y R. Chartier, eds., *Histoire de l'édition française, vol. 2: Le livre triomphant 1660-1830*, París, 1984, págs. 200-205. Aunque algunas de estas cabeceras se imprimían en el extranjero, la mayoría eran nacionales.

tal semanal de cerca de 50.000 copias. Hacia mediados de siglo el número de cabeceras era el mismo, pero se había triplicado el número de sellos vendidos semanalmente; en parte, sin duda, debido a una ejecución más efectiva de la ley. La tendencia positiva continuó: en 1783 había en Londres 9 diarios y cerca de 10 bisemanarios o trisemanarios; en 1790 el número de diarios se elevaba ya a 14. El primer periódico dominical apareció en 1779 (aunque lo hizo rompiendo la legislación sabataria). En cuanto a la prensa de fuera de Londres, se enfrentaba al serio inconveniente de la falta de comunicaciones, pero aun así, hacia mediados de siglo, había ya cierta variedad en Dublín, Edimburgo y Glasgow, y los semanarios provinciales de diversas ciudades más pequeñas sobrevivieron durante años gracias a que ofrecían servicios de distribución y envío postal en una considerable zona del interior. La circulación total también iba en aumento: en 1776 —si nos atenemos a las estimaciones de Lord North y de los registros de la Stamp Act en ese año— se vendieron en Gran Bretaña más de 12 millones de ejemplares, es decir, un promedio de casi un cuarto de millón de copias semanales (para una población que, incluyendo a Escocia, no superaba los 9 millones de habitantes). Si suponemos que Londres debía de representar cerca de la mitad del mercado de la prensa, en tal caso se vendía un periódico diario para cada 24 personas mayores de 15 años; se trata de una cifra notable, igualada solo por unas pocas ciudades independientes, como Hamburgo.[4]

Este florecimiento de la prensa no era visto con buenos ojos por todos; se condenaba el exceso de licencias, pero no había acuerdo sobre cómo salvaguardar una libertad limitada. Algunos habían confiado en que la propia Stamp Act, aunque sus objetivos primeros fueran fiscales, frenaría la demanda de noticieros (como así sucedió durante un breve período). En la década de 1720 se pudo escuchar incluso el resentimiento de algunos editores contra la creciente competencia de los periódicos populares, de precio

4. Este promedio, naturalmente, no tiene en cuenta que un mismo lector podía comprar más de un periódico; pero tampoco que cada ejemplar podía ser leído por varias personas. Las cifras totales de difusión se basan en las tablas de J. Black en *The English Press in the Eighteenth Century*, Londres, 1987, págs. 14 y 105; véanse también sus referencias a otros estudios más detallados (en las notas al pie), y la panorámica de B. Harris, *Politics and the Rise of the Press*, Londres, 1996, págs. 10-28. Sobre la prensa provincial, véase igualmente R. M. Wiles, «The relish for reading in provincial England two centuries ago», en P. J. Korshin, *The Widening Circle*, Filadelfia, 1976, págs. 87-115. En cuanto a Irlanda, véase R. Munter, *The History of the Irish Newspaper 1685-1760*, Cambridge, 1967. La prensa escocesa no cuenta todavía con un estudio moderno que complete las informaciones contenidas en obras como la de M. E. Craig, *The Scottish Periodical Press 1750-1789*, Edimburgo, 1931.

más reducido, que explotaban con provecho la ausencia de protección anticopia para venderse más baratos que las publicaciones ya consolidadas. En parte debido a estos factores, se reforzó la Stamp Act en 1725. También los dueños de las cafeterías expresaron su recelo ante la proliferación de cabeceras, que les obligaba a realizar varias subscripciones; poco antes de 17[illegible] intentaron incluso organizar un cártel proteccionista, con un sistema de noticias propio. En la década de 1730, y muy especialmente con el proyecto de la ley de licencias teatrales (Stage Licensing Bill) de 1737, se extendió de nuevo el temor a que la prensa fuera sujeta a una ley de licencias.

Ante la carencia de otros mecanismos restrictivos, tanto el gobierno como cualquier particular solo podían recurrir a la legislación sobre los libelos, que acabó por ser la herramienta clave del control de los textos potencialmente subversivos o peligrosos, siempre con posterioridad a su publicación (véase anteriormente, pág. 127). El uso de la ley de libelos tenía que ser forzosamente selectivo y, cuando respondía a la iniciativa ministerial, evidenciaba en ocasiones con tanta claridad su parcialidad política que acarreaba su propio fracaso. Sin embargo, la simple amenaza de la persecución, acompañada del hostigamiento cuando se juzgaba necesario (inspecciones de taller, confiscación de las existencias o la maquinaria de impresión, prisión temporal durante las investigaciones), era ya un mecanismo efectivo de arruinar a los editores menos estables o, cuanto menos, de mantener controlados a ciertos impresores que —como el jacobita Nathaniel Mist en 1721, o Francklin, el editor cantaclaro del *Craftsman* en 1729— eran considerados como una amenaza por el *establishment*. La generación posterior vivió un nuevo episodio de controversia sobre el control de la prensa, con la publicación de un periódico tan chabacano como el *North Briton* de Wilkes, que además publicó un ataque singularmente violento contra la corona en su número 45 (abril de 1763). La corona respondió con un mandamiento judicial general, sin especificación de nombres; para Wilkes y sus partidarios, se trataba de una táctica represiva y cuestionable. La industria de la prensa había encontrado otro firme asidero en la inestabilidad de la política británica de finales de siglo y, en los años siguientes, la crítica de la prensa al gobierno llegó a ser extraordinariamente virulenta, por ejemplo en manos de periodistas bajo seudónimo como «Junius» en 1769.[5] No obstante, las leyes sobre los libelos no perdieron su funcionalidad

5. Para una panorámica sobre este debate, véanse E. Hellmuth, «'The palladium of all other English liberties': reflections on the liberty of the press in England during the 1760s and 1770s», en su edición de *The Transformations of Political Culture: England and*

ayudadas por el patrocinio generalizado y los intereses privados de los propietarios de las cabeceras, hicieron que el debate político público pareciera, en ocasiones, más bien una guerra salvaje de sátiras personales y sectarias que no una discusión auténticamente «pública», guiada por el principio de la libertad de expresión. En consecuencia, la libertad de prensa se vio recurrentemente en entredicho; sobre todo en la década de 1790, cuando el temor británico al radicalismo francés derivó en una represión renovada.

En otras ciudades de Europa también se produjo una proliferación de noticieros y publicaciones periódicas. Una de las ciudades más señaladas en este desarrollo fue Hamburgo, que, a finales del siglo XVII, se había convertido en un centro puntero de la innovación cultural, tal vez gracias a su autonomía política (defendida con vehemencia) y, sin duda, gracias a sus impresionantes resultados económicos. A principios del siglo XVIII, varios proyectos literarios y periodísticos causaron un gran impacto entre un amplio público lector del norte de Europa. Uno de ellos fue *El patriota*, un periódico de la Sociedad Patriótica (fundada en 1724), que fomentaba no tan solo el comentario moral al estilo del *Spectator*, sino también las reformas prácticas en el ámbito de la propia ciudad. A diferencia de tantos periódicos ingleses, *El patriota* elogiaba la lealtad y la tolerancia como componentes esenciales de la preservación de una comunidad próspera y estable. Aun cuando su publicación se interrumpió al cabo de pocos años, se había creado un precedente que fue recuperado por la nueva Sociedad Patriótica de 1765, cuyas actas (dadas a la estampa bajo el nombre de *Verhandlungen und Schriften*) se convirtieron en un modelo para el debate crítico y constructivo de la reforma práctica en la Europa protestante. La Sociedad jugó un papel importante en Hamburgo, por su contribución al desarrollo real de las instituciones de la ciudad y, no en menor medida, también por su esfuerzo deliberado de ampliar el número de miembros y estimular con ello una mayor cohesión social. Hamburgo no fue la única ciudad de la zona en ex-

---

Germany in the Late 18th Century, Oxford, 1990, págs. 467-501; y K. Wilson, *The Sense of the People: Politics, Culture and Imperialism in England, 1715-1785*, Cambridge, 1995, págs. 29-54 y pássim. Sobre el trasfondo de esta situación, véase también G. C. Gibbs, «Government and the English press, 1695 to the middle of the eighteenth century», en A. C. Duke y C. A. Tamse, eds., *Too Mighty to be Free: Censorship and the Press in Britain and the Netherlands*, Zutphen, 1987, págs. 87-106. Existe una extensa bibliografía sobre Wilkes; entre las contribuciones más recientes, véase P. D. G. Thomas, *John Wilkes: A Friend of Liberty*, Oxford, 1996.

perimentar esta evolución, por lo que los lectores del norte de Alemania contaban probablemente con la mejor oferta de periódicos y revistas de Europa, por su variedad y su calidad, desde revistas literarias como la prestigiosa *Revista de letras de Gotinga* (*Göttingische Anzeigen von gelehrten Sachen*, fundada en 1739) y la famosa *Biblioteca General Alemana* de Friedrich Nicolai (*Allgemeine deutsche Bibliothek*, fundada en 1765) a una serie creciente de periódicos con el objetivo expreso de promover la reforma ilustrada.[6]

En lo que respecta a los periódicos más genuinamente informativos, Hamburgo ofrecía también un entorno adecuado para su desarrollo. En 1721, Hermann Holle había fundado un periódico que en 1730 se trasladó a la ciudad del Elba y fue conocido como *Zeitung des Hamburgischen unpartheyischen Correspondenten* (el *Periódico del corresponsal imparcial de Hamburgo*, generalmente abreviado como *El corresponsal de Hamburgo*). Aprovechando la extensa red de comunicaciones marítimas, Holle y sus sucesores establecieron contactos regulares con diversos puntos de información fidedigna, que convirtieron al *Corresponsal* en uno de los periódicos europeos más dignos de crédito. Si bien uno de los componentes más destacados del *Corresponsal*, como ya indica su título completo, era la transmisión objetiva y moderada de las noticias internacionales, también incluía reseñas literarias; inicialmente, aparecía dos veces por semana, con dos suplementos, generalmente de cuatro planas cada uno. En 1730 disfrutaba ya de una difusión en torno a los 1.600 ejemplares y de una sólida base financiera; tuvo algunas dificultades ocasionales, pero no dejó de expandirse en los años siguientes, y en 1800 se requería el trabajo coordinado de 12 imprentas para satisfacer la colosal demanda de más 30.000 copias (cuanto menos triplicando la difusión del periódico más exitoso de Londres). El *Corresponsal* fue, por tanto, el periódico con mejor fortuna de la Europa dieciochesca, pero no estaba solo: un estudio de la prensa política en las tierras alemanas identifica 92 periódicos entre 1745 y 1750 y no menos de 151 en el año 1785. Por entonces eran ya varias las publicaciones en alemán sobre asuntos de actualidad que habían consolidado una reputación internacional; entre ellas, la *Revista política* (*Politische Journal*), de von Schirach, comenza-

6. F. Kopitzsch, *Grundzüge einer Sozialgeschichte der Aufklärung in Hamburg und Altona*, Hamburgo, 1982, págs. 269-294. La difusión del *Patriota* es difícil de estimar, pero era distribuido a través de agentes en numerosas ciudades del norte de Alemania y, como el *Tatler* o el *Spectator*, fue reimpreso repetidamente en formato de libro durante las décadas siguientes. Además de lo indicado, Hamburgo se convirtió también en un importante punto de contacto entre el continente y el mercado literario de Londres.

da en Altona en 1781; o las prestigiosas, aunque más discursivas, *Noticias Estatales* (*Staats-Anzeigen*) de August Ludwig von Schlözer, de aparición trimestral, que a finales de la década de 1780 gozaba de una difusión superior a los 7.000 ejemplares. Una estimación de la tirada global de los periódicos del norte de Alemania parece indicar que, en esa época, más de la mitad de la población masculina podía tener acceso regular a una publicación periódica, como lectores u oyentes, si no directamente como subscriptores. Analizada en el contexto general europeo, la prensa alemana descansaba sobre unas tradiciones notablemente sólidas: Hamburgo había abierto su primer café en 1677, y pocos años después ya encontramos observaciones sobre la rápida disponibilidad de la prensa o su importancia como factor de socialización en ese tipo de lugares de encuentro. Hacia 1720, a más tardar, los periódicos y las revistas también se habían integrado ya como un elemento habitual de los programas escolares y universitarios. Resulta evidente que la industria de la prensa noralemana se veía favorecida por dos características ventajosas: un público con criterio, y un nivel de descentralización política que dificultaba los intentos de regulación y facilitaba el incumplimiento de estos.[7]

A la vista de la experiencia de Hamburgo, y del crecimiento constante en otras zonas del norte de Europa, cabría esperar un éxito similar de la prensa periódica en las Provincias Unidas; sin embargo, no fue así, y no se ha logrado consensuar las razones de esta diferencia, aunque debieron intervenir una suma de factores. A finales del siglo XVII, los impresores holandeses habían prosperado al servicio de aquellos sectores del mercado del libro europeo que más sufrían las restricciones de la censura nacional u otras limitaciones; pero un siglo más tarde, el mercado era más libre y competitivo, con la aparición de varias empresas en Renania y los cantones suizos que

7. M. Welke, «Gemeinsame Lektüre und frühe Formen von Gruppenbildungen im 17. und 18. Jahrhundert: Zeitungslesen in Deutschland», en O. Dann, *Lesegesellschaften und bürgerliche Emanzipation*, Múnich, 1981, págs. 29-53; M. Welke, «Die Legende vom "unpolitischen Deutschen": Zeitungslesen im 18. Jhrh. als Spiegel des politischen Interesses», *Jahrbuch der Wittheit zu Bremen* 25 (1981), págs. 161-188; B. Tolkemitt, *Der Hamburgische Correspondent: zur öffentlichen Verbreitung der Aufklärung in Deutschland*, Tubinga, 1995; J. Whaley, «The Protestant enlightenment in Germany», en R. Porter y M. Teich, eds., *The Enlightenment in National Context*, Cambridge, 1981, págs. 106-117; J. Whaley, «New light on the circulation of early newspapers: the case of the "Hamburgischer Correspondent" in 1730», *Bulletin of the Institute of Historical Research* 52 (1979), págs. 178-187; J. D. Popkin, «Political communication in the German enlightenment: Gottlob Benedikt von Schirach's *Politische Journal*», *Eighteenth-Century Life* 20 (1996), págs. 24-41.

copaban gran parte del mercado francés y alemán. También la vida intelectual holandesa se mostraba menos vibrante que en el siglo anterior, en cierta medida, y podría decirse que su institución más distinguida, la universidad de Leiden, era un remanso de paz en comparación con las universidades reformistas de Gotinga, Halle, Edimburgo o Glasgow. En consecuencia, si la confrontamos con el estándar de la mayor parte de Europa, la prensa holandesa no dejaba de tener relevancia y variedad; pero su contribución fue, según parece, menos distintiva que en el pasado. Debe tenerse en cuenta, en cualquier caso, otro factor importante: aunque en las Provincias Unidas no existía un control centralizado, las restricciones locales sobre la industria de la prensa podían ser ejercidas con notable severidad, especialmente en décadas de crisis como las de 1740 o 1780.[8]

En Escandinavia, como cabría esperar, los dos núcleos fundamentales de la industria de la prensa fueron Copenhague y Estocolmo. A comienzos del siglo XVIII se fundaron algunos periódicos duraderos, especialmente el *Correo postal de Copenhague* (*Kiöbenhavns Post-Rytter*), que se publicaba originalmente tanto en formato danés como alemán, había sido fundado en 1698 y todavía se publicaba en 1790; las *Noticias políticas y publicitarias de Berling* (*Berlingske Politiske og Avertissementstidende*), periódico danés fundado en 1749 bajo otro título, que todavía se publica hoy; la *Gaceta de Estocolmo* (década de 1740), y otros periódicos de noticias y anuncios de ámbito general. También proliferaron las revistas y los periódicos literarios; en Dinamarca destaca un semanario prestigioso, la *Revista erudita de Copenhague* (*Lærde Efterretning*, 1720-1810), y en Suecia las *Noticias eruditas* de Estocolmo, una revista muy sólida creada por el impresor Lars Salvius en 1745, que desde 1755 entró en competencia con un rival más

8. Se encontrarán perspectivas contrastadas sobre la prensa de las Provincias Unidas en M. C. Jacob y W. W. Mijnhardt, eds., *The Dutch Republic in the Eighteenth Century: Decline, Enlightenment and Revolution*, Ithaca, 1992; G.-J. Johannes, «A small-scale culture: Dutch eighteenth-century periodicals and the paradoxe of decline», *Eighteenth-Century Studies* 31 (1997), págs. 122-129; y en los controvertidos estudios de S. Schama, «The enlightenment in the Netherlands», *The Enlightenment in National Context*, págs. 54-71, y su anterior *Patriots and Liberators: Revolution in the Netherlands 1780-1813*, Londres, 1977, págs. 68-74 y 79 ss. Para un análisis de un caso concreto, véase W. R. E. Velema, *Enlightenment and Conservatism in the Dutch Republic: The Political Thought of Elie Luzac*, Assen y Maastricht, 1993. Sobre la naturaleza irregular de los controles censorios en las Provincias Unidas, véase A. H. Huussen, «Freedom of the press and censorship in the Netherlands 1780-1810», en el ya citado volumen de A. C. Duke y C. A. Tamse, eds., *Too Mighty to be Free: Censorship and the Press in Britain and the Netherlands*, Zutphen, 1987, págs. 107-126.

rátil como *El Mercurio de Suecia* (*Den swenska Mercurius*), de Gjörwell. En Suecia, dejó de ejercerse la censura previa a la publicación desde 1766; ello estimuló temporalmente la discusión abierta de cuestiones políticas y sociales, así como la aparición de nuevas cabeceras. Sin embargo, ninguno de los periódicos escandinavos fue particularmente innovador, y sus tiradas no solían exceder los 1.000 ejemplares, cuanto menos hasta finales de siglo. Incluso *Minerva*, un nuevo y controvertido periódico liberal que apareció en 1784, no logró más que una difusión inicial de 496 ejemplares (según consta en la publicación de su lista de subscriptores), que solo se incrementaron muy lentamente en los años inmediatamente siguientes. Aun así, la proliferación de títulos duraderos es un indicio claro de que Escandinavia ofrecía un mercado modesto, pero en aumento, para la discusión de temas generales y la reseña fiel de las nuevas publicaciones europeas (sobre todo francesas y alemanas). Los datos cuantitativos con los que contamos sobre los puntos de distribución de la prensa escandinava coinciden en señalar la misma tendencia, y en un estudio reciente se afirma que, hacia 1800, la prensa danesa probablemente era leída por no menos de un 10% de la población adulta.[9]

LA PRENSA EN LENGUA FRANCESA ANTES DE LA REVOLUCIÓN

No obstante lo indicado con respecto a la evidente falta de recursos de la prensa holandesa, podría citarse alguna excepción, como la bisemanal *Gaceta de Leiden* (*Gazette de Leyde*). Había sido fundada hacia 1677 por un grupo de hugonotes franceses refugiados en Leiden, y desde 1738 hasta la invasión francesa de 1795 estuvo en manos de una familia de impresores, los Luzac; desde entonces, se convirtió en la más conspicua de las varias gacetas en lengua francesa que se publicaron en las Provincias Unidas. La *Gaceta de Leiden* es importante en este contexto por varias razones. En primer lugar porque, a pesar de que la *Gaceta* se consolidó como una fuente fidedigna de información sobre las sesiones de las cámaras parlamentarias bri-

9. Véase T. Kjærgaard, «The rise of the press and public opinion in 18th-century Denmark-Norway», *Scandinavian Journal of History* 14 (1989), págs. 215-230, esp. pág. 223. Estas estimaciones se basan parcialmente en las listas de distribución postal, y en el supuesto de que cada ejemplar era leído por un promedio de 10 lectores. Véanse también T. Munck, «Absolute monarchy in later eighteenth-century Denmark: centralized reform, public expectations and the Copenhagen press», *Historical Journal* 14 (1998), págs. 201-204; y M. Nyman, *Press mot Friheten*, Uppsala, 1988, págs. 75-81.

tánica y francesa (en una época en que ninguna de ellas permitía que dentro del ámbito nacional se informara libremente sobre sus debates), no proporcionaba a sus lectores noticias comparables sobre la política holandesa; ello confirma que, a finales del siglo XVIII, las noticias nacionales se conceptuaban como más peligrosas que las referentes al extranjero. En segundo lugar, de nuevo desde una perspectiva local, la *Gaceta de Leiden* nos recuerda que en el XVIII el francés fue la principal lengua internacional de cultura e ilustración, hasta el punto de que una imprenta holandesa tenía mejores perspectivas económicas si negaba la tradición cultural local y popular e ignoraba la ambivalencia holandesa respecto al imperialismo cultural galo.

Sin embargo, existe aún otra faceta de la historia de las gacetas en lengua francesa que ilustra la complejidad que entraña el análisis del impacto de la prensa en el propio *ancien régime* francés. Como ya se ha visto (pág. 128), hacía bastante tiempo que la monarquía francesa controlaba con rigor qué podía imprimirse y publicarse en cualquiera de los posibles formatos (periódicos, diarios, panfletos o libros), y todos ellos, hasta 1789, debían ser examinados por los censores antes de su publicación. En el caso de los libros, se ha indicado ya igualmente que algunas de las obras señeras de la ilustración francesa fueron editadas en el extranjero o, cuanto menos, portaban un pie de imprenta que lo proclamaba así. La publicación y la distribución de panfletos ilegales y otras obras únicas se había convertido en un gran negocio en Francia; pero la publicación de periódicos, que necesariamente requería una dirección de contacto, una agenda más estricta y mecanismos de distribución más regulares, era una cuestión más arriesgada. Además, el sometimiento al imprecedible calendario de la censura oficial tampoco favorecía el desarrollo de un negocio estable. Una de las soluciones posibles consistió en editar desde un enclave autónomo, como hizo el *Correo de Aviñón* desde 1730.[10] Era todavía más seguro imprimir desde fuera de las fronteras francesas; merece reseña aparte el hecho de que, en este caso, incluso se podía utilizar el correo real francés para la distribución, siempre que se observaran algunas cautelas.

10. Aviñón, en tanto que enclave papal, quedaba exento de la normativa censoria francesa. Si bien el *Correo* dependía de la buena voluntad de la corona francesa y, por tanto, procedía con prudencia en todas las cuestiones políticas que pudieran causar un conflicto, estaba muy bien situado para explotar el mercado en lengua francesa de la Provenza y el Dauphiné. Con estas premisas, el *Correo de Aviñón* logró una difusión notablemente elevada, cifrada en más de 3.000 ejemplares en la década de 1770, y pudo con ello mantener una cuota de subscripción dentro de Francia de 18 libras anuales (para el envío por correo), lo que equivale a cerca de la mitad de lo que solían cobrar las gacetas holandesas.

La *Gaceta de Leiden* sacó provecho de este conglomerado de evidentes contradicciones. La crisis jansenista en Francia (a mediados de siglo) llevó a la *Gaceta* a ofrecer una información detallada de los enfrentamientos constitucionales entre la corona y el *Parlement* de París. Desde ese momento —sin duda, debido en parte a la demanda de la importante comunidad de hugonotes que emigró a las Provincias Unidas—, el periódico se labró una reputación de sistematicidad, imparcialidad y exactitud en sus noticias sobre la actualidad francesa, muy superior a la que podía poseer una gaceta oficial como la *Gazette de France*. Este prestigio fue consolidado por Jean Luzac, editor en jefe desde 1772; Luzac era un historiador políglota, profesor de la universidad de Leiden y partidario comprometido de los colonos norteamericanos. Es significativo, sin embargo, el hecho de que las informaciones contenidas en este periódico (especialmente desde los cambios introducidos en el gobierno de Francia en 1774) se fundamentaban sobre todo en materiales recogidos en la propia París, mediante diversos contactos bien situados; entre ellos, por ejemplo, Pascal Boyer, que disfrutaba de la protección directa de nada menos que el conde de Vergennes, es decir, el ministro francés de asuntos exteriores entre 1774 y 1787. Si bien era inevitable que estas «filtraciones» semioficiales se secaran de tanto en cuanto (como se verá en breve), el silencio nunca era demasiado prolongado. La vida política de Francia ya no se concibía tan solo como un asunto privado de la corona; antes al contrario, los frecuentes conflictos entre los ministerios y los *parlements* entre 1770 y 1790 hicieron que ambos bandos utilizaran todos los canales disponibles para transmitir su punto de vista, incluso cuando ello, técnicamente, podía considerarse ilegal. La corona, que no podía (y probablemente tampoco deseaba) arriesgarse a levantar restricciones draconianas también en contra de la prensa extranjera de lengua francesa, prefería las filtraciones cuidadosas a la desinformación; una prohibición expresa no hubiera logrado más que fomentar la distribución ilegal de estos periódicos, fuera de que hubiera acabado también con cualquier posible interés de los editores en mantenerse del lado del gobierno. Además, la corona francesa era suficientemente realista para apreciar que una cierta apariencia de libertad de expresión podía ser políticamente beneficiosa, cuanto menos como una posibilidad de trasladar la responsabilidad fuera de los círculos más estrechos del poder.

En consecuencia, como en tantos otros casos de la sociedad francesa del siglo XVIII, existía una gran zona indeterminada entre las restricciones oficiales sobre la prensa y la realidad práctica —como una suerte de jungla de connivencias tácitas, compromisos informales, pragmatismo y contactos

personales—, que colaboraba de diferentes maneras a estabilizar el sistema global, más que a desequilibrarlo. Los aspirantes a periodista de dentro de Francia posiblemente se frustraban al encontrar que las noticias nacionales más detalladas se hallaban en las publicaciones extranjeras; pero la corona francesa, al igual que la británica durante el siglo precedente, tenía sus dudas sobre la promulgación de una legislación más tolerante. En una sociedad plural que temía el desorden y la inestabilidad, la ambigüedad era una virtud, y el absolutismo una estructura de poder muy conveniente.

Para el historiador que se ocupa de la Francia revolucionaria, no obstante, todo lo anterior deriva en una serie de corolarios a los que habrá de atenerse. Para empezar, ningún análisis de la opinión pública ni de la creciente conciencia política con anterioridad a 1789 puede descansar en exclusiva, ni tan solo mayoritariamente, sobre las bases de la prensa nacional. Algunos periódicos extranjeros concretos como la *Gaceta de Leiden*, de la que circulaban entre 1.500 y 2.500 copias dentro de Francia entre 1775 y 1790, probablemente no representaban una amenaza radical contra las entre siete y doce mil copias contemporáneas de la *Gazette de París*; ahora bien, el efecto de acumulación provocado por los diversos periódicos que coincidían en ofrecer versiones alternativas a las de la prensa oficial, que además eran también más detalladas y creíbles, por fuerza tenía que ayudar a despertar cierta controversia política, especialmente en el clima incierto que antecedió a la Revolución. La prensa extranjera era considerada peligrosa; lo demuestran los repetidos ataques por parte de los ministros y los funcionarios gubernamentales.[11]

Paralelamente, el resto de la prensa nacional francesa estaba lejos de la inactividad. Dado que muchos de estos periódicos no oficiales se publicaban o bien de forma clandestina, o bien gracias a acuerdos informales con los censores, resulta nuevamente difícil estimar las cifras de su difusión. Ciertos datos desperdigados parecen indicar que su tirada era, con frecuencia, bastante reducida; la mayoría, como en el caso de Inglaterra, estaban entre

11. Hacia 1785, la difusión total de la *Gaceta de Leiden* se estima en cuanto menos 4.200 ejemplares, incluyendo los distribuidos dentro de la propia Francia; se la consideraba tan influyente que fue un objetivo de Brienne y Lamoignon en 1788, y de d'Eprémesnil en los Estados Generales (el 24 de junio de 1789). Véase C. Joynes, «The *Gazette de Leyde*: the opposition press and French politics, 1750-1757», y J. D. Popkin, «The *Gazette de Leyde* and French politics under Louis XVI», ambos en J. R. Censer y J. D. Popkin, eds., *Press and Politics in Pre-Revolutionary France*, Berkeley, 1987, págs. 133-169 y 75-132, respectivamente. Las otras gacetas holandesas en lengua francesa, y especialmente la de Ámsterdam, también vendían un número significativo de copias en Francia.

varios centenares y unos pocos miles de copias. Sin embargo, Jack Censer, partiendo de un estudio sistemático de todas las publicaciones periódicas posteriores a 1745 que sobrevivieron un mínimo de tres años, ha postulado convincentemente que el número total de cabeceras de la prensa francesa —incluyendo las publicadas al otro lado de la frontera— cuanto menos se quintuplicó, hasta superar las 80, entre 1745 y 1785. La contribución nacional a este desarrollo, como es lógico, fue mayor entre los *affiches* o periódicos de anuncios; pero también es muy reseñable la aportación de la prensa literaria y filosófica. Solo en el ámbito de la prensa de contenidos fundamentalmente políticos sucedió que el mercado francés continuara dominado por las importaciones; ello obedece, en parte, a la mayor vigilancia ejercida sobre este sector, pero también a que el monopolio de los noticieros oficiales quedó entre 1770 y 1790 en manos del magnate de la prensa Charles-Joseph Panckoucke, quien realizó esfuerzos considerables para mantener su posición de privilegio frente a sus rivales.[12]

La historiografía reciente indica que el desarrollo de la prensa nacional francesa fue tan desigual como aparentaba serlo el entorno político general. De este modo, no se puede generalizar una tendencia prerrevolucionaria uniforme, sino que se reconoce que cada período concreto (con frecuencia, identificado con un ministro) ha de ser contemplado en sus propios términos; en algunos casos, los periodistas contaron con un relativo margen de li-

12. Jack R. Censer, *The French Press in the Age of Enlightenment*, Londres, 1994, págs. 6-12 y pássim. Panckoucke no demostró interés en examinar los posibles resquicios del sistema censor oficial; antes al contrario, estableció una red de contactos y de «amistades» dentro de los propios círculos del gobierno. Cuando recibía presión desde los ministerios, respondía con presteza; así, por ejemplo, no dudó en despachar a Linguet en 1776, el competente editor de su *Journal politique* (fundado en 1774, y conocido también bajo el nombre de *Journal de Bruxelles*, aunque de hecho estaba radicado en París). En 1778, Panckoucke se hizo con el control del viejo semanario literario *Mercure de France* (fundado en 1672), y en 1787 añadió incluso a la propia *Gazette de France*. Si Panckoucke se convirtió en el mayor magnate de la prensa en la década de 1780, fue gracias a una diversidad de factores: su habilidad para los nombramientos de los cargos de dirección (La Harpe en el *Journal politique*, Mallet du Pan en el *Mercure*), la adquisición sistemática de los competidores, y el aprovechamiento de sus contactos para reforzar sus derechos en contra de los de sus rivales. Al adquirir el control de un periódico que contaba con un privilegio de impresión, el resto de periódicos debía abonar unas cantidades compensatorias, en el caso de que se considerara que ocupaban el mercado definido por ese privilegio; de tal modo que esta estrategia ayudaba tanto a obtener beneficios económicos como a eliminar la competencia. Véanse también S. Tucoo-Chala, *Charles-Joseph Panckoucke et la librairie française 1736-1798*, París, 1977; y R. Darnton, *The Business of Enlightenment*, Cambridge (Massachusetts), 1979, págs. 66-75 y pássim.

bertad, en otros debieron adecuarse a unas restricciones renovadas. Uno de estos casos de reafirmación de los controles se produjo ya en la escalada que condujo a la guerra de 1740; sin embargo, como se ha visto, la *Gaceta de Leiden* aprovechó la crisis jansenista de principios de la década de 1750 para acrecentar sus noticias francesas. La actitud habitualmente benigna de Malesherbes, director de la censura entre 1750 y 1763, redundó en beneficio tanto de la prensa nacional como de la extranjera; lo mismo podría decirse de la perspectiva liberal de Choiseul, el poderoso ministro francés de asuntos exteriores entre 1759 y 1770. Por el contrario, los últimos años del reinado de Luis XV estuvieron marcados por los graves enfrentamientos políticos de la crisis de Maupeou (1771-1774), empeorados por la seria inestabilidad económica. Esta crisis giraba en torno al papel histórico y político que debían desempeñar dos instituciones fundamentales como la corona y los *parlements* (las cortes autónomas de justicia); ambos recurrieron eficazmente a la prensa, sobre todo el *Parlement* de París, lo que motivó un esfuerzo renovado por parte de la corona, para ahogar el debate público. Desde entonces, la política de la monarquía estuvo caracterizada primariamente por la ambivalencia y la incertidumbre. La sucesión de Luis XVI, por su parte, trajo consigo un clima favorable a la reconciliación y al optimismo, que se plasma en el nombramiento ministerial de un fisiócrata como Turgot (entre 1774 y 1776) y de su viejo amigo Malesherbes. El siguiente relevo ministerial reforzó de nuevo la rigidez censora, poco antes de 1780, pero la Guerra de Independencia de los Estados Unidos impulsó a Vergennes (ministro de asuntos exteriores desde el principio del reinado hasta su muerte en 1787) a ir concediendo gradualmente un mayor espacio a determinados editores «leales», como Panckoucke. Sin embargo, la controversia en torno a los derechos y los principios constitucionales de la guerra norteamericana no dejó de causar un cierto efecto sobre el absolutismo francés, lo que ayuda a explicar porqué la política gubernamental en relación con la prensa fue tan inestable en la década que precedió a la Revolución.

El uso diverso del complejo sistema regulador de la prensa francesa tiene su reflejo en la desigual historia que vivieron las diferentes publicaciones. Algunos periodistas lograron mantener una trayectoria independiente, integrados dentro del sistema; es el caso del conservador Fréron, editor del *Anuario literario*, quien logró en 1754 una *permission tacite* (véase anteriormente, pág. 129), y no sufrió más que unos pocos encarcelamientos breves a lo largo de los veinte años en los que su revista estuvo desempeñando un papel importante en el debate público. Pero otros periodistas eran menos adeptos al régimen, como indica con claridad la imparable sucesión de ca-

beceras. Esta impredecibilidad del sistema censor quizá explique también porqué tardó tanto en aparecer un periódico de frecuencia diaria: el primero fue el *Journal de Paris*, en 1777, que, singularmente, logró adaptarse bien al período revolucionario, bajo la dirección de Garat.

La década de 1770, en muchos aspectos, probablemente puede ser considerada como un punto de inflexión en el desarrollo de nuevas formas de comunicación entre los periodistas y escritores franceses y su público. Se han identificado numerosos ejemplos de este proceso, desde el *Journal historique* (dirigido por Pidansat de Mairobert entre 1771 y 1776) al *Journal des dames* (relanzado por Louis-Sébastien Mercier a partir de una «fronda» literaria y política de 1775). Características comunes a de estas iniciativas fueron un nuevo realismo en el lenguaje y los contenidos —incluso en la discusión de cuestiones políticas—, la habilidad retórica con la que acentuaban sutilmente determinados puntos de vista, y una parcialidad ideológica evidente, muy distinta a la neutralidad estudiada de las *Gazettes* holandesas.[13]

Entre los periódicos más innovadores ocupa un lugar destacado una publicación caracterizada por su franqueza: los *Anales políticos, civiles y literarios*, fundados por Linguet en 1777, que lograron con rapidez una difusión estimada por sus propios contemporáneos en torno a los 20.000 ejemplares (en 1780, e incluyendo las ediciones piratas). Aunque este periódico estaba radicado en Londres, Linguet permitió que sus números esporádicos fueran examinados por la censura francesa, para asegurarle una distribución sin restricciones, e incluso más tarde desplazó la imprenta a Bruselas. Los *Anales*

13. Véanse J. D. Popkin, «The prerevolutionary origins of political journalism», en K. M. Baker, ed., *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture*, vol. I: *The Political Culture of the Old Régime*, Oxford, 1987, págs. 203-223; un estudio más específico del mismo Popkin sobre Le Maitre y otros editores jansenistas y *parlementaires*: «Pamphlet journalism at the end of the old régime», *Eighteenth-Century Studies* 22 (1988-89), págs. 351-367; N. R. Gelbart, «"Frondeur" journalism in the 1770s», *Eighteenth-Century Studies* 17 (1983-84), págs. 493-514; y, del mismo autor, *Feminine and Opposition Journalism in Old Régime France: «Le Journal des Dames»*, Berkeley, 1987. Es importante destacar que el *Journal historique* de Mairobert posiblemente apareció en formato de libro antes que como periódico, pues no parece haber ninguna referencia a él antes de la «reimpresión» de 1774, cuando el propio Mairobert fue nombrado censor real por el nuevo gobierno. Tanto él como Le Mercier, sin embargo, tuvieron serios problemas en 1779; Mairobert se suicidó y Le Mercier tuvo que huir al extranjero (lo que sin duda ayuda a teñir de rosa su bucólico elogio de la libertad de prensa en Londres, según se refleja en su *Parallèle de Paris et de Londres*, inédito hasta ser publicado por C. Bruneteau y B. Cottret en París, en 1982).

de Linguet eran errátiles y provocativos; en 1784, por ejemplo, en ocasión de las controvertidas elecciones parlamentarias en Inglaterra, escribía que

> me parece que hay algo de noble y lenitivo en que el *inglés* pueda reclamar, al menos cada siete años, un derecho con el que el resto de la raza humana ya no puede contar: [el derecho a] designar qué magistrados asistentes deben guiarle como soberanos en nombre del *Pueblo*; a proporcionar moderadores del poder; a crear bocas que no solo portarán la voz y los deseos de la nación a los pies del trono, sino que, si es necesario, obligarán al monarca a que los escuche, a que los acate.[14]

A pesar de esta típica beligerancia —que, en ocasiones, llegó a ser casi paranoica—, Linguet parece haber sido bien visto por el gobierno, como antídoto poderoso contra los periódicos liberales más a la moda, y como portavoz (ciertamente impredecible) de la reforma autoritaria. De hecho, Linguet atacó a los *philosophes* con frecuencia, y se atribuyó deliberadamente la imagen pública de una suerte de Rousseau de los periodistas (reforzada, sin duda, por su encarcelamiento en la Bastilla entre 1780 y 1782). Singularmente, su periódico sobrevivió hasta 1792 y, por su iconoclastia tenaz y su independencia indomable, puede ser considerado un precedente claro de la prensa revolucionaria.

Los periodistas de la Francia prerrevolucionaria pusieron a prueba —y en ocasiones casi destruyeron— la viabilidad de los mecanismos oficiales de censura. Pero su función no se acaba aquí. A diferencia de la prensa británica, es cierto que, en general, no atacaron directamente a la monarquía ni a sus ministros; pero al examinar todo el espectro de la política francesa desde 1770 (y, especialmente, en los años inmediatamente anteriores a la Revolución), estimularon el desarrollo de una diversidad de puntos de vista que topaba frontalmente con el mito de la unanimidad, sobre el que descansaba el régimen absolutista francés. Además, la prensa más radical no solo puso de manifiesto en qué medida la política efectiva de la corona podía ser variable e impredecible, sino que utilizó con preeminencia un vocabulario novedoso, que incluía términos potencialmente volátiles como «patriota», «nación», «derechos», «ciudadano» o «el pueblo» (véase más adelante, pág. 278). Ni siquiera la propia *Gazette de France* pudo seguir limitando su información nacional a un mero resumen de la agenda de compromisos del

14. La cita, en su traducción inglesa, aparece en D. G. Levy, *The ideas and Careers of Simon-Nicolas-Henri Linguet: A Study in Eighteenth-Century French Politics*, Urbana, 1980, pág. 208.

ey. En definitiva, la explosión de la prensa que sucedió al colapso de la censura en Francia en 1788-89 no era nada inesperado: muchas de las técnicas periodísticas ya habían sido puestas a prueba, y el apetito del público había sido despertado por una larga serie de cuestiones políticas, culturales y sociales.

PRENSA, ILUSTRACIÓN Y CAMBIO

Resulta evidente que la contribución de la prensa a la evolución del siglo XVIII no fue solo cuantitativa, sino también cualitativa. Su creciente diversidad, así como su resistencia frente a los intentos de control, se alimentaron sobre todo del rápido aumento del interés público por una amplia serie de temas, que van desde la moral y la filosofía a la crónica de sociedad y la política. Pero estas posibilidades, ¿hasta qué punto se realizaron efectivamente? Como en el caso de los libros, la identificación del valor de entretenimiento no obsta a que se procure establecer también el impacto práctico de la prensa sobre los hábitos, los prejuicios y las maneras de pensar de la sociedad dieciochesca. Tenemos a nuestra disposición varios análisis alternativos la importancia real de la prensa, y de cuál pudo ser su efecto más significativo. La historiografía ha solido optar por dos enfoques: se ha examinado el contenido detallado de las publicaciones periódicas (al igual que se ha hecho con la temática de otros textos impresos), como posible indicio de la difusión de los nuevos modelos de pensamiento y comunicación; o bien se han recopilado las referencias contemporáneas, externas, pero generalmente anecdóticas, sobre el impacto observable de la prensa en ciertas coyunturas concretas (normalmente, en situaciones de crisis). Ninguno de estos enfoques puede considerarse plenamente satisfactorio, pero ambos nos llevan a conclusiones interesantes.

Analizar el contenido de la prensa no es sencillo; la práctica editorial del siglo XVIII solía ser caótica, y se diversifica enormemente entre las muchas publicaciones periódicas o seriadas que surgen y desaparecen a lo largo de los años, por lo que la propia selección de muestras es muy compleja. En el caso del mercado británico, en particular, que no estaba sujeto a limitaciones, muchos periódicos tuvieron que modificar su criterio editorial para poder sobrevivir; la materia más formal se diluía entre las noticias, el entretenimiento, la crónica social, los anuncios y los espacios comprados. Algunos se orientaron especialmente hacia la información práctica, en relación con el comercio, los precios, los mercados, los desarrollos en ultramar o las

cuestiones de distribución marítima; la demanda de esta información se acrecentó con la expansión del imperio colonial británico a partir de 1740.[15] Con la mejora de las comunicaciones, cada vez resultaba más viable que los diarios dieran cabida a una miscelánea de noticias, comentarios y anuncios. Así, el *Daily Advertiser* (es decir, el *Anunciante diario*) había comenzado a publicarse en 1731 exclusivamente con anuncios, pero pronto añadió noticias y otros tipos de información, con la finalidad de atraer a más lectores; todo ello indica, entre otros ejemplos posibles, no solo que los anuncios y otros textos personales tenían una importancia vital para el buen éxito económico de la empresa, sino también que esta clase de material efímero podía convertirse en un fin por sí mismo, y también que esta forma de comunicación entre lectores se había puesto de moda. El entusiasmo por estas novedades se extendió rápidamente a las provincias; hacia finales de siglo los impuestos generados por los anuncios en la prensa periódica de provincias igualaban a los ingresos generados en el área de Londres.

Otros periódicos, sin embargo, desarrollaron un perfil editorial más específico y de mayor relevancia en este contexto. La prensa británica, de nuevo, nos ofrece ejemplos conspicuos de esta especialización, favorecidos por el crecimiento general de la masa lectora y por la relativa ausencia de restricciones severas.[16] Para los lectores con intereses literarios, la *Revista del caballero* (*Gentleman's Magazine*) y la *Revista escocesa* (*Scots Magazine*) popularizaron un género de reseñas sobrio y bienintencionado; por el contrario, los que buscaran satisfacer su vena más irreverente podían optar por el *Correo vespertino de Londres* (*London Evening Post*), que transmitía su posicionamiento político con nitidez mediante composiciones poéticas entre pintorescas y soeces, que frecuentemente se dirigían a los peores instintos de sus lectores para despertar en ellos el escándalo o la intolerancia. Un periódico de oposición feroz como el *Craftsman* de Londres (que se inició en 1726, con periodicidad primeramente quincenal y luego semanal) combinaba el ensayo político breve y vigoroso con otras propuestas destinadas a despertar la conciencia ciudadana, gracias a la habilidad de colaboradores provocativos como Lord Bolingbroke, el líder de la oposición conservado-

15. Véase el estudio de K. Wilson, «Empire of virtue: the imperial project and Hanoverian culture c.1720-1785», en L. Stone, ed., *An Imperial State at War*, Londres, 1994, págs. 128-164.

16. Para una breve visión de conjunto sobre las nueva tipologías, véase especialmente G. A. Cranfield, *The Press and Society from Caxton to Northcliffe*, Londres, 1978, caps. 1-3. Un enfoque ligeramente diferente, relativo a Francia, es el adoptado por J. R. Censer en *The French Press in the Age of Enlightenment*, Londres, 1994, págs. 7 y 15-118.

sa; con ello se alcanzaron tiradas que, en ocasiones, superaron las 10.000 copias. Frente a esta presión, las sucesivas administraciones —y de forma severa la de Walpole— se alarmaron hasta el punto de tomar medidas como la subvención de los periódicos rivales o los intentos de adquisiciones y sobornos, con la finalidad de rebajar el tono de la prensa independiente en aquellos casos en los que se temía que la opinión pública deviniera excesivamente hostil. En teoría, esta diversificación —apoyada en los ingresos obtenidos por las ventas, por los anuncios y las columnas personales— podía haber allanado el camino para una sólida prensa independiente; no obstante, en la práctica, el tono que caracterizó sobre todo a la prensa de Londres con posterioridad a 1770 tendía a caer en la superficialidad, el escándalo o el ataque virulento contra lo que hoy calificaríamos de corrupción o de bajeza moral. Las elecciones generales de 1784 y 1788 demostraron hasta qué punto el dinero podía llegar a manipular la prensa en favor de intereses personales, con frecuencia dejando a un lado el debate político constructivo y responsable. No es sencillo determinar hasta qué punto esta tendencia podía ser resultado de la demanda del mercado, o si se trataba de un reflejo natural de una sociedad en la que los más acomodados tenían una tranquila confianza en sí mismos (al igual que sucedía en el resto de Europa). El periodismo selecto no escaseaba; pero quizá en Gran Bretaña la necesidad de un idealismo de amplios horizontes o de un debate riguroso se hacía sentir menos que en aquellos estados del continente cuyas estructuras políticas y sociales podían parecer menos adaptables.

En lo que respecta al continente, la demanda heterogénea de materiales políticos, culturales, comerciales, agrícolas o de entretenimiento también encontró respuesta, aunque no del mismo modo. Según ya se ha indicado, la prensa francesa, en mayor medida que la británica, vivía bajo una presión fluctuante que podía afectar directamente sus contenidos. Sin embargo, a pesar de estas reservas debidas a las limitaciones políticas, el verdadero análisis comparativo de los diferentes contenidos característicos de la prensa de cada nación puede ser muy fructífero. Hace ahora algunos años, un grupo de investigadores estadounidenses estableció una comparación entre la prensa británica y la francesa, a partir de una muestra de periódicos publicados entre 1755 y 1764. La prensa francesa resultó ser menos dinámica en su transcripción del debate político contemporáneo, lo que no es de extrañar. Sin embargo, es significativo observar que también fue socialmente más exclusiva y, según parece, era editada mayoritariamente por y para la élite; tal vez se encontraba limitada por el relativamente escaso desarrollo de la alfabetización en los niveles inferiores de la sociedad, como se

vio anteriormente (pág. 79), pero en cierta medida colaboraba a reforzar esta situación. El fenómeno de las subscripciones de los cafés a los periódicos más importantes parece haber sido menos habitual en Francia que en Inglaterra, y posiblemente no se generalizó hasta el período revolucionario. Los anuncios comerciales y personales también se desarrollaron con más lentitud, e incluso las secciones de compraventa inmobiliaria tendían a concentrarse en las necesidades de la élite. Asimismo, el comercio y la manufactura ocupan un lugar menos prominente que en la prensa británica, y la discusión de cuestiones sociales como la pobreza o la criminalidad tendía a ser más paternalista y superficial. En cambio, los periódicos franceses trataron con más rigor los temas literarios, artísticos y filosóficos: en general, eran enfocados con un tono más propio del *salon* que del *café*. Incluso la sección necrológica, tanto por la selección como por el estilo, parece reflejar la exclusividad de la prensa francesa de mediados de siglo.[17]

Antes de poder extraer conclusiones firmes, necesitaríamos nuevos estudios de este tipo; para empezar, lo más probable es que de unas muestras más tardías (de entre 1770 y 1790, por ejemplo) se derivaran resultados significativamente diferentes. No obstante, según han postulado recientemente algunos historiadores franceses, existe otro problema mayor: hay obstáculos técnicos que dificultan sobremanera el análisis sistemático y fidedigno de los contenidos de la prensa, incluso de la perteneciente a una sola lengua y cultura (y más todavía el análisis comparativo). Sin embargo, este tipo de comparaciones puede ayudarnos a identificar las diferentes características de los mercados a los que se dirigían una o varias publicaciones y, a partir de aquí, a reconstruir su posible impacto sobre los diferentes niveles del espectro social. En este respecto, parece que la prensa británica de mediados de siglo llegaba a una gama más extensa de personas, aunque quizá a expensas de la sutileza; pero también es posible que la prensa británica simplemente reflejara la naturaleza más pragmática, menos introspectiva y menos analítica del debate público en Gran Bretaña, en comparación con el de Francia.

Además de este análisis general de contenidos, también hemos de tomar en consideración la influencia de la prensa sobre la política. Desde

17. S. Botein, J. R. Censer y H. Ritvo, «La presse périodique et la société anglaise et française au XVIII^{ème} siècle: une approche comparative», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine* 32 (1985), págs. 209-236. Para una perspectiva, diferente en algunos aspectos, sobre los *affiches* provinciales, véase C. Jones, «The great chain of buying: medical advertisement, the bourgeois public sphere and the origins of the French Revolution», *American Historical Review* 101 (1996), págs. 13-40.

nuestra perspectiva actual, podría postularse que la prensa dieciochesca afectó de varias maneras la política de su tiempo: (i) influyendo a las personas con cargos de autoridad; (ii) influyendo a la opinión pública para que ejerciera diversos tipos de presión sobre estas; y (iii) permitiendo que los que ocupaban el poder también influyeran sobre la opinión pública. Las tres posibilidades son plausibles y, dado el carácter de la sociedad y el poder dieciochescos, probablemente se solapaban. El lector que esté familiarizado con las fuentes históricas de esta época o con su producción literaria no se extrañará de que las referencias y los comentarios contemporáneos sobre estas posibles relaciones causales sean demasiado raras y, con frecuencia, demasiado vagas para resultarnos verdaderamente clarificadoras.

En cualquier posible planteamiento del impacto de la prensa, debemos distinguir primero cuidadosamente entre, por un lado, el interés natural por la información relativa a los asuntos de la política nacional y, por otro, las diferentes posibilidades de utilizar esta información de modo práctico e interactivo. El caso de la información parlamentaria en Gran Bretaña puede servir para ilustrar claramente esta distinción. Así, la fuerte demanda de los lectores proporcionaba a los noticieros un estímulo repetido para que incorporaran este tipo de información, a pesar de la estricta prohibición de cualquier clase de cobertura parlamentaria. Los mecanismos fueron variados; el *Gentleman's Magazine*, por ejemplo, intentó publicar resúmenes durante la pausa veraniega y, cuando la Cámara de los Comunes renovó la prohibición, llegó incluso a probar la táctica de informar sobre las sesiones del parlamento de Liliput. En la década de 1760, lo más rentable, económicamente, era incumplir la ley, ya que la persecución formal o el hostigamiento tendían a incrementar la consideración pública de los periódicos y, por tanto, también su difusión y venta. La situación no se clarificó hasta 1771, cuando el intento de reafirmar nuevamente la ley en contra de un grupo de editores logró la aprobación técnica del parlamento, pero fue visto como un procedimiento irrazonable y fue anulado, en la práctica, por el desafío concertado de los propios editores y de las autoridades de la ciudad de Londres. En cierta medida, el propio mercado había llevado la prohibición a una situación insostenible; sin embargo, aun cuando este desarrollo fue, sin duda, muy importante para asegurar el acceso público a la información parlamentaria, todavía quedaba un largo camino por recorrer. Los resúmenes que se publicaban, poco sistemáticos y poco dignos de crédito, tal vez lograron que algunos observadores adquirieran una mayor conciencia política y una convicción más firme de la necesidad de una reforma parlamentaria; pero

esta conciencia, por sí sola, no se tradujo en ningún avance hacia la reforma real o el cambio político.[18]

En principio, la primera de las tres posibilidades mencionadas anteriormente (es decir, que la prensa influyera sobre las personas que desempeñaban cargos importantes) no parece muy factible; a fin de cuentas, el antiguo régimen era un sistema característicamente cerrado, con un escaso o nulo sentido de la responsabilidad fuera de los círculos exclusivistas del poder. La existencia de estructuras parlamentarias —en Gran Bretaña y Suecia, por ejemplo— quizá dotó de una mayor permeabilidad a esos círculos de autoridad, pero solo en muy poca medida logró que la política fuera más transparente. Ahora bien, aunque el poder seguía siendo una prerrogativa en manos de pocos, ya no puede decirse que se ejerciera en un ambiente ni remotamente parecido al vacío o al aislamiento. Así, una de las razones por las que se permitió que Linguet continuara publicando con relativa libertad sus *Anales políticos* fue que Luis XVI era uno de sus ávidos lectores. Paralelamente, entre los 496 subscriptores de la citada revista reformista danesa *Minerva* (según la lista de 1785) se contaban, cuanto menos, 41 miembros de la familia real o su entorno cercano. Algunos periódicos se integraban en la estructura de la alta política en la misma medida en que podían hacerlo los libros; eran leídos por los gobernantes, y contribuían al pragmatismo informado que se extendía de modo gradual pero perceptible por entre los pasillos de las administraciones finiseculares europeas. La crisis de Maupeou en Francia (1771-1774), la creciente controversia en Gran Bretaña respecto a la relación con las colonias norteamericanas (finales de la década de 1770) o, en menor grado, el golpe de estado palaciego que en 1772 acabó con la administración de Struensee en Copenhague, todos estos conflictos (y muchos otros) hubieran sido impensables de no ser por el creciente poder e influencia de la prensa pública.

Los periódicos, ¿hasta qué punto podían impulsar los disturbios populares, o cualquier otra forma de presión en contra del gobierno? Durante algún tiempo, los historiadores han aceptado que esto es lo que sucedió con la crisis impositiva de 1733, con las dificultades que vivió Walpole antes de su caída en 1742, con la llamada *Jew Bill* de 1753 y, de forma señera, con las algaradas a favor de «Wilkes y la libertad» de la década de 1760. Sería difi-

18. En cuanto a la información parlamentaria, y al tema más general de la fiabilidad de los datos sobre la política central, véase D. Wahrman, «Virtual representation: parliamentary reporting and languages of class in the 1790s», *Past and Present* 136 (1992), págs. 83-113. Para una visión de conjunto clarificadora sobre la debacle de 1771, véase P. D. G. Thomas, *John Wilkes*, Oxford, 1996, págs. 125-140.

al demostrar que ninguna de estas campañas de prensa, por sí mismas, produjeron cambios en la política; pero no se suele poner en duda que, como resultado de estas, la capacidad de maniobra del gobierno quedaba significativamente reducida.[19] En las Provincias Unidas, las crisis políticas internas de la década de 1780 revitalizaron la discusión intranacional y, de este modo, un periódico militante como el *Correo del bajo Rin* (*Post van Neder Rijn*), de Utrecht, pudo convertirse en una fuerza crucial del emergente movimiento de los Patriotas. En el caso de Francia, el impacto directo de la prensa en los disturbios populares que precedieron a la Revolución es menos tangible; la Guerra de la Harina de 1775, como su propio nombre indica, se debió más a la escasez económica que a las repercusiones en la prensa del desenlace de la crisis de Maupeou; tampoco hay datos que indiquen que los rebeldes estuvieran influidos por ninguna discusión periodística de las nuevas políticas económicas fisiocráticas de Turgot. En general, debido al ejercicio continuo del control censorio previo a la publicación, la prensa francesa no pudo convertirse en una verdadera herramienta de agitación antes de 1788. Aun así, algunas iniciativas editoriales ya empezaban a demostrar el poder de esta herramienta: tanto la publicación, sin precedentes, del *Compte rendu* de Necker (un resumen de los gastos e ingresos del estado), como la igualmente extraordinaria llamada pública a las armas del *Avertissement* de Calonne el 1 de abril de 1787, son parte de una lucha por lograr la legitimidad política, que ya no se celebraba solo en el reducto del consejo privado del rey y que, de hecho, suponía considerar que el público podía ejercer una influencia directa sobre los acontecimientos políticos.

No hay ningún gran salto entre, por una parte, el recurso de los políticos a la imprenta como parte de una estrategia defensiva y preventiva y, por otra parte, el recurso de los gobiernos a la prensa para influir activamente en la opinión pública. Las sustanciosas cantidades que Walpole destinó a la subvención de la prensa aliada y a la compra de apoyos periodísticos parecen indicar que este, en cualquier caso, no solo creía de que esta manera lograría actuar sobre la opinión pública, sino que también consideraba que valía la pena hacerlo así. Muchos estaban en desacuerdo con esta última opinión, naturalmente; de hecho, el cese de las subvenciones con posterioridad a la caída de Walpole indica que estamos ante una reacción, pero también ante una evaluación diferente de toda la situación. Desde 1763, sin em-

19. Estos temas son analizados especialmente por R. Harris, *A Patriot Press: National Politics and the London Press in the 1740s*, Oxford, 1993, págs. 33-39 y pássim; y B. Harris, *Politics and the Rise of the Press*, Londres, 1996, págs. 37-52.

bargo, el patrocinio directo de la prensa se consolidó como una estrategia más de la escena política británica. En cuanto a Francia, el punto de inflexión lo representa nuevamente la crisis de Maupeou, puesto que el gobierno contrató los servicios de escritores tan destacados como Voltaire para lograr el apoyo público a favor de las reformas institucionales (si bien es cierto que la campaña tomó cuerpo sobre todo en panfletos, más que en los periódicos ya existentes).[20] Hacia 1780, no puede decirse que todos los gobiernos europeos manejaran con soltura el recurso a la prensa para su propio beneficio político, pero empezaba a ser, de forma creciente, un complemento necesario de la política contemporánea.

Para evaluar este impacto, haría falta, idealmente, conocer con certeza cómo era en realidad el «público» de la prensa anterior a 1789. Desgraciadamente, es improbable que ningún historiador logre responder de forma satisfactoria a esta cuestión fundamental. Ya se ha indicado anteriormente que las cifras de la difusión de la prensa en diferentes áreas de la Europa noroccidental reflejan un mercado que estaba desarrollándose con rapidez. En Londres, la zona de mayor penetración, la historiografía puede sentirse justificada al hablar en términos de lectura masiva, ya que la lectura (si no la posesión) de un periódico era algo perfectamente habitual para cualquier parroquiano de café o para quien estuviera en contacto con el tráfago urbano cotidiano. Pero es evidente que este no es el caso de otras ciudades y regiones. Según los datos, más bien inconexos, de la distribución postal, además de las escasas listas de subscriptores conservadas o los anuncios de determinados títulos, parece que, en la mayor parte de Europa (y especialmente fuera de las grandes ciudades), la mayoría de compradores eran gente acomodada: característicamente, se trataba de miembros de la élite social y política, como los nobles, los altos funcionarios, el clero, los abogados y algunos otros profesionales licenciados.[21] Como ya se ha visto, el impacto

20. P. Hudson, «In defense of reform: French government propaganda during the Maupeou crisis», *French Historical Studies* 8 (1973), págs. 51-76; D. Echeverria, *The Maupeou Revolution: A Study in the History of Libertarianism, France 1770-1774*, Baton Rouge, 1985. Los *parlements* contaban con una larga tradición de independencia de la corona, que se remontaba a antes del reinado de Luis XIV, pero para un análisis reciente del reinado de Luis XV, véase J. Swann, «Power and provincial politics in eighteenth-century France: the Varenne affair, 1757-1763», *French Historical Studies* 21 (1998), págs. 441-474.

21. Para un intento de usar estos datos de forma sistemática, véase, por ejemplo, J. R. Censer, *The French Press in the Age of Enlightenment*, Londres, 1994, págs. 184-205. Otros tipos de datos parecen apuntar en la misma dirección: ni siquiera en los inventarios, que con frecuencia muestran cómo el libro se había extendido entre los niveles inferiores de la escala social, se observa ninguna tendencia similar con respecto a la prensa.

de la prensa entre estos grupos no ofrece dudas, tanto en la medida en que ésta pudiera confirmar sus prejuicios, como en el caso en que lograra más bien impulsarlos a realizar una reevaluación crítica de estos, o incluso a la acción directa. Pero el impacto de la prensa en los grupos ajenos a esta élite con anterioridad a 1789 es mucho más difícil de documentar; no debe olvidarse que, en la mayor parte de Europa, no había margen para la participación del pueblo en la política, a no ser en los períodos de crisis abierta.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN REVOLUCIONARIOS

El colapso del viejo orden en Francia precipitó un período de indeterminación política que terminó por suponer un importante punto de inflexión en la historia de la prensa. Ya se ha indicado anteriormente que la prensa nacional francesa conoció un importante desarrollo y una notable capacidad de experimentación en los últimos años del *ancien régime*; pero fue la base política de la Revolución, con su variabilidad drástica, la que otorgó a la prensa una función fundamental en la rápida difusión de las noticias dentro de la capital y como la única herramienta efectiva de mobilización a escala nacional. En una época que carecía de otros medios de comunicación de masas, la prensa resultó crucial en la propagación de la nueva cultura política. A medida que la Revolución se radicalizó, fueron surgiendo nuevos medios de expresión, como portavoces de diversos grupos hasta entonces privados de los derechos de ciudadanía —los ciudadanos que antes eran «pasivos», el trabajador manual, el político novel, el soldado voluntario, la mujer que antes era mujer de su casa—, redactados en un lenguaje adecuado para los que no habían recibido demasiada formación reglada. Con su pretensión de dirigirse «al pueblo», algunos periódicos, como *El amigo del pueblo* o las diversas versiones de *El viejo Duchesne* (*Le père Duchesne*), intentaron que pareciera factible la visión de Rousseau de la democracia directa. Otros periódicos adoptaron perspectivas diametralmente opuestas, incluyendo (al menos hasta agosto de 1792) la defensa explícita, y frecuentemente muy elaborada, de la vieja monarquía, especialmente en las páginas de *El amigo del rey* (*L'ami du roi*) y de los brillantes y satíricos *Actos de los apóstoles* (*Les acts des apôtres*). Ninguno de estos dos extremos se imbricaba fácilmente en el proceso del cambio político, y ambos tendían más bien a la sátira personal y a una retórica maliciosa e irresponsable. No obstante, como los sucesivos gobiernos municipales y centrales no lograron ni moderar ni integrar los grupos sociales divergentes que eran el soporte de

estas publicaciones, la prensa radical de ambas facciones colaboró a extremar el sectarismo corrosivo que, finalmente, acabó por minar irremediablemente toda esperanza de reforma coherente y estable.

El desplome progresivo de la censura y las restricciones de copyright de la industria editorial facilitó la proliferación de periódicos inmediatamente después de la reunión de los Estados Generales, en mayo de 1789. Algunos de los periódicos ilegales más madrugadores, como los de Brissot y Mirabeau, tuvieron que enfrentarse a las represalias del gobierno; pero en julio, la regulación había perdido su fuerza en todo el país. Las autoridades municipales de París intentaron mantener un control propio y, por tanto, continuaron recurriendo a la persecución de los libelos, junto con otras amenazas (que provocaron, señaladamente, que un periodista violentamente radical como Marat tuviera que esconderse en octubre de 1789). Pero estas medidas eran difíciles de aplicar y carecían de efectividad: a finales de 1789 habían aparecido, solo en París, al menos 140 nuevas cabeceras, y en 1790 tal vez cerca del doble. Desde luego, no sobrevivieron todas, pero surgían nuevos proyectos en cuanto las circunstancias parecían favorables. Como resultado, la ciudad de París, que a principios de 1789 solo contaba con un diario (el *Journal de Paris*), podía escoger entre 23 diarios a finales de ese año, y otros tantos semanarios. En 1791 llegó a haber 45 diarios, 27 periódicos de frecuencia bi- o trisemanal, y 31 semanarios.[22] Las grandes cuestiones, como la controversia en torno a la guerra (a principios de 1792), estimularon la demanda de noticias, e incluso el propio Robespierre probó brevemente sus posibilidades como editor del *Defensor de la constitución*. Tras la caída de la corona el 10 de agosto de 1792, sin embargo, los periódicos de tendencia monárquica fueron prohibidos. Las publicaciones de corte moderado también se sintieron amenazadas, y la destrucción violenta de las imprentas pro-girondinas (el 10 de marzo de 1793) probablemente significó un punto de inflexión que marca la recuperación de los intentos de suprimir la prensa políticamente independiente.

En su conjunto, ni la disposición de las páginas ni la producción editorial variaron significativamente durante el período revolucionario. Panckoucke intentó naturalizar la presentación de tradición inglesa, con el lanza-

22. J. R. Censer, *Prelude to Power: The Parisian Radical Press 1789-91*, Baltimore, 1976, págs. 8-10, postula una muy superior estimación total de cabeceras en 1789, puesto que incluye los periódicos que no sobrevivieron demasiado tiempo, a diferencia de C. Labrosse y P. Rétat, *Naissance du journal révolutionnaire: 1789*, Lyon, 1989, págs. 19-22. Estos últimos analizan también la producción, distribución y contenidos de los periódicos de 1789.

ento de la *Gazette nationale* o *Moniteur* a finales de 1789; se imprimía en tres columnas, en formato de folio, y tenía encabezamientos diferentes para las secciones de la Asamblea Nacional, de los sucesos de París y otras categorías; además, el *Moniteur* era extraordinariamente sistemático y objetivo. Esta manera de entender el periódico requería de unos recursos de personal considerables, o de unas técnicas taquigráficas especiales, como en el caso de los completos informes parlamentarios que desde 1791 se recogían en *Le Logographe* (fundado por cuatro diputados). Casi todos los demás periódicos, sin embargo, continuaron con el formato tradicional: ediciones pequeñas, en octavo, ocasionalmente con una leve estructuración temática (como en el caso de las bien escritas e influyentes *Révolutions de Paris*, de Prudhomme), pero generalmente compuestas solo de diatribas editoriales incoherentes y polémicas, más adecuadas para una serie de panfletos que como resumen madurado de los acontecimientos del día o la semana. No hay duda de que la demanda de noticias y comentarios políticos era el factor clave del auge de la producción periodística entre 1789 y 1794; pero la manera de presentar esas noticias nos parece hoy ciertamente subjetiva e idiosincrática, en comparación con lo habitual en nuestros periódicos nacionales. Entre los proyectos más desaforados se cuenta el famoso *El amigo del pueblo*, de Marat; pero la siguiente cita de *Le père Duchesne* de Hébert (en verano de 1793) servirá para ilustrar el estilo y el enfoque de estas publicaciones:

> No conozco a un mejor jacobino que al buen Jesús. Él es el fundador de todas las sociedades populares. No quería demasiados [discípulos], pues ya sabe que las grandes reuniones casi siempre degeneran en muchedumbre, y que tarde o temprano se cuelan los brissotinos, los rolandinos y los buzotinos. El club que creó solo tenía 12 miembros, todos ellos pobres *sans-culottes*; pero aun así se coló un hermano falso, llamado Judas, que en hebreo significa un Pétion. Con esos once jacobinos, Jesús enseñó a obedecer las leyes, predicó la igualdad, la libertad, la caridad, la fraternidad, e hizo la guerra eterna contra los curas y los banqueros.[23]

Los métodos de distribución tardaron en adaptarse al crecimiento del mercado de masas y, por tanto, la creciente comunidad de lectores de las provincias quedaba a la merced de los agentes editoriales y los servicios postales que, en 1793, enviaban alrededor de 80.000 periódicos diariamente a zonas de fuera de París (esta cifra probablemente representa algo más

23. *Je suis le véritable père Duchesne, foutre*, vol. 277 (1793), págs. 5-6, según se cita en *The French Revolution Research Collection*, Oxford, 1989-1996, sección 1/3A.

de la mitad del total; en la capital se vendían cada día al menos otros 50.000 ejemplares). La desregulación de la prensa se tradujo en una piratería de títulos y una manipulación de las listas de subscriptores que no tenían precedente. Incluso el propio Marat encontró, a su regreso de Londres en mayo de 1790, que su periódico había sido pirateado; tras su asesinato, diversos periodistas de la competencia se apoderaron de su famoso título. La mayor parte de las cabeceras estaban en manos de un solo periodista o editor, y se imprimían por la noche, con el tiempo muy apretado, en imprentas con trabajadores cuya formación y capacidad estaba tan poco estandarizada como todo el resto. No es de extrañar, por tanto, que los calendarios de publicación efectiva fueran impredecibles, que la calidad y la exactitud fueran muy variables, y que el éxito dependiera sobre todo del sensacionalismo y la carnadura. No fueron muchos los editores que consiguieron hacerse con un mercado considerable, como el de la creciente red provincial de clubs jacobinos asociados o, mejor todavía, la distribución masiva de ejemplares entre las fuerzas armadas (iniciada en 1793, con el objetivo de ayudar a unificar las grandes diferencias entre los regimientos profesionales y voluntarios). No obstante, incluso los que tuvieron que sobrevivir en un mercado abierto a la competencia podían lograr ingresos muy superiores a los habituales antes de 1789. Editores como Linguet o Mallet du Pan habían conseguido beneficios excepcionales de entre seis y diez mil libras anuales antes de la Revolución; en 1790), el segundo de ellos debía de ganar cerca de 20.000 libras, y se decía que Loustallot había cobrado 25.000 por sus *Révolutions de Paris*. En el negocio sin concesiones de la prensa revolucionaria, los posibles acuerdos podían incluso recoger la protección de los ingresos en caso de arresto, los costes de secretaría, planes de bonificación por volumen de ventas y proyectos de jubilación.[24] Un periódico podía ser la base de toda una

24. H. Gough, *The Newspaper in the French Revolution*, Londres, 1988, págs. 10 y ss., 174 y ss. y 210-212. Sobre la profesión de periodista, véanse también W. J. Murray, «Journalism as a career choice in 1789», en H. Chisick *et al.*, eds., *The Press in the French Revolution*, *StVEC* 287 (1991), págs. 161-188; J. D. Popkin, *Revolutionary News: The Press in France 1789*, Durham (Carolina del Norte), 1990, págs. 39-78; y W. J. Murray, *The Right-Wing Press in the French Revolution: 1789-92*, Londres, 1986, págs. 30-88. Es de reseñar que la tirada media probablemente no superó la que había sido habitual en los años previos a la Revolución, es decir, unos pocos miles de copias. La tecnología contemporánea implicaba que las tiradas de entre diez y quince mil ejemplares (como la que supuestamente se requería de la *Feuille villageoise* u *Hoja de la villa*) debían ser producidas en tres o más operaciones de impresión; por tanto, los costes unitarios no disminuían con la mayor difusión, y muchos editores estaban dispuestos a cobrar importes relativamente altos con tal de mantener la difusión dentro de un margen establecido.

reputación; en el caso de Marat, gracias al club de los Cordeliers, lo fue incluso del martirio y la canonización revolucionaria.

En este capítulo se ha pretendido analizar algunos factores de la diversidad y vitalidad del auge de la prensa dieciochesca. En la mayor parte de Europa (pero no así en Londres), la masa de la producción periodística se atuvo al formato tradicional, es decir, a la ausencia de titulares y de ilustraciones que aligeraran la presentación. Sin embargo, la uniformidad de aspecto esconde una impresionante variedad de estilos, así como el choque cada vez más estridente de las diferentes perspectivas sobre todos y cada uno de los temas. Moviéndose entre la discusión literaria o la filosofía y también entre la crónica social, los anuncios o la política, los periodistas del siglo XVIII demostraron ir ganando en versatilidad y eficacia, y supieron adaptarse a los nuevos mercados, que crecían con rapidez. En Inglaterra, la prensa fue perdiendo el respeto a todo y a todos, y algunos de los periódicos dieron rienda suelta a un estilo inmoderado de periodismo de alcantarilla que no tuvo parangón en ningún otro lugar. En Francia, la prensa ayudó a inutilizar la regulación censoria antes de la Revolución, se convirtió desde 1789 en una herramienta clave de la politización y, probablemente, contribuyó al extremismo desestabilizador de 1791-1793. Por lo que respecta a Alemania y Escandinavia, la prensa se expresó con mayor respeto y comedimiento, pero, a su manera, hizo también contribuciones importantes al desarrollo de una opinión pública informada. En efecto, los periódicos y las revistas se habían convertido en la fuente más flexible y atractiva de nuevas ideas y noticias actuales. Asimismo, como la prensa provincial descansaba en una considerable proporción sobre los materiales impresos en la capital, también ayudó a fomentar un proceso gradual de integración nacional, cultural y lingüística.

Las cifras totales de difusión de la prensa solo pueden conjeturarse; pero las estimaciones que hemos apuntado, en relación con Londres y Hamburgo a finales de siglo, parecen indicar que cualquiera que tuviera interés podía acceder fácilmente a los periódicos, aunque fuera por préstamo, y no por adquisición. En Francia no se produjo una evolución parecida hasta 1789; pero en 1793 París podía ofrecer ya un periódico para cada 8 adultos, aproximadamente. Aunque la prensa francesa no conservó toda su libertad política durante demasiado tiempo, lo cierto es que había pasado ya a desempeñar una función decisiva en términos de la comunicación de masas. Es evidente que esta afirmación no puede generalizarse a todo el territorio nacional francés; la difusión fue muy irregular, tanto geográfica como socialmente. Pero incluso en aquellas zonas con un bajo índice de alfabeti-

zación o con un poder adquisitivo limitado, la práctica habitual de la lectura en voz alta en los clubs y cafés todavía aseguraba un cierto tipo de diseminación, al menos en las zonas más densamente pobladas. En mayor medida que los libros, por tanto, e incluso quizá también que los panfletos, la prensa periódica (ya fuera diaria o semanal) empezaba a formar parte de la vida cotidiana en las ciudades. No es menos relevante —aunque potencialmente resultaba desastroso para la continuidad política a largo plazo— el hecho de que, en la prensa de Londres y París, la información sobre las polémicas sociales y políticas había adquirido cierta autonomía respecto a las afirmaciones categóricas de las autoridades.

Capítulo 6

LA RAZÓN Y LA DISOLUCIÓN DE LA CERTEZA

Los capítulos anteriores habrán puesto de manifiesto que, en la segunda mitad del siglo XVIII, se disponía de una serie de mecanismos que ayudaban a la difusión de la información (del tipo que fuera), facilitaban la discusión y la interacción social, estimulaban la discusión pública y, en cierta medida, creaban unas expectativas de variedad y entretenimiento que anteriormente no habían existido en ninguna escala comparable. La creciente prosperidad económica no solo despertó el incremento rápido de la demanda de bienes de consumo —como los grabados, los libros o la prensa—, sino que también favoreció a los cafés, las sociedades de debate y la escolarización básica. Ello no implica que todo esto —ni siquiera alguno de sus componentes— deba ser entendido como una novedad *per se*; pero sería igualmente absurdo negar que, desde una perspectiva general, los términos de referencia y el alcance de las posibilidades de comunicación y debate se habían transformado desde principios de siglo, hasta hacerse prácticamente irreconocibles.

Una vez formuladas las necesarias reservas, ¿qué tipo de temas atraían más el interés público? ¿Había elementos compartidos entre las diversas agendas de los intelectuales, la sociedad del *salon*, los que desempeñaban cargos de influencia política y el público más general? Y, a la inversa, ¿se generaban demasiadas contradicciones e inconsistencias para que la élite y el gobierno pudieran ignorar las exigencias reformistas, o cuanto menos

para aprovecharse de la disparidad de opiniones? ¿Podemos tener la seguridad de que los temas que identificamos como esenciales en nuestro análisis son los mismos que resultaban prioritarios para los contemporáneos? Gran parte de la producción escrita del siglo XVIII nos parece hoy efímera, poco profunda, incluso simple comadreo; sin embargo, esta época se caracteriza sobre todo por el rigor con el que algunos de los más importantes presupuestos estructurales e ideológicos heredados del pasado fueron sometidos a una reevaluación (aunque en ocasiones fuera superficial, en ocasiones oblicua y en ocasiones quedara oculta bajo un cinismo estudiado). Los próximos tres capítulos abordarán estos temas desde diferentes puntos de vista; en el presente nos ocuparemos de algunas cuestiones de gran relevancia en los asuntos públicos: la fe religiosa, la eficacia y la legitimidad de las instituciones autorizadas (tanto religiosas como seculares) que mantenían la disciplina y un sistema de pensamiento, y la respuesta colectiva al crimen y la enfermedad.

La legislación estatal sobre la tolerancia

Inevitablemente, el desarrollo de las controversias dieciochescas debía acarrear también la erosión de la certeza, tanto en las cuestiones religiosas como en muchas otras áreas. Sin embargo, aquellos estados que tomaron iniciativas que pudiera considerarse que se inmiscuían en los sistemas de valores heredados (los doctrinales, pero también los sociales) corrían un riesgo considerable de despertar una reacción popular violenta. Este riesgo puede ser ilustrado ejemplarmente por la hostilidad generalizada en contra de José II tras la promulgación de los decretos de 1781-1783, que extendían algunas medidas de tolerancia a favor de la mayoría de comunidades protestantes, ortodoxas griegas o judías; el mismo sentimiento fue despertado por el cierre de cerca de un tercio de los monasterios austríacos y la redistribución de sus recursos. Leopoldo, su hermano menor, procedió con más cautela en el norte de Italia, pero aun así no fue inmune a la resistencia popular en contra de la reforma religiosa, como muestran los disturbios en la Toscana tras la marcha de Leopoldo en 1790. En la mayor parte de la Europa católica, los estados se guardaron bien de tomar decisiones tan controvertidas. En cuanto a la Europa protestante, la piedad convencional también resultó masivamente apuntalada por un rechazo inflexible del inconformismo, y por una obsesión instintiva en contra de todo lo que pudiera asemejarse a una blasfemia.

La cuestión de la coexistencia pacífica de las diferentes confesiones religiosas se remontaba hasta muy atrás, pero a lo largo del siglo XVII volvió a adquirir relevancia, porque empezó a resultar evidente para todos que, por duradero que fuera el conflicto, no se iba a resolver con ninguna separación geográfica neta, no iba a tener solución y ni tan siquiera iba a significar un freno para la llamativa heterogeneidad de las diversas sectas. En Inglaterra y en las Provincias Unidas, el siglo XVII se tradujo en un asentamiento *de facto* de una mayor tolerancia religiosa, menos como un efecto intencionado que como resultado del empate en el que habían acabado las divergencias entre los intereses políticos que movían a cada uno. La turbulencia política inglesa en los años 1688 y 1689 obedecía a la cuestión de la coexistencia religiosa tanto como a muchas otras, y representó un punto de inflexión para Inglaterra e igualmente para el conjunto de Europa. Ello estimuló asimismo la aparición renovada de escritos radicales, como la *Carta sobre la tolerancia* de Locke (1689) y su *La racionalidad del cristianismo* (1695); no menos controvertida fue la obra *Cristianismo no misterioso* del irlandés John Toland (1696), que consideraba que el misticismo religioso no pasaba de ser una invención clerical, que no pretendía más que obstaculizar la aplicación de la razón a todas las creencias religiosas. Con un estilo muy diferente, el *Diccionario histórico y crítico* de Pierre Bayle (también de 1696) se convirtió en obra de referencia del escepticismo europeo. Pero existía un interés más generalizado por esas cuestiones, como demuestra el colosal éxito de las *Cartas persas* de Montesquieu (1721), que trajeron una refrescante comparación cultural en una larga serie de temas relacionados con los principios morales y religiosos.

A mediados del siglo XVIII, el debate intelectual en este campo era vigoroso y de gran alcance, incluyendo el tratado racionalista de David Hume sobre los milagros, que había sido publicado junto a su *Ensayo sobre el conocimiento humano* (1748), y las dos influyentes contribuciones de Voltaire a la defensa de la tolerancia (*Tratado sobre la tolerancia*, de 1763, y *Cuestiones en torno a los milagros*, de 1765), además de generar varias exposiciones directas de una concepción materialista de la vida, como *El hombre máquina* de La Mettrie (1747), el *Cristianismo revelado* de d'Holbach (1767) y su *Sistema de la naturaleza* (1770). Estas formas extremas de materialismo y escepticismo apenas dejaron huella en las tradiciones luteranas, singularmente conservadoras, de Alemania y Escandinavia; pero causaron una viva polémica en Francia o Gran Bretaña (incluso entre los intelectuales). Ahora bien, las posturas menos extremas en favor de un cierto pragmatismo, racionalidad y distanciamiento emocional sí parecen haber resultado cada vez más

atractivas. El desafío sistemático al monopolio eclesiástico de la verdad posiblemente alcanzó su punto de no retorno al iniciarse la publicación de la *Encyclopédie* en 1751, dirigida por Diderot y d'Alembert. La desigual historia editorial de este proyecto ya ha sido analizada anteriormente (pág. 146) y no resulta difícil adivinar porqué sus detractores querían paralizarlo. Diderot, en su criterio íntimo, probablemente era ateo; pero, como es de esperar, cubrió sus huellas cuidadosamente, en parte mediante la ironía o la presencia de aparentes contradicciones internas, en parte con la diseminación por entre los lemas menos esperables de algunas de las afirmaciones más polémicas. Aun así, la *Encyclopédie* estaba repleta de observaciones destinadas a hacer que el lector reflexionara de nuevo sobre numerosos aspectos de la administración eclesiástica y de la fe. Por ejemplo, Diderot afirmó, en el artículo sobre la intolerancia, que esta era «una pasión feroz que conduce al odio y la persecución» de aquellos que tienen concepciones religiosas diferentes a la propia; después de enumerar todos los males derivados de la intolerancia, añadió que el soberano de un estado intolerante no era más que un verdugo al servicio de los curas.[1] En un volumen anterior, el artículo sobre la *Dragonnade* (el alojamiento civil de la tropa) incluye una condena explícita de la política represiva de Luis XIV contra los hugonotes; por su parte, la entrada sobre los «refugiados» lamenta las pérdidas que causó a Francia la posterior revocación del Edicto de Nantes. Algunos artículos iban a ser todavía más controvertidos. Así, bajo «predicador», el propio barón d'Holbach suelta una andanada en contra de los abusos de poder por parte de la iglesia; y considera la superstición peor que el ateísmo, puesto que causaba más daño a la ética, la moral y la ley naturales. Sin embargo, como en tantos otros artículos, los ejemplos específicos son seleccionados con gran cautela; así, no se hace ninguna referencia a incidentes concretos acontecidos dentro de Francia, como los «milagros» y las convulsiones que habían atraído a auténticas muchedumbres hacia la tumba de un clérigo en Saint-Médard, en 1731.

La *Encyclopédie*, por tanto, ofrecía muchos motivos a los teólogos para que reclamaran una censura: estaba abriendo al dominio público áreas enteras de debate que, hasta entonces, habían estado rigurosamente restringidas. Con estas premisas, la decisión de 1765 de hacer la vista gorda ante la publicación del resto de su texto parece indicar una notable relajación de la vigilancia religiosa entre una importante parte de la élite francesa. Recien-

1. *Encyclopédie*, artículo «intolérance», vol. 8 (1765), pág. 843. Ello se contradice —como sucede con frecuencia a lo largo de la obra— con el artículo «tolerancia», escrito por Romilly, un pastor francés, en la tradición del *Contrato social* de Rousseau (vol. 16).

mente, un historiador ha descrito cierto aspecto de la ilustración inglesa como «en primer lugar y ante todo, un movimiento para la preservación de la sociedad civilizada y en contra de cualquier posible resurgimiento del entusiasmo y la superstición religiosas, es decir, del protestantismo evangélico y del catolicismo contrarreformista».[2] Salvando las diferencias contextuales, es evidente que los *encyclopédistes* compartían estos objetivos.

Sin embargo, la tolerancia efectiva no se desarrolló ni natural ni amistosamente en ningún lugar de Europa. En 1689 se promulgó en Inglaterra una insatisfactoria ley de la tolerancia (*Act of Toleration*), pero es un caso típico de compromiso por agotamiento; debía formar parte de una superación global de las numerosas diferencias que pervivían desde la guerra civil de la década de 1640, pero la legislación complementaria no se llegó a ratificar. En la realidad, prevaleció un punto de vista anglicano, notablemente riguroso sobre lo que constituía un caso de «disidencia» y, aun cuando la ley conllevaba en definitiva cierta moderación de la legislación penal en pro de la uniformidad religiosa, los disidentes eran desposeídos de todos sus derechos civiles. En el transcurso del siglo XVIII, esta legislación fue siendo interpretada cada vez con mayor comedimiento, por lo que muchos grupos de disidentes protestantes acabaron logrando el reconocimiento práctico de sus derechos. Sin embargo, los intentos repetidos después de 1787 de derogar algunas leyes restrictivas como la *Test and Corporation Act* fracasaron; por entonces, el odio popular en contra del inconformismo religioso había explotado de forma violenta (en parte espontáneamente, pero también con una dosis de manipulación) con los disturbios de Gordon en 1780 y los de Priestley en Birmingham, en 1791.

Escocia consiguió, *de facto*, un cierto grado de tolerancia religiosa como resultado indirecto de la unión con Inglaterra en 1707. En parte como reflejo de la práctica inglesa posterior a 1689, la iglesia de Escocia perdió en 1712 el control sobre los episcopalistas escoceses y, por extensión (aunque de forma mucho más gradual), también sobre otros movimientos reconocidamente inconformistas. Era inevitable que dentro de la propia iglesia de Escocia surgieran voces críticas en pro de la modernización; así, hacia 1750, el grupo cada vez más influyente de los Moderados (con William Robertson entre ellos) impulsó a la iglesia a alejarse de algunos de sus principios calvinistas más austeros y rigurosos. En cuanto los propios clérigos dejaron algo de lado la redacción de proclamas inflamadas, empezaron a escasear los conflictos

2. K. Haakonsenn, ed., *Enlightenment and Religion: Rational Dissent in 18th-Century Britain*, Cambridge, 1996, pág. 2, citando el trabajo de J. G. A. Pocock.

abiertos en torno a los fundamentos de la fe. Sin embargo, perduraron otros factores que promovían sectarismos violentos; especialmente, el poder (el derecho de patrocinio) por el que algunos terratenientes anglificados de Escocia podían nombrar a un ministro local de la iglesia, lo que derivó en varios incidentes y secesiones en 1733 y de nuevo en 1761. Después de 1770, la situación se complicó todavía más, debido al crecimiento de la emigración irlandesa y, con ella, del catolicismo. En 1778, cuando el gobierno británico empezó a eliminar algunas de las restricciones más draconianas que se aplicaban a los católicos ingleses e irlandeses, diversas facciones escocesas fomentaron la resistencia pública. A pesar de los intentos de los Moderados por lograr una solución de compromiso, en febrero de 1779 se produjeron unos disturbios tan graves en contra del catolicismo y el papado (expresados en el lema «No Popery» o «Papas no»), tanto en Edimburgo como en Glasgow, que el gobierno se vio forzado a retirar sus propuestas. Estas algaradas anticatólicas posiblemente fueron un modelo para los disturbios de Gordon en Londres, al año siguiente.

En el ambiente más conservador de las zonas centroeuropeas de lengua alemana, la iglesia era menos vulnerable a la crítica, pero la convivencia de las diferentes sectas era todavía más problemática, por razones históricas. Una de las posibles soluciones fue la adoptada después de 1740 por Federico II de Prusia y Brandemburgo; este monarca, en cuanto a su fe personal, no era creyente, quizá por influencia de la ilustración francesa (a la que tenía en gran estima); pero procuró que la religión fuera una cuestión lo más secundaria posible dentro del gobierno central, y no solo intentó ignorar el sectarismo católico, sino otorgar un cierto grado de tolerancia para la comunidad judía (1750). En toda Europa, la concesión de derechos civiles a los judíos —ni que fuera limitada— probablemente hubiera despertado los prejuicios populares antisemitas, de larga tradición; pero la admisión y la naturalización de los inmigrantes provenientes de otros países provocaba reacciones de xenofobia aún más explícitas. Prusia y Brandemburgo experimentaron este tipo de reacciones; sin embargo, al menos escaparon a manifestaciones tan violentas como la rebelión que, en 1753, forzó al gobierno británico a retirar completamente su moderado proyecto de ley sobre la inmigración judía. Tuvo que pasar todavía otra generación para que surgiera un debate más constructivo sobre los derechos de los judíos, primero en algunos principados alemanes entre 1770 y 1790, luego a finales de la década de 1780 en Francia.[3]

3. Sobre el estatus de los judíos puede verse R. Liberles, «From toleration to *Verbesserung*: German and English debates on the Jews in the eighteenth century», *Central Euro-*

Volviendo a Prusia y Brandemburgo, Samuel von Cocceji había iniciado hacia mediados de siglo una codificación general de las leyes que culminó con la publicación del Código de 1794; se regulaban con gran detalle las relaciones entre el estado y la iglesia, y se consolidaba la administración estatal de determinados asuntos seglares de la iglesia (como los edificios, el registro civil o las carreras eclesiásticas). También suponía la confirmación de la libertad religiosa de todos los ciudadanos; no obstante, siempre dentro de los parámetros estrictos de un estado que, desde finales del siglo XVII, intentaba prosperar a partir del principio de convivencia pacífica entre los luteranos, los calvinistas e incluso algunos núcleos importantes de población católica. Inevitablemente, la muerte de Federico II en 1786 acarreó un cierto retroceso conservador; así, un edicto de 1788 reafirmaba la censura religiosa en Prusia y Brandemburgo y reforzaba la autoridad de un clero conservador dentro de cada una de las confesiones reconocidas (y esta legislación siguió vigente tras la publicación del Código). La Revolución Francesa no ayudó a la causa de la tolerancia; simplemente hizo que se consolidara una vigilancia más estricta en contra de los ideales ilustrados.

En cuanto a la ciudad libre de Hamburgo —que contaba con una larga tradición de independencia política y había admitido voluntariamente a numerosas minorías religiosas, por mor del beneficio económico—, podría esperarse que no se produjeran en ella las manifestaciones más violentas de la intolerancia; y, en comparación con el paradigma del siglo XVIII, sin duda fue así, pero tampoco dejaron de surgir incidentes serios. En 1719, una capilla católica autorizada fue destruida por una muchedumbre luterana, y ambas comunidades alegaron haber sido provocadas; el precario equilibrio sufrió una nueva sacudida en 1742 y antes había habido una explosión de antisemitismo en 1730. Hacia 1760, el gobierno de la ciudad desarrollaba una política relativamente moderada en relación con los católicos y los judíos, pero la opinión popular difícilmente toleraba ninguna clase de concesión explícita. Como cabría esperar, fue la comunidad reformada de los hugonotes la primera que logró, por medio de la negociación, el reconocimiento de algunos derechos; contaba con la ayuda de la Sociedad Patriótica y otros grupos de intelectuales hamburgueses. Aun así, hubo que realizar importantes campañas antes de la aprobación legal de la tolerancia explícita del calvinismo y el catolicismo en 1785.[4]

---

pean History 22 (1989), págs. 3-32, quien analiza una serie de importantes escritos alemanes de la época de *Natán el sabio* (1779), obra teatral de Lessing que retrata a los judíos bajo una nueva luz.

4. J. Whaley, *Religious Toleration and Social Change in Hamburg 1529-1819*, Cam-

En el resto de Europa, la relajación gradual del uniformismo religioso fue igualmente problemática y controvertida. Los gobiernos de los países luteranos solían contar con un poco más de margen de maniobra que los de las áreas católicas; aun así, las transformaciones tuvieron que proceder de forma progresiva y cautelosa. En las monarquías escandinavas, dejó de recurrirse a la excomunión como mecanismo de control y, en la segunda mitad del siglo XVIII, la supervisión de la vida espiritual de los parroquianos tampoco era ya tan estricta en otros aspectos. A finales del siglo XVII, Dinamarca había abierto las puertas al establecimiento controlado de algunos grupos de inconformistas protestantes, pero no hubo mayores avances legislativos. Desde la misma época, el equilibrio religioso de Suecia había sufrido más avatares, por lo que se procedía con precaución; en 1741 se hizo una serie limitada de concesiones a otros grupos protestantes; y el Riksdag (el Parlamento sueco) vivió desde 1779 la discusión de medidas de mayor alcance, que culminaron en 1781 con la aprobación de una libertad controlada de conciencia y culto para todas las sectas católicas, y también con la formalización (bastante restrictiva) de los procedimientos de admisión de judíos, al año siguiente.

Resulta evidente que, en toda Escandinavia, todo esto no produjo más que una tolerancia limitada y muy parcial, en la que ni siquiera los protestantes más cercanos lograron que se les otorgaran todos los derechos civiles. La jerarquía eclesiástica, controlada por el gobierno, no parecía desplazarse ni un ápice de su función como estricta y omnipresente defensora de la ortodoxia luterana, en el espíritu y en la letra. Dinamarca, por su vecindad con el norte de Alemania, tomó contacto con las nuevas ideas moderadas; pero en ambos países las ideas más radicales de la ilustración francesa se miraban con recelo, y parecían potencialmente subversivas a los ojos de los teólogos y censores. Como ejemplo, la simple revisión de los estatutos de la universidad de Copenhague en 1788 —que ampliaba el programa de estudios más allá de las necesidades específicas del clero, procurando una mayor funcionalidad— despertó una encendida controversia pública.

Francia fue de los últimos estados en iniciar una mayor relajación legislativa de la uniformidad religiosa. Durante algún tiempo, se pudieron obser-

---

bridge, 1985, págs. 145-168 y pássim. Véase igualmente M. Lindemann, *Paupers and Patriots: Hamburg 1712-1830*, Oxford, 1990. La hostilidad popular contra el inconformismo religioso todavía era promovida, en la década de 1770, por algunos miembros de la cúpula luterana, como Johann Melchior Goeze, el extremamente inflexible y beligerante Primer Pastor de Hamburgo.

var indicios de transformación. Por ejemplo, la cuestión de la libertad civil de los protestantes había ido saltando a la palestra ocasionalmente, desde la revocación del Edicto de Nantes en 1685 y —gracias a la iniciativa de Turgot y Malesherbes— se convirtió en una posibilidad real con la llegada al poder de Luis XVI, en 1774. Por entonces, la mayoría de *parlements* habían renunciado a imponer las penas vigentes en contra de los matrimonios hugonotes. No obstante, la hostilidad general contra el protestantismo no perdió fuerza, y se extendía a través de los diferentes sectores de la Francia prerrevolucionaria. En 1787, Robert de Saint-Vincent (magistrado *parlementaire* de orientación jansenista) realizó una propuesta a favor de los derechos civiles de los protestantes, con el apoyo de Lafayette y de diversos miembros de la Asamblea de los Notables. El edicto final —nuevamente preparado por Malesherbes— superó su discusión en el *Parlement* de París y, *finalmente* entró en vigor con carácter de ley en 1788 (es decir, en una época en la que el *Parlement* y numerosos miembros de la jerarquía eclesiástica desaprobaban la mayoría de iniciativas de la corona).[5] Sin embargo, la tolerancia religiosa completa y la libertad de culto tuvieron que esperar hasta la Declaración de los derechos del hombre (26 de agosto de 1789). En diciembre del mismo año, los protestantes obtuvieron el derecho a ejercer cargos públicos; en la primavera siguiente, la maquinaria entera de la iglesia católica fue sometida al escrutinio público y quedó bajo el control de una administración laica, mediante la Constitución civil del clero. Ya en septiembre de 1791, se aprobó el derecho a voto de los judíos en tanto que ciudadanos activos; por entonces, se habían empezado a poner en duda todos los aspectos de la fe religiosa y de la vida eclesiástica.

Toda esta serie de ejemplos de reformas estatales dubitativas indica, aparentemente, que las iglesias nacionales retuvieron una posición muy firme. Sin embargo, la legislación pública, por cautelosa que sea, no tiene porqué ser un reflejo estricto de lo que sucedía en la calle. Igualmente, resulta difícil determinar qué impacto pudo tener el debate ilustrado en las creencias reales de cada persona. Limitémonos, quizá, a recoger cómo, en la dé-

5. Para el análisis del transfondo en el que nace en Francia el edicto de la tolerancia de 1787, véanse especialmente D. K. van Kley, *The Religious Origins of the French Revolution*, New Haven, 1996, págs. 341-344; G. Adams, *The Huguenots and French Opinion 1685-1787*, Waterloo (Ontario), 1991, págs. 265-306; C. H. O'Brien, «The Jansenist campaign for toleration of Protestants in late eighteenth-century France: sacred or secular?», *Journal of the History of Ideas* 46 (1985), págs. 523-538; y J. McManners, *Church and Society in Eighteenth-Century France*, vol. 2: *The Religion of the People and the Politics of Religion*, Oxford, 1988, págs. 644-657.

cada anterior a la implantación de la reforma religiosa en Francia, un observador de la vida parisina recordaba a sus lectores que la política oficial y la realidad práctica no coincidían necesariamente; ni siquiera en una monarquía que se enorgullecía tanto de encarnar la ortodoxia católica. Mercier, en 1781, escribe que

> en París existe un alto grado de libertad religiosa. Nadie te preguntará cuál es tu fe. Puedes vivir treinta años en el mismo barrio sin pisar una sola vez su parroquia y sin reconocer la cara de tu párroco. Pero, eso sí, te cuidarás bien de que ... tus hijos sean bautizados allí, y de pagar el impuesto de la pobreza. Los párrocos ya no visitan más que a los pobres, porque los de esta clase no tienen porteros.[6]

Las iglesias, a examen

En razón de lo anterior, por tanto, es posible que en las ciudades se viviera un mayor grado de tolerancia religiosa de lo que cabría colegir a partir de la política oficial; sin embargo, no contamos con datos fidedignos sobre la participación y la asistencia a la iglesia, por lo que no resulta posible extraer conclusiones en firme sobre la observancia religiosa. Como se indicaba más arriba (véase la pág. 57), la proliferación generalizada de grupos evangelistas debería servir para recordarnos que no puede caracterizarse al siglo XVIII como una época de pérdida de interés en los valores espirituales. En el otro extremo, también el ateísmo o la negación radical de la fe eran manifestaciones poco habituales; eso incluso entre los que abogaban por una revisión explícita, criticaban a las iglesias nacionales o estudiaban la más reciente erudición bíblica o de otra clase. Lo que sí resulta evidente es que la racionalidad crítica sistemática y la adhesión a los valores éticos del humanismo por parte de muchos de los *philosophes* franceses hizo que sus escritos fueran considerados peligrosos por la mentalidad religiosa más convencional. Sin duda, algunas de sus obras ayudaron a expandir ligeramente la tolerancia hacia las cuestiones fundamentales de la religión; pero la mayoría de pensadores y observadores posiblemente sentían más interés por el escrutinio práctico y crítico de las estructuras institucionales y procedimentales de la iglesia contemporánea. Si bien era poco habitual que en Europa se rechazara el cristianismo, el anticlericalismo era moneda corriente.

6. Louis-Sébastien Mercier, *Tableau de Paris*, vol. 1 (Hamburgo, 1781), págs. 292 y ss.

Las diversas iglesias nacionales tuvieron que enfrentarse a una serie de problemas que podían dañar su imagen pública y despertar la crítica. En la Europa católica, los críticos —incluyendo a los relacionados con el renacer jansenista o con el ataque a la orden jesuita— denunciaron crecientemente la riqueza de la iglesia, su nula responsabilidad en el manejo de los recursos económicos y su evidente incapacidad de satisfacer las expectativas pastorales tradicionales. La inercia y la ineficacia del propio papado fomentaron un aumento significativo de las posturas anticlericales desde 1760, incluso en algunas plazas fuertes del catolicismo, como Italia o el imperio de los Habsburgo. Algunas de las críticas formuladas no dejaban de llevar razón. En Francia, por ejemplo, existían unas diferencias abismales entre los ingresos de la cúpula eclesiástica (cerca del 5% del clero, con una retribución anual superior a las 10.000 libras) y los de los humildes *curés* parroquiales, explotados e infrarremunerados, que no obtenían más que unos pocos cientos de libras, como si se tratara de simples trabajadores especializados. Todas y cada una de las 139 episcopalías francesas estaban, a finales del siglo XVIII, en manos de aristócratas; algunas generaban incluso más de 200.000 libras anuales, por una función ciertamente más administrativa o gerencial que de liderazgo espiritual (e incluso había ejemplos como el de Loménie de Brienne, que demostraban que ni siquiera era necesario ser creyente para desempeñar los cargos de mayor responsabilidad dentro de la iglesia). Además, el clero sencillo no siempre contaba con la educación y la formación necesarias para satisfacer la cada vez más variada serie de exigencias dirigidas a la iglesia, en torno al socorro de los pobres, la alfabetización básica, el registro civil o incluso la administración secular.

Entre los destinatarios más señeros de la crítica desfavorable se contaban con frecuencia los bien provistos cabildos catedralicios y las órdenes monásticas regulares. Kaunitz, uno de los ministros más astutos que nombrara María Teresa, desplegó un pragmatismo paralelo al de la opinión contemporánea en Francia y condenó explícitamente a las comunidades monásticas, reprochándoles que fueran perjudiciales económicamente, inútiles en el servicio religioso y, dado el voto de celibato, «muy inconvenientes para la propagación de la raza humana».[7] (Aunque, si quisiéramos prestar crédito a la literatura más provocativa de la época, este último inconveniente no era tal, al menos no de forma general). En cualquier caso, los datos ya más fidedignos parecen indicar que algunas de las órdenes monacales masculinas (singularmente los benedictinos y franciscanos) veían descender las

7. T. C. W. Blanning, *Joseph II and Enlightened Despostism*, Londres, 1970, pág. 127.

nuevas vocaciones, y algunos monasterios funcionaban a media capacidad y con escasa disciplina; no puede decirse lo mismo de la mayoría de conventos femeninos, que continuaron integrándose con notable éxito en las comunidades locales, gracias a que proporcionaban personal voluntario para los hospitales y los hospicios. Tan solo en tierras de los Habsburgo —y por iniciativa expresa de Kaunitz— se inició un programa serio de reforma monástica, destinado a transferir los recursos de los establecimientos «redundantes» a los nuevos servicios médicos y educativos; en consecuencia, el clero regular (tanto hombres como mujeres) descendió por debajo de la mitad y, en las tierras centrales del imperio de los Habsburgo, se cerraron un total de 530 monasterios.

En general, la investigación realizada hasta el presente nos indica que, por una parte, los problemas a los que se enfrentaba la institución de la iglesia francesa no eran tan graves como los podían haber descrito sus contemporáneos; pero, por otra parte, las transformaciones en las expectativas de los laicos, generadas por una conciencia creciente del desequilibrio o el mal uso de los diezmos y otros impuestos percibidos por la iglesia, pusieron a las iglesias nacionales a la defensiva. Ya en 1750, Voltaire había apuntado algunas cuestiones fundamentales cuando postulaba que

> En Francia, donde la razón se asienta cada día con mayor firmeza, la misma razón nos dice que la iglesia debería contribuir a los costes del estado en proporción a sus ingresos ... Las razón nos dice que el gobernante debe ser el dueño absoluto de todas las cuestiones relacionadas con el buen orden de la iglesia, sin restricciones de ninguna clase, porque este buen orden es parte del gobierno; y, al igual que el cabeza de familia le dicta al maestro de sus hijos cuántas horas deben dedicarse al aprendizaje, cuáles deben ser las materias tratadas, etcétera, así el príncipe ha de dictar a todo el clero, sin excepción, todas las cuestiones que posean la más mínima relevancia para el orden público.[8]

Algunos años después, en el artículo de la *Enciclopedia* sobre las «fundaciones», Turgot criticó abiertamente la ineficacia del socorro a los desvalidos por parte de la administración eclesiástica (véase más adelante, pág. 257), y sus comentarios parecieron quedar confirmados por las crisis económicas de principios de la década de 1770 y finales de la siguiente. Otros pensadores achacaban a la iglesia la responsabilidad de la supuesta generalización de

8. Voltaire, *La voix du sage et du peuple* (1750), citado en el *Dictionnaire de la pensée de Voltaire par lui-même*, edición de A. Versaille, Bruselas, 1994, pág. 389.

la relajación moral y el desorden social. Como será obvio, no todos compartían estas ideas y, de hecho, hay muchos datos que indican una adhesión popular continuada y pertinaz a los rituales, a la minuciosidad de las procesiones y a la imaginería colorista de la iglesia. Sin embargo, entre las personas más leídas y también más influyentes de la sociedad francesa, la duda se extendía quizá hasta la propia esencia de la fe, especialmente después de intervenciones como la de Voltaire y su denuncia, famosa y mordaz, del fanatismo asociado al asunto de Calais (ocasionado por un grave error judicial, 1762-1765). Si a estos problemas añadimos la profunda escisión interna, muy notoria entre 1750 y 1770, que enfrentó a la poderosa y privilegiada orden de los jesuitas y al movimiento jansenista, más puritano y de corte reformista (véase anteriormente, pág. 60), resulta posible entender porqué no debe darse por sentado el apoyo a la iglesia francesa. Además, estas diferencias de opinión se profundizaron y acidificaron aún más en respuesta a las reformas administrativas impuestas por el gobierno revolucionario en 1790, y muy especialmente por la violenta campaña de descristianización de otoño de 1793.

En lo que atañe a la mayor parte de la Europa protestante, carecemos de una historia social de la iglesia suficientemente detallada para poder realizar afirmaciones más precisas sobre de qué modo dio ésta respuesta a las nuevas necesidades y expectativas. En las áreas luteranas no se oyeron voces críticas; pero este mutismo relativo no demuestra que los problemas fueran menores. Más bien al contrario, sucede que la estrecha alianza entre las iglesias luteranas y los gobiernos laicos de Escandinavia y el norte de Alemania posibilitaron una represión más efectiva de las voces disonantes; así parecen confirmarlo los conflictos en torno a las influencias pietistas, a principios de siglo, y más adelante en torno a la censura religiosa (como se verá en su momento). En cualquier caso, la opinión pública estaba menos desarrollada en estas zonas de Europa, y procedía con mucha más cautela que en Francia.

En cambio, sí contamos con estudios en profundidad sobre la realidad inglesa; estos señalan notables coincidencias con la situación francesa (aunque probablemente con menor intensidad), a pesar de la diferencia confesional. Uno de estos paralelismos es el de las enormes diferencias de renta dentro de la jerarquía eclesiástica. Mientras los obispos más eminentes superaban con creces las 1.000 libras esterlinas anuales (y el arzobispo de Canterbury llegaba a las 7.000), hacia 1736 la mitad del clero vivía por debajo de la línea de pobreza, estimada en 50 £ anuales, y los recursos de alrededor de un 10% de los clérigos no superaban las 10 £. Entre estos últimos, la mayoría eran coadjutores que realizaban las funciones de otros clérigos que disfruta-

ban de varios beneficios eclesiásticos. Para escapar en la medida de lo posible a esta situación de pobreza, se generó una suerte de pluriempleo que afectaba a entre un tercio y la mitad de las parroquias de muchos lugares de Inglaterra; pero el consiguiente incumplimiento de la residencia se tradujo también en críticas y quejas de los parroquianos. Sin embargo, los datos sobre todas estas cuestiones son divergentes. El crecimiento económico de algunas regiones de Inglaterra acrecentó notablemente las rentas obtenidas, entre otros procedimientos, mediante los diezmos o su conmutación; con ello, también parece haberse elevado el estándar de la educación clerical. Por otra parte, la disidencia religiosa y la escisión de movimientos evangelistas como el metodismo causó una impresión de debilidad que, aunque no se relacionaba con grupos muy numerosos, aumentaba la incertidumbre de la fidelidad de los parroquianos. Quizá puede considerarse significativo que, a partir de 1725, perdió bastante fuerza el apoyo popular de finales del siglo XVII a las organizaciones de voluntarios religiosos que pretendían mejorar la educación laica y la disciplina social, como las Sociedades para la reforma de las costumbres (*Societies for the Reformation of Manners*, fundadas en 1691) o la Sociedad para el fomento de la sabiduría cristiana (*Society for Promoting Christian Knowledge*, 1699). En general, la iglesia anglicana vivió con relativa tranquilidad hasta la última década del siglo; sin embargo, aunque no podamos cuantificarlo, se estaba produciendo un cierto grado de erosión, como testimonian las preocupaciones respecto al latitudinarismo dentro de la propia iglesia y, fuera de ella, el inconformismo, la disidencia, el deísmo, la irreligión o la amoralidad.[9]

Existen también similaridades entre el impacto del jansenismo en Francia y el de otros movimientos disidentes en Inglaterra. En ambos casos, la influencia superó con creces la importancia numérica o institucional de tales movimientos; ambos se caracterizaban por una tendencia intelectual puritana; y ambos tocaron nervios muy sensibles de las respectivas iglesias

9. No se han emprendido demasiados estudios comparativos en torno a las diversas iglesias naciones de la Europa dieciochesca, pero para gran parte del viejo continente resulta muy útil la recopilación de W. J. Callahan y D. Higgs, eds., *Church and Society in Catholic Europe of the Eighteenth Century*, Cambridge, 1979, especialmente el estudio de O. Hufton sobre la iglesia francesa, págs. 13-33, y del propio Callahan sobre la iglesia española, págs. 34-50. Véanse también, sobre la iglesia católica, O. Chadwick, *The Popes and European Revolution*, Oxford, 1981, esp. cap. 2; sobre Inglaterra, J. Walsh, C. Haydon y S. Taylor, eds., *The Church of England c.1689-c.1833*, Cambridge, 1993, particularmente págs. 4-29; y sobre Alemania y Escandinavia, N. Hope, *German and Scandinavian Protestantism 1700-1918*, Oxford, 1995.

racionales. Aunque el jansenismo del siglo XVIII tenía una identidad histórica e ideológica menos marcada que los disidentes ingleses, ambos movimientos coinciden también en haberse mantenido a distancia de otras formas más radicales del inconformismo religioso contemporáneo, como el deísmo (que cree en Dios, pero no así en la revelación divina). Ni el jansenismo ni la disidencia inglesa, sin embargo, estimularon el tipo de librepensamiento que se asocia con David Hume o con el deísmo escéptico de los *philosophes* franceses. El deísmo (ya fuera intrínseco o solo latente), del pensamiento ilustrado radical es lo que más inquietud causó a los clérigos, los censores y los que se autoproclamaron guardianes de la moralidad pública o la estabilidad política. En la misma medida en que el deísmo parecía extenderse entre los sectores de mayor formación cultural de ambos países, la ilustración y la fe religiosa tradicional parecían llamadas a colisionar en un momento u otro de sus trayectorias. Como consecuencia añadida de este enfrentamiento, los indecisos con respecto a la heterogénea serie de cuestiones interrelacionadas que se planteaban en la época pudieron disfrutar de una mayor libertad y apertura. La crítica de la institución eclesiástica y sus defectos, por tanto, formaba parte de un programa más amplio que incluía el inconformismo doctrinal, la tolerancia y la censura.

TITUBEOS ESTATALES EN LA REFORMA DE LA CENSURA

Según se ha señalado anteriormente (pág. 127), los mecanismos de la censura dejaron de ser efectivos, en Gran Bretaña y las Provincias Unidas antes de 1715; e incluso en Francia la censura se practicaba con menor rigor desde mediados de siglo. Los datos franceses confirman también hasta qué punto las autoridades del antiguo régimen tenían dificultades para ejercer el resto de mecanismos de control sobre la publicación y distribución de libros, ya que el mercado parece haber encontrado cada vez más maneras de escapar a las restricciones. Por tanto, parece razonable considerar que los gestos radicales de reforma de la censura (que se verán en este epígrafe) poseen sobre todo un valor simbólico, más que una importancia real. Una probable corroboración de esta idea la brinda el hecho de que la primera relajación formal de la censura previa se produjo en las monarquías escandinavas, es decir, en un área que continuaba estando en la periferia del pensamiento ilustrado, incluso después de la liberalización.

La iniciativa de reducir los instrumentos de la censura previa correspondió al Riksdag (el parlamento sueco). Con anterioridad a 1766, la maquina-

ria de control sueca, organizada en torno a un censor jefe que asumía la responsabilidad ante la cancillería, había sido de las más efectivas en la represión no solo de los impresos poco ortodoxos, sino incluso de los manuscritos. La industria editorial sueca estaba en manos de unos pocos empresarios, radicados sobre todo en Estocolmo, y las importaciones del extranjero eran sometidas a un examen detallado. Sin embargo, las importantes discusiones del Riksdag tuvieron como consecuencia un decreto notablemente radical (de 2 de diciembre de 1766), que abolía la censura en todas las publicaciones nacionales, excepto en las que trataran temas de religión. Todos los supuestos ataques contra la iglesia, la constitución o el estado debían, desde ese momento, ser regulados de acuerdo con las normativas legales habituales (incluyendo la legislación sobre los libelos). Además, se enumeraron explícitamente diversos ámbitos abiertos a la publicación libre, incluyendo la parte pública de los debates del propio Riksdag y sus comisiones. No obstante, los libros importados continuaron siendo examinados, y cualquier libro publicado anónimamente en Suecia debía hacer constar el nombre del editor, a quien se le imputaba entonces toda responsabilidad.

Como resultado, se produjo un aumento significativo en el número y variedad de los libros publicados en Suecia; entre estos figuran contribuciones importantes al debate político que caracterizó los últimos años de la llamada Era de la Libertad. Sin embargo, tras el golpe de estado de Gustavo III en 1772, algunas de estas libertades empezaron a verse amenazadas; así, por ejemplo, el librero y editor Gjörwell fue juzgado en febrero de 1773 ante la corte suprema, por un artículo aparecido en uno de sus periódicos, y a este siguieron otros procesos judiciales. En 1774, el rey publicó lo que aparentaba ser una confirmación del decreto de 1766, acentuando el valor público de la libertad de prensa; pero al mismo tiempo imponía cambios de matiz que, en la práctica, no solo restringían la controversia sobre temas de religión, sino también sobre cuestiones constitucionales y de política nacional e internacional. En definitiva, el espíritu liberal del decreto de 1766 quedaba notablemente acotado y, tal como se pretendía, el volumen total de libros y publicaciones periódicas sobre los asuntos de actualidad volvió a descender en pocos años; además, se atacó la independencia de las discusiones públicas siempre que se consideró necesario, bien mediante presiones judiciales, bien mediante nuevas iniciativas legislativas. Solo el Riksdag puso en duda la necesidad del creciente control sobre la prensa, en 1786; su perseverancia en la publicación continuada de sus propios informes oficiales proporcionó la única muestra relevante de disensión frente a la política cada vez más represiva de la corona.

Las iniciativas danesas en pro de una mayor libertad de prensa fueron, en primera instancia, todavía menos duraderas, aunque por otras razones. Debido al carácter más heterogéneo de sus posesiones, y especialmente de las del Norte de Alemania (que representaban un vínculo orgánico con una cultura política más diversa), la corona dánico-noruega no sentía tanta inquietud ante las minorías religiosas ni ante la celebración de un debate político y social de corte moderado por parte de la élite (por ejemplo, en la privilegiada academia de Sorø). Sin embargo, al carecer de unos Estados Generales u otras instituciones políticas ajenas al control directo de la corona, se produjeron pocas manifestaciones de una auténtica conciencia política activa. La subida al trono de Cristiano VII en 1766, esto es, de un rey con desequilibrios mentales, se tradujo en un período de mayor tensión, pero también de mayores posibilidades. Un gobierno reformista, encabezado por el cameralista alemán Johann Friedrich Struensee, promulgó el 14 de septiembre de 1770 un breve decreto que abolía sin condiciones cualquier tipo de censura previa a la publicación. La noticia tuvo fortuna en la república de las letras: el propio Voltaire le dio una bienvenida entusiasta, considerándola como un ejemplo que debía ser seguido por el resto de gobiernos. En la práctica, sin embargo, los resultados fueron decepcionantes, ya que —aparte de una pequeña serie de ataques difamatorios contra el mismo Struensee— no hubo demasiados signos de fortalecimiento del debate político interior, a pesar de que lo inusual de las circunstancias políticas parecía casi exigirlo. De hecho, la caída de Struensee en 1772 dio paso a un largo período de regencia reaccionaria; los decretos sobre la libertad de prensa se mantuvieron en vigor, pero la discusión pública fue obstaculizada con otros procedimientos.

La verdadera discusión pública, fundamentada en una prensa más independiente y en los progresos de la industria editorial, sólo alcanza Dinamarca en la década de 1780. En 1784, una suerte de golpe de estado pacífico produjo la sustitución de todo el gobierno regente por un ministerio reformista, controlado por el príncipe heredero, como una especie de absolutismo por poderes, en nombre de un monarca ya totalmente incapacitado. Antes de implantar su prudente programa de reformas —que finalmente cubría desde la propiedad de la tierra y las relaciones entre campesinos y terratenientes a la educación, la beneficencia, la salud pública y la banca—, el nuevo gobierno intentó ganarse el apoyo de la opinión pública. Para ello, aparecieron diversos periódicos y revistas, entre los que destaca *Minerva*, una publicación mensual dirigida con independencia, pero que incluía entre sus colaboradores a numerosos personajes destacados del propio gobierno. *Minerva* publicaba con regularidad boletines de noticias, que presentaban las noticias

nacionales al lado de resúmenes bastante completos del curso de los acontecimientos en Francia y otros lugares. El gobierno mostró nuevos signos de apertura al dar acceso a una información más detallada sobre los asuntos internos; un ejemplo señero es la publicación desde 1788 —en una iniciativa sin precedentes— de las actas completas de las reuniones de una de las comisiones reformistas más importantes (y también más controvertidas), la Comisión de la Reforma Agraria, iniciada dos años antes. Sin embargo, como en el resto de Europa, el posible impacto de la Revolución Francesa entre la opinión política más radical de Copenhague no dejó de causar preocupación y en 1790, fue inmediatamente prohibido un panfleto que reclamaba unos Estados Generales del estilo de los franceses. De forma deliberada, sin duda, las leyes de la prensa no se llegaron a reglamentar en detalle; así, una orden de 1790 no hizo más que confirmar el principio general de la libertad de prensa, a la vez que insistía en la independencia de la justicia en cualquier posible proceso. De hecho, durante los años siguientes parte de la prensa satírica y subversiva se vio sometida a la persecución policial, no siempre bien juzgada. No obstante, se ha defendido que el gobierno danés —sin salir de los parámetros de un sistema inalterado de absolutismo monárquico— recurrió de forma creciente y efectiva a la opinión pública moderada, con el objetivo de consolidar su programa de reformas. Es digno de reseñarse que, a pesar de la evolución del contexto europeo, la libertad de prensa no se vio afectada por restricciones formales hasta 1799.[10]

Fueron escasos los gobiernos representativos preparados para adoptar siquiera estas reformas prudentes. Al igual que sucedió con las primeras iniciativas danesas, la reforma radical de la censura en 1781 por parte de José II parecía muy prometedora, sobre el papel; y, de hecho, ocasionó una proliferación de panfletos. Pero estas medidas liberales pronto fueron marginadas por el propio gobierno y, desde antes de 1790, eran minadas sistemáticamente por el propio jefe de la policía, Pergen. Ni siquiera Federico II —a pesar de sus proclamas iniciales y de una cierta controversia en la prensa de finales de la década de 1770— permitió la libertad de la prensa política en Prusia y Brandemburgo. Además, después, de su muerte la posible flexibilidad pragmática fue expresamente recortada mediante el edicto sobre la censura de diciembre de 1788. En 1794, Nicolai afirmaba que, si bien Berlín había contado con 81 imprentas en activo antes de las mencionadas

10. Para un análisis más detallado, véase T. Munck, «Danish absolutism in the later eighteenth century: centralised reform, public expectations and the Copenhagen press», *Historical Journal* 41 (1998), págs. 201-224.

restricciones de 1788, el número descendió a no más de 61 en 1792.[11] La situación no solía ser más liberal en el resto de principados alemanes, a lo que debe añadirse que muchos de ellos impusieron restricciones adicionales tras la explosión revolucionaria en Francia. Sin embargo, dada la existencia de un verdadero mosaico político, resultaba bastante sencillo evitar las limitaciones de un estado: se publicaba en otro.

Como en el caso de la tolerancia religiosa, los experimentos más tardíos con la libertad de la prensa se produjeron en Francia. Ahora bien, este retraso no deja de ser sorprendente, si tenemos en cuenta qué a mediados de siglo, ya se reconocía abiertamente que el sistema vigente no era aplicable (pág. 129). Voltaire abogó a favor de la prensa libre en 1765, de forma sucinta:

> En Holanda se imprimieron entre quinientos y seiscientos panfletos en contra de Luis XIV, pero ninguno de ellos contribuyó a que este perdiera las batallas de Blenheim, Turín o Ramilles ... He leído muchos libros que me han irritado, pero no sé de ninguno que me haya causado verdadero daño ... Si te llega a las manos un libro nuevo que contiene ideas que contrastan con las tuyas —suponiendo que tengas algún tipo de ideas—, o escrito por un autor de una facción diferente a la tuya o, peor, por un autor que ni siquiera pertenece a ninguna facción, entonces gritas «¡Fuego!», es un escándalo, una gran conmoción en tu pequeño rincón del mundo ... ¿En razón de qué? De cinco o seis páginas que nadie recordará dentro de tres meses. Si un libro te desagrada, refútalo; si te irrita, no lo leas.[12]

Sin embargo, a pesar de algunas propuestas específicas de reforma como las de Malesherbes entre 1788 y 1789 (pág. 143), el viejo sistema de la censura dejó de aplicarse más por accidente que por voluntad política. La mayoría de historiadores sitúan un punto de inflexión en la decisión gubernamental del 5 de julio de 1788 de consultar a las «personas educadas» en relación

11. H. Möller, *Aufklärung in Preussen*, Berlín, 1974, pág. 213. Nicolai debió de ser uno de los pocos intelectuales prusianos que estaban de acuerdo con extender una verdadera libertad de prensa para toda la población, según E. Hellmuth, «Enlightenment and freedom of the press: the debate in the Berlin Mittwochsgesellschaft, 1783-1784», *History* 83 (1998), págs. 420-444. Para los puntos de vista más pragmáticos de la mayoría de intelectuales de Berlín, véase también E. Tortarolo, «Censorship and the conception of the public in late eighteenth-century Germany: or, are censorship and public opinion mutually exclusive?», en D. Castiglione y L. Sharpe, *Shifting the Boundaries: Transformation of the Languages of Public and Private in the Eighteenth Century*, Exeter, 1995, págs. 131-150.

12. Voltaire, *Nouveaux mélanges* (1765), citado en A. Versaille, ed., *Dictionnaire de la pensée de Voltaire par lui-même*, Bruselas, 1994, págs. 779 y ss.

con la próxima convocatoria de los Estados Generales. Fueron pocos los que se molestaron en enviar su texto a la cancillería requerida, y la mayoría optó directamente por la imprenta. La reacción consiguiente del *Parlement* de París y otras instituciones no logró frenar la avalancha de panfletos, y el 29 de agosto de 1789 la cláusula 11 de la Declaración de los Derechos del Hombre estableció el derecho de todo «ciudadano a hablar, escribir y publicar libremente, sujeto a las penas por el abuso de esta libertad que están indicadas en la ley». Con los disturbios de ese mismo año, se desintegró todo el sistema legal de la industria editorial; el gremio de libreros y editores de París se reunió por última vez en mayo de 1791, y sin ningún resultado. La propiedad de los medios de comunicación, el monopolio sobre las noticias oficiales, el *copyright* (incluyendo los propios títulos de los periódicos) y los derechos de autoría, todo se hizo añicos. Incluso las definiciones legales de libelo o sedición quedaban confusas, pues no se sabía qué legislación estaba todavía en vigor. Los intentos, tanto de la Asamblea Nacional Constituyente como de la Comuna de París, de clarificar algunas de estas cuestiones (y fijar de nuevo los derechos de autoría) quedaron ahogados bajo las prioridades más urgentes. La industria de la edición y de la prensa, que carecía por completo de regulación desde 1791, perdió también cualquier apariencia de orden con la caída de la monarquía en agosto de 1792. La creación de una república, además, supuso la aparición de las primeras propuestas de censura a la prensa de derechas. La destrucción de la principal prensa girondina en los días 9 y 10 de marzo de 1793 representa un paso simbólico en el retorno al control político de la prensa: en este, como en otros aspectos, las iniciativas liberales de la notable Constitución de 1793 se quedaron en papel mojado.

La ley y la judicatura

Si la preocupación por la función de la iglesia y por las actitudes en torno a la fe es una característica central del pensamiento ilustrado francés, también lo es la insistencia en la necesidad de un sistema legal justo y coherente, para el funcionamiento satisfactorio de la sociedad. En Francia y en otras regiones, el sistema contaba con notables carencias: se echaba en falta un corpus legal simple y estandarizado, comprensible para todos; una determinación más clara de las diversas jurisdicciones, para evitar retrasos, y una mejor preparación de la judicatura; la subsistencia de la profesión no debía depender de la corrupción o la prolongación interminable de los ca-

os; y no se ofrecían suficiente garantías de que el fallo no dependiera casi por completo del estatus social de los litigantes. En lo que atañe a la criminalidad, se requería establecer una gradación de penas que pareciera «razonable» de acuerdo con los (frecuentemente contradictorios) impulsos de prevención y humanitarismo. A partir de la influencia en toda Europa de obras como *Del espíritu de las leyes*, de Montesquieu (1748) o el *Tratado de los delitos y de las penas*, de Cesare Beccaria (1764), se fueron incorporando otras propuestas, como la supresión de la tortura en los procesos de investigación judicial, o un cierto grado de independencia de la judicatura respecto al poder ejecutivo (el estado).

Debe insistirse en que, en el contexto del siglo XVIII, se trata de un programa de reformas verdaderamente formidable; su implantación hubiera requerido a la contención de las interminables disputas jurisdiccionales entre la miríada de autoridades judiciales que se solapaban creando el caos (lo que convertía a una gran parte de Europa en el paraíso de los abogados y la pesadilla de los pleiteantes). No es de extrañar que las modificaciones señaladas provocaran la resistencia, y también la prevaricación, debido a los múltiples intereses tanto funcionariales como de las organizaciones corporativas. Además, en última instancia, una reforma rigurosa del sistema legal podía llegar a poner en duda los principios básicos de la deferencia, la jerarquía y la desigualdad social, sobre los que reposaba la sociedad prerrevolucionaria. Por muy evidentemente necesaria que pudiera parecer, por tanto, esta reforma no dejaba de representar uno de los mayores y más complejos desafíos de la sociedad dieciochesca.

Un primer paso podía consistir en la estandarización y la codificación de la ley. La codificación ya se había logrado en Dinamarca en 1683; en las tierras austríacas se impuso en diversas fases, entre 1766-69 y 1787, y en Prusia en 1794; no era probable que tuviera resultados perceptibles de inmediato, pero, a largo plazo, mejoró la accesibilidad para los que no eran profesionales del derecho. En Francia, la necesidad de la codificación era muy patente, puesto que había sistemas legales muy diferentes en varias partes del reino (y, por tanto, también la práctica institucional era desigual). Los cambios efectivos tardaron en llegar, pero no faltaron los escritos de juristas y abogados que sugerían varias posibilidades de reforma; así, el Canciller Henri-François d'Aguesseau planteó la necesidad de estandarizar la ley en todo el ámbito nacional y reorganizar el sistema de las cortes de justicia (en 1725, aunque su propuesta quedó inédita), y el marqués de Argenson trazó desde 1730 diversos proyectos de codificación y de una reestructuración política más radical. Sobre este y otros temas parecidos se escribieron muchas obras

a lo largo de los cincuenta años siguientes. Lo más urgente —según los *philosophes* y también según casi todas las eminencias del derecho— era proveer a la aplicación de la ley de una mayor consistencia y justicia (que no de una mayor igualdad). Por tanto, si bien la reforma afectaba a la propia ley —y muy singularmente a la brutal ordenanza de 1670 sobre la criminalidad—, debía dirigirse sobre todo a sus funcionarios.

Al igual que en el resto de Europa, los abogados y los jueces de la Francia dieciochesca no tenían una buena prensa. Muchos historiadores han prestado atención especial al sistema de la «venalidad» de los oficios, esto es, de su adquisición privada; con ello se sigue la tradición de algunos reformadores contemporáneos como John Law (entre 1717 y 1720) o el canciller Maupeou (en 1771), así como uno de los tópicos literarios más habituales en la época, el del abogado ignorante y corrupto. La propiedad privada y hereditaria de los oficios ayuda a explicar fácilmente diversas características negativas del sistema legal francés, como la irregularidad del estándar profesional o un egoísmo exacerbado; sin embargo, como consecuencia secundaria, la venalidad también dio a los *parlements* y otras cortes un cierto grado de inmunidad frente a la manipulación política del gobierno (aunque no en la línea más purista). Si se hubiera querido ir en contra de esta seguridad y estabilidad laboral de los abogados, se habrían requerido compensaciones económicas ingentes por parte del estado, lo que pocos ministros quisieron ni siquiera contemplar; o, cuanto menos —como ya se había intentado en el pasado—, un enfrentamiento político grave y de resultado claramente incierto. Los riesgos derivados de ambas opciones se acrecentaron a medida que se iba imponiendo también la necesidad urgente de una reforma fiscal, y que los *parlaments* empezaron a reclamar ser portavoces de la nación, en contra de un régimen supuestamente despótico.

Este no es el lugar más adecuado para analizar las polémicas que enfrentaron a las cortes superiores de justicia y a la corona francesa, en las últimas décadas previas a la Revolución. Solamente indicaremos que varios estudios recientes han demostrado con firmeza que la profesión legal no siempre fue tan ignorante y egoísta como se ha defendido en ocasiones. Corresponde a la corona una buena parte de la culpa en la incapacidad de instaurar una reforma legal duradera y, en particular, en la complejidad casi esotérica de las cortes intermedias e inferiores, que solían ser la antítesis pura de la simplicidad, la eficiencia o la justicia. La elevada imposición tributaria sobre los oficios venales desincentivaba fuertemente cualquier reestructuración; pero, en cualquier caso, las reformas más significativas del período —impuestas por Maupeou en 1770-71— fueron muy mal ad-

ministradas y, en diversas cuestiones relevantes, estaban incluso mal concebidas. Aunque el debate posterior fue enérgico, público (en una forma sin precedentes) y de gran alcance, con el abandono de las reformas en 1774 —como un gesto de buena voluntad por el acceso de Luis XVI al poder— casi todos los problemas quedaron sin resolver. Los rangos superiores de la profesión legal, seriamente divididos por los traumas de este grave enfrentamiento, devinieron cada vez más politizados. Los conflictos se reemprendieron a finales de la década de 1780, y culminaron en 1788 con las propuestas de reforma radical por parte de Lamoignon. Sin embargo, los defectos concretos del sistema legal y judicial parecieron quedar ocultos por un espectáculo público más general, en el que la corona, de modo errátil y en ocasiones indeciso, intentó oponerse a la clara identidad corporativa de los *parlements* y otras cortes superiores de justicia. Al final, las propuestas de Lamoignon fueron arrastradas por las incertezas de la Revolución.[13]

La abogacía inglesa había desarrollado una autonomía corporativa todavía mayor que la de los rangos más elevados de la francesa. A través de los mecanismos de los colegios de abogados, se mantenía un monopolio profesional pleno, que casi parecía quedar fuera de la responsabilidad pública y no poder ser sometido a la reforma política. De hecho, prácticamente no hubo iniciativas legislativas al respecto, excepto una normativa de 1731 para disminuir el uso del latín jurídico, y una ley de 1729 que obligaba a los aspirantes a abogado o a procurador a pasar un rudimentario examen ante un juez. No obstante, al igual que en Francia, la formación jurídica era azarosa e ineficaz. Los colegios de abogados proporcionaban una formación todavía menos estructurada que la de las universidades inglesas, y solo los estudiantes que continuaban como pasantes acababan por adquirir algún conocimiento real de la ley. La profesión se estructuraba de una forma muy je-

13. Existe mucha bibliografía al respecto; pueden servir de guía J. Swann, *Politics and the Parlement of Paris under Louis XV*, Cambridge, 1995; B. Stone, *The Parlement of Paris 1774-1789*, Chapel Hill, 1981, y su *The French Parlements and the Crisis of the Old Régime*, Chapel Hill, 1986. Los efectos de la crisis de Maupeou en los propios abogados (como Linguet o Target) han sido estudiados convincentemente por D. A. Bell, en su artículo «Lawyers into demagogues: chancellor Maupeou and the transformation of legal practice in France 1771-1789» (*Past and Present* 130 [1991], págs. 107-141) y en su libro *Lawyers and Citizens: The Making of a Political Elite in Old Regime France*, Oxford, 1994. Es de reseñar que Maupeou se ocupó de cuestiones tanto concretas (del tipo de la venalidad o las tarifas desorbitadas) como generales (la irregularidad de las jurisdicciones); no obstante, como tantos otros ministros de la corona francesa, recurría más a las tácticas ad hoc que a una estrategia general definida, y tardó en comprender las implicaciones de la publicidad creada por sus propias medidas.

rárquica, y solo los rangos inferiores de la abogacía o la procuradoría eran relativamente abiertos (de ahí el dudoso estatus social que les atribuía la pequeña aristocracia). Por encima de ellos, los letrados mejor considerados mantenían un estricto control de la admisión (y los jueces retribuidos se escogían solo de entre sus filas). Era habitual que se produjeran algunos desplazamientos entre la judicatura y la política o el funcionariado, pero los instintos conservadores de esta élite aseguraban que el cambio fuera mínimo. Al igual que en Francia, había un interés vivo porque la ley no se simplificara, de modo que el público siguiera dependiendo de la profesión. Según un estudio reciente, Jeremy Bentham decidió en la década de 1770 que no entraría en el mundo del derecho inglés porque

> desde su punto de vista, el sistema estaba podrido hasta la médula; los intereses de los abogados entraban en franca oposición con los de sus clientes y los del público en general. Cuanto más se retrasara la corte, cuanto más obscurantismo e injusticia perpetrara, su remuneración sería mayor; se trataba de una conspiración en contra del bienestar general; la estructura de la ley aprobaba los retrasos y la denegación de justicia, y encubría sus defectos con la cortina de humo de la admiración mutua.[14]

En cuanto a Prusia y Brandemburgo, la situación no era mucho mejor, aun cuando se veía menos impedida por la tradición corporativa o por el egoísmo institucional. Era legendaria en toda Europa la exigencia de Federico II para con la eficacia y la responsabilidad del servicio público; sin embargo, sus iniciativas en pro de una administración de justicia más racional y ecuánime quedaron afectadas negativamente, al menos en parte, por la extraordinaria influencia de los militares en todas las ramas de la administración, incluida la justicia. A pesar de que estaba bajo el control directo del rey y era financiado por el gobierno central, el ingente aparato militar de Prusia estaba plagado de problemas, que repercutían sobre los sectores civiles, porque Federico utilizó estos como un sistema de recolocación de los oficiales militares supernumerarios. De esta forma, imperaba la confusión general: retrasos interminables, disputas por el solapamiento de la jurisdicción, incompetencia profesional, persistencia de las incompatibilidades entre los diferentes sistemas legales heredados de los Hohenzollern, por no mencionar el bombardeo inacabable de decretos reales no siempre coherentes. Samuel von Cocceji —el consejero legal que ya trabajaba con el padre

14. J. Semple, *Bentham's Prison: A Study of the Panopticon Penitentiary*, Oxford, 1993, pág. 21.

de Federico II— realizó algunos progresos; entre sus prioridades estaba la de determinar un sistema salarial razonable para la judicatura, así como reducir la corrupción y la dependencia de las tarifas; una estructura formativa más desarrollada, junto con un examen rudimentario de los aspirantes; y el escrutinio regular de las cortes menores por parte de personal más capacitado. Pero el propio Cocceji murió en 1755, y muchos de sus planes se vieron minados por el elevadísimo coste de la Guerra de los siete años. No puede decirse que la creciente impaciencia de Federico II respecto a las sutilezas burocráticas supusiera una ayuda; pero fue sobre todo la resistencia obstinada por parte de la élite terrateniente lo que aseguró que los cambios fueran mínimos (y la corona dependía en gran medida de esta élite). Aun así, el trabajo de Cocceji y sus ayudantes no fue en vano, puesto que en 1794 se completó, finalmente, el gran proyecto de la codificación de la ley, redactado en un alemán sencillo y comprensible. Paralelamente, existen indicios de que, en los últimos años del reinado, la deferencia y la obediencia sumisa dejaron de ser tan generales como anteriormente, incluso en la Brandemburgo rural. Sin embargo, el propio Federico demostró que la justicia seguía siendo impredecible e incluso zafia.[15]

En definitiva, el antiguo régimen parecía muy poco preparado para la tarea de la reforma judicial y legislativa. Un punto de partida meramente racional no podía conseguir más que unos pobres resultados, frente a los numerosos intereses en juego y al exceso de estatismo defensivo. Además, eran escasos (si es que había alguno) los gobiernos que contaban o bien con los recursos o bien con un control suficientemente extendido para implantar los cambios, con efectividad o incluso sin ella. Si la reforma judicial o la simplificación de la ley fueran los únicos patrones con los que juzgar las huellas dejadas por la Europa ilustrada, tendríamos que resignarnos a la decepción. Irónicamente, este fracaso no obedeció a una supuesta falta de interés público. De hecho, para los contemporáneos, la reforma de la ley y de los procedimientos judiciales estaba muy lejos de ser una simple cuestión técnica para eruditos; varios estudios recientes han demostrado que en Francia hubo un mercado cada vez más importante para las memorias judiciales, que describían casos complejos e injusticias relacionadas con los poderosos o los infames. Algunos de estos sumarios conseguían tiradas que ya hubieran que-

15. Para un estudio más completo y una instructiva comparación con Francia, véase C. B. A. Behrens, *Society, Government and the Enlightenment: The Experience of Eighteenth-Century France and Prussia*, Londres, 1985, págs. 89-115; incluye un resumen del caso señero de Müller Arnold (1774), que Federico, con su intervención personal, convirtió en una injusticia vergonzosa.

rido para sí la mayoría de escritores: hasta 10.000 ejemplares. Aunque el éxito de este género dependió en gran medida, del interés público por el escándalo y la intriga, el mero efecto de acumulación quizá contribuyó a extender entre los coetáneos una cierta conciencia de los defectos del sistema.[16]

Crimen y castigo

La opinión contemporánea también se ocupó con detalle de la inadecuación del derecho criminal. Los métodos incriminatorios habituales, junto con el recurso a la tortura para lograr la confesión, ya habían sido cuestionados en relación con la persecución irracional de la brujería en el siglo precedente; se les añadieron nuevas dudas sobre la validez de determinados mecanismos probatorios, sobre algunos detalles bárbaros del derecho penal (por ejemplo, la consideración del suicidio como asesinato de uno mismo) o sobre la pena de muerte para los criminales más graves. Probablemente, la ilustración no aportó nuevos argumentos al debate; pero sí agudizó la conciencia y la sensibilidad públicas.

La eliminación progresiva de la tortura fue uno de los componentes menos problemáticos, puesto que cada vez tenía menos utilidad; en efecto, en el sistema legal dieciochesco la responsabilidad de la persecución criminal se estaba transfiriendo progresivamente del querellante individual al estado, y el criterio de la certeza absoluta iba dejando paso a las consideraciones más pragmáticas de la culpabilidad «más allá de la duda razonable». En consecuencia, las confesiones obtenidas mediante tortura dejaron de ser consideradas conclusivas en muchos lugares de Europa; en el mismo siglo XVIII, la tortura ya no contaba con la sanción de la legalidad ni en Inglaterra ni en las Provincias Unidas. La prohibición formal de su uso fue adoptada por primera vez en Prusia y Brandemburgo (en 1754), y sentó un precedente explícito que fue seguido más tarde en otras zonas: en Sajonia en 1770, en las tierras austríacas en 1776, y en Francia (al menos en tanto que medio para lograr una confesión) en 1780.

En lo que atañe a la pena de muerte, Federico II era contrario a su práctica en los asuntos civiles (la disciplina militar quedaba aparte de esta consideración). Ahora bien, la tradición legislativa de principios de la época moderna se asentaba sobre un violento ritual de castigos ejemplares. Secu-

16. S. Mazah, *Private Lives and Public Affairs: The Causes Celèbres of Prerevolutionary France*, Berkeley, 1993, págs. 120-131 y pássim.

rmente, los reyes contaban con la prerrogativa indiscutible de mitigar o conmutar la pena, y procuraron conservar este derecho, aun cuando se habían distanciado de su función presidencial en las cortes superiores de justicia. A finales del siglo XVIII, en la mayoría de Europa fue bastante habitual que la pena capital fuera conmutada por condenas de trabajo forzado, menos draconianas, pero poco más clementes; se hacía en nombre de la magnanimidad del gobernante o en base a una potestad gubernativa discrecional. En Inglaterra, cerca de la mitad de los condenados a muerte acabaron recibiendo condenas alternativas, como la deportación; de modo que, aparte de un breve repunte después de la Guerra de Independencia de los Estados Unidos (1783-1786), el número total de ejecuciones se mantuvo estable a lo largo del siglo, aun cuando se fueron tipificando regularmente nuevos delitos capitales. Esta condonación, sin embargo, tampoco ayudaba a crear una imagen de coherencia o racionalidad en las sentencias y, en último término, probablemente atrajo la atención sobre la disparidad extrema que podía llegar a existir entre las numerosas categorías de delitos relativamente menores y la escala de las condenas recogidas en la ley.

Existe un acuerdo generalizado que coincide en que el impacto del *Tratado de los delitos y de las penas*, de Beccaria (que se publicó por primera vez en 1764 en Italia, y fue traducido rápidamente a muchas otras lenguas),[17] puede deberse en parte a que se ocupaba de cuestiones que ya preocupaban seriamente tanto a los gobernantes como a los reformadores de toda Europa. No obstante, aunque las secciones que más interés despertaron de este sucinto tratado fueron las que trataban de los efectos de la pena capital, la crueldad y la tortura, su análisis era ciertamente de mayor alcance. Beccaria puso en duda, sobre todo, el vínculo entre el pecado y el crimen; consideraba que el derecho criminal debía evaluar tan solo la importancia económica o material de un quebrantamiento de la ley, tanto para asegurar una compensación razonable como para demostrar que el crimen no valía la pena. Desde ese punto de vista —e igualmente por razones humanitarias—, la pena de muerte no cumplía ninguna función en el sistema: el trabajo forzado era una manera más adecuada de que el criminal compensara a la sociedad. Sin embargo, al hacer énfasis en la grave injusticia que representaba la distribución contemporánea de la riqueza, Beccaria parecía reclamar una mayor igualdad social, e incluso estaba cerca de prestar legitimidad a la revolución de los pobres contra sus opresores. Entre la indigencia, es decir, la

17. En 1793, por ejemplo, habían aparecido ya 14 ediciones inglesas, tres de ellas en los Estados Unidos (según indica el catálogo del ESTC, véase la pág. 134, nota).

pobreza extrema incapaz de sostener una vida, y algunas formas de criminalidad como el robo, existía un posible vínculo difícil de negar; a partir de aquí, el jurista italiano extrajo consecuencias bastante más generales, que suponían un desafío al derecho mismo de la propiedad (por lo que le ubicaron en una posición que un crítico de la época llegó a calificar de «socialista»). Como es lógico, este tratado fue considerado por muchos como profundamente subversivo, blasfemo y peligroso; ello sin duda amplió su fama entre los *philosophes* franceses, singularmente Morellet (quien realizó la primera traducción francesa) y Voltaire.

Beccaria también puso de relieve una contradicción fundamental inherente al propio sistema penal: la duda de si su objetivo debía ser la reforma y la mejora de los criminales, o si más bien debía ser ejemplar, aunque con ello se alimentara quizá la sed de venganza de la víctima y de la sociedad en general. La pena capital, como es obvio, solo podía tener este último objetivo. Durante todo el siglo XVIII, las ejecuciones públicas siguieron atrayendo a grandes muchedumbres, que las solían contemplar impertérritas. Cuando se trataba de víctimas eminentes, la condena podía servir para transmitir una determinada imagen del estado. Un ejemplo claro de ello es la ejecución ostentosamente sanguinaria de Damiens, el asesino fallido de Luis XV, quien fue condenado a ser descuartizado por unos caballos, y cuyas cuatro horas de agonía fueron agravadas por toda suerte de refinamientos tortuarios. Paralelamente, cuando el conde de Struensee fue hallado culpable de un delito de lesa majestad en 1772, fue ajusticiado fuera de Copenhague (se le cortó una mano, fue decapitado y su cuerpo fue arrastrado hasta quedar despedazado), para consolidar una regencia cuestionable en nombre de un rey perturbado. No obstante, un gesto de clemencia podía resultar igualmente efectivo, en cuanto a la imagen pública: después de que una mujer intentara apuñalarle en 1786, Jorge III intercedió en su favor, lo que le dispensó una enorme simpatía y aprecio público. En cualquier caso, la pena de muerte solo fue excluida incondicionalmente del código legal implantado por el archiduque Leopoldo en la Toscana, en 1786.

Las ejecuciones solían ser un espectáculo popular, pero en muchas ocasiones pasaban a desarrollar formas poco edificantes de violencia, ya fuera por parte de los carteristas, de los espectadores que pagaban por una buena tribuna o quizá de los amigos del ajusticiado. Una muchedumbre desordenada podía convertirse fácilmente en una amenaza y, desde luego, podía echar por tierra el valor simbólico del ritual. Este es uno de los factores que explican porqué desde 1783 las autoridades londinenses abandonaron definitivamente Tyburn como lugar de las ejecuciones, y las trasladaron frente a la

propia prisión de Newgate, donde la ceremonia podía ser controlada más expeditamente. La trampilla del cadalso, que se había usado ocasionalmente desde 1759, fue añadida definitivamente a la propia estructura del patíbulo, con la intención de asegurar la muerte instantánea y de minimizar, por tanto, las posibilidades de intervención del público.[18]

Para aquellos delitos que no merecían la pena de muerte, o para las condenas sustitutorias de esta, el castigo siguió siendo mayoritariamente público. No podía ser de otro modo, puesto que en general se carecía de mecanismos efectivos de intervención y, por tanto, se dependía sobre todo de la disuasión y el autocontrol. Algunas puniciones como la picota o el cepo no eran intrínsecamente dolorosas, y su eficacia dependía del estado de ánimo de la muchedumbre. Una hora en la picota para un condenado por homosexual podía ser muy peligrosa, ya que la concurrencia solía apedrear al transgresor. Ahora bien, el castigo podía volverse en contra de las autoridades, si no acertaban a evaluar el estado de ánimo del público; así sucedió, por ejemplo, en 1703, cuando Defoe fue aprisionado en el cepo por haber publicado un panfleto muy cargado de ironía sobre los disidentes religiosos: la gente estaba completamente a su favor, el cepo fue decorado con flores y Defoe fue aclamado como un héroe. En algunos casos, la masa podía incluso llegar a representar una amenaza para todo el sistema; sin embargo, en pocas ocasiones se llegó tan lejos como en los disturbios de Gordon, en 1780, cuando cientos de prisioneros de la cárcel de Newgate fueron liberados por una multitud que redujo el edificio a cenizas.

Las cárceles, las ejecuciones y otras formas de castigo parecen haber desempeñado una función cada vez más expresiva en la imaginación de los contemporáneos. La sombra de la prisión de Newgate se refleja claramente en la novela *Moll Flanders*, de Defoe (1722), mientras que Hogarth, Mandeville y Fielding dedicaron mucha atención al análisis de las conductas transgresoras, la criminalidad y los efectos del encarcelamiento y otras penas tanto en el delincuente como en el conjunto de la sociedad. Paralelamente, el público lector de Francia también fue cada vez más sensible a estos temas, aunque por un camino diferente: los argumentos teóricos presentes en el *Espíritu de las leyes*, de Montesquieu, fueron llevados de nuevo a la palestra no solo por la traducción de un tratado más incisivo como el de

18. R. van Dülmen, *Theatre of Horror: Crime and Punishment in Early Modern Germany*, Oxford, 1990, se ocupa de Alemania, pero incluye una breve visión de conjunto del comienzo de la era moderna. Para Inglaterra, véase V. A. C. Gatrell, *The Hanging Tree: Execution and the English People 1770-1868*, Oxford, 1994, quien recalca lo elevado del promedio de ejecuciones en Inglaterra, por comparación a otros países europeos (pág. 9).

Beccaria, sino también porque Francia se había involucrado en la lucha de los colonos norteamericanos en contra de lo que se consideraban tácticas represivas de los británicos. A medida que se extendía entre la opinión pública francesa la conciencia de los posibles abusos de poder por parte del gobierno de la nación, crecieron significativamente las publicaciones que dramatizaban las *lettres de cachet* (órdenes de encarcelamiento sin más especificaciones). Lo mismo puede decirse del impacto de las narraciones autobiográficas sensacionalistas, como la del emprendedor Latude (un habitual de la Bastilla y otras cárceles entre 1750 y 1784, que se entretenía domesticando a las ratas), o la historia, ya no tan simpática, de Linguet, quien fue encarcelado en la Bastilla en 1780 por sus publicaciones y resultó psicológicamente muy afectado.[19]

Determinados cambios de actitud, junto con la creciente complejidad de las relaciones económicas y sociales en la Europa occidental, debieron de ayudar a que se evidenciara la necesidad de una gradación más matizada de penas entre, por una parte, la muerte y, por otra, la humillación pública simbólica. Esta escala ya se había aplicado en ciertas ocasiones a los mendigos, vagabundos y delincuentes menores, mediante el recurso al trabajo forzado o la confinación en asilos (véase la pág. 260). La línea divisoria entre los asilos y las prisiones en los orígenes de la Europa moderna era muy confusa y, de hecho, en muchas ciudades se utilizaba el mismo edificio para las dos funciones.[20] Sin embargo, el encarcelamiento a largo plazo era muy costoso, y no se consideraba demasiado racional; para la mayoría de los gobiernos de la época moderna, la prisión debía ser transitoria, y se destinaba típicamente a los prisioneros de guerra, a los deudores o a los criminales en espera de ser deportados.

Para aquellos que, por una u otra razón, acababan con sus huesos en la cárcel, la situación era terrible. Para empezar, un retraso en el juicio significaba un desastre, porque la custodia llevaba anejas una serie de malentradas o pagos al carcelero que no se levantaban ni siquiera cuando el acusado era

19. J. Bender, *Imagining the Penitentiary: Fiction and the Architecture of Mind in 18th-Century England*, Chicago, 1987. Para un análisis general de la imaginería del encarcelamiento en los últimos años del *ancien régime* francés y después de 1789, véase H. J. Lüsebrink y R. Reichardt, «La "Bastille" dans l'imaginaire social de la France à la fin du XVIII[ème] siècle», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine* 30 (1983), págs. 196-234.

20. P. Spierenburg, *The Prison Experience: Disciplinary Institutions and their Inmates in Early Modern Europe*, New Brunswick, 1991; T. Munck, «Forced labour, workhouse prisons and the early modern state: a case study», Institute of Historical Research (*Electronic Seminars in History*), febrero de 1997.

declarado inocente y libre de todo cargo. Evidentemente, un deudor que, además, deba pagar al carcelero a cambio de unas mínimas condiciones, no hace más que acumular problemas, especialmente si su familia no puede mantenerse en su ausencia; de modo que evitar las peores condiciones podía convertirse en una cuestión de vida o muerte. Como ilustración ejemplar de la realidad carcelaria, podemos tomar la siguiente descripción de la prisión londinense de Wood Street, escrita a finales de siglo; había sido construida en 1670, y contaba con diversos recintos, que iban desde las celdas individuales —para los prisioneros que pagaran— a las mazmorras sin siquiera paja ni camastros, para los criminales violentos. De las dos celdas para deudores corrientes, se dice que

> en la de los hombres se vive de día, pero también se duerme, se cocina, se lava en la caldera, etc., y es sucia y oscura; mide cerca de 35 pies por 18, y 16 de alto [unos 10,5 por 5,5 metros, y 5 de alto]; es excesivamente reducida para la cantidad de prisioneros, muchos de los cuales duermen en 23 lechos situados en unas galerías de tres niveles, que son como estantes anchos. En una de mis visitas a esta sala había 39 deudores, 7 de ellos acompañados de mujer e hijos; estaba infestada de insectos ... Pude averiguar [por el carcelero] que a comienzos de 1773 hubo una epidemia, y 11 de ellos habían muerto.[21]

John Howard, el autor de esta descripción, fue un personaje clave en la difusión de la conciencia pública de las condiciones de las cárceles. En contraste con algunas colecciones teóricas desprovistas de carácter, como los *Principios de la ley penal*, de William Eden (1771), Howard emprendió un proyecto de documentación detallada de los muchos defectos de las prisiones europeas. Desde 1773, y durante algo más de diez años, recorrió alrededor de 70.000 kilómetros para recopilar los materiales en los que basó tanto *El estado de las prisiones en Inglaterra y Gales* (1777) como la *Memoria de los principales lazaretos de Europa* (1789). Howard pertenecía a una nueva generación de reformistas, que consideraba que la precisión y la acumulación de detalles eran la mejor manera de provocar una respuesta adecuada. Su *Estado de las prisiones* (que fue reeditado por cuarta vez en 1792, poco después de que muriera en Rusia, infectado por una contagiosa fiebre carcelaria) describía pormenorizadamente casi todos los centros de reclusión de Gran Bretaña e incorporaba, además, comparaciones con instituciones paralelas de gran parte de Europa. La lectura de sus más de 500 pá-

21. John Howard, *The State of the Prisons in England and Wales* (4ª edición, Londres, 1792, págs. 228-229).

ginas inspira cierto respeto mezclado de pavor, no solo por la tenacidad con que el autor documenta minuciosamente la miseria abyecta de muchos de los confinados, sino también porque proporciona recomendaciones globales para la reforma de estas instituciones, tanto con modificaciones relativamente menores (ventilación adecuada de las celdas con exceso de ocupación, mejoras en el suministro de agua y las condiciones sanitarias), como con el planteo de la construcción de nuevas prisiones regidas, por principios más racionales y humanos. A juzgar por las observaciones que va dejando caer, Howard tenía una indudable habilidad para notar lo que las autoridades locales hubieran preferido mantener oculto; sus visitas de regreso a determinadas instituciones podían poner de manifiesto algunos cambios vergonzosos (o también la ausencia de los más necesarios). En cualquier caso, aparte de la ingente recopilación de datos comparativos, y de su amplio espectro de recomendaciones desapasionadas, la cruzada individual de Howard logró captar el interés del público ilustrado europeo.

En Inglaterra, la opinión pública contemporánea fue particularmente receptiva a estas cuestiones. Como consecuencia de la revolución de las colonias norteamericanas, se puso fin a la política de deportaciones en 1775; por tanto, se requería con urgencia un nuevo tratamiento de los delincuentes convictos. Los recursos provisionales —como el trabajo forzado en los arsenales navales, o el encarcelamiento en viejos barcos abandonados— se demostraron inadecuados. Así, la ley penitenciaria de 1779 (*Penitentiary Act*), en la que Howard pudo participar, previó la construcción de prisiones reformadas, cuyo objetivo debía ser la regeneración moral de los condenados; entre las nuevas técnicas propuestas, se recalcaba sobre todo la importancia de la reclusión individual. Con este precedente, Jeremy Bentham diseñó una completa institución penal (el *Panopticón*), esbozada por primera vez en 1786 y revisada en varias ocasiones hasta 1813. El *Panopticón* incorporaba un sistema de celdas individuales en torno de una torre central, que desempeñaba las funciones de guardia y de dirección; los propios guardas debían ser controlados, y toda la institución quedaría sujeta al examen público. Uno de los puntos clave de su éxito como penitenciaría —y también como negocio— sería una rutina de trabajo duro generalizado; Bentham, como ya habían hecho muchos de los empresarios de los asilos, consideraba que el beneficio económico y la reforma moral de los condenados eran compatibles. El Tesoro, sin embargo, no quedó convencido, y las disputas entre los diferentes reformadores causaron que, al final, se lograran muy pocos avances. En su lugar se fundó una nueva colonia penal en Australia, la de Botany Bay (1787), lo que fomentó el regreso a la anterior política penitenciaria.

A diferencia de Inglaterra, en otros lugares de Europa la deportación no era un recurso tan habitual para los convictos que escapaban a la pena de muerte. Hasta 1748, en Francia —al igual que en otras regiones mediterráneas— se había enviado a los forzados a remar en las galeras de defensa litoral. No obstante, estos barcos perdieron utilidad, y los condenados fueron obligados entonces a trabajar en diversas atarazanas o *bagnes*, como las de Toulon, Rochefort y Brest. En los *bagnes* las condiciones eran muy severas, y las condenas, frecuentemente de por vida (aunque también podían ser de solo unos años); lo mismo sucedía en los campos de trabajo forzado de las Provincias Unidas, el norte de Alemania y Escandinavia. Además, la disciplina era tan brutal —pues los convictos eran encadenados de noche, y en ocasiones incluso durante el trabajo—, que, según parece, no más de la mitad de condenados sobrevivían a la reclusión. Se conservan algunos registros de *bagnes* franceses y de campos daneses, ambos de finales de siglo; son fragmentarios e incompletos, pero indican que los delitos atribuidos a los internados variaban enormemente, desde crímenes violentos a casos relativamente menores de fraude o de robo. Resulta evidente, en consecuencia, que las instituciones penales modernas todavía encontraban muchas dificultades en la clasificación y separación de los delincuentes, y ni siquiera se adoptaron con regularidad criterios tan sencillos como el grado de peligrosidad para la sociedad o la posibilidad de una rehabilitación real.

Únicamente los más acomodados podían convertir la prisión en una simple inconveniencia. El marqués de Sade pudo suavizar su estancia en la Bastilla, a finales de la década de 1780, haciéndose traer un armario repleto de vestiduras y procurándose pinturas, murales, un lecho confortable, un escritorio y una importante biblioteca. Madame Roland pagó para pasar su arresto parisino de junio de 1793 en una celda individual, lejos de lo que consideraba mujeres vulgares y de reputación dudosa; como otros prisioneros ricos, se le cocinaban comidas aparte, se llegó a acuerdos para que dispusiera de libros y útiles de escritura e incluso obtuvo el permiso de la guardesa para instalar un pianoforte en la vivienda de los guardas. Ahora bien, aun cuando estos casos no carecen de interés, lo cierto es que las fuentes conservadas son de una naturaleza tal que no nos permiten extraer conclusiones sobre las características generales de los prisioneros, ni del trato que les era dispensado. Tampoco es posible determinar las posibilidades de evasión o de escape. Lo que no ofrece ninguna duda, sin embargo, es que la prisión, como tantas otras instituciones dieciochescas, distinguía claramente entre ricos y pobres.

El tratamiento de los enfermos

Al igual que el derecho, la medicina era una profesión muy conservadora y de tradiciones arraigadas. En el nivel superior se hallaba la élite de los médicos, cuya consulta podían pagar pocas personas, y cuyo conocimiento solía depender más de determinadas teorías seculares sobre la enfermedad que de la experiencia práctica directa. Por su parte, los cirujanos —encargados de administrar las purgas, tratar las heridas, realizar amputaciones y ocuparse de males corrientes como los cálculos— probablemente parecían más útiles a sus contemporáneos, pero no tenían tanto prestigio social, debido a su proximidad con el gremio de los barberos. Por último, a un paso de la medicina popular, estaban los farmacéuticos, los drogueros, los sacamuelas, las parteras y los curanderos y vendedores de ungüentos. Dado que la salud pública de la época se caracterizaba por crisis recurrentes y potencialmente incontenibles, existía una demanda constante de los servicios de todos estos grupos. Los ungüentos, las cataplasmas y otros medicamentos se vendían muy bien y, si bien algunos se basaban en remedios caseros bien fundados, otros parecían —según anotan algunos observadores contemporáneos— inútiles o incluso contraproducentes. Existían numerosos practicones itinerantes, con un mercado notablemente amplio en las ciudades y en las ferias rurales, que podían ofrecer a sus pacientes una gran gama de tratamientos y, a veces, incluso un poquito de esperanza. Por contra, el éxito de la práctica estable de la medicina requería más habilidad y crédito, combinados con una trayectoria profesional que, cuanto menos, pareciera verosímil. No obstante, las enfermedades seguían resultando tan impredecibles, y la experiencia médica era un arcano tan misterioso, que lo más frecuente era que se encontraran muchas explicaciones alternativas ante cualquier consecuencia inesperada.

De los numerosos médicos y curanderos que aprovecharon la inagotable fascinación humana por la medicina y la ciencia popular, el más famoso fue el austríaco Franz-Anton Mesmer (1734-1815). Mesmer desarrolló, aun sin jamás explicarla por completo, una forma de práctica médica que debía restaurar el equilibrio natural de los fluidos cósmicos y el «magnetismo animal» de nuestros cuerpos; solía consistir en una terapia de grupo en la que se usaba un equipo ad hoc de barras magnéticas y tubos especiales, y además el «curador» imponía las manos. Abrió una consulta en París en 1778 y, a pesar del escepticismo con el que fue recibido por la comunidad médica, pronto contaba con una larga serie de clientes pertenecientes a la élite; con el apoyo de masones eminentes y de personas del círculo de María An-

tonieta, la corte francesa ofreció a Mesmer en 1782 una sustanciosa pensión de 20.000 libras, pero este la rechazo y abandonó la ciudad. Algunos de sus ayudantes, sin embargo, hicieron que el mesmerismo no perdiera popularidad; ni siquiera un informe oficial de la Academia de las Ciencias, que despreciaba el mesmerismo como un fraude absoluto, logró convencer a los ricos más crédulos. Se diría que la charlatanería, si se presentaba adecuadamente disfrazada, no resultaba menos atractiva entre la sociedad de los *salons* que en las ferias rurales.

Los historiadores de la medicina suelen descartar la perspectiva evolutiva más lineal, según la cual, a partir de finales del siglo XVIII, se habría ido imponiendo gradualmente el triunfo de un sistema racional y «moderno» de práctica médica ilustrada. Como en otras ramas de la ciencia, cualquier impresión clara de progreso se desdibuja en cuanto contemplamos los numerosos callejones sin salida en los que se buscaron caminos maravillosamente imaginativos, pero insostenibles, así como las igualmente numerosas curaciones efectivas que, de hecho, se basaban en una incomprensión secular de las causas reales de la enfermedad. Al igual que la supuesta distinción entre una cultura de la élite y otra popular se desvanece con el análisis detallado de la realidad dieciochesca (como se vio en el capítulo 2), tampoco es posible distinguir conclusivamente entre una teórica medicina «científica» opuesta a otra «popular». En algunos ámbitos, como el de las parteras, parece haber existido una seria rivalidad entre estas y la práctica tradicional, supuestamente «profesional», de los hombres. Pero la medicina académica, en su conjunto, no supo dar respuesta adecuada a la compleja diversidad de necesidades curativas de la época, y su credibilidad no necesariamente era superior a la de los métodos más tradicionales. La cirugía contaba con la ventaja de ser un conocimiento práctico más inmediato, pero incluso el cirujano más habilidoso tenía más posibilidades de perder que de salvar a sus pacientes, debido a que no se tomaban siquiera las precauciones higiénicas más elementales. Los pacientes, independientemente de su estatus social, solían combinar una mezcla de tratamientos, en ocasiones simultáneamente; vistas las circunstancias, parece una idea razonable. De hecho, la rivalidad entre profesionales y las polémicas por la zona de captación y demarcación de cada cual, unidas a las acusaciones recíprocas de charlatanería, no eran menores que las que acabamos de observar entre la abogacía. Además, según ha demostrado recientemente Mary Lindemann, no había manera de que la regulación legal alcanzara a estandarizar los procedimientos médicos aplicados a los pacientes, o ni tan solo a asegurar un mínimo de formación entre los practicones. Un médico con una formación reglada tenía muchas

probabilidades de quedar atrapado «en las zarpas de una situación viciada formada por los intereses locales, de un lado, y del otro las aspiraciones del gobierno central».[22]

En la Europa occidental, la enseñanza de la medicina era de una calidad muy irregular, como sucedía en otros ámbitos del sistema educativo. A principios del siglo XVIII, la escuela con mejor reputación se hallaba en la universidad de Leiden, a cargo de Herman Boerhaave (1669-1738), y se basaba más en la tradición y la sistematización del conocimiento que en la investigación. Boerhaave debía parte de su fama a sus conferencias, en las que, según uno de sus estudiantes, convertía «un montón enorme de jerga técnica indigerible en un sistema racional, regular y comprensible».[23] También le fue confiado el jardín botánico universitario, con su herbario medicinal, y en 1714 pasó a ser profesor de medicina clínica, para cuyos fines se auxilió de una sala hospitalaria con doce camas. Las clases de Boerhaave se hicieron legendarias y fueron el modelo para la fundación de nuevas escuelas de medicina en Viena, Edimburgo y otras ciudades. Aun así, a pesar de su interés por la observación clínica, no se apartó del marco teórico que había encontrado en los viejos escritos de las autoridades en medicina, de Hipócrates en adelante. Quizá por ello, aunque los pacientes eran admitidos en su sala de acuerdo con la tratabilidad y ejemplaridad de sus enfermedades, la verificación de los procedimientos curativos no fue lo suficientemente objetiva o sistemática para lograr establecer la cura definitiva de ninguna de esas enfermedades.

La mayoría de hospitales de la Europa dieciochesca continuó prestando mayor atención al cuidado de los enfermos que a su curación. Sin embargo, a lo largo del siglo XVIII la vieja tradición cristiana de la asistencia a los pobres y los enfermos entró en conflicto de forma más evidente (tanto en la Europa protestante como en la católica) con otras consideraciones prácticas, como la represión de la mendicidad o la contención de las epidemias.

22. M. Lindemann, *Health and Healing in Eighteenth-Century Germany*, Baltimore, 1996, pág. 75; Lindemann ofrece también una descripción sucinta de la política médica de un estado noralemán y de las dificultades con que topó su implantación práctica (págs. 49-65 y pássim).

23. La observación, de James Houston, es citada por Andrew Cunningham en su «Medicine to calm the mind: Boerhaave's medical system, and why it was adopted in Edinburgh», en A. Cunningham y R. French, eds., *The Medical Enlightenment of the Eighteenth Century*, Cambridge, 1990, pág. 41. Sobre los cambios en el pensamiento médico del siglo XVIII francés, véase L. Brockliss y C. Jones, eds., *The Medical World of Early Modern France*, Oxford, 1997, págs. 411-479.

En Francia, al igual que en otros lugares, el recurso más habitual de la corona ante los nuevos problemas sociales fue la sanción de nuevas instituciones, aun cuando sus funciones podían solaparse con las de otras instituciones ya existentes; en consecuencia, hacia el final del *ancien régime* Francia contaba no solo con centenares de antiguas fundaciones de beneficencia, sino con unos 176 *hôpitaux généraux*. En una traducción literal, cabría entenderlos como «hospitales generales», pero desde los últimos años del siglo XVII tanto el gobierno central como las autoridades locales recurrieron a ellos más bien como lugares de asistencia (o de reclusión) para los mendigos, vagabundos, huérfanos, locos e inadaptados sociales. Las condiciones reales en estos *hôpitaux* podían variar muy significativamente, sin que todos ellos deban ser considerados igualmente tétricos; no obstante, la mayoría de ellos probablemente quedaba más cerca de un asilo, o incluso de una prisión, que no de una institución médica.

En Francia, los pobres que verdaderamente necesitaban de asistencia médica (con la excepción de los enfermos de lepra o sífilis) preferían acudir a los *hôtels-Dieu*, que se hallaban en la mayoría de ciudades grandes y ofrecían un tratamiento menos punitivo y unas condiciones generalmente más benignas que los *hôpitaux généraux*. En ellos, el cuidado de los pacientes estaba en manos de religiosos, bien de monjas bien de otros voluntarios, y fue siendo progresivamente complementado por una atención sanitaria más profesional por parte de médicos y cirujanos contratados. Sin embargo, debemos ser prudentes de nuevo y no separar tajantemente la asistencia profesional de la no profesional, puesto que las religiosas que trabajaban en los *hôtels-Dieu* realizaban una labor médica muy considerable, y además su presencia era constante, a diferencia de la de los facultativos. Lo que resulta obvio, en cualquier caso, es que la práctica médica se fue transformando muy lentamente. Los hospitales militares solían superar, en la experimentación práctica y en la formación, a sus homólogos civiles, en parte porque las necesidades del ejército eran más concretas, y en parte porque en sus instalaciones la cirugía desempeñaba un papel más destacado que la medicina más conservadora.

Algunas de las instituciones médicas del período ilustrado llegaron a alcanzar una fama considerable; entre ellas, por ejemplo, la Royal Infirmary (Enfermería Real), fundada en Edimburgo en 1729. Al igual que muchos otros hospitales contemporáneos, financiados por contribuciones voluntarias (véase la pág. 59), la Royal Infirmary tuvo un comienzo muy humilde, y no dejó de depender ante todo de la generosidad y filantropía de sus subscriptores. Aun así, según los datos de que podemos disponer, hizo un buen servicio a la ciudad. John Howard escribió que

> no puedo por más que admirar la Enfermería Real de Edimburgo. Pocos hospitales de Inglaterra están mejor ventilados o son más limpios. Se presta gran atención a los pacientes, y sus quejas son anotadas cuidadosamente; los estudiantes acompañan al médico en la ronda que este realiza por las diversas salas. El éxito de esta institución es innegable, si tenemos en cuenta los pocos fallecimientos que hay en relación con los pacientes admitidos; la proporción de muertes, entre 1770 y 1775 (inclusive), era de alrededor de una por cada veinticinco enfermos ... El número total de pacientes admitidos en 1780 fue de 2.228, de los cuales fallecieron 66.[24]

Sin duda, se trata de una proporción impresionante para la época, pero debe recordarse que solo se admitía a aquellos pacientes que se creía que podrían curarse. En cualquier caso, todos los hospitales británicos que se financiaban mediante donaciones procuraban que su estadística tuviera el mejor aspecto posible, para seguir contando con una ayuda pública continuada. En la Royal Infirmary, la observación clínica, la calidad de la enseñanza, la experiencia de su personal y el cuidado de los pacientes parecen haberse desarrollado a un buen nivel; pero un estudio reciente ha puesto de manifiesto que su éxito no se debió solo a los tratamientos médicos aplicados, sino, en la misma medida, a lo razonable de su higiene y de la alimentación y cuidado de los pacientes. Al igual que en otros hospitales formativos, se hacía mucho énfasis en la importancia de los historiales detallados, pero incluso bajo la dirección de William Cullen, en los años posteriores a 1770, se creía que todos los casos tenían que ajustarse a un esquema clasificatorio previo en el que se tipologizaban las diversas enfermedades y el tratamiento subsiguiente. Cuando fallecía un paciente, solo se realizaban autopsias muy ocasionalmente (debido a una compleja serie de restricciones) y, en caso de practicarse, los resultados consignados son bastante superficiales y casi mecánicos. En consecuencia, la práctica de la Royal no ayudó a determinar el grado de eficacia de los diversos métodos alternativos y, menos todavía, a establecer explicaciones causales convincentes.[25]

24. *The State of the Prisons in England and Wales*, Londres, 4ª ed., 1792, pág. 199. Howard se apoya aquí en las estadísticas oficiales de la propia Royal Infirmary, según las cuales la mortalidad hospitalaria anual se situaba entre el 3,0 y el 6,5% (para el período de 1763 a 1800).

25. G. B. Risse, *Hospital Life in Enlightenment Scotland: Care and Teaching at the Royal Infirmary of Edinburgh*, Cambridge, 1986, y, del mismo autor, «Before the clinic was "born": methodological perspectives in hospital history», en N. Finzsch y R. Jütte, *Institutions of Confinement: Hospitals, Asylums and Prisons in western Europe and North America, 1500-1950*; véase también C. Jones, «The construction of the hospital patient in early

En lo que atañe al gobierno, había mucho margen para la regulación. Los gabinetes de salud contaban con una larga tradición, especialmente en el tratamiento de las epidemias, y, durante el siglo XVIII, no fue raro que algunos gobiernos estatales —singularmente el de Prusia y Brandemburgo— intentaran acabar con los excesos de los médicos y practicones mediante la promulgación de nuevas normativas; sin embargo, el grado de implantación final de estas es muy difícil de precisar. La mayoría de poderes centrales, sin embargo, intentaron desde mediados de siglo aprovechar su creciente red burocrática para recopilar información, incluyendo la clase de estadísticas de mortalidad que hasta entonces solo se habían preparado en caso de epidemia. Aparte, al hilo de obras como las de John Arbuthnot (1733), Montesquieu (1748) o Boissier de Sauvages (1754), muchos teóricos de la medicina y médicos en ejercicio analizaron el papel de las condiciones ambientales en el origen y el control de las enfermedades; en general, no se logró una comprensión clara de las causas de la mayoría de afecciones, pero varias de las prácticas médicas que se derivaron de estos estudios sí tuvieron efectos positivos. Así, por ejemplo, la hipótesis de que el contagio podía provenir de determinados olores perniciosos provocó una serie de mejoras en las condiciones sanitarias de las ciudades, como la búsqueda de fuentes hídricas más salubres, el desecado de las tierras pantanosas y la ventilación más adecuada de los hospitales y otras instituciones; de todo ello se derivaron efectos beneficiosos, aun cuando no fuera debido a la hipótesis antedicha. Estos éxitos evidentes estimularon nuevos intentos de regulación estatal; un ejemplo señero son las instrucciones médicas compiladas en 1785 por Jean Colombier y François Doublet, inspectores reales de los hospitales y las prisiones francesas. Su trabajo significó un paso importante hacia la legitimación de un enfoque más empírico de la medicina social y, particularmente, dio un impulso fundamental a la mejora del tratamiento de la locura en los hasta entonces temidos hospicios de Bicêtre y Salpêtrière, en París, que pasó a ser más selectivo.[26] Hacia 1790, la reforma de

---

modern France», *ibidem*, págs. 55-74, que sugiere que la mortalidad en los *hôtels-Dieu* provinciales debía de moverse entre un 10 y un 12%, esto es, probablemente menos de la mitad que en el *hôtel-Dieu* parisino (que en 1785 albergaba a alrededor de 1.000 de los 20.000 pacientes de la ciudad, cuando pasó a ser dirigido por un cirujano más progesista, como Pierre Desault). Sobre los cambios en la concepción de la función de los hospitales a finales del siglo XVIII, véanse L. Perol, «Diderot, Mme Necker et la réforme des hôpitaux», *StVEC* 311 (1993), págs. 219-232; y S. C. Lawrence, *Charitable Knowledge: Hospital Pupils and Practitioners in Eighteenth-Century London*, Cambridge, 1996.

26. Existe una creciente bibliografía sobre el tratamiento que recibió la locura desde principios de la época moderna, una parte de la cual responde a la obra seminal, aunque

la medicina había pasado a ser una prioridad: la Revolución había supuesto la instauración de cambios muy considerables (y, entre estos, la casi destrucción de las órdenes religiosas que se ocupaban de la asistencia médica) y la imposición de restricciones de guerra sobre los recursos médicos.

Así pues, la medicina dieciochesca podía atribuirse algunos logros modestos, pero solo hubo un avance espectacular: la vacuna contra la viruela, que era una de las peores plagas de la época. Se sabía que en oriente se había usado una técnica de inoculación preventiva de sustancias levemente contagiosas, y Lady Mary Wortley Montagu abogó por su uso en un escrito de 1718. La Royal Society discutió dos años más tarde si debía recurrirse a este procedimiento, y en 1721 fue probado con éxito en seis voluntarios de la cárcel de Newgate. Sin embargo, el tratamiento entrañaba riesgos muy serios, y tanto en Francia como en Inglaterra había una reticencia comprensible a exponer a personas sanas a una medida que no solo implicaba la hospitalización, sino que también requería el aislamiento. La viruela y su posible tratamiento no dejaron de atraer el interés de la sociedad dieciochesca, y hubo que esperar hasta que Jenner descubrió la eficacia de la vacuna contra la viruela bovina para que pudiera iniciarse un programa seguro de inmunización. En este caso, al igual que sucedió algunas generaciones atrás con el control gradual de la peste bubónica, la efectividad de las medidas no radicaba tanto en la comprensión real de la naturaleza de la enfermedad o de su transmisión, sino en el uso adecuado de algunos hallazgos ambientales de importancia capital, aunque fortuitos.

Por lo que respecta a los temas analizados en este capítulo, y a modo de conclusión, no está claro que debamos considerar a la ilustración como un punto de inflexión decisivo. Fueron pocos los gobiernos que contemplaron con entusiasmo la idea de la libertad de expresión, y la distensión de la censura se fue concediendo no sin desgana. El entorno espiritual que rodeaba a la gran mayoría de europeos era todavía más reticente a los cambios. La po-

---

controvertida, de Michel Foucault, en particular de su *Madness and civilisation* (Nueva York, 1965) y de la *Histoire de la folie à l'âge classique* (ed. Gallimard, París, 1972; traducción castellana en Siglo XXI editores). Sobre la comercialización de la administración de los asilos en el siglo XVIII, y los intentos de reforma del trato dispensado a las personas acogidas y las condiciones de estancia a partir de la última década del siglo, véase singularmente A. Scull, *The Most Solitary of Afflictions: Madness and Society in Britain 1700-1900*, New Haven, 1993, esp. págs. 17-103; véase también J. Andrews *et al.*, eds., *The History of Bethlem*, Londres, 1997.

lítica de tolerancia religiosa no acabó con el fanatismo, y la relativa relajación de la disciplina religiosa que se observa en las grandes urbes de la segunda mitad de siglo no tuvo excesivos paralelos en las ciudades más pequeñas ni en el mundo rural. En toda Europa, no solo las iglesias, sino también la maquinaria administrativa —como, por ejemplo, la ley— quedaron muy lejos de adecuarse a los ideales ilustrados.

A pesar de todo esto, no debemos juzgar el pasado a partir de unos ideales (ni de unos criterios anacrónicos). Según han demostrado especialmente algunos estudios recientes sobre la historia de la medicina, no debe buscarse el mero «progreso racional» hacia un resultado empíricamente satisfactorio o eficaz. Es evidente que muchos participantes de la sociedad dieciochesca tuvieron forzosamente que pensar que la política social de sanidad era inoperante, que la idea de controlar el crimen era una quimera o que en la iglesia y la judicatura imperaba la corrupción. Dada la herencia del siglo XVII, la resignación espiritual y la impotencia práctica nos parecerían una reacción más que comprensible. Y, sin embargo, es sorprendente cómo algunos de los principios más arraigados e incuestionables durante siglos pasaron a quedar sujetos al examen público y a la reevaluación pragmática; si bien el proceso no siempre fue beneficioso ni coherente, y sus resultados no siempre se trataron de forma satisfactoria, sin duda sí que dio pie potencialmente a nuevos compromisos de carácter constructivo.

Capítulo 7

LA PROPIEDAD, LOS DESAMPARADOS Y LA REFORMA

Entre los pilares de la sociedad del siglo XVIII está la desigualdad social. Esta desigualdad reposaba en parte en una concepción tradicional muy arraigada, a la que prestaban soporte tanto la imaginería religiosa como los razonamientos laicos, según la cual cada persona tenía un lugar asignado en la «gran cadena del ser». Obviamente, se trata de una concepción que convenía sobre todo a los gobernantes, a la élite o al resto de personas de un estatus social elevado. Ninguno de los grandes escritores de la ilustración puede considerarse ni remotamente igualitario, y solo muy a finales de siglo empezaron a ponerse en duda algunos de los presupuestos sociales fundamentales. Para preservar la estabilidad, era vital que se aceptara la casi inmutabilidad del orden jerárquico; a ello se destinaba una gran variedad de medios, desde la cita selectiva de las Escrituras y la censura de las ideas inconformistas o libertarias, a unas estructuras políticas que aseguraran un acceso socialmente restringido al poder y, sobre todo, una completa panoplia de mecanismos de control legales y económicos.

En el mismo centro de este edificio se encontraba un ideal que lo impregnaba todo: la propiedad es sagrada. De orígenes clásicos y feudales, el concepto de propiedad estaba tan integrado en la legislación de la sociedad moderna que se convirtió en uno de los componentes esenciales de la estructura social europea. La *Encyclopédie* adopta una postura típicamente dieciochesca, al basar su propia definición en las trilladas ideas de Locke:

> Uno de los principales objetivos del hombre al constituir la sociedad civil fue asegurarse la posesión tranquila de los bienes que había adquirido o podía adquirir en el futuro. No quería que nadie pudiera perturbar el disfrute de sus posesiones. Es por esta razón por lo que todos han consentido en compartir una cantidad, los impuestos, para la preservación y el mantenimiento del conjunto de la sociedad ... Por muy vivo que sea el entusiasmo de los hombres por los soberanos a los que se han sometido, nunca han fingido siquiera haberles otorgado un poder ilimitado y absoluto sobre toda su propiedad; nunca han sucumbido al impulso del trabajo si no es por sí mismos.[1]

De estos presupuestos parecían derivarse lógicamente varios corolarios. En primer lugar, el sistema tributario era un elemento natural de la sociedad civilizada, concebido para el beneficio y la preservación de todos, más que para costear los caprichos de un gobernante. Los súbditos y los príncipes tenían obligaciones mutuas e intereses compartidos, y la protección de la propiedad formaba parte de ambas categorías. En segundo lugar, debido a la desigualdad inherente a la sociedad (un tema sobre el que la *Encyclopédie* no ofrece grandes análisis), sería razonable considerar que los que poseen una mayor riqueza deben, paralelamente, desempeñar una función más importante en la conservación del orden social; esto era un punto de partida asumido por Locke y los comentaristas políticos posteriores. Consiguientemente, la participación de cada individuo no debía valorarse solo en términos de utilidad, o de oferta y demanda, sino de acuerdo con su posición en la jerarquía; y a la inversa, el valor de cada persona no se establecía solo según sus cualidades intrínsecas, sino de acuerdo con su estatus «natural» en el conjunto de la sociedad. Estas ideas son uno de los soportes esenciales del modo en que la mayoría de contemporáneos afrontaron las cuestiones relativas a la política económica, la reforma agraria o laboral, la asistencia a los desfavorecidos y el tema subyacente del interés público frente al privado.

Política impositiva

La preocupación pública por la responsabilidad fiscal, junto con el supuesto de que la tributación ha de ser razonable tanto en su incidencia como en los propósitos por los que se cobra, es tan vieja como la propia política impositiva. Durante la primera mitad del siglo XVII, las polémicas sobre la

1. Artículo sobre la propiedad («Propriété: droit naturel et politique»), de autor desconocido; *Encyclopédie*, vol. 13 (1765), pág. 491.

licitud de un sistema tributario habían espoleado una serie interminable de revoluciones fiscales por toda Europa. En Inglaterra, los impuestos habían ayudado a dotar de legitimidad el enfrentamiento con el rey Carlos I. Al final, la responsabilidad fiscal se convirtió en una de las piedras angulares de la constitución no escrita que rigió Gran Bretaña a partir de 1689; no es de extrañar que a su lado nacieran varias instituciones que le proporcionaban un respaldo normativo y administrativo, especialmente el Banco de Inglaterra (1694) y la Cámara de Comercio (*Board of Trade*, 1696). Durante el siglo XVIII, la necesidad de supervisar la deuda pública condujo, lógicamente, a un control parlamentario más riguroso y al examen detallado de algunos mecanismos fundamentales de la maquinaria impositiva, especialmente durante los períodos de crisis (como los informes de los comisionados de las cuentas públicas, entre 1780 y 1786, una vez terminada la guerra); también creció el interés general por la recopilación y el estudio de datos estadísticos precisos de varios tipos. Es difícil determinar hasta qué grado de la escala social se prestaba atención a esta clase de información; sin embargo, entre la élite comercial y política las finanzas del estado eran un tema importante, sobre todo en tiempos de guerra, por lo que se apoyó la publicación de obras como el monumental estudio de Postlethwayt, *La historia de los tributos públicos* (1759).

En el continente, el camino hacia la responsabilidad fiscal fue mucho más errático, puesto que era incompatible con el ideal del poder absoluto de la monarquía. A finales del reinado de Luis XIV, Fénelon redactó la siguiente reflexión catequística para el duque de Borgoña —que debía heredar el trono—, en la que preguntaba

> ¿En alguna ocasión habéis dispuesto de la propiedad de alguno de vuestros súbditos, arbitrariamente y en contra de las normas? ¿Le habéis compensado, como hubiera hecho una persona privada, después de tomar su casa, cercar sus campos y privarle de ellos, de suprimir su cargo o anular su pensión? ¿Habéis analizado las necesidades reales del estado, para que la recaudación tributaria sea equilibrada, antes de imponer esas cargas sobre vuestro pueblo? ¿Habéis consultado, para una ocasión tan importante, a los hombres más ilustrados, a los más celosos del bien público, a los más capacitados para deciros la verdad sin lisonjearos ni subestimarla? ¿Habéis presentado alguna vez como una necesidad de estado lo que servía meramente para satisfacer vuestra ambición?[2]

2. François de Salignac de la Mothe-Fénelon, *Examen de conscience sur les devoirs de la royauté*, artículo III, párrafo xiv, en *Écrits et lettres politiques*, edición de C. Urbain, París, 1920, págs. 43 y ss.; el texto había sido escrito para la instrucción del nieto de Luis

Una serie tan aguda de preguntas no podía resolverse con una actitud superficial o de desprecio; no obstante, con la instauración de la regencia en 1715 y la llegada de un período relativamente pacífico, el tema de la responsabilidad fiscal pública pudo dejarse nuevamente de lado. A despecho de los conflictos de mediados de siglo, no se consideró necesario un cambio de enfoque hasta después de 1770, con la intervención francesa en la revolución de las colonias norteamericanas. En 1781, Necker intentó proporcionar el estado real de las cuentas públicas con un mínimo de verosimilitud y, a pesar de los notables defectos de su iniciativa, supuso un auténtico hito. Por entonces, el gobierno había implantado para su uso interno un completo sistema de información económica y fiscal, especialmente a través de la confianza depositada en los *intendants* (los agentes seculares del poder real en todo el reino). En la década de 1770, las sucesivas administraciones llegaron a proyectar incluso una oficina estadística de gran magnitud, que debía ayudar a la corona y, finalmente, a petición del científico Lavoisier, esta idea fue llevada a la práctica por el gobierno revolucionario, o ya en 1791.

A finales de siglo, se pueden documentar en toda Europa iniciativas similares de compilación de unos datos económicos y fiscales más precisos, para el uso del gobierno o bien de la sociedad. Ya se ha visto cómo esta información fue de utilidad concreta en los proyectos de reforma penal y hospitalaria (pág. 221). Ahora bien, debemos tener presente que la mera recopilación de datos no implica necesariamente una comprensión real: las estadísticas descriptivas no bastan para explicar el cambio demográfico, las fluctuaciones en las tasas de interés, las aduanas y otras rentas, en la inversión y las tasas de cambio, en el comercio, o los altibajos de la producción local y los salarios. La disponibilidad de la información ni siquiera presupone un análisis general más riguroso de la política fiscal y financiera, bien sea interior o exterior. Un ejemplo evidente de ello se puede encontrar en relación con el comercio de ultramar y el desarrollo de las colonias, que tan vivamente se apoderaron de la imaginación de los lectores de la prensa británica y francesa a principios del siglo XVIII (pág. 178); pues bien, como demostraron los desastres especulativos casi simultáneos en Francia (los proyectos del financiero John Law, 1717-1720) y en Gran Bretaña (con lo que se conoció como la *efervescencia de los mares del Sur*, 1720), ni los oficiales del Tesoro ni los inversores privados no siempre supieron hacer el mejor uso posible de la información.

XIV, Luis de Francia, duque de Borgoña (1682-1712), pero fue publicado por primera vez en Londres y La Haya en 1747.

En el campo más prosaico de la tributación nacional, el análisis y la crítica sistemática también tardaron en desarrollarse. Los diversos tipos de impuestos de capitación (incluyendo algunos variables, como la propia *capitation* y el *dixième* en Francia), impuestos territoriales y otros tributos directos, aunque eran más bien toscos y con frecuencia injustos, no se podían variar fácilmente sin correr un riesgo político considerable. La amenaza de una revolución popular en contra de cualquier nuevo impuesto quizá no era tan clara como en el siglo XVII, pero la tranquilidad no estaba asegurada. Dado que el poder real estaba, en toda Europa, en manos de una élite muy reducida, no era probable que nadie decidiera correr tales riesgos; por el contrario, la tributación indirecta (de valor añadido), los derechos de aduana y los impuestos sobre el consumo interior ofrecían una mayor flexibilidad. Como además eran conocidos y relativamente sencillos de implantar, este segundo tipo de impuestos siguió generando una gran parte de los ingresos públicos. En Gran Bretaña se desarrolló una administración de los derechos de aduana y los impuestos interiores dotada de una gran profesionalidad (para lo habitual en la época). Generalmente, los riesgos inherentes a la tributación indirecta eran más limitados, aunque bien podría pensarse de otro modo a partir de los traumas producidos por la crisis de las aduanas en 1733 y por la polémica en contra de la Stamp Act en las colonias norteamericanas (1763-1766).

Tal como podría esperarse, dadas las exigencias propias de una gran nación europea, el pensamiento fiscal más innovador del período se desarrolló en Francia y en Gran Bretaña. En Francia, particularmente, la búsqueda de alternativas era aún más urgente debido a la comparativamente mayor importancia otorgada a los impuestos directos de varios tipos, la preponderancia de un sector privado con poca responsabilidad fiscal y, en consecuencia, la impopularidad desproporcionada de todo el sistema tributario. La idea de un impuesto progresivo sobre la renta, en el que cada cual cotizaría de acuerdo con sus ingresos y con una cuota fija, ya había sido lanzada al aire a principios de siglo, especialmente por Boisguilbert en su *Detalle de Francia bajo el reinado actual* (1707), y por el *abbé* de Saint Pierre en su *Memorando en pro del establecimiento de una «taille» proporcional* (originalmente publicado en 1717 y posteriormente revisado y ampliado). Saint Pierre también sugirió innovaciones tales como una devolución anual personalizada, e insistió de forma clara en la necesidad de una plantilla permanente de inspectores profesionales que pudieran administrar el sistema con la máxima justicia.

A mediados de siglo, la *Encyclopédie* ya podía incorporar un buen número de artículos significativos. Entre ellos se encuentra el de Rousseau so-

bre la «economía» (publicado en 1755), en el cual este, aunque sacraliza la propiedad, también reconoce que la imposición indirecta sobre los bienes de lujo debería complementarse con una tributación directa, recaudada en proporción a los medios de cada cual y siempre permitiendo que quedaran cubiertas las necesidades básicas de subsistencia. Jaucourt, por su parte, publicó en 1765 un artículo sobre los «impuestos» (*impôt*), en el que analizaba una posible gama de impuestos proporcionales, que no debían gravar las necesidades básicas, sino los objetos de lujo. Pueden consultarse igualmente otros artículos sobre diversas cuestiones sociales relacionadas, como los que se ocupan de los «cereales» (*grain*), la «manufactura» o el «privilegio». Por el contrario, el último artículo añadido al final de la *Enciclopedia*, bajo el lema *vingtième* (vicésima, impuesto del cinco por ciento), considera que solo vale la pena gravar la tierra; no parece muy lógico, en una época supuestamente tan contraria a los excesos del lujo, pero se trata de una piedra fundamental del pensamiento fisiocrático, sobre el que volveremos en breve: se presuponía que toda la producción económica dependía, en última instancia, de una base agrícola. Este supuesto fue descartado radicalmente por Jean-Louis Graslin ya en 1767, cuando publicó su *Ensayo analítico sobre la riqueza y la imposición tributaria*; se trata de una explicación precisa y detallada del funcionamiento de un impuesto sobre la renta verdaderamente proporcional, que cubría todos los mecanismos de generación de riqueza para asegurar que los ingresos más elevados fueran gravados «en una proporción que se eleve de forma creciente». Grasslin no solo trazó una distinción neta entre la tributación proporcional y la progresiva, sino que, en palabras de un historiador moderno, dio una «expresión fiscal significativa a la conciencia social de su época ... [que implicaba,] con el tiempo, un proceso gradual de "nivelación", pero no un ataque directo a la propiedad en tanto que tal».[3]

Lógicamente, ningún ministro de la monarquía francesa podía ni siquiera contemplar la posibilidad de una reforma tan radical, como llegó a reconocer el propio Grasslin. En otros contextos, autores como Adam Smith inclinaron la balanza del consenso británico contemporáneo a favor de la tributación indirecta, con la exención de las necesidades más básicas (en su obra *La riqueza de las naciones*). Sin embargo, aunque los proyectos más complejos fueron rechazados por inviables, se iba imponiendo un cierto clima que ponía en duda la adecuación de los impuestos directos fijos y abo-

3. Jean-Pierre Gros, «Progressive taxation and social justice in eighteenth-century France», *Past and Present* 140 (1993), págs. 79-126, especialmente 100-126.

gaba por alguna forma de tributación indirecta. En Dinamarca, por ejemplo, se instauró un nuevo impuesto proporcional en marzo de 1789, para financiar una inesperada crisis defensiva; este se dividía en dos componentes: se cotizaba un 5% de los ingresos a partir de un cierto nivel (y dependiendo de la profesión), y además un 0,5% sobre el patrimonio, igualmente a partir de un determinado nivel.

En Francia, en las dos décadas finales del siglo, la discusión pasó a ser también más abierta y cada vez más difícil. En febrero de 1787, Calonne propuso una reforma fiscal drástica ante la Asamblea de los Notables, para sustituir el insatisfactorio impuesto de las *vingtièmes* con un nuevo impuesto territorial; se trata de la reforma más radical a la que tuvo que enfrentarse el *ancien régime* y, asimismo, la última. No puede entrarse aquí a analizar la viabilidad del proyecto de Calonne; baste señalar que la idea de reemplazar el sistema fiscal imperante con una nueva estructura de tributación territorial fue recuperada por la Asamblea Nacional Constituyente —toda vez que el viejo edificio fiscal ya se había derrumbado en 1789— como parte de un sistema triple que también regulaba los bienes muebles y la renta personal. Por iniciativa especialmente de Condorcet, en la Asamblea se recalcaron tanto el derecho a la subsistencia como los principios de una tributación personal progresivamente redistributiva. Sin embargo, la legislación final fue un compromiso comedido y no demasiado implantable, que tuvo que ser revisado nuevamente por la Convención a partir de otoño de 1792. Los más intensos debates parlamentarios sobre la política fiscal progresiva tuvieron lugar en marzo de 1793, cuando la Convención —apoyándose repetidamente en la tradición liberal de Montesquieu y Adam Smith, y al mismo tiempo cada vez más consciente de la presión y las expectativas del pueblo— autorizó a los poderes locales a que implantaran una variedad de sistemas tributarios para subvenir a las necesidades de la guerra.[4]

4. Como es esperable, existe una bibliografía muy extensa sobre las finanzas de la Francia revolucionaria y prerrevolucionaria. En inglés puede consultarse la útil introducción de Jean-Pierre Gros, «Progressive taxation and social justice in eighteenth-century France», *Past and Present* 140 (1993), págs. 79-126; para un contexto más amplio, véanse también R. F. Bosher, *French Finances 1770-1795*, Cambridge, 1970; P. Mathias y P. K. O'Brien, «Taxation in Britain and France, 1715-1810», *Journal of European Economic History* 5 (1976), págs. 601-650; E. N. White, «Was there a solution to the *ancien régime*'s financial dilemma?», *Journal of Economic History* 49 (1989), págs. 545-568; M. Kwaas, «A kingdom of taxpayers: state formation, privilege and political culture in eighteenth-century France», *Journal of Modern History* 70(1998), págs. 295-339; F. R. Velde y D. R. Weir, «The financial market and government debt policy in France, 1746-1793», *Journal of Economic History* 52 (1992), págs. 1-39; y K. Norberg, «The French fiscal crisis of 1788 and

Quizá pueda considerarse indicativo del impacto europeo de este nuevo pensamiento fiscal el que incluso el gobierno británico —a pesar del miedo a una posible «nivelación» a la francesa— adoptó una perspectiva moderadamente progresiva en los impuestos adicionales que se recaudaron desde 1798 para sufragar la guerra, incluyendo el controvertido nuevo impuesto sobre la renta, de 1799. Otros gobiernos desarrollaron medidas similares, cuanto menos para las situaciones de emergencia; es el caso de los impuestos progresivos instaurados sobre la renta de los holandeses entre 1797 y 1798. En el conjunto de Europa, debe decirse que el interés por la tributación más elevada por parte de las rentas más altas fue muy fluctuante en la última década del siglo XVIII, en sintonía con la variabilidad de las tendencias políticas. Pero contemplado con perspectiva, parece razonable concluir que, en el transcurso del siglo ilustrado, la política fiscal pasó de ser un arte secreto y manipulador en manos de los círculos más recónditos del gobierno, a algo que, al menos en teoría, quedaba ligeramente más sujeto al examen público.

CAMERALISMO, FISIOCRACIA Y ECONOMÍA POLÍTICA

La carga tributaria afectaba a la mayoría; pero los propósitos por los que era recaudada (dejando aparte la aplicación más claramente tradicional, como es sufragar los gastos de guerra) también podían generar cierto grado de debate nacional. Desde hacía varias generaciones, se venía recurriendo a algunas áreas de investigación, tales como la estadística económica —esto es, la recopilación de datos numéricos de relevancia para el gobierno y la vida política; en la época se la conocía como «aritmética política»— y la economía política —el estudio de la producción, la distribución y el consumo de la riqueza—. En las décadas posteriores a la Restauración, se habían producido en Inglaterra algunas obras notorias de estadística, desde las *Observaciones sobre los costes de la mortalidad*, de John Graunt y William Petty (1662), a las *Observaciones naturales y políticas* de Gregory King (1696). Estas fueron continuadas en el siglo XVIII por los importantes trabajos de John Arbuthnot, Joseph Massie y otros. Paralelamente, en las tierras de lengua alemana se desarrolló el cameralismo (el análisis del gobierno y de la administración económica), que se basaba en el mercantilismo tradicio-

the financial origins of the Revolution of 1789», en P. T. Hoffman y K. Norberg, eds., *Fiscal Crises, Liberty and Representative Government, 1450-1789*, Stanford, 1994, págs. 253-298.

nal, con algunas influencias de la estadística económica inglesa, pero con un acento más sistemático en las prácticas administrativas que debían mantener la estabilidad y el orden nacionales; además, el cameralismo pretendía acrecentar los ingresos del estado, dentro de las limitaciones de un sistema fiscal utilitario y justo. A partir de sus versiones primigenias, en los escritos teóricos de Johann Joachim Becher (1668) o Wilhelm von Schröder (1686), el cameralismo se convirtió, en 1721, en una materia universitaria de las facultades alemanas. Algunos textos fundamentales del cameralismo, como la *Economía del estado* de Johann Heinrich Gottlob von Justi (*Staatswirtschaft*, 1755) o los tres volúmenes de los *Principios de la ciencia política, comercial y financiera* de Joseph von Sonnenfels (*Grundsätze aus der Polizey-, Handlungs- und Finanzwissenschaft*, 1765-1766), vinieron a crear una norma centroeuropea de la correcta práctica administrativa. Existieron muchas variantes de esta, pero se solía reconocer la importancia del gobierno en el fomento de la prosperidad económica y la administración responsable de las finanzas, en la estabilidad del crecimiento demográfico y en la recopilación de información detallada sobre la que fundamentar una política social funcional. Unos objetivos razonables como los aquí señalados coincidían plenamente con la orientación de la ilustración centroeuropea, pero también con otras posiciones; así, por ejemplo, también respondían a las expectativas ideológicas del pietismo escandinavo (pág. 83). Incluso en Italia algunos de los reformadores más destacados defendieron ideas similares, singularmente Ludovico Antonio Muratori en su *Della pubblica felicità* de 1749.

Algunas de estas ideas aparecieron también entre los fisiócratas, un grupo muy señalado de economistas franceses de mediados de siglo; el grupo estaba encabezado por el médico François Quesnay (1649-1774) e incluía a un inconformista como Victor Riquetti (el marqués de Mirabeau), a Mercier de la Rivière y a Du Pont de Nemours, entre otros. Quesnay debía su reputación en parte al análisis global del sistema económico que había emprendido en su intrincado *Tableau économique* de 1756-1758, pero también era conocido por sus contribuciones a la *Encyclopédie* con artículos sobre los granjeros («*fermiers*», 1757) y los cereales (1758). Uno de los rasgos más característicos de la fisiocracia fue su defensa de un *impôt unique* sobre la tierra, que debía sustituir a cualquier otro tributo, incluidos los indirectos. Se consideraba que la producción agrícola era la base de la economía y se recomendaba su consolidación mediante una serie de medidas: inversiones, comercio libre de los productos agrarios, trabas a la «acumulación», limitación del comercio «estéril» de las mercancías de lujo (unida a restricciones mercantilistas en contra de la importación) y, por último, la

desregulación de casi todos los otros ámbitos económicos. En las décadas siguientes, el pensamiento fisiocrático se revisó y refinó y, en las manos de Turgot (un experimentado *intendant* y posteriormente controlador general de las finanzas francesas), se amplió hasta tomar en consideración otros medios de creación de riqueza. Aunque algunos contemporáneos se mostraron críticos hacia la fisiocracia —así lo hicieron Galiani y Diderot, por ejemplo—, esta se convirtió en un punto de referencia muy frecuente en las controversias económicas francesas de las últimas décadas del siglo XVIII. En la Europa central, se fusionó con el pensamiento cameralista, de corte más tradicional, e influyó igualmente tanto en el análisis económico como en la política real; así sucedió, por ejemplo, en el gobierno de José II, y en el de Leopoldo (su hermano menor) en la Lombardía y la Toscana.

El análisis de conjunto de la realidad económica y política alcanzó su máximo desarrollo en Escocia, especialmente en las obras de David Hume, John Steuart-Denham y, sobre todo, de Adam Smith. Hume no pretendió realizar un estudio sistemático, sino que se concentró en diversos temas; varios de sus ensayos al respecto están recogidos en los *Discursos políticos* de 1752. Steuart, por su parte, rechazó explícitamente el pensamiento fisiocrático, al considerarlo simplista e inadecuado (en su obra de mayor calado, la *Investigación sobre los principios de la economía política*, de 1767). Sin embargo, tanto él como Smith estaban influidos por algunas de las ideas de Quesnay, aun cuando ambos eran mucho más conscientes de la importante repercusión económica y política que podía tener la política gubernamental sobre la agricultura y las manufacturas. Smith, en particular —a pesar de la interpretación selectiva que se ha realizado en los últimos años de determinados pasajes de *La riqueza de las naciones*— se había percatado de la necesidad de dejar de analizar aisladamente los diferentes factores económicos; prefería, por el contrario, contemplar el conjunto de las relaciones sociales como una totalidad interconectada, en la que el propio gobierno debía cumplir

> su deber de erigir y mantener ciertas obras y ciertas instituciones públicas, que no han de responder al interés de ningún individuo, ni al de un pequeño número de individuos, porque el beneficio no podría en ningún caso compensar los gastos de un individuo o un pequeño grupo, pero sí, con frecuencia, logrará mucho más que compensar a una gran sociedad.[5]

5. Adam Smith, *The Wealth of Nations* (1776); cita tomada de la edición de Glasgow, reimpresa en Oxford, 1976, págs. 687-688. Para un análisis de los cambios en la concepción

¿Qué pruebas tenemos del impacto real del cameralismo, la fisiocracia y la economía política sistemática en el pensamiento contemporáneo? Más adelante en este mismo capítulo nos ocuparemos de algunas aplicaciones específicas en relación con la reforma agraria y el problema de la pobreza. Sin embargo, basta con hacer una mera comparación superficial del tipo y la calidad de los informes económicos realizados por los gobiernos de finales del siglo XVIII, frente a los de cien años atrás, para percibir inmediatamente el enorme progreso en la precisión y el detalle. En la continua y, naturalmente, interesada búsqueda de la prosperidad y la estabilidad económicas, los gobiernos adoptaron estrategias cada vez más ambiciosas. Es cierto que, al igual que en la política impositiva, las grandes ideas no se correspondieron necesariamente con grandes logros. Aun así, si renunciamos a evaluar las reformas dieciochescas según el estándar absoluto de la política providencial del siglo XVII, o según el estándar teórico y moral de la época victoriana, podremos darnos cuenta de que, en la ilustración, la responsabilidad y la función de los gobiernos en la economía nacional alcanzaron su madurez.

Antes de tratar con más detalle de algunas de las principales áreas de reforma, valdrá la pena detenerse en un ejemplo particular de estas tendencias: la obsesión por el crecimiento demográfico. Un crecimiento constante de la población solía ser considerado, incluso en el mercantilismo tradicional, como un claro factor o fuente de riqueza. Sin embargo, desde la perspectiva más matizada de un administrador cameralista o de un estadístico del siglo XVIII, no se trataba solamente de una cuestión de números globales, sino que también eran importantes la distribución por edades, la salud y el equilibrio laboral. Solo podría lograrse una visión clara de esta realidad por medio de un censo exhaustivo. Desde los orígenes de la época moderna, los gobiernos habían emprendido habitualmente el recuento de los contribuyentes, de los posibles reclutas, de los enfermos o de algún otro grupo específico; pero el deseo de conocer detalladamente todos los recursos demográficos de una nación era un proyecto de mucho mayor alcance. Alrededor de mediados de siglo, se hicieron muchas propuestas al respecto en varias

---

de la función económica del estado en el transcurso del siglo XVIII, y las pertinentes referencias a la bibliografía reciente, véanse especialmente J. Hoppit, «Political arithmetic in eighteenth-century England», *Economic History Review* 49 (1996), págs. 516-540; T. Hutchison, *Before Adam Smith: The Emergence of Political Economy, 1662-1776*, Oxford, 1988; P. K. O'Brien, «The political economy of British taxation, 1660-1815», *Economic History Review* 41 (1988), págs. 1-32; R. Bonney, ed., *Economic Systems and State Finance*, Oxford, 1995, págs. 176-229.

zonas de Europa. Así, se empezaron a recopilar las estadísticas demográficas de naciones como Suecia en 1748 y de las tierras austríacas en 1754. Incluso en Gran Bretaña, que no estaba tan centralizada como la mayoría de las monarquías del continente, se debatieron dos proyectos parlamentarios para el registro de un censo demográfico nacional en 1753 y 1758 (aunque fueron rechazados).

Un buen ejemplo de las posibilidades reales de estos registros demográficos, así como del uso que podía dárseles, lo encontramos en el censo nacional danés de 1787. El gobierno de Dinamarca ya había emprendido algunas tareas de similar alcance administrativo; así, hacia 1680 había completado un estudio detallado de la tierra, que medía y evaluaba la productividad y el potencial fiscal de todos y cada uno de los terrenos cultivables del país (este proceso duró varios años y generó un archivo que hoy ocupa más de 2.000 grandes legajos de cuadernos y documentos). En 1769 ya se había intentado realizar un censo exhaustivo, pero el resultado no fue tan preciso como se esperaba. Para remediar estos defectos, los planes del censo de 1787 eran mucho más detallados: habría un único día de censo, el domingo 1 de julio, que se usaría como punto de referencia incluso si no se lograba completar el recuento en ese día; cada cabeza de familia, independientemente de su posición social, estaría obligado bien a informar en un determinado centro censual, bien a completar la información de algún otro modo acordado previamente; él sería el responsable de la precisión de sus datos; y se usaría un impreso de respuesta estándar para asegurar la uniformidad de una serie de detalles sobre cada familia y cada miembro de esta (nombre, edad, ocupación, estado civil y relación con el cabeza de familia).

Como es lógico, el resultado posee un enorme valor para la historiografía. Además, tenemos algunos indicios con respecto al uso que querían darle sus contemporáneos, extraídos sobre todo de las proclamas oficiales que fueron leídas desde los púlpitos el día anterior al censo. La guía que se distribuyó para la ocasión insistía en que no había nada que temer de toda la operación: el rey en persona se comprometía a que el censo no sería usado por la hacienda, sino

> solo en beneficio del conjunto del país, para proporcionar la información precisa y fidedigna de cuánta gente vive en cada lugar. Al obtener estos datos, su Majestad y los oficiales reales de los diferentes departamentos del gobierno central contarán con la mejor guía para saber qué ayuda es necesaria en cada localidad, y combatir los problemas que oprimen a nuestro pueblo de diversas maneras, y especialmente a la gran masa de la gente corriente.

Naturalmente, se trata de afirmaciones grandilocuentes; sin embargo, el contexto político en el que se enmarca este censo parece indicar que su propósito real era, efectivamente, factual. Los censos demográficos son la forma más compleja de una larga serie de procedimientos informativos, sin los cuales los gobiernos ya no eran capaces de funcionar eficazmente. El censo poseía un valor innegable para cualquier proyecto de reforma escolar o sanitaria, de ayuda a los desamparados o de planificación económica; sin duda resultaría igualmente útil para la política tributaria o el reclutamiento de soldados, pero una información fiable podía ser beneficiosa para todas las partes. Lo más significativo, quizá, es que los datos del censo se recopilaron en un momento en el que el propio gobierno se estaba mostrando más abierto a la discusión pública de sus iniciativas (como veremos en breve); se trata, además, del primer compendio estadístico nacional que fue dado a la estampa para referencia pública.[6]

La reforma agraria

De entre los diversos usos posibles de este tipo de informaciones detalladas, uno de los más evidentes es su aplicación en la mejora de la productividad agrícola y la estabilidad económica. Tanto los inspectores fiscales como los fisiócratas o los reformistas sociales estarían de acuerdo en estos objetivos, aunque posiblemente no tanto en los medios más adecuados para lograrlos. Si aceptáramos igualmente la hipótesis ya mencionada (pág. 48), según la cual también el campesinado estaba relativamente abierto a las nuevas ideas, podríamos esperar razonablemente que a finales del siglo XVIII se hubiera vivido un auge de la experimentación, la innovación y la transformación del campo. La realidad no fue exactamente así; y las razones no son difíciles de establecer.

En el siglo XVIII se escribió un gran número de tratados sobre agricultura y administración de la tierra; entre ellos se pueden distinguir, grosso modo, dos orientaciones principales. Por un lado, se produjeron un gran número de

6. Los detalles del censo se encuentran en los documentos que anteceden al decreto del 11 de mayo de 1787 (Oficina del archivo público de Dinamarca, Danske Kancelli, Sjællandske Tegnelser, nos. 347-348). Sobre los censos demográficos en general, véanse también D. V. Glass, *Numbering the People: The Eighteenth-Century Population Controversy and the Development of Census and Vital Statistics in Britain*, Farnborough, 1973; y P. Buck, «People who counted: political arithmetic in eighteenth century», *Isis* 73 (1982), págs. 28-45.

aportaciones sobre lo que podríamos denominar «transformación técnica» del campo, gracias a la introducción de nuevos cultivos, a la programación de rotaciones más complejas, a una fertilización más sistemática, al drenaje de la tierra y una labranza más adecuada, así como a la cría selectiva de ganado. Por otro lado, se empezó a reconocer más claramente la importancia de las relaciones subyacentes en la sociedad rural, por lo que se procuró fomentar la firma de arriendos a más largo plazo y de relaciones contractuales más justas entre los propietarios y los cultivadores reales, así como eliminar los abusos y los obstáculos institucionales de todos estos cambios. Se consideraba que ambas orientaciones resultarían naturalmente de la adopción de un pensamiento ilustrado en provecho propio, tanto por parte de los terratenientes como de los labradores. Una desregulación fisiocrática del mercado, o incluso el simple *laissez-faire* económico, también podrían proporcionar un incentivo para la mejora técnica; lo mismo podría derivarse de las crecientes exigencias a favor de la tributación generalizada, siempre que estos gravámenes fueran predecibles y se distribuyeran razonablemente. No obstante, algunos pensadores defendían que la desregulación total no ayudaría a la mejora de las relaciones entre señores y campesinos, puesto que la desigualdad de la sociedad rural era tan grande que se requería, inevitablemente, una intervención externa. Y el único que podía desempeñar esta mediación controvertida, se decía, era el gobierno central.

La transformación técnica se hizo general en la agricultura de finales del siglo XVIII, y sus beneficios potenciales quedaron a la vista en aquellos países en donde se produjo. En gran parte de Inglaterra, las Tierras Bajas de Escocia, el norte y oeste de Francia, el norte de Alemania y el sur de Escandinavia, los propietarios reformistas impulsaron un gran número de cambios que principalmente adoptaban las técnicas ya experimentadas mucho antes en la «revolución agraria» de los Países Bajos. La difusión de estas nuevas ideas, que alcanzó incluso a España y a la recién reconquistada Hungría, estaba asegurada (en parte debido a la manía dieciochesca de enviar a los hijos de las familias más acomodadas a realizar el «grand tour» por Europa). A partir especialmente de 1760, los gobiernos de toda Europa empezaron a fomentar el uso de estas nuevas técnicas, sobre todo mediante panfletos promocionales, sociedades reformistas, concursos y premios de ensayo o, en los estados monárquicos, el uso de experimentos modélicos, entre otras iniciativas. Aunque el liderazgo correspondió con frecuencia a los estados más grandes, la prosperidad de las haciendas lecheras de las Provincias Unidas, Frisia Oriental y Schleswig demuestra que esta podía conseguirse por igual dentro de un sistema tradicional de propiedad de la tierra.

El «progreso» rural, sin embargo, no dejó de topar con dificultades. Topaba, por ejemplo, con la hostilidad de las zonas de herencia divisible, de escasez de la tierra cultivable debido al crecimiento de la población o de adherencia tradicional al monocultivo (especialmente, a los cereales). Incluso las propuestas más moderadas de reforma técnica podían resultar muy controvertidas si, pongamos por caso, afectaban a los derechos compartidos de pastoreo y silvicultura de un segmento importante de la comunidad rural, si implicaban el fin de los modelos de cultivo por franjas de las tierras comunes, o incluso si necesitaban un aumento temporal del trabajo (para el vallado, el clareo u otras operaciones). El estudio de los disturbios rurales queda fuera del ámbito de este libro, pero vale la pena observar que la tradición secular de las revoluciones campesinas no se había apagado. Así, Turgot pudo descubrir, durante su breve período como controlador general de las finanzas de la corona (entre 1774 y 1776), cómo incluso una reforma sencilla (en su caso, la eliminación de las restricciones sobre el comercio cerealista) podía fracasar debido a que el pueblo atribuyó a esta la responsabilidad de una pérdida accidental de las cosechas. Ahora bien, los posibles beneficios de la reforma agraria se percibían con claridad en la mayor parte de Europa, y en las últimas décadas del siglo se generalizó su implantación en numerosas regiones.

Para llevar a efecto algunas de las reformas, era probablemente imprescindible terminar con los cultivos comunes. La recolocación de las propiedades en nuevos terrenos situados fuera de la comunidad tradicional era compleja, pero no imposible, como se fue demostrando por ejemplo en Dinamarca desde 1760. En algunas regiones inglesas, no obstante, el progreso adoptó una escala muy superior, con la creación de grandes arrendamientos comerciales; para ello se solía requerir el vallado de las tierras comunes, la destrucción de los arriendos y alodios tradicionales y, sobre todo, la eliminación de los pequeños y medianos campesinos. De hecho, estas transformaciones ya habían comenzado antes de la fase central de las *enclosures* y, en ocasiones, respondían a acuerdos privados u otros conciertos. Sin embargo, entre 1750 y 1830 el proceso de las *enclosures* fue acelerado significativamente gracias a diferentes proyectos parlamentarios confidenciales, de los que se aprobaron cerca de 4.000 en ese período de 80 años, afectando al 21% de la superficie total de Inglaterra. Las consecuencias generales en las áreas más afectadas fueron dramáticas: el «capitalismo agrario», la agricultura arrendataria y la producción a gran escala desplazaron a las viejas estructuras rurales. Hacia 1800, se había aumentado tanto la productividad agrícola que una gran parte de la población había quedado liberada para realizar otras

tareas (sobre todo, en las manufacturas). En uno de los extremos de la jerarquía social, la tierra quedó todavía más concentrada en manos de una oligarquía. En el otro extremo, los que permanecían en el campo contaban cada vez con más posibilidades de pasar a integrar el sector —versátil, pero moderadamente marginal— de los jornaleros sin recursos, mientras que los emigrantes se enfrentaban a un severo desplazamiento social y a la superpoblación de las ciudades. Según observaron diversos viajeros contemporáneos, las transformaciones técnicas a esta escala iban a tener derivaciones radicales para la sociedad inglesa en su conjunto, y en ningún otro lugar de Europa existían las condiciones previas para intentar nada parecido.[7]

El acercamiento alternativo, es decir, la transformación de las relaciones entre terratenientes y arrendatarios sin el desplazamiento de ninguno de ellos, podía resultar igual de difícil. Para que se pudiera generar un pensamiento ilustrado en provecho propio y por ambas partes, era necesario que existiera alguna forma previa de comprensión mutua, y ello podía requerir algún tipo de reeducación, para salvar la fuertemente arraigada desigualdad social. La estabilidad rural dependía de varias mejoras: mayor seguridad en los arriendos, moderación de las jornadas de trabajo, regulación de las rentas agrícolas, estandarización de los derechos señoriales y supervisión externa de sus cortes de justicia, restricciones en el degradante castigo corporal y minimización del riesgo de disturbios en el pago de los diezmos. En última instancia, la reforma podía llegar a afectar el sagrado derecho de los terratenientes a hacer lo que les pluguiera con sus propiedades y, por tanto, podía minar uno de los pilares fundamentales del orden social. Algunos propietarios, en consecuencia, defendieron que la desregulación total favorecería que prevaleciera el interés personal, con la necesaria benevolencia, y que la tarea de la reforma debía ser encomendada, en cualquier caso, tan solo a aquellos que tenían un conocimiento práctico de lo que se estaba ha-

7. Existe una numerosa bibliografía —y una polémica considerable— en torno a la larga gestación de la revolución agraria inglesa y al impacto de las *enclosures*. Llama la atención el panorama comparativo que presenta E. A. Wrigley, «Urban growth and agricultural change: England and the continent in the early modern period», *Journal of Interdisciplinary History* 15 (1985), págs. 683-728. Véase también el documentado estudio de K. D. M. Snell, *Annals of the Labouring Poor: Social Change and Agrarian England, 1660-1900*, Cambridge, 1985, págs. 138-227; T. C. Smout, «Landowners in Scotland, Ireland and Denmark in the age of improvement», *Scandinavian Journal of History* 12 (1987), págs. 79-97; la breve visión de conjunto de J. V. Beckett, *The Agrarian Revolution*, Oxford, 1990; y una perspectiva significativamente innovadora en J. M. Neeson, *Commoners: Common Right, Enclosure and Social Change in England,1700-1820*, Cambridge, 1993, quien recuerda que en algunas regiones sobrevivió una comunidad campesina bastante reconocible.

ciendo. En otros casos, sin embargo, se apuntaba a Inglaterra como un modelo negativo, puesto que se consideraba que la obligación del gobierno era apoyar al más débil en las ocasiones en que pudieran surgir conflictos de intereses.

Según evidencian numerosos escritos de la época, todas estas posturas eran notorias y reconocibles. Por tanto, no es de extrañar que la mayoría de gobiernos actuara muy dubitativamente, puesto que estos estaban integrados en gran parte por miembros de una élite con intereses idénticos o similares a los de los terratenientes. Todo ello ayuda a explicar más convincentemente el fracaso de, por ejemplo, Federico II y su política de *Bauernschutz* (protección del campesinado), que encontró la resistencia de los hacendados. En tierras más orientales, y por una suma de razones más heterogénea, Catalina II de Rusia tuvo que afrontar el malogramiento de la comisión de reforma agraria en 1767 y posponer sus proyectos.

En Francia, el equilibrio social subyacente no estaba delimitado de forma tan neta: un tercio de la superficie total del reino era propiedad de campesinos, y otro tercio, de terratenientes ajenos a la nobleza. En consecuencia, los ingresos agrícolas no dependían primariamente de la misma élite política. Pero con las nuevas crisis de inestabilidad económica de la década de 1770 (y las crecientes dificultades fiscales de la corona que se derivaron poco después), se acrecentó la tensión rural; a ello respondió el gobierno parcialmente, con el fomento de ciertas reformas, como el vallado de tierras comunes o la mejora en la administración de la tierra. Cuando Turgot fue nombrado controlador general, se esperaba una intervención fisiocrática más ambiciosa, especialmente en el terreno del comercio de cereales, la conmutación de la *corvée* (el trabajo forzoso y gratuito en pro del estado u otras autoridades) y la promoción de nuevos usos de la tierra. A pesar de la falta de continuidad ministerial en el gobierno, prácticamente se impuso la evidencia de la necesidad de las reformas. Según han postulado algunos historiadores, ello habría conducido a una cierta «reacción señorial», en la que los grandes terratenientes habrían acelerado los cambios que podían favorecerlos a ellos a expensas de los pequeños propietarios. Sin embargo, los datos que apoyan esta hipótesis son contradictorios y poco decisivos, por lo que algunas perspectivas más recientes destacan más bien los signos de desintegración del sistema señorial, con un desafío cada vez más claro a sus derechos en numerosas regiones de Francia, y ello bastante antes de la Revolución. De ser cierto, los violentos disturbios que se produjeron en muchas zonas rurales de Francia en el verano de 1789 y, en particular, el desplante generalizado a los derechos «feudales» de los terratenientes, debe

considerarse como resultado más de las tensiones acumuladas que de un resentimiento repentino.[8]

Dado que el poder político de la élite europea estaba muy firmemente establecido, es sorprendente que algún gobierno pudiera finalmente llegar a implantar algún proceso controlado de reforma. De hecho, los dos que tuvieron un mayor éxito en esta empresa —los de Austria y Dinamarca— encontraron serias dificultades y tuvieron que recurrir a tácticas significativamente diferentes para evitar el bloqueo. La difícil situación del campesinado de Bohemia se describe como sigue en el informe de la comisión de 1769 (algunos años antes de los disturbios más graves):

> El *robot* [la servidumbre] da pie a continuas vejaciones. Incluso los nobles con buenas intenciones son incapaces de proteger a sus campesinos, porque sus agentes son perversos, crueles, violentos y codiciosos... Como la ubicación del *robot* es arbitraria, los campesinos viven en una situación de verdadera esclavitud; se convierten en brutos y salvajes, y cultivan mal las tierras que tienen a su cargo. Son raquíticos, escuálidos y andrajosos; están forzados a la servidumbre desde su infancia. En sus cabañas miserables, los padres duermen sobre la paja, y los niños, desnudos, sobre anaqueles u hornos de arcilla; nunca se lavan, lo que genera la extensión de las epidemias... Ni siquiera sus efectos personales están a salvo de la avaricia de los señores... Incluso cuando la cosecha ha sido buena han de solicitar el trigo, y su señor se lo vende a un precio de extorsión. Los grandes señores expulsan a los judíos de sus tierras, porque estos realizan préstamos en mejores condiciones.[9]

8. Tanto P. Jones (P. Jones, ed., *The European Peasantry on the Eve of the French Revolution*, número especial de la revista *History of European Ideas* 12 [1990], págs. 328-418) como T. Scott (T. Scott, ed., *The Peasantries of Europe*, Londres, 1988) proporcionan una amplia serie de artículos que recalcan adecuadamente no solo las enormes variaciones entre las diferentes regiones del norte y el centro de Europa, sino también dentro de cada país. Para Francia, véase también O. Hufton, «The seigneur and the rural community in eighteenth-century France», *Transactions of the Royal Historical Society* 29 (1979), págs. 21-39; H. L. Root, *Peasants and King in Burgundy*, Berkeley, 1987; M. P. Fitzsimmons, «New light on the aristocratic reaction in France», *French History* 10 (1996), págs. 418-431; y P. M. Jones, *The Peasantry in the French Revolution*, Cambridge, 1988, págs. 15-59. Aunque los pensadores ilustrados más eminentes se prodigaron escasamente en el análisis detallado de las condiciones rurales, el debate contemporáneo fue muy importante; véase especialmente J. Q. C. Mackrell, *The Attack on «Feudalism» in Eighteenth-Century France*, Londres, 1973. Para las tierras alemanas, véase también J. Gagliardo, *From Pariah to Patriot: The Changing Image of the German Peasant 1770-1840*, Lexington, 1969.

9. Informe de la comisión de Bohemia, enviado al consejo de estado austríaco en junio de 1769; la cita procede de C. A. Macartney, *The Habsburg and the Hohenzollern Dynasties in the Seventeenth and Eighteenth Centuries*, Londres, 1970, págs. 173 y ss.

En este punto, se estaban dirigiendo una serie de mejoras significativas en nombre de los arrendatarios de los diversos estados de la corona, especialmente con el objetivo de asegurar la continuidad de su aparcería y el perfeccionamiento de la gestión. Como en otras partes de Europa, se esperaba que los terratenientes privados serían capaces de percibir la viabilidad económica del cambio. Sin embargo, tanto María Teresa como José II también contemplaron la necesidad de una mediación activa del estado en las relaciones entre campesinos y señores a lo largo y ancho de sus dominios. Desde aproximadamente 1770, cuando la inestabilidad económica derivó en revueltas generalizadas, los oficiales de la corona recibieron instrucciones de no «confraternizar» con los hacendados en la implantación de las *robotpatenten*, esto es, las nuevas limitaciones de la servidumbre (bajo la forma de cartas abiertas que establecían un máximo de trabajo exigible). Su entrada en vigor, sin embargo, fue problemática, por lo que José II adoptó desde 1781 un segundo grupo de medidas destinadas a acrecentar la autonomía de los campesinos y reducir los derechos de los terratenientes (tanto de los eclesiásticos como de los privados). Esta política tomaba en cuenta las diferencias legales y económicas interprovinciales y, por tanto, tuvo una realización práctica irregular; ahora bien, en términos generales, se trataba de mecanismos para que la corona supervisara los abusos de la justicia señorial, para simplificar los procedimientos de queja disponibles y para suavizar algunas de las condiciones de la servidumbre (en Bohemia y Moravia, restricciones matrimoniales y el servicio obligatorio de los niños campesinos mayores de 14 años). Se intentó, asimismo, limitar el grado de control económico que, mediante el cobro de derechos y la imposición de trabajo forzado, podían ejercer los terratenientes de esas dos provincias y de Hungría. El gobierno austríaco esperaba incluso sentar la base de una estructura de arrendatarios que pudiera adquirir las tierras alodiales, con la idea de ofrecerles una mayor seguridad frente a la rapacidad de los señores. José, no obstante, no abandonó por completo su ambigüedad hacia la servidumbre hereditaria que, de un modo u otro, estaba en el origen de la inestabilidad rural: reconocía hasta qué punto podía resultar opresiva y, en ocasiones, daba muestras de querer romper con las tradiciones; pero en otras ocasiones se mostraba abusivamente autocrático en el trato con sus propios inferiores.

En tierras de los Habsburgo, hacía mucho tiempo que se sentía la necesidad de una reforma agraria, y esta causó un notable efecto en algunos lugares; pero quizá debamos recordar que no obedecía a propósitos humanitarios —aun cuando estos podían formar parte de la motivación de María Teresa, y tal vez también de José—, sino a la intención de salvaguardar los

intereses de la hacienda estatal. Ello resulta más evidente en el proyecto de un nuevo impuesto universal sobre la tierra, planeado por José en 1784 a partir de principios fisiocráticos, y que implicaba una ambiciosa inspección de todas sus tierras, además de un complejo cálculo de los arriendos y tributos que podía soportar cada campesino. En la redacción definitiva finalizada en 1789, se prescribía meticulosamente qué porcentaje de la cosecha global debía pagarse al propietario de la tierra y al estado. El objetivo fundamental era doble: asegurar la financiación de su incomprendida política militar e internacional, y maximizar la producción agraria (aunque con una cierta desvirtuación de los principios fisiocráticos). Ahora bien, estos objetivos entraban en conflicto con los intereses de los terratenientes; los riesgos ya se habían puesto de manifiesto a finales de 1784, con una grave y violenta insurrección antiseñorial en Transilvania, que tuvo que ser reprimida militarmente y probablemente había resultado espoleada por la propia expectativa de las reformas. En 1789, la inminencia del nuevo proyecto tributario ayudó a apagar una revolución aún más peligrosa, en esta ocasión por parte de la nobleza magiar. Pero a comienzos del año siguiente, en su lecho de muerte, José no tuvo más alternativa que retirar el proyecto y realizar una serie de concesiones añadidas; su hermano Leopoldo, quien le sucedió en el trono, pudo recuperar algunas de las reformas cuando se calmaron la crisis internacional y la húngara, pero por entonces saltaba a la vista el peligro del enfrentamiento directo con la élite de terratenientes.[10]

En lo que respecta a Dinamarca, el gobierno inició una reforma agraria casi al mismo tiempo, aunque el contexto político era muy diferente. Dinamarca también formaba parte de una monarquía heterogénea que abrazaba diversas regiones y culturas, pero la corona obró con sensatez y limitó la reforma a las tierras propiamente danesas. Como factor todavía más impor-

10. Recientemente se han realizado muchos estudios de importancia en torno a las tensiones entre la tradición y la modernidad en tierras austríacas, especialmente en los últimos años del reinado de María Teresa, y en el de José II en solitario. T. C. W. Blanning traza con viveza una visión de conjunto en su *Joseph II*, Londres, 1994, e incluye asimismo el análisis de la reforma agraria (págs. 103-112). Véanse también P. P. Bernard, *Jesuits and Jacobins: Enlightenment and Enlightened Despotism in Austria*, Urbana, 1971; G. Klingenstein, *Staatsverwaltung und kirchliche Autorität im 18. Jhrh.: das Problem der Zensur in der Theresianischen Reform*, Múnich, 1970; G. Klingenstein y F. A. J. Szabo, *Staatskanzler Wenzel Anton von Kaunitz-Rietberg, 1711-1794: neue Perspektiven zu Politik und Kultur der europäischen Aufklärung*, Graz, 1996; F. A. J. Szabo, *Kaunitz and Enlightened Absolutism 1753-1780*, Cambridge, 1987; D. Beales, *Joseph II*, vol. 1, Cambridge, 1987. Se hallará información relevante en la detallada obra de P. G. M. Dickson, *Finance and Government under Maria Theresa, 1740-1780*, Oxford, 1987.

tante, la corona dánico-noruega, aunque sobre el papel era más absolutista que la mayoría de estados europeos, estuvo encabezada desde 1766 por un monarca cuya condición mental implicaba que el gobierno tuviera que ser ejercido, de modo casi tentativo, a través de varios acuerdos de regencia. Además, el «progreso» agrario había despegado con fuerza en muchas partes del país desde mediados de siglo, en una época en que las iniciativas gubernamentales eran mínimas; ni siquiera la explosión de actividad que caracterizó la breve administración de Struensee (1770-1772) se tradujo más que en algunas medidas apresuradas para limitar las exigencias de trabajo gratuito y otros derechos señoriales. Solo a partir de 1784, cuando se creó una regencia estable en manos del príncipe Federico, fue posible estudiar algunas reformas legislativas más sustanciales.

Se ha defendido que la predominancia del interés de los terratenientes daneses —y, en particular, la exigencia cada vez mayor de labores gratuitas en sus campos, así como las muy severas restricciones que se impusieron desde 1733 a la movilidad de los varones nacidos en ellos— había puesto a Dinamarca en el camino de una variante de la servidumbre feudal característica de la Europa centrooriental.[11] De ser así, la tendencia se quebró con las reformas emprendidas por la nueva administración de 1784. El círculo de consejeros más cercano al príncipe, aunque estaba compuesto principalmente por aristócratas terratenientes, llegó rápidamente a la conclusión de que se necesitaba una importante revisión legislativa de las relaciones señor-campesino, con tal de asegurar la estabilidad y la prosperidad económicas. Así, una investigación rutinaria sobre un caso concreto de abuso del poder por parte de un hacendado se convirtió en 1786 en una inspección exhaustiva, confiada a una nueva comisión de reforma. Comandada por Christian Ditlev Reventlow, un terrateniente cameralista e ilustrado, y dirigida en ocasiones por el adusto abogado de origen noruego Christian Colbiørnsen, esta comisión de 16 miembros de la élite (entre ellos, algunos hacendados conservadores) acabó adoptando algunas medidas muy controvertidas. Una primera ley cubrió en 1787 una serie de cuestiones preliminares: se restringió, por ejemplo, el derecho señorial de castigo disciplinario; se reforzó la estabilidad de los arrendamientos; y se impusieron mecanismos para la va-

11. P. Jones, *The European Peasantry...*, pág. 330. El sistema danés de limitar la movilidad rural a partir de 1733, al igual que su homólogo en Prusia y Brandemburgo, tenía como objetivos facilitar las levas militares y asegurar la estabilidad del mercado laboral agrícola. Afectaba a todos los varones de entre 18 y 36 años (posteriormente se extendió a los de entre 4 y 40 años), pero no implicaba a las mujeres ni, en teoría, limitaba los derechos legales, ni de cualquier otro tipo, del campesinado.

loración más adecuada de las tierras arrendadas al comenzar y acabar el contrato. Al año siguiente se promulgó una legislación más detallada, que terminaba con las restricciones a la movilidad de 1733; las leyes de 1789 y 1790 clarificaron diversos conceptos en torno a los arriendos y el vallado de tierras comunes, y a partir de 1791 se afrontó la cuestión más polémica: la limitación contractual de la servidumbre.

Estas medidas se fundamentaban con firmeza en el pensamiento cameralista contemporáneo, y se desarrollaron con la minuciosidad característica de la práctica administrativa de la época. Reventlow expresó en público su optimismo por las transformaciones futuras, en ocasión de una ceremonia de 1788, cuidadosamente preparada, en la que se hizo entrega de nuevas aparcerías hereditarias a algunos campesinos de la corona; apelaba a Dios

> para que convierta a estos campesinos en un ejemplo... que sea seguido por sus hermanos; y que convierta al estado de los campesinos, antiguamente desapreciado, en personas trabajadoras, felices y honestas, sobre cuyo bienestar han de florecer todos los otros estados, y en cuya lealtad y valentía puede nuestro rey descansar como en la defensa más segura.

Sin embargo, el año anterior uno de los periódicos de Copenhague había usado un tono menos optimista, al referirse al campesinado como

> esa enorme masa de gente que, sin cultivar su inteligencia, crecen en la negra noche de la ignorancia y, como si se tratara de criaturas desprovistas del don de la palabra, siguen sus hábitos e instintos, sin conocer apenas más escritos que su almanaque y su catecismo.

Es comprensible, por tanto, que la mayor parte de la legislación contemporánea insistiera en la obligación de que los campesinos se sometieran a la autoridad de los terratenientes. El objetivo de ello era conservar la división de la sociedad rural entre, por una parte, los arrendatarios estables y, por otra, los minifundistas, labriegos y jornaleros. Los cambios efectivos debían ser implantados, ya fuera gradual o directamente, como resultado de un acuerdo local; si en algún caso se requería de arbitrio externo (por ejemplo, en la limitación de la servidumbre), las normas aprobadas por el gobierno favorecían claramente los intereses de los terratenientes.

Aun así, la reforma no fue aceptada ni entró en vigor con facilidad. Cuando la comisión empezó sus reuniones, el gobierno estimuló a las calladas un aumento significativo de la controversia pública, con la esperanza de

lograr un cierto grado de consenso; para ello permitió la impresión de una gama de libros, panfletos y escritos oficiales sin precedentes. Las iniciativas legislativas se iban sucediendo con intervalos, para reducir así la polémica, e incluso los trabajos de la comisión fueron suspendidos durante un tiempo. Por lo que respecta a cualquier posible reestructuración fiscal de importancia —como la que había proyectado José—, quedó completamente abandonada: la guerra contra Suecia en otoño de 1788 se desarrolló con el mínimo entusiasmo que permitían las obligaciones internacionales de la corona, y se le puso fin lo suficientemente rápido para asegurar que solo hiciera falta una recaudación extraordinaria de impuestos. En 1790, a pesar de estas precauciones, estalló en Jutlandia una protesta de los terratenientes, pero las tácticas del gobierno resultaron efectivas: el equipo ministerial hizo frente común y no cedió, con el apoyo casi unánime de la opinión pública de Copenhague. Con una maniobra verdaderamente extraordinaria, Colbiørnsen dejó sin recursos la protesta al publicar las quejas de los terratenientes en un texto a dos columnas, junto a su negativa razonada. La victoria del gobierno se cerró en la corte suprema, en 1794, cuando Colbiørnsen ganó un proceso por publicación de libelos contra los pocos hacendados que, en tanto que cabecillas de la rebelión, todavía no se habían rendido.[12]

El ejemplo de Dinamarca resulta significativo en el contexto europeo, por una suma de razones. Los terratenientes daneses sentían el mismo deseo que sus homólogos de otros países por experimentar con nuevas técnicas agrícolas, pero personajes como Reventlow rechazaron explícitamente el modelo inglés de las *enclosures* a gran escala y el subsiguiente desplazamiento social. Ahora bien, la legislación efectiva de las relaciones campesino-señor, más en la tradición del cameralismo alemán que en la de la fisiocracia, necesitaba una intervención estatal más enérgica que la que era aparentemente factible en estados occidentales como Gran Bretaña o Francia; pero ni siquiera la corona danesa, a pesar de contar nominalmente con el poder absoluto desde 1660, estaba en una posición que le permitiera enfrentamientos tan serios como los de José. El resultado final de la reforma

12. Para una explicación más detallada de los antecedentes de este enfrentamiento, pueden verse T. Munck, «The Danish reformers», en H. M. Scott, ed., *Enlightened Absolutism: Reform and Reformers in Later Eighteenth-Century Europe*, Londres, 1990, págs. 245-263; T. Munck, «Absolute monarchy in later eighteenth-century Denmark: centralized reform, public expectations and the Copenhaguen press», *Historical Journal* 41 (1998), págs. 201-224; y H. Arnold Barton, *Scandinavia in the Revolutionary Era, 1760-1815*, Minneápolis, 1986, esp. págs. 184-188. En todos ellos se encontrarán referencias a la investigación publicada en danés.

agraria danesa debió de parecer moderado a José, y costoso a aquellos campesinos que quizá confiaban en lograr una protección más vigorosa; pero tuvo, cuanto menos, el mérito de conformarse como un compromiso práctico, capaz de sobrevivir al desafío de los que se habían sentido engañados, ya se tratara de campesinos o de terratenientes. Con estas limitaciones, la reforma danesa demostró que el estado podía asumir ciertas áreas de responsabilidad nacional en cuestiones fundamentales para los intereses de la élite terrateniente.

La pobreza

Comparado con los riesgos de emprender una reforma agraria, el problema de la pobreza despertaba menos polémica. A diferencia de los campesinos, los pobres no solo no contaban con recursos económicos, sino que también solían carecer de la identidad de grupo o cualquier otra forma de cohesión que les permitiera iniciar una acción colectiva de alcance. La crítica contemporánea les achaca sobre todo desorden, inmoralidad y una ociosidad supuestamente voluntaria; en el peor de los casos, los mendigos podían ser acusados de haber amenazado con la violencia o el fuego a los donantes reticentes, pero no hay datos que indiquen que se agruparan en bandas de ninguna clase. Los registros de la policía parisina describen con detalle a algunos de los mendigos detenidos —su movilidad geográfica, edad, sexo y estado de salud—, pero no testimonian ninguna infraestructura conspirativa, a pesar de que los agentes la buscaban explícitamente. Estos registros indican a su vez que la gran mayoría de los arrestados por mendicidad, vagabundeo o delitos parecidos no sabían leer ni escribir y no se integraban en ninguna red que pudiera haberles facilitado autoayuda o haberles permitido desarrollar algunos recursos sociopolíticos, ni que fueran modestos.[13] Al igual que los sin techo de nuestros días, eran marginados a los que o bien el gobierno o bien las casas de caridad podían intentar ayudar, pero que no ejercían ni la más mínima influencia sobre lo que se realizaba en su nombre. Los gobiernos se mostraron efectivamente preocupados por la pobreza —y, a finales de siglo, todos ellos llevaron a cabo averiguaciones cada vez más detalladas sobre el tema, e intentaron combatir la indigencia y la gandaya con todos los medios a su disposición—, pero la tarea devino irrealizable en los

13. Véase, por ejemplo, C. Romon, «Le monde des pauvres à Paris au XVIII[ème] siècle», *Annales ESC* 37 (1982), págs. 729-763.

años de mayor crisis económica, como 1768-1775, 1789 y, especialmente, 1794-1796.

Tradicionalmente, la pobreza era considerada un fenómeno natural, e incluso, para los cristianos devotos, podía ser concebida como un estado deseable. Los indigentes podían recibir diversos tipos de asistencia. Así, se solía ofrecer con regularidad una ayuda caritativa menor a aquellos pobres considerados «decentes», es decir, los que estaban pasando momentos difíciles más por un azar que por faltas propias. Además, se suponía que, cuanto menos en las grandes ciudades, habría ayuda institucional para los huérfanos y los hijos de familias menesterosas, así como para los ancianos y los enfermos. La situación era diferente para los que, de acuerdo con normas (o prejuicios) seculares, eran considerados vagos «indecentes»; estos recibían un trato mucho más severo y, con frecuencia, eran castigados o confinados en asilos. Muchos de ellos nos parecerían hoy pobres coyunturales, es decir, que su carencia provenía de la inestabilidad económica, por oposición a los pobres estructurales, como los niños o los ancianos, propios de todas las sociedades de cualquier época. Los contemporáneos solían considerar que el desempleo (o, más frecuentemente, el subempleo) era responsabilidad directa de cada individuo y, por tanto, les costaba poco justificar una respuesta inclemente. En un famoso artículo de la *Encyclopédie*, que se ocupa de las fundaciones de caridad, Turgot afirma que

> precisamente en aquellos países donde estas instituciones [caritativas] gratuitas son más abundantes, como en España o algunas regiones de Italia, la miseria es más habitual y general que en cualquier otra parte. La razón es bien sencilla, como han observado numerosos viajeros: si permites que un gran número de hombres viva gratuitamente, estás financiando la holgazanería y los desórdenes que se derivan de esta; haces que la condición de los haraganes sea preferible a la del hombre que trabaja; y reduces efectivamente la fuerza de trabajo de que puede disponer el estado, reduces la producción de la tierra, una parte de la cual se quedará sin cultivar. De aquí provienen las frecuentes privaciones, el aumento de la miseria y la despoblación consiguiente; la raza de los ciudadanos industriosos es sustituida por una chusma de vagabundos y mendigos prestos a cometer toda suerte de crímenes.
>
> Lo que el estado ha de garantizar a todos sus miembros es la destrucción de aquellos obstáculos que pudieran entorpecer su industriosidad o estorbar el disfrute de los frutos que recompensan su trabajo.[14]

14. Turgot, artículo bajo el lema *fondation*, *Encyclopédie*, vol. 7 (1757), pág. 73 en adelante.

Hasta poco antes de 1770 se vivió un período de relativa estabilidad económica, que no dio motivos para que se repensara la distinción tradicional entre pobres decentes e indecentes; aun así, surgieron algunos problemas. En Inglaterra, el único país en el que era obligatorio auxiliar a un determinado porcentaje de pobres, se criticó recurrentemente tanto el principio de selección de estos como la administración práctica de su asistencia. En aquellas ciudades con mayor campo para las iniciativas privadas colectivas, se ponía el acento crecientemente en proyectos más concretos, como las escuelas de beneficencia, las organizaciones de reforma moral y, claro está, los hospitales de caridad (pág. 59). En toda la Europa urbana se desarrollaron proyectos con objetivos parecidos. En Hamburgo, por ejemplo, se fundó una nueva Sociedad Patriótica en 1765, para fomentar el «patriotismo dirigido hacia el interior», es decir, las reformas sociales y de economía práctica (cameralista) que pudieran beneficiar a toda la sociedad. En esta sociedad se analizaba la pobreza a partir de factores económicos y demográficos, y se propusieron diversas medidas al respecto, desde el establecimiento de porcentajes de socorro obligatorio a posibles seguros y planes de pensión, o desde los asilos a la formación vocacional. El programa de ayuda médica a los pacientes externos, aprobado en 1778, llegó a convertirse en la década de 1790 en un importante sistema público de salud. A este se añadió en 1788 una institución general de beneficencia (la *Allgemeine Armenanstalt*), cuya sede central supervisaba todas las formas de asistencia a los necesitados; sus 180 oficiales se dividían en equipos, a los que se asignaba alguna área de la ciudad, bajo la dirección de un consejo de prohombres. Esta institución administró la escolarización de los niños indigentes, la ayuda a los mendigos y ciertos tipos de empleo para los pobres capacitados (sin desestabilizar el mercado laboral existente). Aun cuando se requería una financiación considerable, el sistema superó con sorprendente éxito la crisis económica de finales de siglo, demostrando que era posible organizar un sistema de asistencia práctica que fuera más que un simple ejercicio de cosmética.[15]

Estas importantes campañas administrativas tendieron a sustituir la caridad cristiana tradicional, de carácter individual, por el pragmatismo colectivo y cada vez más laico que caracterizó el período final del siglo XVIII. La distinción entre el altruismo religioso y el interés propio de los ilustrados quizá no sería demasiado fundamental para los que habían crecido en la época de la *Fábula de las abejas: vicios privados, ventajas públicas*, de

15. M. Lindemann, *Patriots and Paupers: Hamburg 1712-1830*, Oxford, 1990, especialmente págs. 89-176.

Mandeville, cuya edición ampliada de 1723 había logrado una gran notoriedad por su sátira del aire de suficiencia típico de sus contemporáneos, y sobre todo por poner en duda los motivos últimos de los actos de caridad. Desde luego, son numerosos los datos de diferentes partes de Europa que avalan la idea de que la caridad y la piedad tradicionales estaban dejando de ser la costumbre habitual. Así, en Francia se ignoraba a los clérigos que reprochaban la creciente utilización de los *hôpitaux généraux* como prisiones para delincuentes e indeseables; y la mayoría de instituciones se vieron afectadas por la crítica que los ilustrados dirigieron a la iglesia en general. En Aix-en-Provence existen indicios claros de que, a partir de mediados de siglo, disminuyeron las donaciones (testamentarias o de cualquier otra clase) a los establecimientos de caridad, justo en un momento en el que estaba aumentando el coste del mantenimiento de los internos; estos datos son, probablemente, reflejo de una tendencia general.[16] El poder central francés, al igual que sus homólogos europeos, no intervino para remediar estas penurias; más bien al contrario, las autoridades seglares empezaron a volcarse en proyectos de obras públicas, tanto para reducir la mendicidad como para intentar recuperar una parte de su inversión en asistencia.

Al final, acabó por reconocerse en toda Europa la necesidad de planes de trabajo organizado, con el objetivo de reducir la ociosidad; pero no hubo un tal acuerdo respecto al nivel de obligatoriedad que debía o podía incorporarse al sistema, y menos todavía respecto a sus bases financieras. Los asilos existían desde finales del siglo XVI, pero no puede decirse que hubieran logrado éxitos conspicuos ni en su búsqueda de la reforma moral ni en la autofinanciación del sistema de asistencia pública de los indigentes capacitados para trabajar. A pesar de la continuada evidencia contraria, fueron numerosos los mandatarios gubernamentales y los reformadores que se aferraron a la vieja esperanza de que algún tipo de asilo disciplinario, en el que se obligara a realizar determinadas tareas, tal vez no se mantendría por sus propios recursos, pero al menos representaría la mínima de las cargas públicas posibles. Otros intentaron solventar este problema con la admisión selectiva, y dando a sus establecimientos la apariencia de una institución voluntaria o incluso de beneficencia tradicional; en algunos casos, como en el Town Hospital de Glasgow (1733) o el asilo de Odense (1752), se combinaban en el mismo edificio las admisiones voluntarias y forzadas.

16. C. Fairchilds, *Poverty and Charity in Aix-en-Provence, 1640-1789*, Baltimore, 1976, págs. 131-146; véase también C. Jones, *Charity and «Bienfaisance»: The Treatment of the Poor in the Montpellier Region, 1740-1815*, Cambridge, 1982, págs. 76-94.

Como se ha indicado en diversas ocasiones, la inestabilidad económica volvió a la mayor parte de Europa a partir de 1765 aproximadamente; con ella, se acrecentó el problema de los pobres coyunturales. No existían alternativas claras, por lo que la única salida posible parecía ser la revisión crítica y la experimentación; así, a finales de siglo se desarrolló un amplio y heterogéneo espectro de nuevos establecimientos. En un extremo se hallaban los correccionales (las inclementes *Zuchthäuser* alemanas), en los que los desocupados capacitados desarrollaban trabajos forzosos y que, cada vez más, servían también para someter a los que causaran problemas; en Francia, algunos de los *hôpitaux généraux* desempeñaban esta misma función, aun cuando continuaron aceptando a los ancianos, los enfermos o los discapacitados. A los hospitales se añadieron desde 1764 los temidos *dépôts de mendicité*, una suerte de prevención que albergaba a los vagabundos y mendigos detenidos por la policía y, especialmente, a los de otras poblaciones. No obstante, también surgieron algunas iniciativas más esperanzadoras. Entre ellas, posiblemente cabe contar los cerca de 2.000 asilos abiertos que se crearon en Inglaterra, que alcanzaron tal vez a ayudar a unas 90.000 personas a encontrar trabajo; el sistema dependía de una base crecientemente voluntaria, y —especialmente después de la ley de Gilbert, en 1782— de una mayor flexibilidad de la administración local. Con un objetivo parecido surgieron en Francia, a partir de 1760, los *ateliers de charité* (talleres de la caridad), que se extendían por todo el reino, pero atendían particularmente a las regiones rurales menos favorecidas. Los *ateliers* dependían de una financiación mixta, privada y estatal, y debían ofrecer un trabajo honesto —aun cuando no muy bien remunerado— a los desempleados, bajo la forma de jornales diarios y sin ningún estigma social añadido; en otras palabras, se trataba de ofrecer oportunidades de trabajo justamente para los que la tradición solía considerarar «indecentes» y que, sin otra ayuda, podían caer de la pobreza a la indigencia y la mendicidad. Estos talleres, según parece, eran supervisados con atención, y cubrieron acertadamente las necesidades locales; dado que no se los concebía sino como un remedio temporal, su importancia fluctuó dependiendo de las condiciones económicas; en 1789, por ejemplo, atendían a 31.000 hombres y mujeres.

A pesar de la severidad general de la asistencia a los necesitados, hacia finales de siglo se observan algunas señales de cambio. Para empezar, la intervención pública no había desplazado a las iniciativas filantrópicas privadas, que también evolucionaron en el transcurso del siglo. En segundo lugar, la tendencia hacia la secularización de la asistencia abrió el camino para los proyectos de reforma nacional, como las ambiciosas propuestas del

Comité para la Extinción de la Mendicidad, nombrado por la Asamblea Nacional Constituyente en 1790. Y, por último, aun cuando los criterios de valoración de estas ayudas siguieron siendo muy extremos, existían nuevos indicios del reconocimiento progresivo de que los pobres con capacidad para trabajar se beneficiarían más del trabajo que de la reclusión. Entre las numerosas voces que consideraban que los *ateliers* serían mucho más provechosos a largo plazo que el trabajo forzoso en los *dépôts de mendicité*, podría citarse, por ejemplo, la de Turgot. En 1790, el Comité para la Extinción de la Mendicidad llegó a una conclusión similar, cuando recalcó que no solo había fallecido alrededor de una quinta parte de los internados en los *dépôts*, sino que aquellos se habían convertido en un costosísimo tragadero.[17] El gobierno revolucionario pareció tomarse a pecho estas consideraciones, hasta el punto que incluyó, en el preámbulo a la constitución de 1793, la afirmación categórica de que el estado era responsable de ofrecer trabajo y asistencia a sus súbditos. Ahora bien, las buenas intenciones por sí solas no produjeron ningún resultado, y el gobierno francés —al igual que otros gobiernos europeos durante esa década difícil— sufrió la apretura económica, agravada por la guerra. Entre 1794 y 1795, los problemas se agudizaron tanto que incluso en Gran Bretaña se hizo necesario concebir un nuevo sistema legislativo de asistencia a los necesitados, como se plasma en

17. La bibliografía sobre los asilos y los proyectos de empleo es ingente; véase especialmente J. S. Taylor, «The unreformed workhouse 1776-1834», en E. W. Martin, ed., *Comparative Development in Social Welfare*, Londres, 1972, págs. 57-84; J. Innes, «Prisons for the poor: English bridewells, 1555-1800», en F. Snyder y D. Hay, *Labour, Law and Crime*, Londres, 1987, págs. 42-122, quien cifra en cerca de 170 los correccionales ingleses de finales de siglo, y un máximo de 19 en las Provincias Unidas; G. R. Boyer, *An Economic History of the English Poor Law*, Cambridge, 1990, cap. 1; R. Ashcraft, «Lockean ideas, poverty, and the development of liberal political theory», en J. Brewer y S. Staves, *Early Modern Conceptions of Property*, Londres, 1995, págs. 43-61; O. Hufton, *The Poor of Eighteenth-Century France*, Oxford, 1974, págs. 227-242; R. M. Schwarz, *Policing the Poor in Eighteenth-Century France*, Chapel Hill, 1988, quien indica (en las págs. 166-177) que a principios de la década de 1770 debía de haber un promedio de 3.000 a 4.000 reclusos en los correccionales de Inglaterra y Gales, es decir, una cantidad aproximadamente proporcional a los entre diez y doce mil internados en los 80 o más *dépôts de mendicité* que funcionaban en Francia por las mismas fechas; T. M. Adams, *Bureaucrats and Beggars: French Social Policy in the Age of Enlightenment*, Nueva York, 1990, págs. 30-134 y pássim; W. Olejniczak, «Working the body of the poor: the "ateliers de charité" in late 18th-century France», *Journal of Social History* 24 (1990-1991), págs. 87-108. Sobre la actitud del gobierno revolucionario, véase especialmente A. Forrest, «Bienfaisance ou répression: l'état révolutionaire et la question de la pauvreté», *StVEC* 311 (1993), págs. 327-338.

el monumental análisis en tres volúmenes de *The State of the Poor*, de Frederic Morton Eden (1797).

Existe aún otra faceta importante de esta situación. En muchos lugares de Europa, y particularmente en las comunidades rurales, el trabajo forzoso era una carga que, de forma intermitente, debía soportar casi toda la población. Podía tomar formas muy variadas: el reclutamiento militar o naval y el alquiler de las levas como mercenarios sometidos a la autoridad de otro estado eran práctica habitual. No había más que un paso del servicio militar a la obligación de trabajar en las fortificaciones y en los desplazamientos del ejército, a la *corvée* utilizada para construir los caminos reales de toda Europa, o incluso a la ocupación forzosa en la industria o en las minas (especialmente en las zonas de servidumbre feudal).[18] En muchos lugares de la Europa rural, los campesinos también debían proporcionar transporte y hospitalidad obligatorios y gratuitos a la corona, a sus empleados y a su ejército; se trataba de exigencias variables, impredecibles y, en ocasiones, arbitrariamente inicuas. Solo las comunidades urbanas contaban con mecanismos para adquirir la liberación de estos servicios obligatorios (e incluso en este caso, no siempre podían evitar su adscripción a las guarniciones militares).

Además de la imposición intermitente de trabajo, se recurrió por igual al trabajo forzoso continuado, especialmente como forma de castigo para los delincuentes mayores que habían escapado a la pena de muerte. Así, por ejemplo, después de que el gobierno de los Habsburgo aboliera la pena capital en 1776, los criminales fueron compelidos a limpiar las calles de Viena y a realizar otras tareas deliberadamente degradantes. En 1783, José II decidió utilizar cadenas de presos para tirar de las gabarras del Danubio, allí donde la tierra era demasiado pantanosa para usar tiro animal. Asimismo, al año siguiente fueron enviados a Hungría alrededor de 100 condenados, de los que 37 murieron en los dos primeros meses y 38 más durante el primer

18. Gran parte del trabajo no especializado de la Europa pre-industrial era «forzoso», de una u otra manera, y tanto en la Europa occidental como en la oriental las relaciones legales entre el trabajador y el patrono se basaban en supuestos de obligatoriedad y desigualdad. Entre los estudios que han permitido desarrollar nuevas apreciaciones del tema, se cuenta el de C. A. Whatley, «The dark side of the Enlightenment?: sorting out serfdom», en T. M. Devine y J. R. Young, *Eighteenth-Century Scotland: New Perspectives*, East Linton, 1999, págs. 259-274, en relación con el trabajo forzoso en las minas escocesas. Véanse igualmente M. Sonenscher, *Work and Wages: Natural Law, Politics and Eighteenth-Century French Trade*, Cambridge, 1989, y M. Vigié, «La bagne des philosophes», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine* 35 (1988), págs. 409-433.

año. A pesar de que en los años siguientes las tasas de mortalidad siguieron en niveles similares, estas medidas no fueron abandonadas hasta la muerte de José en 1790.[19]

Como ya se ha indicado anteriormente (pág. 221), el resto de estados europeos también solía desarrollar políticas brutales en relación con los convictos. El siguiente ejemplo, sin embargo, servirá para ilustrar el tipo de categorización social que se fomentaba con esas medidas. Los registros del campo de trabajo de Copenhague —el Stokhus— no son tan completos como pudiera desearse, pero algunos aspectos llaman inmediatamente la atención.[20] Para empezar, en el protocolo de admisión se describe a los internos como «esclavos»; la esclavitud como tal, por descontado, no existía en Dinamarca, ni era reconocida por la ley. Quizá por ello, el uso del término aplicado a los reclusos es de lo más revelador. Cuando John Howard visitó este establecimiento en 1781, encontró 143 convictos condenados a trabajos forzosos. Los archivos oficiales indican que la mayoría eran hombres, provenían de todo el país y tenían entre 20 y 40 años de edad. Entre los reclusos había soldados y marinos militares que habían desertado o habían sido considerados culpables de actos graves de violencia; civiles que habían cometido delitos capitales, pero se les había conmutado la pena; campesinos cuyo odio a los señores era tan fuerte que el correccional local no se consideraba suficiente; varios condenados por delitos graves contra la moralidad sexual, y algunas otras categorías menores. Los términos de su condena podían variar enormemente: algunos eran recluidos por unas pocas semanas, quizá porque se trataba de delincuentes menores que, de hecho, podían haber acabado igualmente en un simple correccional. En su mayor parte, no obstante, eran considerados sin lugar a dudas como criminales peligrosos, y se enfrentaban a condenas muy largas de servidumbre penal, en ocasiones de varias décadas o incluso de cadena perpetua (estos aspectos no se modificaron en la reforma penal de 1789). Parece que también eran sometidos a castigos corporales, a veces de forma recurrente, y solían ser estigmatizados. La mayoría no tenía ninguna perspectiva de rehabilitación ni de mejora, de forma que su trabajo no podía considerarse «correctivo». Al igual que sucedía con los convictos «perdonados» por José, estas personas habían

19. P. P. Bernard, *The Limits of the Enlightenment: Josep II and the Law*, Urbana, 1979, pág. 34 en adelante.

20. Los archivos conservados del Stockhus se encuentran actualmente en el Landsarkivet for Sjælland, y fueron recogidos en los *Københavns politi- or domstolsarkiver I-II*, Copenhague, 1975-1976. Puede consultarse también la recopilación provisional de los documentos de los *Fængelsarkiver*, Copenhague, 1965.

perdido todos sus derechos y se habían convertido en verdaderos esclavos del estado, forzados a trabajar hasta caer exhaustos.

LA ESCLAVITUD Y LA ILUSTRACIÓN

Por lo que respecta a destacar la dureza de las relaciones sociales en el siglo XVIII —así como la interdependencia de los sistemas económicos—, la esclavitud y la pobreza tienen algunos puntos en común. Ahora bien, la esclavitud sirve igualmente para resaltar dos polémicas que resultaron esenciales en la ilustración. Una de ellas se refiere a la naturaleza más o menos absoluta de los derechos de propiedad, esto es, al grado en que el propietario podía disponer de sus pertenencias y, por extensión, los modos en que podía explotarlas en su propio beneficio. Al igual que sucedía con la posesión de la tierra, tanto la ley como la tradición favorecían un uso irrestricto; sin embargo, a diferencia de las relaciones entre señores y campesinos, en la mayoría de los casos la esclavitud no era suavizada por las limitaciones, al menos nominales, que imponía el compartir un alma cristiana. Así, la esclavitud —tal vez con las excepciones de Moscovia y el Mediterráneo— podía justificarse mediante los estereotipos raciales, y los posibles resquemores de conciencia se calmaban con la idea de que la caridad cristiana no abarcaba a los infieles. En el deseo de proteger las enormes ganancias generadas con la trata de esclavos, especialmente de los originarios de África, se llegó a afirmar que el sufrimiento infligido a los negros quedaba compensado moralmente, puesto que se les daba acceso a la salvación eterna, si aceptaban convertirse al cristianismo; este argumento recibió incluso la sanción oficial del *code noir* de 1685, esto es, el código legislativo francés que regía la esclavitud y el comercio de esclavos.[21]

Antes del siglo XVIII, fueron pocas las voces que se levantaron en contra de la compatibilidad de la trata de esclavos y la fe cristiana básica; las pocas excepciones —como la condena que el papa Urbano VIII dirigió a la esclavitud de los indios brasileños en 1639, o las dudas iniciales entre los colonos protestantes de Norteamérica— cayeron rápidamente en el olvido. No obstante, con el desarrollo tanto del comercio de esclavos como de los me-

21. Sobre los argumentos confesionales y raciales a favor de la esclavitud, véase C. Kidd, *British Identities before Nationalism: Ethnicity and Nationhood in the Atlantic World, 1600-1800*, Cambridge, 1999, págs. 23-25, con atención a la nota 51. Véase igualmente C. Hunting, «The philosophes and black slavery, 1748-1765», *Journal of the History of Ideas* 39 (1978), págs. 405-418.

dios de comunicación, era cada vez más difícil ignorar los horrores de los barcos negreros. Hacia 1750, en las reuniones de la Sociedad de Amigos Cuáqueros de Filadelfia y Londres se advirtió que la tenencia de esclavos probablemente sería un obstáculo para la salvación del alma y, al acabar la Guerra de los 7 años en 1763, los encuentros anuales de los cuáqueros de ambos lados del Atlántico habían condenado explícitamente la trata de negros. Esta iniciativa fue seguida, con algún retraso, por algunas otras iglesias no oficiales.

La historiografía no se ha puesto de acuerdo sobre hasta qué punto los escritores más eminentes de la ilustración dispensaban la esclavitud o defendían los estereotipos raciales. La controversia tardó en aparecer con claridad: la mayoría de escritores se refrenaban en sus comentarios, en parte (cuanto menos en Francia) debido al temor a la censura, pero quizá también porque la deslumbrante riqueza que generaban los puertos negreros como Liverpool, Bristol, Nantes o Burdeos, añadida al valor de novedad de las pocas personas de color que llegaban a Europa, probablemente ocultaban la verdadera realidad. Montesquieu analizó la esclavitud con cautela, pero con cierta extensión, dentro del libro XV del *Espíritu de las leyes* (1748), mientras que el *Contrato social* de Rousseau (1762), aunque solo trazaba una perspectiva breve y general, se mostraba claramente en contra. La *Encyclopédie* (1751-1765), como en tantas otras ocasiones, presentaba sus típicas afirmaciones ambiguas, que podían interpretarse de múltiples maneras. En varios artículos se comparaban las creencias y las civilizaciones exóticas con las de Europa, bajo una ironía velada que solía ser el disfraz de un profundo escepticismo. Los artículos que se ocupan esencialmente del tema de la esclavitud —como *esclavage*, en el volumen 5, y *nègres*, en el 11— se apoyan sobre todo en Montesquieu. Sin embargo, en un artículo sobre la *traite des nègres*, Jaucourt mostraba explícitamente su desacuerdo, señalando que «si un comercio de esta clase puede ser justificado recurriendo a principios morales, entonces no habrá ningún crimen, por atroz que pudiera llegar a ser, que no pueda recibir una justificación parecida». Jaucourt continúa diciendo que

> ni los hombres ni su libertad pueden ser objeto de comercio; no pueden ser vendidos, ni comprados, ni hay precio que pague por ellos. De ello debemos concluir que un hombre a quien se le escapan los esclavos solo debe culparse a sí mismo, puesto que con el dinero ha adquirido un bien ilícito, cuya posesión resulta prohibida por todas las leyes de la humanidad y la justicia.

Y todavía añade que, si no pueden extraerse beneficios de las colonias salvo recurriendo a la esclavitud, lo mejor es abandonarlas de inmediato; claro está que el propio Jaucourt se dio cuenta de que los implicados en la trata de negros en las colonias no renunciarían tan fácilmente a su posición de ventaja.

De hecho, los intereses de los esclavistas recibieron apoyo desde varios puntos de vista, porque, en este como en tantos otros temas, los pensadores ilustrados no siempre compartían los mismos objetivos. Así, los múltiples volúmenes de la *Histoire naturelle* de Georges-Louis Leclerc de Buffon (1749-1788), que se convirtieron en la historia natural por excelencia de la ilustración, supusieron el soporte científico explícito a la idea de que las razas humanas habían desarrollado diferencias hereditarias, atribuibles a sus respectivos entornos. En contraste con la imagen del noble salvaje, que todavía aparecía ocasionalmente en la producción literaria, Buffon consideraba que la raza blanca era la más avanzada y (aunque se oponía a la esclavitud) parecía ofrecer una justificación racional de la discriminación racial, especialmente hacia los pobladores del África negra. Voltaire, conocido por sus numerosos prejuicios, fue más explícito y defendió que las diferencias raciales hereditarias eran suficientemente considerables para institucionalizar la segregación y la discriminación. Helvétius prestó su respaldo a la misma idea, e incluso mentes tan independientes como Kant y Hume parecen haber aceptado los estereotipos raciales.

En consecuencia, cuando la trata de negros alcanzó su auge en la segunda mitad del siglo XVIII (en la década de 1780, por ejemplo, se transportaban anualmente entre 60.000 y 100.000 africanos), existía una considerable suma de pensamiento ilustrado a la que recurrir para sustentar la continuidad del sistema. No obstante, a partir de 1770 surgieron análisis más detallados de la cuestión esclavista, que dieron nueva vida a la polémica. Entre las aportaciones más influyentes se encuentra la *Historia filosófica y política... de las dos Indias*, del *abbé* Raynal (1713-1796), cuya primera edición apareció justamente en 1770, causando una conmoción inmediata. Tanto su examen detallado y, en ocasiones, crítico, de las relaciones entre Europa y las colonias, como su evaluación del crecimiento económico y su consideración del impacto de las Indias occidentales en la civilización europea, tocaron el núcleo central de la sensibilidad contemporánea. Raynal describía cómo había afectado la trata de negros a la vida tribal, y censuraba con severidad la actitud de los poderes esclavistas (no solo de Gran Bretaña y Francia, sino también de las Provincias Unidas, Dinamarca y Portugal), que «toleran esta crueldad, y ni siquiera se sonrojan al convertirla en el pilar de

su fuerza». Sugirió también que, con unas pequeñas reformas, se introduciría un mínimo de humanidad, a la vez que se mejoraría la tasa de supervivencia y, por tanto, los beneficios comerciales. Además, cuando los esclavos alcanzaran su destino, un poco de comprensión y de previsión por parte de sus patronos podría afianzar una mejor productividad a largo plazo, así como la estabilidad de la población de esclavos. En un resumen vehemente, Raynal fue todavía mucho más allá:

> Me hierve la sangre ante la contemplación de estas imágenes: siento odio y huyo de la especie humana, formada por víctimas y verdugos; si no es capaz de mejorar por sí misma, dejadla que se destruya por sí misma... Si existiera una religión que autorizara, que consintiera —aun cuando fuera con su silencio— estos horrores; si considerara que un esclavo, al intentar liberarse de su cadena, comete un crimen; si tolerara en su comunidad al juez inicuo que condena a muerte al fugitivo; si existiera una religión como esta, sus ministros deberían morir asfixiados bajo las ruinas de sus altares.[22]

En Gran Bretaña, la ya mencionada campaña de los cuáqueros determinó que gran parte del debate girara en torno a consideraciones morales, pero también se trataron otras facetas de la cuestión esclavista. Los tratados legales de George Wallace en Escocia (1761), o de William Blackstone en Inglaterra (1765-1769), habían puesto en duda la legitimidad de las pretensiones de propiedad de un hombre sobre otro, y en algunas resoluciones judiciales de entre 1765 y 1780 se defendió el principio (vigente en Inglaterra y, cuanto menos hasta 1716, también en Francia) de que los derechos de propiedad perdían su validez si el esclavo era traído a Europa. Naturalmente, una serie de sentencias no podía tener una relevancia inmediata en una sociedad acostumbrada a las levas y el trabajo forzosos, entre otras muchas conculcaciones alegales de la libertad personal. El hecho de que, dentro de la propia Gran Bretaña, no parezca haberse producido más trata pública de esclavos desde 1779, no tiene porqué indicar que hubiera variado la mentalidad. Pero en otras partes de Europa, se prohibió explícitamente la entrada de negros

22. Abbé Guillaume Thomas François Raynal, *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes*, edición revisada de Ámsterdam, 1774, págs. 238-240. Esta obra no tenía una estructura clara, y en ocasiones era inconsecuente con sus propias opiniones, pero entre su primera aparición en 1770 y el estallido de la Revolución hubo 30 ediciones francesas, con la incorporación de muchos cambios y mejoras (algunas de ellas sugeridas por Diderot); entre 1776 y 1798 aparecieron también 18 ediciones en inglés, la mitad de ellas en Londres y el resto en Edimburgo, Dublín, Glasgow y Aberdeen.

(particularmente en Portugal en 1761, y en Francia en 1777); ello quizá sugiere que se pretendía terminar con los conflictos legales, pero en igual medida puede ser testimonio de una preocupación creciente por la mezcla racial y el deseo de conservar Europa como un reducto de la raza blanca.[23]

Además de las controversias legales, existían diversas cuestiones prácticas que, sin duda, afectaban más directamente tanto a la opinión pública europea como a la colonial. En la década de 1730 se habían vivido algunos episodios conflictivos, que hicieron temer que pudieran rebelarse las crecientes comunidades de esclavos del Caribe o las colonias sureñas de Norteamérica: en parte por este temor, se reclamó con cierta insistencia la restricción del volumen de importación de esclavos. En la lucha que finalmente les condujo a la independencia, los colonos norteamericanos no dejaban de estar bailando en la cuerda floja cuando, para resumir las razones de su revolución en contra del gobierno británico, recurrían a términos emotivos como «esclavitud»; pero en algunos estados, comenzando por Pensilvania en 1780, se llevó a cabo una emancipación efectiva, progresiva y selectiva, de sus esclavos. Por entonces, *La riqueza de las naciones* de Adam Smith (1776) ya había puesto en duda que la esclavitud debiera formar parte del sistema económico; con ello se abrió un debate —que atañía por igual a la servidumbre— en torno al valor del trabajo realizado por obligación, frente al realizado por trabajadores bajo contrato.

En consecuencia, las peticiones de reforma legislativa solían incorporar argumentos heterogéneos. Las consideraciones religiosas y filantrópicas no quedaban al margen y, posiblemente, fueron el factor determinante del movimiento cuáquero en pro de la abolición de la esclavitud en Gran Bretaña (que situó la cuestión en el centro del debate político nacional, al convertirse en el objeto de una investigación parlamentaria a gran escala en 1775). Sin embargo, en cuanto la campaña política cobró fuerza en la década si-

23. Pierre H. Boulle, «In defense of slavery: eighteenth-century opposition to abolition and the origins of a racist ideology in France», en F. Krantz, ed., *History from Below*, Oxford, 1988, págs. 219-246; el autor defiende que, desde 1750, se evidenciaron en Francia múltiples indicios de racismo, pero que eran más habituales entre los principales beneficiarios del comercio colonial, que se orientaron mayoritariamente hacia la derecha cuando estalló la Revolución. Véanse también J. de Viguerie, «Les "lumières" et les peuples», *Revue Historique* 290 (1994), págs. 161-189, y S. Peabody, *"There are no slaves in France": The Political Culture of Race and Slavery in the Ancien Régime*, Oxford, 1996. No es posible determinar la cantidad exacta de personas de color que se encontraban en Gran Bretaña o en Francia durante estos años, pero en los puertos más importantes debía de haber un número suficientemente significativo para que su presencia no resultara especialmente extraña.

guiente, tanto allí como en Francia, entró en juego un gran número de consideraciones añadidas. En 1787, cuando se constituyó en Londres la Sociedad para la Abolición Efectiva de la Trata de Esclavos (encabezada por Thomas Clarkson y el reformista evangélico William Wilberforce, que a su vez era miembro del parlamento), se podía constatar un gran interés por parte de la opinión pública. En 1788 se recopilaron tantas peticiones en contra de la esclavitud, que la iniciativa se convirtió en la movilización peticionaria más importante jamás vista en Gran Bretaña.[24] Paralelamente, Clarkson fue recogiendo información sobre los aspectos tanto económicos como humanitarios del comercio de esclavos, lo que a su vez estimuló la creación en Francia de la Société des Amis des Noirs (Sociedad de Amigos de los Negros), formada por un grupo de intelectuales reformistas dirigidos por Jacques-Pierre Brisot, quien más tarde sería uno de los líderes girondinos; entre sus miembros se contaban algunos de los liberales más eminentes de la época, como Condorcet, Grégoire y Lavoisier, pero no parece que recabara nunca un amplio apoyo social. Aun cuando el abolicionismo comenzó con buen pie en la Asamblea Nacional Constituyente de 1789, perdió terreno con rapidez, debilitado por los poderosos *lobbies* de los puertos esclavistas, y por la llegada tardía de los representantes de los blancos del Caribe y de otras colonias de ultramar. En marzo de 1790, se otorgó a las colonias un régimen de autonomía que favorecía los intereses de los dueños de las plantaciones y, aunque en 1791 se condenó expresamente el principio de la esclavitud, se optó por una formulación ambigua. Tampoco se quiso delimitar los derechos de los libertos de color que habitaban en las colonias hasta 1792, cuando Brissot ejercía una gran influencia sobre la Asamblea Legislativa. Por entonces, sin embargo, la situación en el Caribe había cambiado considerablemente: el 22 de agosto de 1791, después de la fracasada revolución mulata que había comandado Vincent Ogé el verano anterior, estalló una sublevación entre los esclavos de Santo Domingo (la actual Haití), que en unos pocos meses acarreó la muerte de alreredor de 10.000 negros y 2.000 blancos. Al final, esta se convirtió en la única revolución triunfante de la historia del esclavismo, y derivó en la creación de la segunda nueva república americana; ahora bien, las pérdidas humanas y económicas durante los primeros doce años de lucha (hasta la derrota definitiva de los franceses en 1803) fueron terribles.[25]

24. J. R. Oldfield, *Popular Politics and British Anti-Slavery: The Mobilisation of Public Opinion against the Slave Trade 1787-1807*, Manchester, 1995.

25. D. Geggus, «Racial equality, slavery and colonial secession during the Constituent

En el parlamento británico, por su parte, se debatió desde 1788 la cuestión de la esclavitud y la trata de negros, de forma enérgica y repetida y con la participación de portavoces eminentes por ambos bandos. Después de varios intentos —y quizá después de recibir en 1792 la noticia de que Dinamarca había decidido terminar gradualmente con la importación de esclavos a sus pequeñas posesiones en el Caribe, en un proceso que duraría hasta 1803—,[26] las dos cámaras del parlamento aprobaron una moción enmendada para abolir el comercio de esclavos en una fecha futura e indeterminada (que, finalmente, a pesar de los intentos posteriores, se demoró hasta 1807). En febrero de 1794, el gobierno francés manumitió con retraso a todos los esclavos franceses (aunque sin prohibir explícitamente la trata de negros), pero no contaba con recursos para estabilizar la situación en las colonias caribeñas; cuando Napoleón restauró la esclavitud colonial en 1802, se reafirmó la continuación de la violencia.

El siglo XVIII vio nacer al movimiento antiesclavista, pero este se concentró mayoritariamente en la esclavitud del África negra, más que en otras variantes más cercanas, como las del norte de África. Paralelamente a su desarrollo, sin embargo, una parte del ímpetu y del interés se trasladó a otras formas particulares de prejuicio racial, muy arraigadas en la mentalidad europea. Como ya observaron algunos críticos contemporáneos, algunos abolicionistas se ocupaban con más energía en esa campaña que en intentar solucionar la injusticia social de su propio país. Tal vez la imagen del noble salvaje, y de las culturas exóticas que pervivían inmaculadas por la corrupción europea, se instaló en el ambiente para prestar mayor credibilidad a una cruzada moral que parecía ajustarse al dedillo al temperamento liberal ilustrado. O, tal vez, la lejanía geográfica permitía razonar y argumentar con mayor nitidez. En cualquier caso, la reforma efectiva (como había observado Raynal) requería mucho más que la simple iniciativa individual: requería la coordinación entre las potencias principales de la época. Eso re-

---

Assembly», *American Historical Review* 94 (1989), págs. 1290-1308; y S. M. Singham, «Betwixt cattle and men: Jews, blacks, and women, and the Declaration of the Rights of Man», en D. van Kley, ed., *The French Idea of Freedom: The Old Régime and the Declaration of Rights of 1789*, Stanford, 1994, págs. 114-153.

26. Sobre la decisión danesa, véase S. E. Green-Pedersen, «The economic considerations behind the Danish abolition of the negro slave trade», en H. A. Gemery *et al.*, *The Uncommon Market: Essays in the Economic History of the Atlantic Slave Trade*, Nueva York, 1979, págs. 399-418. Para el contexto general, véase H. Thomas, *The Slave Trade: The Story of the Atlantic Slave Trade 1440-1870*, Londres, 1997.

sultaba altamente improbable, y más todavía con el estallido en 1792 de las guerras revolucionarias francesas (que afectaron a Gran Bretaña desde principios de 1793). Independientemente de todos estos factores, la reforma topaba con un obstáculo todavía mayor, puesto que estaban en juego unos intereses económicos verdaderamente desorbitados. No es de extrañar, por tanto, que lo más habitual terminaran siendo la tergiversación y las dilatorias.

Al igual que en el capítulo precedente, podríamos considerar que la respuesta del gobierno a las cuestiones analizadas aquí fue deshilvanada e inconsistente. Sin embargo, con el desarrollo de la discusión pública, tanto la estabilidad social como la protección del derecho de propiedad precisaban de un complejo ejercicio de diplomacia, que los primeros estados modernos habían tardado varias generaciones en aprender. Las diferentes propuestas en torno a la redistribución fiscal, la reforma agraria, la asistencia a los necesitados y la estructuración social sirvieron para izar a la palestra algunos de los presupuestos esenciales de la sociedad del siglo XVIII. A su vez, la posible abolición de la esclavitud —que, para algunos, amenazaba con afectar al pulmón del comercio de ultramar y, por tanto, la prosperidad de Europa— significaba toda otra serie de problemas de magnitud desconocida. Lo que resulta verdaderamente sorprendente no es que la controversia pública de la sociedad dieciochesca no lograra transformar efectivamente muchas de estas realidades, sino que consiguiera delimitar las cuestiones con tanta precisión. Los riesgos eran evidentes para todos: la nación podía perder su estabilidad y una considerable fuente de riqueza y, en última instancia, se veía amenazado el orden social tradicional. Es cierto que, las autoridades respondieron de una forma insuficiente e inadecuada, pero lo importante es que en ese momento, ya no solo se contemplaba la posibilidad de que actuaran al respecto, sino que se esperaba que lo hicieran. La función del gobierno, en definitiva, se había transformado.

Capítulo 8

EL ESTADO, LA NACIÓN Y EL INDIVIDUO A FINALES DEL SIGLO XVIII

Hasta 1770, aproximadamente, la relación entre el estado y sus súbditos, en la mayor parte de Europa, no daba la impresión de haber sufrido ningún cambio; ello transmitía una imagen de estabilidad que, lógicamente, se intentó potenciar desde los gobiernos. Tal como se ha indicado en los dos capítulos precedentes, las diversas iniciativas de reforma concreta posteriores a esa fecha se revelan, al ser examinadas en detalle, como considerablemente cautas y dependientes del contexto; son, asimismo, más superficiales —y quizá también más ineficaces— de lo que podría pensarse a primera vista. Las relaciones políticas y sociales continuaron regidas por tradiciones seculares en torno a la fe religiosa, la deferencia, la dependencia y el poder; ahora bien, también pudieron verse afectadas por una serie de factores, más inmediatos y, en ocasiones, más violentos, ocasionados por la diversificación económica y (especialmente en las últimas décadas del siglo) por las crecientes contradicciones entre las expectativas de los diversos niveles sociales. En el pasado, este tipo de discrepancias se evidenciaba sobre todo en los períodos de disturbios sociales, cuando las quiebras y roturas de la primera sociedad moderna quedaban al descubierto (si bien de forma temporal). En los últimos decenios del siglo, sin embargo, muchos temas fundamentales pasaron a ser, cada vez más, objeto de discusión en los libros.

Para poder apreciar plenamente qué sucedió antes y después de 1789, la historiografía reciente ha prestado una atención más detallada a uno de los aspectos más huidizos de las fuentes: el lenguaje real en el que estas se expresaron. El lenguaje es subjetivo y momentáneo; sus elementos e inflexiones varían sin cesar, y son manipulados o distorsionados por los usuarios individuales, así como a través de la asimilación social. El estudio del uso del lenguaje —esto es, el *análisis del discurso*, por decirlo en la jerga actual— siempre ha revestido una importancia fundamental para el historiador; pero las normas de expresión características del siglo XVIII pueden engañarnos fácilmente, por su aspecto aparentemente familiar y poco problemático. Debido a la movilidad y fluidez de una gran parte de la sociedad dieciochesca, a los sutiles matices lingüísticos que denotaban la diferenciación social, a la considerable diversidad de lenguas y dialectos (por no mencionar su transcripción escrita) entre los diferentes niveles sociales, el historiador puede tener la sensación de estar pisando sobre tierras movedizas. Además, las metodologías importadas de otras disciplinas no siempre se adaptan fácilmente a los propósitos de la historiografía.[1] Y dado el casi inacabable aluvión de material escrito en este período, la realidad es innegable: no hemos hecho más que empezar a rascar la superficie. Este capítulo intentará ilustrar algunas de las direcciones posibles hacia las que puede orientarse la investigación.

LA ESTRUCTURA SOCIAL, EL «PUEBLO» Y EL CONSENSO PÚBLICO

Cuando Emmanuel Sieyes publicó, a principios de 1789, el panfleto titulado *¿Qué es el Tercer Estado?*, creyó pertinente incluir una descripción de la estructura social de su época, tal como él la concebía. Vale la pena citar por extenso ese pasaje:

> ¿Qué se requiere para que una nación sobreviva y prospere? Empleo *individual* y servicios *públicos*.
>
> El empleo individual puede agruparse por entero en cuatro clases. (1) Como la tierra y el agua proporcionan la materia prima para satisfacer las ne-

1. Para una visión de conjunto sobre la aplicación de estas metodologías a la historia, véase P. Schöttler, «Historians and discourse analysis», *History Workshop Journal* 27 (1989), págs. 37-65; y J. M. Smith, «No more language games: words, beliefs and the political culture of early modern France», *American Historical Review* 102 (1997), págs. 1413-1440, quien incluye además referencias bibliográficas recientes y especialmente útiles con relación al siglo XVIII. Véase igualmente la nota 32, más adelante.

> cesidades del hombre, la primera clase, en orden lógico, es la de las familias que trabajan la tierra. (2) Entre la venta inicial de los productos y su uso o su consumo, existen diversos niveles posteriores de trabajo que añaden un valor secundario, más o menos compuesto, a esas materias primas. La industria humana, entonces, logra perfeccionar los dones de la naturaleza, y la materia prima dobla su valor, lo multiplica por diez o por cien. (3) Entre la producción y el consumo, así como entre los diversos estadios de la producción, un gran número de agentes intermediarios intervienen para ayudar a los productores y a los consumidores. Se trata de la venta al por mayor o al por menor... (4) Además de estas tres clases de ciudadanos que trabajan y son útiles, que se ocupan de los *objetos* corrientes de uso y consumo, la sociedad necesita también una serie de trabajos individuales y de servicios que resultan *directamente* útiles o agradables para la *persona*. Esta cuarta clase incluye desde las más distinguidas profesiones científicas y liberales al servicio doméstico más despreciado...
>
> Los servicios públicos, en el momento actual, también pueden ser agrupados en cuatro categorías: las fuerzas armadas, la judicatura, la iglesia y la administración.[2]

Para favorecer su argumentación, Sieyes propuso una tipología social basada en la función práctica de cada grupo. Siguiendo los principios fisiocráticos, colocó en primer lugar el cultivo de la tierra; pero reconoció igualmente el valor añadido por la manufactura y el comercio y, reflejando algunas teorías económicas recientes, incorporó con pleno derecho al sector de los servicios. Su objetivo último, como se percibe más claramente en la continuación de este pasaje, era dirigir un ataque extremo al privilegiado orden de la nobleza, sin el cual, según Sieyes, el país funcionaría mucho mejor. Esta perspectiva pragmática y racional, no obstante, no se correspondía ni con la tradicional jerarquía de los órdenes sociales, ni con el posterior concepto decimonónico de clase social; es más bien característica de la ilustración francesa tardía[3] y, a su modo, preparó el

2. Sieyes, *Qu'est-ce que le tiers-état?*, cap. 1 (3ª edición de 1789, reimpresa por Flammarion, París, 1988, págs. 33 y ss.). Para un análisis informativo de este texto, véase especialmente W. H. Sewell, *A Rhetoric of Bourgeois Revolution: The abbé Sieyes and "What is the Third Estate?"*, Durham (Carolina del Norte), 1994.

3. En la *Encyclopédie*, el barón d'Holbach había trazado una estructura de órdenes más convencional en cuanto a su jerarquía, comenzando con el clero y la nobleza, y siguiendo con los magistrados, el comercio y los *cultivateurs* (los granjeros que poseían tierras); sin embargo, como en Sieyes y anteriormente en los fisiócratas, la tierra era considerada el productor fundamental. D'Holbach también consideraba que todos los órdenes tenían derecho a una representación propia, puesto que ninguno de ellos podía representar por sí mismo a toda la nación. Véase el artículo *representants*, vol. 14, 1765.

terreno para los programas más radicales de reforma y administración social de la Revolución.

En el resto de Europa —con la excepción de unos pocos revolucionarios entusiastas de la década de 1790—, este tipo de análisis tan cargado de política no era lo más habitual. La mayoría de la población entendía la sociedad como una estructura jerárquica y fundamentalmente estática, encabezada hereditariamente por la élite más acaudalada, mientras que los trabajadores «humildes» e «industriosos» (dicho en los términos de la época) se hallaban en alguna posición más bien cercana al fondo. Con mayor o menor refinamiento se iba acomodando en el sistema a los rangos intermedios, que incluía desde la pequeña aristocracia rentista y los comerciantes y licenciados acomodados, a los «mecánicos» cuya labor se integraba en el comercio ordinario. Por debajo de este nivel, las condiciones eran ya más precarias para la gente corriente del campo —desde los minifundistas a los jornaleros—, los trabajadores urbanos sin especialidad, los pobres y, por último, los mendigos y vagabundos «indigentes» que carecían de todo recurso. Desde luego, ninguno de estos niveles estaba ni definido con exactitud ni herméticamente sellado: el dinero o la fortuna permitían medrar y, probablemente, solo el clero constituía un orden cerrado y con límites claros (aunque con poca identidad corporativa); no obstante, la jerarquía seguía unos pasos reconocibles, que debían ser observados con meticulosidad.

A pesar de las múltiples variaciones en el fondo y en la terminología, este esquema resulta claro, a grandes rasgos, para la mayor parte de la población europea del siglo XVIII. Sus diferentes niveles eran denominados con conceptos como «orden», «rango», «grado» o «estado»; el término «clase» no se solía usar en el sentido que le da la sociología moderna (aunque sí aparece en algunos contextos, por ejemplo para referirse a los 20 niveles del impuesto de capitación que aprobó Luis XIV en 1695). A mediados de siglo, sin embargo, empiezan a aparecer con más frecuencia sintagmas del tipo «la clase inferior del pueblo»; cuanto menos, entre los escritores ingleses y generalmente en abierto contraste con las engreídas *middling sorts* (clases medias), que se consideraban la espina dorsal de la prosperidad británica.[4] Las subdivisiones de la jerarquía social no carecían de

4. P. J. Corfield, «Class by name and number in eighteenth-century Britain», *History* 72 (1987), págs. 38-61. Véase también una reseña de polémicas recientes en S. Maza, «Luxury, morality and social change: why there was no middle-class consciousness in pre-revolutionary France», *Journal of Modern History* 69 (1997), págs. 199-229, que advierte contra los anacronismos en la terminología histórica.

importancia y, como demuestra el diccionario de Zedler (1744), un orden o estado se definía precisamente por «la cualidad que distingue a una persona de las otras y que, en razón de esta distinción, le otorga derechos específicos».[5] Estos derechos y privilegios que distinguían a cada estado no necesariamente quedaban reflejados en la ley, pero eran comprendidos por la mayoría, celosamente observados y, generalmente, considerados imprescindibles para la estabilidad social. En resumen, la sociedad dieciochesca estaba construida sobre los principios de una muy arraigada desigualdad.

Si bien los rangos superiores de la sociedad solían estar categorizados según una miríada de signos exteriores y matices sutiles, no existía un acuerdo generalizado sobre el significado de conceptos tan imprecisos como «el pueblo». La mayoría de los pensadores del siglo XVIII —incluyendo a los racionalistas e ilustrados— desarrollaron una actitud profundamente ambigua hacia los estados inferiores de la sociedad: se criticó abiertamente el lujo excesivo de la aristocracia y la ostentación insultante de la riqueza, pero pocos autores contemporáneos defendieron posturas verdaderamente igualitarias. Por el contrario, muchos de ellos insistieron en que una utópica igualdad social podía degenerar fácilmente en el individualismo, o incluso en la anarquía; la idea toma cuerpo en la historia de los trogloditas, de Montesquieu (epístolas 11 a 14 de las *Cartas persas*), en la que los ideales de una comunidad se demuestran insuficientes para detener su decadencia y, finalmente, la elección de un rey en contra de su voluntad. Voltaire, que despreciaba enfáticamente a la «chusma» por su inclinación irrefrenable a la superstición y su incapacidad de realizar nada de provecho,[6] probablemente

5. J. H. Zedler, *Grosses vollständiges universal-Lexicon*, vol. 39, Leipzig y Halle, 1744, pág. 1093 (citado por J. van Horn Melton, «The emergence of "society" in eighteenth and nineteenth-century Germany», en P. J. Corfield, ed., *Language, History and Class*, Oxford, 1991, pág. 134.)

6. Voltaire realizó numerosas observaciones despectivas en su correspondencia privada, considerando, por ejemplo, que «la verdad no es adecuada para todos: la masa de la raza humana no es digna de ella» (*Voltaire's Correspondence*, ed. T. Bestermann, Ginebra, 1968-1971, 12 de octubre de 1764, Best.D.12138; véase también Best.D.1042, del 2 de abril de 1762, Best.D.13212, del 19 de marzo de 1766, o Best.D.15461, del 3 de febrero de 1769). En su *Diccionario filosófico* (1764), la «igualdad» es vista como una quimera. Sin embargo, en otras ocasiones Voltaire se muestra más humanitario —véase, por ejemplo, el conocido borrador de su carta a Linguet del 15 de marzo de 1767 (Best.D.14039)— y, en la administración práctica de sus propiedades, no se comportó como los señores reaccionarios. Para un análisis más completo, véase R. Mortier, «Voltaire et le peuple», en W. H. Barber *et al.*, *The Age of the Enlightenment*, Edimburgo, 1967, págs. 137-151; y para el contexto general, H. C. Payne, *The Philosophes and the People*, New Haven, 1976.

representa mejor la opinión general de la época que Rousseau y sus textos idealistas, como el *Discurso sobre la desigualdad* (1755) o el propio *Contrato social* (1762). No obstante, Rousseau tampoco fue el único en criticar el desdén tradicional de la élite paternalista. Sabemos hoy que la *Dissertation sur la nature du peuple*, de Gabriel-François Coyer (1755) —a la que debe mucho el artículo *peuple* de la *Encyclopédie*, redactado por Jaucourt y publicado en 1765— no solo contribuyó a humanizar la imagen de las clases inferiores, sino que también alertó a los contemporáneos sobre la explotación y la degradación a gran escala que sufrían los campesinos, los jornaleros urbanos y los sirvientes domésticos.[7]

A lo largo del siglo XVIII, por tanto, el término «pueblo» podía recibir interpretaciones muy variadas. En el extremo más benevolente y humano, se utilizaba casi como sinónimo de «nación», lo que frecuentemente implicaba nociones vagas de fuerza, unidad e incluso lealtad patriótica. Así lo destaca Rousseau, y así se apunta en algunos escritos alemanes, especialmente en los de Herder y el primer Romanticismo. Otros autores, sin embargo, lo usaron para referirse al *menu peuple*, a la «gente menuda», que podía comportarse como populacho en el caso de disturbios sociales, y que fue descrita hirientemente por Burke como *the swinish multitude* (la sucia plebe). Como ya se indicó con respecto a la propiedad y los impuestos (pág. 233), el temor a la «chusma» podía llegar a justificar que se mantuviera la desigualdad social, no solo recurriendo a la censura y la supervisión constante, sino también, más insidiosamente, al negarse a proporcionar la educación adecuada a los «órdenes inferiores». Esta ambivalencia hacia el pueblo persistió durante el período revolucionario, y probablemente lo sobrevivió. Resulta significativo observar que el primer gobierno revolucionario de Francia no hizo más que obviar la dificultad, al equiparar «la nación» solo con los ciudadanos respetables (en la constitución de 1791). A la nación, representada en la Asamblea Nacional, le correspondió la soberanía antes atribuida al rey, y se la dotó, retóricamente, de una unidad y cohesión de las que carecía de forma manifiesta; no se precisaba de qué modo esta «nación» podía incorporar los intereses de la mayoría de la población. A partir de 1792, el régimen republicano llevó todavía más lejos el ideal de la unidad del pueblo, reforzando la cohesión mediante un elaborado uso de los rituales y la imaginería, y excluyendo o expulsando por la fuerza a los que eran considerados culpables de sectarismo. Finalmente,

7. H. Chisick, *The Limits of Reform in the Enlightenment: Attitudes toward the Education of the Lower Classes in Eighteenth-Century France*, Princeton, 1981, págs. 52-75.

la constitución de 1793 traduce «nación» como «pueblo», y este último deviene el punto de apoyo y de referencia de cualquier iniciativa política. Aun así, ninguno de estos conceptos fue precisado más allá de estas generalidades; posiblemente, uno de los mayores aciertos de Robespierre fue adherirse a una visión democrática, aunque imprecisa, del «pueblo», sin llegar a reconocer abiertamente que el interés nacional no necesariamente debería coincidir con la voluntad de la mayoría.

Paralelamente a esta transformación de los ideales colectivos, cada vez se era más consciente de la función de la opinión pública. Según se vio en el capítulo 3, ya se había podido constatar, de varias maneras y durante mucho tiempo, la existencia de una opinión popular fuera de los círculos gubernamentales (y, en ocasiones, contraria a estos). Así, por ejemplo, el éxito de las diversas rebeliones antiimpositivas del siglo XVII dependía del reconocimiento colectivo, con mayor o menor complejidad, de qué era razonable que se exigiera por parte del estado o de sus inspectores fiscales. En el transcurso del siglo XVIII, el concepto de la «opinión» se usó para referirse vagamente a algo que corría por las calles y los cafés y, por tanto, algo que el gobierno debía mantener controlado mediante agentes y espías policiales, puesto que era voluble, tornadizo y potencialmente subversivo, podía ser manipulado fácilmente por individuos irresponsables, y acogía con normalidad los rumores, los prejuicios y la superstición.[8]

Los *philosophes*, por su parte, colaboraron a modificar el concepto contemporáneo de la opinión pública. Dado que la mayoría de ellos no se integró en el gobierno —o, a lo sumo, lo hizo periféricamente, en el caso de los fisiócratas—, procuraron crear una idea más abstracta, compacta y benevolente que la que se solía asociar con la masa. Según han defendido, entre otros, Keith Baker y Mona Ozouf, la ilustración tardía ascendió esa idea unitaria a la categoría de tribunal universal, regido por la sabiduría de todo el pueblo, teóricamente infalible e inmutable, siempre independiente del gobierno del día y, en ocasiones, incluso por encima de este; por tanto,

8. El ámbito francés se estudia en detalle en A. Goldgar, *Impolite Learning: Conduct and Community in the Republic of Letters*, New Haven, 1995; D. Goodman, *The Republic of Letters: A Cultural History of the French Enlightenment*, Ithaca, 1994; y J. A.W. Gunn, *Queen of the World: Opinion in the Public Life of France from the Renaissance to the Revolution*, *StVEC* 328 (1995), especialmente el cap. 5, que trata de «Rousseau y un nuevo lenguaje». A. Farge, *Subversive Words: Public Opinion in Eighteenth-Century France*, Cambridge, 1994, es un completo análisis de la opinión pública al nivel de la calle. Para el panorama británico y sus peculiaridades, véase K. Wilson, *The Sense of the People: Politics, Culture and Imperialism in England, 1715-1785*, Cambridge, 1995, págs. 17-22 y pássim.

estamos en las antípodas de la «sucia plebe» de Burke. Quien abogó más claramente por esta opinión pública y universal fue Rousseau, para quien todo lo privado era potencialmente sospechoso, desmembrador, sectario y casi siempre egoísta; es decir, tentaba a alejarse del «bien público» que nuestra integración en una sociedad civilizada nos exige reconocer.[9] En la década de 1780, este nuevo ideal público y visionario era ya muy relevante, y posteriormente fue adoptado como un principio por los diversos gobiernos revolucionarios. Sin embargo, lo que se quería decir entonces con «opinión pública» no tenía mucho que ver con lo que se suele entender hoy; los líderes de la revolución no tenían en mente una opinión genuinamente pública, libre y potencialmente anárquica; antes al contrario, el consenso revolucionario expreso no se iba a lograr mediante un intercambio libre de ideas, sino mediante un concepto cuidadosamente controlado (o quizá, incluso, manipulado) de lo que convenía al «interés público». En una primera instancia, este interés público se incardinaba en la autoridad de la asamblea nacional electa; posteriormente, algunos cabecillas como Robespierre y Saint-Just se convirtieron en los intérpretes habituales, en el nombre del pueblo, de un interés público utópico que no admitía disensión ni divergencia. Si en alguna ocasión la palabra ha sido la verdadera herramienta del poder, fue ciertamente durante la Revolución.

En realidad, la divisoria entre lo público y lo privado fue muy variable durante todo el siglo. La privacidad doméstica, tal cual la conocemos hoy, apenas existía en casi ningún nivel social: ni la cámara en la que se vestía al rey, ni el típico cubículo de un jornalero, eran en ningún modo «privados». En la mayoría de lenguas europeas, ni «privado» ni «público» servían para adjetivar la propiedad personal (que era virtualmente sagrada e indiscutible). Lo privado era más bien sinónimo de lo personal, de lo relacionado con la vida de una persona concreta, por lo que, en ocasiones, podía incorporar matices de secretismo o incluso sectarismo; lo público podía referirse a las instituciones del estado, pero en general se aplicaba en contextos más vagos como el «bien público» o el *public spirit* (que cabría traducir aproximadamente como «civismo»). La separación de lo público y lo privado se-

9. K. Baker, «Politics and public opinion under the Old Regime», publicado originalmente en J. R. Censer y J. D. Popkin, eds., *Press and Politics in Pre-Revolutionary France*, Berkeley, 1987, págs. 204-246, y revisado posteriormente como «Public opinion as political invention», en su *Inventing the French Revolution*, Nueva York, 1990, págs. 167-199; M. Ozouf, «"Public opinion" at the end of the Old Regime», *Journal of Modern History* 60 (1988), suplemento, págs. S1-S21; D. Goodman, «Public sphere and private life», *History and Theory* 31 (1992), págs. 1-20.

ría particularmente errónea en el caso de la opinión contemporánea. La república de las letras, por ejemplo, era esencialmente una red no formalizada de personas particulares o «privadas», sin reglas escritas ni miembros oficiales que, a su vez, se caracterizaba por compartir públicamente el conocimiento y los contactos, y era a todas luces «pública» por comparación con, pongamos por caso, los exclusivos salones de París.

Asimismo, basta una ojeada a la prensa dieciochesca para darse cuenta de que este ideal de una opinión pública y cohesiva, según era entendido por la ilustración tardía, tenía muy poco que ver con la realidad. La opinión pública que se expresaba en los periódicos ingleses de principios de siglo era viva, irreverente y cada vez más política; carecía totalmente de unidad, coherencia o universalidad; y, desde luego, era mucho más popular de lo que algunos intelectuales consideraban adecuado. La opinión pública francesa emergió probablemente algo más tarde y, como en el resto de la Europa monárquica, procedió con mayor cautela; provenía de algunos grupos corporativos, como los *parlements* jansenistas, y de los cafés, salones y *musées*, de los periódicos y los periodistas, así como de una larga serie de personas que —como afirmaba Rousseau, no sin acritud— estaban divididos por el odio y la conspiración. En algunos momentos, sobre todo en la década de 1780, ya hemos visto que los ministros fomentaron abiertamente el debate público, pero que el resultado evidenciaba con mayor frecuencia la divergencia de intereses entre las facciones, en lugar del supuesto «interés público». Al igual que sucedía con el «pueblo», la realidad de la «opinión pública» era mucho más efervescente, irreprimible y heterogénea que lo que hubieran deseado los políticos y escritores del XVIII.

La nación, la patria y la identidad nacional

Así pues, como se ha indicado, a finales del siglo XVIII el concepto de «nación» se utilizaba con diferentes propósitos. El volumen 11 de la *Encyclopédie* de Diderot (publicado en 1765) se ajustó a la tradición de las obras de referencia precedentes, no ofreciendo más que una definición lexicográfica: «término colectivo utilizado para denotar un gran número de personas que habitan en una cierta zona geográfica, demarcada por unos límites claros, y en la que se obedece a un solo gobierno». Entre los hablantes alemanes, la nacionalidad radicaba con mayor frecuencia en la identidad cultural y el lenguaje que en los límites geográficos del estado; en este contexto llegó incluso a aparecer, en alguna ocasión, el concepto abstracto de «nacio-

nalismo».[10] Por lo que respecta a las islas británicas, durante los años turbulentos de mediados de siglo XVII se habían desarrollado ya algunas caracterizaciones políticas e ideológicas de la identidad colectiva, de notable fuerza y complejidad, tales como, por ejemplo, el movimiento de la Alianza Nacional escocesa (*National Covenant*), o la *commonwealth* religiosa de la república de Cromwell. Cabe destacar que tanto la Alianza Nacional como la república del interregno incorporaban ideales de origen religioso, y que estos no habían perdido toda su resonancia en el siglo XVIII, aun cuando, como se verá, se les añadieron nuevos matices.

El debate sobre la identidad nacional cobró un impulso especial a partir de la publicación del novedoso tratado *Del espíritu de las leyes*, de Montesquieu (1748), quien postulaba que el espíritu nacional recibía la influencia, sobre todo, del clima y el medio. Otros escritores desarrollaron perspectivas diferentes. Adam Smith, por ejemplo, se mostró más interesado en los factores económicos y estructurales, mientras que los cameralistas adoptaron un punto de vista pragmático, que se basaba en la evolución social y política. En cambio, otros autores concedieron mayor relieve a la historia, las tradiciones legales y la evolución sociopolítica; es el caso de un escritor temprano como Vico, cuya *Ciencia nueva*, publicada por primera vez en 1725, pasó originalmente casi desapercibida. En la segunda mitad del siglo, algunos escritores alemanes siguieron una orientación similar, con la intención de arrojar luz sobre la identidad lingüística, cultural y étnica, según se refleja en toda suerte de elementos, desde el folclor a la creación de los ritos simbólicos populares. La sociedad alemana, en general, continuó siendo conservadora, y en un principio no había demasiados escritores preparados para seguir los pasos de Herder y su condena de la artificiosidad de la cultura aristocrática francesa (según consta en sus diarios de viaje de 1769) o su búsqueda de una identidad cultural alemana diferenciada de la élite; pero sí se prestó mayor atención a su interés por el pasado alemán, y especialmente por la gran herencia cultural del período medieval. Como parte de esta inquisición en la herencia del pasado, se generalizó en Europa la fascinación por los textos de apariencia antigua, como sucedió con la falsificación de los poemas de Ossian por parte de James Macpherson.[11] Rousseau,

10. J. Godechot, «The new concept of the Nation and its diffusion in Europe», en O. Dann y J. Dinwiddy, *Nationalism in the Age of the French Revolution*, Londres, 1988, págs. 13-26; véanse también otras contribuciones a este volumen.

11. F. J. Stafford, *The Sublime Savage: A Study of James Macpherson and the Poems of Ossian*, Edimburgo, 1988, págs. 163-183; véase también R. B. Sher, *Church and Univer-*

por su parte se tomó más literalmente esta nostalgia histórica, convirtiendo a las repúblicas del mundo antiguo en un modelo para la regeneración del presente; según indica en sus *Consideraciones sobre el gobierno de Polonia* (1772), los valores del pasado, transmitidos mediante la educación pública, contribuirían a la creación de un nuevo sentido de la identidad nacional. En otro orden de cosas, una tal búsqueda de la identidad nacional, ya fuera real o ficticia, podía fácilmente ser utilizada para reforzar determinados prejuicios muy arraigados en la sociedad europea: el antisemitismo (tan sistemático, según parece, en los escritos de Voltaire como en la cultura popular centroeuropea), la hostilidad hacia las minorías religiosas (por ejemplo, en los recurrentes disturbios ingleses contra el papado; véase la pág. 196), la xenofobia (como la reacción antigermana que se produjo en Dinamarca a partir de 1770) y toda una serie de prejuicios raciales más o menos explícitos en contra de los no europeos y, particularmente, de los esclavos negros (pág. 264). Ahora bien, la creciente conciencia nacional podía reportar igualmente efectos beneficiosos; así, la literatura vernacular del centro, el norte y el este de Europa vivió su apogeo a partir de 1770, con la intención de alejar a la élite de una supuesta dependencia cultural de los modelos franceses y, por tanto, extender la conciencia nacional entre un público más amplio. En Suecia, por ejemplo, esto condujo a que el estado patrocinara las representaciones teatrales en sueco, o a la fundación de la Academia Sueca en 1786 por parte de Gustavo III, quien, sin embargo, era uno de los monarcas más francófilos de la época.

Entre la heterogénea serie de términos que, a finales de siglo, acompañaron a la discusión sobre la identidad colectiva en muchas partes de Europa, sin duda merece un lugar destacado el muy emotivo concepto de «patria». Como mínimo desde el siglo XV, este término solía usarse para referirse a una determinada región, definida subjetivamente, hacia la que el hablante albergaba sentimientos de lealtad, compromiso y amor. La etiqueta personal de «patriota» también contaba con una tradición larga y ambigua, pero, en el siglo XVIII, solía designar a aquella persona que consideraba como propio el interés general de la patria, que, a su vez, debía ser protegida de las amenazas exteriores o de los peligros interiores derivados de la inestabilidad o la administración incorrecta. Un patriota, por tanto, podía ser o bien conservador o bien progresista y, en ocasiones, reunir elementos de ambas tendencias políticas, según muestran los debates y las publicaciones de la Sociedad

---

sity in the Scottish Enlightenment: The Moderate Literati of Edinburgh, Edimburgo,1985, págs. 242-261.

Patriótica de Hamburgo, tanto de la original de 1724 como de su homónima de 1765. En Francia, el jansenismo se convirtió en una cada vez más consistente ideología de resistencia, basada en la tradición y la lealtad patriótica, y opuesta a la poderosa autoridad de la corona y del obispado.[12] Paralelamente, en las Provincias Unidas, el movimiento de los Patriotas intentó limitar el debilitado poder conservador de la Casa de Orange, pero cuando, en 1787, emprendió una acción directa, fue derrotado por la intervención militar prusiana (sin poder recibir la ayuda de sus aliados en el gobierno francés, porque este se hallaba sumido en una grave crisis económica).

En cualquier caso, fue especialmente en Gran Bretaña donde se puso más de manifiesto la complejidad inherente al concepto de patriotismo. El siglo XVII había legado como herencia la protección de los derechos «por nacimiento» de los ingleses, contra la posible corrupción o tiranía gubernamentales; entre 1720 y 1740, algunos líderes de las comunidades conservadoras o jacobitas, y singularmente Bolingbroke, se apropiaron de esa idea como una forma de patriotismo que daba legitimidad a su oposición política. Ahora bien, una de las derivaciones de esa herencia sirvió también para alimentar una rama agresiva y xenófoba del protestantismo (que, a lo largo del siglo XVIII, continuó siendo uno de los rasgos distintivos más destacados, aunque menos atractivos, de la conciencia nacional inglesa). En 1745, el fracaso definitivo de la rebelión jacobita redujo el temor a los enemigos interiores, pero lo cierto es que, durante las décadas de 1760 y 1770, algunos ingleses mezquinos como Wilkes utilizaron juegos similares con la conciencia nacional para avivar en el gobierno el resentimiento contra los escoceses. Como si la situación no fuera ya suficientemente compleja, la revolución de las colonias norteamericanas le añadió algunas vueltas de tuerca. Así, los liberales reformistas británicos, que simpatizaban con muchas de las quejas de los colonos y participaban de sus mismos ancestros intelectuales, adoptaron el uso americano del término «patriota»; pero se encontraron enfrentados directamente a los otros «patriotas», es decir, a los nacionalistas que pretendían defender con la guerra los intereses nacionales (sobre todo después de la intervención francesa) y que, por extensión, se oponían a casi todas las propuestas de reforma.[13]

12. D. van Kley, *The Religious Origins of the French Revolution: From Calvin to the Civil Constitution, 1560-1791*, New Haven, 1996, págs. 210-218.

13. Véanse L. Colley, «Whose nation?: class and national consciousness in Britain 1750-1830», *Past and Present* 113 (1986), págs. 97-117, y su magistral *Britons: Forging the Nation 1707-1837*, New Haven, 1992, págs. 22-47, 105-132 y pássim; C. Kidd, «North Britishness and the nature of eighteenth-century British patriotisms», *Historical Journal* 39 (1996), págs. 361-382, y sus libros *Subverting Scotland's Past: Scottish Whig Historians*

En la última década del siglo, la Revolución Francesa generó en Gran Bretaña una serie de conflictos internos más graves y complejos entre los lealistas y los reformistas, que terminaron con la práctica eliminación, en 1794, de los movimientos radicales ingleses y escoceses (véase anteriormente, pág. 112). En Irlanda, las contradicciones en torno a la lealtad patriótica fueron todavía más serias. Entre 1778 y 1793 se había hecho a los católicos varias concesiones significativas en cuanto a sus derechos civiles, lo que habían dado pie a la reacción de una facción protestante crecientemente violenta; sin embargo, el parlamento irlandés no había sido reformado, por lo que siguió siendo plenamente anglicano y, por tanto, falto de representatividad. En 1791, el abogado Theobald Wolfe Tone lideró la creación del movimiento de los Irlandeses Unidos que, aunque inicialmente partía de varios agravios «patrióticos» poco unificados, pretendía crear una plataforma capaz de superar las divisiones religiosas y promover una reforma parlamentaria en pro de la instauración de una república nacional. Esta causa recibió la ayuda directa de Francia en 1796; pero esta llegó demasiado tarde para colaborar con la rebelión a gran escala de la primavera de 1798. El gobierno británico respondió imponiendo un Tratado de unión (1800-1801), que no tan solo transformó indeleblemente las relaciones con Irlanda, sino que sirvió para consolidar a la facción lealista, lo que, a su vez, retrasó cualquier posible reforma.

En toda Europa, los diversos grupos que abogaban por una reforma política modesta se encontraron atrapados entre dos extremos: por una parte, unos pocos radicales vociferantes; por otra, los lealistas conservadores (y frecuentemente acomodados), que repudiaban el extremismo francés. Sin embargo, las espadas estaban en todo lo alto, puesto que ser un patriota ya no era el patrimonio de una reducida élite intelectual, según escribió el periodista y político francés Jacques Pierre Brissot, en una carta de 1791:

> Un demócrata, o un patriota —usaré los dos términos indistintamente—, no dice «Amo al pueblo, soy el amigo del pueblo», y todo eso. Esa pedantería queda tan alejada de su ánimo como de sus costumbres. Se identifica tanto con el pueblo, que no puede colocarse a sí mismo en una posición tan exterior.[14]

---

and the Creation of an Anglo-British Identity, 1689-c. 1830, Cambridge, 1993, y *British Identities before Nationalism: Ethnicity and Nationhood in the Atlantic World, 1600-1800*, Cambridge, 1999. Véase también E. H. Gould, «American independence and Britain's counter-revolution», *Past and Present* 154 (1997), págs. 107-141.

14. Carta de Jacques Pierre Brissot a Antoine Barnave, 31 de enero de 1791, citada por A. Gestrich en *Absolutismus und Öffentlichkeit: politische Kommunikation in Deutschland zu Beginn des 18. Jahrhunderts*, Gotinga, 1994, pág. 114. Para las transformaciones

El término «patriota», por tanto, fue desde 1780 una señal de respeto invocada con creciente insistencia por personas de tendencias políticas considerablemente incompatibles. La revolución de las colonias norteamericanas había sentado un precedente: si la metrópolis no servía con responsabilidad a los intereses de sus súbditos coloniales, estos tenían derecho a rebelarse; pero la posterior controversia constitucional de la década de 1780, según se trasladó a la mayor parte de Europa, también proyectaba nueva luz sobre las posibilidades de una reforma política moderada. Por su parte, la Revolución Francesa originó una ampliación general de los temas sometidos a discusión, a la vez que proporcionó nuevos argumentos que podían ayudar a clarificar los problemas de identidad o las aspiraciones de cambio. En la propia Francia, no obstante, se arrastraba tanta inercia política del pasado, que se hizo necesario abandonar rápidamente la tradición y optar por un futuro reconstruido racionalmente; así lo decidieron en el verano de 1789 numerosos líderes tanto de la aristocracia como del Tercer Estado. Así, la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, aprobada por la Asamblea Constituyente el 26 de agosto de 1789, colocó los cimientos de una nueva identidad nacional, cuyos representantes debían ser los «ciudadanos» del nuevo estado constitucional. Hasta el advenimiento de la Guerra de Independencia, la ciudadanía era poco más que un ideal notablemente abstracto, heredado de la antigüedad clásica grecorromana;[15] pero los patriotas franceses hicieron de ella un componente central de sus reformas: los que hasta entonces eran considerados «súbditos» de la corona francesa vieron perfeccionados sus derechos políticos y personales, de acuerdo con el nuevo contrato genuino que debían subscribir tanto el estado como el ciudadano.

---

del impacto social del patriotismo, véanse también H. Chisick, *The Limits of Reform in the Enlightenment*, Princeton, 1981, págs. 215-225 y pássim; y J. de Viguerie, «Étude sur l'origine et la substance du patriotisme révolutionnaire», *Revue Historique* 295/597 (1996), págs. 83-104.

15. Sin embargo, en algunos barrios de París el término ya incorporaba nuevos matices desde bastante antes de 1789, según indica J. Merrick, «Subjects and citizens in the remonstrances of the Parlement of Paris in the eighteenth century», *Journal of the History of Ideas* 51 (1990), págs. 453-460.

Los derechos políticos y la representación en la Francia revolucionaria

Al igual que sucedió en tantos otros ámbitos revolucionarios, el nuevo concepto de «ciudadano» sufrió diversas transformaciones sucesivas en un breve lapso de tiempo. En los términos del preámbulo, la Declaración de los Derechos del Hombre estará «siempre delante de los componentes del estado [y] les recordará sus derechos y obligaciones»; el primero de sus principios indicaba que «todos los hombres nacen libres y permanecen libres e iguales en derechos». La constitución de 1791, sin embargo, aunque iba precedida de la misma Declaración, no concedió los mismos derechos políticos a todos los franceses. La ciudadanía se obtenía mediante el nacimiento (de padre francés, o en Francia, aunque de padre extranjero) o mediante la residencia (bien fueran cinco años de domicilio, la propiedad de bienes raíces o el matrimonio) combinada con pronunciar el juramento cívico. La perdía, en cambio, perdía todo aquel que se naturalizara en un país extranjero, quien fuera condenado por determinados delitos criminales, o quien perteneciera a órdenes extranjeras que otorgaran privilegios hereditarios o requirieran un voto religioso. La distinción más importante, no obstante, era entre la ciudadanía activa (con derecho a voto) y la pasiva (sin derecho a voto): en primera ronda, podían votar todos los varones franceses mayores de 25 años que pagaran un mínimo de impuestos y se inscribieran en la Guardia Nacional, lo que, en la práctica, debía alcanzar a cerca del 15% de la población total (o cerca del 60% de los hombres mayores de 25 años). Este porcentaje, relativamente generoso, solo fue aprobado gracias a una segunda y más elevada restricción económica aplicada sobre los candidatos a los cargos locales y municipales, con la que se eliminaba aproximadamente a otra tercera parte de los ciudadanos activos. Los que querían presentarse a las elecciones al parlamento nacional debían cumplir aún otro requisito: el pago anual de un *marc d'argent* (equivalente a poco más de 50 libras); se trataba de un coste suficientemente significativo para asegurar que varios de los diputados que habían acudido a los Estados Generales de 1789 quedaran fuera de los elegibles (suponiendo que se les hubiera permitido presentarse), y que, en la práctica, pudiera presentarse a las elecciones nacionales como mucho un 10% de los ciudadanos activos.[16] Como cabría esperar, esta

16. P. Gueniffey, *Le nombre et la raison: la révolution française et les élections*, París, 1993, págs. 78-101; M. Crook, *Elections in the French Revolution*, Cambridge, 1996, págs. 38-46.

última restricción del *marc d'argent* causó una gran controversia durante las elecciones a la Asamblea Legislativa de 1791. El 11 de agosto de 1792 —un día después de la caída de la monarquía—, se aprobó un decreto que abolía la diferenciación entre ciudadanos activos y pasivos y reducía la edad de votación a los 21 años; a partir de entonces, tan solo los domésticos y los parados quedaban excluidos del derecho de voto, de forma que la tercera asamblea, esto es, la Convención, fue elegida con un mecanismo cercano al sufragio universal masculino.

La segunda constitución, la de 1793, incorporaba una Declaración de Derechos aún más generosa, cuyo proceso de formulación fue tan tortuoso como el de su predecesora cuatro años atrás. El primer proyecto, esbozado por una comisión dirigida por un *philosophe* moderado —Condorcet—, fue rechazado en febrero de 1793 por la Convención, junto con el resto del proyecto de constitución, en parte debido a sus connotaciones girondinas. Entonces, Robespierre propuso una declaración alternativa, notablemente más democrática, que se publicó en abril; su propósito explícito era el de asegurar

> que todos los ciudadanos, que cuentan con la capacidad de comparar la actuación del gobierno con el objetivo de cualquier institución social, nunca permitan que les oprima o les humille una tiranía; y que el pueblo pueda siempre tener ante sus ojos los fundamentos de su libertad y su bienestar.

Aun cuando este segundo proyecto seguía protegiendo plenamente el derecho a la propiedad, también incorporaba un gran número de principios adicionales: la necesidad de una imposición tributaria redistributiva y progresiva, la obligación del estado de proporcionar o bien un empleo o bien asistencia a los incapacitados, y la igualdad absoluta de los derechos cívicos y políticos de todos los varones adultos. Con la intención indudable de prestar una mayor legitimidad a determinadas insurrecciones populares anteriores, incluía la afirmación explícita de que «cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección del pueblo en tanto que colectivo, y de cada una de sus secciones, es la más sagrada de las obligaciones», no sin añadir que «cualquier institución que no asuma que el pueblo es bueno, mientras que los magistrados son corruptibles, es depravada». En el proyecto de Robespierre se indicaba expresamente que los diputados electos no eran más que los representantes del pueblo, y debían estar siempre sujetos al escrutinio por parte de este; por último, se proclamaba la hermandad universal del hombre, y que «los reyes, los aristócratas o los tiranos de cual-

quier clase son esclavos que se rebelan contra el soberano de la tierra, que es la raza humana, y el legislador del universo, que es la naturaleza».[17]

Como era de esperar, este segundo proyecto tampoco fue aprobado. Una pequeña comisión ad hoc volvió a intentarlo ya con cierta premura, para proponer un texto que pudiera reunificar una república dividida por la guerra exterior y un serio conflicto interior. La nueva versión, adoptada por la Convención el 24 de junio de 1793, incorporaba algunos de los derechos políticos contenidos en el proyecto de Robespierre, pero no sus disposiciones sociales más radicales. Se convirtió en el preámbulo de la nueva constitución y, poco después, fue aprobado como tal tras un referéndum nacional; sin embargo, nunca llegó a implantarse; por culpa de la guerra, según se dijo oficialmente, pero en realidad debido al empeoramiento de las condiciones internas. La enemistad, ya fuera ideológica o personal, no era ninguna novedad derivada de la Revolución, pero el estallido de la guerra y la crisis gubernamental resultante del verano de 1792 habían soliviantado definitivamente los ánimos. Nada más reunirse en septiembre, la Convención se resolvió en varias facciones animosas, cuya hostilidad mutua resultó acrecentada por las dificultades del proceso contra el rey en los dos últimos meses del año. Se intentó acabar con la inmunidad parlamentaria de algunos diputados, mediante procesos de incapacitación (que culminaron en el caso contra Marat de abril de 1793); pero incluso la propia inviolabilidad del gobierno parlamentario quedó en entredicho con el asalto a la Convención (del 31 de mayo al 2 de junio de 1793), organizado por un comité de insurrectos parisinos que actuaban movidos por el espíritu del proyecto de Robespierre. En junio de 1793, mientras los girondinos exiliados añadían más leña al fuego de las revoluciones en las provincias francesas, la supuesta unidad del pueblo era tan evidentemente quimérica, y la amenaza de la anarquía estaba tan presente, que resultó lógico y necesario posponer los proyectos liberales y democráticos más visionarios. La tercera constitución, es decir, la de 1795, no tomó ninguna medida en esa dirección, sino que adoptó una perspectiva mucho más restrictiva tanto de la ciudadanía como de la participación política.

17. El club jacobino del 21 de abril de 1793 ordenó que se imprimiera este texto, según P.-J.-B. Buchez y P.-C. Roux, *Histoire parlementaire de la Révolution française*, vol. 26 (París, 1836), págs. 93-97, y fue leído ante la Convención tres días más tarde. Sobre el texto de 1789, véase S. Rials, *La déclaration des droits de l'homme et du citoyen*, París, 1988; J. Jennings, «The "Déclaration des droits de l'homme et du citoyen" and its critics in France», *Historical Journal* 35 (1992), págs. 839-859; y sobre su origen, K. M. Baker, «The idea of a Declaration of Rights», en D. van Kley, *The French Idea of Freedom*, Stanford, 1994, págs. 154-196.

Una tal preocupación recurrente por ajustar las constituciones y las declaraciones de derechos a cada estadio de la Revolución casi podría parecer una obsesión; tal vez era el pasatiempo de los abogados y juristas que coparon las tres asambleas. La mayoría de contemporáneos había aprendido a considerar que la democracia, al igual que la ciudadanía, era más bien un ideal de la civilización clásica, y no un sistema práctico de administración del presente. El propio Rousseau había reconocido que, si bien en las ciudades estado de la Grecia clásica la soberanía podía haber residido efectivamente en el pueblo, la democracia pura resultaba impracticable en las sociedades modernas, mucho más grandes; se ha hecho famosa su afirmación de que «si existiera un pueblo formado exclusivamente por dioses, se gobernaría democráticamente: un gobierno tan perfecto no es adecuado para los hombres».[18] No puede decirse que eso supusiera un consuelo para los franceses, toda vez que, en 1789, se había preferido la reconstrucción global a la reforma de las estructuras existentes. La transformación era tan importante, que se tuvo que definir de nuevo la legitimidad política, no solo al principio, con la creación de una monarquía parlamentaria en el mismo 1789, sino especialmente durante el período de 1792 a 1793, cuando la caída de la monarquía y la instauración de la república amenazaban con generalizar la anarquía. En cada estadio, y de forma muy notoria en lo que respecta al territorio inexplorado de la nueva república, la legalidad del gobierno solo podía justificarse partiendo de la «soberanía popular», un ideal que parecía bastar para ofrecer una alternativa creíble y racional a la tradición descartada. Los miembros de la Convención eran conscientes de que los posibles beneficios derivados de un cierto grado de participación pública en el proceso legislativo (y la aprobación popular de este) debían ser sopesados no solo junto al riesgo de que, ocasionalmente, faltara la suficiente racionalidad política en la sociedad, sino también junto a los peligros más temibles de la corrupción, el sectarismo político y la demagogia, en una república en la que la ubicación última de la legitimidad política podía ser objeto de controversia. El gobierno revolucionario se enfrentó con este gran reto a partir de 1792; la llegada del Terror es, probablemente, el indicio más claro de su fracaso.

Según parecía, la soberanía popular solo podía funcionar con los mecanismos propios de un sistema de representación. Rousseau ya había dejado

18. J.-J. Rousseau, *Du contrat social* (1762), libro III, capítulo 4. Vale la pena destacar que, hasta 1790, los términos «demócrata» y «democracia» casi nunca aparecían fuera del contexto de las obras de la antigüedad clásica. Para una útil historia del uso de este y otros muchos términos, véase R. Williams, *Keywords: A Vocabulary of Culture and Society*, Londres, 1983.

claro que la soberanía popular —en el sentido de una voluntad general legislativa que ha de determinar un conjunto sencillo de leyes universales— no necesariamente requería una organización democrática de la rama ejecutiva del gobierno; de hecho, la aplicación del sistema democrático a los detalles del gobierno posiblemente conllevaría la desintegración de la voluntad general en intereses particulares y, por tanto, sería la negación de los verdaderos intereses del pueblo. Sin embargo, Rousseau también se había mostrado muy crítico en contra de los sistemas de representación, en los que una persona era escogida para que hablara en nombre del pueblo. Incluso en 1789, por tanto, si la Asamblea Nacional Constituyente quería funcionar del modo que fuera, sus diputados debían distanciarse al menos en parte de la ortodoxia rousseauniana. Finalmente, los diputados no solo se proclamaron portavoces del conjunto del pueblo y la nación francesa (tal como se propuso el Tercer Estado en la moción del 17 de junio de 1789, y se repitió más tarde un número incontable de veces), sino que fueron un paso más allá: negaron estar obligados a actuar en nombre de la circunscripción que les había elegido, y siquiera a actuar de acuerdo con los *cahiers de doléances* que tantos esfuerzos había costado compilar en ocasión de las elecciones. Los diputados entendían que la libertad personal y los derechos individuales (según eran definidos por la ley) eran principios universales y unificadores, más que divisorios; según afirmaron en julio de 1789, la responsabilidad de todos los diputados era interpretar la voluntad de la nación, y no responder a las propuestas parciales de una facción concreta o de una circunscripción electoral.[19] Consiguientemente, la única funcionalidad de las elecciones era determinar quién resultaba elegido como diputado, y no sondear la opinión general; una vez el votante había emitido su voto, ya no le correspondía ningún otro papel en el sistema; en consecuencia, el hecho de que algunas asambleas electorales —sobre todo en París— continuaran encontrándose una vez finalizadas las elecciones, resultaba esencialmente contrario al interés general.

Se derivan algunas consecuencias importantes de esta interpretación inicial de cómo debía funcionar la representatividad política. En primer lugar, la nueva Asamblea, apoyándose en su pretensión de representar a la nación entera, consideró como su cometido una reforma legislativa más ambiciosa

19. Para el análisis de esta compleja cuestión, véase sobre todo N. Hampson, *Prelude to Terror: The Constituent Assembly and the Failure of Consensus, 1789-1791*, Oxford, 1988, págs. 62-65 y 101-110, y véase también K. M. Baker, «Representation redefined», *Inventing the French Revolution*, Cambridge, 1990, págs. 224-251.

y detallada de lo que deseaba la pequeña participación «demócrata»; de hecho, un observador contemporáneo describió la Constituyente de 1789-1791 como una «fábrica de decretos»,[20] y sus debates se desarrollaban tan inadecuadamente que están repletos de incoherencias, contradicciones internas y consideraciones erróneas. Lo que resultó más grave es que la Asamblea empezó a ser reputada de autocrática y descontrolada. El trato dispensado a las consecuencias de la huida del rey hacia Varennes (el 21 de junio de 1791), y a la manifestación pacífica de los republicanos en el Campo de Marte unas pocas semanas después (el 17 de julio), demostró su falta de imaginación política y su despotismo brutal frente a la política popular. Parecía como si la Asamblea estuviera convencida de conocer la voluntad del pueblo mejor que el propio pueblo, y recurrió repetidamente a las soluciones de emergencia contra cualquier posible disidente, aparentemente para reforzar su propia posición. Sin embargo, con la finalización de su mandato y la celebración de nuevas elecciones en septiembre de 1791, quedó salvaguardada por un tiempo la reputación del gobierno parlamentario representativo. Pasado un año, la diferencia fundamental entre «representar a la nación» y «ser representante del pueblo» reapareció con fuerza y casi destruyó la política parlamentaria de la Revolución. En ese momento, los partidarios de las tesis de Rousseau interpretaron sus ideas sobre la legitimidad del sistema representativo de forma que se pudiera someter a los diputados a un estricto mandato popular, bajo el escrutinio directo de los observadores situados en la galería de la cámara parlamentaria.

En 1793, era cada vez más evidente hasta qué punto el sistema representativo francés había seguido una trayectoria que lo separaba notoriamente de la práctica parlamentaria británica. En parte, esta divergencia era el resultado de otro de los conceptos fundamentales del pensamiento político de Rousseau: la convicción de que la voluntad general es siempre correcta. Una persona concreta nunca podría estar segura de su propia interpretación de la voluntad general, pero se dará cuenta de la verdad si se deja guiar por la mayoría. En consecuencia, la perspectiva de Rousseau no contempla la negociación ni la reconciliación de posturas contrarias; y tampoco la existencia de partidos políticos, grupos corporativos o cualquiera otra división que pudiera institucionalizar la división de la voluntad general. Ya desde el primer año de la Revolución se había procurado seriamente lograr una unanimidad casi plena en la política nacional francesa; el fracaso casi irreme-

20. Louis-Philippe [rey de Francia entre 1830 y 1848], *Memoirs 1773-1793*, en edición y traducción inglesa de J. Hardman, Nueva York, 1977, pág. 97.

diable de esa intención no atribuía tanto a una comprensión deficiente, como a la corrupción mortal de algunos componentes del estado, o incluso a la simple conspiración, esto es, a un crimen contra el pueblo.

Quizá la respuesta más obvia a esta situación hubiera sido el sondeo recurrente de la voluntad general, utilizando, por ejemplo, referéndums nacionales. Sin embargo, los jacobinos, por sus razones particulares, estaban cada vez más convencidos de que al pueblo solo podían proponérsele cuestiones muy simples y claras, cuya respuesta no pudiera ser objeto de polémica (cuanto menos, hasta que la educación pública lograra formar ciudadanos completamente virtuosos). Esta postura causó que la Convención no aprobara una propuesta de referéndum nacional sobre el destino del rey (el 15 de enero de 1793); asimismo, el referéndum de julio sobre la nueva constitución fue preparado muy cuidadosamente, para garantizar tanto un alto índice de participación como un veredicto abrumadoramente favorable. Los jacobinos no consideraban que estos procedimientos fueran un ejemplo de manipulación política, sino que servían más bien para facilitar el triunfo de la «verdadera» voluntad general, ajena a la ambición personal y a la manipulación característica de la política parlamentaria.

En cierto sentido, tal vez los jacobinos tenían razón en no confiar las cuestiones políticas más complejas a la decisión del electorado. Una de las conclusiones más llamativas de la investigación reciente sobre la política electoral francesa de este período indica que, cuando el sufragio se amplió para dar cabida a todos los varones adultos (desde agosto de 1792), el porcentaje de abstención creció. La participación electoral, bajo el sistema restrictivo vigente entre 1789 y 1791, solía superar el 50%, o ser incluso más elevada (especialmente en áreas rurales). En 1791 se observan los primeros indicios de disminución a nivel nacional, más en las primarias de la asamblea que en las municipales. Pero el descenso auténtico se produjo en las elecciones generales de agosto y septiembre de 1792, que abrieron un período de muy baja participación (que solía oscilar generalmente entre el 15% y el 20% de un electorado que, desde ese momento, era muy numeroso). Es posible que, entre los niveles inferiores de los nuevos votantes, no todos estuvieran preparados para la participación electoral —puesto que quizá no sabían ni inscribirse—, o tal vez se consideraba preferible la acción directa. Otra posibilidad es que el ambiente que rodeó las elecciones posteriores a 1792 frenara la presentación de candidatos disidentes y, por tanto, la participación de sus votantes potenciales; durante las elecciones de aquel año, sabemos que hubo muestras de violencia e intimidación. Un factor adicional sería el cansancio o la apatía despertados por la modificación

incesante del sistema electoral, ya suficientemente complejo de por sí.[21] Charles Barbaroux, quien presidió la asamblea electoral de Aviñón en septiembre de 1792, y fue justamente elegido para la Convención, describe aquel ambiente en las amargas memorias que escribiera antes de ser ejecutado como girondino en junio de 1794:

> Imaginad una reunión de 900 personas, la mayoría de ellas ignorantes, que apenas logran hacerse escuchar por los que son mínimamente razonables, pero se entregan a los fanáticos más exaltados; está formada por una multitud de gente ávida de dinero y de medranza, denunciadores eternos, que se inventan los problemas (o los exageran) para integrarse en lucrativas comisiones; trapisondistas que corren a inventar calumnias, espíritus mezquinos y recelosos, y algunos hombres virtuosos, pero de pocas luces; los que habían recibido una buena educación, pero carecían de valor; numerosos patriotas, pero sin mesura ni filosofía: esos eran los electores del departamento de Bouches-du-Rhône. Un suceso bastará para describirla, más que este bosquejo imperfecto: al recibir la noticia de las masacres del 2 de septiembre, la sala prorrumpió en aplausos.[22]

Si Francia era el testimonio vivo de las dificultades que entrañaba la creación de una nueva legitimidad política que equilibrara tanto la voluntad popular como la estabilidad práctica, en Gran Bretaña, por el contrario, se tropezaba con la compleja modernización de un sistema heredado. Desde 1689, la existencia de una «constitución» funcional, aunque no escrita, contaba con la complacencia de la mayoría de observadores políticos. Ahora bien, el sistema no estaba libre de problemas y, desde 1730, la prensa contribuyó significativamente (con sus ataques al gobierno de Walpole) al auge del interés público por la política. Poco antes de 1770, Wilkes aprovechó la anulación recurrente de su elección como integrante de la Cámara de los Comunes para demostrar el abismo existente entre el parlamento y sus votantes. Entre 1770 y 1790, los conflictos que culminaron con la independencia de las colonias norteamericanas pusieron radicalmente de manifiesto otras deficiencias más graves del sistema de representación, para

21. Véase las entradas «Elections» y «Suffrage» de *A Critical Dictionary of the French Revolution*, redactadas por P. Gueniffey (edición de F. Furet y M. Ozouf, Cambridge, Massachusetts, 1989), págs. 33-44 y 571-581, respectivamente; P. Gueniffey, *Le nombre et la raison: la révolution française et les élections*, París, 1993; M. Crook, *Elections in the French Revolution*, Cambridge, 1996.

22. *Mémoires de Barbaroux*, ed. de A. Chabaud, París, 1936, pág. 168.

beneficio de los críticos con el sistema.[23] No obstante, no se llegó demasiado lejos en el análisis detallado de los principios de la representación política, y menos todavía en la promulgación de una constitución expresa o de una declaración de derechos. Es significativo que ni siquiera Tom Paine quisiera afrontar la situación real, cuando afirmaba que «al injertar la representación en la democracia, se consigue un sistema de gobierno que es capaz de abrazar y confederar todos los intereses, todo el territorio y toda la población».[24] A la luz de los acontecimientos contemporáneos en Francia, quizá puede comprenderse mejor porqué la élite británica fue tan reticente a aceptar ninguna propuesta de reforma electoral, independientemente de su origen.

Resulta muy difícil determinar con exactitud quién podía estar verdaderamente representado en el incoherente y caótico sistema electoral británico, antes de su reforma en 1832. En algunos condados, como Yorkshire, que contaba con un electorado muy numeroso (de entre quince y veinte mil personas), era virtualmente imposible realizar un control preciso, o ni siquiera una predicción ajustada, y, por tanto, se disfrutaba de una política considerablemente interactiva; en circunscripciones relativamente libres como estas, podían votar la mayoría de cabezas de familia, siempre que cumplieran ciertos requisitos de propiedad; en la práctica, se podía tratar incluso de más de la mitad de la población masculina adulta. En el otro extremo, había algunos municipios pequeños con tan pocos votantes que jamás se producía un debate político de alcance, y la elección parlamentaria se lograba o bien mediante el patrocinio o bien sobornando a la oligarquía autoperpetuable que copaba totalmente el derecho a votar. Entre estos dos extremos, se hallaba un número impresionante de variantes, incluyendo algunas zonas en las que los procedimientos y requisitos electorales se modificaron sustancialmente a lo largo de los años, por lo que las estadísticas no son de fiar. Aun así, la investigación reciente indica que, en 1689, el electorado total de

23. Para una panorámica de las controversias en torno a la reforma política parlamentaria y electoral, véase H. T. Dickinson, *The Politics of the People in Eighteenth-Century Britain*, Basingstoke, 1994, esp. págs. 174-189.

24. T. Paine, *Rights of Man*, parte II (1792), cap. 3 (pág. 180 de la edición de Penguin Classics, Harmondsworth, 1985, o pág. 170 de *Political Writings*, Cambridge, 1989). Paine se refería aquí sobre todo a los Estados Unidos, pero durante el verano de 1791 —según indica la *Gazette nationale* del 16 de julio de 1791— había retado a Sieyes a un debate público sobre las ventajas de la monarquía hereditaria frente a las de una «república» electiva (en un sentido lato, referido a un gobierno que diera cuentas públicamente de su actuación). La mayor parte de sus razonamientos en este libro tienden a combatir los sistemas políticos hereditarios, más que a discutir las posibilidades reales de una reforma electoral.

Inglaterra y Gales se acercaba al 20% de los varones adultos, y que disminuyó hasta aproximadamente el 17% a finales del siglo XVIII (debido a que el crecimiento demográfico superó a la relajación de los requisitos). Es decir, el porcentaje de electores en Gran Bretaña era muy inferior al de Francia, incluso durante la primera etapa, más comedida, de la Revolución. Sin embargo, el índice de abstención en Inglaterra parece haber sido considerablemente menor que en Francia, quizá por esas mismas restricciones.[25]

LA REPRESENTACIÓN DE LA OTRA MITAD: LA MUJER Y LA VIDA PÚBLICA

En su artículo *citoyen* de la *Enciclopedia*, Diderot daba por sentado que solo el varón cabeza de familia tenía derecho a una ciudadanía plena; el estatus de las mujeres, al igual que el de los niños y el servicio doméstico, era el de «miembros de la familia de un ciudadano propiamente considerado» y, por tanto, no eran verdaderas ciudadanas.[26] Probablemente, ello expresa la perspectiva más corriente en el siglo ilustrado, ya que la cuestión de la participación política activa de las mujeres no se discutió seriamente hasta bien entrado el período revolucionario. Incluso la propia Mary Wollstonecraft,

25. F. O'Gorman, *Voters, Patrons, and Parties: The Unreformed Electoral System of Hanoverian England, 1734-1832,* Oxford, 1989, págs. 178-199, estima que el electorado total, a finales del XVIII, se compondría de unos 338.000 votantes, sobre una población de aproximadamente 8.5 millones (lo que significaría el 4% del total y el 17,2% de los varones adultos). Estas cifras han generado cierta polémica, y quizá necesiten algún ajuste de detalle; pero aun así, el porcentaje de hombres con derecho a voto en Francia durante la Asamblea Nacional Constituyente es tres veces mayor. Por lo que respecta a las elecciones locales, el contraste es quizá menos llamativo, ya que en algunas zonas de Gran Bretaña la competencia local era reñida y recurrente. Sin embargo, la reorganización total tanto del sistema electoral como de los poderes municipales en la Francia de 1790 dotó de una mayor coherencia a las elecciones locales de todo el país, aun cuando se referían a una amplia serie de cargos. Nos faltan datos para la comparación con otros estados europeos que tuvieran un sistema representativo, pero la escasa investigación al respecto apunta a que en Escocia se imponían requisitos muy restrictivos, e incluso en Suecia, que contaba con una representación diferenciada del cuarto estado, quedaba mucho por andar. En cualquier caso, como indica D. Beales en su reseña del libro de O'Gorman («The electorate before and after 1832: the right to vote, and the opportunity», *Parliamentary History* 11 [1992], págs. 139-150), el derecho a votar es una cosa, pero los problemas de las elecciones sin competencia y de la participación real son otra muy diferente.

26. Artículo *citoyen* de la *Encyclopédie*, vol. 3 (1753), pág. 488. Para un contexto más amplio, véase L. Steinbrügge, *The Moral Sex: Woman's Nature in the French Enlightenment*, Oxford, 1995.

en su *Reivindicación de los derechos de la mujer* (1792), solo mencionó el tema de pasada, sin arriesgarse a formular alguna propuesta más elaborada:

> Quizá despierte una risotada si dejo caer una insinuación que pretendo elaborar en el futuro, pero considero en verdad que las mujeres deberían tener sus representantes, en lugar de ser arbitrariamente gobernadas, sin que se les permita ninguna participación directa en las deliberaciones de ese gobierno.[27]

Es de reseñar que, en algunas de las colonias del norte de los futuros Estados Unidos, como Nueva Jersey y Pensilvania, se habían concedido derechos similares a las mujeres; pero se trata de ejemplos verdaderamente excepcionales. En Europa, la discusión de lo que hoy denominaríamos como las «cuestiones de género» vivió un cierto impulso en la década de 1780, paralelamente a la discusión sobre la esclavitud (véase anteriormente, pág. 264). Por entonces, las sociedades de debate que se habían ido desarrollando en Londres y otras capitales británicas (pág. 109) incluían recurrentemente en sus programas varios temas sobre la posición de las mujeres en la sociedad y, en ocasiones, incluso sobre sus derechos políticos. Pero esta discusión solía ser teórica y general, y ajustarse estrictamente a los claustrofóbicos principios contemporáneos de decencia y moralidad. Los movimientos de reformismo radical que surgieron en 1792 y 1793 siguieron siendo plenamente masculinos: así, la London Corresponding Society, que hacía campaña en pro de la reforma electoral y, en ocasiones, también del sufragio universal masculino, no hizo ninguna mención a la posibilidad de que las mujeres tuvieran el mismo derecho a votar. Ni siquiera la propia Wollstonecraft, a pesar de su insistencia en que se diera a las mujeres una educación genuina, parecía criticar el principio conforme al cual los hombres y las mujeres debían quedar consignados en esferas diferenciadas (como había sugerido tan persuasivamente Rousseau en la década de 1760); por su parte, una contemporánea ligeramente mayor como Hannah More condenaba cualquier propuesta de cambio, en tanto que amenaza a la estabilidad y a la moralidad.[28]

27. *A vindication of the Rights of Woman*, 1792, págs. 259 y ss. de la edición de Penguin Classics, Harmondsworth, 1975.

28. Tanto Wollstonecraft como More parecen haber causado un considerable impacto en la opinión contemporánea, aunque en direcciones opuestas y ante públicos muy diferentes. Como indica R. M. Janes («On the reception of Mary Wollstonecraft's *A Vindication of the Rights of Woman*», *Journal of the History of Ideas* 39 [1978], págs. 293-302), el libro de Wollstonecraft fue bastante bien tratado en las reseñas de 1792, y especialmente su de-

En cuanto a la Francia revolucionaria, los derechos de las mujeres llegaron a causar una polémica pública mucho más enérgica. El marqués de Condorcet (1743-1794), uno de los últimos *philosophes* y a su vez un eminente matemático, ya había sugerido en 1787 que las mujeres que cumplieran determinados requisitos (entre ellos, el de la propiedad) debían poder ser elegidas para los cargos públicos. En 1790, en relación con una obra suya sobre la reforma de la esclavitud y la emancipación de los judíos, publicó un breve ensayo «Sobre la admisión de las mujeres en los derechos de ciudadanía», en el que consideraba ilógico que se dispusiera de una declaración de derechos que marginaba a la mitad de la humanidad. Condorcet también participó en los debates de la Confédération des Amis de la Verité, un club político fundado en enero de 1790 por un grupo de reformadores conocido como el Círculo Social, que también publicaba su propio periódico, la *Bouche de fer* (que significa tanto "la boca de hierro" como "el buzón"). Además de otros temas de actualidad, como la reforma educativa y la reforma agraria, este periódico trataba cuestiones como la herencia y el sistema de primogenitura, la violencia doméstica, las leyes del divorcio y el sufragio femenino. En marzo de 1791, cuando la Confédération contaba con cerca de 5.000 miembros, se creó una sección femenina, dirigida por Etta Palm d'Aelders y otras mujeres mayoritariamente acomodadas y con una buena formación.[29] Se discutieron, asimismo, otros aspectos adicionales, como la igualdad civil, los derechos de las mujeres solteras y el trabajo

fensa de la reforma educativa. A lo largo de los años inmediatamente siguientes, el libro se editó como mínimo tres veces en Londres, una en Dublín y tres más en los Estados Unidos, y se publicó en francés en diciembre de 1792. Sin embargo, tras su muerte al dar a luz en 1797, cuando el ambiente político ya era considerablemente más conservador, los reseñadores empezaron a dar cabida a detalles escabrosos de su vida privada, con la intención de desacreditar sus escritos. En cuanto a Hannah More (1745-1833), fue una autora prolífica, y su *Village Politics Addressed to all Mechanics, Journeymen and Day Labourers in Great Britain* (también de 1792), que era un diálogo de 24 páginas escrito en contra de Paine, apelando directamente al público más popular, conoció cuanto menos ocho ediciones en un breve lapso de tiempo; no obstante, a partir de 1795 desarrolló y puso en el mercado una serie aún más efectiva de tratados morales para la educación de los pobres, los conocidos como *Cheap Repository Tracts*. More se mostró muy crítica con la *Reivindicación* de Wollstonecraft, a la vez que insistía en que no pensaba leerla jamás.

29. G. Kates, «"The powers of husband and wife must be equal and separate": the *Cercle Social* and the rights of women, 1790-1791», en H. B. Applewhite y D. G. Levy, eds., *Women and Politics in the Age of Democratic Revolution*, Ann Arbor, 1990, págs. 163-180; J. Landes, *Women and the Public Sphere in the Age of the French Revolution*, Ithaca, 1988, págs. 112-129 y pássim.

de las mujeres; pero también se prestó mucha atención a las obras de Rousseau, como quien no quiere ver la faceta más paternalista y discriminadora de su actitud hacia las mujeres.

Es razonable imaginar que la Confédération, o tal vez los artículos publicados en la *Bouche de fer*, pudieran haber impulsado a Olympe de Gouges a compilar su peculiar Declaración de los derechos de la mujer (compuesta probablemente a finales del verano de 1791), un escrito que no solo reescribía cláusula por cláusula la Declaración de los derechos del hombre, sino que incorporaba una reflexión al paso sobre la esclavitud en el Caribe, una apelación a María Antonieta y la propuesta de un nuevo tipo de contrato matrimonial que permitiera un divorcio sencillo, en caso de mutuo acuerdo.[30] En el momento en que apareció este texto, sin embargo, la rama femenina de la Confédération había quedado prácticamente eclipsada por la reacción política que se produjo en París a partir de julio de 1791. Aun así, la constitución de 1791 incorporaba algunas de las reformas liberales que se habían discutido en este y otros clubs políticos; y la Asamblea Legislativa, que por entonces estaba dominada por Brissot y otros componentes del Círculo Social, fue todavía más lejos por ese camino, llegando a legalizar el divorcio en su última sesión completa, la del 20 de septiembre de 1792. El propio Condorcet formó parte de dos asambleas consecutivas: en la Legislativa presentó un informe detallado sobre la reforma educativa nacional (el 20 de abril de 1792), y en la Convención se integró en la comisión de redacción del proyecto de la nueva constitución. Este proyecto dio pie a cierta discusión interna, y la Convención debatió el 29 de abril de 1793 si debía otorgarse a las mujeres el derecho a votar. Sin embargo, Condorcet era un mal orador, y la reducida minoría de diputados que estaba de acuerdo con esas reformas no logró hacer progresos en un parlamento cada vez más dividido. Las siguientes propuestas que fueron llegando a la Convención por iniciativa de algunas asociaciones de mujeres tampoco prosperaron.

Aun cuando las sucesivas asambleas nacionales parecen haber marginado la cuestión de los derechos de la mujer, en numerosas sociedades políticas (incluyendo el club jacobino de París y muchas de sus secciones provinciales urbanas) se admitía a las mujeres desde 1790, o se permitía que formaran sociedades hermanas. Con el estallido de la guerra, en abril de

30. El texto se cita por completo en D. G. Levy, H. B. Applewhite y M. D. Johnson, eds., *Women in Revolutionary Paris 1789-1795*, Urbana, 1980, págs. 87-96. Véase también J. W. Scott, «French feminists and the Rights of "Man": Olympe de Gouge's Declarations», *History Workshop Journal* 28 (1989), págs. 1-21.

1792, algunas de estas organizaciones no solo abogaron por una participación femenina más activa en la educación y el trabajo comunitario, sino también por su admisión en la política local o en las fuerzas armadas. Estas demandas de intervención de la mujer en los asuntos públicos, no obstante, no siempre fueron bien recibidas; a medida que la participación popular en la política iba cobrando fuerza, también lo hizo la hostilidad de los tradicionalistas (ya fueran hombres o mujeres). En mayo de 1793, la constitución de la recién fundada Sociedad de ciudadanas Republicanas Revolucionarias afirmaba que su objetivo era «ocuparse de los asuntos públicos, ayudar a la humanidad que sufre y defender a todos los seres humanos que son víctimas de cualquier tipo de acto arbitrario». La sociedad tenía un contacto muy estrecho con los populistas radicales (los *enragés*), que rodeaban a Jacques Roux; como estos, era abiertamente militante y fuertemente antielitista; sus miembros vestían de uniforme (incluyendo la gorra y los pantalones rojos como símbolo de la libertad) y podían llevar armas. La sociedad participó activamente en la política de las facciones y, al igual que otras organizaciones populares, hizo campaña a favor de una legislación menos tolerante con la especulación alimentaria y un cumplimiento más efectivo de las leyes vigentes; pero desconocemos si sus miembros compartían otros objetivos políticos a más largo plazo —como el sufragio femenino—, puesto que las divisiones internas aparecieron muy rápidamente. Ya en septiembre, algunas de las ciudadanas revolucionarias se expresaban abiertamente en contra del gobierno jacobino y, el 30 de octubre, la Convención utilizó algunos enfrentamientos ocasionalmente violentos que se habían producido entre estas y algunas vendedoras de los mercados parisinos para justificar la prohibición de todas las asociaciones políticas femeninas.[31] Aunque las mujeres no dejaron de participar en las secciones femeninas y otras asambleas, lo cierto es que la Revolución tendió a recortar la participación popular de los *sans-culotte*, tanto si

31. D. G. Levy, H. B. Applewhite y M. D. Johnson, eds., *Women in Revolutionary Paris...*, págs.143-220; sobre las sociedades femeninas provinciales, véase sobre todo S. Desan, «"Constitutional Amazons": Jacobin women's clubs in the French Revolution», en B. T. Ragan *et al.*, *Recreating Authority in Revolutionary France*, New Brunswick (Nueva Jersey), 1992, págs. 11-35. La prohibición del 30 de octubre de 1793 se impuso tras celebrarse en la Convención un debate breve y parcial, pero en respuesta directa a las peticiones constantes de las vendedoras del mercado de Les Halles, que se oponían particularmente a las ideas de regulación económica que postulaba la Sociedad de Ciudadanas Revolucionarias Republicanas. Para una visión de conjunto aún reciente, véase D. G. Levy y H. B. Applewhite, «Women and militant citizenship in revolutionary Paris», *Rebel Daughters: Women and the French Revolution*, Nueva York, 1992, págs. 79-101.

se trataba de agrupaciones de hombres como de mujeres. Así, las esperanzas y las aspiraciones de principios de la década de 1790, que debían avanzar en los derechos civiles de la mujer y en una reforma general más democrática, se hundieron al poco tiempo, en 1793 y 1794; en Francia, debido a la crudeza de las luchas internas, y fuera de Francia debido a la reacción paneuropea en contra de cualquier idea que pudiera fomentar en la vida política doméstica el radicalismo revolucionario al estilo francés.

La revolución de la política popular

Basta con echar un vistazo a la prensa periódica europea posterior a 1789 para darse cuenta de que los acontecimientos franceses fueron seguidos con un gran interés; y sería difícil creer que el pensamiento político contemporáneo no resultó afectado, de una manera u otra, por tales noticias. A aquellos que ya habían sentido fascinación por la consolidación constitucional de la república estadounidense en la década de 1780, la primera etapa —relativamente moderada— de la Revolución Francesa, entre 1789 y 1791, debió de parecerles una continuación escasamente problemática de las ideas que habían ido cobrando vigor durante las décadas anteriores. A partir de 1792, sin embargo, la guerra y la aparatosidad del proceso y ejecución del rey, unidas a nuevas formas más innovadoras e intrusivas de participación directa del pueblo en la política francesa, crearon una serie de precedentes peligrosos y potencialmente alarmantes para el resto de Europa, que difícilmente podían ser ignorados por alguien que sintiera interés por la vida política.

Ya hemos visto cómo el pensamiento francés contemporáneo sobre el gobierno representativo adoptó mayoritariamente una orientación rousseauniana que, por su insistencia en la unanimidad de la voluntad general y su hostilidad hacia los partidos políticos organizados o la negociación parlamentaria, procuraba a todas luces evitar el sectarismo que parecía caracterizar a la política del Parlamento británico. Esta búsqueda del consenso nacional en Francia supuso el origen de un nuevo vocabulario político y un nuevo concepto de la política que, de diversas maneras, inauguraba un nuevo territorio. Según ya se ha dicho, la expresión de la identidad colectiva (el pueblo, la nación, la opinión), aunque lejos de ser nueva, acabó por cobrar una gran importancia en la conciencia pública francesa; además, la martillaban incesantemente algunos oradores quizá autocomplacientes, pero muy influyentes, como Robespierre. Los ideales abstractos de la libertad y la igual-

dad también adquirieron una dimensión universalista, mientras que la fraternidad se integró en el internacionalismo que tanto caracterizó los primeros días de la Revolución. Otros términos eran usados con una mayor ambivalencia, como es el caso de la «federación». En primera instancia, era un concepto que servía para celebrar la fundación de un nuevo estado, más inclusivo (por ejemplo, en el Festival de la Federación, que tuvo lugar con el primer aniversario de la toma de la Bastilla, el 14 de julio de 1790); pero pronto se convirtió en un término más controvertido, adoptado en 1793 por los girondinos, quienes citaban la constitución estadounidense para justificar su oposición a que la Revolución fuera dominada por París y que se centralizara el gobierno de la nación. Inversamente, un federalista terminó por ser considerado, a ojos de los jacobinos, como alguien que ponía en duda la unidad nacional y procuraba fomentar la rebelión armada de las facciones provinciales (como sucedió en el verano de 1793).

Si se analizan los discursos y los escritos de los líderes más militantes de la Comuna de París y de la Montaña (esto es, los jacobinos más radicales, que se sentaban en los bancos más elevados del ala izquierda de la Convención) resulta más sencillo comprender porqué los moderados, incluso los de dentro de Francia, podían sentir miedo por el futuro desarrollo de los acontecimientos. Jean-Paul Marat —diputado de la Convención y periodista independiente— fue conocido desde el primer momento por su lenguaje inflamado: no solo colaboró a que términos como aristócrata, *émigré*, *accapareur* (acaparador) o *insouciant* (indiferente a los ideales revolucionarios) se convirtieran en insultos, sino que popularizó palabras poco habituales como *agioteur* (especulador) y neologismos como *moderantisme* (creencia en la moderación). Estos calificativos «cargados» se usaron generosamente, aunque no siempre de forma específica, para denunciar a los supuestos enemigos del pueblo. La corrección política, hacia 1793, requería conocer los matices expresivos de un vocabulario creciente y maleable, que incluía términos como *septembriseur* (el que estaba a favor de las masacres carcelarias de septiembre de 1792), *enragé* (el agitador de izquierdas, contrario a la economía contemporánea del *laissez faire* y partidario del establecimiento de precios máximos), el cada vez más ubicuo *sans-culotte* (una persona cuyo vestido es síntoma de su origen humilde) y, naturalmente, el *mandataire* (un diputado del parlamento, que es directamente responsable ante el pueblo).[32] Las grandes jornadas de la acción popular en París, las

32. Las variaciones en el vocabulario pueden documentarse a partir de la gran base de datos textual que se puede consultar en el sitio web de FRANTEXT/ARTFL. Para estudios

journées como las del 10 de agosto de 1792 o del 31 de mayo de 1793, suponían una nueva fuente de mitos para la solemnización revolucionaria; para simbolizar al pueblo francés se recurría con frecuencia a la imagen de Hércules, y para sus virtudes se disponía de un completo catálogo de iconos visuales. Además, el nuevo calendario revolucionario impuesto desde el 5 de octubre de 1793 no solo procuraba destruir todas las connotaciones religiosas del anterior, como el santoral o la devoción dominical, sino que se intentó promover una nueva letanía formada por valores civiles seculares, que finalmente se sacralizaron con el Culto del Ser Supremo, instaurado en mayo de 1794.[33]

Pero no se trataba tan solo de conceptos abstractos. La política radical singularmente en los distritos radicales de París— ya había adquirido un impulso significativo en 1789, con los frecuentes encuentros de las asambleas faccionales y de los clubs políticos, que se concentraban en la discusión —pormenorizada, aunque frecuentemente caótica— de los asuntos de mayor actualidad. En estas reuniones se adoptó la costumbre de expresar una petición formularia, que solía ser aprobada por aclamación; ello, junto a la falta de firmas individuales, servía como expresión de unanimidad. Cuando una de estas agrupaciones nombraba a un delegado para que transmitiera sus peticiones directamente a la vigente Asamblea Nacional, parecía que se estaba constru-

---

concretos más específicos, véase especialmente H. J. Lüsebrink y R. Reichardt, «La "Bastille" dans l'imaginaire social de la France à la fin du XVIII^{ème} siècle (1774-1799)», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine* 30 (1983), págs. 196-234, así como el libro de ambos autores, *Die Bastille: zur Symbolgeschichte von Herrschaft und Freiheit*, Fráncfort del Meno, 1990; K. M. Baker, *Inventing the French Revolution*, Cambridge, 1990, págs. 203-223, especialmente en lo que atañe al propio concepto de «revolución»; M. Olsen, «Enlightened Nationalism and the early Revolution: the *nation* in the language of the *Société de 1789*», *Canadian Journal of History* 29 (1994), págs. 24-50; J. Guilhaumou, *La langue politique et la Révolution française*, París,1989; W. H. Sewell, «The sans-culotte rhetoric of subsistence», en *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture, vol. IV: The Terror*, Oxford, 1994, págs. 264-269; y el importante e innovador estudio de J. Markoff, *The Abolition of Feudalism: Peasants, Lords and Legislators in the French Revolution*, Filadelfia, 1996.

33. L. Hunt, *Politics, Culture and Class in the French Revolution*, Berkeley, 1984, cap. 3 y pássim; J. Harris, «The red cap of liberty: a study of dress worn by French revolutionary partisans, 1789-94», *Eighteenth-Century Studies* 14 (1981), págs. 283-312. La iconografía revolucionaria diseñada por David en el Año II proporcionaba sin duda una mayor coherencia visual, pero el hecho de que sus nuevos trajes nacionales de mayo de 1794 fueran recuperados un año más tarde por el Directorio (y surgieran homólogos en varias regiones de Europa) parece indicar que sus ideas no se ajustaban solo a los caprichos estéticos de un único régimen.

yendo la verdadera democracia directa. Sin embargo, a medida que este tipo de acción inmediata fue extendiéndose a partir de 1792, también crecieron las posibilidades de denunciar y hostigar a determinados oponentes políticos. Algunos periódicos como *L'ami du peuple*, de Marat, o *Le père Duchesne*, de Hebert, cuyo objetivo era atraer a los lectores *sans-culotte*, convirtieron la denuncia en una piedra angular de su estilo; con una escasa información objetiva o analítica, esta prensa espoleaba deliberadamente a sus lectores para que buscaran cabezas de turco. Dada la propia estructura de esa clase de encuentros políticos faccionales —que incluía, por ejemplo, la lectura de extensos informes periodísticos, como componente de la discusión—, resultaba bastante fácil responsabilizar al gobierno de todos los defectos, y apuntar a personas concretas cuando algo parecía no funcionar correctamente. Este tipo de comportamiento político acabó por definir negativamente a la Revolución, que clamaba de forma incesante en contra de una supuesta conspiración, facción, corrupción, contrarrevolución o subversión organizada.

Durante las dos décadas anteriores a la Revolución, ya se daba razón de los problemas económicos y financieros aludiendo a una supuesta conspiración subversiva, y la nueva Asamblea Nacional no rompió con la tradición. En julio de 1789 se creó una comisión parlamentaria encargada de detectar las tramas subversivas; la Comuna parisina también organizó su propia comisión ominosa en octubre, a la que se animaba a acudir a todos los ciudadanos que pudieran aportar pruebas o denuncias. El carácter público de esta denuncia civil, que tenía lugar ante una tribuna abierta formada por la «opinión» pública y quedaba sujeta al escrutinio por parte de la ley, se escogió para prevenir un posible retorno a los procedimientos policiales secretistas y divisorios que habían sido tan típicos del antiguo régimen. Desde el primer momento, sin embargo, las denuncias parecieron concentrarse en las intentonas conspirativas, más que en la acción criminal, por lo que no necesariamente se exigían pruebas innegables. Por lo que respecta a los personajes más destacados, el efecto podía resultar acumulativo; puede ilustrarlo a la perfección el caso del propio rey, cuya credibilidad fue sufriendo una erosión gradual debido a la larga campaña periodística que precedió a su destitución. Cuando estalló la guerra, en abril de 1792, el temor a un posible colapso repentino del ejército dio nueva cancha a las denuncias por pánico. Durante los meses de incertidumbre, y las masacres carcelarias de finales de agosto y principios de septiembre, muchos funcionarios y magistrados locales fueron depuestos de su cargo gracias a la acción popular (más o menos espontánea), y sustituidos por «patriotas». A pesar de que muchas de estas acciones tuvieron un desarrollo verdaderamente caótico, la Convención las ratificó el 22 de septiembre.

Durante el invierno de 1792, con el regreso de las dificultades económicas, la identificación de supuestas conspiraciones parece haber funcionado en cierta manera como una válvula de escape, que se justificaba teóricamente apelando a la educación civil y a la purificación social, pero que, en la práctica, se convirtió en un interminable suministro de víctimas propiciatorias. En marzo de 1793 se crearon los comités de vigilancia, ante los cuales se podían hacer denuncias secretas; el Tribunal Revolucionario fue recuperado el 10 de marzo de ese mismo año; las autoridades municipales comenzaron a expedir los llamados *certificats de civisme* personales, con consecuencias inescapables para aquellos a los que se negaba este tipo de certificados; el 17 de septiembre, la ley de sospechosos mejoró la vigilancia del Comité de la Seguridad General, no solo en París, sino también en las zonas más problemáticas de las provincias francesas; y aún se adoptaron otras medidas antes de la ley del 22 de pradial (es decir, del 10 de junio de 1794), tras la cual una brutalmente eficaz maquinaria del Terror podía minimizar los retrasos en la identificación de los sospechosos, reducir la formalidad de la verificación de las alegaciones y, en definitiva, convertir la defensa en un imposible. Couthon, quien presentó esta ley a la Convención en nombre del Comité de Salud Pública, no dudó en aseverar que la justicia proporcionaría un jurado de patriotas para defender a los inocentes falsamente acusados, pero que no habría defensa para los conspiradores.

¿Qué había sucedido con los ideales ilustrados de la transparencia y el respeto por la ley? Es evidente que, si pretendemos juzgar la influencia de la ilustración a partir de la política del Año II, el resultado no será demasiado esperanzador. Sin embargo, también se había transformado el propio proceso de la denuncia en sí: si bien en 1789 se suponía que era espontánea e independiente del gobierno, y debía asegurar la eliminación de la corrupción propia del antiguo régimen y reforzar el apoyo popular a la buena administración, para 1794 se había convertido en una herramienta del gobierno, como componente esencial de la institucionalización del miedo y la inseguridad, sobre la que había terminado descansando la dictadura jacobina. Es difícil, debido a que el lenguaje de las acusaciones es muy formulario, determinar qué tipos de objetivos pudieron variar de forma significativa en el transcurso de esos años.[34] Aun así, lo que alcanzamos a saber —par-

34. C. le Bart, «L'imputation: un outil pour l'analyse des mentalités révolutionnaires», *Revue Historique* 282 (1989), págs. 351-365; C. Lucas, «The theory and practice of denuntiation in the French Revolution», *Journal of Modern History* 68 (1996), págs. 768-785.

tiendo, al menos, de las víctimas socialmente más destacadas— es que la Revolución, en la época del Terror, quedó atrapada por su propia retórica, por los juicios morales que, repetidos de forma incesante, compartían con la voluntad general una supuesta transparencia e igualitarismo, pero no permitían ninguna concesión ni ninguna negociación; y no había cancha para los territorios intermedios ni los puntos de escape.

Es necesario recordar que las tácticas de vigilancia eran comunes ya mucho antes de 1789, por ejemplo en las actividades de la policía de París y de sus espías. La Revolución supuso un intento genuino de crear una mayor unidad y cohesión civil, que rompiera con el sectarismo político, tan arraigado en el antiguo régimen. El ritual público de pronunciar un juramento (que fue casi una obsesión durante el período revolucionario) era también un intento de quebrar el molde del pasado y de reafirmar simbólicamente la lealtad al estado; no obstante, en otras circunstancias podía ser utilizado para identificar a las personas de actitud ambivalente, como demostró el juramento de lealtad que se requirió a los eclesiásticos después de promulgarse la constitución civil del clero en 1790. Muchos contemporáneos apoyaron la idea de que el gobierno quedara sometido al examen público, asegurando la responsabilidad última no solo mediante los procedimientos propiamente parlamentarios, sino también con el examen abierto de los principios y los objetivos del gobierno. Barère consolidó esta orientación en 1794, y Condorcet continuó justificando su programa de reforma educativa como el único método factible para desarrollar la conciencia ciudadana; esta perspectiva era compartida por representantes de todo el espectro parlamentario, incluso por Saint-Just. El programa de reforma y estandarización lingüística que tan vigorosamente emprendió durante la Revolución el *abbé* Grégoire (entre otros) estaba diseñado para conseguir el mismo propósito.[35] Condorcet, que era discípulo de la ilustración más genuina, que había colaborado con d'Alembert en la *Encyclopédie* y que se había distinguido por sus estudios sobre la probabilidad matemática, no perdió el optimismo sobre la perfectibilidad del ser humano, ni siquiera al ser acusado, en 1793, de complicidad con los girondinos. Su última obra, que fue escrita en la clandestinidad, justo antes de ser arrestado y fallecer repentina-

35. R. Balibar, «La révolution et la politique de la langue», *Études sur le XVIII*[ème] *siècle* 16 (1989), págs. 9-21; P. Higonnet, «The politics of linguistic terrorism and grammatical hegemony during the French Revolution», *Social History* 5 (1980), págs. 41-69; M. de Certeau, *Une politique de la langue: la Révolution française et les patois – l'enquête de Grégoire*, París, 1975.

mente en marzo de 1794, se titulaba *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humaine* (*Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*): reafirmaba su fe en un estado laico benevolente, consolidado gracias a las reformas legales y educativas, y que debía prosperar bajo un sistema de tolerancia y de libertad económica.

En este capítulo se ha prestado especial atención a la manera en que las nociones contemporáneas de ciudadanía, representación y consenso nacional se fueron transformando durante la Revolución Francesa. No resulta difícil, a la vista de esta exposición, comprender el entusiasmo inicial de muchos contemporáneos europeos, así como la rápida expansión del temor por las consecuencias de lo que había acontecido. Los gobiernos más tradicionales, ya fueran parlamentarios (como los de Gran Bretaña o Suecia), o nominalmente absolutos (como en prácticamente el resto de Europa), temieron que sus programas de reforma progresiva y consensuada, en ocasiones diseñados muy cuidadosamente, corrieran serio peligro, ante lo que parecía ser una máquina revolucionaria de la que, de modo irresponsable, se había perdido el control. No les resultó complicado adivinar los numerosos problemas que podían derivarse de un cambio tan exaltado; y, con frecuencia, tuvieron que lidiar con cuanto menos algunos entusiastas prorrevolucionarios, dentro de sus propias fronteras: jacobinos, painitas, creadores de las sociedades de corresponsales, defensores de la reforma democrática, soñadores y visionarios, cuya experiencia práctica de la administración de un país solía ser más bien ridícula. Con el beneficio de la perspectiva, tal vez sintamos la tentación de despreciar a estos grupos como a unos meros fanáticos inofensivos. Pero a la luz de la evolución de la situación francesa, se siente cierta simpatía por los gobiernos más inciertos, que veían cómo se iban a pique incluso sus prioridades más comedidas. Bastante antes de 1789, la relación entre el estado y el sujeto/ciudadano estaba sufriendo ya una transformación lenta y equilibrada, pero muy sustancial. La Revolución Francesa supuso la aceleración repentina de este proceso y, de hecho, la apertura de la política a la participación de la masa, de un modo que ni agradaba a muchos contemporáneos ni respondía a las expectativas de la mayoría. Pronto se puso de manifiesto que la transición progresiva era realmente difícil de controlar; y para 1794, quizá algunos pensaran que la realidad francesa había demostrado que, simplemente, era imposible. Tal vez uno tenía que ser un visionario optimista, al estilo de Condorcet, para mantener la confianza en la perfectibilidad del hombre ilustrado.

Capítulo 9

CONCLUSIÓN

Rousseau, al igual que muchos otros *philosophes*, tuvo varios encontronazos con las autoridades, y en varias ocasiones emprendió la huida apresuradamente, para evitar ser arrestado. Sin embargo, cuando en 1776 fue derribado por un perro en París, la policía le trató con gran cortesía: no se ejecutó la orden de arresto en su contra, e incluso se le ofreció una compensación económica. También un antiguo amigo suyo, como Diderot, cuyos cuatro meses de encarcelamiento en Vincennes en 1749 habían despertado cierta agitación entre los intelectuales de la capital francesa, terminó por contar con algunos partidarios en posiciones de poder, que le evitaron condenas posteriores. Pero fueron muy pocos los personajes eminentes de la ilustración que tuvieron una vida fácil. Según coinciden en mostrar las carreras de escritores tan diferentes en temperamento y gustos como Paine, Lessing o Mercier, combatir los prejuicios de tus contemporáneos podía ser una tarea no solo desagradecida, sino también peligrosa. En sus *Memorias* para Catalina II (escritas hacia 1773, pero significativamente inéditas), Diderot dejaba entrever las cicatrices que le había causado su entorno:

> He trabajado durante más de 30 años en [la *Encyclopédie*]. De todas las formas de persecución que uno alcance a imaginar, no he escapado a ninguna, por no mencionar toda suerte de pasquines difamatorios. Lo han sufrido mi honor, mi fortuna y mi libertad. Mis manuscritos rodaban de un archivo a otro, ocultos ahora aquí, ahora allá. Más de una vez han intentado apoderarse de ellos. He pasado varias noches en la ventana, con el temor de que ejecutaran

> una orden violenta. He estado a punto de ir al exilio; y eso me aconsejaban mis propios amigos, pues no veían posible que hallara un refugio seguro en París. La obra ha sido prohibida y mi persona amenazada por varios edictos reales y decretos del parlamento. Me he enfrentado a la enemistad declarada de las cortes de justicia, los magnates, los militares (que jamás sostienen una opinión diferente a la de la justicia), los eclesiásticos, la policía, los magistrados, los hombres de letras que no colaboraban en nuestra empresa, la alta sociedad, y todos los ciudadanos que se dejaban arrastrar por la mayoría.[1]

Según se ha indicado ya repetidamente, el estado dieciochesco aprendió muy lentamente a no sobrevalorar la expresión de opiniones diferentes a la propia, y solo dubitativamente fue relajando la censura y el control de la prensa. No obstante, la política gubernamental no solía ser más que un simple compromiso funcional entre los diversos intereses, prejuicios y opiniones de las personas con más influencia; lo que se ha dado en llamar, con cierta aparatosidad, «absolutismo ilustrado», puede considerarse frecuentemente como la manifestación política de un consenso o un compromiso entre los miembros más influyentes de un gobierno que, en cualquier caso, estaban tan familiarizados con el pensamiento y la escritura contemporánea como cualquier hijo de vecino. Es posible que, en algunas partes de Europa, el apoyo activo de un monarca particular pudiera suponer un estímulo para los que aspiraban a innovar: resulta difícil pensar en la posibilidad de reformas sustanciales en una zona conservadora como el imperio de los Habsburgo, si no fuera por la participación directa de José II y de su hermano menor, Leopoldo. Lo mismo cabría afirmar de la Rusia de Catalina II; Federico II de Prusia y Brandemburgo sería un caso excepcional incluso entre esta serie de monarcas eminentes, puesto que no solo supo absorber el pensamiento contemporáneo, sino que trató con varios de los *philosophes* igualdad de condiciones. Sin embargo, ni Federico ni cualquier otro gobernante tendría dificultades en encontrar un homólogo intelectual entre los destacados consejeros y reformadores que incorporaron al servicio de varios de los gobiernos de la Europa posterior a 1763. La reforma ilustrada de finales del siglo XVIII, por tanto, se explica mejor como una empresa colectiva, cuya responsabilidad era tan compartida como permitía el sistema político contemporáneo de cada estado.

Si adoptamos esta perspectiva, resulta más sencillo entender porqué las dudas, la ambivalencia y las incoherencias de las iniciativas gubernamenta-

1. D. Garrioch, «The Police of Paris as enlightened social reformers», *Eighteenth-Century Life* 16 (1992), págs. 43-59; al principio de este artículo se cuenta el episodio de Rousseau. D. Diderot, *Oeuvres*, vol. 3, ed. L. Versini, París, 1995, pág. 362.

les (que se han analizado especialmente en los tres últimos capítulos) han de verse integradas en su contexto histórico. La reforma de las condiciones de vida en el campo y de las prácticas agrícolas fue importante, pero lenta, puesto que confiaba, irremediablemente, en la buena voluntad y el interés económico de los propietarios «progresistas». Los nuevos métodos de lucha contra la pobreza y el subempleo, o de planificación económica y fiscal, lograron algunos avances modestos tanto entre las administraciones cameralistas del centro y el norte de Europa, como entre las de orientación fisiocrática. Basta una mirada a los archivos de los gobiernos centrales de la mayor parte de Europa para percibir el profesionalismo y la meticulosidad, como novedades que se ajustan plenamente al espíritu de la época. Pero lo verdaderamente llamativo, a partir de 1780, son los indicios de que la sociedad esperaba cada vez más que el poder se ejerciera con responsabilidad, y que esta incluso se le pudiera exigir; en última instancia, e impulsada a su vez por las revoluciones francesa y norteamericana, surgió una discusión global sobre la representación y los derechos políticos.

Esta discusión, no obstante, también sirvió para poner de relieve que muchas de las ideas ilustradas eran incompatibles con la estructura profundamente convencional y no igualitaria de la sociedad dieciochesca; gran parte de las reformas hubieran requerido una transformación esencial del sistema del antiguo régimen, para ser verdaderamente efectivas. La importancia que los ilustrados concedían a la justicia, por tanto, podía llegar a influir en las reglas del castigo a los criminales, pero se progresó bastante menos en lo que respecta a la reforma de la ley o de la judicatura. Paralelamente, la demanda de una mayor libertad de expresión tuvo su fruto en la revisión de los mecanismos de la censura, según se introdujo en muchas zonas de Europa, pero fueron pocos los gobiernos zonas coherentes con su propia revisión (ni siquiera antes de los acontecimientos de la última década, que les llevaron a perder la compostura). No es de extrañar, sin embargo, que el ámbito más evidentemente reacio a la aplicación práctica de las posibilidades de cambio fuera el de las controversias religiosas. A fin de cuentas, si queremos definir la ilustración, debemos referirnos sobre todo a que todas las creencias heredadas se sometieron a la razón y a la discusión abierta y, en última instancia, a que se procuró sustituir la aceptación pasiva por la participación activa; según se ha visto, el entusiasmo religioso no escaseó, pero la tolerancia ya no era tan habitual. La mayoría de gobiernos procedieron con tanta cautela, en lo que respecta a la tolerancia religiosa, que en pocas ocasiones llegó a implantarse más que la concesión a regañadientes de algunos derechos civiles para las minorías que no causa-

ban problemas. La tolerancia verdadera y generalizada, tal cual la concebían Lessing y otros autores, hubiera necesitado una transformación real de la perspectiva sobre el conjunto de la sociedad. El propio conflicto que estalló públicamente entre Lessing y Johann Melchior Goeze (el primer pastor de Hamburgo), en la década de 1770, muestra hasta qué punto era frágil la ilustración, y qué abismo separaba todavía el tradicionalismo luterano estricto de la genuina tolerancia de un humanista, y eso en una ciudad que, en ese respecto, era bastante más progresista que la mayoría.[2]

Ahora bien, no por ello debemos identificar la lentitud de la evolución —especialmente en un terreno tan delicado como el de la fe religiosa— con un simple fracaso. Si contemplamos la sociedad dieciochesca en su conjunto, y Europa en su conjunto, queda claro que existieron varias maneras diferentes de acceder a la ilustración. En Francia se produjeron, sin duda, los mayores contrastes, desde la destrucción insidiosa de la vaciedad y las maquinaciones aristocráticas (como en *Las amistades peligrosas*, de Laclos) al humor contagioso de Beaumarchais y con *Las bodas de Fígaro*, o a la brillante iconoclastia y la extrema versatilidad de Diderot y sus amigos. La vida intelectual de las tierras alemanas, Escocia y partes de Italia fue, sin duda, menos vertiginosa; pero los logros reales de la ilustración, en términos de libertad de pensamiento, no fueron menores. El alcance que otorguemos a las repercusiones de esta ilustración ha de depender, por fuerza, de ese preciso contexto: una persona que, desde su madurez a finales de siglo, sopesara la vida transcurrida en Edimburgo o en Hamburgo, percibiría una serie de cambios de la misma escala —si bien, en ocasiones, de naturaleza diferente— que los que podría percibir un habitante de París. Todo el mundo (los trabajadores y los rentistas, las mujeres y los hombres) debió contemplar con sorpresa el crecimiento de la lectura de libros, panfletos y periódicos, en varios niveles de la sociedad urbana; podían optar por las novelas, las obras científicas más populares, los grabados o las caricaturas

2. Lo que posteriormente se conoció como la *Goezekrieg* (la guerra de Goeze) no alcanzó a tener las ramificaciones europeas de, pongamos por caso, el conflicto entre jansenistas y jesuitas de las décadas de 1750 y 1760; pero tuvo resonancia en gran parte de la Europa luterana y calvinista, en la que se consideraba a Goeze como un legalista rigurosamente ortodoxo, incapaz de comprender que la religión debía, necesariamente, ir más allá de los dogmas; de hecho, Goeze intentó destruir la coexistencia religiosa entre las diferentes sectas protestantes, que tanto había costado conseguir. Véase F. Kopitzsch, *Grundzüge einer Sozialgeschichte der Aufklärung in Hamburg und Altona*, Hamburgo, 1982, págs. 452-482; y J. Whaley, *Religious Toleration and Social Change in Hamburg 1529-1819*, Cambridge, 1985, págs. 33 y 151-157.

políticas irreverentes; podían ir al teatro, o a una sociedad de debate, o comprar un panfleto, y todo ello por poco más de lo que costaban unas simples jarras de cerveza; sin coste alguno, podían escuchar a los oradores callejeros del Palais Royal, o codearse con la élite en la exhibición anual de las pinturas del Louvre; y, a finales de siglo, podían firmar una masiva petición antiesclavista en Londres, dejar oír sus ideas en el debate político de su facción preferida, o quizá emitir su voto en unas elecciones locales. Si lo medimos por el rasero de Kant, esto es, como proceso abierto de descubrimiento y emancipación frente a la autoridad, no hay duda de que se había avanzado terreno.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

En las notas al pie a lo largo del texto se hallarán las referencias a las fuentes bibliográficas más específicas.

Estudios generales (y estudios particulares sobre las zonas de Europa sin epígrafe bibliográfico propio)

The Blackwell Companion to the Enlightenment, ed. J. W. Yolton, Oxford, 1991.

Dictionnaire européen des lumières, ed. M. Delon, París, 1997.

Bartlett, R. P. *et. al.*, eds., *Russia and the World of the Eighteenth Century*, Columbus, (Ohio), 1984.

Berlin, I., *The Age of Enlightenment*, Nueva York, 1962.

Brockmeier, P., Desné, R. y Voss, J., eds., *Voltaire und Deutschland*, Stuttgart, 1979.

Cassirer, E., *The Philosophy of the Enlightenment*, Princeton, 1951 (hay traducción esp., *La filosofía de la Ilustración*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1993[4]).

Clark, J. C. D., *The Language of Liberty 1660-1832: Political Discourse and Social Dynamics in the Anglo-American World*, Cambridge, 1994.

Cobban, A., *In Search of Humanity*, Londres, 1960.

Cranston, M., *Philosophers and Pamphleteers: Political Theorists of the Enlightenment*, Oxford, 1986.

Nota: La abreviatura *StVEC* corresponde a la revista *Studies on Voltaire and the Eighteenth Century*.

Crocker, L. G., *The Age of Enlightenment*, Londres, 1969.

Cunningham, A. y French, R., *The Medical Enlightenment of the 18th Century*, Cambridge, 1990.

Delon, M., ed.: véase *Dictionnaire européen des lumières*.

Dippel, H., *Germany and the American Revolution 1770-1800*, Chapel Hill, 1977.

Engel-Janosi, F., Klingenstein, G. y Lutz, H., eds., *Formen der europäischen Aufklärung*, Múnich, 1976.

Francastel, P., ed., *Utopie et institutions au XVIIIème siècle*, París, 1963.

Gargett, G. y Sheridan, G., eds., *Ireland and the French Enlightenment*, Basingstoke, 1999.

Garrard, J. G., ed., *The Eighteenth Century in Russia*, Oxford, 1973.

Gay, P., *The Party of Humanity: Essays in the French Enlightenment*, Nueva York, 1964.

Gay, P., *The Enlightenment: An Interpretation*, 2 vols., Londres-Nueva York, 1966-1969 (hay traducción esp., *La edad de las luces*, 2 vols., Folio, Barcelona, 1995).

Grieder, J., *Anglomania in France, 1740-89: Fact, Fiction and Political Discourse*, Ginebra, 1985

Grimsley, R., ed., *The Age of Enlightenment 1715-1789*, Harmondsworth, 1979.

Hampson, N., *The Enlightenment*, Harmondsworth, 1968.

Hazard, P., *La pensée européenne au XVIIIème siècle*, Boivin, París, 1946 (hay traducción esp., *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Revista de Occidente, Madrid, 1946; reed. Alianza, Madrid, 1985; trad. ing. *European Thought in the Eighteenth Century*, Harmondsworth, 1965).

Hellmuth, E., ed., *The Transformation of Political Culture: England and Germany in the Late 18th Century*, Oxford, 1990.

Higonnet, P., *Sister Republics: The Origins of French and American Republicanism*, Cambridge (Massachusetts), 1988.

Jüttner, S. y Schlobach, J., eds., *Europäische Aufklärung(en)*, Hamburgo, 1992.

Manuel, F. E., *The Eighteenth Century Confronts the Gods*, Cambridge (Massachusetts), 1959.

Manuel, F. E., ed., *The Enlightenment*, Englewood Cliffs (Nueva Jersey), 1965.

Marker, G., *Publishing, Printing and the Origins of Intellectual Life in Russia 1700-1800*, Princeton, 1985.

Maurer, M., *Aufklärung und Anglophilie in Deutschland*, Gotinga, 1987.
Outram, D., *The Enlightenment*, Londres, 1990.
Oz-Salzberger, F., *Translating the Enlightenment: Scottish Civic Discourse in Eighteenth-Century Germany*, Oxford, 1995.
Payne, H. C., *The Philosophes and the People*, New Haven, 1976.
Porter, R., *The Enlightenment*, Londres, 1990.
Porter, R. y Teich, M., eds., *The Enlightenment in National Context*, Cambridge, 1981.
Shackleton, R., *Essays on Montesquieu and on the Enlightenment*, Oxford, 1988.
Stricklen, C. G., «The philosophes' political mission: the creation of an idea, 1750-1789», *StVEC* 186 (1971), págs. 137-228.
Thom, M., *Republics, Nations and Tribes*, Londres, 1995 (hay traducción esp., *Repúblicas, naciones y tribus*, Trea, Gijón, 1999).
Venturi, F., *Utopia and Reform in the Enlightenment*, Cambridge, 1971.
Venturi, F., *The End of the Old Régime in Europe, 1768-1776*, Princeton, 1989.
Venturi, F., *The End of the Old Régime in Europe, 1776-1789*, 2 vols., Princeton, 1991.
Wade, I. O., *The Structure and Form of the French Enlightenment*, 2 vols., Princeton, 1977.
Wolff, L., *Inventing Eastern Europe: The Map of Civilization on the Mind of the Enlightenment*, Stanford, 1994.
Yolton, J. W.: véase *The Blackwell Companion to the Enlightenment.*

Inglaterra

Brewer, J., *Pleasures of the Imagination*, Londres, 1997.
Burtt, S., *Virtue Transformed: Political Arguments in England, 1688-1740*, Cambridge, 1992.
Colley, L., *Britons: Forging the Nation 1707-1837*, New Haven, 1992.
Corfield, P., *Power and the Professions in Britain, 1700-1850*, Londres, 1995.
Dickinson, H. T., *Politics and Literature in the Eighteenth Century*, Londres, 1974.
Dickinson, H. T., *Liberty and Property: Political Ideology in Eighteenth-Century Britain*, Londres, 1977.
Dickinson, H. T., ed., *Britain and the French Revolution 1789-1815*, Basingstoke, 1989.

Dickinson, H. T., *The Politics of the People in the Eighteenth-Century Britain*, Basingstoke, 1994.

Donald, D., *The Age of Caricature: Satirical Prints in the Reign of George III*, New Haven, 1996.

Goodwin, A., *The Friends of Liberty: The English Democratic Movement in the Age of the French Revolution*, Londres, 1979.

Hunter, J. P., *Before Novels: The Cultural Contexts of Eighteenth-Century Fiction*, Nueva York, 1990.

Kidd, C: véase más abajo, en el apartado de Escocia.

Langford, P., «British politeness and the progress of western manners: an 18th-century enigma», *Transactions of the Royal Historical Society* 7 (1997), págs. 53-72.

Philp, M., *The French Revolution and British Popular Politics*, Cambridge, 1991.

Porter, R. y Roberts, M. M., eds., *Pleasure in the Eighteenth Century*, Londres, 1996.

Redwood, J., *Reason, Ridicule and Religion: The Age of Enlightenment in England 1660-1750*, Londres, 1976.

Schwarz, L. D., *London in the Age of Industrialisation: Entrepreneurs, Labour Force and Living Conditions 1700-1850*, Cambridge, 1992.

Spadafora, D., *The Idea of Progress in Eighteenth-Century Britain*, New Haven, 1990.

Speck, W., *Literature and Society in Eighteenth-Century England, 1680-1820*, Londres, 1998.

Stewart, L., «A meaning for machines: modernity, utility and the 18th century British public», *Journal of Modern History* 70 (1998), págs. 259-294.

Wilson, K., *The Sense of the People: Politics, Culture and Imperialism in England, 1715-1785*, Cambridge, 1995.

Winch, D., *Riches and Poverty: An Intellectual History of Political Economy in Britain, 1750-1834*, Cambridge, 1996.

Francia

Blum, C., *Rousseau and the Republic of Virtue: The Language of Politics in the French Revolution*, Ithaca, 1986.

Bollème, G., *Les almanachs populaires aux XVIIème et XVIIIème siècles : essai d'histoire sociale*, París, 1969.

Charlton, D. G., *New Images of the Natural in France: A Study in European Cultural History 1750-1800*, Cambridge, 1984.

Chartier, R., *The Cultural Origins of the French Revolution*, Durham (Carolina del Norte), 1991).

Darnton, R., *Mesmerism and the End of the Enlightenment in France*, Cambridge, (Massachusetts), 1968.

Darnton, R., *The Great Cat Massacre and Other Episodes in French Cultural History*, Harmondsworth, 1985.

Echeverria, D., *The Maupeou Revolution: A Study in the History of Libertarianism, France 1770-74*, Baton Rouge, 1985.

Fox-Genovese, E., *The Origins of Physiocracy: Economic Revolution and Social Order in 18th-Century France*, Ithaca, 1976.

Garrioch, D., *Neighbourhood and Community in Paris 1740-90*, Cambridge, 1986.

Gillespie, C. C., *Science and Polity in France at the End of the Old Régime*, Princeton, 1981.

Gordon, D., *Citizens without Sovereignty: Equality and Sociability in French Thought, 1670-1789*, Princeton, 1994.

Gross, J. P., *Fair Shares for All: Jacobin Egalitarianism in Practice*, Cambridge, 1997.

Hampson, N., *Will and Circumstance: Montesquieu, Rousseau and the French Revolution*, Londres, 1983.

Hömig, H., «Absolutismus und Demokratie: das Reformprogramm des Marquis d'Argenson (1737)», *Historische Zeitschrift* 226 (1978), págs. 349-380.

Hulliung, M. L., *The Autocritique of Enlightenment: Rousseau and the Philosophes*, Cambridge (Massachusetts), 1994.

Hunt, L., *Politics, Culture and Class in the French Revolution*, Berkeley, 1984.

Kafker, F. A., «Les encyclopédistes et la terreur», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine* 14 (1967), págs. 284-295.

van Kley, D., ed., *The French Idea of Freedom: The Old Regime and the Declaration of Rights of 1789*, Stanford, 1995.

Kors, A. C., *D'Holbach's Coterie*, Princeton, 1976.

Maza, S., *Private Lives and Public Affairs: The Causes Célèbres of Prerevolutionary France*, Berkeley, 1993.

Mauzi, R., *L'idée du bonheur dans la littérature et la pensée française au XVIIIème siècle*, París, 1960.

Merrick, J. W., *The Desacralization of the French Monarchy in the 18th Century*, Baton Rouge, 1990.

Mornet, D., *Les origines intellectuelles de la révolution française, 1715-1787*, París, 1933.

Mortier, R., «Les héritiers des *philosophes* devant l'expérience révolutionnaire», *Dix-Huitième Siècle* 6 (1974), págs. 45-57.

Roche, D., *The People of Paris*, Leamington Spa, 1987.

Roche, D., *Les républicains des lettres : gens de culture et lumières au XVIII*[ème] *siècle*, París, 1988.

Roche, D., *France in the Age of Enlightenment*, Cambridge, (Massachusetts), 1998.

Sewell, W. H., *A Rethoric of Bourgeois Revolution: The abbé Sieyes and «What is the Third State?»*, Durham, Carolina del Norte, 1994.

Steinbrügge, L., *The Moral Sex: Woman's Nature in the French Enlightenment*, Oxford, 1995.

Vincent-Buffault, A., *The History of Tears: Sensibility and Sentimentality in France*, Londres, 1991.

ALEMANIA, PROVINCIAS UNIDAS Y ESCANDINAVIA

Barton, H. A., «Gustav III of Sweden and the enlightenment», *Eighteenth Century Studies* 6 (1972), págs. 1-34.

Barton, H. A., *Scandinavia in the Revolutionary Era, 1760-1815*, Minneapolis, 1986.

Bödeker, H. E. y Herrmann, U., eds., *Über den Prozess der Aufklärung in Deutschland im 18. Jhrh.*, Gotinga, 1987.

Fischer, K. P., «John Locke in the German enlightenment: an interpretation», *Journal of the History of Ideas* 36 (1975), págs. 431-446.

Gibbs, G. C., «The role of the Dutch republic as the intellectual entrepot of Europe in the 17th and 18th centuries», *Bijdragen en Medelingen ... der Nederlanden* 86 (1971), págs. 323-349.

Jacob, M. C. y Mijnhardt, W. W., eds., *The Dutch Republic in the Eighteenth Century: Decline, Enlightenment and Revolution*, Ithaca, 1992.

Kopitzsch, F., ed., *Aufklärung, Absolutismus und Bürgertum in Deutschland*, Múnich, 1976.

Kopitzsch, F., *Grundzüge einer Sozialgeschichte der Aufklärung in Hamburg und Altona*, Hamburgo, 1982.

Nisbet, H. B., «"Was ist Aufklärung?": the concept of enlightenment in eighteenth-century Germany», *Journal of European Studies* 12 (1982), págs. 77-95.

Pütz, P., *Die deutsche Aufklärung*, Darmstadt, 1978.

Reed, T. J., «Talking to tyrants: dialogues with power in eighteenth-century Germany», *Historical Journal* 33 (1990), págs. 63-79.

Robertson, R. y Timms, E., eds., *The Austrian Enlightenment and its Aftermath*, Edimburgo, 1991.

Schama, S., *Patriots and Liberators: Revolution in the Netherlands 1780-1813*, Londres, 1977.

Stephan, I. y Winter, H. G., eds., *Hamburg im Zeitalter der Aufklärung*, Hamburgo, 1989.

la Vopa, A. J., *Grace, Talent and Merit: Poor Students, Clerical Careers and Professional Ideology in Eighteenth-Century Germany*, Cambridge, 1988.

la Vopa, A. J., «The politics of enlightenment: Friedrich Gedike and German professional ideology», *Journal of Modern History* 62 (1990), págs. 34-56.

Walker, M., *German Home Towns: Community, State and General Estate, 1648-1817*, Ithaca, 1971.

Walker, M., *Johann Jakob Moser and the Holy Roman Empire of the German Nation*, Chapel Hill, 1981.

Wegert, K. H., «Patrimonial rule, popular self-interest and Jacobinism in Germany, 1763-1800», *Journal of Modern History* 53 (1981), págs. 440-467.

Escocia

Allan, D., *Virtue, Learning and the Scottish Enlightenment: Ideas of Scholarship in Early Modern History*, Edimburgo, 1993.

Brumfitt, J. H., «Scotland and the French Enlightenment», en W. H. Barbour *et al.*, eds., *The Age of Enlightenment: Studies presented to Th. Besterman*, Edimburgo, 1967, págs. 318-329.

Camic, C., *Experience and Enlightenment: Socialization for Cultural Change in Eighteenth-Century Scotland*, Edimburgo, 1983.

Campbell, R. H. y Skinner, A. S., eds., *The Origins of the Scottish Enlightenment*, Edimburgo, 1982.

Carter, J. J. y Pittock, J. H., eds., *Aberdeen and the Enlightenment*, Aberdeen, 1987.

Chitnis, A. C., *The Scottish Enlightenment: A Social History*, Londres, 1976.

Daiches, D. *et al.*, eds., *A Hotbed of Genius: The Scottish Enlightenment 1730-1790*, Edimburgo, 1986.

Devine, T. M., ed., *Conflict and Stability in Scottish Society 1700-1850*, Edimburgo, 1990.

Devine, T. M. y Young, J. R., eds., *Eighteenth-Century Scotland: New Perspectives*, East Linton, 1999.

Dwyer, J., *Virtuous Discourse*, Edimburgo, 1987.

Dwyer, J. y Sher, R. B., eds., *Sociability and Society in 18th-Century Scotland*, Baltimore, 1991.

Emerson, R. L., «Science and the origins and concerns of the Scottish enlightenment», *History of Science* 26 (1988), págs. 333-366.

Hont, I. e Ignatieff, M., eds., *Wealth and Virtue: The Shaping of Political Economy in the Scottish Enlightenment*, Cambridge, 1983.

Houston, R. A., *Social Change in the Age of Enlightenment: Edinburgh 1660-1760*, Oxford, 1994.

Jones, P., *Philosophy and Science in the Scottish Enlightenment*, Edimburgo, 1988.

Kidd, C., *Subverting Scotland's Past: Scottish Whig Historians and the Creation of an Anglo-British Identity, 1689-c. 1830*, Cambridge, 1993.

Kidd, C., «North Britishness and the nature of eighteenth-century patriotisms», *Historical Journal* 39 (1996), págs. 361-382.

Kidd, C., *British Identities before Nationalism: Ethnicity and Nationhood in the Atlantic World, 1600-1800*, Cambridge, 1999.

McFarland, E. W., *Ireland and Scotland in the Age of Revolution*, Edimburgo, 1994.

Philipson, N. T. y Mitchison, R., eds., *Scotland in the Age of Improvement*, Edimburgo, 1970.

Rendall, J., ed., *The Origins of the Scottish Enlightenment*, Londres, 1978.

Robertson, J., «The Scottish Enlightenment», *Rivista Storica Italiana* 108 (1996), págs. 792-829.

Robertson, J., «The enlightenment above national context: political economy in 18th-century Scotland and Naples», *Historical Journal* 40 (1997), págs. 667-697.

Sher, R. B.. *Church and University in the Scottish Enlightenment: The Moderate Literati of Edinburgh*, Princeton, 1985.

Stewart, M. A., ed., *Studies in the Philosophy of the Scottish Enlightenment*, Oxford, 1990.

Trevor-Roper, H., «The Scottish enlightenment», *StVEC* 58 (1967), págs. 1635-1658.

EDUCACIÓN

Bloch, J., *Rousseaunism and Education in Eighteenth-Century France*, *StVEC* 325 (1995).

Brockliss, L. W. B., *French Higher Education in the Seventeenth and Eighteenth Centuries: A Cultural History*, Oxford, 1987.

Burke, P. y Porter, R., eds., *The Social History of Language*, Cambridge, 1987.

Chartier, R. *et al.*, *L'éducation en France du XVIème au XVIIIème siècle*, París, 1976.

Chisick, H., *The Limits of Reform in the Enlightenment: Attitudes toward the Education of the Lower Classes in Eighteenth-Century France*, Princeton, 1981.

Emerson, R. L., «Scottish universities in the eighteenth century, 1690-1800», *StVEC* 167 (1977), págs. 453-474.

Engelsing, R., *Der Bürger als Leser: Lesergeschichte in Deutschland, 1500-1800*, Stuttgart, 1974.

Engelsing, R., *Analphabetentum*, Stuttgart, 1993.

Furet, F. y Ozouf, J., *Reading and Writing: Literacy in France from Calvin to Jules Ferry*, Cambridge, 1982.

Gawthrop, R. y Strauss, G., «Protestantism and literacy in early modern Germany», *Past and Present* 104 (1984), págs. 31-55.

Grevet, R., «La réforme des études en France au siècle des lumières», *Revue Historique* 297/601 (1997), págs. 85-123.

Harten, H.-C., *Elementarschule und Pädagogik in der Französischen Revolution*, Múnich, 1990.

Harten, H.-C., «Das niedere Schulwesen in Frankreich», en P. Albrecht y E. Hinrichs, eds., *Das niedere Schulwesen im Übergang vom 18. zum 19. Jahrhundert*, Tubinga, 1995, págs. 25-47.

Houston, R., *Scottish Literacy and the Scottish Identity: Illiteracy and Society in Scotland and Northern England 1600-1800*, Cambridge, 1985.

Houston, R., *Literacy in Early Modern Europe: Culture and Education 1500-1800*, Londres, 1988.

Houston, R. A., «Literacy, education and the culture of print in enlightenment Edinburgh», *History* 78 (1993), págs. 373-392.

McClelland, C. E., *State, Sociey and University in Germany 1700-1914*, Cambridge, 1980.

Markussen, I., «The development of writing ability in the Nordic countries

in the 18th and 19th centuries», *Scandinavian Journal of History* 15 (1990), págs. 37-63.

Melton, J. van H., *Absolutism and the Eighteenth-Century Origins of Compulsory Schooling in Prussia and Austria*, Cambridge, 1988.

Palmer, R. R., *The Improvement of Humanity: Education and the French Revolution*, Princeton, 1985.

Quéniart, J., *Culture et société urbaines dans la France de l'ouest au XVIIIème siècle*, París, 1978.

Ridder-Symoens, H. de, ed., *A History of the University in Europe*, vol. 2: *Universities in Early Modern Europe 1500-1800*, Cambridge, 1996.

Smout, T. C., «Born again at Cambuslang: new evidence on popular religion and literacy in eighteenth-century Scotland», *Past and Present* 97 (1982), págs. 114-127.

PRENSA Y COMERCIO DE LIBROS

Barber, G., *Studies in the Booktrade of the European Enlightenment*, Londres, 1993.

Black, J., *The English Press in the Eighteenth Century*, Londres, 1987.

Boberg, S., *Gustav III och Tryckfriheten 1774-1787*, Estocolmo, 1951.

Bollème, G. *et al.*, *Livre et societé dans la France du XVIIIème siècle*, París, 1965.

Bots, H., ed., *La diffusion et la lecture des journaux de langue française sous l'ancien régime*, Amsterdam, 1988.

Burius, A., *Ömhet om friheten: studier i frihetstidens censurpolitik*, Uppsala, 1984.

Castiglione, D. y Sharpe, L., eds., *Shifting the Boundaries: Transformation of the Languages of Public and Private in the 18th Century*, Exeter, 1995.

Censer, J. R., *Prelude to Power: The Parisian Radical Press 1789-1791*, Baltimore, 1976.

Censer, J. R., *The French Press in the Age of Enlightenment*, Londres, 1994.

Censer, J. R. y Popkin, J. D., *Press and Politics in Pre-revolutionary France*, Berkeley, 1987.

Chartier, R., *The Cultural Uses of Print in Early Modern France*, Princeton, 1987.

Chartier, R., *Lectures et lecteurs dans la France d'ancien régime*, París, 1987.

Chisick, H., ed., *The Press in the French Revolution*, *StVEC* 287 (1991).
Craig, M. E., *The Scottish Periodical Press 1750-1789*, Edimburgo, 1931.
Currie, P., «Moral weeklies and the reading public in Germany, 1711-1750», *Oxford German Studies* 3 (1968), págs. 69-86.
Darnton, R., «The high enlightenment and the low-life of literature in pre-revolutionary France», *Past and Present* 51 (1971), págs. 81-115.
Darnton, R., *The Business of the Enlightenment: A Publishing History of the Encyclopédie, 1775-1800*, Cambridge, (Massachusetts), 1979.
Darnton, R., *The Literary Underground of the Old Régime*, Cambridge, (Massachusetts), 1982.
Darnton, R., *Bohème littéraire et Revolution: le monde des livres au XVIII^ème siècle*, París, 1983.
Darnton, R., «The facts of literary life in eighteenth-century France», en K. Baker, ed., *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture*, vol. 1, Oxford, 1987, págs. 261-291.
Darnton, R., «The forgotten middlemen of literature», *The Kiss of Lamourette*, Londres, 1990, págs. 136-153.
Darnton, R., *Édition et sédition: l'univers de la littérature clandestine au XVIII^ème siècle*, París, 1991.
Darnton, R., «The forbidden books of pre-revolutionary France», en C. Lucas, *Rewriting the French Revolution*, Oxford, 1991, págs. 1-32.
Darnton, R., *The Forbidden Best-Sellers of Pre-revolutionary France*, Londres, 1996.
Darnton, R. y Roche, D., eds., *Revolution in Print: The Press in France 1775-1800*, Berkeley, 1989.
Duranto, H., ed., *Les gazettes européennes de langue française au 17^ème-18^ème siècles*, St. Étienne, 1992.
Eisenstein, E. L., *Grub Street Abroad: Aspects of the French Cosmopolitan Press from the Age of Louis XIV to the French Revolution*, Oxford, 1992.
Feather, J., *The Provincial Book Trade in Eighteenth-Century England*, Cambridge, 1985.
Febvre, L., *The Coming of the Book: The Impact of Printing 1450-1800*, Londres, 1970.
Fontane, L., «Les vendeurs de livres: réseaux de librairies et colporteurs dans l'Europe du Sud (XVII^ème- XIX^ème siècle)», en S. Cavaciocchi, ed., *Produzione e commercio della carta e del livro sec. XIII-XVIII*, Prato, 1992, págs. 631-676.
Furet, F., «Book licensing and book production in the kingdom of France in

the eighteenth century», *In the Workshop of History*, Chicago, 1982, págs. 99-124.

Gibbs, G. C., «Government and the English press, 1695 to the middle of the 18th century», en A. C. Duke y C. A. Tamse, eds., *Too Mighty to be Free: Censorship and the Press in Britain and the Netherlands*, Zutphen, 1987, págs. 87-106.

Goldgar, A., «The absolutism of taste: journalists as censors in 18th-century Paris», en R. Myers *et al.*, eds., *Censorship and Control of Print in England and France*, Winchester, 1992, págs. 87-110.

Goldsmith, E. C. y Goodman, D., *Going Public: Women and Publishing in Early Modern France*, Ithaca, 1995.

Gruder, V. R., «Political news as coded messages: the Parisian and provincial press in the pre-Revolution, 1787-88», *French History* 12 (1998), págs. 1-24.

Harris, B., *Politics and the Rise of the Press: Britain and France, 1620-1800*, Londres, 1996.

Harris, M., *London Newspapers in the Age of Walpole*, Londres, 1987.

Harris, R., *A Patriot Press: National Politics and the London Press in the 1740s*, Oxford, 1993.

Hellmuth, E., «Enlightenment and freedom of the press: the debate in the Berlin Mittwochsgesellschaft, 1783-84», *History* 83 (1998), págs. 420-444.

Hesse, C., *Publishing and Cultural Politics in Revolutionary Paris, 1789-1810*, Berkeley, 1991.

Holzboog, G., «Moses Mendelsohn und die Situation von Autor und Verleger im 18. Jhrh.», en M. Albrecht *et al.*, eds., *Moses Mendelsohn und die Kreise seiner Wirksamkeit*, Tubinga, 1994, págs. 215-248.

Huussen, A. H., «Freedom of the press and censorship in the Netherlands 1780-1810», en A. C. Duke y C. A. Tamse, eds., *Too Mighty to be Free: Censorship and the Press in Britain and the Netherlands*, Zutphen, 1987, págs. 107-126.

Jolly, C., ed., *Histoire des bibliothèques françaises*, vol. 2, *Les bibliothèques sous l'ancien régime 1530-1789*, París, 1988.

Jones, C., «The great chain of buying: medical advertisement, the bourgeois public sphere, and the origins of the French Revolution», *American Historical Review* 101 (1996), págs. 13-40.

Korshin, P. J., ed., *The Widening Circle: Essays on the Circulation of Literature in Eighteenth-Century Europe*, Filadelfia, 1976.

Labrosse, C. y Rétat, P., *Naissance du journal révolutionnaire 1789*, Lyon, 1989.

Lough, J., *The Encyclopédie*, Londres, 1971.

Lough, J., *Writer and Public in France from the Middle Ages to the Present Day*, Oxford, 1978.

McLeod, J., «Provincial book trade inspectors in 18th-century France», *French History* 12 (1998), págs. 127-148.

McMahon, D. M., «The counter-enlightenment and the low-life of literature in pre-revolutionary France», *Past and Present* 159 (1998), págs. 77-112.

Machet, A., «Librairie et commerce du livre en Italie dans la 2e moitié du XVIIIème siècle», *StVEC* 153 (1976), págs. 1347-1380.

Martin, H.-J., *Le livre français sous l'ancien régime*, París, 1984.

Martin, H.-J., Chartier, R. y Vivet, J.-P., eds., *Histoire de l'édition française*, vol. 2, *Le livre triomphant, 1660-1830*, París, 1984.

Munter, R., *The History of the Irish Newspaper 1685-1760*, Cambridge, 1967.

Murray, W. J., *The Right Wing Press in the French Revolution 1789-92*, Woodbridge, 1986.

Myers, R. y Harris, M., eds., *Development of the English Book Trade, 1700-1899*, Oxford, 1981.

Popkin, J. D., *The Right Wing Press in France, 1792-1800*, Chapel Hill, 1980.

Popkin, J. D., «Pamphlet journalism at the end of the old régime», *Eighteenth-Century Studies* 22 (1988-89), págs. 351-367.

Popkin, J. D., *Revolutionary News: The Press in France 1789-1799*, Durham, (Carolina del Norte), 1990.

Popkin, J. D., «The German press and the Dutch Patriot movement», *Lessing Yearbook* 22 (1990), págs. 97-111.

Pottinger, D. T., *The French Book-Trade in the Ancien Régime*, Cambridge, (Massachusetts), 1958.

Raabe, P., *Bücherlust und Lesefreuden*, Stuttgart, 1984.

Raven, J., *Judging New Wealth: Popular Publishing and Responses to Commerce in England, 1750-1800*, Oxford, 1982.

Rivers, I., ed., *Books and their Readers in Eighteenth-Century England*, Leicester, 1982.

Rose, M., *Authors and Owners: The Invention of Copyright*, Cambridge, (Massachusetts), 1993.

Rosenstrauch, H., *Buchhandelsmanufaktur und Aufklärung: die Reformen des Buchhändlers und Verlegers Ph. E. Reich (1717-1787)*, Fráncfort del Meno, 1986.

Sgard, J., *Dictionnaire des journaux 1600-1789*, 2 vols., París, 1991.
Tolkemitt, B., *Der Hamburgische Correspondent: zur öffentlichen Verbreitung der Aufklärung in Deutschland*, Tubinga, 1995.
Ward, A., *Book Production, Fiction and the German Reading Public 1740-1800*, Oxford, 1974.
Welke, M., «Die Legende vom "unpolitischen Deutschen": Zeitungslesen im 18. Jahrhundert», *Jahrbuch der Wittheit zu Bremen* 25 (1981), págs. 161-188.

OPINIÓN PÚBLICA

Baker, K., «Public opinion as political invention», *Inventing the French Revolution*, Nueva York, 1990.
Brewer, J., «This, that and the other: public, social and private in the 17th and 18th centuries», en D. Castiglione y L. Sharpe, eds., *Shifting the Boundaries: Transformation of the Languages of Public and Private in the 18th Century*, Exeter, 1995.
Farge, A., *Subversive Words: Public Opinion in 18th-Century France*, Cambridge, 1994.
Gestrich, A., *Absolutismus und Öffentlichkeit: politische Kommunikation in Deutschland zu Beginn des 18. Jhrh.*, Gotinga, 1994.
Goldgar, A., *Impolite Learning: Conduct and Community in the Republic of Letters*, New Haven, 1995.
Goodman, D., *The Republic of Letters: A Cultural History of the French Enlightenment*, Ithaca, 1994.
Gunn, J. A. W., *Queen of the World: Opinion in the Public Life of France from the Renaissance to the Revolution, StVEC* 328 (1995).
Nyman, M., *Press mot friheten: opinionbildung i de svenska tidningarna och åsiktsbrytningar om minoriteter 1772-1786*, Uppsala, 1988.
Ozouf, M., «Public opinion at the end of the old regime», *Journal of Modern History* 60 (1988), S1-21.
Thale, M., «London debating societies in the 1790s», *Historical Journal* 32 (1989), págs. 57-86.
la Vopa, A. J., «Conceiving a public: ideas and society in 18th-century Europe», *Journal of Modern History* 64 (1992), págs. 79-116.
Würgler, A., *Unruhen und Öffentlichkeit: Städtische und ländliche Protestbewegungen im 18. Jahrhundert*, Tubinga, 1995.

SOCIEDADES Y ORGANIZACIONES

Burke, J. M., «Freemasonry, friendship and noblewomen: the role of the secret society in bringing enlightenment thought to pre-revolutionary women elites», *History of European Ideas* 10 (1989), págs. 283-294.
van Dülmen, R., *The Society of the Enlightenment: The Rise of the Middle Class and Enlightenment Culture in Germany*, Londres, 1992.
le Forestier, R., *La franc-maçonnerie templière et occultiste aux XVIII^{ème} et XIX^{ème} siècles*, Lovaina, 1970.
Im Hof, U., *Das gesellige Jahrhundert: Gesellschaft und Gesellschaften im Zeitalter der Aufklärung*, Múnic, 1982.
Jacob, M. C., *The Radical Enlightenment: Pantheists, Freemasons and Republicans*, Londres, 1981.
Jacob, M. C., *Living the Enlightenment: Freemasonry and Politics in Eighteenth-Century Europe*, Oxford, 1992.
Reinalter, H., ed., *Aufklärung und Geheimgesellschaften: zur politischen Funktion und Sozialstruktur der Freimaurerlogen im 18. Jhrh.*, Múnic, 1989.
Roche, D., *Le siècle des lumières en province: académies et académiciens provinciaux, 1680-1789*, 2 vols., París, 1978.
Voss, J., «Die Akademien als Organisationsträger der Wissenschaften im 18. Jhrh.», *Historische Zeitschrift* 231 (1980), págs. 43-74.

IGLESIA Y RELIGIÓN

Bradley, J. E., *Religion, Revolution and English Radicalism: Non-Conformity in 18th-Century Politics and Society*, Cambridge, 1990.
Brown, C., *Religion and Society in Scotland since 1707*, Edimburgo, 1997.
Callahan, W. J. y Higgs, D., eds., *Church and Society in Catholic Europe of the Eighteenth Century*, Cambridge, 1979.
Chadwick, O., *The Popes and the European Revolution*, Oxford, 1981.
Châtellier, L., *The Religion of the Poor: Rural Missions in Europe and the Formation of Modern Catholicism, ca. 1500-1800*, Cambridge, 1997.
Fulbrook, M., *Piety and Politics: Religion and the Rise of Absolutism in England, Württemberg and Prussia*, Cambridge, 1983.
Gründer, K. y Rengstorf, K. H., eds., *Religionskritik und Religiosität in der deutschen Aufklärung*, Tubinga, 1989.
Haakonssen, K., ed., *Enlightenment and Religion: Rational Dissent in 18th-Century Britain*, Cambridge, 1996.

Haydon, C., *Anti-Catholicism in 18th-Century England, ca. 1714-80: A Political and Social Study*, Manchester, 1994.

Heyd, M., *«Be Sober and Reasonable»: The Critique of Enthusiasm in the 17th and early 18th Centuries*, Brill, 1995.

Hope, N. M., *German and Scandinavian Protestantism 1700-1918*, Oxford, 1995.

Hunter, M. y Wooton, D., *Atheism from the Reformation to the Enlightenment*, Oxford, 1992.

van Kley, D., *The Religious Origins of the French Revolution: From Calvin to the Civil Constitution, 1560-1791*, New Haven, 1996.

Knox, R. A., *Enthusiasm*, Oxford, 1950.

Kreiser, B. R., *Miracles, Convulsions and Ecclesiastical Politics in Early Eighteenth-Century Paris*, Princeton, 1978.

McManners, J., *French Ecclesiastical Society under the Ancien Régime: A Study of Angers in the Eighteenth Century*, Manchester, 1960.

McManners, J., *Church and Society in Eighteenth-Century France*, 2 vols., Oxford, 1998.

Palmer, R. R., *Catholics and Unbelievers in Eighteenth-Century France*, Princeton, 1939.

Walsh, J., Haydon, C. y Taylor, S., eds., *The Church of England c.1689-c.1833*, Cambridge, 1993.

Ward, W. R., *The Protestant Evangelical Awakening*, Cambridge, 1992.

Whaley, J., *Religious Toleration and Social Change in Hamburg 1529-1819*, Cambridge, 1985.

Cultura (popular y de la élite)

Andries, L., *La bibliothèque bleue au dix-huitième siècle*, *StVEC* 270 (1989).

Bollème, G., *Les almanachs populaires aux XVII^{ème} et XVIII^{ème} siècles: essai d'historie sociale*, París, 1969.

Burke, P., *Popular Culture in Early Modern Europe*, Londres, 1978.

Ciosáin, N. Ó., *Print and Popular Culture in Ireland 1750-1850*, Londres, 1997.

Cook, M. C., «Politics in the fiction of the French Revolution», *StVEC* 201 (1982), págs. 233-335.

Fort, B., «Voice of the public: the carnivalisation of salon art in prerevolutionary pamphlets», *Eighteenth-Century Studies* 22 (1989), págs. 368-394.

Harris, T., ed., *Popular Culture in England, c. 1500-1850*, Londres, 1995.
Kennedy, E., *A Cultural History of the French Revolution*, New Haven, 1989.
Malcolmson, R. W., *Popular Recreations in English Society, 1700-1850*, Cambridge, 1973.
Ozouf, M., *Festivals and the French Revolution*, Cambridge, (Massachusetts), 1988.
Rogers, P., *Literature and Popular Culture in Eighteenth-Century England*, Brighton, 1985.
Shenda, R., *Volk ohne Buch: Studien zur Sozialgeschichte der populären Lesestoffe, 1770-1910*, Múnic, 1988.
Vincent, D., *Literacy and Popular Culture: England 1750-1914*, Londres, 1989.
Vovelle, M., *La mentalité révolutionnaire: société et mentalité sous la Révolution française*, París, 1985.

MÚSICA, ARTE Y TEATRO

Beales, D., *Mozart and the Habsburgs*, Reading, 1990.
Bermingham, A., y Brewer, J., eds., *The Consumption of Culture 1600-1800: Image, Object, Text*, Londres, 1995.
Boime, A., *Art in an Age of Revolution*, Chicago, 1985.
Boyd, M., ed., *Music and the French Revolution*, Cambridge, 1992.
Crow, T., *Painters and Public Life in 18th-Century Paris*, New Haven, 1985.
Crow, T., *Emulation: Making Artists for Revolutionary France*, New Haven, 1995.
Johnson, J. H., *Listening in Paris: A Cultural History*, Berkeley, 1995.
Kennedy, E., Netter, M.-L. *et al.*, *Theatre, Opera and Audiences in Revolutionary Paris: Analysis and Repertory*, Westport, (Connecticut), 1996.
Leith, J. A., *Space and Revolution: Projects for Monuments, Squares and Public Buildings in France, 1789-1799*, Montreal, 1991.
Solkin, D., *Painting for Money: The Visual Arts and the Public Sphere in 18th-Century England*, New Haven, 1993.
Stafford, B. M., *Artful Science: Enlightenment, Entertainment and the Eclipse of Visual Education*, Cambridge, (Massachusetts), 1994.
Thomas, D. y Hare, A., eds., *Theatre in Europe, a Documentary History: Restoration and Georgian England, 1600-1788*, Cambridge, 1989.

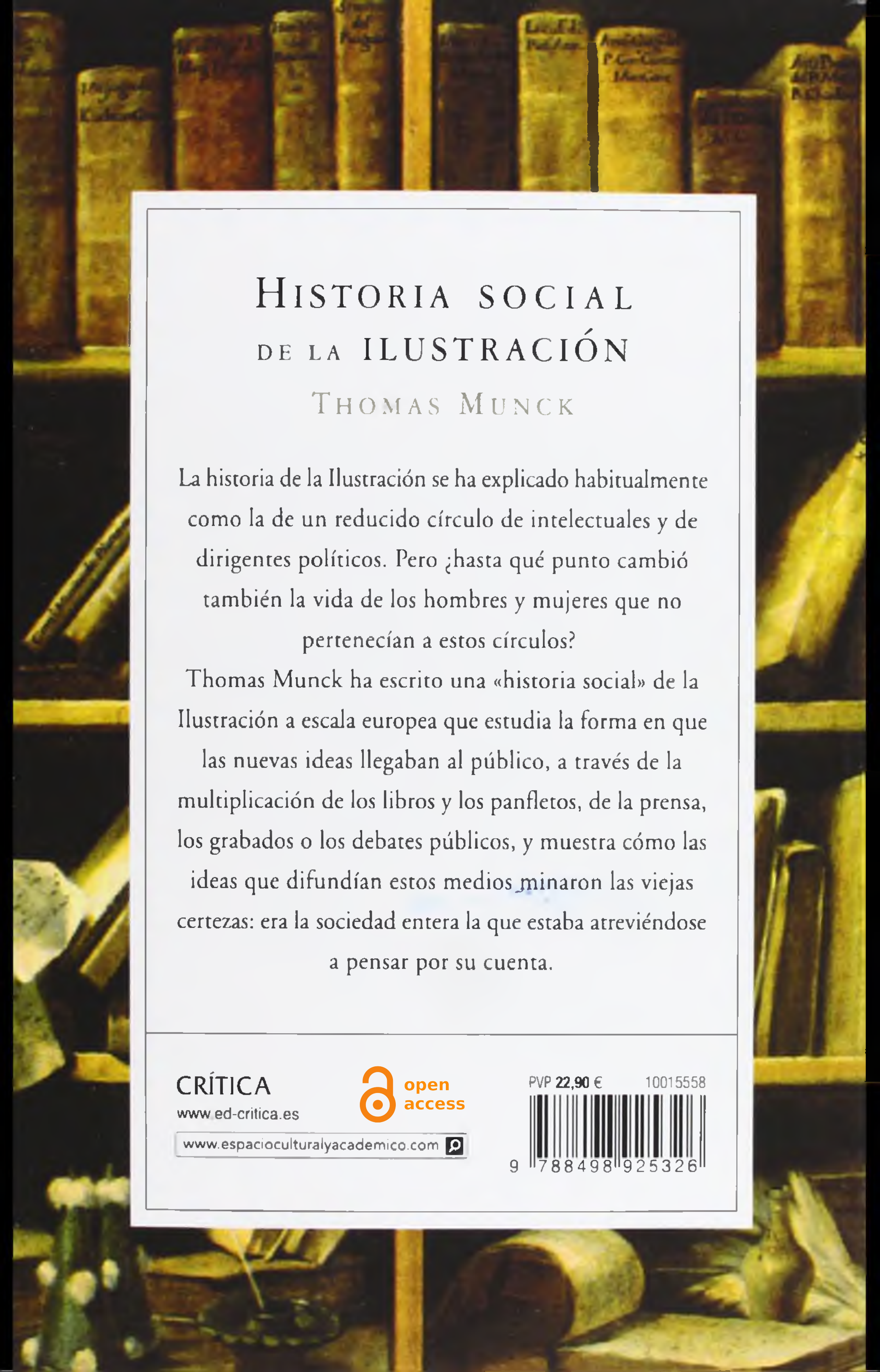
PERSONAJES HISTÓRICOS

Baker, K. M., *Condorcet*, Chicago, 1975.
Barnard, F. M., *Herder's Social and Political Thought: From Enlightenment to Nationalism*, Oxford, 1965.
Berlin, I., *Vico and Herder*, Londres, 1976.
Claeys, G., *Thomas Paine*, Londres, 1989.
Clark, J. C. D., *Samuel Johnson*, Cambridge, 1994.
Cranston, M., *Jean-Jacques: The Early Life and Works of J.-J. Rousseau*, Chicago, 1982.
Cranston, M., *The Noble Savage: Jean-Jacques Rousseau, 1754-62*, Chicago, 1991.
Cranston, M., *The Solitary Self: Jean-Jacques Rousseau in Exile and Adversity*, Chicago, 1992.
Downie, J. A., *Jonathan Swift: Political Writer*, Londres, 1984.
Furbank, P. N., *Diderot: A Critical Biography*, Londres, 1992.
Gay, P., *Voltaire's Politics: The Poet as Realist*, Princeton, 1959.
Hudson, N., *Samuel Johnson and Eighteenth-Century Thought*, Oxford, 1988.
Hundert, E. J., *The Enlightenment's Fable: Bernard Mandeville and the Discovery of Society*, Cambridge, 1994.
Jones, W. G., *Nikolay Novikov, Enlightener of Russia*, Cambridge, 1984.
Livingston, D. y Martin, M., eds., *Hume as Philosopher of Society, Politics and History*, Rochester, (Nueva York), 1991.
Miller, J., *Rousseau: Dreamer of Democracy*, New Haven, 1984.
Möller, H., *Aufklärung in Preussen: der Verleger und Geschichtsschreiber Friedrich Nicolai*, Berlín, 1974.
Mossner, E. C., *Life of David Hume*, Oxford, 1980.
Pomeau, R., *Beaumarchais ou la bizarre destinée*, París, 1987.
Roger, J., *Buffon: A Life in Natural History*, Ithaca, 1997.
Ross, I. S., *The Life of Adam Smith*, Oxford, 1996.
Scruton, R., *Kant*, Oxford, 1982.
Shackleton, R., *Montesquieu*, Oxford, 1961.
Shklar, J. N., *Montesquieu*, Oxford, 1987.
Wellman, K., *La Mettrie: Medicine, Philosophy and Enlightenment*, Durham, (Carolina del Norte), 1992.
Wilson, A. M., *Diderot*, Nueva York, 1972.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

ÍNDICE

Esta obra, publicada por CRÍTICA,
se acabó de imprimir en
los talleres de Arvato Services Iberia, S. A.
en noviembre de 2013



HISTORIA SOCIAL DE LA ILUSTRACIÓN

THOMAS MUNCK

La historia de la Ilustración se ha explicado habitualmente como la de un reducido círculo de intelectuales y de dirigentes políticos. Pero ¿hasta qué punto cambió también la vida de los hombres y mujeres que no pertenecían a estos círculos?

Thomas Munck ha escrito una «historia social» de la Ilustración a escala europea que estudia la forma en que las nuevas ideas llegaban al público, a través de la multiplicación de los libros y los panfletos, de la prensa, los grabados o los debates públicos, y muestra cómo las ideas que difundían estos medios minaron las viejas certezas: era la sociedad entera la que estaba atreviéndose a pensar por su cuenta.

CRÍTICA
www.ed-critica.es
www.espacioculturalyacademico.com

open access

PVP 22,90 € 10015558

9 788498 925326